

ESCRITORES ARAGONESES

DE LATASSA

POR MIGUEL GÓMEZ

BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA

DE

ESCRITORES ARAGONESES

DE

LATASSA

AUMENTADAS

Y REFUNDIDAS EN FORMA

DE

DICCIONARIO BIOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICO

POR

DON MIGUEL GÓMEZ URIEL

OFICIAL DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA.

TOMO III

ZARAGOZA

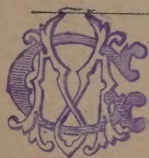
Imprenta de Calisto Ariño, Coso, 100, piso bajo

1886

BIBLIOTECAS ANTIGUA Y NUEVA

DE

ESCRITORES ARAGONESES



BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA DE ESCRITORES ARAGONESES

DE

LATASSA

Z
2704
A65
L4
v.3
Main
stacks

AUMENTADAS Y REFUNDIDAS EN FORMA

Latassa y Arten, Félix de
DE

DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO-BIOGRÁFICO

POR

Don Miguel Gomez Uriel

OFICIAL DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA.

TOMO III

ZARAGOZA

Imprenta de Calisto Ariño, Coso; 100, piso bajo

1886



015.86
235.6
43



PRÓLOGO



E estoy escribiendo y aún no he podido comprender por qué motivo se encomendó á mi inexperta pluma el prefacio para el tercer tomo del *Diccionario Bio-Bibliográfico de Escritores Aragoneses* que publica el erudito D. Miguel Gomez Uriel, ampliando, refundiendo y comentando las dos *Bibliotecas* del insigne LATASSA. Sin más aspiraciones que la comun de suscriptor, complacíame la alta empresa literaria realizada por el modesto archivero del Colegio de Abogados de Zaragoza; coincidía en los elogios al refundidor y en los deseos de que la pública aceptacion recompensara sus afanes, tan elegantemente expresados por los prologuistas de los dos primeros volúmenes, y esperaba con ansia que la publicacion del tercero honrase mi librería

con ese tesoro de erudicion, que no habia logrado tener completo en más de veinte años de vivas gestiones, por la suma rareza de la edicion primitiva.

En tal estado se hallaba mi ánimo cuando, ocho dias ha, vino á sorprenderme expresivo recado del refundidor solicitándome el tercer prólogo é interponiendo, para más obligarme, la recomendacion de amigo carísimo que no me era posible desairar. Pero no se necesitaba tanto: tiene el Sr. Gomez en nuestro antiguo y sostenido trato, en mi admiracion por sus virtudes y en la simpatía con que deploro sus desgracias, sobrados títulos para que pudiese temer una negativa, aunque mi complacencia salga no poco deslucida del encargo que se me hace.

Porque ¿cómo salir airoso del inexcusable compromiso? ¿Qué puedo yo decir que añada nuevos quilates á los conceptos desenvueltos por los distinguidos escritores que me precedieron en el oficio de prologuistas? ¿Cómo justificar ante los literatos que un desconocido que se permite recomendarles libro tan importante, lejos de cometer pecado de vanidad, está haciendo simplemente lo que se llama una buena obra? Esta última cavilacion era la que más atormentaba mi espíritu y por eso quise curarme en salud diciendo las causas que me obligaron á entrar en escena, para que nadie, con razon al ménos, pueda atribuir á pedantería ó injustificado engreimiento lo que es deuda de consideracion y afecto que intentaré satisfacer supliendo la deficiencia del arte con la grandeza de la voluntad.

Y dicho esto voy á quitar otro obstáculo de mi camino.

El *Diccionario* del Sr. Gomez fué presentado en regla al benigno lector por la respetabilidad del Sr. Gil Berges y quedó discretamente juzgado en el estudio crítico de D. Victorio Pina; los méritos del que á la vez que refundidor de la Biblioteca de Latassa es su editor y comentarista, fueron en justicia enaltecidos por el doctor D. Antonio Hernandez Fajarnés en la bizarra apología in-

serta en cabeza del segundo tomo; quedan, por tanto, antes que comiencen mis oficios, correctamente cumplidas las tres obligaciones que debe llenar el prólogo de una publicacion importante, ó sean la cortés presentacion, el elogio del autor y el juicio crítico en que se avaloran los méritos del libro en sus dos conceptos fundamentales de ciencia y arte, ó más claramente, de fondo y forma; todo está hecho, y cuanto sobre el particular se añadiera podria con razon calificarse de monótonas variaciones sobre el mismo tema.

Consecuentemente debo prescindir y prescindo de esos conceptos que hasta sería impertinencia discutir despues de conocido el favorable fallo de la crítica, despues que el Jurado de la Exposicion de 1885 ha recompensado el libro del Sr. Gomez con la *medalla de primera clase y uso del escudo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País*, y sobre todo despues que nuestro primer cuerpo literario ha dicho la última palabra en su informe de 5 de Enero de 1886, que termina con estas lisongeras frases: "*En resumen, la Academia entiende que si el Sr. Gomez Uriel lleva á término la obra emprendida en la forma y con el acierto que revela el primer tomo, habrá prestado un gran servicio á las letras, por lo que es acreedor á que el gobierno adquiera desde luego ejemplares de un libro de erudicion que puede contribuir al fomento de la cultura literaria.*"

La condicion impuesta al editor por la Real Academia Española queda fielmente satisfecha, puesto que el tomo segundo no es inferior al primero y que el tercero, próximo á salir de las prensas, iguala en mérito á sus dos antecesores; ya solo falta este desdichado prólogo, hecho tan *á posteriori*, que mejor pudiera llamarse *epílogo*; y puesto que le escribo desligado de las trabas rituales, séame lícito tomar por tema ó argumento *la gran especulacion, el magnífico negocio* que con su Diccionario realiza el Sr. Gomez Uriel, para que con tal ejemplo escarmienten en cabeza agena los eruditos que quieran prestar análogos servicios á las letras españolas.

Ha más de veinte años que ya bullian en la mente del Sr. Gomez los propósitos de reimprimir las *Bibliotecas de Latassa*. Frisaba entonces en la edad madura, vivia en paz dichosa con su amable compañera, y, fruto de su matrimonio feliz, alegraba la casa una graciosa niña, alma y encanto de ambos consortes. Desvelábanse á porfía en formar el corazon y adornar la infantil inteligencia de su hija, y en aquel hogar, donde todas las virtudes tenian asiento propio, giraban constantemente las conversaciones sobre el porvenir de la niña y el firme propósito de que la familia se privase de cuanto no fuera estrictamente indispensable, á fin de ir construyendo el edificio de la dote futura por la acumulacion de sus escasos ahorros. Pero ¡ay!, si el ahorro es la más digna, la más santa y hasta la más segura fuente de riqueza, tarda mucho tiempo en llenarse el vaso cuando el agua solo entra gota á gota, y economista intuitivo el Sr. Gomez, pensó que únicamente el trabajo emprendido con inteligencia y practicado con perseverancia podria acrecer el raudal de aquel modesto venero. Por eso buscó en el trabajo los medios de realizar su nobilísima aspiracion, dedicándose á él con la tenacidad ingénita de la raza celtíbera.

Bibliotecario del Colegio de Abogados de Zaragoza, peritísimo en el conocimiento de los libros raros y selectos, cuyo paradero inquiria y cuya adquisicion gestionaba para enriquecer la biblioteca de su cargo, su propia librería ó las colecciones de los pocos, pero distinguidos aficionados que hay en Aragon, en ese continuo toma y daca de compras, ventas y permutas que ejercitó su actividad, pudo aprender todo el alcance de la estimacion que merecian á los bibliófilos los libros del insigne D. FELIX LATASSA, la dificultad de adquirir ejemplares de obra tan exímia, y la consiguiente utilidad de reimprimirla adelantando sus noticias hasta nuestros dias, mejorando su estructura y proporcionándola con relativa equidad á los estudiosos, más favorecidos en general por los dones del Espíritu Santo que por los halagos de la fortuna.

Concebida la idea enderezó todos sus conatos á realizarla, examinando millares de libros, compulsando ediciones, registrando archivos, escribiendo extractos, apuntes y notas que suman resmas, y en una palabra, echando sobre sus hombros el peso de un trabajo rudo, tenaz y nunca interrumpido por la desanimacion, porque el poder de la conviccion interna le vigorizaba con sobrenaturales alientos.

Y como la confianza en el éxito llenaba su alma, sin que la duda empañase con la nube más ténue el cielo de sus ilusiones, veia garantido el descanso de la vejez, el porvenir de su hija y la gloria de su nombre, que recorrería el orbe en union del esclarecido de D. Félix Latassa.

La edicion del *Diccionario*, en pocos meses agotada, aportaría la holgura y el bienestar, ya que no la riqueza, al seno de su familia; transcurrirían los últimos años de los honrados cónyuges abrigados por el afecto filial de aquella á que consagrarán todos los instantes de su existencia, y acaso la bondad divina les permitiera conocer una nueva generacion de su raza, que en el ejemplo del abuelo aprendería el axioma de que solo la virtud, el orden y el trabajo pueden llevar á la mesa de las familias desheredadas el pan y la sal que nutren el cuerpo sin amarguras ni remordimientos.

Ya no habia que pensar en la dote de la hija, superabundantemente asegurada en las ganancias de la obra que se editaría con el pequeño caudal de las gotas de agua acumuladas en tantos años; y como los impulsos de la fé son irresistibles, terminó el valor la empresa, y la tipografía de D. Calisto Ariño, á manera de arsenal que bota al mar el bergantin construido en sus gradas, lanzó uno tras otro los tres volúmenes del *Diccionario de Escritores Aragoneses* á ese proceloso oceano de la publicidad, donde tantas veces naufraga la erudicion, mientras navegan viento en popa la audacia, el cinismo y el escándalo.

¡Triste despertar cuando adormecidos en plácidas ilusiones viene

el desengaño á descorrer el velo del encanto presentando á nuestra vista el sombrío cuadro de la realidad! Tal debió ser la penosa sensacion del publicista al ver que de los mil ejemplares de su obra apenas se colocó la octava parte, cuando para costear los gastos editoriales, sin obtener ganancia alguna, era preciso expender la mitad de la tirada.

La triste realidad rompió el velo de la ilusion; fé, trabajo, esperanzas, economías..... todo desaparece, todo se estrella en la roca de lo positivo; el choque es tremendo, porque era grande el impulso y durísimo el escollo, tanto que la frágil barquilla del señor Gomez Uriel no pudo resistir el golpe.

Y dos ancianos fatigados por la edad, impedidos por los achaques y asustados por el espectro de amenazadora ruina, se miran inmóviles y silenciosos como estátuas del espanto junto al antiguo hogar que fué testigo de su dicha.

No lloran, porque no son bastante desgraciados; quédales el recurso de la resignacion cristiana y el consuelo de la piedad filial, que endulza sus penas con todas las delicadezas del amor.

¡Soberbio negocio realizó el Sr. Gomez Uriel! Ciertó que el buen anciano, aunque potencia de la bibliografía, no es ni con mucho tan experto en el conocimiento de las aficiones contemporáneas.

Ya Zaragoza no es aquella *ciudad copiosa en libros* de que hablaba á nuestros abuelos el P. Feijóo, y tanto los zaragozanos en particular, como los españoles en general, preferimos el suave y civilizador espectáculo de las corridas de toros á perder el tiempo, la vista y la salud barajando infolio en las pocas bibliotecas que

nos quedan, y siendo muchos los que gastan una onza de oro de su presupuesto anuo en la fiesta nacional, son pocos, contadísimos, los que dedican la mitad de aquella suma á la adquisicion de libros útiles que, como el *Diccionario* del Sr. Gomez, llevan en sus páginas perdurables enseñanzas para todo género de estudios.

Dotados de imaginacion ardiente, casi tan grande como nuestra holgazanería, belicosos por temperamento, y con el pecho convertido en hervidero de pasiones, somos poco afectos á los libros en que la erudicion hace el gasto y preferimos los descarrilamientos de la fantasía, la polémica ardiente, la crítica mordaz, el cuento de color subido, la novela licenciosa, el drama espeluznante y hasta el libelo infamatorio, á esos partos laboriosos del saber y del estudio que, como los escritos del Racionero de La Seo, no son para todos los paladares.

Cuando se olvida el libro sério y anda en todas las manos la obrilla ligera en forma de folleto ó alcanzando como máximum el cuerpo de doscientas páginas en octavo menor, patentízase un período de anemia intelectual, que no es la edad más aparejada para resucitar la sabiduría del siglo XVIII; otro gallo le cantara al señor Gomez si en vez de comentar á Latassa hubiera dado á luz un periódico callejero tan inculto como *El Tío Conejo*, y mucho mejor si hubiera acertado con el corte de la novela *pornográfica* de nombre nuevo y género antiguo, pues son harto viejas las deshonestidades, cuenta siglos *La Celestina* y llevan muchos años de servicio *El Baroncito de Faublas* y *El Portero de los Cartujos* en la páfida tarea de envenenar la adolescencia.

Pero las cosas van de diferente manera; llevaron sus aficiones al Sr. Gomez Uriel por más recto camino y se apea del largo viaje con la maleta atestada de ejemplares de su *Diccionario de Escritores Aragoneses*, digno de plácemes por lo que vale y de pésames por lo que le cuesta. El mal está hecho y no queda otro remedio que el de la propaganda para fomentar la venta del libro, única

manera de que el refundidor de Latassa no salga con las manos en la cabeza.

Para contribuir á fin tan meritorio he querido hacer público el mal negocio en que anda aprisionado el Sr. Gomez, bien convenido de que hay en el mundo muchos males que no se atajan porque se ignoran. Por eso preferí desarrollar ese tema útil y práctico á discutir lucubraciones eruditas que á nadie conmueven, á pocos deleitan y á muchos hastían. Gran partido podrán sacar los diputados y senadores aragoneses del expresivo informe de la Real Academia Española, cuya indiscutible autoridad hasta les da hecha la frase para excitar al gobierno á que sea ámplio y generoso en la adquisicion de ejemplares de una obra llamada á figurar en todas las bibliotecas públicas. Mucho pueden hacer los ilustres Cabildos Catedrales y Colegiales del antiguo reino en pró de una publicacion sabia, moral y civilizadora, que llevará á todas partes la historia de esta noble tierra en sus órdenes civil, eclesiástico, científico y literario, y con ella la prueba más indestructible del saber sacerdotal, ya que á esta clase benemérita perteneció la inmensa mayoría de los autores biografiados, mal que pese á la omnisapientia de los que tildan al clero de ignorante porque no quiere ser hereje ni demagogo.

Mucho más debe esperarse de las corporaciones provinciales y municipales de Zaragoza, Huesca y Teruel, que proseguirán el iniciado movimiento de dotar sus escuelas con ese libro que lleva en sus páginas toda una biblioteca, para enseñanza de la juventud confiada á su tutela. Pero todo será poco si esa gran colectividad que se llama público no viene con pronta y generosa mano en auxilio del Sr. Gomez Uriel. ¿No quedarán en Aragon algunos centenares de apasionados á la buena lectura que quieran y puedan adquirir ese monumento de las glorias de su pátria?

Basta ya. Dejo correr este escrito como salió de primera intencion, porque no quiero enervarle con retoques ni pulimentos; tam-

co va adornado con flores retóricas, no solo porque no las hay en mi jardín, sino porque tratándose de un negocio, parece oportuno adoptar la precision del lenguaje aritmético, y acaso tambien porque las verdades tristes van mejor con el ropaje de la sóbria ingenuidad que engalanadas con pomposas vestiduras. Seguramente quedarán defraudadas las esperanzas de los que, estimándome en mucho más de lo que valgo, encomendaron este prólogo á mi impericia, pero habré abusado poco de su paciencia, porque, si el trabajo no es bueno, tampoco es largo.

Zaragoza 5 de Junio de 1886.

Mário de la Sala Valdés.



DICCIONARIO

BIBLIOGRÁFICO—BIOGRÁFICO

DE

ESCRITORES ARAGONESES



BIBLIOTECAS DE LATASSA

TOMO III



QUÍLEZ (Juan).—Antes de la mitad del siglo xvi nació en Paracuellos de Jiloca. Fué uno de los aventajados discípulos del sábio humanista Lúcas Agesilao, y él mismo dice que era eruditísimo en la retórica y lenguas en una carta que estampó en su *Eptome de Sintáxis* de Nebrija en 1558. Lo alaba asimismo el insigne poeta Serón en sus versos, y D. Ignacio de Asso, en el *Prefacio* de las obras del mismo Serón, página cinco, advierte que fué doctísimo en el griego y el latín. No se duda que dejó:

Algunos escritos propios de su profesión y génio ilustrado, de los que solo dura la memoria, habiéndoles faltado la estampa.

Quílez (D. Juan).—Ignoramos sus destinos y empleos. Solo consta de su afición á la poesía. Escribió:

Esequias del Parnaso á las muertes del señor Rey D. Felipe V y de la señora Infanta D.^a María Teresa, Delfina de Francia, en sonetos. En Zaragoza, 1746, parece en 4.^o. Quizá fué el autor del linaje de Juan Quílez, natural de Paracuellos, Comunidad de Calatayud, de quien trata el Maestro Lúcas Agesilao en su *Eptome Sintaxeos*, impreso en Zaragoza en el año 1551, en 8.^o, quien fué literato docto en los idiomas griego y latino, y su erudición, de quien hay asimismo memoria en la *silva V* del famoso poeta Serón, de Calatayud.

***Quinto** (D. Agustin de).—Descendiente de la noble familia poseedora del señorio de la villa de su apellido, del que tomó nombre esta rama, vió la primera luz en la ciudad de Caspe el dia 20 de Enero de 1774, siendo hijo legítimo de D. Antonio y D.^a Lorenza Guiu.

Estudió gramática en su ciudad natal, marchando luego á Zaragoza, en cuya universidad cursó filosofía, defendiendo conclusiones generales de toda ella á los 13 años de edad, que merecieron elogios del *Mercurio*, periódico de aquella época. Continuó con teología y cánones, recibiendo la borla de doctor á los 19 años, haciendo seguidamente oposiciones á la doctoral de Barbastro, para la que obtuvo la correspondiente dispensa de edad.

Opositó igualmente las de Daroca, Zaragoza y Lérida, abandonando la carrera de prebendas por la profesion de abogado, precisamente cuando el prelado y ciudad de Jaca le solicitaban para la doctoral de su catedral, entonces vacante.

Retiróse entonces á Caspe, donde el nombre adquirido en la universidad y sus brillantes oposiciones, unido á su gran desinterés, trato afable y cariñoso, le captaron muy pronto la simpatía de los pueblos comarcanos, en los que llegó á ser una autoridad á la que los ayuntamientos y corporaciones consultaban todos sus negocios, los que procuraba transigir sin lucha, mereciendo asimismo la confianza de las autoridades de la capital, que le encargaban cuantas comisiones ocurrían en el partido. Por consecuencia de la evacuación de una de ellas, fué atropellado por la autoridad militar y conducido preso al castillo de la Aljafería, más habiendo recurrido al Consejo Supremo, fué absuelto libremente, sin que el procedimiento le sirviera de perjuicio en su honor y estimación, apercibido el capitán general y ordenado se sentara esta proceden-

cia en los libros de acuerdos del ayuntamiento de Caspe.

Iniciada la invasión francesa y sitiada Zaragoza, fué comisionado por la ciudad del *Compromiso* para pasar cerca del teniente coronel Elola, jefe de la línea española del rio Martin, á cuyo lado prestó servicios de comisario de guerra y auditor, obteniendo despues la comision de organizar la defensa de su pueblo. Mas consternado éste por la toma de Zaragoza y saqueo de Alcañiz, cabeza del partido, resolvió unánimemente someterse, retirándose entonces D. Agustin á su casa, de donde siguió ayudando al ayuntamiento y junta de gobierno para hacer más llevadera la situacion, aprovechándose de ser el único que en el país poseía la lengua francesa, razon por la que fué tachado de afrancesado, saqueada su casa y perseguido á muerte una de las veces que quedó Caspe sin guarnicion francesa, debiendo su salvación al aviso de algunos oficiales españoles, los que le procuraron la fuga á Zaragoza.

Cuando al final de 1810 toda la provincia se vió en poder del conquistador y éste reconocido por todas las autoridades creadas en ella por el legítimo gobierno, habiendo cesado la comunicacion con éste, cediendo á los reiterados ruegos de sus paisanos que deseaban intermediarios que suavizasen el poder militar, se decidió á servir de alivio á su país, aceptando el empleo de alcalde mayor de Caspe y su partido y luego el de comisario general del gobierno en la orilla derecha del Ebro, en cuyos servicios fué condecorado por Napoleon I con la cruz de la orden real de España.

Su conducta juzgada está en la informacion que se hizo al restaurarse el rey legítimo y en los certificados que para ella dieron los mismos pueblos. «Temblábamos», dice el ayuntamiento de Arcaí-

ne: «temblábamos siempre que los franceses se acercaban, nos creían rebeldes y habían fusilado á nuestro alcalde, más desde que D. Agustín de Quinto aceptó el empleo de comisario general, se declaró nuestro protector y cesaron nuestros temores y nuestros males.» Evitó fusilamientos, saqueos y atropellos, protegió las corporaciones religiosas y piadosas, entre otras el hospital de Misericordia de Teruel, obteniendo el cariño y afecto de los habitantes de su jurisdicción, hasta el punto de recibirse con júbilo en Zaragoza la noticia de que iba á ser agregado á su gobierno y de solicitar su incorporación á este los pueblos situados entre el Ebro y el canal.

Pasó luego á Valencia de oidor de su audiencia y encargado de su gobierno político, continuó mereciendo el agradecimiento de sus vecinos como antes había obtenido el de los de su país natal. En ella y entre otros servicios deben notarse el haber obtenido permiso para que volvieran á abrirse las escuelas pías, que se reintegrara en sus bienes el hospital de misericordia, comprando los libros y cuadros de los suprimidos conventos, que entregó en la universidad y academia de San Carlos, salvando asimismo de la venta los bienes de las comunidades.

Su conducta moral fué intachable, siendo su delicadeza proverbial, resultando al fin con menos haber que el heredado de sus padres, á pesar de su reconocida frugalidad y poco boato, habiendo servido destinos de tamaña importancia.

La persecución á que quedaron expuestos los españoles que aceptaron empleos del conquistador, le obligaron á emigrar á Francia cuando la retirada de las tropas de esta nación, donde y con motivo de la ocupación de las tropas austriacas del departamento del Droma, en que es-

taba retirado, fué llamado á su seno por la junta organizada por el prefecto para proporcionar víveres y trasportes, y asegurar la tranquilidad pública, mereciendo por sus servicios la distinción que recibió de S. M. Luis XVIII, de Francia, de la cruz de la legión de honor y uso de la de lis de Francia.

Durante esta época escribió todas sus obras, siguiendo emigrado hasta que dada la amnistía del Octubre del año 20, volvió á España, marchando seguidamente á Madrid y obtuvo del Supremo Tribunal de justicia fallo absolutorio en la causa que, como afrancesado, tenía pendiente, regresando á Caspe, donde poco después recibió de la junta superior de sanidad el nombramiento de comisionado para dirigir el acordonamiento de Mequinenza, víctima de la fiebre amarilla. Llenó este servicio á pesar de los cortos auxilios que tanto en hombres como en dinero se le proporcionaron, levantando el espíritu del país, organizando suscripciones, etc., sin más recompensa que el reconocimiento del pueblo de Mequinenza, que en un despacho le concedió perpetuamente á él y á sus hijos los derechos de leña y cazar en sus montes y pasar su barca sin pago alguno.

Poco después y á consecuencia de un levantamiento contra el sistema constitucional que puso en combustión á Caspe, decidió establecerse en Zaragoza, incorporándose á su colegio de abogados. En ella, y á pesar de su repugnancia á ejercer cargos públicos, fué nombrado individuo de la junta general de Beneficencia, organizando de nuevo la contabilidad de la venerable casa de Misericordia, redactando su reglamento así como el manifiesto que al ayuntamiento sobre el estado de los establecimientos piadosos de la ciudad elevó dicha junta. Estos servicios prestados durante la época constitucio-

nal, bastaron para que á la restauracion del gobierno absoluto se viera obligado á emigrar nuevamente.

Algun tiempo despues pudo regresar á su pátria, volviendo á residir en la capital de Aragon, donde obtuvo tal acogida y eran tan reconocidos sus méritos, que el arzobispo de Zaragoza, patriarca que fué de las Indias é inquisidor general, señor Arce, y las casas de Villahermosa, Montijo, Alagon, Sástago, Hijar y Aranda, así como el duque de San Fernando, princesa de la Pau y condesa de Chinchon, encargáronle de todos los negocios jurídicos respecto á sus estados de Aragon, en cuya época fué autorizado para usar la cruz de la ínclita orden de San Juan de Jerusalem, publicando los sermones del obispo de Sener que habia traducido en su primera emigracion.

Poco despues y en la misma ciudad, el 14 de Noviembre de 1827, pasó á mejor vida, siendo sus restos enterrados en la iglesia de San Felipe donde se conservan.

Sus obras:

1.^ª—*Curso de agricultura práctica* conforme á los últimos adelantamientos hechos en esta ciencia y á las mejores prácticas agrarias de las demás naciones de Europa.

Consta de dos tomos en 4.^ª con 340 páginas el primero, y 463 el segundo y varias láminas. Impreso con real privilegio en Madrid en casa Collado, año 1818.

Esta obra fué presentada á la sociedad central de agricultura de París, siendo analizada por el conde Francais de Neufchateau, mereciendo de aquella notable informe que se imprimió y en virtud del cual fué nombrado el autor socio correspondiente de ella, así como de la de agricultura de Tolosa.

2.^ª—*El Baron de Robinski ó la moral del labrador*. Un tomo en 4.^ª con 326 páginas, impreso en Madrid con real per-

miso en la imprenta de Collado, año de 1818. En esta obra se hacen notar algunas poesías de su célebre amigo D. Alberto Lista, escritas expresamente para ella, segun indicase en el prólogo.

3.^ª—*Discurso* de un magistrado de Andalucia en defensa de los españoles que sirvieron empleos en las provincias ocupadas por las armas francesas.

Folleto en 8.^º con 72 páginas, impreso en Bayona, imprenta de Lamaignere, año 1819.

4.^ª—*Exposicion sucinta* de la conducta política y moral de D. Agustín de Quinto en los diferentes empleos que ha tenido en España durante la dominacion francesa. Folleto en 8.^º con 32 páginas, sin pié de imprenta.

5.^ª—*Articulos varios* publicados en *El Diario de Zaragoza* de 1820, firmados por «El Montañés de Sobrarbe».

6.^ª—*Oracion* de Ciceron en favor de la amnistia despues de la muerte de César.

Traduccion del latin publicada en el año 1820.

7.^ª—*Reglamento* de la junta de Beneficencia de Zaragoza para el gobierno de la real casa de Misericordia. Impreso en Zaragoza.

8.^ª—*Manifiesto* de la junta de Beneficencia de Zaragoza al ayuntamiento de la misma, sobre el estado de los establecimientos piadosos de dicha ciudad. Impreso en Zaragoza.

9.^ª—*Sermones* del Sr. Juan B. Carlos María de Beauvais, obispo de Sener y predicador de Luis XV, rey de Francia, traducidas del francés por D. A. D. Q.

Dos tomos en 4.^ª con 396 páginas el primero, y 461 el segundo. Impresos con licencia en Zaragoza en casa de Francisco Magallon, en el año 1826 el primero, y el 27 el segundo.

10.—*Del abogado* ó guía de los jueces que se dedican á esta profesion. Manus-

erito inédito que se conserva en poder de sus sucesores.

***Quinto** (D. Javier).—El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Javier de Quinto, hijo legítimo de los M. I. Sres. Dr. D. Agustín y D.^a Manuela, nació en Caspe el 22 de Mayo de 1810, falleciendo en Rueil (Francia) el 1.^o del mismo mes en 1860.

Fué caballero gran cruz y comendador de la orden americana de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, individuo de las reales academias de la historia española y nobles artes de S. Fernando, de mérito de la sevillana de buenas letras, jurisprudencia teórico práctica de Fernando VII, de Madrid, honorario de la de San Luis de Zaragoza y de la Concepcion de Valladolid, profesor de la de jurisprudencia de Zaragoza, miembro de las sociedades económicas de amigos del país de Zaragoza, Eciija, Búrgos y Madrid; doctor en derecho, miembro de número de la Academia de Arcades de Roma, correspondiente de la real de arqueología de Bélgica y de la sociedad de anticuarios de Normandía y honorario de la gran ducal de mineralogía y geografía de Jena, secretario de Su Magestad con ejercicio de decretos, consejero real y de instruccion pública, director del museo nacional de pinturas, decano de la comision central de monumentos históricos y artísticos, vocal de la junta de beneficencia pública, diputado á Córtes por vários distritos de Aragon, vicepresidente del Congreso, senador del Reino, gentil hombre de cámara con ejercicio, director general de Correos, gobernador de Madrid y últimamente jefe de la casa de S. M. la Reina D.^a María Cristina.

Sus obras:

1.^a—*Memoria sobre el tema propuesto por la junta de Gobierno de la Real Academia teórico-práctica de Jurisprudencia*

de Fernando VII á los sócios que quisieran tomar parte en el concurso de 8 de Noviembre de 1831.

Tema: ¿Cuáles son los medios oportunos para extinguir la mendicidad de estos reinos? ¿Cuál ha sido el efecto de las medidas adoptadas en el particular por nuestras leyes?

Dicha memoria, que publicó la «Revista de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion» en Madrid, en su entrega 4.^a del año 1875 correspondiente al 1.^o Julio, ocupa en ella las páginas 161 á 171 y lleva la fecha de Zaragoza 4 Febrero de 1832, diciéndose en nota: «Esta disertacion, compuesta por D. Francisco Javier Quinto, obtuvo el premio entre las que se presentaron en 1832.—Licenciado La Fuente. V. S.»

Por ella obtuvo el correspondiente certificado en premio con fecha 17 de Julio de 1833, pasando á sócio honorario y académico de mérito. En esta misma doc-ta corporacion obtuvo por algun tiempo el cargo de Vice-fiscal.

2.^a—*El libro de los niños*. Presentado á la comision central de instruccion primaria en el concurso de 1835 como ensayo de una obra que pudiera servir para primera lectura por don Francisco Javier de Quinto. «Sinite parvulos venire ad me.» Madrid, imprenta de D. Tomás Jordana, año 1836. Un tomo en 8.^o con 194 páginas y una advertencia á los lectores en que cita la opinion de la junta sobre esta obra, que se consignó en la *Gaceta* de 27 de Enero y es la siguiente:

«No ha incurrido en esta falta el escrito que se dirige con el epígrafe «Sinite parvulos, etc.» Difícil es escribir con mayor propiedad, ni es comun lenguaje tan castizo en nuestros dias. Su estilo flúido, bello y sonoro, no puede menos de agradar. Todo recomienda la primera y principal parte de esta obrita; pero la reco-

mienda para hombres formados, capaces de resistir la fuerza de sus raciocinios y apreciar la hermosura de sus imágenes. El autor de esta obra hará un señalado servicio á la educacion si, dando otra forma á sus discursos, presentando á la consideracion objetos ó ejemplos que puedan interesar y deleitar, si nivelando, en fin, sus razonamientos á la capacidad de los niños, imprime en sus ánimos los sanos principios que recomienda y les habitúa desde la infancia á un castellano tan puro como el suyo.»

Dicha obra contiene artículos de moral, historia (un compendio de la de España) y política.

3.^a—*Discursos políticos* sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon por D. Javier de Quinto, Diputado á Córtes por la provincia de Zaragoza.

Discurso 1.^o. Del derecho de suceder las hembras á la corona de Aragon. Un tomo en 8.^o con 119 páginas. Madrid, en la imprenta nacional, año 1840.

Este discurso dió origen á una destemplada contestacion del Sr. Morales Santisteban, que á su vez originó la siguiente

4.^a—*Respuesta* que á D. José Morales Santisteban, autor de un folleto intitulado «Estudios históricos sobre el reino de Aragon», se apresura á dar D. Javier de Quinto, autor de un discurso histórico impreso en 1840 sobre el derecho de suceder las hembras á la corona de Aragon. Un tomo en 4.^o mayor, con 198 páginas. Madrid, imprenta á cargo de José Rodríguez, calle de S. Vicente baja, 74, Marzo de 1851.

5.^a—*Manifiesto* que sobre los acontecimientos de Zaragoza durante la noche y el dia 9 de Junio de 1843, dirige á la nacion española el ex-diputado á Córtes don Javier de Quinto. Bayona 13 Junio 1843, sin pié de imprenta. Folleto en 8.^o con 38 páginas.

Relata su conducta en el movimiento político de aquella época, de que fué jefe en Zaragoza.

6.^o—*Memoria* razonable y estadística de la Administracion general de Correos desde 14 de Agosto de 1843, en que se encargó de su direccion D. Javier de Quinto, hasta Enero del 47, presentada por el mismo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del reino y publicada de R. O. Madrid, en la imprenta nacional, año 1847. Un tomo en 4.^o con 423 páginas.

En ella se relatan las principales reformas que bajo su direccion se hicieron en el ramo, siendo las principales:

1. Organizacion del personal y sus sueldos.
2. Idem de las cuentas y presupuestos.
3. Giro mútuo.
4. Creacion del cuerpo de inspectores.
5. Organizacion de postas en 6 zonas principales.
6. Idem para atender al correo diario.
7. Reforma de tarifas y establecimiento de precio único, con un estudio de las del reino desde la casa de Austria y del de varias naciones.
8. Organizacion de comisiones para el estudio en convenio con varias naciones, etcétera, etcétera.
- 7.^a—*Discursos políticos* sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon.

Discurso 2.^o Del juramento político de los antiguos reyes de Aragon, por D. Javier de Quinto, de la Academia de la Historia. Un tomo en 4.^o mayor con 507 páginas. Madrid, imprenta de S. Vicente, á cargo de D. Celestino G. Alvarez, Diciembre de 1848.

Este discurso, segun se dice en su comienzo, no es sino una ampliacion del pronunciado en 2 Octubre 1846 en la Academia de la Historia, en la ceremonia de su admision.

8.º—*Discurso* sobre el génio y carácter de la lengua española en el siglo XIX y sobre los medios de conciliar sus antiguas condiciones y pureza con las necesidades de los tiempos modernos.

Leído en la Real Academia española el día 13 de Enero de 1850 en la ceremonia de su recepcion en la misma, por D. Javier de Quinto, individuo de número de las Reales Academias de la historia y de nobles artes de S. Fernando, etc., etc.

Madrid, imprenta de S. Vicente, á cargo de D. Celestino G. Alvarez, 1850. Un tomo en 4.º con 39 páginas, seguido de la contestacion dada á nombre de la Academia por el Duque de Frias.

9.º—*Manuscrito* inédito sobre economía política. Obra desgraciadamente perdida y de gran mérito, al decir de algunos ilustrados contemporáneos que tuvieron ocasion de examinarla.





RABAL (D. Francisco).—Natural de la villa de Tamarite de Litera, Bachiller en artes y teología, y opositor á las cátedras de filosofía de la Universidad de Zaragoza. Tomó despues el bonete de Doctor teólogo y fué Canónigo de la insigne Iglesia colegial de su pátria con el cargo de Vicario y Magistral en el año de 1780. Publicó por el referido tiempo un papel intitulado:

Respuesta á la carta que escribió el Padre Maestro D. José Vera, Monge de Fitero, sobre la traduccion castellana de la apologia del Abad de la Trapa, que acaba de publicar el Padre Maestro don Juan de Sada, Examinador Sinodal con ejercicio del obispado de Lérida, y Arciprestado de Ager, y Director del Monasterio Cisterciense del Patrocinio de Tamarite, escrita á un amigo suyo. Lérida, por Cristóbal Escuder, en 4.º, sin año de edicion. En la página dos motiva la pu-

blicacion de este escrito, y defensa que en él se contiene, por el amor y respeto que debe al Maestro Sada, á quien le es deudor de la instruccion y educacion cristiana y literaria, como allí se esplica.

Rabi Levi Ben Elthaban.—Natural de Zaragoza, literato judío, especialmente aplicado á la erudicion, escribió hácia el siglo xi:

Un libro de gramática intitulado *Ma-phetach Lave*, citado por Wolfio en el tomo primero de su *Biblioteca*, en el catálogo de los gramáticos, y por D. Josef Rodrigo de Castro en su *Biblioteca Española*, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles, tomo 1, página 625, col. 1, edicion de Madrid, 1781, en folio. Se halla colocado este nuestro autor en dichas bibliotecas entre los escritores de edad incierta, motivo por el que no se le señala año determinado.

Rabi Bechail Bar Moseh.—Natural de Za-

ragoza y Prefecto de la Sinagoga de los judíos de esta ciudad. Floreció y escribió en el siglo XIII:

Una Apología que hizo por el Moreh Nebocim, Director de los que dudan, y Jadcharzagah, Mano fuerte Maimonides, en que demostrando que la doctrina de éste está fundada en unos principios ciertos é innegables, hace ver la malevolencia de los judíos de Marsella en haber prohibido á los suyos que leyesen estas obras.

Esta *Apología* de R. Bechail se dió á luz en Venecia en la *Coleccion de las epistolas* de Maimonides, y se reimprimió en la *Institucion Epistolar de Buxtorfio*, segun refiere Wolfio en la página 239 del tomo I de su *Biblioteca Hebrea*, criticando á Buxtorfio, porque confunde á éste R. Bechau con R. Bechau Ben Asechar, que comentó el Pentateuco.

Rabi Fresgas Vidal de Quislad.—Nació á principios del siglo XIV, y en el año del mundo 5087, de Christo 1327, y tradujo en lengua hebrea é intituló *Régimen de la Sanidad*, un libro de medicina que compuso en lengua latina el Maestro Arnaldo de Villanueva. D. Josef Rodriguez de Castro, en su *Biblioteca Española*, tomo I, página 201, col. 2, dice que de esta version latina hay un ejemplar manuscrito en la Biblioteca Vaticana, segun refiere Bartoloccio en la pág. 360 del tomo IV de la *Biblioteca Rabbin.*, quien asimismo da razon de que R. Fresgas escribió algunas cartas que existen manuscritas en dicha Biblioteca Vaticana entre las de Harrambam. «De esta familia de los Fresgas, prosigue dicho escritor, bien conocido en España por los rabinos que de ella hubo en este reino, en las ciudades de Barcelona y Zaragoza, como lo hace ver el citado Bartoloccio tratando de Chasdat Fresgas, fué, segun parece, el rabino nombrado R. Fresgas Descolar ó Desca-

lar ó Desendolar, que tradujo de la lengua latina á la hebrea la *Suma de medicina*, compuesta por el Maestro Arnaldo de Villanueva; la cual version hebrea se conserva en un códice manuscrito en 4.º, escrito en papel con caracteres rabinos á principios del siglo XV, y está en la Real Biblioteca del Escorial.» Hasta aquí el citado Rodriguez de Castro.

Colocamos á este traductor entre los escritores aragoneses por haber podido nacer en este reino y en su capital Zaragoza, puesto que en esta ciudad fué muy conocida su familia, y no haber pruebas en contrario, segun lo referido en este artículo.

Rabi Joseph Ben R. Eleazar.—Fué Juez de la Sinagoga de Zaragoza, y por los años de 1335 compuso unas *Tablas al Ciclo*, manuscritas, en 4.º. Se conservan en la Biblioteca Vaticana, segun Mons. Assemani en su *Catálogo*, tomo I, pág. 365. Tratan de este escritor: Wolfio en su *Bibliotheca*, pág. 606, y D. Josef Rodriguez de Castro en la de los rabinos españoles, página 462.

Rabi Mathathiah Halitzahri.—Natural de Zaragoza y contemporáneo de R. Chasdai, nació hácia el año del mundo 5230, de Christo 1370, y escribió:

Una Exposicion ó comentarios del Salmo 118, «Beati Immaculati, in, via», la cual exposicion se insertó al fin de la edicion que de la obra *Hidras Thehillim* hizo en Venecia en folio, con caracteres cuadrados, Cornelio Adel-Kind, por direccion de Daniel Bomberg en el año del mundo 5307, de Christo 1547. De este escritor español se halla noticia en el *Libro de los linajes*, y en la *Cadena de la tradicion*, y de él y de su comentario la da Bartoloccio en la pág. 244 del tomo cuarto de la *Bibliot. Rabín.* Esta misma exposicion está manuscrita en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial en

un códice en 4.º, escrito en pergamino y papel con caracteres rabinos en el año de Christo 1400, y está señalado en el número 31. Fué del sábio Benito Arias Montano, como se lee en la primera hoja y en el *Comentario* de 'R. Mathathias, que es manuscrito. Están encuadradas otras varias obras que se expresan en el título del códice que está en español y latin, de este modo: *Libro que hizo Mathathias Elhizhari sobre los salmos con otro que está junto con el de molde que se intitula Raben Jonah*, en 4.º. *Item anonimi super Job. Item varii alii tractatus manuscripti liber impresus dictus porta penitentie estque R. Jonas de penitentie.*

Esta es la noticia más puntual que tenemos de nuestro judío cesaraugustano, y presenta en su *Bibliotheca Española*, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles, D. Josef Rodriguez de Castro, tomo 1, pág. 231, col. 2.

Rabí Ben Benbeniste (R. Vidal Benbeniste).— Natural de Zaragoza. Célebre orador y talmudista, fué nombrado por los judíos para argüir con Jerónimo de Santa Fé en la famosa disputa que sostuvo éste converso en la ciudad de Tortosa en el año de 1413, en defensa de la religion cristiana, y dijo en el congreso la oracion latina con que se dió principio á la disputa que presencié el Papa Pedro de Luna, segun Zurita, en sus *Anales* de Aragon, tomo 3, pág. 108 y siguientes del libro 12, cap. 45, edicion de Zaragoza, 1610. De esta oracion latina trae una parte Salomon Ben Virga en el *Cetro de Judá* con muchas de las respuestas que dió á los argumentos de Gerónimo de Santa Fé en los dias que disputó con él, y todo muy por menudo se lee en el códice del Escorial que cita en el artículo de Gerónimo de Santa Fé D. José Rodriguez de Castro, en su *Biblioteca de es-*

critores rabinos españoles, tomo 1, página 206, col. 1, en cuyo volumen, págs. 229 y 230, col. 2 y 1, se esplica del modo referido sobre R. Vidal Ben Benbeniste; advirtiendo que Wolfio dice en la página 354 del tomo 1 de la *Bibliotheca hebraea*, que R. Vidal compuso una obra mitológica intitulada: *Melizah*, en que cuenta la historia de un sugeto nombrado Hap-her Buzita, y de su mujer llamada Dina, que fué impresa en Constantinopla el año de Christo, 1537, en un tomo en 4.º. Esta obra se halla citada en el catálogo de la Biblioteca Bocleyana, tomo 2, pág. 231.

Tradujo el *Herbarium, lingua arabica, hebraica, et hispanica editum arabice a R. Josepho Vidal Ben Benast partim in membrana, partim in charta*, en la Biblioteca de Viena, como lo apunta Nes-selio en el catálogo de los manuscritos orientales de dicha Biblioteca, pág. 152, número 68, y de esta version no da noticia el citado Rodriguez de Castro en su *Biblioteca*.

Colocamos á este judío cesaraugustano en el año 1413, porque ésta fué la época más conocida de su literatura, y porque se ignora el año de su muerte, siendo digno de advertirse, que en la dicha disputa que sostuvo Gerónimo de Santa Fé, antes R. Jehosvah Halorqui ó Lurqui, médico del referido Papa Luna, se hallaron á más de R. Vidal, tambien para disputar, los judíos aragoneses y célebres literatos de la ciudad de Zaragoza, Rabi Joseph Albo, Zarachías Levita, Mathathias Izohars, Macaltioh, que era el Nasi ó Príncipe de los judíos españoles, Samuel Levita y M. Moysés, hijo de Moysés. De la ciudad de Huesca, Todros, de la de Daroca, Astruc Levita, de la de Alcañiz, Rabi Astruch el Levi, de la villa de Monreal, M. Joseph Albo, de la de Monzon, Joseph Levita y M. Jomtob Carcosa, de la de Montañban, Albuganda

y de Blesa, Joseph Abbalegh, como refiere el citado cronista Zurita y con mayor especificacion R. Salomon Ben Virga en su *Historia judaica*, página 226 y siguiente de la traduccion latina, que hizo de ella Jorge Genti, impresa en Amsterdam en CIOIOCLI.

Rabi Josef Albo.—Judío sábio en la filosofía y el talmud. No fué natural de Soria, como dice D. Josef Rodriguez de Castro en la *Bibliot. Español.*, tomo 1, página 227, col. 2, sino habitante en esta ciudad y natural de la de Daroca, como lo convence el códice de las disputas de Gerónimo de Santa Fé, que cita el mismo Rodriguez de Castro, pág. 206, donde á Josef Albo le dá el dictado de Darocanus, y este códice es de su tiempo, sin que en nada contradiga la expresion de su prólogo en la obra que publicó con el título de: *Sepher Hikarim*, de donde procede el engaño de cuantos lo hacen natural de Soria; pues no significa otro que habitante en ella, como parece del participio hebreo de que se vale, cuyo significado riguroso es habitante.

Asistió en Tortosa á la célebre disputa que sostuvo el referido Gerónimo de Santa Fé, médico del Papa Benedicto XIII, contra los más doctos hebreos en defensa de la religion católica, y arguyó con él en los dias 9 y 17 de Febrero de 1413; pero no siguió el ejemplo de los rabinos sus contemporáneos, que convencidos de las razones del dicho Gerónimo de Santa Fé abjuraron sus errores; antes bien, obstinado en su ceguedad se separó con Rabi Ferrer de su saludable subscripcion, que presentó el Rabi Astruc á la asamblea, y queriendo restablecer el judaismo el año 5185 del mundo ó el de 1425 de Cristo, como dice el citado Rodriguez de Castro, escribió una obra intitulada: *Articulos*, que dividió en tres capítulos ó puntos principales, tratando en el pri-

mero de la existencia de Dios, en el segundo sobre que la ley de Moysés fué dada por el mismo Dios, y en el tercero del castigo ó premio de la otra vida. Estos tres puntos estan subdivididos en cuatro partes. La primera tiene 26 capítulos que tratan de la diversidad y variedad de las leyes. La segunda cuenta 37 capítulos, que hablan de la existencia de Dios. La tercera lleva otros 37 capítulos, que esplican ser dada por Dios la ley de Moysés, y la cuarta contiene 51 capítulos, cuyo argumento es del premio ó castigo de la vida venidera. La refutacion de los dogmas de la religion cristiana, que es el objeto de esta obra y la defensa de las supersticiones judaicas, está llena de invectivas contra los cristianos, y en el capítulo 25 de la tercera subdivision habla contra el Sacramento de la Eucaristía, el Misterio de la Santísima Trinidad, el Sacrificio de la Misa y demás misterios de nuestra religion. Este capítulo lo tradujo en latin Gilberto Genebrardo, y lo publicó en París el año 1566, con unas tan sábias notas que destruyen todas las proposiciones de Albo contra la religion cristiana. El título de esta version latina es: *R. Josephi Albani argumenta, quibus nonnullos fidei christianae articulos oppugnat.*

De la referida obra de Albo la edicion más antigua es la de Soncino en la Galla cisalpina, en el año de 1487. De ella dice el erudito Juan Bernardo Rosi en su tratado: *De hebraica typographia origine, ac primitiis*, pág. 26, que tiene al principio una nota del impresor en que recomienda la obra: que las primeras palabras de cada capítulo y las del prólogo de Albo están escritas con letras grandes, orleadas primorosamente; que la edicion tiene 106 hojas, que se publicó casi 70 años despues que la compuso su autor, y que en ella estan los capítu-

los 25 y 26 de la tercera parte en que determinadamente habla contra Cristo y contra los cristianos. El mismo Rossi cita en la página 68 de dicho tratado otra edicion antigua de Soncino sin nota del lugar ni año, y dice que consta de 141 hojas, que está con caractéres rabinos, que es muy correcta y que la nota del impresor concluye así: «Dixi ego typographus Soncinus. Laus Deo creatori universi.» Wolfio, que refiere la dicha edicion de Soncino de 1487 en el tomo primero de su *Bibliotheca hebreæ*, página 503, dice que hubo otra en Venecia y Salónica el año 1521. En Rimini en 1522. En Lublin en 1597, y en Venecia en 1624. El citado Rodriguez de Castro refiere en su *Bibliotheca*, págs. 228 y 229, columna 2 y 1, que hay dos ejemplares en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, en el estante ilj. E. 2. iij. E. 8, ambos de la edicion de Venecia, del año del mundo 5304, de Cristo 1544, hecha por Juan de Phari, en 4.º, con caractéres cuadrados, y que esta impresion es la segunda que se hizo en Venecia; pues Bomberg publicó una en esta ciudad el año del mundo 5281, de Cristo 1521, que despues se imprimió en Lublin en 1597, y con el comentario de R. Gedaliah Ben Selomoh, intitulada: *Arbol plantado*, que fué reimpressa en Venecia en un tomo en folio, por Pedro y Lorenzo Bragadino en 1618, y que la edicion de Venecia de 1612 tiene dos comentarios, uno del referido Gedaliah y otro más breve, intitulado *Ramos*, segun refiere Tomás Hide en la página 15 del catálogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford, y que por el título de este segundo comentario, se deja discurrir que es un compendio del de R. Gedaliah Ben Selomoh, intitulado: *Arbol plantado*; porque de él dice el mismo R. Gedaliah, que le puso este título, porque así como el árbol tie-

ne raíces, ramos y hojas, así en estos comentarios sirve de raíz la obra comentada, de ramos los lugares de la Sagrada Escritura y de hojas las exposiciones alegóricas.

De esta obra de Albo, añade el citado Rodriguez de Castro, se valió Wolfango Enrique Federico Perstchip para su obra *Conspectus theologiæ judaicæ*, impresa en 4.º, en 1720, y citada por Juan Alberto Fabricio en la pág. 327, del tomo 1 de la *Bibliographia antiquaria*, y que por ella le celebran Andrés Más y Hugo Grocio, de sugeto de agudo ingénio; habiéndola traducido en latin Matías Elío, Juan Buxtorfio y Sebastian Godofredo Starck, de que da noticia Wolfio en la página 381, del tomo 3 de la *Bibliotheca hebreæ*, y en la página 505, del tomo 1, dice, que tambien escribió Albo otra obra intitulada: *Cien hojas*, en que asimismo trata de los artículos fundamentales de la ley judaica y un libro en castellano contra lo actuado en la disputa de Gerónimo de Santa Fé y contra lo dispuesto por el Papa Pedro de Luna, y que esta obra está citada en la página 134 del *Libro de los linajes*, y que falleció Josef Albo en el año del mundo 5190, de Cristo 1430.

Rabi Chasdai Fresgas.—Natural de Zaragoza, sugeto muy estimado de los suyos por su instruccion en la filosofía moral, por su inteligencia en la lengua árabe, tradujo de ésta á la hebreá una obra moral de Abumat Algazel, citada por Spicolio en el *Specimen Bibliothecæ universalis*. Esta traduccion tiene el título *Mozene Zedeg*, pesos de la justicia. En segundo lugar tambien tradujo del árabe en hebreo una obra filosófica de autor desconocido; y siguiendo su doctrina escribió en el año del mundo 5238, de Cristo 1478, un *Tratado sobre la transfiguracion de las almas*, dirigido á los judios

de Creta, en forma de carta y con el título *Igereth halgilquel hanephes*, carta sobre la revolucion del alma.

De este escritor, de su obra y traducciones, dan noticia Bartolocio y Wolfio, en sus *Bibliotecas*, y nuevamente D. Josef Rodriguez de Castro, en la suya española que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles, tomo 1, página 367, col. 1 y 2, edicion de Madrid, 1781, en folio.

Rabi Abraham Bibas Ben Sem Tob.—

Aragonés teólogo, filósofo y jurista, nació hácia el año del mundo 5207, de Cristo 1447, y aun vivia en el de 5249, y de Cristo 1489. Escribió una obra teológica intitulada:

1.º—*Derec Emunah haggadol* ó camino grande de la fé ó de la verdad, que fué impresa en Constantinopla en el año del mundo 5282 y de Cristo 1522, en un tomo, en folio.

Con el mismo título de *Sepher Emunah* ó libro de la fé, hay una obra manuscrita en la real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, en un códice en 4.º, escrito en papel, con caracteres rabinos á principios del siglo xv, compuesta por R. Sem Tob de Leon, padre de R. Abraham Bibas y abuelo de R. Jahacob, y es verosímil que ambas obras tienen un mismo título y se contraponen en ellas materias teológicas, sea la de R. Abraham continuacion ó exposicion de esta de su padre R. Sem Tob, lo que no puede averiguarse sin el cotejo de ambas obras, como dice D. Josef Rodriguez de Castro, en su *Bibliotheca española*, tomo 1, página 357, col. 2, donde prosigue en decir, que R. Abraham compuso un libro con el título:

2.º—*Zeq Jenachameno* ó este nos consolará, y es una coleccion de sermones escogidos, que fué dada á luz en Constantinopla.

3.º—*Dos obras filosóficas*, la una con el título *Hez Chavm*. Arbol de la vida ó de los que viven, y la otra con el de:

4.º—*Sepher Mophet*. Libro de la demostracion y una obra de medicina intitulada:

5.º—*Lequte Rephvah*, ó colecciones médicas. De estas obras dá razon R. David Ganz en la descendencia de David, y Juan Morino en sus exercitaciones biblicas, con Buxtorfio, Bartolocio y Wolfio en sus *Bibliothecas*.

Rabi Jahagob Ben Bibas.—Aragonés, hijo de R. Abraham Bibas y nieto de R. Sem Tob, del que no se tiene otra noticia, dice D. José Rodriguez de Castro, en su *Biblioteca española*, tom. 1.º, pág. 357, columna 2.ª, sino que escribió una obra talmudica, intitulada:

Perus Haggadoth Bethalmud, ó comentario de las exposiciones del Talmud, ó segun Juan Buxtorfio, el hijo, fábulas y novelas talmuditas. Esta obra está manuscrita en la real biblioteca del Escorial, en un códice, en 4.º, escrito en papel y concluido en el dia 16 de Tamuz de 246; que corresponde al mes de Abril del año 1486 de Cristo.

Rabi Jehudah Ben Joseph Meshagosa.—

Nació en Zaragoza hácia el año del mundo 5200, de Cristo 1440. Fué jurista y era estimado de los suyos por su pericia en el Talmud. Escribió un libro talmudico intitulado:

1.º—*Abeloth, Llantos*, en que trata de los funerales de los judios, y otro con el título:

2.º—*Behemonth Teraphot, Animales de rapina*, en que habla de los animales cuya carne no podian comer los judios, y

3.º—*Una exposicion* de los preceptos afirmativos de la ley de Moises. Estas obras se conservan MSS. en la Biblioteca Vaticana, segun refieren Bartolocio y Wolfio, en sus *Bibliotecas*, y nuevisi-

mamente D. Josef Rodriguez de Castro, en la suya, donde hizo este resumen de la memoria de este docto cesaraugustano.

Rabi Izchac Adchadaeph.—Contemporáneo y acaso paisano del aragonés Paulo de Heredia, judío converso, como dice don Josef Rodriguez de Castro en su *Biblioteca Española*, pág. 366, col. 1.^a, motivo porque lo contamos entre los aragoneses. Fué matemático y talmudista y tuvo grande crédito entre los suyos, segun refiere aquel autor, por su instruccion y por las obras que escribió. De éstas dá razon Juan Buxtorfio, el hijo, en el *Apéndice de la Biblioteca Rabina*, y dice que la intitulada

1.^o—*Orach Selulach, ó Senda dispuesta*, es una obra de matemáticas que aun esté inedita y en ella se halla puesto el calendario de los judíos.

2.^o—La que tiene el título *Mahaseh cheseb, Obra del artifice*. Es un libro de aritmética tambien inédito, y es conocida con el título

3.^o—*Leson Hazahab ó Lengua de oro*. Es una explicacion de los nombres de las medidas que están mencionadas en los libros de la Sagrada Escritura, y que de ésta se hizo una edicion en Venecia, en un tomo, en 4.^o. Lo mismo repiten Bartoloccio y Wolfio en sus respectivas Bibliotecas.

Rada (D. Fr. Juan, antes Francisco de).—

Nació en la villa de Tauste antes de la mitad del siglo xvi, donde su linaje usaba de las armas de una cruz roja floreteada en campo de oro, cuya nobleza acuerda tambien en Navarra, y D. Anastasio Marcelino Uberte, hijo de Tauste, párrafo primero del *Origen y grados del honor*, pág. 201 y 202, col. 2.^a y 1.^a, n. 439 y en sus *Prevençiones de discretos* en la dedicatòria número 5. Profesó el instituto de San Francisco de la regular observancia y

siempre tuvo celo por su regla y un distinguido amor á las ciencias. Fué lector de prima de Teologia en su casa de Salamanca y un célebre profesor en esta facultad, en cuyo magisterio obtuvo la jubilacion. Gobernó varios conventos de su provincia de Santiago y de la misma fué ministro provincial. Asistió en Roma al capítulo general de su religion y en él fué hecho comisario general de España á fines del siglo xvi. En esta misma córte residió de órden del Sumo Pontífice Clemente VIII, con la calidad de consultor teólogo en las controversias de Auxiliis, y fué gratísima su persona al mismo Papa y á Paulo V, su sucesor, quienes lo distinguieron en su favor y lo llamaron teólogo doctísimo y subtilísimo. La religion de San Francisco lo hizo su procurador general en aquella córte y en ella fué consagrado, á 17 de Agosto de 1605, por arzobispo de Trani en el reino de Nápoles, de cuya Sede fué trasladado en 10 de Enero de 1606 á la de Pati, en Sicilia, por merced del Rey católico D. Felipe II, en cuya metrópoli no residió, habiendo muerto en el viaje para esta iglesia poco despues de haber desembarcado en el convento de San Francisco de Paula de la Calabria á 5 de Enero de 1608. Fué prelado religioso y de grande integridad, y un sabio cuya erudicion se deja conocer en la obra que escribió con el título siguiente:

Controversia theologia inter Sanctum Thomam et venerabilem Joann. Duns Scotum super IV libros sententiarum, divisæ in quatuor partes. París 1589, dos tomos, en fólio. Salamanca en dos partes, la primera, en 1568, en fólio, por Juan Fernando, consta de 460 páginas y está dedicada á D. Juan Alfonso Pimental, conde de Benavente; la segunda en 1599, tambien en fólio y por el citado Juan Fernando, consta de 240 páginas

y está dedicada á D. Luis Faxardo de Requesens, marqués de los Velez. Venecia, por Guerilio, 1599, en folio; Colonia, por Juan Crithio, 1616 y 1620, en cuatro tomos, en 4.º, y despues otra vez en Venecia. En 1614 habia salido en Roma su tercera parte, en 4.º, en la oficina de Juan Paulo Prosilio, en 767 páginas, y está dedicada á D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, virey de Nápoles. El citado D. Anastasio Marcelino Uberte alaba y acuerda el nombre de D. Francisco de Rada, abad de San Juan de la Peña, bien que con equivocacion pone su prelacia por los años de 1090, pues D. Juan Briz Martinez, en la *Historia* de este monasterio, pág. 861, columna 1.ª, dice, que murió el año de 1596, y de él se hallan muchas memorias.

Raga (Micer Martin de la).—Docto jurisperito de Zaragoza y de un linaje benemérito de esta ciudad, donde consta de la existencia de las casas de su habitacion en la calle Mayor, cerca al arco llamado antes de Larraga y ahora de Santo Dominguito. Floreció poco despues de la mitad del siglo xv. Lo alaba el cronista Blancas, en sus *Comm.*, pág. 505, y allí hace memoria de su ilustre deudo Micer Jerónimo Larraga, de quien se tratará. Fué abogado de grande mérito y escribió:

Sobre los *Fueros de Aragon*, de cuyas glosas hay notable memoria, la que renovó D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz en su docta censura á la obra de la *Ilustracion de los cuatro procesos forales de Aragon*, que publicó el doctor don Juan Francisco La Ripa, refiriéndola con la de Juan de Patos, Jaime Hospital, Pedro Naya, Martin Pertusa, Juan Antich de Bagés, Miguel Anchias y Juan del Río, célebres jurisperitos que tuvieron aquella docta ocupacion en los siglos xiii, xiv y mitad del xv. Micer del Moli-

no no omite su nombre en el *Repertorio* ni el citado Blancas.

Raga (Micer D. Jerónimo de la).—Natural de Zaragoza, como escribe el cronista Sayas en sus *Anal.*, pág. 595, col. 2.ª, y de una de las más principales familias de ciudadanos de ella. Fué famoso doctor en derechos y magistrado de mucho mérito en este reino. Hallándose de regente de la real chancilleria de Aragon, dice el arcediano Dormer, en sus *Anal.*, pág. 79, col. 1.ª, que fué enviado por el Rey con D. Pedro de Castro á tratar de la forma de su entrada y juramento en Zaragoza. En 1519 fué con igual comision á Calatayud á componer la desavenencia que habia entre caballeros y ciudadanos sobre sus oficios de gobierno, y el Emperador Carlos V se valió de él en otros lances. Habiendo muerto el vicecanciller D. Antonio Agustin en 29 de Marzo de 1523, hallándose regente del Supremo Consejo de Aragon, fué nombrado para esta dignidad, y puede colegirse, dice el citado Sayas, su gran mérito habiendo sido elegido por sucesor en esta plaza á un tan célebre varon, y asimismo lo manifestaron los diputados del reino cuando en 1529 pidieron que se le permitiese la posesion de este cargo en caso de haber de quedar solo un vicecanciller en los reinos de esta corona, segun el referido Dormer, págs. 474 y 475. Escribió:

Advertencias sobre los fueros, usos y costumbres de Aragon, como tambien lo prueba Micer Morlanes en la parte primera de sus *Alegac. sobre el virey extranjero*, pág. 412, col. 1.ª, edicion de 1591; valiéndose de una advertencia suya y previniendo que ella fué del mismo modo seguida de otros abogados.

El cronista Blancas, *Comment.*, pág. 505 y 106, tratando de Micer Martin de la Raga y de Micer Juan del Río, célebres

abogados, llama á nuestro vicecanciller claro, docto é integro varon. Zurita hace memoria de él en sus *Anal.*, pág. 5, libro 3.º, cap. 30, pág. 156, col. 3.ª, y Estevan en su *Nobiliar. de Arag.*, MS., hace lo mismo tratádo de la nobleza de su linaje.

***Rais** El P. Maestro Fr. Mariano y el Padre L. Fr. Luis Navarro, Religiosos de la provincia de Aragon.

Escribieron y publicaron: *Historia de la provincia de Aragon*, órden de predicadores desde el año 1808 hasta el de 1818. Supresion y restablecimiento de sus conventos y servicios hechos por la misma á la religion y á la pátria. Con licencia: en Zaragoza, por Francisco Magallon, 1819. Un volumen, en 4.º, de 339 páginas.

Rajas (Pedro Albiniano de).—Este jesuita publicó:

Lagrimas de Çaragoça en la muerte de Filipo II de Aragon deste apellido y exequias que á su memoria celebró.—Çaragoça, Juan de Lanaja, 1621, en 4.º. Una hoja de portada, cuatro de prelim., 261 páginas.

In obito Philippi tertii oratio. Dixit Paulus Albinianus de Rajas. Cesarau-gustæ, Joannes á Lanaja et Quartanet, 1621. Una hoja de portada y 32 páginas.

Sermon que predicó el P. Jerónimo de Florencia en las honras al rey Felipe III. Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet, 1622. Tres hojas prel., 22 páginas y una hoja en blanco al fin.

Ram (El caballero Jerónimo).—Docto aragonés en la historia y conocimientos genealógicos. Trabajó por los años de 1560, segun parece:

Genealogia de la casa de Calvillo, de donde traen su origen los señores de Malon y de Bierlas. Alaba este escrito don Luis de Salazar en su MS. núm. 195 y de él trata D. Juan Lucas Cortés en su *Bibliot. Hisp. general*, pág. 189.

Ram (D. Gaspar).—Hijo de Barbastro y

de la ilustre familia de su apellido, divisada con un ramo verde en campo de oro. Leyó artes y teología en la universidad de Huesca, donde las habia estudiado. Doce años tuvo su cátedra de visperas de teología y cuatro la de prima, de la que pasó á otra de la universidad de Barcelona erigida para que él la leyese, con 2.000 reales de plata de salario, segun consta de una carta de su sobrino D. Juan Ram, y más originalmente del auto auténtico del Consejo de Cien de esta ciudad, que refiere dicha institucion y lo poseia el citado D. Juan. Repitió despues la enseñanza en la mencionada universidad de Huesca en su cátedra de prima, y en este tiempo fué nombrado vicario general del ejército de Su Majestad en Italia, administrador general de los hospitales militares y confesor del gobernador de los Estados de Milan, D. Pedro de Aragon. Despues obtuvo el arciprestado de Daroca, dignidad de la metropolitana de Zaragoza, donde continuó con la fama de teólogo y orador distinguido. El doctor Bartolomé Sobradíel, su familiar, que murió en 16 de Enero de 1643, siendo vicario de la villa de Villarroja, legó la librería de D. Gaspar á la Cartuja de la Concepcion de Zaragoza, donde está enterrado, trasladado en 1666 del sitio que tuvo este monasterio no lejos de Alcañiz, y por dicho legado y 100 escudos más que agregó, acordó su comunidad el celebrarle todos los sábados una misa. Las obras que escribió D. Gaspar, son:

1.ª—*Tractatus de Divinis Præmotionibus, seu efficatia Divinæ causalitatis. Pars prior, in qua quinque relectionibus de æternitate, infalibilitate, atque efficatia scientiæ Divinæ disputatur, traditur vera ratio conciliandi infalibilitatem, et efficaciam Divinæ scientiæ cum contingentia, et creata libertate. His acce-*

sit relatio VI de physica causalitate gratiae habitualis in actum contritionis, qui ad justificationem est dispositio simultanea. Ad Excellentis. D. Ducem Monteleonis. Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1611, en 4.º, de 214 pág. sencillas.

2.ª—*Aliae relectiones circa patrem Franciscum Suarez, et patrem Leonardum Lessium.* Que es sin duda la otra parte de la referida parte.

3.ª—*Propugnacula duo de Præmotio-nibus.*

4.ª—*Notata de Auxiliis Divinae Gratiae.*

5.ª—*Opuscula circa Doctrinam Angelici Doctoris Sancti Thomæ Aquinatis, et de Gratia Deiparae Virginis Mariæ.*

6.ª—*Advertencias á la vida cristiana.* De esta obra trata la referida carta del doctor D. Juan Francisco Ram, arcipreste de Morella, al doctor D. Manuel Salinas y Lizana, canónigo de Huesca, que copia el cronista Andrés en sus *Borrad. de Escrit.* con fecha de Morella á 5 de Enero de 1653, donde le dice que quiso escribir la vida de su tío valiéndose de papeles que tenia el doctor Blasco Coralet y que á más de las obras referidas escribió las *Advertencias de la vida cristiana*, que dictó para la señora doña Leonor Gaztelú, en Huesca, estando para ir á Barcelona, y que serán un pliego de impresion. Que en Barcelona se reimprimieron muchas veces, que las extendió en Milan y se reimprimieron én 1616, en 8.º, llegando á sus manos tan pocos ejemplares, que por darlas á algunos se quedó sin ellas.

7.ª—*Tratado sobre si por necesidad de agua se podian mojar las reliquias de los santos, como se habia hecho con las de San Victoriano y era costumbre en la diócesis de Huesca.* MS. que desde esta ciudad remitió al concilio provincial de Zaragoza en 1614 y 1615 celebrado, y no concordándose en él, se remitió el Dubio

á la sagrada congregacion de Ritos en Roma, donde presentó D. Gaspar un

8.ª—*Breve tratado latino sobre esta controversia*, por mano del doctor Miguel Caverni, canónigo de Barbastro, allí residente, y se determinó el sábado 19 de Enero de 1619 la negativa. Decreto que copia Aynsa en su *Historia de Huesca*, página 443.

9.ª—*Sermon predicado en la beatificación de Santa Teresa de Jesús en las carmelitas descalzas de Zaragoza*, que estampó en la *Relacion* de estas fiestas don Luis Diez de 'Aux' en esta ciudad, 1615 por Juan de Lanaja, en 4.º, desde la página 201.

10.—*Un papel contra el voto y juramento de la pía, santa y loable confesion de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios*, que hizo la ciudad de Zaragoza y otras del reino de Aragon. Este papel, escrito en 1619, conmovió el real ánimo de D. Felipe III. Fué examinado y pareció que pudiera no haberse publicado, como lo manifestó S. M. á la ciudad en carta de 31 de Agosto de dicho año, y el autor mereció por su inadvertencia la desaprobacion y resentimiento del arzobispo de Zaragoza D. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, como consta del *Encomium Imperialis Augustæ civitatis in laudem Deiparae Virginis*, que tiene, y á continuacion la forma del voto y juramento referido que hizo la dicha ciudad á los piés de la Virgen del Pilar en su santa capilla de Zaragoza en 12 de Mayo de 1619; se astampó en fólío.

11.—Tres tomos de *Sciencia, Voluntas et Providentia*, que quedaron MSS.

12.—*Diversos discursos, papeles y sermones* que componian 30 tomos en fólío, segun el citado su sobrino en la mencionada carta. Acuerdan tambien su memoria el caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa en su *Museo de medallas*, pá-

gina 87, y D. Nicolás Antonio, tomo primero de su *Bibliot. Hispan.*

Ram (Fr. Luis).—Religioso franciscano de la regular observancia, natural de Huesca. Era predicador principal del real convento de San Francisco de Zaragoza en 1634. Fué devotísimo de Ntra. Sra. de Monlora y su convento franciscano, motivo porque faltándole á este santuario en los términos de la villa de Luna una historia que conservase y acordase su mérito, escribió:

1.º—*Descripcion* del convento de Nuestra Señora de Monlora y su montaña y relacion de los prodigios milagrosos de una santa imagen de Jesu-Christo en la Columna y fiesta en la traslacion de su imagen á una sumptuosa capilla. Huesca, por Pedro Bluson, 1634, en 4.º. Dedicó esta obra á la noble villa de Luna y sus jurados, compendiando su historia.

2.º—*Sermon* de la traslacion de la santa imagen de Christo Ntro. Sr. en el convento de la Virgen de Monlora. Huesca, por Pedro Bluson, 1634, en 4.º. Se unió á la citada *Descripcion* y va al fin de ella.

3.º—*Consuelo* universal de todos los afligidos. Hace el autor memoria de esta obra, que tenia muy adelantada, en el prólogo de la referida *Descripcion*.

Tratan de este autor los cronistas Fr. Juan de San Antonio en su *Biblioteca Gener. Francisc.*, tom. 2.º y el P. Hebrera en la *Relacion* que más extensamente imprimió del mismo convento de Monlora, páginas 14, 40, 68 y otras.

Ramillore (D. Diego de).—Nació en Zaragoza el año 1559. Fué un aragonés muy estudioso y de un mérito particular en la erudicion. Despues de haber recibido el bonete de doctor teólogo, obtuvo en el arzobispado de Zaragoza el ministerio de párroco y sirvió tambien la rectoría de Villanueva del Rebollar con celo y ejemplo. En 19 de Noviembre de

1605 tomó posesion de una canongía de La Seo de su patria, de la cual le habia hecho merced S. M. y fué uno de los primeros prebendados de esta iglesia en el estado secular, segun el canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Hist.*, tom. 2.º, página 415, col. 2.ª. Se hizo estimar en esta iglesia por sus prendas y letras, y murió en 1638, y su selecta librería paró en el convento de PP. capuchinos de Alcañiz. A súplica de la ciudad de Zaragoza, escribió en el pleito que siguió D. Martin de Bolea sobre las carnicerías de los moros de la misma un discurso con el título de

Sobre qué moneda fué el óbolo en los tiempos antiguos y cuánto ha valido en el reino de Aragon en los tiempos de su rey D. Jaime I, por los años de 1215 y despues. Recopilado de la Sagrada Escritura y de otros autores, memorias y documentos. MS. escrito de mano del sabio doctor Morlanes, capellan real del Pilar, *que vió el Sr. Latassa en la librería del real monasterio de Santa Engracia de esta ciudad, en la cual se conservaba en el primer cajon de su mesa hácia la parte superior de aquella, lado derecho, donde tambien se guardan muchas medallas y otras cosas curiosas.

El racionero D. Juan de Arruego, en su *Discurso y noticia* de la Almosnería de Zaragoza, acuerda en 1650 el linaje de nuestro autor, pág. 28, con el apellido de Ramillori en vez de Ramillore, segun el citado Blasco de Lanuza, como el doctor Pradas, vicario de La Seo de dicha ciudad, en una *Memoria* que dejó en el archivo de los racioneros de mensa de la misma santa Iglesia, relativa á unas justas disposiciones del mismo Ramillore, que tambien vió el Sr. Latassa, y asimismo su firma de Ramillore en obras literarias que le pertenecieron.

Ramirez (D. Pedro Calixto).—Nació en

Zaragoza en 1556. Sus estudios de humanidades, de filosofía y de jurisprudencia los tuvo en las universidades de Huesca y de Lérida. En aquella se graduó de bachiller en cánones en 1584; y en ésta de leyes en 1586, grados que incorporó en la de Zaragoza en 1587, hizo oposiciones á sus cátedras y obtuvo los grados de licenciado en leyes en 10 de Mayo de 1588 y el de doctor en 27 de Junio del mismo. En 1597 ya era su catedrático de prima de leyes y ejerciendo este magisterio en 1599, tuvo el honor de arengar y de poner el bonete de doctor en leyes al licenciado Andrés Francisco Serán, en 19 de Setiembre, á presencia del rey D. Felipe III, de la reina doña Margarita, su esposa, y de su corte, que autorizaron la funcion desde las tribunas del teatro mayor y al mismo tiempo honraron á esta Universidad mandando S. M. sentar y cubrir á los doctores en el acto del grado, y que á SS. MM. se les diesen propinas de examinadores y á las damas y grandes de doctores, las que acompañadas de guantes de ámbar se repartieron á sus magestades por el sabio doctor D. Pedro Cenedo, prior y canónigo del Pilar, rector de la Universidad, y á los demás por el bedel, como lo refiere en el prólogo de su tratado analítico de *Lege Regia*.

Fué nuestro Ramirez abogado de grande crédito por espacio de veinte años, é individuo del ilustre colegio de Zaragoza, segun consta de la lista manuscrita de dicho colegio correspondiente al año 1591, que se halla en el libro antiguo de matricula del mismo, y en el de 1595, á nombramiento del rey, sirvió la asesoria ordinaria de D. Pedro Villanueva, Zalmédina de Zaragoza. El duque de Alburquerque, lugarteniente de S. M. en Aragon, le nombró tambien abogado de las causas de Astricto, y en diversas ocasiones, así en la real chancillería de este rei-

no como en la corte del justicia de él, ejerció el cargo de juez extraordinario en negocios y causas de la mayor gravedad. En 1607 fué promovido á lugarteniente de la corte del justicia de Aragon y en 1611 sufrió una amarga denunciacion que dió contra él Isabel Martinez (a) Fuertes, con cuyo motivo escribió en su descargo una docta *Alegacion* y fué absuelto. De dicho cargo pasó al de consejero criminal del mismo reino, y en 12 de Octubre de 1617 asistió al juramento del misterio de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. en la capilla de dicha Universidad. Fué decano de la referida sala y un sabio jurisperito, grande político y literato de vasta erudicion, con que supo ilustrar la gloria nacional. Estuvo casado con doña María Gerónima Chalez, hija del doctor don Francisco, lugarteniente de la corte del justicia de este reino y su consejero criminal, que murió en 30 de Marzo de 1605, y le sucedió él mismo en estos destinos, segun el citado tratado de *Lege Regia*, pág. 153, pár. 20, núm. 43. Entre otros hijos tuvo á D. Calixto Ramirez, capellan real del Pilar, doctor teólogo de la Universidad de Zaragoza y su rector en 1635. El fallecimiento de su padre acaeció en 21 de Diciembre de 1627, como consta del epitafio que tiene su lápida sepulcral junto á la grada del presbiterio, al lado de la Epístola de la capilla mayor de la iglesia parroquial de San Juan el Viejo de Zaragoza, donde fué sepultado en 23 de dichos mes y año, y es:

Aquí ESTA ENTERRADO

EL M. ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

D. PEDRO CALIXTO RAMIREZ, LUGARTENIENTE DE LA CORTE DEL JUSTICIA DE ARAGON
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CRIMINAL
Y CIUDADANO DE ZARAGOZA.

MURIÓ A 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1627

DE EDAD DE 63 AÑOS.

Las obras que escribió son las que siguen:

1.^a—*Varios discursos y alegaciones en derecho, entre las que debe nombrarse una:*

2.^a—*En causa propia* en 1611 en defensa de una fuerte denunciacion dada contra él. Consta de 44 hojas, en 4.^o

3.^a—*De Lege Regia analyticus tractatus, qua suprema, et absoluta in Principes potestas translata fuit, cum quodam corporis politici ad instar phisici capitis, et membrorum conexione. Ad Philippum III.* Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1616, en folio. En 26 de Agosto de 1615 lo presentó original acompañado de un memorial al ilustrísimo consistorio de la Diputacion del reino de Aragon para su aprobacion, habiéndolo ya en 1599 ofrecido al Rey D. Felipe II cuando juró los fueros de este reino. *Es obra sabia y estimada en el dia.

4.^a—*Prólogo* de los estatutos de la Universidad de Zaragoza, que se hicieron y estamparon en esta ciudad el año de 1618, en folio.

5.^a—*Tratado* sobre los discursos prácticos, así en razon de Estado como de buena educacion de un príncipe, compuestos por D. Francisco de Aragon y Gurrea, conde de Luna y señor de diferentes baronías, diputado del reino de Aragon, con fecha de 6 de Junio de 1620. Año en que se imprimió en Zaragoza, en folio. Es de mucha instruccion y cultura su leyenda.

6.^a—*Discurso* para enfrenar las lenguas de los que con sobrada libertad, y aún quizá demasiada envidia, infaman la nacion aragonesa, sus leyes, costumbres y gobierno. MS. que, segun el citado memorial, estaba ya para concluir.

7.^a—*Commentaria super omnibus Regni Aragoniæ observantiis.* MS. de que trata D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp.*

Nov., tom. 2.^o pág. 141, col 1.^a y D. Juan Lucas Cortés, *Sacr. them. Hisp. Arc. Sæc. VIII de Leg. Arag. Glos.* § X, páginas 92 y 93; donde doliéndose de que esta obra no se hubiese impreso, hace memoria de la citada de *Lege Regia*, diciendo que fué recibida con aplauso de todo el orbe erudito.

8.^a—*Varias cartas* y papeles de buena nota y mucha amenidad que se dispersaron.

Ramírez de Albelda (D. Diego).—Aragónés, segun D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 2.^o, en los indic. pág. 430, col. 2.^a. Fué caballero del hábito de Calatrava y un literato de varia erudicion. El maestro trinitario fray Juan Campos, en la censura de la obra de que se va á tratar, dice, que habiendo publicado en 1650 D. Alonso Nuñez de Castro, cronista general de S. M., un libro intitulado: «Séneca impugnado de Séneca en cuestiones políticas y morales», pretendiendo en ella manifestar muchas contradicciones de este filósofo, escribió en su defensa D. Diego una sabia apología con este título:

Por Séneca sin contradecirse en dificultades políticas. Resoluciones morales. Zaragoza, por Diego Dormer, 1653, en 4.^o, de 288 páginas. Murió su autor cuando se acabó de estampar su obra y Martin Ferrando, mercader de libros, la dedicó al Excmo. Sr. D. Fernando de Gurrea, Aragon y Borja, duque de Villahermosa. El citado maestro Campos alaba al autor diciendo, que es tan fino este escrito, que debia titularse: *El segundo Séneca* consiguiente.

***Ramírez de Arellano** (D. Luis).—Este escritor, á quien no cita D. Félix Latassa en ninguna de sus bibliotecas, trabajó y dió al público:

Avisos para la muerte. Zaragoza, por Juan Larumbe, MDCXXXX. Un tomo

en 12.º, de seis hojas preliminares y 90 folios.

Otra edicion en Zaragoza por Pedro Lanaja y Lamarca, 1648. Un volúmen en 12.º, de seis hojas preliminares y 92 folios.

Otra edicion añadida, en Madrid, 1625. Un tomo en 8.º de 12 hojas preliminares y 124 folios.

Otra edicion en Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1659. Un tomo en octavo de 12 hojas preliminares y 132 folios.

Otra edicion en Madrid por la viuda de Melchor Alegre, 1672. Un volúmen en 8.º, de 12 hojas preliminares y 152 folios.

Otra edicion en Valencia, 1772. Un tomo en 8.º

Otra edicion en Madrid por M. de Burgos, 1832. Un volúmen en 16.º

Ramo de San Juan Bautista (P. Cayetano).--Natural de Lechago, hizo con aprovechamiento sus estudios y útil su enseñanza en la religion de las Escuelas Pias. Se apreciaron sus conocimientos en las humanidades, la filosofía, teología y oratoria sagrada, juntamente con otros que poseyó de otras ciencias. Gobernó algunos colegios de su provincia de Aragon. Desempeñó otros cargos en ella, fué su provincial y desde 1772 su general. Con este motivo residió en Roma, donde su literatura, probidad y prudencia lograron agradar al Sumo Pontífice Pío VI, quien no dejó de manifestarlo cuando lo hizo consultor de la sagrada congregacion de Examinadores de obispos y le dispensó otras gracias. Retirado en su colegio de Zaragoza, murió con fama de virtuoso el 2 de Julio de 1795, de más de ochenta años de edad, habiendo dejado las obras siguientes:

1.ª—*Oracion* fúnebre que dijo en las reales exequias que celebró la M. N. y

L. ciudad de Alcañiz á la feliz memoria de su rey el Sr. D. Felipe V el Animoso, que publicó la misma ciudad é imprimió en Zaragoza en la oficina de Francisco Moreno, en 1745, en 4.º

2.ª—*Oracion* panegórica que en los solemnes cultos que á su protectora y patrona Santa Bárbara, virgen y mártir, obsequió el muy ilustre cuerpo de Artillería en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago de Zaragoza, en el día 4 de Diciembre de 1755. En esta ciudad, en dicho año, en 4.º

3.ª—*Explicacion* de la doctrina cristiana segun el método con que la enseñan los PP. de las Escuelas Pias á los niños que frecuentan sus escuelas. Dispuesta en forma de diálogo entre Maestro y Discípulo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1759, en 8.º, de 336 páginas. Ha tenido varias ediciones.

4.ª—*Relacion* Encomiástica de las demostraciones festivas con que el colegio de las Escuelas Pias de Zaragoza festejó á su glorioso patriarca San José de Calasanz, con motivo de su solemne canonicacion, desde el 24 de Octubre hasta 3 de Noviembre de 1767. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1768, en 4.º, de 128 páginas

5.ª—*Coleccion* de las constituciones y actas de su orden, que publicó en Roma, en folio, siendo su general.

6.ª—*Otros* papeles y sermones de conocida instruccion.

Varios literatos han acordado el mérito de este autor, como lo hace la dedicatoria de los *Ejercicios públicos* de bellas letras de las Escuelas Pias de Zaragoza de 1772, y se conserva bien su elogio al pié de su retrato en el dicho colegio de esta ciudad.

***Ramo de San Blas** (D. Lorenzo).—Uno de los pocos sacerdotes del instituto de las Escuelas Pias que en España han

ascendido á la dignidad episcopal, fué este aragonés, que vió la luz en Mezquita de Jarque en 1773. Despues de haberse distinguido como gran conocedor de la literatura clásica latina y de la Historia sagrada, desempeñó los cargos de rector y general de su orden.

Fué consagrado en la iglesia de escolapios de Valencia con el título de *obispo seglar pobre de la madre de Dios*, y en 1833 lo encontramos gobernando la Sede de Huesca. Falleció algun tiempo despues de recibir el nombramiento de prócer del reino.

Escribió:

Varias *circulares* relativas á la reglamentacion y desarrollo de la enseñanza que dan los maestros de su religion.

Algunas cartas pastorales.

Ramon (Maestro Lorenzo).—Canónigo de la colegial de Santa María la Mayor de Calatayud é hijo de esta ciudad, segun parece. Fué un aragonés de conocida pericia é inteligencia en la historia de este reino. Floreció por los años de 1507 y escribió de comision de los diputados del mismo reino.

Version al español de una *Coronica* de Aragon, compuesta en latin. El cronista Andrés, en el Museo Aragonés, MS., dice de ella: «*Coronica de Aragon compuesta en latin. Dieron cargo los diputados á Maestro Lorenzo Ramon, canónigo de Calatayud, la copiase y redugese en romance, y se querellan que no se acaba año 1507, y despues añade, que unas coronicas encomendadas por Maestro Lorenzo Ramon á Maestro Juan Gilabert, beneficiado de San Pedro de los Francos de Calatayud, le mandan los diputados que las envíe luego con persona de confianza. Año 1508.*» Nada más hemos podido averiguar en este asunto.

Ramon (Fr. Tomás).—Fué hijo de Alca-

niz, donde nació el año de 1569, y religioso dominico de su convento de Santa Lucía, donde profesó el 11 de Noviembre de 1585, y fué dos veces prior de él. En 1629 obtuvo el grado de presentado y el de predicador general. Era tambien docto en filosofia y teología y un distinguido orador sagrado de su tiempo. Poseyó el latin con perfeccion y fué benemérito de la erudicion. Murió en el citado convento el 3 de Junio de 1640. Escribió las obras siguientes:

1.º—*Cadena de oro* hecha de cinco eslabones y por diálogo para confirmar el cristiano en la santa fé católica, y reducir á ella al que no lo fuere. Barcelona por Gabriel Graells, 1610, en 8.º. Dedicó esta obra al cabildo de la Iglesia colegial de Santa María la mayor de Alcañiz y el mismo repitió la estampa en 1612.

2.º—*Breve declaracion* del salmo *Miserere mei Deus*. Un recogimiento importante para el reducido á la fé, y reconocido de sus culpas, y para la oracion mental. Barcelona, por Gabriel Graells, 1610 y 1612, en 8.º. Se unió á la obra antecedente.

3.º—*Flores nuevas cogidas en el vergel de las divinas y humanas letras*, y de los Santos Padres sobre los evangelios de los Santos. Barcelona por Gabriel Graells, en 2 tomos, en 4.º. El primero en 1611 y el segundo en 1612.

4.º—*De Primatu Sancti Petri Apostoli, et Summorum Pontificum Romanorum, ejus successorum. Fasciculus Aureus in tres libros divisus. In quibus ex plurimis locis utriusque testamenti sacrorum conciliorum decretis, et antiquis Patribus, catholicisque Ecclesia doctoribus Summa, Apostolica, Romæque Sedis Auctoritas, et Potestas demonstratur*. Tolosa por Raymundo Colomer, 1617, en 4.º, de 220 páginas. Está dedicada esta obra al Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Aliaga, de la ór-

den de predicadores, del Consejo de Estado de S. M., Inquisidor general de España y confesor del Rey católico D. Felipe III. La fecha de esta dedicatoria es en Tolosa 7 de Diciembre de 1616.

5.º—*Puntos escriturales* de las divinas letras y Santos Padres cogidos para el día de la Santísima Trinidad, del Santísimo Sacramento y 24 domingos que hay hasta el Adviento. En dos tomos, en 4.º. Barcelona, el 1.º por Gabriel Graells, 1618, y el 2.º por Sebastian Cormellas, en 1618.

6.º—*Conceptos estravagantes* y peregrinos, sacados de las Sagradas Letras y Santos Padres y Doctores para muchas y varias ocasiones que por el discurso del año se ofrecen predicar. Barcelona, por Gabriel Graells, 1619, en 4.º.

7.º—*Nuevas y divinas indias* de las altísimas virtudes de María y doce soberanos privilegios suyos, figurados en las doce estrellas de su Imperial Corona. Zaragoza, á costa de Pedro Ferriz, 1624, en 4.º.

8.º—*Del Santísimo nombre de Jesús*. Se imprimió por dicho tiempo.

9.º—*Devocionario* del Santísimo Sacramento. Tuvo la misma edicion.

*10.—*Nueva premática de reformation* contra los abusos de los afeytes, calçado, guedejas, guarda-infantes, lenguaje crítico, moños, trajes y exceso en el uso del tabaco. Çaragoça, Diego Dormer, 1635, un tomo de 390 páginas en 8.º y cinco hojas de registros.

Obra rara y digna de leerse por las descripciones que hace de los trajes y costumbres antiguas.

11.—*Tratado* de las antigüedades de Alcañiz, que no se publicó. Parte se compone de un antiguo MS. de este asunto, trabajado por Micer Alonso Gutierrez, Doctor en derechos, hijo de Alcañiz, de quien se trató, y parte de diferentes no-

ticias recogidas de varios libros y memorias, como refiere Pedro Juan Zapater en la *Historia* MS. de Alcañiz, en el prólogo, año 1704, y que el dicho tratado se hallaba en la librería del Convento de Predicadores de la referida ciudad.

12.—*Diversos sermones* y fragmentos literarios.

Ramon (Fray Pablo).—Hijo de Zaragoza, Religioso Trinitario, Maestro de su provincia de Aragon, Ministro de su Convento de Barbastro, Examinador sinodal de su Obispado y muy empleado en la predicacion y en la instruccion, adelantado el siglo XVII. Escribió:

Cartilla y explicacion de los rudimentos de la teología moral. Al ilustrísimo Sr. D. Fr. Iñigo Royo, obispo de la ciudad de Barbastro, por cuya disposicion lo publicó. Zaragoza, por Agustin Verges, 1676, en 4.º, 1668, en 4.º, 1698, por Domingo Gascon, en 4.º y 1703, por Pascual Bueno, en 4.º.

Ranzon (P. jesuita Pascual).—Nació en Tarazona el 19 de Setiembre de 1646, y en 31 de Julio de 1662 entró en aquella religion. Enseñó con sabia diligencia y cuidado letras humanas, artes y teología. Túvolo tambien siendo rector de los colegios de Calatayud y de Tarazona á fines del siglo XVII. Fué tambien Examinador sinodal de este obispado, y así en los ministerios de la predicacion evangélica como en los de su religion, mereció alabanza su piedad, celo é inteligencia. Murió en Zaragoza el 9 de Abril de 1711. Escribió:

1.º—*Oracion* panegírica de San Pascual Bailon, que predicó en San Juan de la Ribera de Valencia en 17 de Mayo de 1675. En esta ciudad, por Gerónimo Villagrasa, 1675, en 4.º.

2.º—*Sermon* del glorioso é invencible mártir San Jorge, patron de Aragon, que predicó en la real sala de la Diputacion

de este reino y publicó el cronista Dormer. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1676, en 4.º

3.º—*Sermon* que dijo el primer día de Pascua del Espíritu Santo, en que se celebra la memoria de la V. M. María de Jesús de Agreda en el convento de la Concepcion descalza de esta villa. Madrid, por Juan García Infanzon, 1682, en 4.º

4.º—*Admirable* y exemplarísima vida del V. P. Francisco Franco, de la compañía de Jesús. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1691, en 4.º

5.º—*Sermon* fúnebre en las exequias del Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, D. Carlos de Aragon y Gurreea, que celebró la santa iglesia de Tarazona en 18 de Agosto de 1693 en la villa de los Fayos. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1693, en 4.º

6.º—*Oracion* fúnebre en las exequias de la reina doña Mariana de Austria, Ntra. Sra., que dijo en la santa iglesia catedral de Tarazona el 9 de Julio de 1696. Zaragoza, por Manuel Roman, 1696, en 4.º

7.º—*Sermones* de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, predicados por él mismo y dedicados al Rmo. P. Fr. Pedro de Jesús María, general de carmelitas reformados. Zaragoza, 1703, dos tomos en 4.º. Se publicaron tambien en Madrid, por Antonio Mario.

8.º—*Glorias* de Tarazona, merecedora en los siglos pasados de la antigua naturaleza de sus hazañas. Aumentada en la edad presente de la nueva gloria, valor y fidelidad de sus naturales. Dedicadas al rey N. S. D. Felipe V por la misma ciudad. Madrid, en la imprenta real, por Josef Rodriguez de Escovar, 1708, en 4.º mayor, de 381 páginas. No lleva el nombre del autor.

9.º—*Diferentes* cuaresmas, advientos y sermones que predicó.

Rapun de San Josef (Fr. Francisco).— Véase San Josef.

Raulin y San Martin (Fr. Juan Facundo).

Nació en Zaragoza, parroquia de San Pablo, el día 11 de Mayo de 1694. Profesó el instituto de San Agustín de la Observancia en el convento Mayor de esta ciudad, el día 11 de Mayo de 1710, y siguió con lucimiento la carrera de los estudios y de la enseñanza doméstica y fué maestro de su provincia de Aragon. El 4 de Noviembre de 1723 era catedrático de Santo Tomás de teología de la Universidad de su patria y el 11 de Abril de 1726 de la de Durando, que renunció en 17 de Octubre de 1729. Juntamente con el gobierno del referido convento tuvo los empleos de provincial de Aragon, de asistente general por España é Indias en Roma en 1740, de ex-general de su religion y de rector perpétuo del colegio de Santo Tomás de Villanueva de la dicha ciudad de Zaragoza, donde murió el 22 de Abril de 1757. Los seis años que residió en Roma debió particular aprecio al sabio pontífice Benedicto XIV, al insigni prelado oriental Monseñor Josef Simon Assemani, al erudito Muratori, al maestro Agustiniano, Zazzari, y á otros varones doctos, y en España no careció de este mérito, el que dura en sus obras, las cuales son:

1.º—*Jo. Facundi Raulin Cæsaraugustani ordinis eremitarum Sancti Augustini ex-generalis, atque Hispaniarum Assistentis, Historia Ecclesiæ Malavaricæ, cum diam peritana Synodo apud Indos Nestorios Sancti Thomæ christianos nuncupatos, coacta ab Alexio de Menezes, Augustiniani. An. Dñi. MDXCIX. Nunc primum è Lusitano in latinum versa, cui accedunt cum liturgia Malavarica tum dissertationes variæ: omnia perpetuis Animadversionibus illustrata. SSmo. Dom. nro. Benedicto XIV. Roma, por Jeróni-*

mo Mainardi, 1745, en 4.º mayor, de 529 páginas.

2.º—*Oracion* gratulatoria á Dios nuestro señor por haber hecho S. M. su médico de cámara y de la reina nuestra señora al muy ilustre señor doctor D. José Suñol el 11 de Setiembre de 1746. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1746, en cuarto.

3.º—*Año Santo* dentro y fuera de Roma. Sirve para esta en este año de 1750. Para España en 1751, y en los siguientes para Indias. Zaragoza, 1750, en dos tomos, en 4.º.

4.º—*Pastoral* de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, de gloriosa memoria, siendo Cardenal Arzobispo de Bologna 'é instituciones eclesiásticas para su diócesi, traducidas del toscano al español. Zaragoza, 1751, en dos tomos, en 4.º. Madrid, por Joaquín Ibarra, año 1767, y por D. Antonio Sancha, 1775, en dos tomos, en 4.º, y esta es su cuarta edicion.

5.º—*Un libro* de todos los epitafios sepulcrales de españoles que vivieron y murieron en Roma, con algunas advertencias puestas en sus lugares. *Manuscrito en 4.º, de útil instruccion, del que el Sr. Latassa tuvo copia.

Raimondon (Guillermo).—Hijo de Zaragoza. Tuvo particular inclinacion al estudio de las matemáticas, y se dedicó á varias observaciones útiles. Viendo á su patria fertilizada de los rios Ebro, Xalón, Gállego y Huerva, y que carecia del adorno y beneficio de fuentes públicas, escribió despues de la mitad del siglo xvii y presentó á las Córtes generales del reino de Aragon un discurso que intituló:

Arbitrio para hermosear la imperial ciudad de Zaragoza con beneficio de la salud pública y utilidad de sus moradores. En esta ciudad, en folio. Es papel

escaso y su autor propone y persuade en el proyecto de hacer fuentes públicas en la referida ciudad, así de las aguas del rio Ebro como de las de Gállego y Huerva, probándolo y esplicándolo para conseguir su establecimiento.

***Rea** (Alfonso de la).—Aunque no se sabe de cierto en qué pueblo de España nació este escritor perteneciente á la órden de San Francisco, no faltan eruditos que le suponen que vió la luz en Aragon, apoyados en que el apellido La Rea ó Roda es de muy antiguo conocido y aun usado en este reino.

Cuando desempeñaba el honorífico cargo de lector de teología, trabajó y publicó:

Crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan. Méjico, año de 1635. Imprenta de la viuda de Matherad. En 1651, se hizo una segunda edicion de la misma obra, que se volvió á reimprimir en Madrid, en 4.º.

Panegirico sobre alabanzas de Santa Clara. Méjico, 1646.

***Real patronato** de la iglesia y casa de Santa Isabel de clérigos reglares de San Cayetano de Zaragoza. MS. de 33 pliegos, en folio, que ví en 1877, el cual forma un libro que es la historia completa de dicha iglesia y casa hasta 8 de Octubre de 1814.

***Rebollida** (Fray Raimundo José).—Villanueva de Alcolea, pueblo perteneciente al Alto Aragon, fué la patria de este ilustre religioso de la Merced, que vió la luz el 25 de Marzo de 1691.

Ingresó en su religion en la ciudad de Valencia cuando ya habia comenzado el año 1691, y sus virtudes y aptitudes intelectuales influyeron tanto en sus colegas de profesion, que por dos veces le concedieron sus sufragios para el ministerio provincial de su órden. Amigo de las musas puso al servicio de las letras

su númen poético. Había cumplido la edad de ochenta años cuando pasó á mejor vida en la ciudad del Turia el año de 1779.

Trabajó y dió á la luz pública:

Officium proprium cum misa in festo Beati Serapionis martiris, ordinis. B. Mariæ de Mercede. Roma, 1729, en 4.º

Prosodia latina, ex optimis autoribus excerpta. A acurata diligentia elaborata, variaque eruditione illustrata.

Compendio de la retórica.

Rebolledo de Palafox (D. Bernabé). — Nació en Zaragoza á fines del siglo xvii. Fué Marqués de Lazán, Señor de Salas Altas y Bajas y del Mayorazgo de su casa; Regidor por S. M. del Santo Hospital Real y General de esta ciudad y un caballero digno de su linaje, derivado de los condes de Castilla y de Fox y de los reyes de Aragon, y unido con el de los excelentísimos señores marqueses de Ariza. Se conoció su distinguida instruccion é ingenio en el porte de su vida y tambien en las obras poéticas que escribió. Murió en Valencia, habiendo impreso:

1.º—*Metrica* Historia Sagrada, profana y general del mundo. Sus tres primeras edades, sobre el libro del Génesis. A la gloriosísima Virgen, bajo la invocacion de Nuestra Señora de Gracia, patrona y titular del referido hospital de Zaragoza. En esta ciudad, por Juan Malo, 1734, en 4.º, de 581 páginas, sin las 16 de la dedicatoria en verso. Está la obra repartida en XXII argumentos, comprendidos en 2268 octavas reales.

Deseó su continuacion en la IV edad del mundo hasta David. En la V hasta la transmigracion. En la VI hasta Cristo y en la VII. En la historia pontifical y secular de Europa, especialmente de España, como consta del prólogo de la referida obra, que alaban sus censores, juntamente con el Maestro Jesuita Pa-

dre Francisco Fernandez Treviño, en un romance endecasílabo, el Padre Jesuita Fausto Basquas, Maestro de retórica, en otro romance heróico y un epigrama latino, y en otro epigrama tambien latino D. Cayetano Rebollo de Palafox y Castro, hijo primogénito del autor, caballero de escogida literatura y erudicion, que murió en edad temprana.

2.º—*Poesias diversas.* En el certámen de la Universidad de Zaragoza por la concesion del rezo de Nuestra Señora del Pilar, 1724, [se estamparon en la página 151 ocho octavas suyas, que se premiaron en primer lugar. En la 92 un soneto. En la 138 un epigrama latino. En la 334 y 335 muchas quintillas y en la 189 el elogio que mereció. El año 1743, en el sermon que predicó el Padre Jesuita Hipólito Escué, en el Convento de la enseñanza de Tudela, se imprimió una larga poesía suya y otras andan MSS.

3.º—*Disertacion* de la historia y arte histórica que leyó jueves 15 de Marzo de 1759, en la Academia del Buen gusto en las ciencias y artes, formada en Zaragoza el año de 1757, de que fué individuo, como consta de sus actas, pág. 82.

Rebolledo de Palafox y Melzia (D. Luis).

Hijo primogénito de los señores marqueses de Lazán y de Cañizar, D. Juan y D.ª Paula Melzi y Eril, dama de la cruz estrellada del Imperio [y de la Orden de la Reina María Luisa de España. Nació en Zaragoza el 3 de Junio de 1772, exemplo de Reales guardias de Corps, donde ya era cadete en 1795. Siguiendo los estudios de humanidades en Zaragoza publicó en 1788 una traduccion en español del latin de

Las costumbres de la Iglesia Católica del Padre San Agustin, Obispo de Hipona. Al Excelentísimo Sr. D. Agustin de Lezo, Arzobispo de Zaragoza, caballero Prelado, gran cruz de la Real distingui-

da Orden española de Carlos III. Zaragoza, en la oficina de la viuda de Francisco Moreno, 1788, en 8.º.

***Redin (Martín).**—Valiente guerrero aragonés. Después de ejercer los cargos de prior de Navarra y virey de Sicilia, fué sublimado con la preeminente investidura de gran maestro de San Juan de Jerusalén.

Aunque la edad más pujante de su vida la empleó en debelar contra los mahometanos, aprovechó sus conocimientos militares para fortificar con gran previsión las costas de la isla de Malta. Desapareció del mundo de los vivos el 6 de Febrero de 1660, cumplidos los setenta años de su nacimiento.

Escribió *muchos documentos* relativos á su orden, que desaparecieron en las vicisitudes por que atravesó aquella famosa isla.

Redondo (Fr. Juan).—Carmelita de la Observancia, natural de Calatayud, Maestro de su religion, Doctor teólogo, Prior del Convento de esta ciudad y socio del Provincial de Aragón. Escribió:

Catena de algunos elogios del Cármén, que se hallan en varios autores, y segunda parte de sus triunfos, con tabla de los sermones de las fiestas principales del Cármén, etc. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1670, en 4.º. Se unió con los *discursos* en los triunfos del Carmelo, que es la primera parte, por el Maestro Jesuita Padre Manuel Hortigas.

Redorad (D. Miguel Ignacio).—Nació en la villa de Escatron, de un linaje distinguido. Al fin de los estudios de la jurisprudencia tomó el bonete de Doctor en derechos, ingresando en el ilustre Colegio de abogados de Zaragoza el 19 de Mayo de 1680, donde ejerció la abogacía con tanto crédito, que se le deseaban todos los honores de la magistratura. Al mismo tiempo era un ciudadano

muy piadoso. Y así la escuela de Cristo de Zaragoza, cuyas constituciones fueron aprobadas el año de 1687, como el Seminario de S. Xavier de Escatron, lo reconocen por su fundador. Hemos visto en nuestros días el establecimiento del referido Seminario con cuatro capellanes misioneros y un procurador, que cuida de los bienes que le dejó. Escribió don Miguel varios tratados y alegaciones jurídicas, entre las que es digna de nombrarse una.

2.º—*Consulta* que propone á la ilustrísima junta formada por el serenísimo señor D. Juan de Austria, sobre los medios forales que se pueden discurrir para el reparo universal del reino de Aragón. Acompaña su firma la del Dr. D. Lamberto Antonio de Vidania. Se imprimió en folio, Zaragoza, sin año de edicion y de 48 páginas.

Acuerdan tambien su linaje el Maestro Cisterciense Padre D. Vicente Redorad, natural de Escatron, Abad del Real Monasterio de Rueda y Vicario General de su congregacion en 1655; y el Doctor don Domingo Redorad, natural tambien de Escatron, Vicario de la parroquial de Santa María Magdalena de Zaragoza, Catedrático de artes en 1663, y de teología en 1668 de la Universidad de esta ciudad, cuyo dictámen se estimó, como se vé en la consulta por el Cabildo Metropolitano de Zaragoza, sobre la administracion y jurisdiccion de la Sede vacante por muerte del excelentísimo señor Arzobispo D. Fray Juan Cebrian en 1663, pág. 17, y en la *Consulta* sobre el arrendamiento de las generalidades del reino, que empezó en 20 de Enero de 1665, pág. 124.

Regalés (D. Joaquín).—Nació en Alcolea de Cinca el año 1748. Desempeñó las funciones escolares, así en las humanidades como en la filosofía y teología en

la Universidad de Zaragoza y las propias de la cátedra despues de haber recibido el grado de Doctor, no menos que los concursos sinodales. Obtuvo por Su Magestad el cargo de Racionero Vicario de la insigne Iglesia Colegial de Monzon en 1775, donde dió bien á conocer sus prendas en la oratoria evangélica y en las funciones de Párroco. Fué despues Canónigo Penitenciario de la insigne Iglesia Colegial de Santa Maria La Mayor de Alcañiz en 1782, y en el de 1786 le hizo S. M. la gracia de Dean de la misma Iglesia, y el excelentísimo señor D. Agustin de Lezo, Arzobispo de Zaragoza, la de Juez eclesiástico de la misma ciudad y su partido. Fué Predicador de S. M. desde 1799 y socio de número de la Real Sociedad Aragonesa. Sus talentos ilustrados, literatura no vulgar y diligencia sábia, le hicieron dueño de libros nada comunes y singulares del reino, y sus oportunas investigaciones han servido á los literatos con noticias difíciles de hallarse por otra parte, como se vé en esta Biblioteca, y así, siendo conocedor de asuntos útiles en la piedad, la política y antigüedad, escribió:

1.º—*Sermon* que en la fiesta de la beatificación del Beato Fray Miguel Arge-mir de los Santos, religioso profeso del Orden de la Santísima Trinidad, dijo en la Iglesia de Padres Trinitarios calzados de la villa de Monzon. Barcelona, por Juan Nadal, 1779, en 4.º, de 26 páginas, sin las que ocupa una carta del R. Padre Fray Juan Antonio Andreu, Ministro del dicho Convento y de su Comunidad, ofreciendo este sermon al M. R. P. Presentado Fray Manuel Rovira, Ministro Provincial de esta Orden de Aragon.

2.º—*Oracion panegirica* de la dedicacion de la nueva Iglesia Parroquial de la villa de Alcolea de Cinca, que dijo en el dia 12 de Enero de 1783. La dedicó

al excelentísimo Sr. D. Josef Alvarez de Toledo, Duque de Alba, etc., etc. Zaragoza, en la oficina de Luis de Cueto, año 1784, en 4.º.

3.º—*Exhortacion* á la ciudad de Alcañiz á tomar las armas. Oracion que dijo el dia 31 de Agosto de 1794, en que se dió principio en la insigne Iglesia Colegial de dicha ciudad á las rogativas públicas por la felicidad de las armas católicas en la actual guerra contra la Francia. «Dála á luz un deseo de la gloria de las armas españolas.» Zaragoza, por Francisco Magallon, 1794, en 4.º, de 28 páginas.

4.º—*Septenario* de la Virgen de los Dolores, con una introduccion histórica en que se refiere la aparicion de las imágenes de Cristo y de María Santísima, que se veneran en la Colegial de la ciudad de Alcañiz. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1792, en 8.º, de 52 páginas.

5.º—*Otro septenario* que se celebra en la semana de Pasión en la misma Iglesia Colegial de Alcañiz con algunos versos y motetes que canta la capilla de su música. Zaragoza, por Francisco Magallon, en 8.º, de 70 páginas.

6.º—*Recuerdos históricos*, así eclesiásticos como seculares, de la ciudad de Alcañiz, segun escrituras, documentos y otros papeles. Manuscrito en folio, de los que hizo uso el R. P. Fr. Lamberto de Zaragoza, de Menores Capuchinos en el *Teatro eclesiástico* de las Iglesias de Aragon, tratando de la Iglesia de Alcañiz.

7.º—*Descripcion histórica* del partido de Alcañiz en general, y en particular de la ciudad de Alcañiz, en que se trata del clima, pueblos y producciones, literatos y demás particularidades de dicha ciudad. Manuscrito en 4.º, que se hallaba en poder del autor.

8.º—*Consueta* para el régimen de la

insigne Iglesia Colegial de Alcañiz. Es un tomo en folio para el gobierno de dicha Iglesia desde el año 1791. En ella se describe lo que debe hacerse en las festividades, cuaresma, adviento y demás tiempos del año, arreglándola á rúbricas, práctica y costumbre de la Metropolitana y usos de dicha Colegial. Es un escrito de consideracion, que empleó el autor en su formacion tres años.

9.º—*Constituciones* de la Iglesia Parroquial de la villa de Calanda, 1797. Aprobadas por el Sr. Vicario General de Zaragoza en dicho año. Son un tomo en folio.

Regla (Fray Juan).—Nació en la villa de Hecho el año de 1500, de una familia solariega, como dice el P. Marton en el *Santuar. de S. Engrac.*, pág. 530, col. 1. En la edad de 14 años fué á estudiar las humanidades y filosofía á Zaragoza, dice el Padre Sigüenza, *Hist. Geronim.*, página 3, fol. 446, y estas facultades las estudió con poca comodidad, pues era pobre, como lo escribió el mismo en una carta que dirigió al Cabildo de La Seo de Zaragoza, siendo Confesor del César Carlos V, suplicando su favor, para que recayese su Magisterio mayor en el célebre Pedro Juan Nuñez, teniendo en ella la bondad de persuadir la obligacion en que estaba de mirar por el bien de la dicha santa Iglesia, pues habia sido su sirviente y habia recibido la limosna del pan con su sello. Trata asimismo de esta cortedad de medios el citado P. Marton, página 430. Su honestidad de vida, y el aprovechamiento en las ciencias eran tan notorias en este tiempo, que queriendo un caballero de esta ciudad dar un ayo virtuoso é instruido á dos hijos suyos que habian de ir á estudiar á la Universidad de Salamanca, lo eligió para este destino, que ejerció siete años, y en ellos repitió el estudio de la filosofía y

fué discípulo en la teología del sábio Maestro Dominicano Fray Francisco de Victoria. Se aplicó tambien á la jurisprudencia canónica y puso notable cuidado en aprender las lenguas griega y hebrea, que poseyó con perfeccion; igualmente que la latina y diferentes idiomas vulgares de Europa, de modo que fué varon de raras prendas, santo y docto en filosofía, teología, cánones y otras ciencias.

En la edad de 36 años volvió á Zaragoza y luego pensó en poner en práctica los deseos que hacía tiempo tenía de dejar el siglo. Pidió el hábito de Monge Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia de aquella ciudad, fué admitido en él y profesó su instituto. Ordenado de Sacerdote fué en el confesonario y púlpito un religioso útil á la Iglesia y de tanta fama de docto, que el Emperador Carlos V lo nombró por uno de los teólogos que fueron de Aragon al Concilio General de Trento, segun el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, pág. 351, sobre que advierte el Padre Sigüenza, *Hist. Geron.*, pág. 3, fol. 448, que estando de partida para el dicho Concilio, vino al referido Monasterio de Santa Engracia D. Fray Francisco de Benavides, Obispo de Mondoñedo, de su mismo Instituto, y se fué en su compañía y con él volvió. Asistió en dicho Concilio, segun D. Fray Prudencio de Sandoval, *Vida del Emperador Carlos V*, página 2, libro 31, pág. 550, desde el Setiembre de 1551 hasta 18 de Marzo de 1552, y lo mismo refieren las *Actas capitulares* del citado Monasterio y *Memorias* del Padre Palayn, tratado 2, cap. 11, donde dice, que habiendole el César señalado 1000 ducados cada año para sus viages y gastos, conservó íntegra esta pension; habiendole dado todo lo que necesitó el Obispo de Cuenca D. Bernardo Alvara-

do de Fresneda, su grande amigo, y de dicha cantidad hizo fabricar las mejores porta-paces del mencionado Monasterio, un frontal de brocado de tres altos, correspondiente á un terno que le habia dado el Rey D. Fernando el Católico, un terno entero de carmesí con galones de plata, faldones de lama y azulejos de telas diferentes y muchos selectos libros que trajo de Venecia, de los cuales le hizo donacion de 2485 para la librería.

Suspendido el Concilio regresó al referido Monasterio, donde fué electo Prior en 1553, y reelecto en esta superioridad; tiempo en que el año de 1556 lo eligió el mismo Emperador por su Confesor, y el General de su religion le obligó aceptar este cargo. En Xarandilla lo recibió el dicho soberano con particulares muestras de benevolencia y entró con él mismo en el Monasterio de Juste el 3. de Febrero de 1557, donde permaneció hasta el de 1558, en el que murió en sus manos. Habiendo quedado su testamento pasó á Madrid á informar al Rey don Felipe II de sus encargos. Este Monarca le continuó el aprecio que habia merecido de su padre, y le obligó á admitir una pension de 400 ducados sobre el Obispado de Calahorra, donde dejaba 100 para los pobres de su diócesis; remitiendo los demás al mencionado Monasterio de Santa Engracia para que mejor pudiera acudir á sus gastos. Desembarazado de su testamentaria se retiró á él en 1566, y en 1567 fué su Prior de él por tercera vez. El 8 de Octubre de 1568 le encargó aquel Monarca que recibiese en Zaragoza las reliquias de San Justo y Pastor, de San Orenco y Santa Paciencia, que le vendrian de la ciudad de Huesca para que se las tragese al Escorial, como lo hizo con particular gusto de S. M.; y no le tuvo menor cuando fué elegido Prior de San Gerónimo el Real de Madrid para

poderlo tener en la corte y por su consejero y Confesor en falta del Sr. Fresneda, Obispo de Cuenca; tiempo en el que le ofrecieron varias mitras y otras dignidades, que rehusó con gran resolucion y constancia. Siempre fué exemplar su desinterés, y con él y la práctica de las virtudes falleció en el Escorial á 16 de Agosto de 1574, de edad de 74 años. En el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza se conservaban dos retratos suyos con inscripciones en las estaciones de su claustro mayor y de su librería. La villa de Hecho, su patria, tambien conserva su retrato en su Iglesia Parroquial. Las obras que escribió Fray Juan Regla son estas:

1.º—*Muchas* graves consultas de asuntos importantes.

2.º—*Notas* marginales al Santo Concilio de Trento, puestas de su mano en el ejemplar que fué de su uso, y *que el Sr. Latassa vió en la librería del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, donde se conservaba dd. núm. 20.

3.º—*Un libro* de sermones diferentes, que quedó en dicho Monasterio, y

4.º—*Otros* papeles recomendables por su mérito, con várias cartas, de las cuales publicó una el cronista Dormer en los *Prog. de la Hist.*, desde la pág. 457, columna 1, dirigida al secretario Gerónimo Zurita, con fecha del Escorial á 23 de Octubre de 1572, donde manifesta bien su erudicion, amor á las letras, y trato que conservaba con los hombres doctos.

***Reglamento** para el régimen de la Sociedad de Seguros mútuos de incendios de edificios de Zaragoza. En la misma ciudad, imprenta de José María Magallon, año 1862. Un volúmen en 4.º de 18 páginas.

***Reglamento** para el Jurado de Riegos ó tribunal de aguas del término de Almozara de Zaragoza. Zaragoza, imprenta

ta á cargo de V. Andrés, Cinegio, 3, 1873.
Un volumen en 4.º, de 15 páginas.

***Reglas y constituciones del Real colegio Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio**, obispos, establecido y fundado por el Ilustrísimo Sr. D. Agustín de Lezo y Palomeque, Arzobispo de Zaragoza, del consejo de S. M. y baxo su Real proteccion. Año de 1788. En Zaragoza, en la oficina de la viuda de Francisco Moreno. Un volumen en 4.º, de 85 páginas.

***Relacion cronológica de los cronistas del reino de Aragon.**

- 1.º ZURITA. 1548-1580
- 2.º BLANCAS Y TOMÁS. . . . 1581-1590
- 3.º COSTA Y BELTRAN. . . . 1590-1597
- 4.º MARTEL (Gerónimo) ' . . 1597
- 5.º LEONARDO (Lupercio). . . 1613
- 6.º LLORENTE (Bartolomé) . . 1614
- 7.º LEONARDO (Bartolomé) . . 1615-1631
- 8.º GIMENEZ DE URREA (Francisco) 1631-1647
- 9.º ANDRÉS DE UZTARROZ (Juan Francisco) 1647-1653
10. SAYAS Y ORTUBIA (Francisco Diego). 1653-1669
11. PORTER Y CASANATE (Juan Josef) 1669-1677
12. ZAPATER (Fr. Miguel Ramon) cronista extraordinario desde 1661
13. DORMER (Diego Josef) . . 1677-1703
14. PANZANO 1703-1705
15. SAMPER (D. Pedro Miguel).

Notas:

ZAPATER fué nombrado cronista extraordinario en 1661.

FERNANDEZ (P. Josef). Cronista extraordinario en 1664, y en su defecto á su religion, que era la de jesuitas.

ESPINOSA Y MALO (D. Felix Lucio). Fué cronista y no está averiguado cuándo.

VIDANIA (D. Diego Vincencio).

PELLICER DE OSSAU (D. Josef). Fué

nombrado cronista de Aragon en 10 de Enero de 1641,

PUJOL Y FELICES (D. Josef). Fué electo cronista de Aragon en 1661.

RIPA (Fr. Domingo La). Monge de San Juan de la Peña, fué creado cronista del reino de Aragon por S. M. y cuatro Brazos, en las Córtes de Zaragoza de 1686.

***Relacion y descripcion de los montes pireneos con todos sus puertos, y condado de Ribagorza del reino de Aragon**, la cual se acabó el 14 de Noviembre de 1586. Impresa fielmente segun su original, con licencia. Madrid, por D. Antonio Espinosa, año de 1793. Un volumen en 16.º, de 99 páginas, impresion muy clara y sumamente curioso y excaso.

***Relacion de los regocijos públicos con que la augusta é imperial ciudad de Zaragoza obsequió á los reyes NN. SS. D. Carlos IV y D.ª María Luisa de Borbon, Señor Príncipe de Asturias y SS. Infantes en su entrada y mansion en ella, con motivo de su viaje á Barcelona para efectuar los matrimonios del Sr. D. Fernando, Príncipe de Asturias, con la señora D.ª María Antonia, Princesa de Nápoles, y de la señora Infanta D.ª Isabel con el Sr. Príncipe, heredero de Nápoles.** Escribála de orden del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad su cronista el Padre Pío Cañizar, de San Sebastian, retor del colegio de las Escuelas-Pías de Alcañiz, calificador del Santo Oficio de la inquisicion, académico honorario de la de San Luis, é individuo correspondiente de la Real de la historia. Con licencia. En Zaragoza, por los herederos de la viuda de Francisco Moreno. Un volumen en 4.º, de 201 páginas. Es libro curiosísimo.

Reli de la Anunciacion (P. Alejo).—Este religioso de las Escuelas Pías, nació en Arnés en 1747; pero él mismo decia que debia tenerse por aragonés, puesto que

de niño se crió en el colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz. Profesó en él su instituto y que su voluntad jamás varió en este punto. Con este respecto tratamos de él. Fué sugeto de grandes esperanzas. Era sábio en el griego, humanidades y erudicion de la lengua latina. Murió en Valencia, en 1785, de 38 años de edad. Imprimió:

1.º—*In laudem Illmi. D. Francisci Fabiam et Fuero, Metropol. Valent. Archiepiscopi. Carmen Pastorale*. Valencia, 1779, en 4.º

2.º—*Relacion de los estragos causados en Valencia en los años de 1776 por la avenida del Turia*. Valencia, en 8.º, sin nombre del autor.

3.º—*Caton para los niños*, que se estampó con nombre supuesto en Barcelona en 8.º, y tenia muy adelantada una obra con el título de

4.º—*Viage de D. Jorge Altamirano á los espacios imaginarios*, que era una fina sátira contra los semidoctos.

Requeno y Vives (Don Vicente).—Nació en la villa de Calatorao, de un linaje distinguido, el dia 4 de Julio de 1743. Fué uno de los jesuitas que pasaron á Italia cuando fueron expelidos de España; donde su talento é instruccion no carecieron de mérito en la más culta y selecta literatura. Este académico clementino y de otras, sócio de mérito de la Real Sociedad Económica Aragonesa,

Escribió:

1.º—*Saggi sul ristabilimento dell' antice arte de' Greci, é Romani Pittori*. Venecia, por Juan Gatti, 1784, en 8.º mayor. Es un tomo dividido en dos partes. En la primera parte ordena é ilustra la historia de la pintura griega, siguiéndola desde sus principios de lineal ó monograma hasta su perfeccion en Apeles. Cada invencion, cada paso nuevo, cada escuela, cada academia, cada providen-

cia del gobierno se nota, se examina y se aprecia conforme á su justo valor, haciendo como una revista pictórico-filosófica. Termina el ensayo en un tratado de la decadencia de la pintura entre los griegos y de sus causas, y con la noticia de los pocos romanos que en tan bello arte adquirieron algun nombre. Todo este primer ensayo se endereza al segundo, pretendiendo el autor que la gloria de los primeros griegos se debe principalmente á los métodos que usaron diferentes de los modernos. Recorre los defectos que necesariamente acompañan la pintura al aceite, y hace todos los esfuerzos posibles para descubrir cómo pintaron los antiguos á la cera, y en qué consistia la célebre pintura encáustica, ó al fuego. Ni Palomino, ni Moncjestien, ni Callius, ni Anduino, ni los académicos franceses, ni Bachiller, le satisfacen, y mostrando primero, que ninguno de ellos aünó con la explicacion de la encáustica; pasa despues á exponer la série de experiencias que apoyado de los textos de los escritores antiguos, especialmente de Plinio, hizo por sí mismo y por varios años hasta encontrar el método que convenia perfectamente con el testimonio de los autores y que corresponde en la práctica. Los puntos que toca incidentemente son muchos y apenas se podrá proponer una cuestion sobre la pintura griega que no se halle aclarada en sus ensayos.

Por mano del Dr. D. Juan de Alfranca, Colegial y Rector que fué del Mayor de San Clemente de Bolonia, Ministro del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla y Oidor de la Real Audiencia de Cáceres ó de Extremadura, vinieron de regalo á la Real Sociedad Económica Aragonesa estos trabajos en dos ejemplares con dos tablas pintadas en cera ó al encáusto, bajo la direccion del mis-

mo Abate Requeno. La obra consta de 215 páginas y ocho en que da la instrucción práctica para la preparacion de tablas ó lienzos destinados á esta pintura. Se presentó todo á la referida Sociedad en su junta celebrada viernes 6 de Agosto de 1785, y así los dichos cuadros como el escrito se remitieron á informe con el deseo de hacer socio de mérito al mencionado escritor.

Era demasiado curiosa la materia para que la Italia la mirase con indiferencia. Voló la fama de este descubrimiento por todas partes y hablaron de nuestro Abate Requeno con altos encomios los papeles y periódicos de varias ciudades. En Roma fué notable su alabanza, la que se trasladó en el «Mercurio de España» del mes de Enero de 1787, página 41, y es: «Entre los descubrimientos debidos á nuestro siglo, es sin duda uno de los más útiles el que ha hecho el célebre ex-jesuita español D. Vicente Requena (es Requeno), y que ha publicado en Italia sobre la pintura encáustica usada por los griegos, y de la cual se hace muy poca mencion en los autores antiguos. La obra del espresado español, que se ha dado á luz con el título de *Ensayo* sobre el restablecimiento de la pintura de los griegos y de los romanos, merece ser estudiada con mucha reflexion.

Entre las personas que han puesto en práctica con acierto los preceptos que en ella se contienen, merece particular elogio el Sr. Angeloni, romano, el cual, despues de una larga série de experimentos y ensayos, ha conseguido hacer obras de esta especie, admiradas de los profesores, y que dan ideas justas de lo que habíamos perdido y hemos recobrado en la pintura encáustica. El mismo Angeloni está haciendo copiar por un discípulo suyo, llamado Tordan, el cuadro número 52 de Rafael, que está en el Vaticano, y

copia de su mano las célebres pilastras de la galería del mismo palacio. Luego se vieron tambien en varias partes pintores, que abandonando el aceite echaron mano de las ceras é hicieron obras de esta naturaleza. Qué sorpresa no causó el ver despues de dos mil años renacer en nuestros cuadros aquellos bellos colores con que los Zeúsís, Parthasios, Protógenes y Apeles encontraron los delicados ojos de la Grecia. Entraron asimismo los anticuarios y los químicos en un argumento que les era á entrambos comun con los pintores. El punto de la controversia fué la composicion de la cera púnica, que nuestro autor habia probado por ser la que se usaba en la encáustica. El nitro que entraba para la manipulacion, lo tomó el autor por el nitro moderno; mas un coronel, el Sr. Mariano Lorna, un Conde Torai y otros creyeron ser el natro ó alcali de la soda. Esto produjo luego una respuesta de parte del autor, el cual, habiendo hecho nuevas experiencias por sí y por otros en la materia y examinada muy de propósito la esencia de los nitros y natros y su significado entre los antiguos y modernos, pensó en hacer una nueva edicion de sus ensayos, la que dedicó al excelentísimo Sr. D. Nicolás de Azara, Ministro de S. M. en Roma y de su Consejo de Estado, aragonés de distinguida inteligencia en el asunto, Josef Molini. Su edicion es en Parma, corregida y aumentada notablemente por su autor, en la imprenta Real, año 1787, en dos tomos en 8.º mayor. El primero lleva 404 páginas de bella edicion, sin las 41 de la prefacion. El segundo contiene las impugnaciones y respuestas y un ensayo histórico del nitro antiguo y moderno, que pretende el autor ser uno mismo, como tambien el antiguo natro, bien diverso del que ahora llaman así los quí-

micos, contra los cuales declama continuamente y les exhorta á que salgan de sus laboratorios á estudiar la naturaleza en sí misma, donde, dice, hallarán más nitro del que creen; empeñándose á favor de la existencia del nitro fósil, y enseñando medios para procurárselo con abundancia. Este segundo tomo es de 319 páginas á más de las 16 de la prefacion. Ambos están en italiano y el autor trabajó en verterlos en español, conforme se lo pidió la Real Sociedad Económica de Zaragoza. La esplicacion del nitro lleva este título: *Parte terza Saggio Stóricocritico dell' antico nitro*, y está en el segundo tomo desde la página 131, en 13 capítulos, y al fin del tomo primero hay dos láminas que expresan el modo de pintar al encausto. Tambien escribió nuestro autor otra obra de particular curiosidad y utilidad con este título:

2.º—*Principi, progressi, perfezione perdita, é ristabilimento dell' antiqua arte di parlare da lungi in guerra cavata da' Greci é da' romani scrittori, é accomodata a' presenti bisogni della nostra milizia. Torino, 1790, preso, G. M. Briolo, en 8.º mayor.* «Al nobilísimo cavaliere, il signor Conte Morozzo, cavaliere de la S. religione de' SS. Maurizio é Lazzaro, Maggiere nel reggimento di Sussa, Presidente de della R. Academia delle scienze de Torino, membro della società italiana delle scienze di Verona, dell' Instituto di Bologna, é dell' Academia di Padova, per Giammichele Briolo». La prefacion consta de XXIV páginas y la obra de 189, con cuatro láminas que manifiestan los modos de esta locucion. Desde la página 175, trata «Della' Construzione d' un organo portatile per parlare.»

Así en esta obra, como en la antecedente, se ve su inteligencia en el griego y en el uso que hace de sus autores en

sus originales, el mérito que hace de los latinos, franceses é italianos, etc.

La traduccion española se tituló: «Origen, progresos, pérdida y establecimiento del antiguo arte de hablar desde léjos en la guerra: compuesto en italiano por el abate Requeno, y traducido por D. Salvador Ximenez Coronado, Director del Real Observatorio Astronómico de Madrid.» En ella, en 8.º, marquilla, con láminas, en la librería de Ibarra, 1795. Es obra que puede considerarse como los principios elementales de la telegrafía, é instruye cuanto griegos y romanos hicieron sobre tan importante invencion, como refirieron los papeles que publicó.

3.º—*Scoperta della chironomia, ó sia dell' arte digestire colle mani nel Foro e nella pantomima dell teatro.* Un tomo en 4.º, que publicado le atrajo al autor nuevas alabanzas.

4.º—*Saggi sul Ristabilimento del arte Armonica de Greci, é Romani Cantori. A sua excellenza il signore Marchese Antonio Pallavicini, Marchese di Libello, é Roca bianca, Gentilhome di camara con Exercicio é consejero del privado consejo de su Altezza Reale, il signore Ducca di Parma, etcétera.* Parma, 1798, per il Fratelli Gozzi, en 8.º mayor, dos tomos. Es escrito que hizo resonar las alabanzas por nuestro autor, de toda suerte de gentes.

5.º—*Dell' origine delle umane sensancioni e de' loro organi.* Un tomo en 4.º. Es escrito inédito y de un mérito como los antecedentes y subsiguientes, tambien inéditos.

6.º—*El arte de la elocuencia filosóficamente examinada.* Son dos tomos en 4.º

7.º—*El arte sintética y analítica de las ideas.* Un tomo en 4.º

8.º—*Saggio d' nu' Exame filosofico intorno alla natura, al numero é á la qualita de Matti nella' civile società.* Un tomo en 4.º

9.º—*De' caratteri personali digni del vono in società.* Son dos tomos en 4.º

10.—*In Constituendis partibus artis dicendi singulis et quidem principalioribus non semper unam fuisse Rhetorum opinandi rationem.* Un tomo en 4.º

11.—*Deorigine. Motus in materia deprensi libri duo.* En verso: exámetro latino.

12.—*Exdmen* de las obras retóricas de Demetrio Falereo, de las de M. Tulio Ciceron, y de las de Quintiliano. Un tomo en 4.º

13.—*Quo pacto scripserit Aristoteles de arte dicendi in libris ad Theodesteu.* Un tomo como el antecedente.

14.—*Principios* de pensar. Otro tomo.

15.—*Tradiztoni scritta, non interrotta da Jesu chr. insino a giorni nostri della confessione auricolare, é Risposta a gli argomenti del Caittadino di Milano, disertazione.*

16.—*Medallas* inéditas antiguas existentes en el museo de la Real Sociedad aragonesa. Un tomo en 4.º, de 90 páginas, sin la introduccion. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1800.

**Tamburu, stromento de prima necessita por regolamento della truppe, perfezionato;* Roma, 1807, en 4.º. Presenta el autor en este curioso libro los medios de cambiar los sonidos rudos del tambor en sonidos armoniosos para asociarse con la voz á este estrépito.

Se publicó tambien en *La Enciclopedia* de Magaz, el año 1807.

Osservazioni Sullachiro tipografia, ossia antica arte di stampare á mano. Roma, 1810, en 12.º De esta obra hay ejemplares impresos en pergamino.

Trata de probar en ella el Sr. Requeno que la imprenta fué conocida y se hizo uso de ella antes del siglo xv, si bien no con la perfeccion á que la llevó Guttemberg.

Reus y Coscon (D. Gaspar Agustín).—Se-

ñor de las Baronías de Luceni, Malejan, Boquiñeni y Ribas y de lo útil de la corte de la gobernacion de la Ciudad y Reino de Valencia. Fué hijo de D. Pedro Agustín, y de D.ª Isabel de Reus, y nació en Zaragoza. Su empleo, así en las armas como en las letras, distinguió su mérito. El Marqués de San Felices, en sus *Rimas*, pag. 102, edicion de 1659, lo celebra como uno de los varones sábios que concurrían á la Academia que en Zaragoza tuvo en su casa el Conde de Lemos; y en la pág. 152, refiere el lauro que mereció por la poesía. Aun vivía el año de 1659, en el que era individuo de la Ilustrísima Cofradía de San Martin y San Miguel, de La Seo de Zaragoza, segun consta al fin de la *Noticia* MS. de ella, que escribió el Cronista Andres. D.ª Lorenza, su hija, casó con el Conde de Fonclara, en cuya casa están los referidos Señoríos y en la que tiene en Zaragoza su retrato de cuerpo entero, con su memoria.

Escribió:

1.º—*Memorias* genealógicas de las casas de Agustín y de Reus, que se imprimió en Zaragoza, en folio, sin nombre de impresor ni de año. En ellas trata desde D. Guillen Agustín, Secretario del Rey D. Juan el II de Aragon y del Rey don Alonso el IV, en cuyo tiempo fué Embajador á Jucef, Rey moro de Granada, para que en su presencia firmase paces con su Rey D. Alonso V de Aragon y en 1469 su Embajador á Navarra.

2.º—*Poesias* varias. En las *Rimas* del citado Marqués de San Felices, hay un soneto suyo. Ló alaba el referido Andrés en su *Aganipa*, pág. 17, y no se olvida de acófdar sus Armas de la estrella de Agustín y las rosas de Reus.

Revilla Bonet (D. Josef).—Natural de Zaragoza. Fué Cirujano de cámara del excelentísimo Sr. D. Melchor Portecarrero, Conde de la Moncloa, Virey y Capitan

general del Perú, donde hizo su entrada pública en Lima el 15 de Agosto de 1689, y tuvo esta dignidad hasta el de 1706, en que falleció en esta ciudad. Tuvo en la misma la plaza de Cirujano del Real Hospital de la caridad y créditos de sábio profesor. D. Andrés García Vazquez, en el tomo IV de las *Instituciones chirurgicas de Hienster*, part. 3, pág. 108, *Dissertation de la Estophagotomia*, cita una observacion muy rara del referido Revilla, y dice, pág. 109, «que fué singularmente »erudito, y de sólida y animosa práctica; »escribiendo el primero en el siglo pasado »con acierto y verdad, en medio de otros »que, aunque tenían estas circunstancias, »no se produgeron como él».

Sabemos que escribió:

Desvotos de la naturaleza ó tratado del origen de los mónstruos, á que va añadido un compendio de curaciones chirúrgicas en monstruosos accidentes. Lima, 1695, en 4.º

Rey de Artieda (Andrés).—Natural de Zaragoza, segun D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 2, página 429, col. 1, y D. Fr. Lope Felix de Vega Carpio en el *Laurel de Apolo*, silva 2, página 23, fol. 2, asignándole este aquella pátria, no obstante que Valencia se la daba en esta ciudad. El maestro Rodriguez, en su *Biblot. Valent.*, pág. 16, columna 1, citando una *Relacion* de su vida, que le comunicó D. Fr. Hipólito de Samper, dice, que fué hijo de Juan Rey de Artieda, infanzon natural de Tauste en el reino de Aragon, que casó en Valencia con Angela de Alfonsa, y que de este matrimonio nació nuestro Andrés el año 1549. El doctor Ximeno copia lo mismo en sus *Escriit. del reino de Valencia*, tomo 1, pág. 262, col. 1, y apoya su naturaleza valenciana, valiéndose precisamente de la enunciativa de un privilegio del rey D. Felipe III, dado en Fuen-

tiduëña á 8 de Noviembre de 1611. Estas pruebas, sostenidas de otras semejantes, no parecen suficientes para negarle absolutamente su naturaleza de aragonés, dándonos el mismo Ximeno fundamento bastante para tenerlo por aragonés, aún así supuesto su nacimiento en Valencia; pues el mismo escritor cuenta en su *Biblioteca* por valenciano á D. Fr. Juan de Tauste, no obstante que confiesa que solo su padre nació en el reino de Valencia; y así lo coloca en su tom. 1, pág. 34, columna 1, entre los escritores valencianos. Esto mismo hace respecto á D. Diego Scals en el tomo 2, pág. 103, col. 2, que que no nació en Valencia, sino en la ciudad de Cuenca, á donde se trasladó su padre D. Onofre, natural de Concentaina, y al Dr. D. Agustin Sales, en el tomo 2, páginas 304 y 305, col. 2 y 1, haciéndolo natural de la villa de Albocacer, porque su padre lo fué de ella; afirmando él mismo que nació en Valjunquera del reino de Aragon, donde se domiciliaron sus padres, ausentándose del reino de Valencia por las inquietudes de la guerra á principio del siglo XVIII. A mas de que su padre pudo residir en Valencia con empleos del rey, haberse allí casado, y tener al dicho su hijo, sin que por esto se le pueda privar de su naturaleza en Aragon, como así lo acredita la villa de Tauste, que lo tiene por hijo suyo, y de sus más ilustres familias; dándole á la suya por armas, el arzobispo D. Antonio Agustin, en campo rojo un brazo desnudo, derecho, con una espada de plata, la punta hácia arriba, pomo y cruz de oro, y lo mismo trae en su *Noviliar*. Estevan.

Zurita, en sus *Anal.*, trata de Ximeno de Artieda, caballero aragonés de gran valor y fidelidad, señor de VI, en tiempo del rey D. Pedro III el Grande de Aragon, año 1283, de que tambien trata Montaner en su *Crónica*, y D. Juan

Francisco de Montemayor en sus *Ricos hombres*, pág. 155, fol. 2, contándolo entre los caballeros mesnaderos; siendo su linage de caballeros de este reino ya el año de 875, segun el citado Estevan, quien advierte que de los de Tanste descenden los Perez de Artieda, de Exea y otras partes; sin que pretendan otro origen los Lopez de Artieda, de quienes Gerónimo Lopez de Artieda fué diputado del reino de Aragon en 1542 y 1553; y de él hace memoria el Cronista Panzano en sus *Anales*, pág. 84, col. 2, y pág. 469, col. 2, marginal.

Fué muy constante y feliz la aplicacion de nuestro Rey de Artieda á sus estudios. A los 14 años de su edad recibió el grado de Bachiller en filosofía en la Universidad de Valencia, dia 22 de Octubre de 1565. Cursó la jurisprudencia civil y canónica en las universidades de Lérida y de Tolosa, y en esta se graduó de Doctor en leyes en la edad de 20 años. Dedicóse despues á la abogacia, y trocando esta carrera por la de la milicia, no olvidando los destinos literarios, fué sábio filósofo, juriconsultó, poeta y matemático. La Universidad de Barcelona estimó tambien las lecciones de astrología que dió desde la cátedra. Los Reyes D. Felipe II y III de España, apreciaron del mismo modo los servicios que les ofreció su valor y pericia militar por espacio de más de 47 años en el socorro de Chipre, en la batalla naval de Lepanto, donde recibió tres heridas de saetas, en la batalla de Novarin, en la rota de Finden, y en otras funciones memorables, donde fueron frecuentes los peligros, las fatigas y el esfuerzo militar, como el tránsito á nado que hizo por el rio Albis con la espada en la boca á vista del ejército enemigo: trances y acciones que le consiguieron plaza de capitán de infantería y fama de gran soldado.

Casó en Valencia con D.^a Catalina de Monave, de quien tuvo dos hijos y dos hijas. El mayor se llamó Andrés como su padre, peleó en su compañía, y despues en Milán. Retirado á Zaragoza, logró un entretenimiento cerca de la persona del Duque de Alburquerque, Virey y Capitán general de Aragon, y murió en esta ciudad el año de 1605. El hijo menor se llamó Marcos, y con el nombre de Jacinto profesó el instituto de Santo Domingo, habiendo sido celoso predicador y escribió en diferentes certámenes y academias poéticas. Las hijas se llamaron Teodora y Andrea. Esta quedó heredera por vivir en tiempo que falleció su padre en Valencia á los 64 años de edad, sábado 16 de Noviembre de 1613, y el 17 fué sepultado en la Iglesia parroquial de San Estevan, delante del pilar del altar de Nuestra Señora del Rosario, al lado del altar de las Almas. Escribió:

1.^o—*Octavas á la venida de la Magestad del Rey D. Felipe Nuestro Señor á la insigne ciudad de Valencia*. Valencia, oficina de la viuda de Pedro de Huete, 1586, en 8.^o

*2.^o—*Discursos, epistolas y epigramas de Artemidoro*. Zaragoza, Angelo Tavano, 1605, en 4.^o, ocho hojas preliminares y 128 páginas.

Se encuentran al principio sonetos encomiásticos de Lupercio, Leonardo de Argensola, D. Martin de Castro y Bolea, D. Miguel Riballas de Villanova, del alférez Francisco de Segura, D. Marco Antonio Aldana y el alférez Alonso Telles de Guevara, y en el cuerpo del volumen composiciones de los dos primeros citados, del sargento Antonio Vazquez, D. Tomás Leonardo, Dr. Gerónimo Asoris y de un tal Cascajares.

3.^o—*Obra espiritual en quintillas*.

4.^o—*Libro de sonetos á diferentes santos*.

5.º—*Libro de la vanidad del mundo*, en octavas.

6.º—*Libro de sonetos á diferentes asuntos*.

7.º—*Los amantes de Teruel*. Comedia. D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, pág. 65, col. 2 del tomo primero, pone una tragedia intitulada: «*Los Amantes*», impresa en Valencia el año 1581, en 8.º.

8.º—*El Principe vicioso*. Comedia.

9.º—*Amadis de Gaula*. Comedia. Se ha perdido la memoria de otras muchas obras de nuestro autor, según afirma el Cronista Rodriguez en su citada *Biblioteca*, pág. 58, col. 2.

10.—*En los tomos de la Academia de los nocturnos*, á que concurría nuestro autor, he visto, dice el Dr. Ximeno, folio 263, col. 2, muchas poesías suyas ingeniosas y un discurso muy erudito.

*Hay ciertos autores, cuyas obras tienen la cualidad de ser todas raras. Así sucede con las de Timoneda, Juan de la Cueva, Lope de Rueda, Rey de Artieda y otros. De este último supone Rodriguez haberse impreso ciertos libros que ya no se encuentran. De su tragedia *Los Amantes* no se conoce mas que un ejemplar y pocos poseen los *discursos*, *epístolas* y *epigramas* de Artemidoro, de los cuales se ignora exista otra edicion que la de 1605, á pesar de ser libro de mucho mérito y de gozar su autor una bien merecida reputacion literaria.

Las anteriores ideas son de un reputadísimo bibliognosto.

Rey y Lara (D. Gabriel del).—De una noble familia de Tauste. Doctor Jurisprito y literato vario, que residió en Italia, y era muy conocido del escritor don Anastasio Marcelino Uberte, que al mismo tiempo vivía allí y era hijo de Tauste. Escribió:

El Tifeo siciliano y guerra de los gigan-

tes contra Júpiter. Poema heróico que se acabó de imprimir en Nápoles el 15 de Octubre de 1696 por Francisco Benzi, en 4.º, y alaban sus censores juntamente con el referido Uberte en el *Temblor de tierra*.

Rey (D. Josef del).—De Jaca, Sacerdote muy estudioso y dedicado á las humanidades, de que fué Maestro en la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza, adelantado el siglo XVIII. Vióse la utilidad que deseaba en aquella facultad, escribiendo:

1.º—*Tyrocinio latino*, con que fácil y compendiosamente se instruye á los novicios de la latinidad en todo género de oraciones, particulas, numerales, calendas, nonas é idus, en los cómputos eclesiásticos y últimamente en la ortografía latina y castellana. Dedicado á D. Simon Porter, Proveedor y Director general de víveres de los reales ejércitos de S. M. en el reino de Aragon, caballero noble de él. Zaragoza, en la imprenta Real, 1734, en 8.º.

2.º—*Noticia y significacion de las letras hebreas*. Se halla en el referido *Tyrocinio* desde la página 143 hasta la 151, cuya utilidad y la dicha obra promueven sus censores los maestros jesuitas P. Nicolás Navascués y P. Fausto Basquás.

3.º—*Ortografia castellana y aragonesa*, sacada del *Tyrocinio* latino. Dedicada á los oficiales de la Direccion general de víveres del ejército de Aragon. Zaragoza, 1738, en 8.º

4.º—*Repeticion y explicacion de los géneros y pretéritos* de Antonio de Nebrija. Zaragoza, por los herederos de Juan Malo, 1744, en 8.º. Obra que alabaron sus censores el P. Jesuita Juan Lopez, Maestro de humanidades, y el Padre Escolapio Pedro de Santa Maria, Maestro de retórica.

Reyes (Fr. Matias de los).—En 1668 era

Prior del Convento de San Josef de Carmelitas Descalzos de Zaragoza, y antes lo habia sido de otros de este reino, donde su instruccion y observancia religiosa fueron atendidas. Escribió:

Carta dirigida al Ilmo. Sr. D. Fray Antonio Agustin, Obispo de Albarracin, con referencia al epitome de la vida del venerable P. Fr. Domingo de Jesús María Ruzola, General de la Congregacion de Italia de Carmelitas Descalzos, que con la dicha vida publicó el referido Prelado, en 1669, en 4.º, de 15 páginas.

Reymundínez y del Coso (Fr. Lorenzo). Religioso de los siervos de María. Nació en Berges el 10 de Agosto de 1657. Fué hijo de Lorenzo y de Josefa del Coso, personas de honor. Completó los estudios en dicha religion y enseñó artes y teología. Obtuvo el grado de maestro y varias superioridades locales á fines del siglo XVII. Fué asimismo Regente de estudios y Visitador de su provincia, dos veces Vicario general y provincial de la misma, Examinador sinodal del Obispado de Barcelona y otras diócesis, observando constantemente mucha religiosidad y discrecion. Murió por los años de 1716.

Escribió:

1.º—*Congregante y siervo perfecto de la Santísima Virgen de los Dolores, dividido en cuatro libros. Barcelona, por Antonio y Baltasar Ferrer, 1687, en 8.º, de 343 páginas y en 1795, tambien en 8.º*

2.º—*Tratado histórico y panegirico dividido en tres partes. Vida portentosa de San Felipe Benicio, noble Florentino, V General y propagador del sagrado orden de los Siervos de María Virgen y de la devocion de sus Dolores, sacada de varios autores domésticos y estraños. Dáse una breve noticia del origen de dicha Orden y de las congregaciones de la Virgen dolorida para la más clara inteligencia de*

la historia. Barcelona, por Francisco Guasch, 1713, en 4.º

3.º—*Tres tablas cronológicas que contienen los varones más ilustres en virtud, doctrina y dignidad, con que en tres centurias se ha ilustrado el orden de los siervos de María Santísima. Las escribió en latin. Están en la obra antecedente desde la página 177 hasta la 318. Los censores de estas obras dan una completa noticia del mérito de ellas y de su autor.*

Ribas (D. Pedro de).—Este eclesiástico nació en Zaragoza, donde fué Vicario de su Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, desde el año de 1575. Conocióse su buena instruccion y curiosa literatura en la version que hizo del italiano al español de la obra intitulada:

Parque provechísimo para la conservacion de la salud y para conocer la fisonomía y las virtudes de las hierbas. Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1528, en 8.º, y esta es reimpression. Su dedicatoria está dirigida al Excmo. Sr. D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, que murió en 1575. Tiene este escrito 195 páginas con un índice copioso. Nuestro traductor habla en el prólogo de la utilidad de la obra y hace algunas prevenciones interesantes.

Ribas (Fr. Pedro de).—Religioso Carmelita observante del Convento de Zaragoza é hijo de esta ciudad. Fué varon piadoso y sábio. El Emperador Carlos V lo tuvo por su confesor en Flandes, y á su instancia costeó el César algunas obras en dicho Convento. Murió este Maestro Carmelita en 1577, habiendo dejado los siguientes escritos:

1.º—*De Prædestinatorum exiguo numero liber unus.*

2.º—*De via ad Cælum ardua liber unus.*

3.º—*De Juvamine Animarum Purgatorii libri duo.*

Ribas (Micer Juan de).—Doctor en derechos y uno de los sábios Maestros en jurisprudencia, que eligió el V. Sr. Obispo Cerbuna en la amplificación de la Universidad de Zaragoza, y le nombró el primero en la facultad de cánones en 24 de Mayo de 1583. De esta cátedra de prima pasó á la de prima de leyes en 25 de Agosto del mismo; segun el Doctor don Inocencio de Camon, en sus *Memorias literarias de Zaragoza*, part. 2, págs. 111 y 269. Fué despues Abogado de S. M. é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y su Decano en 1559; Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, cuya toga y otros cargos que tuvo ilustraron su mérito. Escribió *Algunos tratados juridicos*, con particular esmero y diligencia, cuando al fin del siglo xvi se controvirtió tanto la facultad de elegir Lugarteniente general de dicho reino en persona natural de él ó extranjería. Publicó un largo discurso, que intituló:

2.º—*Alegaciones* de derecho sobre la justa pretension que tiene S. M. de que pueda poner Virey extrangero en este reino de Aragon. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio, de 70 páginas. Acuerda este escrito, entre otros, el Marqués del Risco en su *Tratado del origen del Justicia de Aragon*, página 61.

Ribas (Fr. Juan de).—Religioso Franciscano de la Regular observancia. Tuvo vários destinos en su provincia de Aragon, donde fué muy conocida su pericia en ambas jurisprudencias, y en otras ciencias propias de su profesion. Escribió, segun el Cronista Herrera, en la dedicatória de la *vida del B. Agno*, hoja 21, página 1:

1.º—*Práctica* de contemplacion, que salió en nombre de otro.

2.º—*Vários* tratados de ambos derechos por los años de 1670. Sin duda son

los siguientes, que se conservaban en la librería del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, en un MS. en 4.º, E., número 26, y son:

De Interpretatione Legum humanarum,
De verborum significatione, y
Un Diccionario legal.

Ribas (D. Juan Pedro).—Vicario de la Iglesia parroquial de La Zoma, Rector despues de Agón y Cura párroco de Fréscano en 1759, del arzobispado de Zaragoza. Fué celoso en el cumplimiento de su destino, y deseoso de aprontar medios para que no faltase el mejor bien de las feligresías, escribió:

Manual de niños y grandes para aprender y conservar en la memoria la santa doctrina cristiana. Dedicado á la Santísima-Virgen y Madre de Dios del Pilar de Zaragoza. En la misma, por Josef Fort, 1759, en 8.º

***Ribera** (Anastasio Pantaleon de).—Poeta satírico. Las peripecias por que atravesó este literato, que nació en Zaragoza en 1580, hacen doblemente interesante su vida.

Impulsado por mociones ascéticas pasajeras y cediendo á la idea que se formara en su calenturienta inteligencia de que, con el trascurso del tiempo, merecería los honores de los altares; pidió plaza en un convento de religiosos, pero abrumada al poco tiempo su imaginacion por la soledad del claustro y agitándose convulso entre las asperezas y humillaciones del noviciado, abandonó el hábito y las prácticas perfectas de la vida religiosa, y en busca de más dilatados horizontes y de otro ambiente regresó á la sociedad, y dedicándose al estudio de la literatura, sin que nadie se lo indicase, comprendió que á ella se dirigía su vocacion.

Avido de aventuras y cuchilladas ingresó en los ejércitos de S. M. católica, y

como á la sazón en los Países Bajos los tercios españoles se cargaban de laureles y botines, pasó á aquel país, distinguiéndose con grave riesgo de su vida en el sitio y toma de Ostende, recibiendo á cambio de algunas heridas varias mercedes y condecoraciones.

Obligado por las huellas que le dejaron sus lesiones, más que por su voluntad, á regresar á España, sirvió en clase de secretario al duque de Medinasidonia, su gran Mecenaz. Mas llevado de su entusiasmo por la poesía dejaba de cumplir los deberes que le imponía su cargo, á fin de escribir en estilo satírico de cuantas historietas y anécdotas amorosas llegaban á sus oídos, lo cual si es cierto le proporcionó algunos disgustos, también fué pretexto para que muchas familias aristocráticas le abrieran las puertas de sus palacios.

El caballeroso Felipe IV le dispensó sus favores hasta que escribió algo que no agradó al conde-duque Olivares, originándose de aquí el que se le prohibiera la entrada en palacio.

Poco tiempo después de esta mala partida de la fortuna, falleció Ribera en Madrid cuando ya había comenzado el año 1629.

Escribió y se publicaron:

Muchas poetas que se imprimieron en Zaragoza en 1634, y posteriormente en Madrid en 1646, en dos volúmenes, en octavo.

También se formó una *colección* de los dichos agudos y festivos del poeta zaragozano, que vió la luz en Madrid en 1630, libro que se ha hecho muy raro.

Ric y Exea (D. Miguel).—Nació en la villa de Fonc el año de 1699. Fué hijo de D. Miguel y de D.^a Rosa de Exea, siguió y adelantó los honores de la magistratura, que tanto han ilustrado su antigua y distinguida casa de los barones de Val-

deolivos, Carlanes de Aguilar, Señores de Bugeda y de la Torre de Aguilar, caballeros nobles del reino de Aragón, bien empleados en las ciencias, en la Iglesia, en la milicia, en los cargos de gobierno y policía, cuyo escudo de armas y otros de familias ilustres á él unidas, de las cruces rojas á manera de las de Calatrava, en campo de oro y en azul, de las lunas de plata en creciente, en cuarteles encontrados, son bien conocidas en las reales y militares órdenes de Santiago, Calatrava, Montesa, San Jorge de Alfama, la española de Carlos III y de San Juan de Jerusalén, de que ha tenido caballeros de mérito, como también en los tribunales de la Santa Inquisición. Estudió D. Miguel filosofía en la Universidad de Zaragoza, y leyes y cánones en la de Huesca, donde fué colegial del Mayor de San Vicente Mártir y su Catedrático. Después Ministro del Crimen de la Real Audiencia de Aragón, Alcalde de la Real casa y Corte de S. M., Fiscal con voto en el Consejo Supremo de Castilla, con las comisiones de Juez de la Real Junta de abastos, juros y dubios, Presidente de la de abastos y de la Real compañía de la Habana, etc., en cuyos empleos y otros de consideración acreditó la ciencia, integridad y celo que han hecho recomendables su memoria. También fué individuo del ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, en cuya corporación ingresó el 19 de Mayo de 1722, siendo Decano del mismo en el de 1731. Murió en Madrid el 19 de Mayo de 1758, y fué sepultado en la Iglesia del Real Hospital de Monserrat de la Corona de Aragón, de que era Juez protector.

Escribió:

1.^o—*Discurso* en forma de memorial al Rey N. S. á nombre de su Colegio Mayor de San Vicente, donde manifiesta no estar este comprendido en la disposición

del Arzobispo de Zaragoza D. Manuel Perez de Araciél, sobre haber de concurrir aquel al nuevo Seminario de sacerdotes misioneros que fundó en la villa de Belchite por los motivos de su mandato; pues los fundadores de esta congregación, los doctores D. Francisco Ferrer y D. Francisco Caveró, colegiales del referido Colegio, tampoco lo estimaron necesario, como se ve en el *Parag.* 10 de este su memorial, impreso en folio.

2.º—*Papel* en derecho de 23 páginas en folio, sobre la observancia de dos sentencias arbitrales de 11 de Enero de 1663 y de 25 de Diciembre de 1721, en el pleito civil ordinario introducido á instancia de su patria la villa de Fonz contra la de Estadilla. Su fecha es en Zaragoza á 2 de Abril de 1726. Es un escrito muy metódico y docto.

3.º—*Tratado* sobre los mayorazgos, como consta de su relacion de méritos.

4.º—*Cinco tomos* en folio de informes al Consejo Supremo de Castilla y Cámara, y de asuntos diferentes que desaparecieron en su muerte.

Imitóle su hermano el Ilmo. Sr. don Pedro Ric y Exea, Caballero del Orden de Montesa y de San Jorge de Alfama, colegial que fué del Colegio Mayor de San Vicente de Huesca, Rector de su Universidad y Catedrático de la misma, que en los concursos de oposicion á canongías doctorales, compitió una de estas prebendas en la Metropolitana de Zaragoza, Fiscal de la Real Audiencia de Valencia, Alcalde de la Real casa y Corte de S. M., su Consejero del de las Ordenes militares, del Supremo de Castilla y Real cámara; Asesor de toda la tropa de la Real casa y comisionado de otros graves encargos, que murió siendo Juez protector del referido Real Hospital de Monserrat, día 30 de Setiembre de 1766 y se mandó enterrar en su Iglesia y capilla de Nuestra

Señora del Pilar y escribió diferentes *Papeles*.

Varios se guardan en el consejo de las órdenes.

Hermano de ambos fué D. Pascual Antonio Ric, Señor de aquellos títulos, Corregidor de Benabarre y del condado de Ribagorza, Gobernador y Corregidor de Alcañiz, empleos que sirvió 53 años con celo y desinterés, cuya encomienda mayor de Calatrava de esta ciudad y de la Fresneda, y Rafales, gobernó por los señores Infantes D. Felipe, Duque de Parma, D. Francisco Xavier y D. Luis, adelantando sus intereses y productos.

Escribió algunas *Memorias* políticas.

Antes de este vivió el Lic. Dr. D. Miguel Guillermo Ric, que nació en Fonz en 1544, fué Canónigo de la insigne Iglesia colegial de Monzon, Rector de Castigalen, sobrino del ilustrísimo y V. Obispo de Tarazona el Señor D. Pedro Cerbuna, munificentísimo Patrono de la Universidad de Zaragoza, que nació en Fonz el 17 de Febrero de 1538 y murió el 5 de Marzo de 1597, quien fundó «quince» capellanías en su capilla de San Miguel de dicha villa, para cuyo régimen hizo y escribió sus *constituciones*, que el día gobiernan; eclesiástico de notable probidad, como lo fué en sus destinos D. Jaime Ric, lugarteniente de Justicia de Aragon y en el nuevo gobierno oidor Decano de la Real Audiencia de este Reino, hermano del bisabuelo de la Sra. D.ª María Francisca Ric y Monserrat, gran cruz del órden de San Juan de Jerusalem, Priora perpétua del Real Monasterio de Sixena, de Fr. don Antonio, caballero profeso de esta órden, y del Dr. D. Pedro María Ric, naturales de Fonz, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III; Camarero secreto de su Santidad, Colegial del mencionado Colegio Mayor de San Vicente de Huesca, su Rector, y de su

Universidad su Catedrático de Decretales, oidor de la Real Audiencia de Aragón, cuya oracion para ser admitido en la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona, mereció sus alabanzas, como las de su patria el *Plan* que presentó á la Hermandad del Hospital militar de la misma, de que era individuo, y el largo discurso que pronunció sobre la prontitud y fidelidad de servir al soberano y sus medios efectivos en la guerra de aquel tiempo, sobre cuyo objeto habló en otro discurso en favor de esta obligacion; servicios en que fué muy alabada la diligencia sabia y celosa de su padre el señor D. Miguel Estevan Ric y Pueyo de Urries, Baron de Valdeolivos y Señor de dichos señoríos, caballero de la Real militar Orden de Montesa y de San Jorge de Alfama, cuyas prendas y grandes proporciones de caudales y efectos que ofreció en la referida guerra fueron muy del agrado de S. M., sin que las tareas de esta Biblioteca, añadía el Sr. Latassa, dejen de agradecerle memorias y noticias doctas, relativas á su objeto.

Ricardo (Don).—Célebre aragónés del siglo xvii. Fué primero Arcediano y despues Obispo de Huesca, cuya diócesi comprendia entonces las de Jaca y Barbastro. En esta Sede sucedió á D. Jaime I, quien le tuvo particular amor y estimó mucho por su entereza, gravedad y sabiduría. El Rey D. Alonso II de Aragón y la Reina D.^a Sancha, su mujer, le continuaron este aprecio, y se halló en muchas deliberaciones y consejos de este Soberano, donde fueron muy respetada su prudencia, autoridad y literatura. Asistió en las Córtes celebradas por el mismo Rey en Huesca el año 1188 y tambien en las que tuvo la Reina D.^a Sancha y el Rey D. Pedro II, su hijo, en Daroca, y por su dictámen, el de D. Sancho de Orta, D. Fortuñon de Vergua y otros caballe-

ros aragoneses, confirmó y revalidó el mismo D. Alonso los fueros y leyes de la ciudad de Jaca, y del mismo modo favoreció varios privilegios de este Reino, así en la vida, como despues de la muerte de aquel soberano, y se halló en sus exequias celebradas en Zaragoza el 16 de Mayo de 1196. Estas y otras acciones de su sabiduría, celo y discrecion, hicieron gratísima su memoria y con especialidad en el Real Monasterio de Sixena de Señoras comendadoras de la orden de San Juan de Jerusalem, que la Reina D.^a Sancha habia fundado, por haberle formado la regla y modo de vivir que debian observar sus religiosas, no existiendo aún convento alguno de este Instituto en España del que pudieran recibirlo; cuya institucion compuso y arregló de consentimiento de la dicha Reina y del mencionado Obispo D. Jaime, que habia recibido esta comision, como refiere el P. Fr. Marco Antonio Varon, Cronista Franciscano, en la *Historia de dicho Monasterio*, tom. I, pag. 45. Consagró tambien nuestro Obispo D. Ricardo en 1188, la iglesia del mismo Monasterio, hallándose presentes los referidos Soberanos con todo el séquito de su Corte y de las señoras que habian de recibir el hábito; accion y ceremonia que por su celebridad mereció el que se acordase y conservase en una lápida de mármol. Murió nuestro venerable Obispo, como le llama Blancas, en el año 1199, y segun Ainsa, en la *Historia de Huesca*, fol. 398, col. 2.

Escribió antes del año 1188, en que se formalizó:

1.^o—*Regla* y modo de vivir para las religiosas de la Orden de San Juan de Jerusalem en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Sixena, fundado en 1188. La aprobó juntamente con la ereccion del Monasterio el gran Maestre de dicha Orden Fr. D. Armengol de Arps, por su

bula magistral, y despues su sucesor en el Maestrazgo Fr. D. Guerrino de Montea-gudo por otra bula magistral, y lo mismo practicaron los Papas Clemente III y Celestino III, en 1193 y 1195; recibiendo á la referida Real Casa con todos sus bienes bajo la proteccion de la Silla Apostólica, y concediéndole singulares privilegios. Lo mismo hizo Inocencio III, en 1207, y otros Pontífices y Maestres de la Orden.

La mencionada regla, unida á la de San Agustin que profesa esta religion, se publicó en la institucion del referido Monasterio en 23 de Abril de 1188, en su coro, á presencia de los mismos Reyes D. Alonso y D.^a Sancha, leyendo su exemplar el Secretario Juan de Ripoll á las señoras que habian de vestir el hábito para que supiesen sus obligaciones, y al fin les hizo la Reina un cuerdo razonamiento relativo á este objeto, y la misma hizo la ceremonia de dar el hábito, y recibir la profesion de D.^a Sancha de Abiego, á quien habia nombrado Priora, y ésta admitió á las demás señoras, que debian formar esta Ilustre Comunidad. La citada regla fué recibida despues en otros Monasterios de religiosas de este instituto, pidiéndola y recibíendola del de Sixena, y la estampó el citado Cronista Varon despues de su índice en XLVIII páginas, edicion de Pamplona, por Josef Longás, 1776, en 4.º, con este título:

Institutio per Dominum Ricardum, Oscensem Episcopum, et Magistrum Hospitalis Empositæ de assensu, Illustrissimi Sanctæ Reginæ Aragonum in Monasterio de Sixena facta, y acaba: Hoc autem factum est anno ab Incarnatione Domini MCLXXXVIII. Indictione VI. Mense Octobris; advirtiendo que para el Monasterio de Estremoz la pidió el Infante don Luis de Portugal, gran Prior de Ocrato, á doña Beatriz de Alcinellas, Priora de Sixena.

***Ricardos** (Excmo. Sr. D. Antonio).—Nació en 12 de Setiembre de 1727 en Barbastro, y despues de haber hecho diferentes campañas en Italia, Portugal, América y Rosellon, que le valieron el título de Conde, los entorchados de Capitan general de los ejércitos y del principado de Cataluña, jefe superior del ejército del Rosellon, Comendador de la orden de Santiago, gran cruz de Carlos III y otras varias condecoraciones nacionales y extranjeras, falleció en Madrid repentinamente en 13 de Marzo de 1794. Perteneció á la Sociedad Económica de Amigos del País de la capital de España. Escribió:

Preceptos y máximas militares para instruccion de los alumnos del colegio de Ocaña. Un tomo en 4.º

Rico (Fr. Bartolomé).—Religioso lego franciscano de la regular observancia, Portero que fué muchos años en el Real Convento de su Orden de Zaragoza, aventajado aritmético y distinguido matemático segun el Cronista Hebrera, en su dedicatoria de la *Vida del B. Agno*, hoja 20. Murió en el referido Convento el año 1642, y escribió:

1.º—*Cartilla* ó *algorithmus* de cada letra del guarismo para enseñar á contar con facilidad y política destreza en cuatro géneros de tabulares (que son adiciones, minuciones, progresiones y regresiones), especificados en las números dígitos, caracteres y sus letras ó guarismos 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1, 0, en gracia y utilidad, alivio y descanso de maestros y discípulos. Zaragoza, por Pedro Verges, 1658, en 8.º

2.º—*Logística* y aritmética práctica y arte numérica, con lecciones y reglas simples y compuestas. Son dos tomos en 4.º, manuscritos, que originales se conservaban en la librería del referido Convento, lit. 9, núm. 200 y let. N., núm. 223.

El retrato de este escritor estaba en la portería del mismo Convento, el año de 1697.

Riera (Fr. Bernardo de).—Maestro mercenario aragonés, varon religioso y erudito, fué quizá hermano ó deudo muy cercano del magnífico Juan Riera, ciudadano y consejero que era de Zaragoza en el año 1467, como consta del *Sumario* de privilegios y estatutos de los notarios del número de esta ciudad, fol. X, pág. 2, que se publicó en la misma en 1548, y del mismo modo consta de su apellido en la mencionada ciudad en el P. Fr. Simpliciano Riera, que en 1538 ejercía el cargo de Prior de su Convento de San Agustín de la observancia, y había sido Lector de Biblia en él, y grande Escriturario, como refiere el Cronista Jordán, en su *Hist. de Agustín* de la provincia de Aragon, tom. 3, lib. 2, cap. 2, fol. 92, columnas 1 y 2, n. 28. Fray Bernardo pertenece á la Biblioteca aragonesa por haber escrito en el tiempo que se ha notado una historia del Cardenal D. Pedro Martínez de Luna, llamado Benedicto XIII, con este lema.

De Laudibus Benedicti XIII, de que se valen los que han escrito de los sucesos y memorias del mismo Benedicto.

***Riera** (Fr. Simpliciano).—De este religioso agustino solo se sabe que fué natural de Zaragoza, que tomó el hábito y profesó en el convento de la misma ciudad, del que fué nombrado prior el 12 de Mayo de 1538.

De carácter afable y condescendiente, gobernó algunos años dicho convento, siendo querido de los frailes virtuosos porque practicaba todas las virtudes, y de los ménos perfectos, porque repugnaba usar los medios fuertes de corrección.

Con motivo de unas definiciones que mandó publicar desde Valencia en 29 de Abril de 1541, el general de los agustinos

P. Seripando, nombrado más adelante cardenal y presidente, por ausencia del Papa, del concilio de Trento, el padre Riera escribió algunas *exhortaciones* que se conservaron por mucho tiempo.

Rio (P. Fr. Lucio del).—Fué ilustre hijo de la villa de Linas, en las montañas de Jaca, y del Real Convento de San Lázaro, orden de la Merced de Zaragoza. Siendo jóven profesó este Instituto, y en breve tiempo poseyó todas las virtudes que forman su carácter. Al mismo tiempo fué uno de los varones más insignes en letras y en prudencia, y los destinos que le dieron sus superiores para la instrucción, así en la cátedra como en el púlpito y confesonario, manifestaron su edificación, celo y sabiduría. Fué tan tenaz en conservar el retiro del claustro, que cuando el Rey D. Jaime II de Aragon lo deseó llevar á su palacio para confesor suyo, y la Infanta D.^a Isabel para que fuese su director espiritual y la acompañase en sus desposorios con el Duque de Austria, lo resistió, se precavió con los superiores para que no le obligasen, y con su licencia se retiró al convento de Perpiñán, para vivir olvidado de la memoria y de la instancia; pero su residencia en el Rosellon y Cerdeña, le dió nuevos veneradores de sus ejemplos. Regresó á Zaragoza y despues pasó al convento de Santa Eulalia de Barcelona, siguiéndole la aceptación comun. Murió en esta ciudad el año 1542, y el maestro mercenario Fray Luis de Aparicio, Vicario general de Italia y Procurador general en Roma, puso al pié de sus imágenes este elogio:

SANCTUS LUCIUS DEL RIO CÆSARAU-
GUSTANUS

IN SOLA CRUCE DOMINI GLORIATUS
PER CRUCIS MORTIFICATIONEM

AC CÆTERNAM VITA PERVENIT. ANN. A NATI-
VITATE DOMINI MCCCXLII.

Escribió este insigne varón:

1.º—*Algunos libros* de sermones que hizo con mucho fruto, como refiere el maestro Neyla en la *Hist. del Conv. de San Lázaro*, p. 2, cap. 5, fol. 81.

2.º—*Varios papeles y consultas* sobre asuntos importantes los que, si se hubiesen conservado, sirvieran á la pública utilidad, más solo ha quedado su memoria.

Rio (Micer Juan del).—Cesaraugustano, doctísimo jurisperito y Abogado muy práctico y estimado en el Reino. A la hidalguía de su sangre, y una vasta comprensión del derecho comun y patrio, juntaba mucha erudicion y tan agradable cultura y afabilidad, que en todas partes se apreciaba su persona. Varios empleos y cargos que manejó, aunque lo proporcionaban para otros mayores, dando á su desempeño todo el lustre que aquellas prendas de sí franquean, su moderacion no le permitió pensar en ellos, contentándose con procurar servir á su patria y Reino, en cuanto alcanzasen sus luces y literatura; por cuyo motivo, á más de varios *Tratados y Papeles* forenses, escribió:

La coleccion de Fueros, tan varios y notables, establecidos en las Córtes de la ciudad de Calatayud, celebradas el año 1461, como se esplica Molinos en su *Repertorio*, que, juntamente con las alabanzas de nuestro escritor, refiere el cronista Blancas en sus *Com.*, fol. 505, diciendo: «Nam sic est apud illum in suo Repertorio. Fori conditi in his curijs Calatajubij, fuerunt multi, et valde notabiles. Nam ex varijs determinationibus consilij justitiæ Aragonum fuerunt per Joanem del Rio, magnum Jurisperitum, socerum Domini Martin de Larraga collecti», y prosigue Blancas: «Et quoniam horum patronorum est facta mentio; fuere hi nambo illis temporibus in forensibus causis nimium versati, et in tanto numero habite apud nos, ut eis duobus nemo fe-

re tertius suis ætatis adnumeraretur quamquam multorum inditio, generoscerum iuris intelligentia anteivit».

Ignoramos si fué de su mismo linaje el Licenciado D. Juan Francisco del Rio y Falcon, jurisperito del siglo xvii, que en 1663 estampó en Zaragoza un *Discurso* en folio, que se compone de 32 páginas, por la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, sobre la administracion de su Sede vacante; habiendo tambien publicado diferentes *Alegaciones* jurídicas sobre varios asuntos.

Rios (Baltasar).—Ciudadano de Zaragoza, dice el Doctor Morlanes, Capellan real del Pilar, en una carta que escribió al Cronista Andrés con fecha de 1643, que conservó D. Tomás Fermin de Lezaun, con otros papeles del dicho Cronista. «Tiene mérito para que haga Vm. memoria, pues tengo unos papeles suyos escritos por los años de 1498, en que escribe varias noticias útiles de los jurados de Zaragoza, con algunas observaciones de cosas y memorias de esta ciudad». Nada más sabemos de estos escritos, ni el citado Andrés adelanta más sus conocimientos, como lo hace sobre semejantes papeles en sus memorias.

Ripa (Pedro de).—De la ciudad de Jaca ó sus montañas. Tuvo culto ingénio poético en el siglo xvii. Tradujo *Eptigramas de Marcial* con notable propiedad, como dice el citado Andrés en su *Aganipe*, página 40, y escribió versos diferentes. Algunos hay suyos en la *Contienda poética* de la sangre de Cristo, otras veces citada.

Ripa (M.).—Por los años de 1639 escribió un aragonés de este apellido: *El sarténazo*, contra el libro del pastelero de las grandezas de Zaragoza, en ocho hojas en 4.º. Impugna en algunos puntos á Luis Lopez. Este papel se hallaba en la librería del Convento de Predicadores de Calatayud, en un tomo de MSS.

Ripa (D. Fray Domingo La). — Nació en la villa de Hecho, de una noble familia, el año 1622. Estudió en la Universidad de Huesca, donde recibió todos los grados de artes y de teología, y fué seis años Catedrático de aquella facultad. Obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Vicente de la misma ciudad y manifestó su literatura en concursos de oposiciones, en sermones, en diez cuaresmas que predicó con útil fervor y hubiera continuado si no le hubiera faltado la voz; pero hizo lo mismo con la pluma. Con estos méritos recibió la cogulla de San Benito en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, en la edad de 28 años, y fué muy piadoso su tenor de vida, y en los estudios de la historia se manifestó muy aventajado. Tuvo los empleos de Prior Mayor de claustro y Conventual, de Enfermero, de Limosnero por espacio de 13 años hasta el de 1681, de Vicario General, de Visitador de su Congregacion, de Síndico de su Monasterio en las Cortes generales de Aragon de 1686, celebradas en Zaragoza, en las que fué creado Cronista de este reino por S. M. y cuatro brazos. Fué tambien Examinador Sinodal del Obispado de Jaca, y tuvo otros destinos de su religiosidad y letras. Véase el libro 3, cap. 5, págs. 92 y 93 de su *Corona Real del Pirineo*, donde compellido y en defensa propia recorrió brevemente sus méritos. Su muerte acaeció el año de 1696. Escribió:

1.º—*Defensa histórica* por la antigüedad del reino de Sobrarbe, consagrada á la proteccion ilustrísima del nobilísimo y fidelísimo reino de Aragon. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1675, en folio, de 581 páginas.

2.º—*Corona Real* del Pirineo establecida y disputada. Dedicada á la ilustrísima Diputacion del reino de Aragon. Zaragoza, por los herederos de Diego

Dormer, 1685, en folio, de 861 páginas. Tomo uno.

3.º—*Corona Real* del Pirineo, etcétera, tomo 2. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1686, en folio, de 345 páginas.

4.º—*Sermones* y cuaresmas varias, con otros papeles que quedaron en dicho su Monasterio.

Ripa y Marraco (D. Juan Francisco La).

Nació en la villa de Hecho el 10 de Febrero de 1733. Era de la distinguida familia que acuerda su apellido, de que hace memoria el Ministro del Crimen de Aragon D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en la censura que precede á la obra suya, de que se tratará, advirtiendo al mismo tiempo que su bisabuelo fué hermano del sábio Cronista La Ripa. Fué hijo de D. Juan Francisco y de D.^a Benita Marraco, naturales de Hecho. En la Universidad de Huesca obtuvo el grado de Doctor en derechos, y manifestó sus útiles progresos en la jurisprudencia, los que despues recomendó tanto su patrocinio de causas y su abogacía en los tribunales de Aragon, y su sábia ilustracion en las leyes y fueros de este reino. Fué individuo del ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, en el que ingresó el 5 de Junio de 1754. Murió en sus casas propias, junto al Colegio de San Vicente Mártir, casi de repente, de accidente de apoplejía, sábadó por la mañana 25 de Octubre de 1794, y fué enterrado en su Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Zaragoza, de la que había sido luminero, junto al altar mayor, á la parte de la epístola. Las obras que escribió son:

1.º—*Ilustracion á los cuatro Procesos Forales de Aragon*. Orden de proceder en ellos, segun el estilo moderno y regular, para decidir conforme de cada uno, en que se insieren dos tratados. El primero sobre el manejo judicial que debe llevar-

se con los eclesiásticos que contravienen á las providencias de los Jueces reales dentro de los cuatro procesos, y el segundo comprende un buen resumen de la Jurisprudencia práctica, más obvia en el reino, así en lo decisivo como en lo ordinativo de las causas. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1764, en folio.

2.º—*Segunda Ilustración de los cuatro Procesos Forales de Aragón* y el tratado de los Monitorios, con un discurso general acerca de la naturaleza de sus recursos, en que se insiere otro tratado de los emparamientos y de los derechos de los cónyuges en los bienes del matrimonio. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1772, en folio.

*Se hizo segunda edición de esta obra en Zaragoza, imprenta de Polo y Monge, año 1828, en dos tomos en 4.º.

3.º—*Muchas y graves alegaciones y dictámenes*.

*No sabemos qué parentesco mediaria entre el arriba citado D. Juan Francisco La Ripa y el Dr. D. Francisco Javier La Ripa, Oidor de esta Audiencia de Aragón, que nació en Hecho el 15 de Diciembre de 1740 y fueron sus padres D. Joseph, natural de la misma, y doña Juana Aznarez, del Fago. Fué individuo del ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que ingresó el 18 de Octubre de 1768. Ignórase si dejó alguna obra compuesta.

Ripalda (P. Gerónimo de).—Nació en Teruel en 1536. Fué hijo de su ciudadano el Dr. Bernardino de Ripalda, Médico titular de esta ciudad, muy acreditado. Se hallaba con la mejor educación cuando abrazó el Instituto de San Ignacio de Loyola en 1551 y lo profesó con toda la disposición para las ciencias y virtudes en que se hizo después admirar. Su magisterio en las humanidades, la filosofía y la teología, tuvo aprecio, como sus ser-

mones y dirección en los hospitales, cárceles y confesonario. Túvolo el de Santa Teresa de Jesús cuatro años, siendo joven. Sus superiores lo destinaron también á los cargos del gobierno; y fué Rector del Colegio de Salamanca y de otros de la provincia de Castilla. Murió en Toledo el año de 1618 á los 84 de su edad.

Escribió:

1.º—*Suave coloquio del pecador con Dios*. Lérida, por Luis Manescal, 1618, en 16.º. Opúsculo utilísimo á toda suerte de personas.

2.º—*Version del latín al español* del libro de «Contemptu Mundi», de Kempis.

3.º—*Catecismo* y exposición breve de la doctrina cristiana. Toledo, 1618, en 8.º; Madrid, 1620 y 1633, por Francisco Martínez, en 8.º; en la imprenta de la *Gaceta*, en 1766, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779 y 1780, y en la de Aznar, en 1767, 1768 y 1769, en 16.º. Nápoles, 1682, ordenado el uso de este reino por el Cardenal de Aragón y D. Fernando Faxardo, Marqués de los Velez en Cerdeña. Pamplona, por los herederos de Martínez, 1761, en 8.º; Barcelona, en la imprenta de Angela Martí, viuda, 1766 y 1768, en 16.º. Añadidos cuatro tratados muy devotos, el orden de ayudar á misa y un acto de contrición, por Tomás Pí-ferrer, 1774, en 12.º. Madrid, por Hilario Santos Alonso, 1781, en 16.º. Por Antonio Sancha, 1783, en 4.º, de 100 páginas; en 8.º de 127 y en 16.º de 126. En la imprenta de D. Josef de Urrutia, 1791, en 8.º. Auspurg, 1715 y 1716, con láminas que representan los misterios sagrados, por el cuidado y diligencia del P. Gregorio Mayr, y esta edición, como otras de las referidas, se hallan omitidas por los que tratan de nuestro escritor, del mismo modo que la que se publicó en Milán, en su regio y ducal palacio, por Julio Cesar Malatesta, Real impresor de

Cámara, en 1662, en 16.º mayor, que dedicó á D. Sebastian de Ucedo, Secretario de S. M. en la cancellería secreta del Estado de Milán y de la Guerra, siendo su Gobernador el Excmo. Sr. Duque de Sermoneta. *El Sr. Latassa tuvo esta curiosa edicion aumentada con los citados tratados encuadernados en pasta dorada. Consta de 120 hojas, sin las de la dedicatoria, prólogo, índice y varias poesías españolas, italianas y latinas, que le preceden en 20 páginas. Ha sido justamente estimado este escrito y el erudito Abate Matanegui, *cartas criticas*, edicion de Madrid, de 1793, carta 1, pag. 4, dice que es un tesoro.

4.º—*Dos libros de oraciones panegíricas y morales y exhortaciones místicas*, dignos de su autor.

Ripol (Juan).—Hijo y ciudadano de Zaragoza, donde desempeñó varios cargos municipales, como lo habian hecho sus mayores. Fué escribano de mandamiento de Su Magestad y un literato de agudo ingenio, amenidad y cultura, así en la prosa como en verso, en los siglos XVI y XVII. Escribió:

1.º—*Didlogo de consuelo por la expulsion de los moriscos de España*, repartido en nueve parágrafos. Pamplona, por Nicolás Assiayn, 1613, en 4.º

2.º—*Muchos poemas y versos con subido estilo*. Otros ofreció en certámenes literarios, donde mereció muchos elogios y premios. En los que se tuvieron en Zaragoza por el Sr. Aliaga fué Juez, y allí le estampó D. Luis Diez de Aux una bella cancion, que sirvió de introduccion á la censura de los papeles presentados, página 274, hasta la 278. El Abad Briz Martinez, en la *Relac. de Exeq. por el Rey D. Felipe I de Aragon y II de Castilla*, le estampó en 1599 otra cancion, página 220; en la 245 un soneto y en la 271 un geroglífico. En el Certámen por la

canonizacion de S. Jacinto le publicó el Cronista Martel, en 1595, pág. 200, una cancion; pág. 245, una glosa; pág. 297, un soneto. En el índice de los *Anales de Zurita* salió otra elegantísima cancion. El Maestro Cisterciense, Perez de Heredia, dió á luz en su libro del *Destierro de la Virgen á Egipto*, otra cancion. En el *Certámen* por la traslacion de una reliquia del Obispo San Ramon, á la ciudad de Barbastro, hay varias composiciones y tambien le copió el Canónigo Sesé, en su *Historia MSS.*, XX quintillas, pág. 346 b, y 347. Celebrandole entre otros el Cronista Andrés en su *Aganipe*, págs. 17 y 18.

Ripol de Atienza (Fr. Miguel).—Carmelita de la Observancia de su Convento de Zaragoza, donde nació en 1564 de una familia noble. Se estimó su literatura, y así su magisterio, como el grado de Doctor en la Universidad de su patria y la posesion de sus cátedras de Durando en 1614, de Biblia y Prima de teología, en que se jubiló, fueron un testimonio público de su instruccion, y su observancia religiosa no careció de este mérito; motivos por que fué tres veces Prior del referido Convento, Vicario provincial en 1613, dos veces Provincial y Visitador por Su Magestad de las provincias de Portugal y Cerdeña: cargo de que el mismo Rey católico le admitió la renuncia, atendidos sus achaques; pero quiso que le propusiese sugeto que le desempeñase esta comision, como lo hizo presentándole al Maestro Fr. Valero Ximenez de Embun. Fué del mismo modo Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, Examinador Sinodal de varias diócesis, Orador sagrado no vulgar y Director y Asesor espiritual de particular aceptacion. Por esto, entre otros sugetos doctos y piadosos que se valieron de él, se cuentan el venerable D. Martin de Funes, Obispo de Albarracin, para consultarle el suceso

de las misteriosas palabras, que oyó como salidas del devotísimo Crucifijo de La Seo de Zaragoza el 12 de Setiembre de 1631, segun, entre otros, lo refiere el Arcediano Dormer, en la dedicatoria de la *Vida del Mart. Santo Dom. de Val*, al reverso del número marg. 158. De esta época se convence la equivocacion de los Maestros Faci y Martin, en su *Biblioteca Prov. y Carmel. Casaraug.*, págs. 28 y 7, que dicen murió el Maestro Ripol en 1629. Efectivamente, falleció en 1648, de 84 años de edad, habiendo escrito:

1.º—*Resolucion* de si se debe permitir ó no la casa pública de mujeres deshonestas en Zaragoza, que firmó en 21 de Mayo de 1629. *El Sr. Latassa vió una copia de este escrito en la librería del Real Convento de predicadores de Zaragoza, en un tomo que contiene diversos discursos de este argumento.

2.º—*Varii tractatus Theologici*, que se imprimieron con otros de carmelitas en un tomo, en Zaragoza, por Agustin Berges, 1670, y los compendió en su *Theologia abreviata* el Maestro Blanco.

3.º—*Dos libros* de sermones de diversos asuntos. MSS. Es ilustre la memoria que hace de este autor el Maestro Fray Antonio Perez en su *Compendio histórico geográfico*, MS., tratando del Convento del Carmen de Zaragoza.

Roa y del Rey (D. Francisco de Paula).—

De Zaragoza, del ilustre apellido que recuerda su linaje. A imitacion de su padre el Dr. D. Gerónimo Manuel de Roa y Puertas, Catedrático de prima de leyes de la Universidad de Zaragoza y su teniente de Corregidor, que murió á 15 de Febrero de 1725, siguió en la misma Universidad la carrera literaria, y en el año 1737 había ya defendido conclusiones de filosofía. Despues oyó la jurisprudencia y recibió el grado de Bachiller en leyes en 1741, y en el de 1742 el de Li-

cenciado y Doctor en esta facultad. Patrocinó luego causas en los tribunales de Aragon, pues consta que fué individuo del ilustre Colegio de abogados de Zaragoza por la lista del citado Colegio del año 1744. Fué opositor á canongías doctorales y á cátedras en la referida Universidad, y en 1754 obtuvo la de Instituta, en 1755 la de Código; en 1765 la de Decreto, despues la de Vísperas, y de Prima de leyes, en la que se jubiló; habiendo manifestado en estos cargos mucha instruccion y erudicion amena; méritos que atendió el Consejo de Castilla, nombrándolo Juez de residencia del corregimiento de Albarracin. Tambien fué Juez de uno de los cuarteles de Zaragoza y Justicia de su casa de Ganaderos. Estuvo casado con D.ª Josefa Francisca Martinez. Tuvo una selecta librería, así de impresos como de manuscritos, y murió en sus casas de Zaragoza, jueves 26 de Abril de 1792, en su parroquia de San Andres, donde fué sepultado. Escribió:

1.º—*Diccionario*, vocabulario ó índice alfabético de las palabras más estrañas que se hallan en los fueros del reino de Aragon y de otras dicciones de la lengua española y latina, con su verdadero significado y autores que las esplican. Son dos tomos en 4.º, MSS., *que el Sr. Latassa vió en poder de su autor. Es obra de un mérito particular.

2.º—*Advertencias* sobre el significado de varias palabras, usadas en las ordinações de montes y huertas de la ciudad de Zaragoza y de otras, preguntándose si son voces provinciales. Manuscrito en 4.º, de ocho hojas. *Este manuscrito se hallaba en la librería del Sr. Latassa, en un tomo de varios, todos útiles en la instruccion, formando el papel número XIV de dicho tomo de varios.

3.º—*Memorias* sobre la historia del reino de Aragon, sus fundamentos y pun-

tos dignos de observarse. Tenía muy adelantado este escrito, con destino á la Academia del Buen Gusto en las ciencias y artes de Zaragoza, formada en 1757, y las escribía en virtud de un aviso que le comunicó su secretario el Canónigo D. Pedro de Lafiguera, con destino al año de 1760. *Manuscrito en 4.º, que original obraba en la librería del Sr. Latassa, en el referido tomo de varios, mencionado en el número anterior, comprendido bajo el número 13, que empieza: «Día viernes 10 de Octubre de 1760. Notas y aparato para la disertación.» Ocupa 15 hojas de letra menuda, con el aviso del referido secretario.

4.º—*Puntos* esplicados relativos á la Universidad de Zaragoza. De sus cátedras, falta de ellas en cánones y leyes; aumento de rentas, gobierno, canceller y vice-canceller y otros puntos dignos de reflexion. MS. en 4.º. Se halla tambien en el citado tomo de varios, bajo el número 12, y consta de ocho hojas.

5.º—*Discursos*, así políticos como morales, con máximas y sentencias en ambos ramos de varios autores, que pueden servir y aprovechar para instruirse y saberse gobernar un jóven y adelantar sus modos de portarse, así cristiana como civilmente. *MS. en 4.º, que el señor Latassa reconoció en la librería de su autor.

6.º—*Diferentes memorias* sobre la illustre casa de Ganaderos de la ciudad de Zaragoza y de sus privilegios. *Las vió el Sr. Latassa en la librería y estudio del autor.

7.º—*Varios tratados* y discursos legales en causas de gravedad, que se imprimieron en Zaragoza en diferentes años, en folio, y otros quedaron MSS.

Robledo (D. Melchor).—Célebre músico y Maestro de capilla de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de Zaragoza

en el siglo xvi. Fué famoso y conocido en toda España é Italia, como refiere el Canónigo Perez en el libro de *Memorias* de La Seo de dicha ciudad, y que murió el año 1587. He inquirido en la misma Iglesia y buscado obras suyas y de ellas he preguntado á su actual Maestro de capilla D. Francisco Xavier García Faxér, Racionero de ella, sábio músico y conocedor de sus antecesores, y no se ha encontrado noticia suya; estando fuera de duda que escribió con acierto y noblemente todo muchas composiciones y obras musicales, por las que fué sin duda tan conocido como refiere el citado escritor.

***Roca** (D. Sancho la).—Célebre prelado de la diócesis de Pamplona, que nacido y educado en Aragon, obedeciendo á ideas, al parecer, anómalas, no quiso aceptar ningun destino eclesiástico en su país, y habiendo elegido por punto de residencia la capital de Navarra, al desaparecer de entre los vivos D. Guillermo Gaston, obispo de aquella sede, fué designado para que le sucediera.

Deseoso de que los clérigos fueran modelos de virtudes á imitacion de los tipos que se presentan en los libros sagrados y de los padres, trabajó sin trégua ni descanso para conseguirlo, viendo coronados sus esfuerzos con el éxito más liasonjero. Contribuyó de una manera eficazísima á la conclusion de la iglesia matriz de su diócesi, y se esmeró particularísimamente para que la ciudad de Pamplona aumentara la densidad de poblacion, recabando de los monarcas de Navarra privilegios para los que se establecieran en un barrio cerca de la basílica de San Saturnino en la mencionada capital.

Hizo valiosas donaciones á muchas iglesias de su episcopado y fundó y dotó un hospital en el áspero puerto de San

Salvador de Irañeta, donde tuvieran albergue y asistencia los peregrinos y caminantes pobres y enfermos.

Solicitó y obtuvo bulas pontificias en favor de los asilos benéficos, que creó con su peculio, y después de veintinueve años de obispo y de toda una vida ejercitada en el cumplimiento de sus deberes y práctica de las virtudes, entregó su alma al Supremo Hacedor el 11 de Setiembre de 1142.

Escribió muchos y notables papeles que fueron destruidos por la acción demolidora de los siglos.

Rocatallada y Coarasa (Fray Manuel de la Concepción).—(Véase Concepción).

Robredo y Villarroya (Maestro Sebastian).—Natural del Pobo. Estudió la facultad veterinaria y salió muy acreditado en ella. Fué Albeitar titular de la villa de Onda, en el reino de Valencia, y antes de Villarlengo y de Aliaga en el de Aragón. Escribió en obsequio de su facultad.

Observancias prácticas de Albeitería, llevando al fin su antídoto de algunas selectas recetas, cuyo uso le produjo maravillosos efectos. Dedicadas al Sr. Marcos Montó, Proto Albeitar y Examinador mayor de herradores y albeitares del reino de Valencia. En esta ciudad, 1740, en 4.º, y en 1778 por Francisco Burguete, también en 4.º

Robres (Fr. Lorenzo de).—Religioso franciscano de la regular observancia, que parece floreció hacia fines del siglo xvi. Fué literato erudito, ingenioso y ameno. Compuso un libro, dice el P. Murillo, tratado 2 de las *Excel. de Zarag.*, pág. 443, columna 1, que intituló:

1.º—*Acentuario eclesiástico*, donde al principio pone algunas reglas de acento y luego vá acentuando la Sagrada Escritura. Es obra muy útil para los eclesiásticos. También escribió:

2.º—*Poemas y versos diferentes*, como lo comprueba el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 22, diciendo:

Fray Lorenzo de Robres muestra el vario y copioso torrente de su vena, de cuya observantísima Camena su nombre está grabado en mármol pario.

El apellido de este autor parece deber ser Robres, y no debe confundirse con Fray Francisco de Robres, de su Instituto, Escritor del mismo asunto; pues su nombre es diverso, y era de la provincia de Castilla.

Roda (Micer Gerónimo de).—Docto Jurisperito aragonés, que residió algún tiempo en Italia, como se infiere de una nota que copiaremos. Escribió:

Comentarios á los fueros y observancias de Aragón, que ocupan un tomo en folio, de 189 hojas, que se guardaba en la pieza alta de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza y número 62. Empieza este códice con un índice de los títulos, á que sigue una hoja, en la que se copian algunas antiguas observancias, y luego el título del prólogo, que dice: *Proemium sive Prefatio Recollectarum*, y acabado hay una nota del tenor siguiente: «Seguntur Recollet. super Foris Aragonensibus edit. per me Hieronimum de Roda Juris utriusq. Doct: in isto primo anno practicæ 1520, illo initerim, quo libros meos expectaban venturos á Italia.»

Hace memoria de esta obra el Doctor Pedro Diez, in *Alleg.*

La letra del códice es de mediados del siglo xvi. Quizá fué nieto del autor don Gerónimo de Roda, Jurado de Zaragoza, cuyo nombre refiere D. Pedro Josef Ordoñez en 1672, en su *Monumento triunfal de la piedad católica*, pág. 107.

Roda (Maestro Baltasar Gerónimo).—Nació en Barbastro á fines del siglo xvi y fué muy versado en las humanidades. En 1619 ya había tenido el honor de ser

Catedrático de esta facultad en las Universidades de Salamanca, de Huesca y de Zaragoza, en cuyos magisterios dió repetidos testimonios de su literatura é instruccion. Promovíase en aquel tiempo la devocion al misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y se celebraban en él fiestas y certámenes literarios. Practicó lo mismo en Huesca su Obispo D. Juan Moriz de Salazar, destinando el 15 de Mayo de 1629 para que una de aquellas justas hiciese parte de su celebridad. En estos dias se habian publicado en dicha ciudad dos octavas del Maestro Roda en la dedicatoria de unas conclusiones, y agradaron tanto á uno de los jueces del referido certámen, que le remitieron un cartel de sus seis asuntos con fecha de 8 de dicho mes. El 11 lo recibió el referido Roda, quien remitió una cancion para el segundo certámen, que tuvo la contradiccion especialmente de Lorenza Gaston, poetisa, segun aquel se esplica, y fué la causa de que escribiese una apología con el título siguiente:

1.º—*Patrocinio* de la Purísima Concepcion de la Reina de los Angeles, María Santísima, sobre la cancion que el maestro Roda envió al certámen de Huesca, dirigido al Ilmo. Sr. D. Juan Moriz Salazar, meritísimo Obispo de Huesca, y del Consejo de S. M. La fecha de la dedicatoria es de 15 de Agosto de 1619, en ocho hojas, á que sigue un Prólogo de 11 páginas. Copia luego la referida cancion y despues le da este título:

Comento y declaracion sobre la Real Cancion. El tomo consta de 427 páginas, en 4.º. *Este MS. original, que vió el señor Latassa, pertenecia al archivo del Colegio Mayor de Santiago de Huesca. Está adornado de todo género de letras.

Roda y Bayas (D. Juan).—Fué natural de Maella. Estudió en la Universidad de Za-

ragoza y recibió en ella el grado de Bachiller en cirugía y fué su colegial y el más antiguo del Real y general Hospital de la misma ciudad, donde acreditó su profesion por espacio de más de 50 años. Las obras que escribió, son:

1.ª—*Cirujia racional*, breve, segura y suave curacion de heridas de cabeza y reformation de los escesos que se practican en la vía comun, dividida en dos partes. Dedicada á la Reina de los Angeles María Santísima de Gracia. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1723, en 4.º

2.ª—*Recopilacion* de los más selectos y experimentados remedios simples y compuestos para la curacion de las enfermedades y accidentes de cirugía. Dedicada á los gloriosos mártires y hermanos San Cosme y San Damian. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1730, en 4.º

***Roda y Arrieta** (Dr. D. Manuel, Marqués de).—Nació en Zaragoza, habiendo sido sus padres D. Juan de Roda y Zayas y D.ª Manuela de Arrieta. En la Universidad de dicha ciudad cursó la Jurisprudencia, habiendo recibido el grado de Doctor en Leyes el 15 de Julio de 1729. En 19 de Mayo de 1731 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Fué uno de los hombres que más se distinguieron por su saber y elocuencia en su época, habiendo dado á conocer su privilegiado talento en los tribunales de Madrid, como uno de los abogados más distinguidos de su tiempo; fué nombrado por el Rey Fernando VI ministro plenipotenciario de España en Roma, cuyo destino sirvió á satisfaccion de su córte, bajo el pontificado de Clemente XIII.

Por fallecimiento del Marqués del Campo de Villar, ocurrido en 16 de Enero de 1765, en Madrid, le nombró S. M. secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, por cuyo nombramiento la Universidad de Zaragoza cantó una

misa y *Te Deum* en la Capilla de la misma, cuya misa celebró el Dr. D. Blas Matías San Juan, catedrático de vísperas de Teología y canónigo penitenciario, el día 28 de Febrero del citado año 1765. Carlos III tuvo con él un grande apoyo para la sañuda expulsion de los jesuitas, los que no olvidaron nunca el haber sido el asesor del Rey para su extrañamiento.

Dice un escritor, que la inculpacion de jansenismo, hecha á los Arzobispos y Obispos del consejo extraordinario, cayó tambien sobre este ministro, que se habia ganado muchos enemigos cuando aconsejó á Carlos III la reforma de los seis colegios mayores de Salamanca, Alcalá y Valladolid; pero que aun cuando esta denuncia fué hecha en forma por el Santo Oficio, no pudo este juzgarle, como lo hubiera tal vez querido, porque no contenia ninguna proposicion particular que mereciese ser censurada.

Conocedor Roda de muchos abusos, los atacó con vigor.

La erudicion de Roda fué proverbial en su época y acredita su aficion al estudio la magnífica Biblioteca que dejó legada al Seminario Sacerdotal de Zaragoza, en cuyo instituto se conserva perfectamente cuidada, aunque no abierta al público. Este religioso establecimiento posee tambien el retrato original, pintado al oleo, de aquel personaje.

Escribió muchos documentos importantes.

***Rodrigo de Hahones** (D.)—Arzobispo de Zaragoza, del mismo linaje de D. Sancho. Fué electo por el cabildo, como se hacia con permiso de los Reyes. Era canónigo de Nuestra Señora del Pilar. Hallóse en el Concilio VI que se celebró en Tarragona el año 1246, el 1.º Mayo, y en el séptimo que se verificó en el mismo día el año siguiente de 1247. Murió á 22 de Febrero, año 1248.

Rodrigo (Licenciado D. Antonio).—Siguió con crédito los concursos á curatos del Arzobispado de Zaragoza y en él fué párroco de mérito conocido. Siendo Rector de Badules, lo eligió vicario de La Seo de esta ciudad su Arzobispo D. Andrés de Bobadilla, que fué nombrado para esta mitra el año de 1586. De los libros parroquiales de esta Iglesia, consta que residía ya este curato en 1594. Era persona muy docta en teología, muy ejemplar y celoso de la salvacion de las almas, como dice el P. Murillo, *Trat. 2 de las Excel. de Zarag.*, cap. 51, pág. 141, col. 1, y advierte que murió en los principios del reinado del Rey Católico D. Felipe II. Efectivamente falleció en 28 de Junio de 1604 y fué sepultado en la capilla de San Vicente Mártir de Racioneros de mensa de dicha Iglesia, como consta de los citados libros; el citado Canónigo Blasco de Lanuza, en el tomo 1 de sus *Hist.*, lib. 4, cap. 20, pág. 384, col. 2, dice: «que á él debe mucho la devocion de esta ciudad de Zaragoza y las muchas virtudes que hay en ella, porque procuró plantearlas con obras, con palabras y grande espíritu; que fué persona ejemplarísima y de grande celo, como lo demuestra el libro de penitencias y otros tratados espirituales de los misterios del Rosario y Pater noster, que son de grandísimo provecho para las personas que tratan de materias de devocion y espíritu». El Padre Murillo dice tambien que escribió:

1.º—*Algunos tratados espirituales de los misterios del Santo Rosario y declaracion de la oracion del Pater noster.*

2.º—*De la penitencia*, donde descubre muy bien su espíritu y celo; siendo todo lo que escribió muy útil para los que tratan de aprovechar en el ejercicio de las virtudes, mortificacion y oracion. D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Nov.*, segunda edicion, pág. 158 del tomo 1, co-

luma 1, solo dice que publicó: *Plática espiritual de virtudes y oracion mental*, que se imprimió en Zaragoza, en 1601, en 8.º, y en Huesca por Pedro Bluson, en 1623, en 4.º y otro libro titulado: *Del Rosario* en 1603. *El Sr. Latassa vió estos tratados, que se han hecho raros, en la librería del Real Convento de predicadores de Zaragoza, con el siguiente título:

Plática espiritual de virtudes, oracion mental y presencia de Dios en la oracion del Pater noster. Escrita por Antonio Rodrigo, Vicario y Racionero de La Seo de Zaragoza. Dedicada á Christo Nuestro Señor. Huesca, por Pedro Bluson, 1623, en 8.º de 247 páginas sencillas, y las aprobaciones son del Maestro Cisterciense Fr. Miguel Descartin, Catedrático de teología de Escoto de la Universidad de Huesca, y del P. Jesuita Francisco Gutierrez. Esta obra se divide en tres partes. En la I se da una instruccion para reducir á la oracion de Pater noster las devociones más esenciales y exercitar rezándola muchos actos de virtudes, y se ponen tres medios de practicarla en forma de oracion, y un copioso exámen de conciencia por las palabras del Pater noster. En la II parte se declara la misma instruccion y palabras del Pater noster, y se ponen muchos avisos y documentos espirituales para el exercicio de las virtudes, y en la III se dá tambien una instruccion para tener oracion mental y presencia de Dios, con ocasion de las peticiones del Pater noster, repartiéndolas en los siete dias de la semana, y avisos muy importantes para la plática de este divino ejercicio. En la página 39 trata del modo de rezar el Santo Rosario, y la 113 de la confesion y de otros asuntos espirituales.

Rodrigo (D. Manuel).—Jurisperito aragonés, escribió con destino á las Córtes de Aragon:

Reparos que hizo para que si pareciese, se hagan fueros sobre ellos, por ser del beneficio público y no estar proveidos en los fueros que rigen. MS. que se hallaba en la pieza alta de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza. D. 21, 23.

Rodrigo y Villalpando, Lopez de Baylo, Cortés y Eril (D. Josef).—Marqués de

la Compuesta, Señor de Bescós, Villacampa y Pradilla, Gentil hombre de Cámara de S. M. con llave de entrada, etc. Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVII. Sus padres D. Pedro y doña Vicencia de Villalpando, le procuraron una útil instruccion. Estudió artes y jurisprudencia en la Universidad de su patria. En estas facultades recomendó primero su sólido juicio, piedad, integridad, desinterés, celo y amor al Real servicio en los cargos de Lugarteniente de la corte del Justicia de Aragon, que aun obtenia en 1699. Fué Abogado fiscal y patrimonial de este reino y del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1690, del cual fué Decano en el de 1699. Asimismo fué Oidor de la Real Audiencia de Aragon y enviado extraordinario á la corte de París en 1713, donde sirvió al Sr. Rey D. Felipe V, en negocios de importancia. Este monarca, en su regreso á España, le dió la plaza de Fiscal, y despues de Consejero de Castilla, y posteriormente lo hizo su Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia en 1717, y lo condecoró con el destino de Gentil hombre de su Real cámara con llave de entrada y con el honor del título de Marqués. Fué generalmente bien recibida esta distincion de su persona, que estimaba el público. Murió en Madrid en la calle de Alcalá el dia 6 de Diciembre de 1741, y fué sepultado en su Iglesia de San Ildefonso. Estuvo casado con doña Antonia de Oblitas, Los Ancos, Lanaja

y Mendoza, señora de la casa y mayordazgo de Oblitas, XI, Señora de Pradilla. Erigió y dotó el Marqués en 1740 la Biblioteca pública de San Ildefonso de Zaragoza en el Convento de predicadores de este nombre; por la cual Biblioteca mereció esta ciudad al sábio Maestro Feijó el elogio de muy copiosa en libros, como lo escribió en la *Justa repulsa de iniquas acusaciones*, pág. 106; sin que antes lo hubiera dejado de ser. Donó á Nuestra Señora del Pilar de la misma una joya de diamantes valuada en 8481 pesos. Dejó heredero de sus bienes al Convento de Carmelitas Descalzos de Huesca y otras memorias pías. En la Iglesia parroquial de San Lorenzo de su patria hay várias fundaciones de su casa. Escribió á mas de *muchos papeles* legales y políticos:

2.º—*Discurso* en causa propia en la denunciacion de los Ilmos. SS. Diputados del reino de Aragon sobre el recurso foral y privilegiado de la manifestacion de personas. Zaragoza, 1699, en folio de 30 páginas, ilustradas de varia erudicion.

3.º—*Verídica* defensa de los más importantes privilegios del reino de Aragon. Respuesta á la declamacion pública del consistorio de los Ilmos. SS. Diputados. Dividida en cinco máximas. Zaragoza, 1699, en folio de 25 páginas. Es obra escrita con la brevedad que instaba.

4.º—*Una carta* latina dirigida á don Gregorio Moyano, celebrando su eleccion en publicar los *Diálogos de armas y linages* del Arzobispo D. Antonio Agustin, donde asimismo alaba á otros literatos. Madrid, por Juan de Zuñiga, 1734, en 4.º en dicha obra.

5.º—*Otra carta* latina sobre la coleccion é ilustracion de los fueros de Aragon que dió á luz el Doctor D. Diego Franco de Villalva, Oidor de la Real Audiencia de este reino en 1721, donde se halla.

Rodriguez (D. Pedro).—Natural de Albaracin, Beneficiado de la colegial de Alicante, despues de la parroquial de San Juan del Mercado de Valencia, y en 1572 de su metropolitana. La proteccion que siempre franqueó á los estudiantes pensó en perpetuarla fundando un colegio en Valencia con el título de la Purificacion de Nuestra Señora junto á la Universidad de esta ciudad para pobres aplicados á las letras, y fué Rector de él despues de haber conseguido que el Ayuntamiento de dicha ciudad hubiese tomado el patronado de esta Comunidad; motivo por que es conocido por el colegio de la ciudad. Para su buen régimen y gobierno escribió el mismo *Estatutos* con el título de: *Constituciones* del colegio de la Purificacion de Nuestra Señora la Virgen María, vulgarmente de Mosen Rodriguez de la ciudad de Valencia, formadas en ella y concluidas dia 17 de Marzo de 1572. Manuscrito en folio de nueve pliegos, que se guardaba en dicho colegio. Véase al Cronista Rodriguez, *Bibliot. Valent.*, páginas 392 y 393, col. 1 y 2. La referida ciudad restableció despues las rentas deterioradas de dicho colegio y amplió su edificio, dándole estatutos en 19 de Marzo de 1670.

Rodriguez (Maestro Juan).—De Albaracin. A principios del siglo XVII ó antes enseñó letras humanas en Zaragoza, y con este objeto escribió:

Epttome de la prosodia en gracia de la juventud, año 1619, en 8.º. Da el Cronista Andrés su memoria en el *Aganipe*, página 79, diciendo:

Juan Rodriguez con pluma diligente del arte de hacer versos elocuente los preceptos escribe, y en ellos su memoria siempre vive.

Rodriguez Martel (D. Juan Antonio).—Natural de Calatayud, segun el Cronista Andrés en su *Aganipe*, página 89. Signió

la carrera de la jurisprudencia y obtuvo el grado de Doctor en derechos. Fué familiar muy estimado del Excelentísimo Sr. D. Fr. Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, por los años de 1650, y ordenado de Sacerdote poseyó una Canongía de la insigne Iglesia colegial de Daroca que residía en 1653, y en el de 1698 era Juez y Oficial eclesiástico de su arciprestado y Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza. A los estudios referidos unió los de la poesía, y su piadoso tenor de vida acrecentó tambien su mérito. Escribió:

1.º—*Práctica* breve de la oracion mental y resumen de las tres vías, purgativa, iluminativa y unitiva, con las meditaciones de las postrimerías y otras de la pasion de N. S. Jesucristo, repartidas por los siete dias de la semana. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1676, en 8.º

2.º—*Antigüedad* de la insigne Iglesia colegial de Santa María la Mayor de los Santísimos Corporales de la ciudad de Daroca, sus excelencias é historia de los Santísimos Corporales de la misma, con otras memorias que la pertenecen. Manuscrito que perfeccionó parece en 1675, y se guarda en el archivo de dicha colegial.

3.º—*Directorio* de la referida Iglesia colegial en sus estatutos. MS. en folio que se halla en dicho archivo.

4.º—*Poesías* varias, casi todas á asuntos sagrados, menos algunas que son indiferentes, 1653. *Es un tomo en 4.º sin páginas, que tuvo el Sr. Latassa en su librería. Son de mucha dulzura, amenidad é ingenio.

5.º—*Versos sueltos*. En el año 1652 se imprimieron dos de ellos en las *Rimas* del Marqués de San Felices, y en 1653 se estampó un soneto suyo antes de las poesías de D. Alberto Diez.

Rodriguez (V. P. Fernando).—Nació en Xaraba el 22 de Febrero de 1654. Tuvo por padres á Antonio Rodriguez Funes y á García Sanchez, enlazados con los marqueses de Villel y otras casas ilustres. Fué grande su esmero en los estudios de humanidades, filosofía y teología en Calatayud y Zaragoza. Habiéndose ordenado de Sacerdote pasó á Mallorca con el cargo de Capellan, limosnero y confesor del Excmo. Sr. D. Baltasar Lopez de Gurreea, Conde del Villar, Virey y Capitan general de aquel reino. De él partió para Roma, donde desempeñó vários actos literarios y tomó el bonete de Doctor teólogo en la Sapiencia. Despues fué electo Rector de la Iglesia y Hospital de Ntra. Sra. de Monserrate en esta córte, en concurso de 60 opositores, á 7 de Julio de 1685. El celo y caridad con que administraba este cargo le hizo digno de que el Papa Inocencio XI le confiriese una canongía de la colegial de Santa María de Calatayud el 4 de Setiembre del mismo año, y con este motivo dejó la córte de Roma, y en ella memorias de su virtud y erudicion. Por uno y otro se hizo estimar en Calatayud, donde tambien fué Vicario general, y de su arcedianado por el Ilmo. Sr. D. Blas Serrate, Obispo de Tarazona, cuya jurisdiccion ordinaria administró con notable integridad.

Fué tan distinguido el amor que tuvo á esta ciudad, que en 1707, acompañado de D. Juan de Pujadas, fué en posta á Madrid á solicitar el alivio de 2000 hombres de tropa que habian alojado en ella. Se atendió su súplica. El mismo viaje repitió con D. Juan Zapata y D. Miguel Franco por dicha ciudad y su comunidad, gravadas con las contribuciones que se les detalló, y logró su alivio y beneficio, que jamás cesó de dárselo él en todas las ocasiones que se le ofrecieron. En 17 de

Mayo de 1727 puso en ejecucion los propósitos que dias habia tenia de dejar el siglo, entrando en el noviciado de la Real casa de Nuestra Señora de la Peña de Calatayud, de la religion de clérigos menores, cuyo instituto profesó el 29 de Junio de 1728, y fué tan observante de él, que en el de 1729 lo hicieron Maestro de novicios, y en 1732 Prepósito de esta casa: superioridad que luego renunció, y volvió al primer destino del retiro y abstraccion, y siguiendo la práctica de las virtudes murió en 31 de Enero de 1742. En su entierro, que hizo el Cabildo de la colegial de Santa María, se vieron demostraciones que manifestaron la grande estimacion que se tenia del difunto, y no fué pequeño el aprecio que se hizo de un áspero silicio con que desde la edad de diez años se habia mortificado, y de otras alhajas suyas. Se distinguió su devocion con María Santísima en la santa imagen de Loreto, de que hizo abrir una bella lámina en Roma, con las de Xarava y la Peña, á quienes tributó igual obsequio, con San Francisco de Sales y el santo mártir de La Seo de Zaragoza Santo Domingo de Val, en cuya alabanza imprimió en Roma una antífona y oracion, segun lo habia practicado con las *Actas de su martirio* el Maestro Fr. Abrahán Bozovio, en la imprenta de la reverenda cámara apostólica. Lo dice el cronista Dormer en su *Disertacion* del martirio del mismo santo, pág. 54. Las obras que escribió el V. P. Rodriguez, son:

1.º—*Breve* compendio de las grandezas del reino de Aragon. Dedicado al Ilustrísimo Sr. D. Luis de Espluga, Maestre de Campo de infantería española, castellano del castillo de Santelmo de la ciudad de Nápoles y de la Junta de guerra. Roma, imprenta de la reverenda cámara apostólica, 1685, en 4.º

2.º—*Santuuario* de Ntra. Sra. de Xara-

va, aparecida en Aragon. Su historia y prodigios. Roma, en dicha imprenta, 1685, en 4.º. Se unió á la obra antecedente. A mas de su lámina, batió en Roma medallas suyas, le donó varias alhajas y libros para su santa casa.

3.º—*Auto sacramental* virgíneo de la la Sagrada Aurora de Tauste, dividido en dos partes. En la primera se representa la conquista de esta villa. En la segunda el milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Sancho Abarca. Dedicado al gobierno eclesiástico y seglar de dicha villa. Zaragoza, por F. Revilla, 1704, en 4.º

4.º—*Adicion* al auto: «La aurora de Tauste» para el fin de su segunda parte. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1704, en 4.º. Se unió con el antecedente. En el Parag. 4 del *Prolog.* de este hay la siguiente advertencia: «Mi fin pues en este auto sacramental, y en otros que tengo escritos hasta quince, todos de imágenes de Nuestra Señora aparecidas y de santos, es desterrar en todos tiempos y más en los dias festivos, estos abusos de comedias de amores torpes y bailes poco honestos, é introducir en España los oratorios que se hacen en Roma, y en los cinco años que residí en esta ciudad, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monseñate, donde fui Retor, tuve ocasion de verlos. Estos oratorios los introdujo mi glorioso San Felipe Neri, y hoy se continúan, y en ellos se representan las virtudes de los santos.» En el auto Sacramental intitulado

5.º—*La Virgen de Zaragoza*, doy entera noticia del cuándo y cómo se hacen estos oratorios. Los títulos de los demás son:

6.º—*La casa* de Nazaret en Loreto trasladada.

7.º—*Los trofeos* del rosario en la imperial Zaragoza. Historia de Nuestra Señora del Milagro.

- 8.º—*El jubileo* de la Porciúncula.
 9.º—*Corporales* de Daroca.
 10.—*Del mar* la estrella en Xarava.
 11.—*La aurora* sobre la sierra.
 12.—*La Virgen* de Magallon por ángeles trasladada.

13.—*El iris* sobre el Pueyo y la Virgen del Olivar.

14.—*La Virgen* entre doctores de la escuela Sertoriana. Historia de Nuestra Señora de Salas, junto á Huesca.

15.—*La oliva* admirable en Jaca. Historia de Santa Orosia.

16.—*El patron* bilbilitano. Vida de San Iñigo, patron de la ciudad de Calatayud.

17.—*San Prudencio* haciendo paces.

18.—*Conductor* de peregrinos. Vida de Santo Domingo de la Calzada en la Rioja.

19.—*El fanal* de Torrehermosa. Vida de San Pascual Bailon. Con que da fin á los metros.

20.—*Una notable* carta al Ilustrísimo Sr. Obispo de Tarazona dándole cuenta de los gravámenes que padecía Calatayud. Su fecha es de 2 de Julio de 1715, y se halla impresa en su *Vida* escrita por el Rmo. P. Esquivel, desde la página 18 hasta la 85, en 4.º

21.—*Práctica*, costumbres y avisos á los jueces, se halla en la citada *Vida* desde la página 89 hasta la 91. Su fecha en Calatayud á 7 de Octubre de 1716.

22.—*Instruccion* de confesores y reglas para discernir espíritus, que escribió el celestial Maestro del divino amor San Francisco de Sales, impresa varias veces en Madrid y en otras partes, que hizo imprimir el V. Rodriguez en Zaragoza, por Pedro Carreras, 1712, en 8.º, con noticias del arcedianado de Calatayud, y al principio una lámina de Nuestra Señora de Xarava.

23.—*Breve* compendio de la vida del venerable é Ilmo. Sr. D. Pedro Cerbuna,

Obispo de Tarazona. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1713, en pliego tendido, que dedicó al Ilustrísimo Sr. D. Blas Serrate, Obispo tambien de Tarazona. Lleva el retrato y armas del venerable señor Cerbuna, colocado ante Nuestra Señora de Xarava. El P. Monton, en la *Historia* de esta santa imágen, trata de este escrito, páginas 101 y 102 de la parte II, y advierte que se estampó varias veces.

24.—*Un mapa* de parte de Aragon y Castilla, comprensivo de los rios y pueblos comarcanos al Santuario de Nuestra Señora de Xarava. Grabado en Zaragoza, por Francisco Zaunel y Luna, 1721. En sus márgenes se imprimió:

25.—*Letra Sacro-Irlica* en alabanza de Nuestra Señora de Xarava.

26.—*Diario* de su viage desde Roma á España, del que hace memoria el citado P. Esquivel, pág. 34, donde asimismo copia una carta suya dirigida á la M. Susana, Superiora de la Visitacion de Roma.

27.—*Catálogo* histórico de los ilustres hijos de Xarava. MS. que cita el dicho P. Monton.

28.—*Tabla* de las 32 imágenes de Nuestra Señora aparecidas en Aragon, con el orden cronológico, y de las 14 milagrosas con el orden alfabético. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1704. Va despues del auto sacramental de Nuestra Señora de Sancho Abarca, adicionado, donde tambien previene que estaba escribiendo:

29.—*La celtiberia ilustrada*. Descripcion historial del reino de Aragon dividido en quatro partes. La primera contiene su descripcion, su latitud, anchura y circunferencia, sus rios, ciudades, villas y lugares, sin que se quede alguna por nombrar de las que van en su mapa. La segunda parte trata de 32 imágenes de Nuestra Señora aparecidas y 17 milagrosas. La tercera de los santos de Aragon, en 35 capitulos. La cuarta de la forma

del reino con sus cuatro brazos de las córtes, con un catálogo de los llamados á ellas: índice alfabético de escritores, de los varones más insignes en piedad, fundadores y restauradores de sus iglesias catedrales y de los 193 conventos de este reino.

30.—*Cartas* circulares para desterrar abusos introducidos en el arcedianado de Calatayud, y celar el culto divino, de que trata el Maestro Esquivel, *Vida* del autor, pág. 88.

31.—*Extracto* del martirologio romano. Véase el citado Maestro Esquivel, páginas 28 y 29.

32.—*Reglas* y ordenanzas para la Casa Hospital de San Juan Bautista de Xarava de que trata el citado autor, pág. 145, en el año 1736.

33.—*Diversos* manuscritos mencionados en la citada *Vida*, donde copia algunos trozos y otros papeles.

Rollán (Juan).—Nació en la villa de Tamarite de Litera. Dió á conocer su instruccion en las humanidades y su buen gusto en la poesía, escribiendo:

1.º—*Un bello epigrama*, que se halla en la edicion de Verino, hecha en Zaragoza, en el año de 1535.

2.º—*Poesías* diversas, que alaba el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 228, diciendo:

Tamarid de Litera
á Juan Rollán encumbra hasta la esfera,
y su génio elegante lo merece
por lo que al gran Verino favorece:
En uno y otro célebre epigrama
su laurel eterniza con su fama.

Roman (Fr. Tomás de San Lúcas).—Natural de Tabuena. Profesó la regla de San Agustín en su reforma de Descalzos de Aragon, de donde pasó á Filipinas á ejercer el ministerio apostólico. Trabajó en sus misiones con admirable fervor, y las adelantó tambien, proporcionándoles

asimismo medios abundantes para hacer fructuosas sus funciones. Murió en Manila en 1727, habiendo escrito:

Dos tomos de sermones y pláticas doctrinales en lengua visaya. Manila, 1726. Obra utilísima para la instruccion de aquellos asiáticos.

Acuerdan sus ejemplos y servicios los *Comentarios* para la historia de dicha reforma agustiniana, año de 1727.

Romea y Tapia (D. Juan Cristoval).—De la ciudad de Daroca, y fué bautizado en su parroquial por Juan de la Cuesta el 12 de Mayo de 1732. Siguió los estudios de humanidades con aplicacion, y la tuvo en los de filosofía y teología en la Universidad de Zaragoza, inclinando siempre á la literatura varia y amena, cuyos conocimientos los manifestó en Madrid D. Diego Antonio de Cernadas, Cura de Fruime, en el tomo 5 de sus obras, página 283, núm. XI. Lo cuenta entre los académicos de una de poesía nuevamente establecida en dicha córte, y refiere su nombre el primero en un romance, que allí estampó. Obtuvo en la Iglesia colegial de su patria una racion, y se ordenó hasta de Subdiácono. Murió en la flor de su edad en Zaragoza el año de 1766 y fué sepultado en su Iglèsia parroquial de Santa María Magdalena, dejando escritas las obras siguientes:

1.º—*Amante* desahogo del nunca bastante sentido estrago: Golpe terrible que en el dia diez de Agosto del año de 1759, ejecutó la Parca en la preciosísima vida de nuestro católico Monarca D. Fernando VI (que de Dios goza) escrito en diversos metros. Madrid, por Miguel Escribano, 1759, en 4.º. Acaba con un epigrama latino.

2.º—*Espejo* más cristiano que político, que acuerda los especiales y distinguidos favores de la Divina mano, en la proteccion de la Nacion Española, referidos

desde su fundacion, hasta el último de haber conducido con la deseada prosperidad á nuestros católicos monarcas don Carlos III y D.^a María Amalia de Saxonia, tributándole las más rendidas gracias y ofreciendo respetuosa rendida enhorabuena á la Reina Madre nuestra Señora. El afecto más que las voces. Madrid, por Manuel Martin, 1759, en 4.^o. Es en verso de diferentes metros.

3.^o—*El escritor* sin título. Son diferentes discursos periódicos. I, dirigido al autor de las noticias de moda, sobre las que nos ha dado á luz en los dias 3, 10 y 17 de Mayo, traducido, dice, del Español al Castellano. Madrid, por Manuel Martin, 1763, en 8.^o. Son papeles joco-sérios.

4.^o—*Discurso II*. Sigue la misma materia, algo más en forma.

5.^o—*Discurso III*. Sigue la misma forma, con algo más de materia.

6.^o—*Discurso IV*. Apología de los Autos de D. Pedro Calderon de la Barca, contra la carga cerrada, que le sacude el *Pensador*, sin saber por qué.

7.^o—Sigue el mismo asunto, y se repica la misma Tocata. Es el *Discurso V*.

8.^o—*Discurso VI*. Desengaño de un desengañador.

9.^o—*Discurso VII*. Crítica de un Sainete de cierto criticante, con cierto sermoncillo contra ciertos vicios de nuestros Teatros, ciertamente omitidos por ciertos opositores.

10.—*Discurso VIII*. Carta de un señor, que sé yo quién, que da cuenta del desarreglo de su casa, los despilfarros de su mujer, estafas, visitas, modas y todo el tren que tiene sembrado el abuso.

11.—*Discurso IX*. Se responde á la antecedente y se esperan las consecuencias.

12.—*Discurso X*. Sigue, y se le dice cuántas son cinco á un Doctor modista, sobre aprobar las borlas, que nos tienen pobres.

13.—*Discurso XI*. Fede erratas de Fe. Retracciones, enmiendas y colada de los discursos sursum estampados, con una contera en romance adulto, castellano, de los que tienen once sílabas y no son heróicos por no tener héroe.

Estos once discursos forman un tomo en 8.^o, de 437 páginas, advirtiendo en la 431, en el segundo tomo, «me tendrás más puntual y más exacto», y poco antes: «Yo voy á encajarte este romance, que quise fuese epílogo de todos mis papeles.» El penúltimo de estos discursos lleva la fecha de 1764 y un índice al fin, estando todos impresos en Madrid, por Manuel Martin.

**Romea* (D. Policarpo).—Canónigo de Zaragoza y Secretario de cámara del gobierno eclesiástico. Publicó:

Elogio funebre que en las solemnes exequias decretadas por S. M. en sufragio de los valientes del ejército, guarnicion de Bilbao y milicia nacional que han perecido en su último y glorioso sitio, celebradas por disposicion del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza en la Santa Iglesia metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, pronunció con asistencia de todas las autoridades el dia 5 de Febrero de 1837. Zaragoza, imprenta de Polo y Monge hermanos, 1837. Un volúmen en 4.^o, de 10 páginas.

Discurso que en la bendicion de banderas y estandarte de los tres batallones de infantería y escuadron de caballería de la guardia nacional de Zaragoza, pronunció en el 19 de Noviembre, dia de la legítima Reina D.^a Isabel II, en el Santo Templo Metropolitano del Pilar. Zaragoza, en la imprenta de la calle del Coso, número 116, su regente Vicente Ventura, Diciembre de 1835. Un volúmen en 4.^o, de 22 páginas.

**Romea* (D. Julian).—Uno de los primeros actores dramáticos españoles del pre-

sente siglo, que vió la luz en Aragon.

Desempeñó el cargo de catedrático de declamacion en el conservatorio de Madrid; estuvo en clase de director de los principales teatros de la misma capital y de provincias, se le condecoró con la cruz de Carlos III y fué declarado sócio de mérito de vários centros literarios. Escribió y dió á luz;

Poestas. Un tomo en 4.º.

Oda á la fé, que se imprimió por primera vez en Madrid y ha sido reproducida muchísimas veces en periódicos y libros.

Ideas sobre la declamacion. Un tomo.

Romeo (Miguel).—Facultativo forense del siglo xvi. Escribió una obra propia de sus destinos, que existió en la Biblioteca de D. Gabriel de Sora, segun su pág. 140, con el título de:

Formularium Michaelis Romeo, encuadernado en papelon con su cuero de color leonado, en dos tomos, con su índice.

Romeo (Fr. Jorge).—Predicador general de número de la provincia Franciscana de la Regular observancia de Aragon, y Maestro de novicios. Su génio dulce y nada austero lo inclinó tambien al estudio de la música y fué diestro organista. Viajó por Italia y residió algun tiempo en Sicilia con el cargo de confesor de D. Pedro Faxardo, Marqués de los Velez, Virey de este reino, y en su fallecimiento le imprimieron:

Sermones fúnebres en las repetidas exequias celebradas por el Excmo. Señor Marqués de los Velez, Virey de Sicilia. Palermo, 1647, en 4.º. El cronista Franciscano Fray Félix Valles, en su *Catal. MS. de Escrit.*, dice, que murió dicho autor en la villa de Mula, de la provincia de Cartagena, sin decir el año.

Romeo (Fr. Bernardo).—Nació en Zaragoza en 1591, y en ella profesó el insti-

tuto de Predicadores en su Real Convento de Santo Domingo. Tuvo el grado de Maestro y varios empleos monásticos, en los que se manifestó su literatura y devocion. Murió en dicho Convento el 18 de Setiembre de 1651. Dejó:

Algunos escritos dignos de toda alabanza, como se lee en el *Lib. de Regist.* del mismo Convento, bajo el título: «Martinez Priorato 48, núm. 31», que estaba en su Archivo. Nada especifica de dichos escritos, que el dia se ignoran de qué sean.

Romeo (D. Juan Lorenzo).—Abogado cesaraugustano y de su ilustre colegio, del que fué Decano en 1686, y Diputado del reino de Aragon por el Estado de caballeros en el de 1681. Literato cuya curiosidad se conoció tambien en la Poesía. Reconoce el mismo su instruccion y otros favores al Dr. D. Josef de Exea, Catedrático de Prima de Cánones, jubilado de la Universidad de Zaragoza, y dignidad de maestrescuelas de su Iglesia metropolitana, en la dedicatoria del escrito suyo de que se va á tratar, y es:

1.º—*Oracion* panegírica que en la admision de D. Josef Manuel Sanchez del Castellar, en el M. I. Colegio de Notarios de número de la Ciudad de Zaragoza, dixo, y dedicó al referido Sr. Exea. Zaragoza, 1679, en 4.º, de 15 páginas. En la 9 trata de la nobleza de Sanchez del Castellar y de Mauleon, que era la de D. Josef Manuel.

2.º—*Poemas* varios. En el *Sacro monte Parnaso de las musas católicas*, su autor el Licenciado Franco Ramon Gonzalez, se hallan versos. En las págs. 40 y 41, un soneto, y en la 75, 76 y 77, una cancion. Edicion de Valencia, 1687, en 4.º

Romeo (D. Gaspar).—Nació en la villa de Peralta de la Sal el año 1712, de un linaje distinguido. Estudió las humanidades en Graus; la filosofía en la Universidad de Huesca y la medicina en la de Zara-

goza, con conocido aprovechamiento. Su práctica en esta facultad la tuvo con su padre, médico docto y acreditado en los partidos de Barbastro y de Benabarre. Siendo jóven lo tuvo por su médico la villa de Arén, y muchos años la ciudad de Barbastro, con créditos muy aventajados. Habiendo obtenido el grado de Doctor médico por la Universidad de Tolosa de Francia, incorporó este magisterio en la de Zaragoza en 11 de Junio de 1755, y en este año fué admitido en su Colegio de San Cosme y San Damian. Continuó en esta ciudad su sábia inteligencia y práctica, ya acreditada por más de 42 años, y fué Examinador del Real Protomedicato de Aragon. Murió en 6 de Octubre de 1776 y fué sepultado en la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza. Dejó en obsequio de su facultad una obra que escribió con el siguiente título:

Medicina compendium Theorico-practicum Hipocratico-Galenico-Chimicum Tyronebus acomodatum, ut generalibus principijs instructi, particularia facilius, calleant. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1776, en 4.º. Calificó con el método y doctrina de esta obra el referido Colegio de Zaragoza con su aprobacion.

Romeo y Rebollar (Fr. Josef de San Antonio).—(Véase Antonio).

Romeo (Fr. Mariano).—Nació en Zaragoza el 22 de Setiembre de 1740, de un linage conocido. Vistió el hábito de Religioso mercenario en el Real Convento de San Lázaro de esta ciudad el 30 de Setiembre de 1753, y en él profesó en 26 del mismo de 1756. Leyó filosofía en el mismo Convento, y en 10 de Marzo de 1765 recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de su patria. Despues se retiró con licencia de su General á la casa de PP. Misioneros de Embun, donde residió 14 años. En el de 1780 volvió al dicho su Convento de Zaragoza por Maes-

tro de novicios. Juró de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, obtuvo el cargo de Maestro, el de Examinador sinodal del Arzobispado de Zaragoza y el de Bibliotecario del referido Convento: destinos que desempeñó loablemente. Murió en dicha Real casa, año de 1795. Se le encomendó escribiese la vida de San Serapio por su cofradía, y la publicó sin su nombre con el siguiente título:

1.º—*Breve compendio de la vida del glorioso mártir San Serapio, Religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, con su novena.* Zaragoza, por Juan Ibañez, 1784, en 8.º, de 156 páginas. Lleva una bella imágen del Santo.

2.º—*Un libro de sermones y algunos papeles relativos á vários objetos de la inspeccion de destinos que desempeñó.*

Romero (D. Miguel).—Hijo de Aniñon y Canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud. En la carrera literaria tomó el Bonete de Doctor en derechos. Fué despues Abad del Real Monasterio de la O, en cuya dignidad lo coloca D. Martin Carrillo, en la *Histor. de S. Valer.*, página 420, en el año de 1602, y le da sucesor en el de 1609. Fué asimismo muy instruido y celoso defensor de los derechos y honores de su Iglesia. Solicitándose en su tiempo la union de esta con las otras dos colegiadas de Santa María y de la Peña de aquella ciudad, sostuvo con gran firmeza su separacion, defendiéndola con la naturaleza de su fundacion, y con muchas razones y prerogativas que le asistian; representándolo todo el Rey D. Felipe II en un *Discurso é informe*; supliendo al mismo tiempo que no se promoviese dicha pretension, segun consta del tomo 1 de las *Historias de Aragon*, libro 3, cap. 6, pág. 267, col. 2: demanda que estimó S. M., conforme se vé en una carta suya dada á 13 de Mayo de 1590.

Romero y Abad (Fray Felipe).—Natural

de Carenas, Maestro de número del Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Rector del Colegio de Huesca, Comendador del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado, Catedrático de artes de la Universidad de Huesca, que murió en Zaragoza el día 3 de Mayo de 1699. Entre varios sermones que escribió le imprimieron:

Oracion fúnebre en las exequias celebradas en dicho Convento de Zaragoza por el Rmo. P. M. Fr. Juan Antonio de Velasco, Maestro general de su Orden. Zaragoza, 1698, en 4.º.

Romeu (Micer Domingo).—Noble zaragozano y docto letrado, segun el Doctor Ardid en el *Memorial* al Rey nuestro señor de la ciudad de Zaragoza, sobre el privilegio de XX, año 1644. En el de 1558 se estimó su parecer y dictámen en una consulta sobre este asunto con el de Micer Francisco Lunel, Decano del Consejo de este reino, segun el citado papel, pág. 49, con relacion á la 30, donde se halla aquella data. Fué individuo del Ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, como así consta del antiguo libro de matrícula, fol. 2, que principia en el 20 de Junio de 1546. Escribió Micer Romeu:

Anotaciones legales y forenses. Trabajo útil y docto y tan apreciado, dice el Doctor Ardid, pág. 49: «que de estas anotaciones manuscritas hallaremos se han » aprovechado en sus alegaciones y libros » que han salido á luz, el Regente Sessé, » el Regente Morlanes y su padre Micer » Diego, reconociendo en él estas prendas». De ese mismo parecer fueron los doctos abogados y doctores Felipe de Bardaxi, Christobal Suelves, Francisco la Mata, Gerónimo Carrillo, Jayme Aznarez, Francisco Luis, Lopez de Villanueva, Miguel Gil Fustér, Raymundo de

Soria y Juan Francisco de Vargas, que asistieron al citado Ardid para formalizar dicho *Memorial*, impreso en Zaragoza, en 1644, por Diego Dormer, en 67 páginas, en folio, á que sigue copia del dicho privilegio de XX, y exemplares de su uso en 66 páginas.

Romeu (Micer Juan Clemente).—Hijo de Micer Domingo Romeu. Logró en Zaragoza, donde nació, aprecio por sus prendas religiosas y literatura. En 1583 obtuvo la magistratura de Juez de Enquestas general por S. M. Fué tambien individuo del Colegio de abogados de Zaragoza, como consta de la lista del mismo, manuscrita, que se halla en el folio 25 del libro antiguo de matrícula de dicho Colegio, correspondiente al año 1591. En 1592 era Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon, en cuyo oficio fué el primero, nombrado en compañía de los doctores Miravete de Blancas, de Sessé, de Vengochea y de Galvan, como consta del fuero de Zaragoza, baxo el titulo: *Nominacion de los lugartenientes*. Despues fué Regente el Oficio de Justicia de Aragon muchos años, y con esta calidad recibió en sus manos el juramento del Rey D. Felipe II en Zaragoza á 12 de Setiembre de 1599, segun consta del tratado *Anal de Leg. Reg.* del Doctor Ramirez. El mismo, en su *Resp. Juris in Sindicato*, y en su *Informacion* cuando fué denunciado nuestro Romeu en 1611, dice de él: «En la disposicion de » este fuero funda Quixada, denunciante » contra el Sr. Mr. Juan Clemente Romeu, Lugarteniente meritísimo que fué » de esta Côte por tiempo de más de 18 » años, persona tan honrada y christiana » que se puede tener por cierto que goza » de Dios; pues así de todo el tiempo que » lo conocí, como de más de tres años que » lo traté, como compañero en el consistorio, puedo asegurar con verdad que

» no he conocido, ni tratado hombre más
 » sin aceptacion de personas en lo que
 » era de hacer justicia, como amigo de
 » la virtud y enemigo de vicios, y que se
 » castigase lo segundo: y esto, como dice
 » San Agustin, referido por Graciano, in
 » cap. sex differentia 23, q. 3. Non delec-
 » tatione aliena miseriae, sed delectatio-
 » ne justitiae». A más de muchos tratados
 y alegaciones escribió:

1.º—*Sobre* las observaciones del reino de Aragon. Tratado que vió original el Cronista Andrés, y lo acuerda en los *Borradores de Escrit.*

2.º—*Decisiones Aurea moviter addita in in locis ordinariis minime excogitatae*, que asimismo vió el citado Andrés; y este autor dice que los Reyes D. Felipe II y III, estimarónlos.

3.º—*Discursos* que trabajó en defensa de sus regalías, como parece por sus cartas originales, é igual aprecio tuvo en el tribunal de la Santa Inquisicion de Aragon, de que fué Consultor por más de 30 años.

Romeu (Micer Juan Francisco).—Natural de Zaragoza, hijo de Micer Juan Clemente y nieto de Micer Domingo Romeu. A imitacion de sus mayores siguió los estudios de la Jurisprudencia. En 19 de Mayo de 1621 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, siendo Decano del mismo en el de 1631. En 1628 ya leia en la cátedra de sexto de la Universidad de su patria. En 1626 habia asistido en las córtes de este reino y tambien en las levas y alojamiento de soldados. Del mismo modo fué Jurado de dicha ciudad, su Consejero y Abogado; y en 1644 Ministro de la Real sala criminal de Aragon. Dijo que era meritísimo de esta magistratura y de mayores premios y mercedes el sábio Doctor Ardi en su *Memorial* de la ciudad de Zaragoza sobre el privilegio de XX, página 49, edi-

cion de dicho año. Estuvo casado con doña Cecilia Arellano, que hablaba con mucha propiedad y elegancia los idiomas latino, italiano, portugués y francés; y era muy estudiosa de toda buena erudicion, de cuya señora trata D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tom. 2. Escribió Micer Romeu, dice el Cronista Andrés, *Borrad. de Escrit.*, MS:

1.º—*Diversos* trabajos literarios que esperaba los publicase.

2.º—*Recopilacion* de los estatutos de la ciudad de Zaragoza en 1635. Se imprimió en ella en folio con un docto prólogo del editor, y es libro de conocida utilidad.

3.º—*Otros papeles* propios de sus destinos.

***Ros** (Rdo. P. Fr. Antonio).—Este célebre religioso procedia del convento de dominicos de Zaragoza, en donde se distinguió por su talento siendo muy jóven, en términos que, como uno de los frailes más sobresalientes, se le envió á Barcelona á leer filosofía, trasladándosele posteriormente á la capital de Aragon á desempeñar el mismo cargo de catedrático.

Reunidos sus compañeros en 1458 en Calatayud con objeto de celebrar capítulo, de él salió elegido provincial de la region aragonesa.

Muchos de los grandes teólogos y predicadores de su religion en aquella época, se gloriaban de haber sido discípulos del P. Ros.

Elevado á los altos cargos de predicador y confesor del monarca D. Fernando el Católico, murió mientras cumplia estos destinos en Febrero de 1504.

Escribió respecto de muchos puntos dogmáticos.

Ros (Miguel Gerónimo de).—El Cronista Andrés, en el *Origen de la casa de Latrás*, manuscrito, página 1, dice «que fué sugeto de aventajadas prendas, como todos

los de este reino saben, y se pudiera decir mucho en alabanza de su virtud y letras, que impide su extraordinaria modestia. Fué hijo y ciudadano de Zaragoza, y escribió:

Ilustracion á la práctica judiciaria del reino de Aragon, por Pedro Molinos, con muchos apéndices y notas.» Hasta aquí aquel escritor, quien asimismo alega un fragmento de esta obra en folio, de seis hojas de su letra, que poseyó despues don Tomás Fermin de Lezaun.

Ros (D. Miguel Indalecio).—Hijo de Zaragoza, Colegial Boticario de esta ciudad, publicó juntamente con D. Pedro Bernardo Martinez su concoleaga:

Consulta en defensa de la Triaca Magna de Andromacho, aprobada por Galeno. Zaragoza, 1724, en 4.º. En este tratado se manifiestan las razones del asunto y tambien que carecería de impugnadores; siendo la Receta de Andromacho el mayor y de Galeno, de no difícil inteligencia, como lo declara la aprobacion en una docta consulta de las universidades de Salamanca, Alcalá, Sevilla, Huesca, Granada, Lérida y Valencia, de los Boticarios de Madrid y del método de fabricarla públicamente en Roma, Nápoles, Valencia y París, y la firmaron tambien D. Pedro Montañana, D. Pedro Berné y otros colegiales, boticarios de Zaragoza.

Rosa (D. Sancho de la).—Fué natural del lugar de la Rosa, que está á la vista de Jaca, segun el canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo I, folio 469, col. 2, y Arcipreste de la Val de Ousella, de la santa Iglesia de aquella ciudad, Obispo despues de Pamplona y fundador del hospital de Roncesvalles, que hoy permanece y es, dice, «de las cosas más insignes del reino de Navarra.» El abad D. Juan Briz Martinez, en su *Historia de San Juan de la Peña*, fol. 643, col. 2,

advierte que fué nombrado para aquel obispado el año 1122, que fué gran prelado y fundador del dicho Hospital, que llama famoso y asevera que es de las cosas más ilustres de toda Navarra; suponiendo que primero fué Monge del Real Monasterio de San Juan de la Peña y que Garibay confiesa que fué natural de Aragon, sin que lo contradiga D. Fray Prudencio de Sandoval en el *Catalogo* de los Obispos de aquel reino, fol. 78, col. 3. Este sábio sucesor en aquella mitra de nuestro D. Sancho, dice de él, «que luego que entró en su gobierno puso los cuidados en perfeccionar las obras que D. Pedro y D. Guillermo habian hecho en su Catedral con ánimo grandioso, pidiendo á D. Alonso (llamado el Batallador), Rey de Aragon y Navarra, se sirviese hallarse á la consagracion de este templo; mandando se juntasen los Obispos y Abades de su reino, con toda la nobleza de Navarra, como se hizo en el año del Señor 1127.... y que fué el Obispo D. Sancho muy aficionado á la hospitalidad, teniendo ante sus ojos lo que Christo dijo «el que os recibe, me recibe.» «Padecian, añade, grandísimo trabajo y tormentas los peregrinos que de partes remotas pasaban el puerto de S. Salvador de Ibañeta, camino de Santiago.... Para reparó de estos peligros, el dicho Obispo edificó un Hospital junto á la capilla que llaman de Carlo-Magno, que aunque la que agora hay parece ser de nuevo edificio, cayóse, segun dicen, la antigua y reedificóse en el mismo lugar donde debió de ser la rota y mortandad del ejército de Carlo-Magno, como parece por los infinitos huesos que se recogieron en un gran Sylo ó carnero, y se hallan sembrados al rededor de esta capilla por aquellos campos y aun incorporados por pedazos de armas en las raíces de los árboles. Instituyó el Obispo

para mayor grandeza de este Hospital y contiinuacion de los fieles, una gran co-fradía en la fiesta de los santos mártires Ciriaco y Julita, que es á 16 de Junio y hoy dia se hace la Junta en el domingo siguiente. Edificóse una sumptuosa iglesia, no junto á la antigua de Ibañeta, sino un cuarto de legua debajo de ella, en sitio mas acomodado, entre unos prados, todo tan aspero y frio, que casi es inhabitable, y cerca de esta iglesia se hizo una casa donde residiese un Canónigo de esta Santa Iglesia de Pamplona, que fuese Administrador del Hospital y faltando éste sucediese otro, y asi se observó siempre. Dotó el Obispo su obra de Roncesvalles larga y magníficamente... y con tantas veras la tomó, que los peregrinos extranjeros de calidad y sangre que pasaban por allí á visitar al Apóstol Santiago, movidos de la caridad cristiana y devocion con que eran hospedados en aquella áspera y rigurosa montaña, vueltos á sus tierras, hicieron gruesas donaciones á la Imágen devota de la Reina del Cielo que allí se halló... Hay año que allí pasan de veinte mil las raciones que se dan de limosna, no á españoles, sino á peregrinos que de otras naciones pasan por esta casa.... El Obispo D. Sancho valió tanto con el Rey D. Garci Ramirez, Príncipe valeroso, derecho y legítimo sucesor de los Reyes antiguos de Navarra, que con su favor restauró gran parte de los bienes de la Iglesia que estaban perdidos. Murió viernes 10 de Setiembre de 1142, segun Garibay.

Un Prelado como D. Sancho, tan célebre por su piedad, letras y celo del bien del prógimo, en cuyo beneficio quedó aquel Hospital, en un sitio y tránsito tan frecuente como peligroso, y con destinos tan virtuosos, no se duda que para su logro y buen régimen de esta célebre casa de caridad ordenó y formó:

1.º—*Regimiento* y ordenaciones acomodadas al Hospital de Roncesvalles.

2.º—*Institucion* y estatutos de la co-fradía de los Santos Mártires Ciriaco y Julita en este Santo Hospital para aumento de su instituto, y lustre de él.

Rosario (Fray Josef del).— Pedro Juan Molmeneu y Josefa Altavás fueron sus padres, y sus familias eran de las más antiguas de la villa de Cantavieja, donde nació el año 1668. Estudió las humanidades en su patria, y la de teología en Zaragoza. Recibió el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Ildefonso de esta ciudad el 26 de Noviembre de 1689, donde hizo su profesion religiosa. Pasó á Filipinas, donde vivió 50 años con notable edificacion. Dos años residió en México, cuatro en el ministerio de los Zambales, ocho en el Colegio enseñando gramática latina, y 36 en el Convento de Manila, donde fué Maestro de novicios y Director de la Venerable Orden tercera. Al mismo tiempo ejercía todos los empleos de la instruccion y del bien espiritual. Empleaba cinco horas cada dia en la oracion: vivía muy abstraído, penitente y mortificado. Su predicacion era continúa y singular su predicacion del Santo Rosario. Murió en Manila despues de haber dado grandes exemplos de conformidad en su penosa enfermedad, el 27 de Agosto de 1742, y en esta capital de Filipinas se le dedicó el siguiente epitafio:

OBIIT MANILÆ IN INSULIS PHILIPINARUM
V. P. FR. JOSEF DE ROSARIO, ORDINIS
PRÆDICATORUM,
RIGIDIORIS PENITENTIÆ EXEMPLAR, ET
OBSERVANTIÆ
IN CUJUS OBITU UNIVERSA CIVITAS
CELEBRI CONCURSU
MAGNIFICUM EJUS VIRTUTIBUS EFFORMAVIT
ELOGIUM.
ANNO 1742.

Escribió:

1.º—*Cinco tomos* de pláticas morales, doctrinales de escogida instruccion que no se han publicado.

2.º—*Varias consultas* y epístolas de conocida utilidad.

Se halla su piadoso y benéfico nombre en la *Historia del Asia del Orden de Predicadores*, y especialmente en su *Sermon fúnebre*, predicado por el P. Fr. Vicente de Salazar, Rector del Colegio de Santo Tomás de Manila y Cancelario de su Universidad, á la Orden tercera de Santo Domingo, en el Convento de aquella ciudad, el día 30 despues de su muerte, 27 de Setiembre de 1742, que dió á luz el general de las armas, Sr. D. Francisco Carriedo, Prior de la misma tercera Orden. Se imprimió en Manila, en 4.º, y en Zaragoza por Josef Fort, 1743, con el retrato del venerable difunto, que asimismo se puso de cuerpo entero en el claustro del referido Convento de San Ildefonso de Zaragoza con una memoria de sus méritos.

Rosell (Fray Miguel Angel).—De Zaragoza. Maestro Carmelita observante, Doctor teólogo de la Universidad de su patria, y Provincial de Aragon. Fué muy dedicado á la predicacion evangélica. Trabajó diversos sermones, y se sabe que imprimió:

Sermon de accion de gracias por las victorias que consiguió el católico Imperio contra las armas otomanas en 1683. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1683, en 4.º.

Rosell y Castelló (Fr. Lorenzo).—Nació en la villa de Fresneda al año 1702, segun consta en el tomo séptimo de los libros parroquiales de la citada villa. Fueron sus padres Lorenzo Rosell y María Castelló, de muy honrados linages, quienes le procuraron una estimable instruccion. A la edad de 24 años profesó en la

Orden de los mínimos de San Francisco de Paula, en su Convento de Zaragoza, el 26 de Abril de 1722, y despues de sus estudios se hizo digno de enseñarlos, y de que en la carrera de la oratoria evangélica obtuviese el honor de jubilado. Gobernó tambien algunas casas de su Orden, y en 1743, siendo Corrector del Convento de Ntra. Sra. de Gracia de la Fresneda, publicó la primera obra suya, de que se tratará. Asimismo fué Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, y desempeñó otros cargos y ministerios propios de su profesion y de sus letras. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 19 de Marzo de 1766, dejando trabajadas las obras siguientes:

1.º—*Compendio* de la vida del segundo Adán en el estado de la inocencia, San Francisco de Paula. Dedicado al Reverendísimo P. Fr. Francisco Sierra, Corrector general del Orden de los mínimos. Zaragoza, por Juan Malo, 1735, en 4.º, de 280 páginas.

2.º—*Un librito* con su novenario y gozos del glorioso San Roque, en reverencia de la imagen del mismo Santo, que se venera en la plaza mayor de la villa de Fresneda, con particular devocion. Se imprimió por dicho tiempo.

3.º—*Algunos libros* de sermones, así morales como panegíricos, pues fué muy empleado en la oratoria evangélica, habiendo predicado muchos sermones y las cuaresmas de las santas iglesias de La Seo y de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, las de las catedrales de Huesca, Jaca, Tarazona y Tortosa. Cinco años la de los señores oidores y ministros de Barcelona, la de San Juan del Mercado de Valencia, la de la ciudad de Fraga, la de su patria y en otras iglesias y muchos advientos.

Royo (Maestro Miguel).—Hábil Profesor de humanidades de la ciudad de Daroca,

las enseñó muchos años en esta ciudad en el siglo xvi, con fruto de sus oyentes. Escribió, dice el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Histor.*, tom. 2, pág. 384, columna 2, y 385, col. 1;

1.º—*Un arte de gramática*, de poesía y de retórica en verso latino y en prosa.

2.º—*Algunos discursos sobre este argumento*, con mucha claridad, método y elegancia.

3.º—*Varias poestas* así latinas como españolas, que tuvieron mérito, como lo manifestó el Cronista Martel en el *Cerdtámen de San Jacinto*, del año de 1595, donde también hizo un laberinto latino, que es cosa de gran dificultad, como allí se declara. El Cronista Andrés lo alaba en su *Aganipe*, pág. 97.

Royo (D. Fr. Iñigo).—Nació en la ciudad de Calatayud de un linage distinguido al principio del siglo xvii. Profesó el monacato de San Benito en el Monasterio de Monserrate de Cataluña. Fué Maestro general de su congregacion, Abad de San Vicente de Salamanca, donde se estimó su enseñanza, Abad también de San Juan del Poyo y de la Real Casa de San Victorian, de donde fué promovido al Arzobispado de Sacer, al Obispado de Jaca en 11 de Febrero de 1571, al de Albarracin, y últimamente al de Barbastro en 16 de Febrero del año 1674, donde dió los últimos ejemplos de su buen gobierno. Murió en Zaragoza el año de 1680, siendo Diputado del reino, y en el 1697 fué trasladado al referido Monasterio de San Victorian, y enterrado en su capilla del Rosario, de que trata, como de sus piadosas liberalidades con dicha Real Casa, D. Fr. Josef de las Heras en su *Columna de luz*, página 24. Ordenó y publicó:

Constituciones sinodales del Obispado de Barbastro en la sínodo que allí celebró el 15 de Mayo de 1674.

El Maestro trinitario Fr. Pablo Ramon,

en la dedicatoria de su *Cartilla moral*, edicion de 1678, da su escudo de armas de un castillo torreado puesto sobre un monte, y de la imágen de San Juan Bautista, con las peñas y sierra de Monserrate sobre el escudo.

Royo y Tabuena (D. Fr. Cayetano).—Del hábito de San Juan de Jerusalem, Prior de la villa de Añon. Fué natural de Ambel, y muy aplicado á la Oratoria Evangélica en el siglo xviii. Entre vários sermones, escribió é imprimió:

1.º—*Sermon* en la solemnidad con que la muy Ilustre y veneranda Asamblea de Caballeros y Religiosos de la ínclita y sagrada religion del Señor San Juan Bautista de Jerusalem, celebró la traslacion del Santísimo Sacramento al nuevo templo de su patron San Juan de los Panetes de Zaragoza, en el mismo dia de su feliz nacimiento. Dedicado al Muy Ilustre Sr. Frey D. Gaspar de la Figuera, dignísimo Gran Castellán de Amposta, que concluyó la dicha Iglesia, comenzada por el M.ltre. Sr. Castellán Frey D. Vicente de Oña. Zaragoza, por los herederos de Diego de Larumbe, 1720, en 4.º. En su dedicatoria se halla un discurso genealógico de la casa y familia de la Figuera, así en el reino de Aragon, como en el de Valencia.

2.º—*Oracion evangélica* en la solemne accion de gracias que ofreció á Nuestra Señora del Castillo su obrero y limosnero D. Manuel Quartero, Beneficiado de Fuen de Xalon, por la conclusion, ornato y dotacion de su Templo, que dijo en 25 de Mayo de 1723. Zaragoza por los herederos de Pedro Ximenez, 1723, en 4.º.

Parece fué deudo suyo D. Agustín Royo, Dean de Tarazona en el siglo xvii, agudo poeta, *de quien el Sr. Latassa vió un soneto á la muerte del Rey D. Felipe IV trabajado con elegancia, en un

tomo en 4.º de poesías varias, MS., hoja 23, el cual se hallaba en la librería del Canónigo Turmo, y en la página 188 del citado tomo, una décima de un anónimo, que alababa el referido soneto.

Royo (Maestro Domingo).— Natural de Azuara. Tuvo acertada práctica en la facultad veterinaria, fundada en sábias observaciones físicas, como lo refieren los censores de la obra suya, el Lic. D. Francisco Vinqueira, Catedrático de cirugía de la Universidad de Zaragoza, su Colegial y Cirujano de su Real y General Hospital, y el Maestro Francisco la Fita, Proto Albeitar de Aragon. Fué Albeitar de varios partidos de este reino y siéndolo de la villa de La Almunia de D.ª Godina, entrado el siglo XVIII.

Escribió:

Llave de Albeitería, primera y segunda parte en que se trata de todos los principios antiguos como modernos de la facultad, declarando muchos Phenomenos y Arcanos que nuestros autores no alcanzaron, deseando con ellos hacer un Albeitar consumado. Zaragoza, por Francisco Revilla la primera parte, y la segunda por Josef Fort, 1734, en folio. Un tomo dedicado á la muy noble y fidelísima villa de La Almunia de D.ª Godina.

*En una lámina que se encuentra en la página 408 explica las bases con que se ha de efectuar la trasfusión de la sangre, demostrando en el capítulo 31 cómo se debe verificar dicha operación. Indica además los muchos beneficios que resultarían de aplicar en las vías circulares medicamentos á propósito para contrarrestar algunas enfermedades crónicas. Y prueba su afirmación por haberse cerciorado de los efectos producidos por un purgante que introdujo por la vena de una bragada.

Cábele la gloria á nuestro estudioso paisano de ser el primero que consignó

en letras de imprenta dicha operación contra el muermo, que siguió y aconsejó monsieur Chabert, célebre veterinario francés.

Royo (Fray Francisco).— Natural de Báguena, Lector jubilado del Orden de San Francisco de la regular observancia. Predicador ordinario del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, donde desempeñó todos los oficios de caridad y frecuentemente las funciones de la oratoria evangélica, motivo por que trabajó muchos sermones. Imprimió:

Sermon panegrico de la Inmaculada Concepcion de María Santísima Madre de Dios. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1727, en 4.º. Trae su nombre la *Biblioteca general franciscana*.

Royo (V. P. Fr. Joaquin).— Nació en Hinojosa el 3 de Octubre de 1691. Siendo á los 13 años de edad devoto y aprovechado en las letras, recibió el hábito de dominico é hizo su noviciado en el Real Convento de Valencia, donde profesó el 25 de Marzo de 1710. En 16 de Setiembre de 1712 se embarcó para Filipinas, y pasó á la misión de la China, que cultivó 33 años con grande fervor y fruto. Admitió por obediencia el cargo de Vicario provincial de estas misiones, y despues el de Coadjutor, de Vicario apostólico de la provincia de Fokien, como consta de la declaración de su martirio del año 1777, y siempre fué un fiel y ejemplarísimo ministro del Santo Evangelio, en cuya provincia, declarada en 1748 la persecución del cristianismo, fué preso juntamente con el venerable don Fray Francisco Serrano, electo Obispo Tipositano, Vicario apostólico, y los VV. Fray Juan Alcobér, nacido en Granada de padres aragoneses y Fray Francisco Diaz, sacerdotes religiosos y misioneros dominicanos, y fué muerto como ellos en odio de la fé el 28 de Octubre á las

nueve de la noche del año 1748, en la misma prision, tendido en el suelo, ligado de piés y manos, cubiertos los ojos, boca, narices y oídos con papel de estraza empapado en aguardiente, y cargado con un saco de 14 libras de cal que lo ahogó. Escribió este glorioso mártir:

Varias cartas edificantes, en que da noticia de la China y de la falta de operarios para este ministerio apostólico. La última la escribió á un sobrino suyo, religioso de dicho Convento de Valencia, desde la cárcel de Eukien, con fecha 4 de Octubre de 1747, esperando la muerte con una santa alegría. El Ilustrísimo Sr. D. Fray Francisco Pallás, entonces Provincial de dominicos de Filipinas, y despues Obispo Sinopolitano, Vicario apostólico de Fokien y administrador de las provincias de Kiangsy y Checciang de la China, de quien se tratará, compuso la *Relacion* del martirio de dichos VV. PP., la cual se publicó en Manila, valiéndose de las referidas cartas del V. P. Royo, de las de sus compañeros y de otras memorias. Despues se estampó en Valencia dos veces, la última en 1778, en 4.º, por Benito Montfort, con el retrato de estos VV. Religiosos. Véase sus págs. 179 y 274. La Santidad del Papa Pío VI, en su decreto de 8 de Junio de 1777, declaró finalmente constar del martirio y de la causa del martirio de dichos VV., en el caso y para el efecto de que se trata, colocándolos así en el grado de mártires vindicados, el cual decreto se imprimió en Roma en dicho año, y despues en otras partes.

Royo (D. Josef Miguel).—Natural de Peñalba. Al fin de sus estudios de filosofía y medicina, recibió los grados de Bachiller de estas facultades en la Universidad de Zaragoza, y en ella incorporó el grado de Doctor en medicina en 2 de Setiembre de 1745, que habia recibido

en la de Cervera. En 28 de los mismos fué admitido en el Colegio de aquella ciudad, y tambien obtuvo en aquella Universidad el grado de Bachiller en cirugía. Premió en ella su mérito el señor Rey D. Fernando VI, nombrándolo en 4 de Diciembre de 1756 para la cátedra de medicina, primera de curso, cuya real gracia le repitió el Sr. D. Carlos III, y de ella ascendió á la cátedra de prima por merced del mismo Monarca, donde ejercía su magisterio en 1784. Era tambien Teniente de protomédico de Aragon, Académico de la Real Médico-matritense y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Aragon. En 1781 fué uno de los cinco individuos componentes de la junta de esta Sociedad para elevar á la reflexion de S. M. los más eficaces medios para el restablecimiento del jardín botánico y laboratorio químico en Zaragoza, y la enseñanza de ambas facultades en la misma y en las ocupaciones de unos y otros destinos, fué constante su sábio cuidado, su laboriosidad y no interrumpido ejercicio en las funciones de su empleo, como lo manifiestan las obras que escribió, y son:

1.º—*Respuesta á la pregunta* que hacen los señores médicos socios, establecidos en Madrid en la real congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza: ¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, comunmente producen picazon en las narices? Se insinúa el modo de producirse dicha picazon, ajustado á las reglas del mecanismo. Se proponen dudas á las cuatro razones que doctamente expone el Dr. D. Diego de Torres en su respuesta á la sociedad, y se deduce en el modo de responder á la pregunta que hace el dicho Doctor Torres en la última página de su papel, y es: ¿Por qué las lombrices que residen en los intestinos, producen comezon en

las narices y no la producen el dolor cólico, hernias y las inflamaciones de tripas? Zaragoza, por Tomás Francisco de Revilla, sin año de edicion, en 4.º, de 24 páginas.

2.º—*Contra aviso* á los literatos de España sobre el aviso de Mr. Tissot, Profesor de medicina de la sociedad de Londres, de la Academia médico física de Basle y de la Sociedad Económica de Berna, traducido del francés al español por el Dr. D. Alejandro Ortiz, Colegial médico de Zaragoza. En la misma, imprenta Real, año de 1771, en 8.º, de 106 páginas.

3.º—*Observacion práctica* sobre la curacion de una grave hidropesía de cierta señora de Zaragoza. En ella, por Francisco Moreno, en 4.º, de 16 páginas, sin año de edicion, que fué posterior al año de 1771.

4.º—*Disertacion* sobre el origen y progresos de la medicina. Primera y segunda parte. Se leyó en la Academia del buen gusto en las ciencias y artes, formada en Zaragoza en 1717, de la que fué Académico, miércoles 7 de Abril de 1760, y sábado 26 de los mismos, segun sus actas, páginas 105 y 106.

5.º—*Notas críticas* sobre el estudio de la medicina, que se leyó en dicha Academia lunes 26 de Enero de 1761, y lunes 9 de Febrero, segun dichas actas, páginas 117 y 118.

6.º—*Un cuerpo* de instituciones médicas, convenientes á los estudiantes y cursantes de esta facultad en universidades y estudios generales.

7.º—*Disertacion* hecha por encargo de la Real Sociedad Económica Aragonesa sobre las propiedades y virtudes de las aguas termales de Paracuellos de Jiloca, *cuyo borrador en folio, dividido en once parágrafos, vió el Sr. Latassa en la librería del autor, y en ella se vale tambien

de las observaciones que le comunicaron los médicos mas próximos al dicho pueblo, los Doctores D. Vicente Oliver, de La Almunia de D.ª Godina, D. Manuel Marco, de Almonacid de las Ollas, y don Juan Antonio Ruiz, de Paracuellos de Jiloca.

La referida Real Sociedad se movió á hacer al autor tal encargo, en virtud de un papel con fecha de Zaragoza, 27 de Octubre de 1780, que le presentó su socio D. Miguel de Tornos, Tesorero del ejército y reino de Aragon, sobre las referidas aguas. El cual papel estaba en dicho borrador.

8.º—*Fragmentos* de la disertacion del agua termal de Paracuellos de Jiloca, su uso y experiencias, que escribió el Doctor D. Juan Antonio Ruiz, Médico titular de dicho pueblo, entresacados y notados para mejor conocimiento de las propiedades de dichas aguas. Manuscrito en folio.

9.º—*Observaciones* sobre todo género de enfermedades y advertencias medicinales útiles en la práctica. MS. Es un grueso tomo en folio, que con los demás manuscritos pertenecieron á la librería del autor, que se dispersó en su muerte. ***Royo** (D. José Antonio).—Natural de Castellote. Sus aficiones á los estudios estadísticos y su amor al progreso hicieron que adquiriese grandes conocimientos en aquel importante ramo, como lo probó colaborando con crédito en el *Diccionario estadístico, histórico y geográfico de Madrid*.

Royuela (Maestro Márcos).—De la Puebla de Valverde, Profesor de humanidades en la comunidad de Teruel, á donde pertenece dicho pueblo. Hizo muy útil su instruccion por su estudio y diligencia y tambien la tuvo para continuarla despues de su muerte escribiendo, dicen las *Historias eclesiásticas y seculares de Ara-*

gon, tomo 1, lib. 5, cap. 40, pág. 558, columna 2:

De Gramática 'construccione, y otros papeles de humanidades. Se coloca á este autor en la citada obra, en tiempo de Carlos V, y de algunos antiguos no conocidos.

Rubio (Fr. Guillermo).—A quien algunos llaman Rubion. Fué natural de Villafranca, de la comunidad de Daroca y Franciscano conventual. En el siglo XIII ejerció el magisterio, habiendo sido uno de los discípulos del sutil Doctor Escoto, segun refiere el Cronista Hebrera, en la parte 1 de su *Chronic. Serafic. de Arag.*, libro 1, cap. 37, pág. 143 y 144, n. 412, columnas 2 y 1, y que salió eminente teólogo y famoso entre muchos otros oyentes del mismo Escoto, segun el Ilustrísimo Samaniego en la *Vida* de aquel. Igual aplauso tuvo su instruccion en Aragon, donde tambien fué Provincial de los Claustres por los años de 1333, y en este y otros cargos monásticos recomendó su observancia religiosa del mismo modo que lo habia hecho en sus conocimientos filosóficos y teológicos, guardando una cabal indiferencia en sus modos de opinar, sin ser ciego sectario, como otros lo practicaron, de los sistemas en que se dividian los profesores de su instituto, como consta de la obra que escribió con el lema de *Commentarii in IV. Libros Sententiarum*, que dispuso en el referido año 1333. Obra que por su curiosidad y amor que manifiesta á la verdad, se reputó por trabajo de mérito, y se imprimió en París, por Jadoco Badio Asensio, en el año 1517 y 1518, en dos volúmenes en folio.

Rubio (Micer Braulio).—Jurisperito de Zaragoza, de quien no sabemos qué cargos y destinos tuvo en su carrera, y sí solo que escribió:

Advertencias pertenecientes al tribu-

nal del Justicia de Aragon, las que alaba el Dr. Juan de Garnica en su *Discurso*, manuscrito, sobre un expediente de Antonio Lorda, que se seguia en el referido tribunal en el año 1573, afianzado el citado Doctor Garnica en una de sus pruebas en las mencionadas *Advertencias* que dice se escribieron por el año 1487.

Rubio (Doctor Gerónimo).—Natural de la villa de Epila. Estudió en la Universidad de Alcalá y en ella recibió los grados de artes y medicina, cuya profesion ejerció con método. Escribió:

Discurso y alegacion hecha en favor de la verdad de los sucesos de enfermedades que hubo en la villa de Epila del reino de Aragon el año de 1638, siendo su Apotecario Bernardo de Alarcon. Al Excelentísimo Sr. Conde de Aranda, Señor de la misma villa. Zaragoza, 1638, en folio, de 19 páginas. Impugna en él con especialidad una *Alegacion* del Doctor Mateo Herrero, Médico de Ateca, en la que defendia al referido Alarcon.

Rubio (D. Nicasio).—Nació en San Martin del Rio á fines del siglo XVI. Obtuvo beca y fué Rector del Colegio teólogo de Aragon de la Universidad de Alcalá, y en ella recibió los grados de Maestro en artes y de Doctor teólogo, y fué Regente de su cátedra de Biblia. Pasó despues á la América, donde estimándose su literatura y costumbres, ejerció los cargos de Visitador general de dos obispados, de Capellan y Teólogo de cámara del Obispo de la Puebla de los Angeles, de Gobernador de esta diócesis, de Juez eclesiástico y Vicario del partido de Haumanla, de Comisario de la Santa Cruzada y de Calificador de la Santa Inquisicion. S. M. lo proveyó en el curato y beneficio de aquel pueblo. Hizo oposicion á las canongías magistral, penitenciaria y lectoral de la metropolitana de Méjico, y en este tiempo esperaba mayor premio de sus mé-

tos, pero murió en la Puebla de los Angeles. Entre otros legados de su testamento es uno el de 350 reales de á 8 á su Colegio de Aragon, con los que este hizo algunas cosas precisas para su mayor decencia. Consta que escribió:

1.º—*Oracion* narrativa y meritoria, adornada de varia erudicion. Dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan de Mañorca, Arzobispo de Méjico, del consejo de S. M. y del Real de la Suprema Inquisicion, y su Visitador del tribunal de este reino y sus provincias, y al ilustrísimo y nobilísimo Cabildo de dicha Santa Iglesia. En la Puebla de los Angeles, 1647, en folio, de 18 párrafos.

2.º—*Una circunstanciada carta* suya, donde trata de la provincia de México, y describe este país.

Las constituciones de aquel, impresas en Alcalá el año 1740. En la página 2, hacen honorífica memoria de este individuo suyo.

Rubio (D. Josef Domingo).—Doctor teólogo y Rector de la parroquial de Muniesa, Notario de la Santa Inquisicion de Aragon, y muy empleado en la oratoria evangélica. Le imprimieron:

Laudatoria evangélica en la fiesta que Albalate hace todos los años á Nuestra Señora de los Arcos, en accion de gracias por su patrocinio en la peste que padeció Zaragoza el año de 1648. En esta ciudad, por Juan de Ibár, en dicho año, en 4.º.

Rubio (P. D. Juan Francisco).—Nació en Báguena á principios del siglo xvn. Vistió el hábito de Cartujo en el Real Monasterio de Aula Dei de Zaragoza, y fué Religioso de grande espíritu, mucha prudencia y sabiduría. Ejerció los cargos de Vicario de aquella Real casa, y de su Procurador en Zaragoza, bien que pidiendo continuamente á sus superiores el retiro al claustro, no obstante la abstrac-

cion en que vivia. Logró, en fin, su retiro, donde vivió con la tranquilidad que habia deseado, hasta el 19 de Octubre de 1672, en que murió de un modo muy edificante. Escribió:

1.º—*Tres libros* de la Union Mística Activa. MS.

2.º—*Tres libros* de la Union Mística Pasiva. MS.

3.º—*Tratado* de la oracion mental, en que prácticamente se enseña á tener oracion en todos estados. MS.

4.º—*Resúmen* del matrimonio espiritual. MS.

5.º—*Resúmen* de las obras místicas de San Juan de la Cruz. MS.

6.º—*Tratado* de la explicacion de los términos y frases místicas. MS.

7.º—*Tratado* del alma racional, con todo lo que conduce para que con claridad y fundamento se puedan entender las materias místicas y puntos de oracion mental. MS. Todos estos MSS. se conservaban en el referido Monasterio de la Cartuja de Aula Dei de Zaragoza.

Rubio y Bazan (D. Josef Prudencio).—Hijo de Daroca. Fué literato de ingenio vario y de buenas reflexiones. Siguiendo sus estudios en la ciudad de Zaragoza, escribió:

Lelio instruido de Jacinto Polo á Fabio. Morales discursos. Zaragoza, por Manuel Roman, 1691, en 8.º. Va adornada esta obra de diferentes versos. En el *Certámen* fúnebre de Zaragoza por la muerte del Príncipe D. Baltasar Carlos de Austria, año 1646, hay una glosa de décimas allí estampadas, pág. 37, del Licenciado D. Francisco Rubio, quizá deudo de D. Josef, premiadas en él, como consta de su pág. 105.

Rubio y Orna (D. Josef).—Nació en Alhama, en 1658. Fué colegial y Rector del Teólogo de Aragon, de Alcalá, desde 27 de Noviembre de 1686. Recibió en su

Universidad los grados de Maestro en artes y de Doctor teólogo y fué su Cate-drático de filosofía. Obtuvo despues la canongía magistral de la insigne Iglesia colegial de Santa María la Mayor de Ca-latayud, y en 23 de Octubre de 1700 tomó posesion de otra canongía de la metropolitana de Zaragoza, de cuyo Hos-pital Real y general fué Regidor y predi-có en él su cuaresma diaria tres años. Asimismo obtuvo el honor de Examina-dor sinodal de este arzobispado y falle-ció residiendo su prebenda, el año 1715.

Escribió:

1.º—*Oracion* fúnebre en las reales exe-quias que celebró al Rey N. S. D. Cár-los II, de gloriosa memoria, la augusta imperial ciudad de Zaragoza, á 5 y 6 de Diciembre del año 1700, en la Sta. Igle-sia metropolitana del Salvador. Zarago-za, por Francisco Revilla, 1701, en 4.º; va al fin de la *Relacion* de dichas exe-quias.

2.º—*Dos tomos* de sermones morales, panegíricos y doctrinales, que no se pu-blicaron.

Rubio y Lorient (D. Francisco).—Hijo de Badules, Vicario del Santo Real y ge-neral Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, en 1718; Comisario del Santo Oficio, desde 6 de Octubre de 1711, y predicador evangélico muy empleado en el siglo XVIII. Escribió varios sermo-nes é imprimió:

2.º—*Oracion* panegírica del gloriosísi-mo levita y clarísimo mártir aragonés San Lorenzo, que dijo en la Santa Igle-sia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza en el día de su festividad, 10 de Agosto de 1718. Zaragoza, por Francisco Revi-lla, 1718, en 4.º.

Rubio y Almazan (Fr. Josef).—Vistió el hábito de la Merced en el Convento de Daroca, de donde era natural. Fué Maes-tro de su religion y de artes y teología

en la Universidad de Huesca, donde tuvo sus cátedras de filosofía y de Durando y Escoto de teología. Desempeñó asimismo el cargo de Rector del Colegio de la Mer-ced de la referida ciudad, y el de Exami-nador sinodal de su obispado y del de Barbastro en 1752. Murió en Tarazona adelantado el siglo XVIII. Escribió diver-sos sermones é imprimió:

2.º—*Oracion* fúnebre en las solemnes exequias que consagró el Colegio de la Merced de Huesca á la inmortal memo-ria del Reverendísimo P. M. Fr. Fran-cisco Salvador Gilaverte, Maestro gene-ral de la religion de la Merced, Obispo electo de Almería, etc., que dijo y dedicó al Rmo. P. M. Fray Diego de Rivera, Maestro general de la misma orden. Hues-ca, por Josef Diego de Larumbe, 1752, en 4.º. Va adornada del retrato y armas del difunto.

Rubio de San Pascual Baylon (Padre Jo-sef).—Natural de Báguena. De las Es-cuelas Pías, donde manifestó desde lue-go su amor á la observancia, á su insti-tuto y á las ciencias, que estudió con grande aprovechamiento. Lo continuó en su instruccion con buen suceso, y mere-ció este obsequio su magisterio, en la cla-se de retórica, en el Colegio de Zaragoza.

Escribió:

1.º—*En los ensayos* de educacion en las letras humanas del Colegio de Daro-ca, año de 1795, una oración «De Inani Recentiorum Eloquentia ab Adolescenti-bus fugienda», que se imprimió en Zara-goza, por Francisco Magallon, en dicho año y consta de 20 páginas. Desempeña con grande energía y pureza en la expre-sion el asunto.

2.º—*En los ejercicios* literarios de la clase de retórica del Colegio de Zaragoza, estampó en 4.º otra oracion latina de puro y persuasivo estilo, con el título: *De optima Puerorum educatione ex Sa-*

cris Scripturis potissimum deducenda.

3.º—Y en el mismo método castigado y elocuente compuso en 1800 *otra oracion* para la Academia de Humanidades del dicho Colegio de Zaragoza con el lema de: «Que á los niños se les debe instruir en la religion católica principalmente é infundirles las máximas cristianas antes de llegar á diez y seis años.»

4.º—*Breve* resumen de Historia Sagrada, griega y romana, para uso de los jóvenes en sus primeros años. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1800, en 4.º, de 34 páginas, en metro español de propiedad y belleza de estilo.

***Rubio** (Miguel, monge cisterciense).—El monasterio de Nuestra Señora de Rueda, en el reino de Aragon, ha sido ilustrado por muchos monjes y santos abades. A esta casa perteneció el siervo de Dios Miguel Rubio, monje profeso de Nuestra Sra. de Piedra, cuyos grandes méritos y virtudes le ascendieron á ser abad del citado monasterio de Rueda, en 1557, donde dió señaladas muestras de su buena direccion, sabiduría y religiosidad.

Por último, sus muchos años y grandes servicios á la religion, le elevaron á ser presentado obispo de Ampurias, en cuya prelación floreció por los años de 1558.

Se cree que escribió acerca de los deberes episcopales.

***Rubio** (Domingo).—Miembro del colegio viejo de San Bartolomé de Salamanca. Fué natural de Calamocha, provincia de Teruel. Entró en el colegio por los años de 1588, siendo uno de los alumnos más sobresalientes por su asiduidad en el estudio, unida á una fácil comprension é inteligencia muy desarrollada.

Atendiendo á sus grandes méritos, actividad y buenas costumbres, salió del colegio, nombrado previsor del obispado de Zamora, cuyo puesto desempeñó á

satisfaccion del prelado. De los cargos que despues ocupó, así como de sus escritos, no hay noticia ni relacion cierta.

Rubira (Fray Miguel).—Natural de la villa de Aliaga. En 1711 profesó el Instituto de los Siervos de María en el Convento de S. Miguel de las Cuevas. Su docta instruccion tuvo el premio del Magisterio en su provincia y en la Universidad de Tarragona, el de los grados de artes y de teología, de que fué tambien Catedrático. Ejerció con fruto la oratoria evangélica, y murió en la edad de 38 años el 9 de Mayo de 1733 en Tarragona, siendo sepultado en el Convento de su orden de la villa de Redonda. Escribió:

Curso completo de filosofía en latin, con destino á la enseñanza pública, que no se imprimió por haber muerto su autor cuando solicitaba su publicacion.

Rudiella (Maestro Juan de).—Por su cuidado y diligencia se publicó castigado el *Manual* de la Administracion de los SS. Sacramentos del arzobispado de Zaragoza, con el título de

Manuale sive practica ministrandi Sacramenta secundum ordinem Sanctæ Ecclesiæ Casaraugustanæ, et per totam ejus Diocesim, diligentia, et solertia Magistri Joannis Rudiella accurate castigatum. En 4.º mayor. *El Sr. Latassa vió este libro sin año de edicion, que parece fué el de 1552.

***Rudilla** (Gerónimo).—Insigne canónigo del Pilar. En el pueblo de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel y diócesis de Zaragoza, vino al mundo, sin que tengamos más noticias de su vida hasta el año 1542, en que aparece inscrito como colegial mayor del de San Bartolomé de Salamanca, siendo elegido en 23 de Agosto de la misma fecha maestro en artes.

Los autores que se ocuparon de este escritor se muestran conformes en aseverar que fué uno de los estudiantes más

laboriosos é inteligentes de dicho colegio, en donde recibió la muceta blanca y explicó en clase de profesor regente la asignatura de artes, que abandonó para tomar posesion en 1550 de la magistral de la iglesia del Pilar en Zaragoza.

El cuerpo de canónigos apreció en lo que valían las condiciones morales y de inteligencia que adornaban á su colega, y rindiendo el debido honor al mérito, le votaron para el cargo de prior en los primeros meses de 1568, cargo que desempeñó hasta los últimos dias del 1569. Más adelante, en 27 de Abril de 1578, lo reeligieron en el mismo oficio, que ejerció cerca de un año ó sea hasta el 17 de Diciembre de 1579 en que murió. Celebráronsele solemnes funerales dos dias despues, con asistencia de la clerecía de la metropolitana de La Seo. Su sepelio se hizo en la capilla de la Virgen.

En el libro intitulado *Kalendarium obitum multorum priorum et canonicorum*, se halla la siguiente partida: «XIX kalenda Ianuarii, anno MDLXXIX, obiit Hieroninus Rudilla, S. Theologiæ licenciatus, et huius augustissimæ Ecclesiæ Canonicus, et Prior II, qui Poenitentiarium ut canonicorum et portionariorum confisiones audiat instituit. Ditosque libros ni Divinas Laudes ex Instituto Romanæ Ecclesiæ in coro pie sancteque concinatur studiose curavit.»

Se sabe que mientras estuvo en Salamanca, escribió sobre puntos de teología, ignorándose donde fueron á parar los pliegos.

Ruesta (D. Jaime de).—De Aniñon, comunidad de Calatayud y Canónigo de la Real é insigne Iglesia colegial de Nuestra Señora de la Peña de Calatayud desde fines del siglo xvi. Su piedad y literatura dió bien á conocerse á principios del siglo xvii en un libro de las grandezas de España, que tituló: *Desengaños del mundo*. Año

de 1611. En esta forma dió noticia de esta obra el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Histor.*, tom. 1, lib. 5, cap. 43, página 561, col. 1, y en el mismo tom., lib. 3, cap. 7, pag. 269, col. 1, cuenta á este autor entre otras personas de mucha erudicion que tuvo la dicha Iglesia. D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Nov.*, tom. 1, pág. 407, col. 2, dice lo mismo y que la edicion la hizo Gabriel Graells, en Barcelona, en 8.º

Ruesta (Lic. Francisco).—Nació en Barbastro á fines del siglo xvi. Su gran pericia en las matemáticas, arte de navegar y otras ciencias, lo distinguieron en su tiempo. Los cronistas Andrés y Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, pág. 128, col. 2 y 1, núm. 20, describen su mérito, diciendo, «que como Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo mayor del Emperador Carlos V asistió en Sevilla para examinar á los pilotos y marineros del Oceano, asistió tambien en esta ciudad por los años de 1650 el Lic. Francisco Ruesta para lo mismo, que era natural de Barbastro, matemático y piloto mayor de dicha carrera, á quien algunos tienen por nacido en Sevilla». El Almirante D. Pedro Porter, en su libro del *Reparo á los errores de la navegacion*, págs. 110 y 111, ponderando la utilidad del asunto, equipara á nuestro Ruesta con el L. Antonio Moreno, sábio cosmógrafo mayor de S. M., diciendo que á entrambos puede fiarseles aquel reparo. Aun vivia Ruesta en 1664, pues en este año le consultó la Cartuja de la Concepcion de Zaragoza acerca del establecimiento de una noria sobre barcas en el rio Ebro, para beneficiar varias tierras de este Monasterio y aprobó un proyecto de ello, escribiendo un docto *Tratado*. Véase á los Padres Solano y Moliner, en su *Hist. de la referida Cartuja*, MS. capítulo 16, y no dudamos haya trabajado otros *Papelés*.

Ruesta (P. D. Francisco).—En 1786 florecia en la congregacion de San Felipe Neri de Madrid y habia nacido en Jaca el año 1740. Fué eclesiástico de reputacion en sus ministerios, y un literato aplicado á estudios y obras útiles y tan conocido por sus desvelos eruditos como por su modestia, pues habiendo trabajado la version de que se tratará, la dió al público bajo otro nombre. Murió en Madrid, habiendo escrito:

El hombre feliz, independiente del mundo ó de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquiera trabajo de la vida. Dedicado á la Serenísima Señora Infanta D.^a Carlota Joaquina. Obra escrita en portugués, por el Padre D. Teodoro de Almeida, de la Congregacion del Oratorio, de la Academia de las ciencias de Lisboa, de la Real Sociedad de Lón-dres y de la de Vizcaya. Traducida por el Doctor D. Josef Francisco Monserrate y Urbina, Presbítero. Madrid, por Blas Roman, 1782, 1784 y otra vez en 1785, siempre en tres tomos en 8.^o *El informe, dice Latassa, que tengo de este asunto, me cerciora en 1786 que el referido Padre Ruesta tiene mucho trabajado para imprimir esta obra con adiciones y correcciones, que le añadirán mayor estimacion, y que tambien tiene otros trabajos literarios, que dan bien á conocer su buena y selecta literatura.

***Rugat** (Fr. Pablo).—Religioso dominico de la provincia de Aragon, que floreció en el siglo xv, y se hizo célebre por sus virtudes y elocuencia; mereciendo ser elevado á los primeros cargos de su órden, dispensándole además el monarca de aquella nacion el honor de dirigir su conciencia.

Rehusó el aceptar elevados puestos, y llegando á noticia del Pontífice Pío II, sus excepcionales cualidades, le nombró en 1460 administrador del priorato de

San Pablo del Campo, perteneciente á la órden benedictina.

Escribió varias obras que se perdieron en la incesante mutacion de las cosas humanas.

Ruiz de Calcena (D. Fr. Antonio).—Nació en Calatayud despues de la mitad del siglo xv, donde fué noble su linage. Profesó la regular observancia de San Francisco en Aragon, donde su religiosidad, letras y prudencia tuvieron aprecio. En el tercer capítulo que celebró su Provincia en el Convento de Jesús de Barcelona á 11 de Abril de 1524, fué electo Ministro provincial, y otra vez, pasados algunos años; en cuya superioridad, como en otras que antestuvo, gobernó con aceptacion de sussúbditos. Obtuvo despues la Comisaría general nacional, dos veces, y el Vicariato general de la Orden. Empleos donde su celo, discrecion y política se distinguieron en sostener y adelantar en España, en Italia y otras partes la observancia de su instituto. Estas prendas movieron el ánimo de Carlos V para hacerlo Prefecto y Comisario de la santa misión que promovia entre los moriscos de estos reinos, en que trabajó con felicidad. En este tiempo vacó el obispado de Tortosa, año 1537, por muerte del Cardenal Guillermo, y lo presentó en él á dicho religioso en 20 de Junio del dicho año, en el que tomó su posesion á 25 de Octubre. Gobernó esta diócesi con celo y exemplo hasta el de 1542, en que murió con fama de santidad, dice el Cronista Hebrera en la *Coron. de Arag. del Ord. de San Francisco*, tomo 1, cap. 26 del libro 1, pág. 84. Donde asimismo advierte que escribió:

1.^o—*Una gravísima epístola pastoral á todo el Orden de San Francisco, donde exhorta á sus religiosos al más perfecto cumplimiento de sus deberes.*

2.^o—*Ordinaciones y estatutos tocantes*

al gobierno de las religiosas de su instituto.

3.º—*Reglamentos* concernientes á la mision franciscana de la provincia de Vera Cruz y otras de la América de su religion.

4.º—*Método* religioso para Casas de recoleccion en cada provincia franciscana.

5.º—*Régimen* para la formacion del colegio de San Pedro y San Pablo, Universidad de Alcalá de Henares, en Orden á los individuos religiosos de que debia componerse.

6.º—*Práctica* que debia observarse en órden á diversos estatutos, que dió tocantes á la regular observancia de San Francisco.

7.º—*Muchos sermones* panegíricos y doctrinales que se estimaron.

Los historiadores franciscanos extienden justamente las alabanzas de este Prelado, como Francisco Martorel, en la *Historia de Tortosa*, lib. 2, cap. 4, página 389; el Maestro Zapater, en sus *Anales de Aragon*, lib. 3, cap. 35, pág. 121, columna 1, y el Regente Villar, *Patronado de Calatayud*, pág. 487, tratando en la 510 de D. Juan Ruiz Calcena, de Calatayud, Secretario del Rey Cathólico don Fernando, celebra su juicio, integridad y bondad (de quien se desean algunos papeles políticos), y advierte que está enterrado en un magnífico sepulcro de alabastro, en la capilla mayor de Santa Clara de dicha ciudad; con el siguiente epitafio:

HAC ALABASTRISPETIOSA MOLE JOANNIS
RUIZ CALCENÆ CORPUS, ET OSSA JACENT,
CUJUS IN ARCANIS FERDINANDO
COGNITA REGI
FAMA, FIDES, PROBITAS, LINGUA,
MANUSQUE FUIT.

El Cronista Marineo acuerda su ilus-

tre memoria en el lib. 7 de sus epístolas, con otros escritores, que asimismo dan sus armas de una torre de plata en rojo, puertas y ventanas azules, con orla de oro y en ella diez fajos de hierba.

Ruiz de Moros (D. Pedro).—Uno de los más célebres jurisconsultos y literatos que produjo España en el siglo xvi. Nació en la ciudad de Alcañiz, como consta del sobrenombre Alcagnicense que se aplica en el título de sus *Decisiones* y de la decision 3, núm. 96, donde lo dice expresamente, y que estudió las humanidades con Domingo Olite, y despues la jurisprudencia en la Universidad de Lérida: «Hac sententia, dice, me usum repeto, »cum ex patria mea Alcagnitio ab Olito, »quo preceptore post Sobrarias excessum »latinis literis sum institutus, et Con- »sultus Illerda, ubi in artis boni, et æqui »studiis primus est mihi labor exhanlatus »etcétera.» Fué hijo de Martin Ruiz de Moros, una de las principales familias de aquella ciudad, de que habla Zurita en varias partes de sus *Anales*, y usó del escudo de armas en oro de una faja azul. Deseoso de adelantar en la jurisprudencia y varia erudicion, se trasladó á la Universidad de Padua, donde tuvo por Maestro á Andrés Alciato, Agustín Beroyo y Paulo Parisio, y de allí pasó á continuar sus estudios en Bolonia en el colegio llamado de Vives, que fundó para los hijos de Alcañiz, año 1528, D. Andrés Vives, Colegial del Mayor de San Clemente; pues consta que se hallaba colegial en el año 1540, en que otorgó juntamente con D. Antonio Ripoll, dos escrituras de compra y arriendo de cierta heredad, con lo cual se desvanece la equivocacion de D. Nicolás Antonio y D. Gregorio Mayáns en la *Vida* de D. Antonio Agustín, números 217 y 23, que hicieron á nuestro Ruiz Colegial del de San Clemente. Por una carta de D. Antonio Agustín escrita

á D. Bernardo de Bolea en 1540, y se halla en el tomo 7.º, y de la edicion de sus obras en Luca, pág. 168, consta que D. Pedro Ruiz de Moros fué recomendado por Gonzalo Paterno, caballero distinguido de Alcañiz, á D. Antonio de Híjar, que mandaba las armas de España en parte del Rey de Nápoles.

Fueron tambien notables los progresos que hizo nuestro Ruiz en la varia erudicion y conocimiento de la lengua griega, tanto que D. Antonio Agustin, en carta á D. Bernardo de Bolea á 1 de Diciembre de 1537, le dijo abiertamente, que era muy superior en este género de literatura al celebrado Bonamico. Este juicio de un hombre tan entendido é ingenuo como D. Antonio Agustin, es el mayor elogio que puede hacerse de nuestro literato. Por otra carta de D. Antonio Agustin al referido Bolea, escrita en 15 de Julio de 1538, se sabe que Ruiz habia de defender conclusiones públicas en Padua, lo que puso en grande espectacion á los que conocian su grande mérito, y por otra carta de 11 de Mayo de 1541 consta que era Doctor en derechos, siendo muy verosimil que recibiese el grado en la Universidad de Bolonia.

Tambien sabemos por otra carta del mismo D. Antonio, de 1 de Mayo de 1539, que Ruiz pretendia una plaza togada en el Tribunal Supremo de Milán, pero esta no tuvo efecto, porque habiendo llegado á oídos del Ilustrísimo Pedro Gamrato, Arzobispo de Cracovia, la celebridad y reputacion de nuestro Ruiz, pensó en llevarlo á la Universidad de Cracovia para restablecer el estudio del derecho y proporcionar á sus paisanos que disfrutasen la doctrina y enseñanza de este grande hombre, quien admitió tan honrosa proposicion y se transfirió á dicha Universidad, donde permaneció Catedrático de jurisprudencia por espacio

de nueve años. Hallándose ocupado en este ministerio, el Emperador Ferdinando I informado de su grande mérito por su Consejero Juan Lango, quiso atraerlo con el mismo destino á la Universidad de Viena, pero Segismundo I, Rey de Polonia, que conocia las sobresalientes prendas de nuestro Ruiz, no pudo condescender á las instancias del Emperador, su suegro, y mandó que continuase su enseñanza á beneficio de la nacion Polaca. Constan estos últimos hechos del prefacio que antecede á las *Decisiones Lituanicas* del mismo.

Fué no pequeña gloria de nuestro Ruiz el haber tenido por discípulos muchos hombres sábios y condecorados con empleos distinguidos, cuales fueron Estanislao Crancovio, Obispo de Uladislau y Gran Refrendario de Polonia, y Juan Prerembio, Arzobispo de Guesue. Sirvió tambien de Asesor en negocios de grave importancia á Felipe Paduevio, Arzobispo de Cracovia, y señaladamente al referido Crancovio, cuando fué comisionado por el Supremo Consejo para componer los disturbios de Danzich, y restablecer el buen régimen de esta ciudad, como lo refiere el Canónigo Andrés Daniel Yanozki en su *Yanociana* publicada en Varsobia, año 1776, tom. 1, págs. 223 y 228. En el reinado de Segismundo Augusto, que sucedió á su padre Segismundo I, fué provisto en el Arciprestazgo de Viena, y en una canongía de Samogicia, y despues nombrado Protonotario apostólico, Conde Palatino, y últimamente promovido al Supremo Consejo de Lituania, segun el referido Yanozki, página 231 y 232.

Las graves ocupaciones de su ministerio no le impidieron el cultivar con honor la poesia latina, en la cual habia dado excelentes muestras durante su residencia en Bolonia. Este ameno ejercicio le

procuró la amistad de muchos literatos polacos, con quienes vivió en la mejor armonía, haciendo estos toda la justicia que era debida á su talento poético. Tales fueron Estanislao Hosio, el historiador Martin Cromero, Andrés Fricio, Agustín Rotundo, Andrés Tricesio, Bartolomé Groicio, Jacobo Preilusio, Simon Maricio, Juan Turovino, Jacobo Groscio y el celebrado Juan Longo, á quienes solía comunicar sus poesías, y competir con él en los festines en ejercitar su vena poética. Y entre las personas de alta consideración que tuvo gratas y propicias, á mas de las mencionadas, se cuentan Segismundo Herberstenio, Embajador del Rey de romanos en la corte de Polonia, Juan Tarnovio, General del ejército, y Juan Domanovio, Obispo de Samogicia, como largamente refiere Yanozki, páginas 229 y 232. Tampoco repugnaban á su genio grave y severo los chistes y dichos agudos, de que nos conservó memoria su amigo D. Agustín en la *Miscelánea*, que se halla en la Real biblioteca del Escorial, donde se lee lo siguiente en el título «Similia». «Pedro Ruiz de Moros decia que el Rey de Polonia, Segismundo, era muy callado y reposado, y la Reina Bona, su muger, muy parlera y bulliciosa, y que decia él, que parecían los Reyes de edad, que la dama es muy guerrera, y el Rey de mayor reposo.»

El mismo autor cree que nuestro Ruiz vivía aun en el reinado de Estévan Batoreo, que fué elevado al trono en el año 1574, y que en aquella época tuvo grande amistad con Juan Cocanovio, célebre poeta. *Pero yo, añade Latassa, soy de opinion, que murió antes del Rey Segismundo Augusto; esto es, antes del año 1572, porque no es regular que hubiera dejado de publicar alguna poesía fúnebre en la muerte de dicho Rey, que hizo particular aprecio de este literato, y

premió sus servicios con empleos honoríficos. A pesar de las muchas diligencias que se han practicado para averiguar el año cierto de su muerte, no he tenido la satisfacción de ver cumplidas las esperanzas que dió en una carta el célebre Josef Luis Putanovich, Canónigo Plocense y Profesor teólogo en el colegio Yagelloniano de la Universidad de Cracovia.

Dejó nuestro Ruiz muchos escritos que acreditan sus profundos conocimientos en la jurisprudencia, y su mucha erudición y talento poético. Los que han llegado á mi noticia, son los siguientes:

1.º—*Un epigrama* latino en alabanza de Mateo Curcio, célebre Médico de Polonia, de que hace mención en la *Decision* 1, núm. 84, y es varosimil que esta producción pertenezca al tiempo en que residió en dicha ciudad. Este epigrama se conservaba de letra de D. Antonio Agustín en un códice de obras MS. de este sábio Prelado, que perteneció á la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza, y lo publicó D. Ignacio de Asso en su obra intitulada: *Clariorum Aragonensium Monumenta*, pág. 110.

2.º—*De Apparatu Nuptiarum Optimorum, Maximorum Sigismundi Secundi Augusti, Poloniæ Regis, atque Reginæ Elisabethæ, Ferdinandi, Romanorum Regis filia, de adventuque ipsius Reginæ ad nuptias, splendissimo que Regis occursum, carmen properatum Heroicum. Cracovia apud Hieronymum Vetorem, 1543, mense Mayo*, en 4.º. A este poema sigue un epigrama dirigido á la nación Polaca, y en el prólogo que intitula: *Auctor ad Librum*, se hallan los siguientes versos:

Ad te nos vates hispanis nottus in oris

Accepere suo, quæ á flumine nomen Ibero,
Gente Royzæ, Mauræ, etc. Gente profectum
Haud genus obscurum, legum haud ignotus in Urbe
Cracovia interpres, justique, ædique Magister

Ad te nos misit, jussitque hæc pauca referri.

Poseía esta obra, quizá la única en España, D. Ignacio de Asso.

3.º—*Carmen funebre heroicum in obitu Illustris Petri Ganrati, primæ Sarmaticæ Sedis Episcopi aditum ante funus 1545. Mense Septembri Cracoviæ apud Viduam Floriani Unglerii*, en 4.º. A continuación de este poema hay seis epitafios, y por uno de ellos consta que dicho Prelado murió de un carbunclo.

4.º—*Ad Virum Illustrum Samuelem, Episcopum Cracoviensium, et Supremum in Polonia Cancellarium, Carmen Heroicum de Sancto Pontifice cæso, sive Stanislao*, en 4.º. La primera edición de este poema no expresa el año ni el lugar. Pero en 1604 se reimprimió con otra poesía de Simón Simonides, intitulada: *Stanislao Cæsus*. Cracovia, por Basilio Skalski, en 4.º. Ultimamente Monseñor Ángel María Durini, Arzobispo de Ancyra, Nuncio en Polonia, hizo una nueva edición de las obras de Simonides, en Varsovia, año 1772, en 4.º; en la cual se insertó el poema de nuestro Ruiz, desde la página 279, hasta la 291. El Canónigo Yanozki, página 231, califica este poema de divino, y con razón, pues en él se vé una magestad incomparable junta con la elegancia y pureza de estilo. *El Sr. Latassa tenía un ejemplar de esta obra en su librería.

5.º—*Ad Sacrosanctum Samuelem, Episcopum Ploceusem, Cracoviensem vero nunc jure, et merito designatum, Carmen Heroicum. Cracoviæ apud Hieronymum Vetorem, 1545, Mense Octobri*, en 4.º.

6.º—*Inclito Quiritium Regi Ferdinando in Divæ Conjugis Annæ obitu Epitaphia Elegis composita. Cracoviæ, 1547. Mense Februario diebus liberalibus*, en 4.º. El Cronista Andrés da noticia de esta obra en los *Borrad. de Escrit.* Un ejemplar de la misma se halla en la Real biblioteca del Escorial.

7.º—*Historia funebris in obitu Divi Sigismundi Sarmatiarum Regis, et ad Sigismundum Augustum filium admonitio. Cracoviæ apud Viduam Floriani Unglerii, 1546, Kalendis Augusti*. Preceden dos epigramas al poema heroico y enseguida de este hay otros diez, uno de los cuales se intitula: «Ad Serenissimam Bonam Consolatorium», y en el último celebra la entrada del nuevo Rey en Cracovia. Poseíalo D. Ignacio de Asso.

8.º—*Nænia heroico carmine cantata in funere Viri Illustris Samuelis Mazieiovii, Cracoviensium Episcopi, atque Summi in Polonia Cancellarii. Cracoviæ per Lazarum Andræ, 1550, Mense Novembri*, en 4.º.

9.º—*Ad Inclitum, atque Potentissimum Sigismundum Augustum in Divæ Conjugis Barbara obitu, Carmen Consolatorium. Cracoviæ apud hæredes Martii Scharffenberg 1553, Mense Martio*, en 4.º. Síguense á continuación cuatro poemas cortos en verso jambo, intitulados: «De triplici vita cælibe», «Conjugali», et «Fornicaria». Todos estos poemas se hallan en la colección publicada por D. Ignacio de Asso en su *Clariorum Aragonensium Monumenta*, desde la pág. 21 hasta la 90.

10.—*Ad procures polonos de matrimonio regio Carmen Cracoviæ apud hæredes Martii Scharffenberg, 1553. Mense Martio*, en 4.º. Se halla reimpresso en dicha obra de D. Ignacio de Asso, desde la página 91 hasta la 103.

11.—*De Apparatu Nuptiarum Incliti et Potentissimi Sigismundi Augusti Poloniarum Regis, et Catharina, Cæsaris Ferdinandi filiæ, Carmen Extemporaneum. Cracoviæ, por dicho impresor, 1553, Mense Augusto*, en 4.º. D. Ignacio de Asso poseía una copia escrita con particular elegancia.

12.—*Chiliastichon Cracoviæ Lazarus Andræ excussit, 1557. Mense Aprili*, en

4.º. Precede una dedicatoria al Canciller Juan Prerenbio, firmada en Vilna á 10 de Abril de dicho año. Síguese otra dedicatoria en verso á Monseñor Luis Lipomano, Legado de su Santidad en Polonia, y sirve de introduccion á lo restante del poema, cuyo objeto es celebrar los personajes ilustres y literatos de Polonia, particularmente á los que conservaron la pureza de la religion católica en medio de las novedades introducidas por los sectarios. El referido D. Ignacio de Asso tenia una copia sacada del exemplar de la Real biblioteca de Paris.

13.—*Carmen funebre in obitu Illustrissimi Joannis Canitis Tarnovii Ad Illustrissimum Joannem Christophorum filium, Comitem Tarnovium. Cracovia, per Lazarum Andreæ, 1561, en 4.º. Añádense 9 epitaños para el túmulo.*

14.—*Ad Nicolaum Radvillonem, Virum Illustrem, Ephitapium.* No consta el lugar ni año de esa edicion, que es en 4.º. Precede una elegia á Segismundo Augusto, Rey de Polonia. Este poema se halla inserto en la citada obra de D. Ignacio de Asso, desde la pág. 104 hasta la 110.

15.—*Dos epigramas* en alabanza de Segismundo, Varon de Herbestein, y se hallan en el *Comentario* que éste publicó de sus propios hechos.

16.—*Epigramas* en alabanza de Andrés Frizio, Bartolomé Groicio, Jacobo Grosco y Juan Mancino, que preceden á las obras de estos escritores.

17.—*Decisiones de rebus in sacro auditorio Lituanico ex appellatione judicatis.* Esta famosa obra, en que se manifestó tan gran juriconsulto como erudito, está dedicada al Rey Segismundo Augusto, en Vilna á 16 de Agosto de 1562. La primera parte trata del testamento del que se mató á sí propio. La segunda, de la cláusula usada por los escribanos, cuando dicen que el enfer-

mo está en su sano juicio. La tercera, de los delitos incoados. La cuarta, de las excusas de los que citados no comparecen en juicio. La quinta, de los intereses y usuras del dinero. Hay varias ediciones de esta obra; la original se hizo en Cracovia, por Mateo Seibeneycher, año 1563, mense Aprili, en 4.º, y es la más rara y elegante. La segunda salió en Francfort, por Martin Lechler, 1570, en folio. La tercera se hizo en Venecia, por Bartolomé Rubino y baxo la direccion de Leonardo Lege, Juriconsulto mantuano, año 1572, en 4.º. Hállanse en la Real Biblioteca de Madrid.

18.—Entre los manuscritos de la Biblioteca Zaluskiana, en Varsovia, hay un códice bien escrito en 4.º, y numerado, 1998, que comprende las *Constituciones* de la Santa Iglesia Catedral de Samogicia, arregladas por nuestro Ruiz, Canónigo de la misma, año 1561, reinando Segismundo Augusto, y siendo Sumo Pontífice Pío IV, y Juan Domanovio, Obispo de la referida Iglesia.

19.—*Epigramas* en alabanza de Matías Staiyrowsci, que escribió comentarios de las cosas de Lituania, y en elogio de Juan Raduan, poeta lituano. El Canónigo Yanozki, pág. 237, dice, que los compuso siendo de avanzada edad.

20.—El citado Canónigo imprimió en Dresde, año 1747, un tomo en 8.º, escrito en lengua alemana é intitulado: *Noticia* de los libros raros polacos, que se hallan en la Biblioteca del Conde Zaluski, y en la página 85 reimprimió un excelente epigrama de nuestro Ruiz. Este es el que compuso con ocasion de la célebre batalla de Ula, en Finlandia, que el general polaco Nicolás Radivil ganó contra los rusos en el año 1564, y se publicó por la primera vez, juntamente con el poema de Juan Raduan, intitulado: *Radivilias*, que se estampó en Vilna, 1588, en 4.º.

Como estas obras son enteramente desconocidas en España, me parece muy propio de mi instituto el reproducir en este lugar tan apreciable y rara muestra del talento poético de nuestro Ruiz.

Despiciens como sol Moschos coede cruentos
 Divictos ductu, Dux Redville tuo
 Se occultuit verso stragem miseratus Olimpo,
 Parce, velut dicens, jam Radiville sat est.
 Sed non Luna, sat est; hostem preme, dixit, et ortu
 Moschorum ostendit officiosa fugam.
 Persequeris, cœdis, spoliis, et onustus optimis,
 Victrices Aquilas in tua castra refers.
 Ad timui ne Luna suum juvar alma negasset,
 Victorque in cursu detimere tuo:
 Et tenebris fidens, et nocti Moschus opacæ
 Vitaret vestras, Dux Radiville, manus.
 Orbem quære alium, quo se sol condere noscit.
 Aut bruma post hanc, bella ciere, cave.
 An tibi vis prope jam partos in luce triumphos
 Eripiant prope de manibus tenebræ?

El erudito P. Andrés Schotto, en la *Biblioteca*, pág. 322, pinta á nuestro Ruiz de un ingenio acre, vehemente en la disputa, semblante poco agradable y ojos abultados, de lo que se originó el ser corto de vista, y la necesidad de usar continuamente de anteojos, de cuyas particularidades pudo haberle informado el sábio D. Antonio Agustin, y celebrando su erudicion y profunda doctrina copia unos versos del referido Arzobispo, en que se lamentaba de la ausencia de su amigo, y son los siguientes:

Lugete, ó Latil graves, levesque
 Vates, dulcisonum meum poetam.
 Trux quem Sarmata detinet volentem,
 Vestris nunc oculis magis placere.
 Lugete, ó socii aureis libellis
 Justos qui faciunt, malos coherent,
 Trux nam Sarmata detinet Ruizium.
 Omnes, quem diligunt, amantque docti.

El mismo D. Antonio Agustin fué su mejor y más elocuente panegirista en varias ocasiones, y asimismo testigo de la gran reputacion que estando en Polonia gozaba en las escuelas de Bolonia, pues en una de sus cartas le dice así:

«Tantum addam nihil te posse gratius,
 »nihil jucundius facere, non dicam mihi
 »hi cui hæres in medullis, aut Hispanis
 »omnibus ipse hominibus, qui te maxime
 »diligunt, aut toti illi ex omnibus
 »Europæ partibus collectæ eorum frequentia,
 »quæ te quoquumque ibas stipabant; sed
 »Gymnasia ipsa, porticus, templa, fora,
 »ipsi denique (medius fidius) privatorum
 »parientes latari quodam modo videntur,
 »et prosperis tuis rebus gratulari».

En una carta que le dirigió cuando todavía residía en Pádua en 1538, se explica en estos términos: «Bolea urget, »qui mihi multa de poemate, quod pan- »gis, multa de legum eloquenti interpretatione». Dicho prelado introduce á hablar á Pedro Ruiz de Moro, en su obra intitulada: *Dialogi Legales*, de la cual, escribiendo al citado Bolea en 9 de Octubre de 1540, le dice: «Si queris qui cum »in hiis disputem, tecum primum, cui »maximam eorum partem debeo, cum- »que, Ruizio, et Sora, condiscipulisque »aliis meis», etc. Señaladamente en carta al mismo Ruiz, inserta en el tomo siete de sus obras, pág. 124, se explica así: «Me mini enim cum aristarchus »nescio quis, unum, aut alterum tibi impedimento fuisse dicerem, quominus Ciceronem in tuis verbis agnoscerem dixisse per commodum de tua, Ciceronem loqui».

D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 2, págs. 178 y 188, pondera la celebridad de nuestro Ruiz y exhibe un pasaje de una carta de D. Antonio Agustin, en que se expresa su elocuencia y que no faltó quien casi la comparase á la de Ciceron. Andrés Tricesio, célebre poeta polaco, en sus *Eptigramas*, estampados en Cracovia en 1565, tomo 2, pág. 47, alabó á nuestro Ruiz en calidad de gran poeta y jurisconsulto. Juan

Cucanovio, otro famoso poeta de Polonia, elogió el mérito de Ruiz en varios versos, segun Janozki, pág. 237. El célebre literato Juan Lango, Embajador de Ferdinando I, Rey de romanos á varios potentados, ponderó la erudicion de Ruiz en sus *Endecastablos*, impresos sin expresion de año ni lugar. Hicieron tambien honorífica mencion de Ruiz su paisano Lorenzo Palmireno en la *Dedicatoria* á Pedro Volscio, Embajador de Polonia, que precede á la tercera parte de su *Retórica*, impresa en Valencia en 1566, en 8.º, y más particularmente el Canónigo Yanozki, en su *Yanotiana*, desde la pág. 227 hasta la 238, en donde trata largamente de nuestro autor, debiéndosele la noticia circunstanciada de sus escritos y de algunas particularidades de su vida.

Ruiz de Azagra (Miguel).—Caballero aragonés y excelente poeta latino, que floreció á fines del siglo xvi. Fué Secretario de los archiduques de Austria, Rodulfo y Ernesto cuando estuvieron en España. El Maestro Ambrosio de Morales, segunda parte, *Historia* de las cosas de España, en sus prolegómenos, título «de los libros antiguos», lo llama «joven erudito, muy humano, de grande ingenio é industria, en el estudio de la antigüedad». D. Josef Pellicer, en su *Historia* del Fénix, pág. 87, b., dice: «que fué docto». Lo celebran tambien Gaspar Barthio, *Advers.*, col. 1615, D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, página 115, col. 1 y 2, el Cronista Andrés en su *Aganipe*, págs. 78 y 79, y el Arcediano Dormér en los *Prog. de la Historia*, págs. 115, 355 y 344, y se conoce la grandeza de su ingenio y sabiduría en las siguientes obras, que escribió con estos títulos:

1.º.—*Corippi africani gramenatici de laudibus Justini Augusti minoris heroico*

Carmine libri IV. Nunc primum è tenebris in lucem asserti, Scholiis etiam, et observationibus illustrati per Michaellem Ruizium Assagrium, Celtiberum. Ad Serenissimum Principem Albertum, S. R. E. Presbyterum Cardinalem, Archiducem Austriae. Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, Architypographi Regii, 1581, en 8.º. La dedicatoria acaba: «Madridii, IV Idus April, anno Nativitatis Christi 1579». Son escasos los ejemplares que se encuentran de esta obra. Se hallaba en la Biblioteca del Excelentísimo Sr. D. Manuel de Roda, que hoy existe en la del Real Seminario de San Carlos, donde paró dicha librería.

2.º.—*Ad D. Maximilianum II, Austrium, Romanorum jam Regem. Imperatoremque à VII, viris Imperii Romani Principibus Electoribus designatum. Heroico Carmine votiva Gratulatio per Michaellem Ruizium Assagrium, Celtiberum. Al fin se lee:*

Ad Moenum hæc calamis laudebat Pastor Iberus
Auspitiis motus Maximiliane tuis.

«Castata, et dicata Francofordiæ ad Moenum, ubi Maximilianus Austrius inauguratus fuit, electus Rex Romanorum VII. Cal. Decembris die Sanctæ Catherinæ sacro, anno Natalis Jesu Christi MDLXII.» *El Sr. Latassa tuvo copia de este poema. Siguen luego las notas y observaciones de Azagra al primer poema. Los títulos de ambos escritos son mas exactos y puntuales que los que les dá D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*.

Este Coripo cree Fabricio ser el mismo que Fl. Cresconia, Obispo africano, Abreviador de Cánones, que compuso dicho escrito inédito, como se vé en su *Bibliotheca Med. et in fim.* Latin. toñ. 1, lib. 3, página 434, edicion de Padua de 1754.

3.º.—El mismo Azagra publicó á Dracuncio, poeta cristiano, *De Fabrica Mun-*

di, como lo da á entender D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp., Vet.*, tomo 1, página 192, núm. 70, pero esta obra esquisita se debió de imprimir, como se infiere de las notas de Azagra á Coripo, donde en la página 74 dice: «Cæterum in nostro exemplari, quod ut alibi ad opus Dracontii, Poetæ de Fabrica Mundi, et ad Carmina simul D. Eugenii, Episcopi Toletani diffuse præfati sumus, non ex conjecturis, sed fide plane certissima constat ante septingentos et eo amplius annos fuisse descriptum semper toties, et quatenus adverbium cum N. litera, et non toties, nec quoties, leguntur. Gaspar Barthio Adversariæ edit. Francf., 1624, en folio.»

En la columna 2615 habla del mismo libro, y dice: «Illud menere etiam doctos volumus, etiam ante Jacobum Sirmondum, quem tam hujus, plurimu aliorum auctorum, restitutionis gratia, merito semper laudamus; Dracontium hunc ab Eugenio contractum, etc., interpolatum edidisse in Hispania Michaellem Ruissium Assagrium, cujus beneficio Coripum habemus; nos veromagnopere quæsitam eandem editionem adipisci nulla diligentia valuisse; rogare autem si quis sit, qui usum ejus nobis facere possit, magno nos offitio demeriturum. Y en la col. 358, Sæc. 10, 1, ver. 142—habla de Coripo—ex veteri libro optime restituit Ruissius Assagrius. Dispositu nam, &»

Juan Grial, en las notas á San Isidoro, página 556, dice: «Hunc librum (de Draconcio) gothicis characteribus scriptum Bibliotheca Martini Roderici Azagræ nunc servat.» D. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hisp.*, 1, p. 192, bajo el nombre de Juan Ruiz de Azagra, pone la obra siguiente:

4.º—*Verecundi Uticensis Episcopi alterum è duobus libris metricis, quos Felix, sive Anonimus Auctor de duodecim Scrip-*

toribus Ecclesiasticis, qui Isidoro, et Ildelfonso subjuci solet, ei attribuit de Penitentia, scilicet, cum scholiis Azagræ. Era MCLXXXV. Incip. Quis mihi monstrabit lacrimosis imbribus ora etc., y advierte en el tomo 2, p. 662, que este Azagra es el mismo que Miguel Ruiz de Azagra. Esta obra la tenia el P. Roman de la Higuera, como lo dice en sus notas á *Luitprando*, edicion de Amberes, 1640, página 320.

Los cronistas Andrés y Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, pág. 115, col. 1 y 2, número 9, estamparon unos elegantes versos latinos en elogio de Zurita en forma de epitafio, bajo el nombre de Martin de Azagra, con la advertencia de que fué famoso poeta; y de estos dos Azagras trata el referido Andrés en su *Aganipe*, página 78 y 79, entre los poetas que fueron naturales de la ciudad de Albarraeín, diciendo:

El que á la vista aquí se vé el primero es un rayo de Apolo celtibero, Miguel de Azagra, que del fiero olvido á Coripo lo ha restituido, y con sus observancias ha quedado claramente entendido, é ilustrado. Martin de Azagra en métricos afanes de Zurita cantó los sacros manes, y en un solo doctísimo epigrama le ganó la musa suya heróica fama, que no está vinculado á lo copioso lo raro, lo elegante y lo ingenioso.

Ruiz Zapata (D. Francisco).—Humanista y filósofo de distinguidas prendas en la Universidad de Zaragoza, donde tambien recibió el grado de Doctor en medicina; fué Examinador y colegial de esta ciudad á principios del siglo xvii, en que su pericia y práctica formában su mérito.

Escribió:

1.º—*Discurso* sobre la composicion del azúcar rosado solutivo. Zaragoza, por Pedro Verges, año 1625, en 4.º. Dedicado

per illustrib., viris Petro Ximenez de Murillo, Regiæ Majestatis á Secretis, ejusque in regno Aragonum Rationali Magistro, Petro Hieronymo de la Raga. Petro Navarro, Regis Consiliario, et Locum Tenenti, Protonotarii Regnorum Coronæ Aragonum, Cypriano de Liñan, Michaeli Vincentio Ros, Inclitæ civitatis Cæsaraugustæ consulibus». En este idioma latino da razon en el prólogo de un

2.º—*Appendix* para mayor declaracion y noticia de dicha composicion del azúcar rosado solutivo. Zaragoza, por Pedro Verges, 1626, en 4.º. Sigue al referido *Discurso*, finándolo con un apóstrofe latino.

3.º—*Repulsio cujusdam apologetica censura, nobilissimæ civitatis Cæsaraugustæ Aragonum Coronæ Præclarissimis Viris D. Bernardino Perez de Bortalva. D. Christophoro de Blancas, D. Petro Sanchez del Castellar, D. Michaeli Inigo de Alordi, D. Dominico Perez de Oviedo, Cæsaraugustanæ Reipublicæ consulibus æquissimis*. Zaragoza, por Pedro Verges, 1629, en 4.º. Esta obra la escribió por disposicion de los señores jurados, referidos en la primera obra, y en esta impugna el parecer del Doctor Marcelino Uberte, y aun el del Dr. Francisco Labarra. D. Nicolás Antonio refiere en su *Biblioteca* la primera obra del autor, que parece no vió, pues no especifica en qué idioma la publicó. La cita entre otros el Licenciado D. Juan de Roda en su *Ciruj. Racion.*, pág. 211. *El Sr. Latassa tenía en su librería estas obras con algunas notas manuscritas.

***Ruiz Urries y Castilla** (El Dr. D. Vincencio).—Algunos datos poseemos acerca de este escritor que, procedente de una antigua y muy distinguida familia aragonesa, cursó con aprovechamiento las ciencias teológicas y de jurisprudencia.

De vida morigerada durante la época

que frecuentó las aulas, supo precaverse de los riesgos que tan frecuentemente se presentan á los jóvenes ricos en los grandes centros de poblacion. Adelantando en edad siguió sin desviarse la misma conducta, lo que originó que sus paisanos presagiaran al ascender al sacerdocio el Sr. Ruiz Urries que autorizaría con sus virtudes este ministerio.

Esto de una parte y de otra sus notorias condiciones intelectuales dieron por resultado el que fuera agraciado con una prebenda en la catedral de Huesca.

¡Cuánto han variado los tiempos! En aquellos la dignidad canonical, lejos de servir de motivo ni pretexto para holgar, acicate, estímulo era para que muchos investidos con ella multiplicaran sus vigiliass y labores á fin de contribuir á la mayor gloria de la religion.

Así se comprende ese inmenso número de canónigos que ilustraron con sus escritos la sociedad en que vivieron.

Vivió el Sr. Ruiz Urries rodeado del prestigio debido á sus méritos, y en su muerte le acompañaron las dolorosas simpatías de los vecinos de la ciudad en que se deslizó gran parte de su vida. Escribió y publicó una carta en la obra titulada:

Excelencias del oficio divino y motivos para rezarle con mayor devocion, publicada en 1638, por D. Vicente Sallan en 1638, en folio. Huesca, 27 de Enero de 1638. Consta de hoja y media en folio.

Ruymonte (Maestro Pedro).—De Zaragoza, en el siglo xvi. Se dedicó al estudio de la música, en que salió tan aventajado y de nobles ideas, dando al sonido todo el mérito que pedian sus composiciones, de modo que el Rey Católico le franqueó los honores y rentas de su capilla. Fué Maestro de la Real capilla española de Flandes y de la Cámara de sus Altezas Reales en aquellos estados

en 1622. Parece consta de las *Historias* de Aragon, tomo 2, pág. 564, col. 1, que escribió:

Tres libros de música, uno de misas, otro de motetes y lamentaciones y otro de madrigales, que imprimió. D. Nicolás Antonio, en el tomo 2 de su *Biblioteca*, dice que fué Maestro de los Príncipes Alberto é Isabel de Borbon, así de su cámara como de su capilla, y que escribió el Parnaso español de madrigales y villancicos de 4, 5 y 6 voces, impreso en Antuerpia, por Pedro Falesio, en 1614, en 4.º, publicando á mas un libro de misas y otro de motetes y lamentaciones.

Ruzola y Lopez (Fr. Miguel).—Carmelita observante, hermano del V. P. Fr. Domingo de Jesús María, General de Carmelitas Descalzos de Italia. Nació en Calatayud el 8 de Abril de 1547, y allí

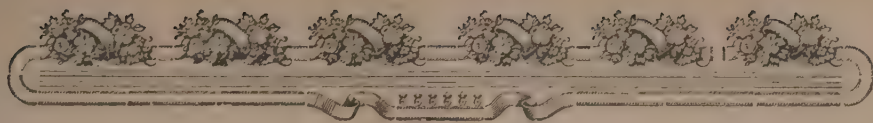
recibió el hábito de dicha religion. Por el año de 1565 se trasladó á Zaragoza para seguir los estudios y despues á Valencia y Salamanca. Recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de Zaragoza, y el magisterio en dicha su Orden fué conocido. Fué una y otra vez Prior de los conventos de Calatayud, Pamplona y Zaragoza, Vicario provincial de Aragon y Definidor de su provincia. Murió en su patria en 1615. Escribió:

1.º—*Algunos* asuntos en verso español y poesias sueltas.

2.º—*Conversion*, lágrimas y penitencia de la Magdalena, en verso, de que tratan unas *Memorias* que tenia el Sr. Latassa, escritas por el Doctor D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud.

Ruzola y Lopez (V. P. Fr. Domingo de Jesús María).—(Véase Jesús).





S

SABAU Y BLANCO * (D. José). — Fué natural de Tamarite de Litera, Canónigo de San Isidro, electo Arce-diano de Aliaga de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, é individuo de la Real Academia de la historia. Publicó:

Historia general de España. Compuesta, enmendada y añadida por el P. Juan de Mariana, de la compañía de Jesús, ilustrada con notas históricas y críticas, nuevas tablas cronológicas desde los tiempos más antiguos hasta la muerte del Señor Rey D. Carlos III. Con superior permiso. Madrid, 1817, en la imprenta de D. Leonardo Nuñez de Vargas, 1817 y 1821, 19 tomos en 4.º

* **Sabau y Blanco** (El doctor D. Pedro). — Catedrático de la facultad de jurisprudencia, natural de Tamarite de Litera. Publicó:

Discurso leído en la solemne inauguración de los estudios de la Universidad

central el día 1.º de Noviembre de 1854. Madrid, imprenta de José María Ducazcal, plaza de Isabel II, núm. 6, 1854. Un volumen en 4.º de 49 páginas, y al fin de él, en dos hojas, la estadística de la Universidad central.

Noticia de las actas y tareas literarias de la Real Academia de la historia, leída en su junta pública de 20 de Junio de 1858, por D. Pedro Sabau, académico de número y secretario. Madrid, imprenta de José Rodríguez, calle del Factor, número 9, 1858. Un volumen en 4.º de 33 páginas y el apéndice de 46 páginas.

También escribió y publicó otros muchos trabajos de incontrovertible utilidad respecto á varios acontecimientos históricos que no nos ha sido posible adquirir.

Sada (D. Dionisio Octaviano de). — Nació casualmente en Italia. Sus padres eran hijos de la ciudad de Huesca de Aragón,

como dice D. Gregorio Mayans en la *Vida de D. Antonio Agustín*, tratando de sus obras. Fué muy apasionado del estudio de la antigüedad, y tradujo al toscano con algunas notas, dando el texto español, la obra de *Medallas, inscripciones y otras antigüedades* que compuso aquel Prelado, ilustrándola con láminas. Su título es:

1.º—*Y Discursi del S. D. Ant. Agostini sopra le Medaglie, & altre Antigaglie Divisi en XI Dialoghi. Tradotti dalla Lingua Spagnuola nelle Italiana, con la giunta de alcune annotazioni, & molti Ritratti di belle, & rare Medaglie, si emeso di più nel fine l' originale spagnolo per soddisfazione di molti.* En 4.º, sin año ni lugar de edicion, bien que el P. Schotto dice en la *Memoria* de aquel Prelado, que se publicó en Venecia en 1592, con láminas de bronce, y el mismo año en Roma con láminas de box. Lleva al fin un índice copioso atribuido á Venancio Mazutilli. De esta edicion hubo otra en Roma el año de 1600, en folio, como la antecedente. Jacobo Vicher trae otra impresion de la version italiana, en Roma, en 1625, tambien en folio, y el citado Mayans cita otra que vió en la Real biblioteca de Madrid, el año 1650, asimismo en folio.

D. Vincencio Juan de Lastanosa, en su *Museo de Medallas*, pág. 77, hace memoria de la familia de nuestro traductor, y de la aplicacion que duraba en ella á la antigüedad, en la persona del Doctor don Juan Josef de Sada, Racionero de la Real Iglesia parroquial de San Lorenzo, Mártir de Huesca, hijo de esta ciudad, y tambien el Cronista Panzano en los *Anales de Aragon*, lib. 3, cap. 4, página 405, columna 2, en D. Martín de Sada, Canónigo de la Catedral de Huesca, que pasó á Roma por Diputado de las Iglesias de la provincia Tarraconense para la defensa de sus derechos en 1551, y más recien-

temente trata de la misma familia D. Josef Antonio Alvarez y Baena, en los *Ilustres hijos de Madrid*, tomo 1, página 353, edicion de 1789, en D. Diego de Sada, nacido en la parroquia de San Martín, hijo de Luciano de Sada, natural de la ciudad de Huesca de Aragon y de doña Hipólita Serrano, natural de Uceda, el cual D. Diego fué Caballero del hábito de Santiago, del Consejo de S. M., su Secretario, y de la Cámara en el Supremo de Aragon, que falleció en Madrid en 1672, y estuvo casado con D.ª Elena María de Benavente y Chaves, á cuyo hijo D. Claudio de Sada, en 1672, siendo de edad de 4 años, le hizo merced S. M. del hábito de Santiago, en atencion á los méritos de su padre.

Sada y Azcona (D. Adrian de).—De la casa de los Marqueses de Campo Real. Fué hermano de D. Fernando, Obispo de Huesca, hijos de D. Adrian y D.ª Gerónima de Azcona. Nació en Zaragoza. En 1627 era Catedrático de instituta en la Universidad de esta ciudad y Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion y Jurado 2.º en 1621. En 19 de Mayo de 1628 ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza, del que fué Decano en 1640. En 13 de Octubre de 1631 fué admitido Colegial del Mayor de San Bartolomé de Salamanca, como dice D. Francisco Ruiz de Vergara en la *Vida del Sr. Anaya*, su fundador, pág. 329, núm. 497, de donde pasó á ser Consejero de S. M. en las salas criminal y civil de Aragon, y á ser Asesor de la General gobernacion de este reino. Obtuvo despues plaza en el Consejo de Hacienda y de Regente en el Supremo de esta corona. Asimismo fué Caballero del hábito de Calatrava, y dueño de los señoríos de su casa. Casó con doña María de Secanillas. A mas de *varios papeles* legales y políticos, publicó:

2.º—*Ordinaciones* reales de la ciudad

de Calatayud, siendo su Real Comisario para la insaculacion de oficios el año de 1644. Zaragoza, por Pedro Lanaja y Lamarcá, 1645.

Sada y Azcona (D. Fernando de).—Natural de Zaragoza, hijo de D. Adrian y doña Gerónima Azcona, de la ilustrísima casa de los Marqueses de Campo Real. Mereció en la Universidad de su patria el grado de Doctor en derechos, y fué Rector de ella en 1630, entonces ya Canónigo de La Seo de la misma. En 1643 era Vicario general de este Arzobispado, vacante su Sede por muerte de D. Pedro Apaolaza. Ejerció tambien el cargo de Canciller de competencias, y en 17 de Agosto de 1650 obtuvo el Arcedianado de Daroca de la misma Iglesia, cuya posesion le impidió D. Matías de Bayetola, provisto en el de Belchite por no tener espedita la bula de su eleccion. Despues fué presentado en el Priorato de Santa Cristina, dignidad de la misma; pero detuvo la bula de esta provision el Consejo Supremo de Aragon con aquel motivo, y le fué preciso escribir sus defensas, primero en 1651, sobre el compromiso de los frutos de la vacante del Arcedianado de Daroca, en un *Papel* de once páginas, en folio, y despues sobre su provision del referido Priorato, y frutos de su canongía. Habiendo vacado el Obispado de Huesca por fallecimiento de D. Estevan de Esmir, fué presentado en él, del que tomó posesion el 31 de Diciembre de 1655, que sirvió con entereza y caridad, cualidades que demostró tambien en las comisiones que tuvo del reino. Murió el 5 de Marzo de 1670, y fué sepultado en el presbiterio de su Catedral. Escribió á más de dichos y otros discursos:

2.º— *Carta pastoral* á su diócesi de Huesca sobre la fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen María, Madre de

Dios, cuya celebracion encargó y promovió en España su Monarca el Sr. D. Felipe IV el año 1655. Se estampó este año en folio.

Llama ejemplar á este Prelado el Maestro Agustiniiano Fr. Juan Facundo Raulin, en la dedicatoria del tomo 1 del *Año Santo*, páginas 3 y 10, donde trata de otros ilustres varones de su clarísimo linaje ya en 1236, segun el Padre Moret en su *Hist. de Navarra*, tomo 3, libro 21, cap. 1, distinguido con las armas de plata y sable en la parte inferior, con media luna asimismo jaquelada en campo rojo; gloriándose su palacio de la villa de Sos de haber nacido en él el Rey Católico D. Fernando de Aragon.

Sada y Antillon (D. Fernando Josef).—Caballero zaragozano de la casa de los Marqueses de Campo Real, sobrino y heredero, parece, del Ilustrísimo señor D. Fernando de Sada, muy digno Obispo de Huesca, literato y poeta latino de mucho mérito. Compuso diversos poemas, y le imprimió el Licenciado Francisco Ramon Gonzalez en el *Sacro Monte Parnaso de las musas catholicas*, etc., en elogio de San Francisco Xavier, edicion de Valencia, 1687, en 4.º, muchos versos latinos á diferentes asuntos, como se ve en las páginas 16, 43, 56, 87, 103, 109, 117, 133, 139, 156, 166, 173, 187, 194, 195, 203, 219, 226, 233, 243, 253, etcétera. De modo que solo reunidos estos largos epigramas latinos podian formar un pequeño volúmen, donde la buena y elegante composicion, la materia de los asuntos, viveza y belleza de las espresiones y otros adornos, hacen obsequio al Apostol de las Indias y dan honor á D. Fernando su pariente.

Sada (P. D. Juan de).—Monge Cisterciense del Real Monasterio de Santa María de Piedra, nació en la villa de Mallén antes de la mitad del siglo XVIII. En di-

cha Real casa siguió con piedad su observancia religiosa y con aprovechamiento los estudios. Ejerció despues su magisterio en el Colegio de San Bernardo de Huesca, fué su Catedrático de prima de teología, y obtuvo el honor del grado de Maestro, como el de otros empleos monásticos. En 1771 era Director del Real Monasterio de religiosas cistercienses de Nuestra Señora del Patrocinio de la villa de Tamarite de Litera, y en 1772 era tambien padre benemérito de todo el Orden del Cister, Examinador Sinochal del Arciprestado de Ager y Obispado de Lérida, Consultor general de su Congregacion de Aragon y Navarra, y Visitador del Monasterio de Santa Susana de la Trapa. Su ingenio estudioso, trabajador y celoso le hizo escribir las obras siguientes:

1.º—*Santidad y deberes de la vida monástica*. Tomo 1, obra utilísima para todo religioso y singularmente para los profesores de la Regla Santa. Escrita en francés por D. Armando Juan Boutillier de Rancé, Abad reformador del insigne Monasterio de Nuestra Señora de la Trapa, Orden del Cister. Vertida en español con un sumario de la vida del autor, con varias anotaciones curiosas. Pamplona, por Benito Cosculluela, 1777, en 4.º. Le añadió tambien dos dedicatorias. La primera á todos los señores abades de la Congregacion Cisterciense de los reinos de Aragon y Navarra, y la segunda á todos los monges y monjas cistercienses de dichos reinos, y la adornó con una lámina del autor, grabada en Zaragoza, por Simon Brieua, abridor acreditado.

2.º—*Santidad y deberes de la vida monástica*. Tomos 2 y 3. Pamplona, por Benito Cosculluela, 1778, en 4.º.

3.º—*Relacion de la vida y muerte de algunos religiosos de la Abadía de la*

Trapa. Nueva edicion, aumentada con muchas vidas, que todavía no se han impreso. Con una descripcion breve de esta Abadía traducida en español, va con notas y un prólogo del editor. Tomos 1 y 2, escritos por Rancé, como el 3 y 4 de diversos autores. Aquel se estampó en Pamplona, en la oficina de D. Josef Miguel de Ezquerro, 1782, en 4.º. Reimpreso por Joaquin Domingo, en Pamplona, año de 1797; el 2.º en el mismo año, y el 3.º y 4.º en 1799, por el mismo Joaquin Domingo.

4.º—*Suplementos*. Primero de la obra: «Santidad y deberes de la vida monástica»; traducido del francés por el mismo. Pamplona, en la oficina de la viuda de Ezquerro, 1785, en 4.º de 618 páginas. Es la respuesta apologética que el Abad de Rancé escribió al autor de los estudios monásticos del Maestro D. Juan de Mabillon.

5.º—*Suplemento*. Segundo á la obra: «Santidad y deberes monásticos ó exámen de las reflexiones» que hizo D. Juan de Mabillon sobre la respuesta que dió el Abad de la Trapa á su *Tratado* de los estudios monásticos, trabajado por el Maestro D. Juan de Sada. Pamplona, en la oficina de la viuda de Ezquerro, 1786, en 4.º de 476 páginas. Compendia en él el autor la doctrina del Abad Rancé y persuade que el Maestro D. Juan Mabillon no es autor único de las *Reflexiones* sobre la respuesta de dicho Abad al referido tratado de los *Estudios monásticos*.

6.º—*Descripcion de la Abadía de la Trapa*, de madama la Duquesa de Liancour. Pamplona, en la oficina de la viuda de Ezquerro, 1786, en 4.º de 225 páginas. A esta version añade el Maestro Sada una breve crítica y noticia de la controversia que sostuvieron los monges Mabillon y Rancé, advirtiendo la poca

exactitud y sinceridad que tuvo D. Vicente Tuyller en la narrativa de este suceso.

7.º—*La Regla de San Benito*, explica-
da segun su verdadero espíritu por el au-
tor de la «Santidad y deberes de la vida
monástica», traducido del francés en es-
pañol. Tomo primero y segundo. Pam-
plona, en la oficina de la viuda de Ez-
querro, 1792, en 4.º. El primero tiene
467 páginas, y el segundo 440.

8.º—*Regla Santa* del Padre de los
monges San Benito Abad. Dividida en
lecciones diarias, segun la forma primi-
tiva usada en los coros del Orden del
Cístér, traducida del latin en romance
por el Maestro Sada. Pamplona, por
Joaquin Domingo, 1797, en 4.º de 152
páginas.

9.º—*Otros papeles* de dichos asuntos.
Véase al Padre Muñiz, *Bibliotheca Cister-
ciense*, págs. 294, 295 y 296.

Sagarra (Mosen Martin). — Docto juris-
perito aragonés y peritísimo en el dere-
cho pátrio. Fué dotado de mucho ingé-
nio y práctica en su facultad, motivo
porque tuvo distinguido concepto y au-
toridad en esta profesion, en la que al
mismo tiempo le proporcionaron todos
los honores y destinos propios de su mé-
rito hasta colocarlo en la suprema dig-
nidad de Justicia Mayor de Aragon, en
la que fué inmediato sucesor de D. For-
tunio Ahe. Parece poseyó esta alta inves-
titura hasta el año 1276. Escribió:

Observantiæ super foros Aragonum.
Manuscrito de que trata Micer Bages,
cuando hace memoria de los antiguos
compiladores, comentadores é intérpre-
tes de los fueros, observancias, usos y
costumbres de Aragon. Trata tambien
de este asunto el Cronista Blancas en
sus *Comentarios*, págs. 448 y 449, citan-
do á Molino en su *Repertorio* «Verbo
probatio»; añadiendo que la clara memo-

ria de nuestro escritor consta de anti-
guos monumentos y testimonios; «Sed,
ea, dice, clarior, dum illius testimonio
ipsius magistratus institutio, ut supra
docuimus comprobatur». Confiesa des-
pues que ignora el lugar nativo de este
sábio aragonés, como tambien las calida-
des de su linaje. Asimismo acuerdan su
nombre Monsoriu en la *Sum. de los fue-
ros de Aragon y Cataluña de Justic.*, y don
Juan Luis Lopez, *Bibliotheca scriptorum
ad Leges et foros regni Aragonum*. Ma-
nuscrito en la hoja quinta de la copia
que poseía el erudito D. Ignacio de Asso
y D. Tomás Fermin de Lezaun en su
Tratado manuscrito de los justicias de
Aragon, en que continúa su série, hasta
que se suprimió este magistrado, *pági-
na tres de la copia que de este manus-
crito poseía el Sr. Latassa.

Sagaun (Miguel).—(Véase Aznarez).

***Sainz de Baranda** (D. Pedro).—Erudito
aragonés. Escribió:

De la Santa Iglesia de Barbastro. To-
mo XLVIII de la *España Sagrada*.

Estaba en prensa este volúmen cuando
sobrevino repentinamente la muerte á su
ilustrado autor en 26 de Agosto de 1852.
Por razon de esta desgracia suspendióse
la impresion del tomo que trata de Bar-
bastro, del cual se habian tirado doce
pliegos. No continuó la edicion por no
haber reunido las noticias completas de
algunos monasterios de la que en lo an-
tíguo fué ilustre sede episcopal.

Sala (Fr. Francisco).—El Maestro Domi-
nicano Fr. Francisco Vidal y Micó, en la
Vida de San Luis Beltran, fol. 487, co-
lumna 1, dice que nació en la villa de
Monzon, y que profesó la Orden de Pre-
dicadores en 4 de Mayo de 1566, en el
Real Convento de Valencia, donde tuvo
por Maestro en el noviciado á San Luis
Beltran. El P. Pradas, en su *Memoria de
difuntos*, fol. 145, dice que fué Prior de

Ibiza, y alaba su virtud. También fué Síndico y Archivero del mencionado Convento de Valencia, donde sus servicios se estimaron. Lo alaba también el Maestro Fr. Lamberto Novella en su *Mem. Mort.*, y así en otros escritos del dicho Convento, y de su Maestro Vidal, quien advierte su muerte en 22 de Julio de 1616 en el mismo, y que escribió:

Historia del Convento de Predicadores de la ciudad de Valencia, sacada de monumentos antiguos, de la que se valió el mismo para escribir las vidas de San Vicente Ferrer y de San Luis Beltran, segun su índice de autores para trabajarlas, que imprimió en folio, en Valencia. La de San Vicente Ferrer por Joseph Estevan Dolz en 1635, y la de San Luis Beltran por Josef Tomás Lucas en 1743.

Sala (Doctor Juan).—Catedrático de medicina de la Universidad de Zaragoza, su patria, *como consta de una *Memoria* manuscrita que tenía el Sr. Latassa, del certámen por el V. Sr. Obispo Cerbuna, donde fué Juez en 1597. No solo su sabiduría y experiencia en su facultad, sino también la cultura en la poesía, ilustraron sus talentos. Consiguió el lauro de poeta en varios certámenes, segun el Cronista Andrés en sus *Borrad. de Escrit.*, página 32. Refiere también su nombre el P. Raxas entre los jurados de Zaragoza en la dedicatoria de las *Exequias del Rey D. Felipe III*, como Jaime Gil entre los de 1621, en su *Declaracion de los Prob. de las Colmen.* Escribió:

1.º—*Tres discursos sobre el uso de la Colorintida*, que dirigió al Doctor Micer Juan Miguel de Bordalva, Juan Chrisótomo Santa Cruz y Morales, Juan Francisco de Salazar, Lorenzo Ibañez y Braulio Gil, Jurados de Zaragoza. En esta ciudad, 1610, en 8.º

2.º—*Poesías diversas*. Algunas se imprimieron. En 1599, en las *Exequias de*

Zaragoza por la muerte del Rey católico D. Felipe II, se puso en el túmulo un soneto suyo, que copió entre las poesías selectas el Abad D. Juan Briz Martínez, en la *Relacion* de dichas exequias, páginas 127 y 128. D. Luis Díez de Aux, en las *Fiestas por la Beatif. de Santa Teresa de Jesús* en 1615, le imprimió en las páginas 67 y 68, col. 2 y 1, varias octavas. En la 73, col. 1 y 2, liras. En la 117, col. 1, su premio. El mismo autor, en las *Fiestas de Zaragoza por el Sr. Aliaga*, en 1619, le estampó diferentes octavas, páginas 81, 82 y 83, y en la 279, col. 1, un distinguido elogio. El historiador Aynsa, en la *Traslacion de las reliquias de San Orenco y certámen de Huesca*, publicó unas décimas suyas en glosa, pág. 215. El Padre Mercenario Martín, en la *Relacion del certámen por la traslacion de la reliquia de San Ramon Nonat*, 1618, publicó un soneto suyo, página 43, b, y así en otras justas literarias. El Cronista Andrés, en su *Aganipe*, página 35 y 36, lo alaba de este modo:

El Apolíneo acento
del Doctor Juan de Sala
á las musas regala,
y su grave instrumento
es dulcísima rémora del viento.

Sala (D. Diego Gerónimo).—De Zaragoza é hijo del célebre Doctor Juan Sala, de quien arriba se ha tratado. Salíó muy aventajado en los estudios de las humanidades y de la filosofía. Cursó despues la jurisprudencia, de que tomó el bonete de Doctor en la Universidad de su patria, y fué Rector de la misma en 1633, siendo Canónigo de La Seo, de ella, y segunda vez en 1641. En el de 1647 ejercia el cargo de Vicario general del arzobispado de Zaragoza y de su Juez sinodal. A la grande comprension que tenía de ambas jurisprudencias, unió la de otras ciencias, y fué no vulgar poeta, y un ce-

loso, y muy prudente defensor del decoro y dignidad de su Iglesia, segun lo recomendó con el discurso siguiente:

1.º—*Cómo deben proveerse las dignidades y canongías en las iglesias catedrales, en particular en la Metropolitana de Zaragoza, y que no pueden prometerse antes que vaquen para cuando vacaren. Zaragoza, en folio, de 23 páginas, sin año de edicion. *Es un papel de especial consideracion.*

2.º—*Traduccion al español de la obra titulada: El valeroso escudo de la paciencia, segun el Cronista Andrés en su Aganipe, pág. 35 y 36, donde acuerda asimismo sus versos y sus alabanzas.*

Sala y Berart (D. Fr. Gaspar).—Aragones de nacion, y no catalan, como refieren equivocadamente el Maestro Argai, en la *Perla de Cataluña*, pág. 468, el Cronista Roig en su *Histor.*, y D. Nicolás Antonio en la *Biblot. Hisp.* Nació en Bujaraloz á fines del siglo xvi, como prueba el Maestro Risco, tomo 32 de la *España Sagrada*, pág. 128, col. 2, n. 15, impugnando sobre este particular á don Nicolás Antonio; y el Mtro. Agustiniiano Fr. Josef Massot, catalan de nacion, en el *Compendio de la historia de su Orden en Cataluña*, pág. 253, que dice fué aragones. Siendo jóven de buenas esperanzas se retiró al Convento mayor de San Agustín de Zaragoza, donde profesó en 1.º de Julio de 1622. Estudió la filosofía en Perpiñan, y la teología en Barcelona. Obtuvo el cargo de Lector en 1628, y desempeñó con lucimiento el magisterio de ambas facultades. En el capítulo provincial de Aragon celebrado en Epila en 1635, trasladó su filiacion al Convento de San Agustín de Barcelona, pidiéndolo él mismo; y así en esta ciudad, como en toda Cataluña, tuvo aceptacion su oratoria sagrada. Tambien recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de Bar-

celona el 14 de Noviembre de 1639, y en el de 1641 era su catedrático de teología, y en ella se perpetuó. En 1642 le nombró el cabildo de la Catedral de Lérida por su Magistral. Despues fué Predicador y Cronista del Rey Christianísimo Luis XIII de Francia, y Abad de San Cucufate del Orden de San Benito, y este docto agustiniano, como lo llama el Maestro Risco, pág. 128, no solo fué sábio en las ciencias propias de su profesion, sino tambien erudito en otras, segun lo convencen sus trabajos literarios. Murió en la villa de Perpiñan, por el año 1671, como dice el citado P. Massot, y escribió:

1.º—*Gobern politich de la ciutat de Barcelona para sustentar los pobres y evitar vagabundos.* Lo dió á luz en catalan siendo lector de teología en el Colegio de San Guillermo de dicha ciudad.

2.º—*Noticia universal de Cataluña, en amor, servicios y finezas admirables. Barcelona, 1639, en 4.º.*

3.º—*Epitome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña en los años de 1640 y 1641. Barcelona, por este tiempo, en 4.º.*

4.º—*Proclamacion Catholica. Barcelona, 1640, en 4.º.*

5.º—*Traduccion del Héroe francés ó idea del gran Capitan. Barcelona, 1646, en 4.º.*

6.º—*De los limites antiguos de España y Francia por la parte de Cataluña, segun el citado Maestro Risco.*

El referido Maestro Massot, pág. 163, citando una carta del mismo autor, escrita al Padre Fr. Juan Jalpi, Provincial de los Mínimos de Cataluña, dice que por años de 1652 trabajaba un libro intitulado *Armonia geográfica de España*, cuando le sucedieron tantos trabajos en las turbaciones de Cataluña, y que se le perdió entre otros muchos papeles de

cátedra, púlpito é historia, todos estimables, en sus peregrinaciones, que como los haya hallado, añade, quien los entienden, no los dará por perdidos. En aquella obra, prosigue, conciliaba los cuatro príncipes de la geografía, Pomponio Mella, Estrabon, Claudio Ptholomeo, y Plinio, en las ciudades, montes y rios de España, y decía en cada uno de sus reinos lo más digno de saberse. Es muy conocida la memoria de este aragonés, y como de tal la renovó el Cronista Jordan en la *Historia* del Orden de San Agustin de la provincia de Aragon, tomo 3, libro 2.

***Sala de San Agustin** (P. Ambrosio La).—

Este sábio y virtuoso religioso de las Escuelas Pías, nació en la villa de Pina á fines del siglo XVII. Siguió con singular aplicacion la carrera de los estudios, y sus adelantamientos se conocieron no solo en la instruccion y el magisterio de la filosofía y teología, sino además en el buen gusto de las humanidades y buenas letras, que procuró adelantar entre los domésticos, mereciendo por este y otros títulos el ser elevado al empleo de provincial de Aragon. Con la misma idoneidad siguió algunos colegios de la provincia de Valencia, en cuya ciudad pasó á mejor vida en 1766.

Escribió:

Varias composiciones y cartas latinas. En ellas se deja ver el buen hablista y atildado redactor.

Otros escritos.

Lo mismo aquellas que estos, se conservaban por algunos escolapios aragoneses.

Salaberte, antes Salabet (D. Micer Domingo Agustin). — Ilustre zaragozano, cuyo escudo fué tres flores de lis en oro, y debajo una campana sin lengua, con tres asas, en gules, como se ve en varias memorias de su linaje. Enseñó la juris-

prudencia en Lérida, y despues ejerció el cargo de Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon y otras magistraturas. En 1611 ingresó en el Ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, del que fué Decano en 1625. Estuvo casado con doña Teodora Ruiz Urries y Castilla, hija de los señores de Nisano. Manifestó su sábia laboriosidad, escribiendo á más de varios discursos forenses:

2.º—*Responsium juris in favorem regie jurisdictionis, et pro ipsius regimine legitima, et justa administratione in hoc antiquissimo, sic ac fidelissimo regno Aragonia*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1620, en folio.

3.º—*Código* de varias determinaciones de la Côte del Señor Justicia de Aragon, de los años de 1624, 1625, 1626, 1627 y 1628, y prontuario jurídico de ellas para norte de sus determinaciones. Manuscrito de que se trata en un libro en 4.º, manuscrito, intitulado: «*Determinationes consiliorum regni Aragoniæ recopilatæ á die 3 Novembris 1632*», *que el Sr. Latassa vió en casa de D. Fermin de Molina, mercader de libros, dirigido, segun un papel de él, al Sr. D. Luis de Exea, de los Sres. Vargas, Escartin y otros, y del Regente Marta, que últimamente perteneció al dicho Sr. Exea, Justicia de Aragon; notándose allí, hoja 3, que la copia que allí se hacia del original del referido libro de Salaberte, lo tenía entonces el Sr. Torrero, Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon. Es obra citada y muy seguida.

De este escritor trata tambien el Padre Jesuita Luis Ignacio Cevallos en la *Vida* de la venerable religiosa capuchina la Madre Sor María Angela Astorch, impresa en 1733, en la dedicatoria al muy Ilustre Sr. D. Félix Salabert, Aguerri, Sora, Ribas, Urries y Castilla, Torrellas, Pomar, Felices y Azlor, Marqués de

Valdeolmos, de la Torreçilla y Peñatajada, Señor de las casas y castillos de Lardez y Boscán alto y bajo, caballero del Orden de Santiago, etc., cuyo segundo abuelo fué nuestro autor.

Salafranca (Fray Tomás de).—Nació en Zaragoza en 1624, de una familia conocida. Tomó el hábito de predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de esta ciudad en 1639. Concluidos los estudios siguió la carrera de Letor y la completó. Recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de Lérida, fué su Catedrático en esta facultad en 1654, y despues de la de vísperas de la misma. Así en este magisterio, como en el de la oratoria evangélica, tuvo aceptación. En 1656 era Prior del Convento de esta ciudad y Presentado de su Orden ya en 1658. Viajó á Roma á su capítulo general por soció del P. Maestro Fray Blas del Fau, que era Definidor, donde predicó é imprimió el siguiente

1.º—*Sermon* de San Antonino, Arzobispo de Florencia, predicado en la feria IV, infraoctava de Pentecostés, 7 de Junio de 1656, en la solemnidad del capítulo general del Orden de Predicadores, en el Convento de la Minerva de Roma. Dedicado al Rmo. P. M. Fray Juan Bautista de Marinis, Maestro general de todo el Orden de Predicadores. Roma, en la imprenta de Nicolás Angelo Tinay, en 4.º, de 40 páginas.

2.º—*Dos libros* de oraciones sagradas, que no vieron la luz pública. Su muerte parece fué el año de 1673, y se nota en las actas del capítulo provincial de 1674.

***Salamero y Martinez** (D. José).—Nació en Graus, importante villa del Alto Aragón, provincia de Huesca. Desde niño manifestáronse en él dos sobresalientes cualidades; el amor á todas las virtudes, revestido de la mas excepcional modestia, y una decidida afición á los estudios más se-

rios y profundos, que todavía muy jóven le llevaron á Roma á ampliar y perfeccionar sus estudios teológicos, recibiendo la láurea doctoral en el colegio teológico de la Universidad Romana Pontificia y conquistándose allí por sus virtudes y talentos el aprecio y estimacion de varios insignes personajes. No satisfecha con esto su sed ardiente de saber, siguió ademas la carrera de derecho económico, y dedicó al estudio de las ciencias físico-naturales una buena parte de su prodigiosa actividad intelectual.

Armado con estas armas y nacido para la polémica, su entusiasmo por defender en tiempos azarosos de excepticismo la religion católica, de que es uno de los sacerdotes más dignos, le obligó á fundar y dirigir en Madrid *El Espritu Católico*, de que fué propietario, y con la cual publicacion prestó importantes servicios á la causa de la Iglesia. Prestó tambien el concurso de sus talentos, como redactor, á periódicos tan importantes como *La Regeneracion* y *La Lealtad*; y *El Pensamiento Español*, insigne diario católico, le contó tambien entre sus colaboradores más notables. La lucha ardiente de la polémica, constantemente sostenida por el docto sacerdote en favor de los derechos de la Iglesia, lejos de quebrantar sus fuerzas y menos su entusiasmo, le obligó á fundar en la córte *La Lectura Católica*, importante revista de que es director y propietario; de la cual lleva publicados ocho tomos, y en donde, con la elevacion propia de sus variados y profundos conocimientos, prosigue la notable tarea á que parece haber consagrado este insigne publicista su vida entera. Ha publicado además la primera parte de una novela titulada: *Eberhardo ó el pensador de la Germania*, notable estudio filosófico-religioso, digno por muchos conceptos del talento y saber profundo de nuestro biografiado.

Pero donde más resplandecen estas sus brillantes dotes es en la notabilísima obra titulada *Exegesis de los libros santos*, obra que está dando en la actualidad á la estampa y que, por lo que de ella hemos visto, será la más completa de cuantas en este género se han publicado y un monumento digno de la historia literaria de este país que han honrado tantos y tan insignes teólogos: baste decir, para formar idea aproximada de la obra que nos ocupa, que en ella se halla demostrado el dogma católico, no solo con argumentos de razon completamente nuevos, sino apoyados por los más notables y recientes descubrimientos científicos.

Merced á sus sobresalientes méritos, cuéntanle entre sus más preclaros individuos la academia romana de los Arcades, de la Concepcion y varias otras, y es además examinador sinodal de los arzobispados de Sevilla, Toledo y varios otros obispados.

Su celo y laboriosidad en la defensa y propagacion de la fé católica fué tan notorio, que altas dignidades de la Iglesia le confiaron en diversas ocasiones difíciles y honrosísimos encargos, en cumplimiento de uno de los cuales atrajo al gremio de la Iglesia católica al famoso orador y sacerdote D. Tristan Medina, que tuvo la desgracia de apostatar de la fé, y con quien, con este motivo, sostuvo notable y muy interesante correspondencia epistolar: fué encargado por la autoridad eclesiástica para dar conferencias privadas á dicho Sr. Medina y recibir su abjuracion pública y solemne. Este importantísimo servicio, con ser el más público, no ha sido el único que nuestro ilustre paisano ha hecho á la causa de Dios; pues con motivo de la conversion del Sr. Medina, tuvo el humilde sacerdote la satisfaccion inmensa de ver premiados sus esfuerzos con la vuelta al catolicismo de otros varios apóstatas.

Esta obra, una de las más ignoradas de cuantas ha llevado á cabo el virtuoso sacerdote, es quizá la que ha ocupado mayor parte de su actividad incansable por la causa de Dios y á la que modestamente, y en el más ignorado silencio, ha dedicado su saber y su caridad.

En medio de tan múltiples y variadas ocupaciones, todavía encontró este esclarecido hijo de Aragon campo fertil en que emplear con gran fruto sus talentos y su incansable laboriosidad, dedicándola á la instruccion y educacion de la juventud; pues fué primero Director literario del famoso colegio de Santa Isabel en Madrid, y en la actualidad dirige y es propietario de otro colegio en la misma capital, donde además ejerce el honroso cargo de Consiliario de la academia titulada *La Juventud Católica*.

La modestia de este ilustre aragonés, comparable solo á su profundo saber y sólida virtud, nos han impedido adquirir otros importantes datos biográficos, que por falta de absoluta certeza no comunicamos á nuestros lectores.

Salanova (Fr. Roque de Santa Mónica).—

En el siglo «Salanova», hijo de Zaragoza y Vicario general de la Congregacion de España é Indias de Agustinos Descalzos. Así en sus estudios, como en el magisterio de ellos y en los cargos del gobierno é instruccion, sobresalió su capacidad y religiosidad. Murió en Madrid el año 1672, antes de completar el tiempo de su generalato. Escribió:

1.º—*Sermon* de Santo Tomás de Villanueva en el octavario de fiestas de su canonizacion, en la que celebró su reforma agustiniana en el Convento Mayor de San Agustin de Zaragoza, donde se imprimió por Miguel de Luna, 1660, en 4.º, junto con la *Relacion* de aquellas, desde la pág. 307.

2.º—*Sermon* de los Santísimos Corporales de la ciudad de Daroca, predicado en ella. Zaragoza, por la viuda de Miguel de Luna, 1664, en 4.º

3.º—*Catorce tomos predicables*. Dos de cuaresmas continuas. Dos de morales vespertinos. Dos de misiones y mariales. Cuatro santorales, uno de extraordinarios, otro de pláticas regulares á diversos asuntos, y otros dos de diferentes, que dejó en disposicion para imprimirse, y su muerte se lo impidió.

Salanova (Fray Tomás de San Josef).—Agustino descalzo, natural de Zaragoza, Provincial de Aragon, y de conocida instruccion en las matemáticas y varios idiomas cultos, segun las *Crónicas de su Reforma*, tomo 4, pág. 411, donde despues de advertir su religiosidad y mérito en la oratoria evangélica, se dice que murió en el Colegio de San Nicolás de Tolentino de Zaragoza el año de 1680. Dejó dispuestos para la estampa algunos *Papeles* matemáticos, y

2.º—*Cinco* cuaresmas continuas que había predicado, en cinco tomos en folio, como

3.º—*Otros sermones*, en que fué oído con aceptacion.

Salas Malo de Esplugas (D. Gerónimo). Nació en Caminreal, de una ilustre familia, á fines del siglo xvi. Habiendo cursado humanidades y la filosofía se dedicó á la milicia. Siendo Capitan de caballería y oficial de mucha reputacion, abrazó el estado eclesiástico, y obtuvo de su Santidad el Deanado de la Catedral de Albarracin, en ocasion que su hermano D. Juan, Embajador extraordinario en Roma, había pedido esta dignidad para un amigo suyo, no teniendo noticia de aquella solicitud. La poseyó 30 años, siguiendo un tenor de vida muy ejemplar. El Rey D. Felipe IV lo presentó para la mitra de dicha Iglesia en 26 de Marzo

de 1654, de que se posesionó en 17 de Setiembre de 1655. Gobernó este Obispado con grande edificacion. Visitó tambien con ella el Arzobispo de Valencia. Movido de las instancias de la V. Madre María de Jesús de Agreda, fabricó en su Catedral la capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en 1656, celebró su fiesta en 1657, dotó el sermon, visperas y salve, como en todos los sábados, y fundó en ella una devota cofradía, que renovó en nuestros dias el Ilustrísimo señor D. Juan Francisco Navarro, su sucesor en esta Sede, é hizo otras obras pías en beneficio comun. Murió en 10 de Noviembre de 1664, y se mandó sepultar en dicha capilla. Escribió:

1.º—*Paternal exortacion* sobre puntos de utilidad espiritual, dirigida á las iglesias del Obispado de Albarracin, con fecha 8 de Octubre de 1664. Se imprimió en folio, y se conservaba en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, pieza alta. E. 29.

2.º—*Constituciones sinodales* de Albarracin, en la Sínodo que celebró el año de 1657. Año en que se divulgaron.

3.º—*Algunas poestas juveniles*. En el segundo *Certámen* por el Sr. Aliaga, de 1619, pág. 107, hay varios dísticos latinos suyos; y en la página siguiente otros de su hermano D. Juan. Véase la pág. 282 del mismo *Certámen*.

***Salas Malo** (D. Juan).—Por más diligencia que hemos puesto en averiguar el año que nació este ilustrado teólogo, no nos ha sido posible hacernos con este dato, y mucho que hayamos sabido que vió la luz en Caminreal, perteneciente á la provincia eclesiástica de Zaragoza, y que despues de cursar las facultades de artes y teología en la Universidad de Alcalá, se graduó de licenciado en la primera, y de Bachiller en la segunda. Obtuvo beca en el colegio de San Bartolomé de Sala-

manca. Al efecto de usufructuar algunos beneficios que poseía en Aragon, abandonó aquella célebre ciudad, donde afluían los hombres más estudiosos de España, y se estableció en Zaragoza, recibiendo en 1616 el nombramiento de canónigo regular del templo del Pilar.

Por negocios del cabildo, á que pertenecía en 18 de Setiembre de 1621, marchó á Roma, logrando un excelente éxito en sus gestiones, y en la capital del mundo católico recibió la noticia de que en 1623 se le había elegido para el priorato de la misma corporacion.

Falleció en la capital aragonesa por los años de 1634 ó 35.

Escribió *varias conclusiones* que defendió en públicos certámenes.

Salas (Fray Miguel de).—Religioso franciscano de la regular observancia, hijo de Zaragoza, Predicador de la provincia de Aragon, que murió en el Convento de Santa María de Jesús de su patria, en 30 de Noviembre de 1697.

Escribió:

1.º—*Oracion sagrada* de las 40 horas de la solemnidad de María Santísima, que dijo en el día de su Anunciacion en el Convento de San Francisco de Calatayud. Zaragoza, por Diego Dormér, 1685, en 4.º.

2.º—*Oracion panegirica* de Santa Catalina, virgen y mártir. Zaragoza, por Jaime de Bordazar, 1693, en 4.º.

3.º—*Decada seráfica*. Oraciones panegiricas de las fiestas principales de la religion de N. P. S. Francisco, que publicó el Licenciado D. Pedro Valensin, Rector de Mequinenza. Zaragoza, en la oficina de Dormér, 1696, en 4.º.

4.º—*Vida* de Santa Agatodea, virgen y mártir, patrona de Mequinenza. Zaragoza, por Manuel Roman, 1697, en 4.º.

Salas (Fray Francisco Elías). — Natural de Zaragoza, religioso carmelita obser-

vante. Hizo sus estudios con aprovechamiento. Recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de Zaragoza en 29 de Abril de 1747. Fué Maestro en su provincia de Aragon, y socio de su Provincial para el capítulo general de su religion celebrado en Casena, donde desempeñó uno de sus actos públicos de conclusiones de teología. En el capítulo provincial, tenido en Zaragoza en 1758, fué nombrado Rector de su Colegio de San Josef, y ejerció otra vez, esta superioridad despues de haber sido Prior del Convento de la misma, y en 1779 fué otra vez nombrado en este Priorato, y Vicario Provincial. Cuando en 1757 se empezó á formar en Zaragoza la Academia del Buen Gusto en las ciencias y artes; fué admitido por su individuo de número; con cuyo motivo trabajó en 1758 una

1.º—*Disertacion* sobre la necesidad de la erudicion para el buen gusto, y los medios para adquirirla, que leyó en dicha Academia, jueves 18 de Enero de dicho año 1758, segun sus *Actas*, pág. 97. Y siendo despues individuo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, habiendo esta determinado en 1777 y ofrecido premios sobre asuntos de su instituto, escribió:

2.º—*Disertacion* en que se esplican los medios de desterrar la mendicidad, haciendo á los mendigos útiles al Estado, sin reducirlos á ser infelices. MS. cuyo mérito calificó la misma Sociedad en su junta celebrada para la graduacion de las obras presentadas sobre este objeto, y publicó en la ordinaria de 18 de Diciembre de 1778 la adjudicacion de 1505 reales y 30 mrs. de vellon al autor; asunto que se publicó en la *Gaceta* de Zaragoza del martes 29 de Diciembre de dicho año, pág. 419. El Maestro Fr. Miguel Martin, en el *Carmel. Antig. Casaraug.*, pág. 35, re-

fiere tambien la memoria de este autor, quien murió en el Marzo de 1786 estando predicando la Cuaresma del Real Monasterio de Sixena de Señoras Comendadoras del Orden de San Juan de Jerusalem.

Salas (D. Domingo Francisco).—De Xanovas, partido de Jaca. Bachiller en filosofía y medicina de la Universidad de Zaragoza. Haciendo reflexion sobre el modo comun de enseñar las primeras letras, halló ser prolijo, y que no carecia de defectos, é hizo un plan de enseñar en seis meses lo que ahora cuesta tres años, y lo redujo á efecto junto á la Iglesia parroquial de Santa Cruz de Zaragoza en menos de los seis meses, asistiendo á las horas regulares, y los discípulos sin cartilla, ni libro alguno. Abrió segundo curso desde 2 de Enero de 1782 en la misma ciudad, cerca del Convento de Mínimos, con avisos al público, y sujetando su método á exámen; siendo distinto del que practicó el célebre Canciller de París, Juan Gerson; motivo por que escribió un tratado con el título de:

2.º—*Método para enseñar á leer en ciento veinte dias de instruccion, aunque los discípulos y niños sean más de quinientos.* MS. en folio dividido en dos partes. La primera de 54 páginas. Explica el sistema de la enseñanza sin cartilla ni libro, fundándolo en razones y pruebas de experiencia. La segunda es un discurso de noventa páginas, en que noticia las operaciones diarias de los cuatro meses, y de los progresos de sus discípulos hasta quedar enseñados. Esta obra estaba en poder de su autor y con la noticia donde corresponde. Este residia en Madrid en 1799.

Salaverria (Licenciado Ambrosio de).—Hijo de Zaragoza, y Deudo del Maestro Dominicano Fr. Andrés de Maya y Salaverria. Publicó y dedicó á Santa Catali-

na de Sena, del Orden de Santo Domingo, un opúsculo intitulado:

Question de la oracion mental y vocal, muy importante así para los que solo usan la vocal, como para los que practican la mental. Pregúntase si es mejor la mental que la vocal, á que se responde con varias conclusiones probadas con razones escolásticas, morales y positivas. Zaragoza, por Jusepe Lanaja y Lamarca, 1655, en 8.º. Al fin hay una traduccion en verso latino hecha por un novicio del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, de la dedicatoria de este escrito.

Salaverria de Maya (Fr. Mateo).—Carmelita observante, natural de Zaragoza, Maestro en su provincia de Aragon, Doctor teólogo por la Universidad de su patria, dos veces Prior de su Convento y Provincial de Aragon, donde fueron muy conocidas así su religiosidad, como su literatura en aquel tiempo. Escribió:

1.º—*Idea de discursos predicables en varios sermones de diversos oradores evangélicos.* Es el 2.º tomo y parte 3.ª de los *Triunfos del Carmen*. Zaragoza, por Agustin Berges, 1672, en 4.º

2.º—*Jardin de sermones de varios asuntos.* Zaragoza, por Agustin Verges, 1676, dos tomos en 4.º. Y dió á luz tambien la obra poética intitulada:

3.º—*Luz del alma para la hora de la muerte,* escrita por el Maestro Carmelita Fray Ambrosio Roca de la Serna. Zaragoza, por los herederos de Agustin Berges, 1679, en 4.º

Salazar (Fray Francisco de).—Este religioso mercenario nació en Zaragoza, de la casa de los caballeros de su apellido, antiquísimo en esta ciudad, como dice el Maestro Neyla en la *Historia* del Convento de San Lázaro de ella, pág. 226, y de que trae su memoria el Cronista Andrés en la *Vida de San Orencio*, pági-

na 2. En dicha Real casa recibió el hábito de aquella Orden y profesó su instituto en el siglo xvi. La filosofía y la teología las enseñó con útil diligencia, y la tuvo tambien en la oratoria evangélica. Al honor del magisterio reunió el del gobierno de varios conventos; pues fué Comendador de los de Calatayud, Pamploña y Zaragoza, por casi dos trienios. En las Córtes de Monzon lo consultó el Rey D. Felipe II, en negocios de gravedad, y en 20 de Mayo de 1576 fué electo Provincial de Aragon. Convocado en Zaragoza el capitulo general de su religion en 27 de Mayo de 1587, que presidió de órden de su Santidad, el Arzobispo de esta ciudad D. Andrés de Bobadilla, salió electo general, en cuya superioridad se hizo más estimable por su piedad, sabiduría y discrecion. Fundó en Roma el Convento de San Adriano. Obtuvo la aprobacion del rezo de los Santos de su instituto y otras gracias apostólicas. Hizo tres redenciones de cautivos y otras cosas dignas de alabarse; y en 1592, que fué el último de su gobierno, se retiró á su Convento de Zaragoza, donde murió gobernando la provincia de este reino, y fué sepultado en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de dicha casa.

Escribió:

Nuevas constituciones del real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos christianos, segun los decretos de los Sumos Pontífices Pío V, Gregorio XIII y Sixto V, cuya edicion hizo el Maestro Zumel, adornándolas con una explicacion de la regla de San Agustin y catálogo de los generales de su Orden. Salamanca, 1588, donde alababa la ilustre calidad, sabiduría y prudencia del Maestro Salazar.

Salazar (D. Juan Francisco).—Hijo de la ciudad de Tarazona, segun el Doctor Fraylla en la *Historia manuscrita* de la

Universidad de Zaragoza, pág. 87, b. El linaje de Salazar es muy ilustre y bien conocido en España, con el blason de las trece estrellas de oro en campo rojo. El mismo fué propio de nuestro D. Juan Francisco, como se ve en la capilla de Santa Ana de la Iglesia Parroquial de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, que le perteneció. En esta ciudad siguió los estudios, y en su Universidad era Catedrático de sexto en 1603. Fuélo despues de vísperas de cánones en 1612. En 19 de Mayo de 1599 ingresó en el Ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, del que fué Decano el año de 1614. En 1608 era Asesor del Zalmedina de dicha ciudad D. Juan Agustin, y en 1613 poseía la Lugartenencia de la Côte del Justicia de Aragon; de donde ascendió á Consejero criminal y civil de la Real Chancillería del mismo, de la que aun era su Regente en 1631, como consta de una *Alegacion* en derecho sobre la dicha capilla de Santa Ana, que publicó en Zaragoza el año de 1686 D. Ignacio de Licergerate y Moles, intitulada: *In processus apprehensionis Blasii Lopez, Zuleta et Gomez*, de la dicha capilla, y por este escrito tambien consta que estuvo casado con D.^a Isabel Ortiz, que lo heredó en sus bienes, de que esta señora dispuso en favor de D. Agustin Salazar, y que por ornato y memoria quedó en la sacristía de dicha capilla un puntual retrato de D. Juan Francisco. Este ilustre jurisperito, no solo fué docto en el derecho, sino tambien en la poesia y la erudicion, y como tal fué uno de los jueces de los certámenes celebrados en Zaragoza en 1615 por la beatificacion de Santa Teresa de Jesús, como lo refiere don Luis Diez de Aux, pág. 10, de su *Relacion*. Escribió á más de varios *Papeles* legales y poesías:

2.^o—*Advertencias forales* para saber

sus destinos los ministros que deben presidir en la Real Chancillería de Aragon. Zaragoza, 1626, en folio.

3.º—*Memorias legales* ó ilustracion de algunos fueros del reino de Aragon. Manuscrito que cita el Doctor Valenzuela en dos *Alegaciones* de 1684. *Super apprehensione bonor. Aegid Perez*, págs. 3 y 6 de su original.

Saldaña (Fr. Manuel Tomás).—De Huesca.—Dos veces Prior de su Convento de Predicadores, Secretario de la provincia de Aragon y Maestro en ella. Escribió: *Diversas oraciones sagradas*, y sabemos se imprimió:

2.º—*Sermon* del cingulo de Santo Thomas de Aquino en la fiesta que le consagró el Ilmo. Sr. D. Pedro Gregorio y Antillon, dignísimo Obispo de Huesca, en 28 de Enero de 1696. Dia en que se fundó la Congregacion de la milicia angélica con breve de su Santidad en el referido Convento. Zaragoza, por Manuel Roman, 1696, en 4.º. Lo dedicó al Reverendísimo P. Fr. Pedro de Matilla, Confesor de S. M., el Licenciado Gonzalvo de Saldaña, Infanzon, sobrino del autor.

Sales y Alcalá (D. Agustin).—Nació en Valjunquera, diócesi de Zaragoza, el dia 21 de Diciembre de 1707. Fué hijo de Agustin Sales, natural de Albocacér del reino de Valencia, y de Juana Alcalá. Su linaje fué de conocida estimacion; pues de él y de su sangre, dice tambien el mismo D. Agustin Sales, fué el sábio y ejemplar Arzobispo de Valencia, D. Fray Isidoro de Aliaga, famoso hijo de Zaragoza, segun se ve en el prólogo de la censura de *Historias fabulosas*, que escribió D. Nicolás Antonio. De edad de 8 años fué llevado á Valencia, donde se encargó de su educacion D. Francisco Sales, hermano de su padre, sacerdote recomendable por sus prendas, de quien trata entre sus *Escritores valencianos* el Doctor Xi-

meno en su tomo II, página, 246, col. 1. Fuéle útil su aplicacion en los estudios, en la misma ciudad, en cuya Universidad cursó tambien artes y teología, y de esta facultad recibió en ella el grado de Doctor en 7 de Mayo de 1731. Ordenado de Sacerdote poseyó un beneficio de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de dicha ciudad, y apreció tanto su residencia que no la quiso dejar por la capellanía mayor de las Descalzas Agustinas de la ciudad de Pamplona, que es prebenda distinguida por su renta y honores, la que le había sido ofrecida en el Julio de 1738. En este mismo año lo nombró la ciudad de Valencia por Cronista suyo á 27 de Octubre, y lo fué tambien del reino de Valencia. Las medallas, antigüedades, inscripciones, manuscritos, papeles curiosos y otras cosas pertenecientes á la ciudad y reino de Valencia, fueron muchos y muy apreciables en su destino, como los libros de que formó su Biblioteca, y de todos hizo el mejor uso su buena erudicion y el conocimiento que tenía de los idiomas hebreo y griego, juntos con otros comunes en la Europa. Sobre todo exaltó su mérito literario, su sábia laboriosidad y constante desvelo en las ciencias, el que dejó memorias distinguidas. Murió en Valencia dia 4 de Enero de 1774. Las obras que escribió son:

1.º—*Ilustracion histórica á la vida de San Juan Nepomuceno*. Se halla al fin de la *Vida* de este Santo, compuesta por el Padre Gerónimo Julian, bajo el nombre de D. Gavino Romelini, y publicada en Valencia por Juan Estevan Dolz, el año de 1734, en 4.º, si bien la ilustracion se dió á luz en nombre de D. Lope Hurtado de Mendoza, como refiere el Doctor Ximeno en el dicho tomo II de *Escritores*, pág. 305, col. 1.

2.º—*Disertacion histórica crítica y ex-*

positiva del Sagrado Cáliz en que Cristo Señor Nuestro consagró en la noche de la cena, el cual se venera en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia. Al fin hay añadida una

3.º—*Respuesta* á cierta consulta sobre unos monumentos antiguos. Una y otra se imprimieron en Valencia, por Josef Estevan Dolz, el año 1736, en 4.º. Añadió últimamente una advertencia, firmada de su mano en 31 de Julio de 1741, en que enmienda el modo en que leyó la medalla, de que se trata en la *Respuesta*.

4.º—*Apología crítica* contra la reciente inconstancia de un moderno. Valencia, por Josef Estevan Dolz, 1737, en 4.º. Es papel contra el impreso puesto al fin del tomo I del *Norte crítico* del P. Fr. Jacinto Segura é intitulado: «Desagravio de un escrito de autor.»

5.º—*Segura* convencido en todo cuanto opone contra la disertacion del Sagrado Cáliz, en su primera y segunda parte de la verdad vindicada. Valencia, 1737, en 4.º, por Josef Estevan Dolz. Dicha verdad vindicada habia salido en nombre de Fr. Josef Antonio Perez de Benitia, como dice el citado Doctor Ximeno.

6.º—*Juicio* de la segunda apología del P. Fr. Jacinto Segura. Y demostracion de la cortedad del Doctor Marcial Emo Mogunéz en materia de antigüedades. Valencia, por Josef Estevan Dolz, 1739, en 4.º. Es un escrito sobre la apología segunda, que el P. Segura publicó contra los diarios y contra un escrito anónimo que hay al fin, en que pretendia su autor impugnar la *Respuesta* á cierta consulta, etcétera, del libro del Cáliz. Este juicio se publicó en nombre de D. Fortunato Januseni, anagrama de D. Juan Antonio Fustér.

7.º—*Carta* sobre la suposicion de las actas de San Lorenzo, atribuidas á San Donato, abad servitano. Es la del núme-

ro XXXV de las añadidas á la censura de *Historias fabulosas* de D. Nicolás Antonio, que publicó D. Gregorio Mayans. Valencia, por Antonio Bordazar de Artazú, 1742, en folio.

8.º.—*El prólogo* al lector de la obra, «Censura de historias fabulosas», y por él consta la trabajosa correccion que le dedicó por encargo del referido D. Gregorio Mayans y la formacion que hizo de su índice.

9.º—*Noticias* del hallazgo del cuerpo de San Pedro Pascual. De las diligencias que practicó la Iglesia parroquial de San Bartolomé de Valencia para conseguir su reliquia, y de las demostraciones que hicieron por haberla logrado. Valencia, por Josef Tomás Lúcas, 1714, en 4.º. A ellas sigue un sermon del Doctor don José Climent, cura entonces de aquella parroquial, sobre el mismo asunto.

10.—*Origen* de la devocion á la preciosísima Sangre de Christo y principios de su Iglesia en la ciudad de Valencia. Se halla al principio de un librito, que para fomentar la devocion de los fieles, imprimió su cofradía, en Valencia, por Josef Estévan Dolz, 1744, en 8.º

11.—*Sermon* del Santo Christo de la Fé, que predicó en el Convento de Santa Mónica, día 9 de Junio de 1745. Valencia, por Pascual García, 1746, en 8.º, y se publicó en el libro de la *Historia* de esta Santa imagen, que dió á luz el Doctor Francisco Ballester y Marco.

12.—*Memorias históricas* del antiguo Santuario del Santo Sepulcro de Valencia. En esta ciudad, por Josef Estevan Dolz, 1746, en 8.º. A lo último puso: «Exámen del sitio y duracion de la Iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes, contra el sermon que en la reedificacion de la capilla de la misma Virgen, publicó el Doctor Francisco Mira, Retor de la parroquial de San Estevan», en cuya de-

fensa salió en nombre de Juan Bautista Vergara, fabriquero de esta parroquia, un papel con el título de *El examinador*, reprobado en su mismo exámen, contra el cual imprimió otro el Doctor Sales, con este título:

13.—*El examinador* confirmado en su mismo exámen de ser fabulosa y de burla la permanencia del Oratorio de las Virtudes en tiempo de moros y su sitio. Se desvanecen con un soplo los fundamentos de humo sobre que la apoyó Juan Bautista Vergara, fabriquero de San Estevan, en su inocente papel lleno de equivocaciones. Valencia, por la viuda de Antonio Bordazar, 1746, en 4.º

14.—*Demostraciones afectuosas*, con que el gremio de roperos celebró en Valencia en los días 19, 20 y 21 de Agosto de 1746, la proclamacion de nuestro católico Monarca D. Fernando el VI. Valencia, por Gerónimo Conejos, 1746, en 4.º. Salió sin el nombre del autor.

15.—*Juicio de la obra* intitulada «Itinerario», en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viages á cortés extrangeras, con dos disertaciones. La primera sobre el modo de ordenar y componer una librería. La segunda sobre el modo de poner en orden un archivo, que escribió en latin el P. D. Oliver Legipont, de la Orden de San Benito, y vertió al español el Doctor D. Joaquin Marin, en 1759, en que se imprimió en Valencia, por Benito Monfort, en 8.º mayor. El dicho juicio es pieza muy instructiva, curiosa y erudita y ocupa diez páginas.

16.—*Tarix marmor nuper effossum, sive disertatio critica de Valentino Sodalicio Vernarum Colentium Isidem*. Valencia, por Josef Tomás Lucas, 1760, en 8.º. Trata tambien en esta obra de varias inundaciones que ha padecido Valencia por el rio Turia.

17.—*Relacion del primer centenar de*

la colocacion de la Imágen Sagrada de María Santísima de los Desamparados en su magnífica capilla de la plaza de La Seo de la ciudad de Valencia. En ella, por Salvador Fauli, 1767, en 8.º. Estas tres últimas obras nó las refiere en sus *Escritores valencianos* el Doctor Ximeno.

18.—*Algunas dedicatorias y otras piezas menores*, que se han impreso.

Entre aquellas es digna de memoria la que se halla en el libro de las «Instituciones medicinales» del Dr. D. Francisco Pascual, Virey, edicion de Madrid, 1743, dirigida al egregio D. Juan Francisco Cabanilles y Villarrasa, Conde de Casal, Baron de Penisañó.

19.—*Dissertatione Sacra de Danielis ætate, quando fuit Babylonem aductus, & Susannam liberavit*. Manuscrito en 4.º.

20.—*De operibus sex dierum*. Manuscrito en 4.º. Compuso estas dos disertaciones en el año 1731.

21.—*Historia, et chronologia actuum apostolorum ab Spiritus Sancti descensu, ad Joannem Evangelistam ab hominum consortio subductum*. Manuscrito en 4.º, trabajado en 1732.

22.—*Scækel, et Middak Israelis, stu de veterum hebreorum ponderibus, et mensuris cum nostris. Hispanicis collatis comparatisque*. MS. en 4.º, del año 1734.

23.—*Descripcion de la fiesta de la traslacion del Santísimo al nuevo templo de la Congregacion del Oratorio en 29 de Setiembre de 1736*. Manuscrito en folio.

24.—*Relacion de las fiestas que celebró Valencia en el quinto centenar de su conquista*. Manuscrito en folio.

25.—*Série chronologica de los retores de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Valencia, desde el tiempo de su conquista, y en que la mandaron los canónigos reglares del Santo Sepulcro, hasta el presente año de 1738*. Manuscrito en folio.

26.—*Historia del Santo Sepulcro* é Iglesia Parroquial y Patriarcal de San Bartolomé de Valencia. MS. en 4.º, del año 1739.

27.—*Disertacion critica* sobre la Iglesia en que tuvo su canonicato San Pedro Pascual, Obispo de Jaen y mártir. Manuscrito en folio del año 1739.

28.—*Respuesta* del P. M. Fray Juan Cadenas Fuentes, del Orden de Predicadores, Catedrático de teología de prima en la Universidad de Valladolid al Padre Fray Tomás Guell. MS. en folio, de 1739. Es contra una carta impresa en nombre de este religioso, dirigida desde Valencia á aquel Padre Maestro en 7 de Octubre de dicho año.

29.—*Dictámen* de Lucrecio sobre el mérito de los papeles que formaron Silvio, Fabio y el Duende, contra un sermón impreso del Padre Retor de las Escuelas Pías. Es un diálogo escrito en 4.º el año 1740.

30.—*Notas á la vida de San Fileto*, convenciendo que fué supuesto discípulo de Santiago. MS. en folio del año 1740.

31.—*Discurso* sobre el reglamento de los cuarteles en el escudo de armas del Ilustre D. Giner Rabaza de Perellós, Marqués de Dos Aguas. MS. en folio, trabajado en 1741.

32.—*Exámen* de la crítica de los modernos franceses sobre el nombre y martirio de Santa Catalina virgen y mártir, y se demuestra que Eusebio Cesariense no habló de esta virgen. MS. en folio de 1742. Sobre el mismo asunto tambien escribió:

33.—*De Sanctæ Catharinæ Virginis nomine, et Passione adversus nonnullos Gallorum judicium*. MS. en folio del año 1743.

34.—*Explicacion* de las letras longobardas, que rodeaban una antigua campana de las religiosas del Convento de

la Trinidad, hecha á peticion de la Reverenda Madre Abadesa. MS. en folio del año 1743.

35.—*Explicacion* del pavimento romano descubierto en Sagunto, y se convence que era el sitio donde los saguntinos, á honra de Baco, celebraban sus fiestas, llamadas de los griegos origías ó de los dioses del infierno. MS. en folio del año 1745. Le agradó tanto, dice el citado Ximeno, á D. Miguel Eugenio Muñoz, Ministro de la Real Audiencia de Valencia, que la envió original al Señor Rey don Felipe V, y S. M. mandó cubrir el dicho pavimento para su conservacion, y así se ejecutó.

36.—*Satisfaccion* á los dos reparos que hizo el Ilustrísimo Sr. D. Juan Bautista Ferrer; Obispo de Lugo, sobre los Basilios y primer Prelado de Valencia, y se confirma el dictámen manifestado en las memorias históricas del Santo Sepulcro. Es carta escrita en Valencia, en folio, con fecha 6 de Marzo de 1747.

37.—*Historia* de Valencia desde su verdadero principio hasta Carlos II, Rey de España. Luego que le dieron el empleo de Cronista empezó á disponer una historia, dándole principio desde la fundacion de la ciudad de Valencia por los fenices de Tiro, año VIII del reinado de David, y trabajando con mucha aplicacion ordenó cronológicamente los sucesos; pero como es preciso para los posteriores á la conquista del Rey D. Jaime I, ver muchos instrumentos de los archivos de Barcelona, Zaragoza y demás de Valencia y su reino, suspendió la prosecucion hasta lograr algunas asistencias para su registro y el de otras partes ó tener orden de S. M., quien en 1747 fué enterado del asunto. Debiéndose advertir que todas las obras manuscritas del autor estaban dispuestas para su estampa, ménos esta.

38.—*Genealogía* de los caballeros Pascales de Benimaurell y de Oliva desde la conquista de Valencia hasta el año de 1748. MS. en 4.º.

39.—*Relacion* de lo sucedido en los terremotos que han experimentado varias poblaciones del reino de Valencia el año de 1748 y diligencias del clero para aplacar la ira divina. MS. en 8.º.

40.—*Valencia* cautiva bajo la dominación mahometana. Enuncia el autor esta obra MS. en sus *Memorias históricas* del Santo Sepulcro, pág. 44.

41.—*Respuesta* que dió sobre el destino riguroso de los diezmos y primicias de Valencia. MS. que estampó en el *Semanario erudito* D. Antonio Valladares de Sotomayor, en Madrid, en la oficina de D. Blas Roman, año 1789, en 4.º, y se halla en el tomo 16, desde la página 224, con fecha de Valencia 25 de Setiembre de 1757, y no se duda que dejó:

42.—*Otros* papeles de útiles asuntos y curiosos en su instrucción.

Salinas (Fray Miguel). — Nació en Zaragoza á fines del siglo xv. De jóven estuvo empleado en la Real capilla del Rey D. Fernando el Católico en compañía de un tío suyo, que era en ella sacristan mayor. En este tiempo siguió los estudios teológicos, y antes los de artes y humanidades, saliendo muy aprovechado y virtuoso en su tenor de vida. Con estas buenas disposiciones profesó el Monacato de San Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia de su patria, á la edad de 21 años: 35 fué Maestro de Novicios en él con suma diligencia y edificación, estimando mucho este destino: pues tanto favorecía á su estudiosidad y literatura. En 1557 fué Vicario de esta Real casa por obediencia y jamás quiso empleo alguno. Habiéndose reconciliado en 5 de Marzo, después de maitines, entró en su celda y puesto de rodillas jun-

to á la cama, con las manos en cruz murio, conforme sus deseos de no molestar á nadie, en el año de 1567, como lo refieren el P. Fr. Braulio Martinez en su *Relacion* manuscrita de este Monasterio, el P. Palayn en el *Catálogo de monges* de él, y el P. Marton en su *Historia*, página 541, col. 1. Acreditó su erudición, escribiendo:

1.º—*Rethorica* en lengua castellana, en la cual se pone muy en breve lo necesario para saber bien hablar, escribir y conocer quién habla y escribe bien. Donde se hallan tambien:

2.º—*Una* manera para poner en ejercicio las reglas de *Rethorica*.

3.º—*Un tratado* de los avisos en que consiste la brevedad y abundancia.

4.º—*Un tratado* de la forma que se debe tener en leer los autores, y sacar de ellos lo mejor para poderse de ello aprovechar cuando fuere menester. Compuesto por un Fraile de la Orden de Sant Hieronimo. Con privilegio imperial MDXLI, y al fin se lee: «Fué impresa esta nueva invencion de *Rethorica* en Romance á floor y alabanza de Nuestro Señor Jesu Christo, y de su gloriosísima Madre, en la muy noble Villa y florentísima Universidad de Alcalá de Henares, en casa de Juan Brocár, á ocho dias del mes de Febrero del año MDXLI, en 4.º».

Aunque esta obra no lleva el nombre del P. Salinas, es suya, como se colige de lo que dice Luis Gutierrez en el prólogo al lector, que publicó en el libro *Apologético del P. Salinas*. Esta *Rethorica*, escrita con bastante diligencia, como dice D. Gregorio Mayans, *Spec. Bibliotheca Hisp. Mayans.*, pág. 68, la alabó y encargó mucho Juan Petreyo en una carta escrita al mismo autor, que se publicó con la referida obra. De este libro hay reimpressiones en Zaragoza y Lérida.

5.º—*Tratado* para saber bien leer y

escribir, pronunciar y cantar letras así en latín como en romance. Zaragoza, 1551, en 8.º

Al fin se dice: «Fué impreso el presente libro en la muy noble ciudad de Zaragoza en casa de Pedro Bernúz, y acabóse el postrero día del mes de Agosto: año mil quinientos y cinquenta y uno.» Consta que compuso esta obra el P. Salinas de sus págs. 11, 13 y 14. El citado Mayans dice que contiene muchas cosas dignas de saberse.

6.º—*Libro* apologético, que defiende la buena y docta pronunciacion que guardaron los antiguos en muchos vocablos y acentos, con las razones que tuvieron, y hay para tener porque fué buena y sábia, y no ignorante ni mala, segun que algunos de los modernos han reprehendido y condenado. Contiene tambien muchos avisos y doctrina para los que profesan esta facultad. Hánlo visto y aprobado muchos y doctísimos varones, afirmando que de él se saca mucha erudicion y que fué compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Miguel Salinas, de la Orden del glorioso Doctor y bienaventurado Padre San Jerónimo, en el Monasterio de la gloriosa vírgen y mártir Santa Engracia de Zaragoza. Y al fin se lee: «Fué impresa la presente obra en Alcalá, en casa de Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, año 1563, en 8.º de 306 páginas sencillas.» Lo alaba con muy señaladas expresiones el Maestro Lorenzo Palmireno en una epístola escrita á Pedro Senant, Sacerdote de la Iglesia Mayor de Alcalá, estampada en la misma obra, sobre la cual, aunque no manifestó iguales sentimientos Francisco Sanchez de las Brozas, segun D. Gregorio Mayans, es constante su mérito. Libro curioso y raro.

7.º—*Primera* parte de la ortographía y origen de los lenguajes. Alcalá de Henares, 1567, en 8.º

8.º—*Un libro* de poesía y espirituales conceptos que dejó MS., como dice el referido P. Palayn, advirtiéndole al mismo tiempo que en estas ocupaciones amenas tuvo buen gusto.

9.º—*Promptuario* para saber las costumbres y usos monásticos de la Real casa de Santa Engracia de Zaragoza, del Orden de San Gerónimo, de que trata el citado P. Marton, pág. 5±0.

Son varios los autores que elogian á este escritor, siendo uno de ellos el Cronista Andrés, que en su *Aganipe*, pág. 19, dice de él:

Las musas peregrinas
del grave, elocuentísimo Salinas
son ilustre ornamento
de Zaragoza, y del Real Convento
de la ínclita Martyr Santa Engracia,
cuya destreza, y gracia
dió regla, y documento
de orar perfectamente,
y el compas, y observancia del acento,
para que no disuene el instrumento.
Que un hijo de Gerónimo elocuente
solo pudo enseñar suavemente
de Prosodia, y Rethorica niveles
ilustrando su frente de laureles.

Salinas (Licenciado Josef).--De Zaragoza. Profesor de humanidades del siglo xvi y xvii, y Catedrático de lengua latina y griega, en la Universidad de su patria, como se titula en un epigrama alabando al Abad Carrillo, que precede á su *Memorial de confesores*, edicion de 1596. Con semejantes dictados aprobó tambien el *Inquiridum* de los verbos de la lengua latina, compuesto por el Maestro Mañá, Catedrático de latinidad en la misma Universidad en 1603, é iguales títulos se dan al mismo en la *Relacion* de exequias de Zaragoza por el Rey D. Felipe II en 1599, estampándole allí un epigrama latino; en la pág. 288 dos geroglíficos y en la 295 una elegia latina, con otros ver-

sos. Véase el original de sus certámenes en el archivo de la librería del Real Convento de predicadores de Zaragoza. También escribió:

2.º—*De conscrivendis epistolis*. Zaragoza, 1603, en 8.º. Hay asimismo versos suyos en el *Certámen* por el Sr. Aliaga. En la pág. 100, un epigrama latino. En el *Certámen* de San Lorenzo, que dejó manuscrito Aynsa, en 1625, se hallan unas octavas suyas en alabanza de Huesca, premiadas, pág. 175, de que se infiere que escribió otros versos.

Salinas y Azpilcueta (D. Jorge de).—Hijo de Huesca, de una distinguida familia. Siguió en su Universidad los estudios, y los completó en la de Salamanca. Fué Doctor jurisperito, Catedrático de código y Rector de aquella. En su Catedral tuvo la dignidad de Prepósito, y su mérito religioso, erudito y poético, logró aprecio, no solo en dicha ciudad y reino de Aragon, sino en Roma, Madrid y otras partes, segun el Cronista Fray Gerónimo de San Josef, en una carta suya que va en la *Parafrasis poética* de la casta Susana, que escribió su sobrino el Doctor D. Manuel de Salinas, advirtiendo también que supo asimismo hurtarse de estas alabanzas. Sus escritos son:

1.º—*Discurso* sobre los derechos y preeminencias de la dignidad de Prepósito de la Santa Iglesia Cathedral de Huesca, en defecto de su Dean. Su fecha es 24 de Abril de 1647. Se imprimió en folio, sin año ni lugar de edicion.

2.º—*Poemas diferentes*. El P. Baltasar Gracian, en el discurso 54 de la *Agud. y Art. de Ingen.*, pág. 293, edicion de Barcelona de 1757, le imprimió una poesía española sobre la religion del Cármén, y la celebra. El historiador Aynsa acuerda también su nombre en las *Fiestas de San Orencio*, y Andrés, en el *Aganipe*, págs. 61 y 62.

Fué muy parecido en sus prendas y pensamientos su hermano D. Vicente de Salinas, Jurado antes, y despues Justicia de Huesca en 1648, cuyo mérito ponderó el citado Padre Gracian, pág. 177.

Salinas (La exemplar Madre Sor María). Natural de Tamarite de Litera. Profesó la regla de Santa Clara en el Convento de la ciudad de Borja, antes de la mitad del siglo xvii. Su grande exemplo en esta comunidad, como en la del Convento de la Concepcion y Santa Espina de la villa de Gelsa, que fundó, fué muy útil para la imitacion. Murió el 1.º de Junio de 1657, habiendo escrito de consejo de su confesor, que llegó á mandárselo.

Su vida particular, para que sirviese á la comun edificacion. La publicó el Padre Fr. Juan Ginto, Provincial Franciscano de Aragon, y se imprimió en Zaragoza por Miguel de Luna el año de 1660, en 4.º. Hállanse también memorias suyas en las *Antigüedades de Sallent* del Padre Marton, pág. 181.

Salinas y Lizana (D. Manuel de).—Nació en la ciudad de Huesca á fines del siglo xvi, y era sobrino de D. Jorge de Salinas, de quien se ha tratado anteriormente, y de él recibió una educacion feliz, haciendo también amenos sus estudios. Fué Prepósito y Canónigo de la Catedral de su pátria, y Catedrático de digesto viejo de su Universidad. Así en la jurisprudencia, como en otras ciencias, tuvo concepto de docto, y su mérito en la poesía fué excelente. Este varon piadoso é ingenioso, como le llama D. Nicolás Antonio, en el tomo 1 de la *Biblioteca Hisp. Nov.*, pág. 272, col. 1, logró particular estimacion, no solo en su pátria, sino dentro y fuera del reino; y su bondad, humanidad y erudicion lo hicieron acreedor á la amistad y los elogios de un grande número de hombres sabios que apreciaron sus prendas, sus cartas y

sus versos. Muchos de estos y de aquellos se han perdido, y de sus obras ha quedado la noticia siguiente:

1.º—*Traducción* de las obras de M. Valerio Marcial en diferentes metros españoles. Mucha parte de ellos imprimió el Padre Baltasar Gracian en la *Agudeza y arte de Ingen.*, alabando su propiedad y hermosura, y en el tomo 2 de sus obras, disc. 4, pág. 15 de la citada edicion de 1757 advierte, que habiendo trabajado esta version para publicarla, sería para gusto de los muchos que la deseaban. Esta version entera se conserva en la Real Biblioteca de Madrid.

2.º—*La casta Susana*, parafrasis poética de su sagrada historia. Dedicada á la Reina nuestra señora D.ª Mariana de Austria. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1651, en 8.º, de 91 páginas, Es obra bella por su composicion y cultura.

3.º—*El hombre en su punto*. Diálogo entre el autor y el citado Padre Gracian, quien lo dió á luz como escrito discreto.

4.º—*Monumento elegiaco* en 109 tercetos á la fama póstuma del Secretario Gerónimo Zurita, Cronista del reino de Aragon. Hállase en el tomo 2 de los *Progresos de la Historia* en Aragon, y elogios de sus cronistas, ó su parte segunda, que escribió el Cronista Andrés, en folio, y perteneció original á la librería del citado Canónigo Turmo. *El Sr. Latassa sacó copia de esta poesía, que se omitió por el Arcediano Dormer en la publicacion de aquella obra, tomo único.

5.º—*Varios poemas*. El referido Padre Gracian le imprimió un epigrama español. El Marqués de San Felices, un soneto en sus *Rimas*. El Licenciado Amada, en la dicha *Palestra*, pág. 19, b., otro soneto, varias liras, pág. 62, y un romance, pág. 29, á nombre de su sobrino don Hermenegildo de Lastanosa y unas oc-

tavas, pág. 103. En el *Entretenimiento* de las musas del caballero Latorre, le imprimió una décima, pág. 75. Se halla en los *Próg. de la Hist.*, pág. 359, un soneto acróstico. En el *Certámen* fúnebre de Zaragoza, pág. 89, VI décimas, página 48, un soneto, pág. 69, una cancion; y en otras obras hay versos suyos.

6.º—*Carta* poética al M. R. P. Fr. Gerónimo de San Josef, Cronista general de Carmelitas Descalzos, sobre las historias de las VV. MM. Gerónima de San Estevan y Feliciana de San Josef, Prioras del Convento de dicho Orden, de San Josef de Zaragoza, en 66 tercetos. Zaragoza, por Diego Puyada, 1653, en 4.º. Se halla antes de la *Vida* de la primera de estas religiosas, que escribió D. Mignel Bautista de Lanuza.

7.º—*Poesias sagradas*. *El Sr. Latassa tuvo copia de un hermoso soneto suyo, en que tradujo un epigrama latino compuesto por el Sumo Pontífice Urbano VIII, contraponiendo el Anillo del Desposorio de la Madre de Dios, que se venera en Perusa, al Arco del Cielo. Dicha version se halla en un tomo de poesías varias en 4.º, que fué de la librería del mencionado Lezaun. Con las citadas poesías del Cronista Andrés, van otras en respuesta de las sagradas de nuestro autor.

8.º—*Una epistola* á D.ª Ana Francisca Abarca de Bolea, Abadesa de Casbas, con fecha de Huesca 2 de Julio de 1655, alabando la obra que escribió de las *catorce vidas* de Santas cistercienses, impresa en Zaragoza, en 4.º. Ocupa la referida carta 15 hojas, donde tambien trata de la casa de la autora.

9.º—*Discurso* por el cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Huesca, sobre el derecho de poder hacer estatutos para su gobierno espirital y temporal, singularmente en mudanza de hábitos de coro. Se imprimió en folio de 43 páginas, sin

año de edicion, que fué el de 1663, segun consta del mismo discurso. Este estatuto de ponerse mangas en los roquetes, que antes no llevaban mangas, se hizo vísperas de Natividad de 1662; y se puso en práctica el 5 de Enero de 1663, siendo Obispo de Huesca D. Fernando de Sada, ausente entonces de dicha ciudad, *del cual Prelado poseyó el Sr. Latassa una carta dirigida á D. Luis de Exea, no aprobando este hecho de su Cabildo y le pide en ella consejo para su remedio, con una distincion propia del Obispo. Tambien prometió publicar:

10.—*Un tomo* del citado P. Fr. Gerónimo de San Josef, segun consta de la citada su carta á la referida Abadesa de Casbas; considerando que la religion del Cármen reformado lo omitiría, y el pudo libertar el dicho tomo en la muerte de su autor, de la pérdida general de sus papeles.

11.—*Agudeza y arte de ingenio*, en que se esplican todos los modos y diferencias de conceptos, con ejemplares escogidos de lo más bien dicho, así sacro, como profano, por Lorenzo Gracian. Auméntala el autor en esta segunda edicion, y modos de aplicarla. Ilústrala nuestro escritor con sezonadas traducciones de los epigramas de Marcial. La publicó el citado Lastanosa y coronó con su nobilísima proteccion al Excmo. Sr. D. Antonio Ximenez de Urrea, Conde de Aranda, etc. Huesca, por Juan Nogués, 1648, en 4.º

12.—*Carta* sobre el epitalamio que el Cronista Pellicer escribió en las Reales bodas de la Reina nuestra Sra. D.ª Mariana de Austria, año de 1650. Se publicó en la *Biblioteca* de escritos de aquel, desde la pág. 43, b, edicion de Valencia, por Gerónimo Villagrasa, 1671. La fecha de dicha carta es de Huesca, 18 de Diciembre de 1650. Ocupa cinco páginas.

13.—*Otra carta* á D. Josef Lafiguera,

con fecha de Huesca, 17 de Setiembre de 1656, impresa al principio de la *Miscelánea sacra* de aquel, edicion de Valencia, 1658, en 4.º

14.—*In causa propia* sobre un suceso escolar en defensa de su cargo de Asignado por el cabildo de la Santa Iglesia de Huesca y de la Universidad de la misma. Zaragoza, 1664, en folio.

15.—*Otras cartas*, así en prosa como en verso. Varias tuvo el Cronista Andrés, y entre otros lo alaba D. Josef Rodriguez de Castro, tomo 2 de su *Biblioteca Española*, página 128, col. 2, edicion de Madrid, 1786.

Salinas (D. Miguel).—Doctor teólogo, Canonigo y Tesorero de la insigne Iglesia colegial de Santa María de Calatayud, natural de esta ciudad. Eclesiástico muy instruido en sus obligaciones y deberes. Escribió el año de 1720:

Meditaciones para el Santo Vía Crucis, que vinieron á imprimirse en Calatayud, por Gabriel Aguirre, en 1744, en 8.º, y esta es reimpression. Volvióse á estampar en la misma ciudad, por Joaquin Estevan, en 1757, en 8.º tambien.

***Salinas y Aznarez** (D. German).—Nació en Zaragoza.

Sus modestos padres pensarónlo dedicar á la carrera eclesiástica. Estudió en consecuencia latinidad y filosofía en el instituto de la misma ciudad, graduándose de bachiller, y prosiguió los cursos de teología dogmática y moral en la Universidad, hasta la revolucion de Setiembre de 1868, cuyo acontecimiento le hizo cambiar de rumbo y dedicarse á la literatura, y como autor á la escena, donde obtuvo aplausos la representacion de su primer ensayo dramático.

Terminada la carrera de filosofía y letras, obtuvo la licenciatura en la facultad á 3 de Febrero de 1872, y el doctorado al año siguiente.

Por entonces fué nombrado profesor del instituto libre de Calahorra, y al mismo tiempo se opuso á la cátedra de literatura general y española de la Universidad de Santiago, alcanzando votos para el primer lugar, aunque no consiguió la mayoría solicitada.

Pasó de sustituto de la cátedra de latin y castellano al establecimiento provincial de segunda enseñanza de Segovia, en 22 de Setiembre de 1875, y volvió á presentarse á nuevas oposiciones á la cátedra de historia crítica de España en la Universidad de Granada, mereciendo tambien ser propuesto en terna.

Por último, en 30 de Mayo de 1881 fué, mediante oposicion, declarado catedrático numerario de latin y castellano del instituto de Ponferrada, en el cual ejerció además el cargo de director durante el curso del 82 al 83, y en 31 de Mayo de este, fué trasladado por concurso á desempeñar la asignatura de retórica y poética del instituto de Castellon de la Plana, sitio de su residencia actual.

Ha escrito y colaborado en varias publicaciones periódicas, principalmente en *La Revista de Aragon*, *El Diario de Zaragoza* y *El Adelantado de Segovia*, y se le conoce ventajosamente por sus artículos y composiciones poéticas.

Entre estas descuellan su oda, de corte clásico, «*Al acueducto de Segovia*, y su canto á «*La Tierra*» titulado: *Amor telluris*.

Tambien es alabado un buen número de sonetos y fábulas que han visto la luz pública en las columnas de los mencionados periódicos.

En diferentes ocasiones ha leído discursos académicos, entre los cuales pasan por los más notables, *El discurso sobre lo bello y lo sublime*, al recibir el grado de doctor: otro inaugural de las obras del canal de Cinco Villas, empresa frus-

trada por las contrariedades de la guerra franco-prusiana; otro sobre la sátira romana, leído en la inauguración del curso del 79 al 80 en el instituto de Segovia, y el discurso sobre Cervantes y su siglo, leído el día del aniversario del príncipe de los ingenios en el año 1885.

Recientemente ha publicado la traducción y comentario de los *satíricos latinos de la decadencia*, que es la obra más concienzuda y erudita de cuantas han salido de su pluma.

Salvador y Gilaverte (Fray Antonio).—

Nació en Calatayud de una distinguida familia. En el Convento de la Merced de esta ciudad recibió el hábito de esta religion, de la que fué Maestro de número, y de filosofía y teología en la Universidad de Zaragoza, cuyas funciones, así como las de la oratoria sagrada, ejerció cumplidamente. En 1695 fué electo Rector del Colegio de su Orden, en Zaragoza, y despues socio del general de la misma, Procurador general de ella en Roma, Vicario general de los conventos de Italia, y por disposicion del Rey Católico don Felipe V, Comisario general y Visitador de Aragon. Imprimió:

1.º—*Oracion panegirica* de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, predicada en el Real Hospital de Santiago de los españoles de Roma. En ella, por Lucas Antonio Charas, 1704, en 4.º.

2.º—*Sermon* panegirico moral de desagrazios del Santísimo Sacramento del altar. Zaragoza, 1711, en 4.º.

3.º—*Oracion fúnebre* en las exequias que celebró la ciudad de Calatayud á la inmortal memoria del Rey Christianísimo Luis XIV el Grande, que dijo en aquella ciudad. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1776, en 4.º, y otros sermones que no se imprimieron.

Hay memoria de este autor en el *Bulario de la Merced*, página 289. La hace

también el Maestro Neyla, *Historia del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza*, pág. 537, y en la 538 de su tío el Maestro Mercenario Fray Martín Salvador y Gilaverte, natural de Ambel, Procurador general y Vicario general de su religion, que obtuvo de su Santidad varias gracias en favor de dicha su religion y el cuerpo del mártir San Deodato que se hallaba en dicho Real Convento de San Lázaro.

Salvador y Gilaverte (D. Fr. Francisco).

Nació en Ambel el 4 de Octubre de 1672 de una familia distinguida. Fué sobrino del Maestro Salvador Gilaverte, de quien arriba se ha tratado. Habiendo desempeñado los estudios de humanidades, cursó la filosofía en Calatayud, siendo uno de los sobresalientes discípulos del Padre Jesuita Miguel Antonio de Latre y Frias, de quien se trató, hombre docto y de una conducta feliz para la enseñanza, como dice el Maestro Mercenario Rubio, en la *Oracion fúnebre* del Maestro Salvador, pág. 9. Al mismo tiempo que tenía concepto de aventajado en los estudios, lo tuvo de devoto y virtuoso. Con estas disposiciones vistió el hábito de Nuestra Señora de la Merced en su casa de Huesca el 17 de Octubre de 1688, y profesó su instituto, dispensándole su general, el Reverendísimo Maestro Linás, el repetir el estudio de la filosofía, y se le mandó su enseñanza en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, en la edad de 19 años. Magisterio que desempeñó con las ventajas que se esperaban. Lo mismo sucedió en la Universidad de Zaragoza, donde fué Catedrático de artes desde 1695, y leyó tres cursos completos. Leyó también teología, de cuya facultad había tomado el bonete de Doctor en la misma Universidad. En la edad de 32 años, ya era Maestro de su provincia de Aragon, y en estos tiempos le nom-

braron Examinador Sinodal de varias diócesis, contándose entre ellas la de Zaragoza. Gobernó varios conventos; en 1718 era Definidor general y Diputado por la junta general de aquella, celebrada en 1729; Provincial de Aragon en 1730, y desde 31 de Mayo de 1732 general de su religion, electo en Huete. Fué su gobierno prudentísimo. Logró que en el Vaticano se colocase entre las estatuas de los santos fundadores; la de San Pedro Nolasco. Las Algeciras estiman el Convento que allí fundó. La América le debe el paso franco para los vicarios generales de su instituto. El Arzobispado de Tarragona, la estension del rezo de Santa María de Socos. Los generales, sus sucesores, el ser teólogos de S. M. en la Real Junta de la Concepcion de Nuestra Señora, por lo mucho que él había trabajado por este misterio, como se lee en el decreto del Soberano en esta merced, y la redencion de cautivos, la pronta ejecucion que tuvo en 1738, superando varias dificultades, despues de que tuvo el honor de besar la mano á S. M. acompañado de 418 personas rescatadas, entre ellas la del Marqués de Valdecañas, y de otros oficiales militares.

Diferentes conventos é individuos de su Orden ensalzaron su piedad y liberalidad, aun despues de retirado á su Convento de Zaragoza, acabado su generalato. En este tiempo fué presentado para la mitra de Almería, que renunció con humildad, repitiendo muchas gracias á Su Majestad por su memoria, y sincerándose de sus únicos deseos de permanecer retirado en su celda, como sucedió hasta el 18 de Febrero de 1752, en que murió en el referido Convento de Zaragoza, donde á su funeral juntó la Universidad de esta ciudad el suyo, reconocida á su mérito. Estaba sepultado en la capilla de trasagrario, junto á la sacristía, con

un largo epitafio que acuerda su religiosidad, liberalidad, literatura, cargos y servicios. Las obras que escribió son:

1.º—*Institutiones summulistica in Logicam Aristotelis, ad mentem doctoris Angelici Divi Thomæ concinata*. Zaragoza, por Diego de Larumbe, en la oficina de Domingo Gascon, 1700, en 4.º, de 239 páginas.

2.º—*Una gravísima epístola y memorial á S. M. católica*, que se imprimió en 1737, y trata de la redencion de cautivos, del modo de practicarla y definirla con las ventajas deseadas, con la respuesta á algunos reparos que no dejaron de oponerse.

3.º—*Disertacion*, verdaderamente sabia, de la venida de María Santísima á la ciudad de Zaragoza de Aragon, y de su capilla y Santa Imágen sobre la Columna, Manuscrito de que hacen particular memoria los PP. antuerpienses, continuadores de Bolando, dia 25 de Julio, tomo 6, *Acta Sanctorum*, págs. 115 y 116, in append., núm. 565, y el V. P. Arbiol, en su *España feliz*, pág. 455, advirtiendo que en ella había juntado su autor más de 400 escritores, así nacionales como extranjeros, que confirmaban su argumento.

Entre muchos que refieren con singular honor su nombre, no deben omitirse el Maestro Mercenario, Padre Fr. Basilio Gil de Bernabé, en su *Oracion fúnebre*, dicha en Zaragoza y en ella impresa, y el Maestro Mercenario, Fray Josef Rubio, en la que dijo en el Colegio de Huesca, é imprimió allí en 1752 con el retrato del difunto y escudo de armas de su familia.

Salvador (Fray Josef Matías).—Religioso Franciscano de la observancia é hijo de la villa de Longares. Obtuvo el honor de Letor jubilado, fué Guardian del Convento de Barbastro y juró de Calificador

de la Santa Inquisicion de Aragon, en 23 de Setiembre de 1769. En la oratoria evangélica se ocupó con celo en varios sermones y cuaresmas. Imprimió:

Oracion Pathetica, panegirica á la Santísima Virgen María en el misterio de su Purísima Concepcion, que dijo en la solemnidad que celebró la Ilustre villa de Paniza en 1751. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1751, en 4.º.

Salvador (D. Miguel).—Caballero del lugar de Martin, y literato de varia y notable instruccion, que trabajó varios papeles eruditos. Su obra favorita es:

2.º—*Diccionario* en latin, español, y francés de asuntos muy instructivos. En el año 1788 se hallaba en la letra B., y ya había escrito ocho ó nueve tomos.

Sallent y Trasobares (La M. Sor Mariana).—Nació en 1665 en la ciudad de Borja, siendo sus padres el Doctor D. Francisco, Médico de la citada ciudad, y doña Catalina Trasobares. En 1675 vistió el hábito de Santa Clara en el Convento de religiosas de la misma, y allí profesó; fué Abadesa, y siempre religiosa muy virtuosa. Tuvo en el dicho Monasterio otra hermana suya, llamada Sor Teresa, cuyos estudios poéticos fueron muy semejantes á los suyos. Publicó Sor Mariana en verso de gran pureza y propiedad:

Vida de nuestra Madre Seráfica Santa Clara. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1700, en 8.º, de 160 páginas. Valencia, por Francisco Maestre, 1703, en 8.º. Hay allí un bello romance heróico en alabanza de la referida religiosa de D. Josef Orti y Molés, caballero valenciano. En la edicion de Zaragoza hay tambien versos de la referida Sor Teresa Sallent, del Doctor D. Antonio Sallent, su hermano, del Cronista D. Josef Lupercio Panzano, de D. Gerónimo Torrijos y Virto, y de otros. Menciona esta obra D. Ignacio Luzán en su *Poética*, tomo 1, pág. 24,

segunda edicion. Trocando el nombre de Mariana en el de Margarita.

Sallent y Trasobares (D. Francisco Antonio).—Natural de la ciudad de Borja y hermano de la anterior. Siguió los estudios en la Universidad de Zaragoza, y en la misma recibió el bonete de Doctor en leyes en 1674. En 7 de Mayo de 1672 ya habia tomado posesion de una canongía y de la capellanía Real en la Iglesia colegial de dicha ciudad. En 1700 era Comisario de la Santa Cruzada, Examinador sinodal del obispado de Tarazona, y un literato sobresaliente en ambas jurisprudencias y en la poesía. En 1703 fué á Valencia con el cargo de Provisor y Vicario general de su arzobispado y electo Obispo auxiliar de él, donde murió en 1706. Escribió á mas de diversos papeles en derecho:

2.º—*Dos* consultas canónicas sobre si es válida la colacion dada á quien obtuvo una dignidad siendo irregular por defecto de mansedumbre. En latin. La primera tiene fecha de Zaragoza 20 de Agosto de 1689, y la segunda de Borja 7 de Diciembre del mismo año, en el que se imprimieron en folio. Tambien se sospecha que escribió la *Vida* de Santa Clara, que lleva el nombre de la referida su hermana, y el estilo de un romance heroico suyo, que hay en ella, aumenta aquella sospecha.

Samartin y Calasanz (Fr. Tomás).—Natural del condado de Ribagorza, Letor jubilado, Definidor Comisario provincial de la regular observancia de San Francisco, Examinador sinodal de los obispos de Jaca y Barbastro, y Predicador, muy empleado, hacia fines del siglo xvii. Escribió:

1.º—*Sermon* en la solemne canonizacion de San Pedro de Alcántara. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1670, en 4.º

2.º—*Mineral* evangélico descubierto en

los misteriosos campos del Mercader Di-vino, para las fiestas mayores de Cuaresma. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 4.º, y en el prólogo promete un tomo de sermones de santos, y otro de sermones misceláneos.

3.º—*Panegirico* del glorioso San Medardo, obispo, patron de Ribagorza. Zaragoza, por Gabriel Colomer y Garcés y Josef Vicente Mola, 1692, en 4.º

4.º—*Breve método* para ejercitar el novenario devoto revelado por el glorioso San Antonio de Padua. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 8.º. Va con otras devociones. El mismo novenario con adiciones. Zaragoza, por Diego Dormer, 1696, en 8.º. Hubo seis ediciones de él, y reducido á breve tratado se publicó en Zaragoza, por Josef Fort, 1765, en 12.º

Samitier (Fr. Estevan de San Josef).—Nació en la villa de Graus el año 1575. Fué el primer profeso del Convento de San Josef de Carmelitas reformados de Zaragoza, y varon de insigne santidad, literatura y prudencia, dos veces Prior de dicha casa, Provincial de Aragon, Visitador y Provincial de la provincia de América, y últimamente general VIII de su reforma, electo en Pastrana en 1631. Es venerada la memoria, en que falleció en Madrid á 27 de Marzo de 1637. Escribió:

1.º—*Carta* pastoral á los religiosos Carmelitas Descalzos. Madrid, 1634. Se agregó á la *Coleccion de Milan*, 3, p, página 437 y sig.

2.º—*Instruccion* á los RR. PP. Provinciales y Priorés de la religion del Cármen, de la primitiva y más estrecha observancia. Madrid, 1634.

3.º—*Ordinario* ó ceremonial de la Orden de Carmelitas descalzos, que no es el que se publicó en Madrid en 1679 por el cuidado y diligencia de Fr. Sebastian de Jesús María.

4.º—*Una carta* que dirigió siendo General al erudito caballero D. Miguel Batista de Lanuza, sobre la *Historia* que escribió de la V. M. Isabel de Santo Domingo. Su fecha en Alcalá 15 de Enero de 1636, que se estampó con dicha *Historia*.

5.º—*Respuesta* á la imperial ciudad de Zaragoza, sobre la tolerancia ó intolerancia de la casa pública de mujeres impúdicas, con fecha de 15 de Mayo de 1629. *MS. que el Sr. Latassa vió en una copia en 4.º, en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, en un tomo titulado de *La Casa pública*. En el referido Convento de San Josef de Zaragoza, se colocó su retrato con una honorífica inscripcion al pié de él, junto con los de otros Generales y Varones ilustres de su Instituto, en una sala que se hallaba en su claustro inferior, antes de su sacristía.

Samper (Miguel).—Natural de Zaragoza y Regente principal de la escribanía del Juzgado del Zalmedina de la misma, segun el Cronista Andrés en el original de *Los Progresos de la Historia de Aragon*, libro 3, de la vida de Zurita, capítulo 6, hoja 1, b y hoja 2, en cuyo cargo dice: «que asistió desde el año 1585 hasta el de 1637, y que por su mucha edad lo jubiló en el Monasterio de Santa Engracia de su patria, como propietario de dicha Escribanía, nombrando en su lugar á Matias de Aquilué, ciudadano de la misma, donde falleció Samper en 1643 á 25 de Enero, de 82 años de edad. Fué muy aplicado y estudioso, no solo en su facultad, adquiriendo por sus muchos años y práctica en los tribunales del reino conocimientos útiles en el Foro. Al mismo tiempo era curioso y nada vulgar en sus noticias. Conoció y trató mucho al Cronista Zurita con provecho suyo; porque viéndolo andar en Mem-

branas, Códices y papeles antiguos, le dijo que podría mostrarle algunos, y entre ellos le mostró la nobleza que el Emperador Maximiliano dió á Bartolomé Samper, su segundo abuelo, siendo Embajador del Rey D. Fernando el Catolico en la Corte Imperial, por los años de 1506, y se valió aquel Cronista en esta ocasion de esta noticia, como se ve en sus *Anales*, tomo 6, lib. 7, cap. 24, página 126, columna 2, deseando publicar las acciones y glorias de sus paisanos.» Escribió:

«*Breve sumario* de los fueros y observancias de Aragon, para que los Jueces y Escribanos del reino cumplan fácilmente con sus obligaciones. Cuyo MS. me comunicó su hijo, Pedro Félix Samper, Doctor en derechos y ciudadano de Zaragoza.» Hasta aquí el citado Andrés, *El Sr. Latassa vió este MS. en la librería que perteneció al Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza. El Cronista Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, que añadió, pág. 283, col. 2, n. 4, tratando de la Etopeya de Zurita, refiere la memoria de nuestro Samper, nombrándolo con solo el carácter de ciudadano de Zaragoza.

Samper (D. Pedro Miguel de).—Décimoquinto y último Cronista del reino de Aragon, ciudadano de Zaragoza y de la Junta de gobierno de esta ciudad, nació en ella á mitad del siglo xvii de una familia de antiguo lustre y solar en el mismo reino. Su aplicacion á los estudios, aun en las facultades mayores, fué distinguida y muy particular en los conocimientos de la Historia y antigüedades de este reino. En el año 1690 lo comisionaron los Diputados de él para que fuese á la Corte de Madrid con cartas de creencia para la Magestad del Rey D. Carlos II, y desempeñó tan bien su encargo, que la misma Diputacion quedó agradecida á su

diligencia y expedicion de los negocios que puso á su cuidado y trató con los Consejeros de Hacienda, de Aragon, de Castilla, de Estado, y de este servicio le mandó aquel Ilmo. Consistorio en 1692 que formase, como lo hizo, una puntual *Relacion*.

En 26 de Enero de 1705, murió D. Josef Lupercio Panzano, Cronista de dicho reino, y habiendo D. Pedro Miguel suplicado á la misma Diputacion la merced de esta plaza, lo nombró para ella en 2 de Mayo del mismo, con el salario, gajes, derechos y honores que gozaban sus antecesores en este cargo, en consideracion de sus muchas y buenas prendas, aplicacion, letras, habilidad y suficiencia, como consta del «Registro de Actos comunes» del año 1705, pág. 125. El día 5 del referido mes le entregó el Diputado D. Josef Manuel Sanchez del Castellar la llave del cuarto del Cronista, con los libros, papeles y escrituras pertenecientes á su oficio. El año 1711 era este Cronista individuo de la Ilma. Junta de gobierno de la ciudad de Zaragoza, en compañía de los Sres. D. Antonio de Azlor, Caballero Mesnadero y Comendador de Villarluego del Orden de San Juan de Jerusalem, D. Dionisio Perez de Pomar, Marqués de Ariño, Señor de la Baronía de Botorrita y Jaulin y de los Lugares de Ballobar, Bleca y Uдина y Tesorero general de la Santa Cruzada, D. Josef Ferrer de Valenzuela, Caballero noble de Aragon, D. Josef Virto de Vera y don Gaspar del Corral. En unos tiempos como estos, tan turbados, fué muy sabia su conducta, muy agradable su tenor de vida, notable su fidelidad y amor al Real servicio, de que dió repetidos testimonios, como de sus letras en las obras que escribió con los títulos siguientes:

1.º—*Memorial* á la ilustrísima diputacion del reino de Aragon, suplicando le

hiciese merced de la plaza de Cronista del mismo reino, por muerte de D. Josef Lupercio Panzano, su último poseedor. Zaragoza, 1705, en folio. *Es papel de particular gravedad y erudicion.

2.º—*Festivo* obsequio del amor y obligacion, con que la ciudad de Zaragoza celebró en alegres aclamaciones la venida de Sus Majestades el Señor D. Felipe V, y la Señora D.ª María Luisa Gabriela de Saboya. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1711, en 4.º. Escribió esta curiosa *Relacion* de orden de aquella ciudad, representada entonces por la referida junta de gobierno.

3.º—*Un tratado* en forma de memorial sobre la fidelidad del reino de Aragon, y particular amor que siempre tuvo en obsequio de S. M., que parece no se publicó.

4.º—*Descripcion* de la batalla que ganó el Rey D. Felipe V en Brihuega. No se imprimió. Parece quedó en el archivo del reino.

5.º—*Relacion* de todos los sucesos que en el año de 1690 tuvieron sus comisiones en la Corte de Madrid, formada de orden del Ilustrísimo Consistorio de la diputacion del reino de Aragon. Quedó en su archivo.

6.º—*Algunos* cuadernos de Anales de Aragon, de su historia de varios años, que habiendo sido los dias en que vió la luz el autor tan poco tranquilos, no es mucho que hayan desaparecido, como otros escritos suyos.

7.º—*Carta* dirigida al Conde de Geroña, Presidente de la Real Chancillería, defendiendo en ella la antigüedad de los Reyes de Sobrarve. La trasladó D. Tomás Fermin de Lezaun en su libro «Origen de las monedas, sus inventores, etcétera»; *de cuyo manuscrito sacó copia de dicha carta el Sr. Latassa.

Es conocida la loable memoria de este

Cronista en los «Registros de los actos comunes de la Diputacion del reino de Aragon», años de 1704 y 1705, págs. 125, 138 y 139, etc.; en las censuras que dieron á su segunda obra el Dr. D. Josef Martinez Aguirre, Canónigo Lectoral de la Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado, y el Doctor D. Diego Franco de Villalva, Oidor de la Real Audiencia de Aragon y Consejero honorario de Hacienda, y don Tomás Fermin de Lezaun en su *Tercera parte* de los progresos de la historia en Aragon y elogios de sus Cronistas, y en su *Tratado de moneda*, y de la jaquesa, de Sobrarve y de Aragon. MS., hoja 11.

Samuel (Tajon).— Sucesor inmediato de San Braulio, en la Sede de Zaragoza, tuvo todo el mérito que hace insigne á un Obispo. Primero fué Monge y Abad. Desde su juventud se dedicó á las ciencias, y con especialidad al estudio de la Sagrada Escritura y de las obras de los Santos Padres. Era tanta su sabiduría y edificacion, que San Braulio no dudó de ponderarla, diciendo, que en su pecho estaban anidados los escritos de los Santos y tambien sus virtudes. Deseando el Rey Chindasvinto hacer frecuentes en su reino las obras de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y poseer la parte de los *Morales* de San Gregorio, que faltaban en España, escogió á nuestro Tajon para que en Roma lo diligenciase. Aquí lo logró, siéndole manifestado de un modo milagroso el lugar donde se conservaba este precioso códice, el cual trasladó con gran diligencia, y con esta copia regresó á España, como despues de otros lo convencen D. Gregorio Mayans, los Padres de la congregacion de San Mauro, y el Maestro Risco en el tomo 30 de la *España Sagrada*, trat. 66, cap. 7, desde la pág. 182, ilustrando el prodigioso suceso de esta invencion, y manifes-

tando la firmeza con que se conserva en España su memoria, de que asimismo trata el Cardenal Baronio en sus *Anales*, año 645; siendo del mismo modo constante, que nuestra nacion recibió esta obra, como las demás de San Gregorio, con singular aprecio.

Aun no habia pasado un año desde que nuestro Tajon se habia restituido á Zaragoza, cuando murió su Obispo San Braulio, y fué electo por su sucesor en el año de 651. La grande aceptacion con que se miraba su mérito, se siguió en el gobierno de este obispado. Asistió en el año 653 al concilio VIII de Toledo, y levantándose poco despues el tirano Troya, ayudado de los Vascones, contra el piadoso Príncipe Recesvinto, supo minar ó alejar de su diócesi de Zaragoza los infortunios y calamidades que en otras partes hizo muy frecuentes el poder y furor de aquel rebelde, y en estos dias de calamidad y de tristeza hizo todos los oficios de padre y de pastor para con sus súbditos. Tampoco le faltó tiempo para trabajar en ellos los *Libros de las sentencias* de que se tratará, como consta de la correspondencia epistolar que tuvo con el insigne Obispo Quirico. Se halló despues en el concilio IX de Toledo y en el X, sin que se sepa ciertamente el año de su fallecimiento. Sus escritos son:

1.º—*Tajonis Casaraugustani Episcopi Sententiarum Libri V.* Obra que publicó el citado Maestro Risco en el tomo 31 de la *España Sagrada*, desde la pág. 171 hasta la 544, edicion de Madrid, por don Antonio Sancha, 1776, en 4.º; valiéndose para este fin de un códice gótico que lo contenia, y se conservaba en el Monasterio de San Millan de la Cogulla. Estos «Cinco libros de sentencias», ocultos por mas de 1100 años, llevan en vez de prefacio una epistola dirigida al referido

Obispo Quirico, quien le habia instado para que los publicase, en la cual le dedica nuestro Tajon su obra compuesta de las sentencias que escribieron San Gregorio y San Agustín, y en otra que le escribió aquel Prelado, no dudó de manifestarle la estimacion de que era digno este trabajo, y de darle gracias en nombre de la Iglesia Cathólica. Del mismo modo es alabada esta «Suma teológica» de los varones más santos y doctos, que ilustraron los siglos posteriores, y advierte el sábio P. Mabillon, *In Vet. Analect.*, página 64, edicion de París, 1723, «Atque hæc de rebus Theologicis sententiarum collectio facta ex patribus, prima mihi videtur ad cuius fere exemplum Petrus Lombardus aliique alias condiderunt». Y que esta fuese la primera «Suma teológica» tambien lo sintieron Fabricio, *In Bibliotheca*, tomo 6, año 217; D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Vet.*, libro 5, cap. 7, número 424; el Maestro Florez en su *Espana Sagrada*, tomo 29, núm. 284; el Ilustrísimo Cano, Obispo de Segorbe, en su *Método de Estudios* para su Religion Trinitaria y otros cuya «Suma» finalmente, si no fué la primera en caso que San Isidoro hubiese trabajado «Tres libros de sentencias», fué á lo menos la más copiosa y acomodada para explicar los dogmas de la religion. La citada «Suma» de nuestro Tajon se ha hallado tambien en otros códices distintos del de San Millán. En el Monasterio Fontanelense de Normandía, Diócesi Rothomagense, hay un códice de esta obra, dádiva de D. Anquiso Abad, que sucedió á Eghinardo, Notario de Carlo Magno, y escritor de su vida en el año 823, como refiere Mabillon en los *Anal. Benedict.*, tomo 2, página 426, y Dacheri tomo 2 de su *Collec.*, página 280, en la *Bibliotheca Tuanea*. El citado Mabillon lo reconoció así, y dice «que es un códice escelente de antigüe-

dad de más de 800 años.» Otro códice hay en París, el que refiere Pedro Gusanbille, Obispo de Chartres, ser antiquísimo y de la mejor nota. De estos manuscritos se hace tambien mencion en el prefacio del tomo 3 de las *Obras de San Gregorio*, edicion de París 1675. *En el archivo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, existe el traslado de un códice membranáceo, que vieron el Sr. Latassa y otros, y es, sin duda, copia de otro más antiguo.

El sábio Pontífice Benedicto XIV, libro 4, de *Canonicacione Sanct.*, p. 2, dice de este códice, «que entre otras pruebas que se exhibieron en Roma en favor de la tradicion de la aparicion de Nuestra Señora á Santiago en Zaragoza, se presentó un códice que tenia la antigüedad de 500 años.»

Este es el libro de los *Morales* de San Gregorio, guardado en dicha Santa Iglesia, en cuyo fin se halla la historia de la referida aparicion.

Segun esto, podemos asegurar que dicho códice se escribió en el siglo XIII, como lo manifiesta el carácter de la letra, que es bastante moderna, como lo observaron D. Alonso Enriquez, Arzobispo de Sevilla, y el doctísimo D. Antonio Agustín, y lo refiere el Maestro Espés en la *Historia Eclesiástica de Zaragoza*, tom. 1, página 161.

2.º—La mencionada *Epistola* á Quirico, Obispo de Barcelona, con un epígrama exhortatorio á la leccion de sus escritos. Esta carta ó prefacio del «Libro de las Sentencias» lleva el siguiente título: «Ad Quiricum Barcinonen suum Autistitem in V libros sententiarum á se collectos ex operibus B. Gregorii.» Está impresa por el dicho Maestro Risco en aquella obra, en el lugar referido, página 171 del tomo 31.

3.º—Una *Epistola* á San Eugenio III,

Metropolitano de Toledo, que dió á luz Estevan Balucio, en el tomo 4 de sus *Misceldneas*, pág. 397, señalando los años de 640, como tiempo en que fué escrita; pero debe atrasarse, dice el Maestro Risco, pág. 193, hasta los años de 651 á lo menos, en que Tajon empezó á ser Obispo de Zaragoza. El lema de la carta es: «Epístola Tajonis, Episcopi Casaraugustani, ad Eugenium Episcopum Toletanum», y su principio: «Sanctissimo ac Venerabili Domino meo Eugenio Toletano Urbis Episcopo, Tajus, ultimus servus servorum Dei, Casaraugustanus Episcopus.» La estampó el Maestro Risco, página 166, de su obra referida.

4.º—*Una grande obra*, cuya existencia se ignora, dice el citado escritor, tomo 31, página 153; pues viendo Tajon la prolijidad de las obras de San Gregorio, y el trabajo que de aquí resultaba para hallar la exposicion de alguno de los testimonios de la Sagrada Escritura, cuya inteligencia se buscasse, quiso más padecer la fatiga de una vez que tolerar continuamente semejantes dificultades. Leyó pues con grande atencion las obras del Santo Doctor, y recogiendo todos los textos de la escritura, juntamente con la declaracion Gregoriana, hizo un comentario cuasi perfecto de todos los libros canónicos, observando el mismo orden que en ellos tienen los testimonios. Dividió esta obra en seis códices, cuatro del Testamento Viejo y dos del Nuevo. Hizo tambien para cada uno de los códices el prefacio que les convenia, y todo el trabajo lo ordenó á la utilidad de los lectores, para que fácilmente encontrasen lo que deseaban recurriendo á su coleccion. Concluida esta obra la remitió á San Eugenio III, Metropolitano de Toledo, sujetándola modestamente á su correccion. Ni Mabillon, ni los Benedictinos de San Mauro, ni D. Nicolás Antonio, ni Fabricio, ni

otros sábios literatos, hacen memoria de esta coleccion, distinta de la otra, y tan digna de su diligencia y observacion, habiendo alguno de ellos tratado de las más antiguas colecciones que se hicieron de las obras de San Gregorio, y leído tambien la citada epístola á San Eugenio, sin que se halle otra disculpa que la confusion que pudo inducir la otra coleccion respecto de esta.

5.º—*Otras epístolas*. De una dirigida á San Braulio, Obispo de Zaragoza, consultándole algunos asuntos difíciles y curiosos, hace mencion el Maestro Risco, tomo 30 de la *España Sagrada*, tratado 66, cap. 7, página 189; advirtiendo tambien que el Santo Obispo le respondió alabando su doctrina y pidiéndole los libros de San Gregorio, que había traído de Roma.

6.º—*Poestas diversas*, las que recomiendan el Cronista Andrés, en su *Aganipe*, página 10, diciendo:

Tajon del Sacro Ibero, los cristales ilustró con sus versos celestiales, y sin tener cansancio llegó al dichoso Lacio, hallando en la romana librería de San Gregorio Magno los Morales de donde procedieron infinitos códices, que se gozan manuscritos.

Tambien se cree que escribió algunos *Opusculos*, de los cuales se ha perdido la memoria. Pérdida grande para los literatos, pues en las obras que existen de este célebre Obispo, son admirables su doctrina, erudicion, gravedad y elocuencia.

Sanauja (Don Baltasar).—De Bujaraloz, Colegial Médico y Doctor de la Universidad de Zaragoza desde 1650. Médico de las cárceles secretas de la Santa Inquisicion de Aragon en 1698, y jurado de dicha ciudad en el de 1683, cuyo apellido acuerda el Cronista Andrés, en el *Convento Jurídico de Cesaraugusta*, ma-

nuscrito, en Jaime Sanauja, vecino de Chiprana, que conservaba una medalla de metal corintio de una onza de peso del Emperador Claudio, hallada en el monte de dicho pueblo. Con motivo de estar en ejercicio la fábrica de tabaco de dicha ciudad, fué consultado y tambien otros médicos sobre el daño que podía temerse en la salud, y en 31 de Julio de aquel año firmó una consulta que hizo pública con el lema

Satisfacion precisa á una duda voluntaria, sobre si dicha fábrica puede ser nociva, mediante alguna infeccion en el aire, etc. Respecto á sus vecinos y á los que por allí transitaren por las cualidades, vapores y efectos de los tabacos de hoja y polvo y sus composiciones. Zaragoza, 1698, en 4.º.

San Antio (Sor María Francisca de).— (Véase Antio).

San Antonio (Fray Josef de).— (Véase Antonio).

***Sanchez Muñoz** (D. Gil).— De la noble estirpe de este cognomento, establecida de muy antiguo en Teruel, descendia este varon doctísimo, á quien el cariño del indomable antipapa D. Pedro de Luna—Benedicto XIII—hizo mercedes sin cuento, correspondiéndole aquel con un amor verdaderamente filial.

Canónigo primeramente de la ciudad condal, Barcelona, y elevado más tarde por aquel insigne prelado al cardenalato, al morir este en la creencia de que era legítimo sucesor de San Pedro, lo eligió por Soberano Pontífice.

Despues de varias vicisitudes que fuera prolijo enumerar, D. Gil renunció el papado en bien de la paz de la iglesia, con testimonio público que entregó al cardenal Fox, legado del papa Martino V.

Posteriormente, en 1429, fué elevado á la sede de Mallorca, engrandeciendola

isla con su munificencia, hasta que en 1447 falleció.

De conformidad á la opinion de algunos autores, escribió:

Memorias sobre los acontecimientos de su época.

Sanchez Muñoz (D. Antonio).— Natural de Teruel. Fué de la antigua y noble familia de este apellido, y de la línea de Pascual Muñoz, ilustre ciudadano de dicha ciudad, de quien trata el Rey D. Jaime I de Aragon en su *Historia*, advirtiendole que habia servido al Rey don Pedro su padre, y que fué tan rico y liberal, que, con su industria y bienes, le sirvió mucho para la conquista de Valencia, como refiere el Obispo Gomez Miedes en la *Historia* del dicho Rey D. Jaime, lib. 3, pág. 60, de la latina, y de su version en dicho libro 3, cap. 19, página 64, col. 1. Estudió en la Universidad de Salamanca. Fué insigne Doctor en cánones y Catedrático de esta facultad, en ella Canónigo de las Catedrales de Albarracin y Segorbe, como se lee en su epitafio, y Obispo de dichas dos iglesias, desde el año de 1302 hasta el de 1318, en que murió en su patria. Se halló en el Concilio general de Leon que celebró el Papa Gregorio X en 1274, como refiere Escolano en su *Historia*, lib. 8, capítulo 16, pág. 826, y siendo Prelado de las referidas iglesias, en la desavenencia que tuvieron los Arzobispos de Toledo y de Tarragona, pretendiendo cada uno de ellos por sufragánea á la Iglesia de Albarracin, defendió con su Cabildo sus derechos, acudiendo á la Santa Sede en 1314, para que declarase cuál debia ser su Metropolitano, con cuyo motivo escribió el Obispo D. Antonio: «Una docta defensa y memoria sobre dichas pretensiones», á que puso fin el Papa Juan XXII el 14 de Abril de 1318, erigiendo en Metropolitana la Santa Iglesia de Zaragoza.

za, asignándole por sufragánea la de Albarracin, como despues á Valencia, la de Segorbe en 1577, el Papa Gregorio XIII. Tuvo nuestro Obispo la silla de ambas iglesias 17 años, como dice el Abad Carrillo, en su *Historia de San Valero y Catálogo de los Obispos*, pág. 365, de que trata tambien su sucesor D. Fr. Andrés Balaguer, en el *Prólogo de sus constituciones sinodales*, y entrambos lo alaban, advirtiendo aquel escritor que fué sepultado en Teruel en la capilla de Nuestra Señora del Pilar de la Parroquial de San Andrés. En efecto se halla allí enterrado, y ha pocos años que se renovó su memoria sepulcral. Esta es:

SEPULCRO DEL ILMO. Y RMO.
SEÑOR DON ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ,
NATURAL DE TERUEL,
CATHEDRÁTICO DE VISPERAS DE CÁNONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,
CANÓNIGO
DE LAS SANTAS IGLESIAS CATHEDRALES
DE ALBARRACIN Y SEGORBE. *
ASISTIÓ EN EL CONCILIO DE LEON, AÑO 1274
Y EN EL DE 1302 FUÉ PROMOVIDO
EN OBISPO DE LAS MISMAS SANTAS IGLESIAS.
MURIÓ EN LA PRESENTE CIUDAD
EL 1.º DE SETIEMBRE DEL AÑO 1318.
RUEGUEN Á DIOS POR ÉL.

Este sepulcro está en la pared lateral, al lado de la epístola en la dicha capilla, y sobre la urna sepulcral se vé el escudo de sus armas.

Tratan tambien de este prelado Villagrás, en la *Historia* de Segorbe y la historia antigua de Teruel, y el citado don Fray Andrés Balaguer, en su *Sinodo*, el Cronista Hebrera, en la *Historia* de los Santos mártires de Teruel, en la dedicatoria, núm 44, y otros autores; donde asimismo trata este Cronista de D. Gil Sanchez Muñoz, segundo nieto del referido

Pascual Muñoz y deudo de nuestro Obispo, Canónigo de Barcelona, varon doctísimo, que habiendo sido electo Pontífice en la muerte de D. Pedro de Luna, llamado Benedicto XIII, tomó el nombre de Clemente XIII, y renunció despues el Pontificado por la paz de la Iglesia, con instrumento público, que entregó al Cardenal de Fox, Legado del Papa Martino V, y se halla impreso al principio del Concilio Provincial de Tarragona, celebrado en Tortosa en 1429, el cual se divulgó en el tomo 12 de los *Concilios*, folio 406 de la última edicion de 1672, por los Padres Felipe Labbe y Gabriel Cosarto, en cuyo año de 1429 fué electo Obispo de Mallorca, dándole diferentes privilegios, donde vivió hasta el de 1447, en que falleció; de quien hacen frecuente memoria los historiadores, presumiéndose que escribió:

Algunas memorias de sucesos de su tiempo.

Sanchez (D. Juan).—Hermano de D. Luis, Tesorero de S. M., Caballero del Hábito de Santiago, sugeto de extraordinaria capacidad y de distinguida erudicion, favorecido del Rey Católico y despues del Rey su nieto, como dice el Canónigo Leonardo, en sus *Anales*, pág. 78, col. 2. En sus estudios dió D. Juan muchos testimonios de su aprovechamiento, especialmente en la jurisprudencia, de que fué Doctor en ambos derechos. Colocado en la Côte de Roma, obtuvo la distincion de la prelatura y los cargos de Abreviador y Camarero apostólico. Se le fiaron comisiones de gravedad, y se posesionó de las abadías de Santa María de Altofonte y de Roccadia, del Priorato de San Andrés Platia, y del obispado de Cefalonia, en Sicilia, el año de 1517. Murió en Roma, en el de 1518, habiendo escrito:

1.º—*Varios papeles* científicos y de otros asuntos, que lograron aprecio.

2.º—*Carta pastoral á sus súbditos de Cefalonia*, recomendándoles sus obligaciones, que se divulgó en 1517.

El Abad D. Roque Phirro, Cronista Real de Sicilia, trata de este Prelado, en el tomo 2, de la *Sicilia Sacra*, página 465; pero su noticia es más completa en Roma y en su patria.

Sanchez (D. Mateo).—Natural de Ariza, Canónigo de la Santa Iglesia catedral de Sigüenza, tuvo la caridad de fundar y dotar en esta ciudad un hospital para enfermos y niños expósitos, de que trata el Dr. D. Josef Renales, Canónigo de dicha Iglesia, en su *Catálogo Seguntino, Serie Pontificia y Anales diocesanos*, página 5, sin señalar el año de la referida fundación, que, por varias circunstancias, parece le conviene el de 1518. Y á este Prebendado deben atribuirse los estatutos para el régimen de esta Santa Casa.

Sanchez (Juan).—Docto humanista de Alcañiz. Fué sobrino del famoso Juan Sobrarías, á quien imitó en sus estudios. Comentó unos dísticos morales suyos, que dedicó á D. Juan de Moncayo, y se imprimieron en Zaragoza, por Jorge Coci, año 1535, con el título de *I. Michaelis Verini poeta christianissimi de Puerorum moribus; necnon Joannis Sobrarii, Alcanicensis, poetae Laureati Disticha cum Commentariis*. Zaragoza, por Jorge Coci, 1535, en 4.º, de que se trata en el «Artículo Sobrarías.» El Cronista Andrés vió un ejemplar de esta obra en la librería de La Seo de Zaragoza, según sus *Borrad. de Escrit.* *Los tres ejemplares que se dijo vió el Sr. Latassa y pueden unirse á este.

Sanchez del Castellar (Martin).—Ilustre hijo, ciudadano y Notario del número de Zaragoza. Fué elegante poeta latino del siglo xvi. Poseía también distinguidos conocimientos de la Historia, como refiere D. Juan Lorenzo Romeo, en su *Orac.*

paneg. en la admis. de D. Josef Sanchez del Castellar, en el Col. de Not. del Num. de Zarag., pág. 11. El Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Hist.*, alabó su mérito en la poesía, tom. 2, pág. 576, col. 2, y dice que escribió:

Algunos epigramas latinos, como también parece el epitafio que compuso al Arzobispo D. Fernando de Aragon, que imprimió el Cabildo de La Seo de Zaragoza, donde cifró su vida con grande artificio y elocuencia, el cual poema se colocó en una tabla, en la capilla de San Bernardo de aquella Santa Iglesia, donde está enterrado el mencionado Prelado. El mismo autor imprimió allí el citado epitafio, pág. 15, col. 1. Lo alaban también el Cronista Andrés, en su *Aganipe*, pág. 49, y el P. Sanz de Larrea, en la *Histor. MS. del Real Monast. de Pied.*, pág. 199, llamándolo «célebre y dulce Cisne» de Zaragoza.

Sanchez Vidal (Miguel).—Aragonés muy versado en la poesía, por los años de 1589, escribió.

La Isla Bárbara, comedia histórica instructiva, MS. en 4.º, de 34 hojas. Lleva tres jornadas, con todas las circunstancias que ilustran su acción. *El señor Latassa la tenía original, como parece por los borrados y enmendados que lleva. Está enmendada con otras piezas de su clase, que fueron del Sr. de Berbedel, como consta de una advertencia puesta en su primera hoja. Despues perteneció al Dr. D. Francisco Ximenez de Urrea, Cronista de Aragon, y en dicho tomo se hallan memorias de otras composiciones hechas en Salamanca en 1613, siguiendo allí el dicho D. Francisco los estudios, con indicios de ser algunas suyas.

Nada más se ha podido averiguar sobre este asunto, ni de otras obras, que, sin duda, trabajó el referido Sanchez. De su apellido de Vidal, es constante la

memoria del Maestro Gerónimo Vidal, Catedrático de Retórica en la Universidad de Zaragoza, en 1595, y poeta latino elegante, á quien en dicho año imprimió el Cronista Martel, en su *Relac. de fest. y cert. por la canon. de S. Jacinto, Certámenes VII*, una poesía latina, páginas 305 y 306; por la que mereció que en la página 410, se dijera de él:

El Maestro Vidal tambien
ha escrito en extremo bien,
y aunque no es de los premiados,
entre los más alabados
es justo lugar le den.

Sanchez (P. D. Nicolás).—Monje cisterciense del Real Monasterio de Santa Fé de Zaragoza, donde quizá nació. Fué Religioso observante y literato de varia erudición, como lo declara la obra que escribió en 1599, segun parece. Su título es:

Arbor Scientiarum, que existia MS. en dicho Monasterio, de letra difícil para leerse. *El Sr. Latassa tuvo noticia de esta obra por una memoria remitida de aquel en 1778, y tambien que esta es la única MS. que se preservó en la pérdida de otros escritos no impresos de su librería, de que era abundante. En efecto, la antigüedad de esta comunidad, formada por el Rey D. Jaime I de Aragon, cerca del año de 1239, segun el Cronista Blancas, en sus *Comm.*, pág. 162, el número y mérito de sus individuos que ha tenido en todos tiempos, como escribió Lanuza, tomo I de sus *Historias*, lib. 4, capítulo 21, pág. 388, col. 1, prometia muchos códices estimables.

Sanchez de Lizarazo (D. Pedro Gerónimo).—Nació en la villa de Biel, de una familia noble, antes de la mitad del siglo xvi. Estudió en la Universidad de Huesca. Fué Doctor teólogo y en derechos, sábio en otras ciencias, y aventajado en todo género de erudición. Residió en Italia y en Roma, donde ilustró sus conoci-

mientos literarios. Fué Dean y Canónigo de la catedral de Tarazona, donde dió muchas pruebas en el cumplimiento de sus obligaciones, y nos dejó con gran dolor y sentimiento en su muerte, acaecida en 20 de Abril de 1614, segun el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*, tomo 2, pág. 560, col. 2, y el Doctor don Domingo de Vengochea, del Consejo de la chancillería de Aragon, en la *Censura del Art. Parv. Lulian*. Y por cuanto este sábio Magistrado fué un ilustre panegirista suyo, es razon demos sus palabras.

Despues de decir que era de esplendísimo y agudísimo ingenio, de doctrina singular, exímia erudición é infatigable estudio, añade que era «omnium aetatis nostra Theologorum facile principem: omnium tamen virtutum genere, religionis splendore, vitae integritate, ac candore; summa erga Christi pauperes pietate, et charitate nemini procul duxio secum.» Las obras que escribió son:

1.º—*Speculum veritatis, et Novi Testamenti in quo paraphrastico sermone commentario etiam methodico, et compendioso ea omnia quae continentur in tota sacra, ac divina Scriptura, summa cum harmonia, et correspondentia dilucidissime explanantur. Opus sane omnibus Sapientibus utile, et Divini Verbi concionatoribus, non mediocriter necessarium. Sacramentum cupientibus discere Legem vehementer, et maxime Commodum. Auctori Petro Hieronymo Sanchez de Lizarazo, Sacra Theologia, et utriusque Juris Profesor. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1597, en folio. Contiene 30 tablas en pliego tendido, 15 de ellas del Viejo Testamento y 15 del Nuevo. Al fin lleva un epílogo de toda la Sagrada Escritura, segun sus siete primeras partes, y los autores de donde se estrajo su série y orden. El título de las XV primeras tablas es: «Pulcherrimum, artificiale, et subtilissimum Veteris*

Testamenti exemplar, et Speculum, in quo singulorum Librorum, et capitum ejusdem intentio harmonia, etiam cum tota Evangelica Lege apparet, atque percipitur.» Las segundas XV tablas tienen el siguiente lema: «Miravilis, et maxima utilis, integra, universalis, et particularis totius Novi Testamenti distributio: Pulcherrima delineatio, et methodica Divissio.»

He hecho particular descripción de esta obra por ser ya rara. *El Sr. Latassa solo vió dos ejemplares de ella. El primero en la librería de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el cual perteneció á su Prior y Canónigo D. Bartólome Llorente, Cronista del reino, como en él lo certifica de su mano, y el segundo en la librería del Real Convento de predicadores de la misma ciudad de Zaragoza.

2.º—*Generalis et admirabilis methodus ad omnes scientias facilius, et citius addiscendas: In qua eximii, et piissimi Doctoris Raimundi Lullii an brevis explicatur, et multis exemplis variisque quæstionibus, circa facultates quæ in scholis docentur, ad praxim (quod numquam factum legitur) apertissime reducitur.* Tarazona, por Carlos Tabayen, 1613, en 4.º, de 226 páginas. Otra vez en 1619 por Diego de la Torre, en 4.º. Lleva las figuras correspondientes á sus asuntos.

3.º—*De Vita Incliti, et Admirabilis Doctoris Raimundi Lullii, et hiis quæ circa ejus doctrinam hactenus gesta fuerunt, multisque privilegiis eidem concessis.* Tarazona, por dichos impresores, 1613 y 1619, en 4.º, de 31 páginas. Va con la obra antecedente.

4.º—*Defensa de la doctrina del V. Raimundo Lullio, caballero principal de Mallorca y Senescal del Rey D. Jaime, despues terciario de San Francisco, doctor insigne.* Se estampó en folio sin lugar ni año de edicion, en 104 páginas.

5.º—*Libro de la declaracion de la Ley christiana.* Contiene dos tratados. El primero del pecado de la soberbia, y el segundo, de la avaricia. Vicios capitales, raíz y fuente de los demas. Trátase de su malicia y efectos pestilenciales que causan en el alma, y juntamente de su remedio con muchos y raros exemplos, sentencias y doctrinas sacadas de las divinas y humanas letras para provecho y utilidad de todos. Tarazona, por Diego de la Torre, 1614, en 4.º. Van unidos los dos tratados, aunque con índices separados, prólogos diversos y dedicatorias. El primero consta de 310 páginas, y el segundo de 340. En su prólogo se lee que la ley de Dios se trató en XXII tratados, que preceden al de la soberbia, VII con la noticia de los siete pecados mortales. No se publicaron.

6.º—*Comentarios y explicaciones de la «Arte Magna Luliana»,* en latín, que quedaron dispuestos para la prensa cuando murió su autor.

7.º—*Relacion del estado y gobierno del reino de Aragon,* enviada al Cardenal D. Antonio Colona en ocasion de haberle nombrado el Rey Felipe III, por Virey de Aragon. Manuscrito. La trabajó antes del año 1602, en Roma, segun el Marqués del Risco, parte XXII de su *Bibliot. MS. de escritos sobre las leyes de Aragon.*

8.º—*Más de XXX Tratados de materias diferentes,* que tenia concluidos en varios libros, y no se imprimieron por su muerte. Con aquel fin habia comprado una imprenta que tenia en su casa.

Sanchez de Santa Cruz (D. Gaspar).—Ilustre hijo de Albarracin, Doctor teólogo, Tesorero de su Catedral y orador evangélico de prendas estimables por su gravedad, literatura y celo, á principios del siglo xvii. Publicó:

1.º—*Sermon* fúnebre panegírico en las exequias del Ilmo. y V. Sr. D. Fr. Geróni-

mo Batista, sábio y exemplar Obispo de Albarracin, del Orden de Predicadores, que dijo en 17 de Diciembre de 1624, en la misa de cuerpo presente, que en ella se celebró por aquel Prelado. Valencia, 1625, en 4.º, por Miguel Sorolla, de que trata el Maestro Dominicano Fusér, en la *Vida* del mismo V. Sr. Lanuza, lib. 4, cap. 5, pág. 278, n. 6, lib. 5, cap. 19, página 376, n. 6, cap. 17, pág. 365, y tambien que predicó:

2.º—*Sermon* en la festividad de la Epifanía, en dicha Santa Iglesia de Albarracin, que tenía en su poder en 1623, creyendo que, asimismo, dejó otras oraciones sagradas.

Sanchez (Licenciado Vicente).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xvii. Su agudeza en la poesía lírica se estimó, como dice el editor de sus obras, en el prólogo de ellas. Educado en las escuelas de su patria, admiró su comprension en los asuntos poéticos por su estilo grave y sentencioso, por la sítul textura y claridad en la expresion, gentileza y gracia de que los adornaba; conociendo en ellos la filosofía y teología que habia estudiado, especialmente en asuntos sagrados y devotos. Por esto el Sr. D. Juan de Austria quiso que la composicion que se habia de cantar ante S. M. en la Natividad de Jesucristo, fuese de nuestro poeta. Finalmente, dice el citado Editor, que sus trabajos poéticos concuerdan con su fama, en la temprana muerte que tuvo. Escribió:

Lira poética. Obra póstuma que dió á luz un apasionado suyo é imprimió en Zaragoza, por Manuel Roman, en 1668, en 4.º. Dedicándola á la Ilma. Sra. doña Ursula de Aragon, hija del Duque de Villahermosa, Religiosa dominica de Santa Inés, de aquella ciudad.

Alabaron esta poesía en versos allí impresos, el Cronista Panzano, D. Agus-

tin de Villanueva, D. Josef de Marcilla, D. Josef Gracian Serrano, D. Pedro Samper, D. Gerónimo Nicolás Torrijos y otros y Josef Alfay, imprimiéndole en las *Delicias de Apolo*, un romance, página 153, edicion de 1670.

Sanchez del Castellar (Fray Manuel).—Tambien se llamó Sanchez de Arbustante del Castellar, como consta de sus obras. Nació en Zaragoza, y fué sobrino de D. Vicente Hortigas y Villalpando, Regente del Supremo Consejo de Aragon, de quien se ha tratado. Fué Religioso mercenario, y en 22 de Enero de 1658, obtuvo licencia de su General el Maestro D. Juan Asensio, para agregarse á la provincia de Valencia y Convento de Ntra. Sra. del Puche, en 1659. Su ingeniosidad, estudiosidad y laboriosidad, tuvieron distinguidos sucesos. Fué sábio teólogo é instruido en el griego y hebreo, benemérito del derecho y muy versado en las humanidades, artes, poesía, astrología, medicina y varia literatura, y muy sobresaliente en la oratoria evangélica.

Predicó siete cuaresmas con aceptacion en Valencia, seis en Orihuela, una en el Metropolitano Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y en otras partes y repetidas veces en Alicante, Barcelona, Tarazona, Huesca, Teruel, Tudela, Murcia, Daroca y otras ciudades, donde asimismo misionó con celo muy piadoso. Fué Doctor teólogo, Maestro de número de su Religion, Comendador de Teruel y de Orihuela, Examinador Sinodal de su obispado, Juez Sinodal del mismo, Elector y Definidor general de su Religion, Procurador general de Algár, Predicador de número de los Reyes Católicos D. Carlos II y D. Felipe V.

Murió en su Convento de Valencia, el 17 de Setiembre de 1707. Las obras que escribió son:

1.º—*Oracion* panegírica evangélica de

la Concepcion de Nuestra Señora, predicada en Santa Cruz de Valencia. En esta ciudad, 1667, en 4.º.

2.º—*Sermon* del Santo Cristo de San Salvador de Valencia, 1670. En esta ciudad, 1679, en 4.º.

3.º—*Escuela* muda de gramática latina en las aulas de ortografía y prosodia, con las reglas de ortografía castellana perfecta y acentos de misal y breviario romano. Orihuela, por Mateo Penen, 1672, en 8.º. Obra que comenzó á los 20 años de edad, de particular gusto é ingenio.

4.º—*Triunfo* de las siete coronas. Sermon que predicó el día de ramos en Valencia. En esta ciudad, 1675, en 4.º.

5.º—*Sermon* de la dominica infraoctava del Corpus Christi, predicado en Teruel. Zaragoza, por los herederos de Juan de Ibar, 1676, en 4.º.

6.º—*Idea política* y moral de primeros ministros de Monarquía. Sermon de acción de gracias por haber llamado el Rey Católico D. Carlos II al Sr. D. Juan de Austria, su hermano, predicado en la Catedral de Huesca el 8 de Febrero de 1677. En dicha ciudad, por Juan Francisco de Larumbe, en 4.º.

7.º—*Oración* panegírica de Santo Tomás de Aquino, Doctor angélico, predicado en Daroca. Zaragoza, 1687, en 4.º.

8.º—*Sermon* de gracias por el recobro de la salud del Sr. Rey Católico D. Carlos II, en Valencia, 5 de Noviembre de 1696. En dicha ciudad, por Vicente Cabrero, en 4.º.

9.º—*Thesoro* inefable de divinas riquezas, al glorioso San Martín, sermon predicado en Valencia, 1690. En ella, por Lorenzo Mesnier, en 4.º.

10.—*Sermon* del angélico Doctor Santo Thomas de Aquino, predicado en Valencia, 1691. En ella, por Lorenzo Mesnier, en 4.º.

11.—*Oración* sagrada de San Pascual Bailón, predicada en Valencia en dicho año. En ella, en 4.º.

12.—*Metricum Novissimorum consilium*. Zaragoza, por los herederos de Juan de Ibar, 1676, en 4.º.

13.—*Certamen singulare inter Ilmum. D. Caramuel, qui Logicam novam ingenio adstruit, ad Magistrum Arbustante, Mercenarium qui logicam doctrina destruit*. Valencia, 1703, en 4.º.

14.—*Opusculum curiosum devotum, et utile de aqua benedicta á piliis ecclesiarum non tollenda feria quinta, et sexta majoris Hebdomadæ*. Valencia, año 1705, en 4.º.

15.—*Etimología y syntaxis*. Trata de esta obra en el prólogo de la *Esquela muda* de gramática latina, y dice que la tenía en disposición de imprimirse con las siguientes:

16.—*Gramática* griega y hebrea.

17.—*Vocabulario* ortográfico.

18.—*Arte* de poesía latina.

19.—*Arte* de retórica para lo sagrado y político.

20.—*Gramática* castellana.

21.—*Espejo* de cristianos en las vidas de los santos de la religion de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos.

22.—*Red evangélica* de oraciones sagradas para todos los días de Cuaresma.

*De estas obras dice una memoria que tenía en su poder el Sr. Latassa, remitida del Convento de la Merced de Valencia, que no se sabe se haya impreso alguna de ellas, ni tampoco dónde han parado, y en la misma memoria también se previene, que además de los referidos sermones, imprimió otros muchos que se conservaban en dicho Convento, como son:

23.—*Otro sermon* del Santísimo Sacramento del altar.

24.—Otros del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

25.—Otros de almas y de la Concepción de Nuestra Señora. De rogativas. De enemigos, y que dejó, sin duda, manuscritas un grande número de oraciones sagradas, como también cuaresmas, advientos, misiones y exhortaciones.

Sanchez (Fray Lorenzo).—Religioso Dominicano, Doctor teólogo de la Universidad de Huesca, su Catedrático de vísperas de teología en 1714, Maestro de número de su provincia de Aragón, Prior de los Conventos de Zaragoza y Huesca, y Examinador Sinodal de su Obispado. Cuando murió la señora Reina de España D.^a María Luisa Gabriela de Saboya en el referido año, dijo por la referida Universidad un elogio fúnebre en sus exequias, que tituló:

Lamentabile exordium in regis honoribus Hispaniarum reginæ, et dominæ Mariæ Ludovicæ Gabrielæ à Sabaudia, quam Sertorianæ Oscensis universitas incessanter planget; ibi Academia nomine laboravit, et publice recitavit in Cathedrali ecclesia. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1714, en 4.^o Se desean otros escritos de este autor.

Sanchez del Castellar (Don Felipe Mateo).—Natural de Daroca, de ilustre linaje. Fué Canónigo y Vicario general de Calatayud; Canónigo, Arcediano y Vicario general de Tarazona, Arcediano mayor de Santa María, Dignidad de la metropolitana de Zaragoza, Rector de su Universidad en los años de 1706, 1715 y 1718, Regidor Presidente de su Real y general hospital y Diputado de Aragón, de quien trata el Marqués de Ribas en la *Sucesion del Rey D. Felipe V*, pág. 209. Le imprimió el Cabildo metropolitano de Zaragoza, y dedicó al mismo monarca:

Sermon en la solemne traslación del Santísimo Sacramento del antiguo al

nuevo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que dijo el 14 de Octubre de 1718. En esta ciudad por los herederos de Manuel Roman, 1718, en 4.^o

Debe aquí referirse el nombre de don Miguel Mateo Diez de Aux, de quien en la *Palestra numerosa austriaca* de 1650 se trata, pág. 10, donde se imprimió un grave epigrama, premiado por los jueces del certámen. Véase su pág. 125, fol. 2.

Sanchez (D. Alonso).—Nació en Aragón, como dice el mismo en la dedicatoria de la segunda obra suya, de que se tratará. Estudió filosofía y medicina, y se graduó de Doctor en esta facultad. Tuvo á su cargo varios partidos en Andalucía y Castilla, y los principales fueron los de Sierra Segura, de las ciudades de Andujar y de Soria, de las villas de Torrelabaton, Sahagun y Benavente, y últimamente de la Puebla de Sanabria. Su literatura y experiencias le dieron aceptación en los siglos xvii y xviii. Publicó las siguientes obras:

1.^o—*Dispertador* médico con su botica de pobres. Curso primero y segundo de la cátedra de desengaños médicos sobre la ciencia humana en la filosofía moral. Conságrase á María Santísima del Pilar de Zaragoza. Madrid, por Domingo Fernandez de Horcajo, 2 tomos en 4.^o

2.^o—*Tercer* curso de mi cátedra de desengaños médicos. A María Santísima del Pilar de Zaragoza. Madrid, por Domingo Fernandez de Horcajo, tomo tercero, en 4.^o Donde también se contienen advertencias útiles sobre cirugía. El prólogo de esta obra se dirigió al Doctor Mourrova y Roca, Médico anatómico del Rey D. Juan V de Portugal, impugnándolo por haber escrito contra la doctrina de Hipócrates y de Galeno, y contra la que se enseñaba en las universidades de Coimbra, de Salamanca y de Barcelona.

El estilo y método es dialogístico, y contiene unas utilísimas advertencias y prevenciones sobre enfermedades y accidentes de cirugía. Sobre la comida, bebida y otras comodidades debidas á un enfermo, con avisos á médicos, cirujanos y curas.

Los interlocutores son D. Bernardo Tomás, Médico titular del Real hospital de la villa de Sanabria, y D. Alonso Sanchez, Médico de ella.

Sanchez (Fr. Lorenzo).—Natural de Borja. Tomó el hábito del Orden de predicadores en su Real Convento de Zaragoza el 17 de Enero de 1692, y en él profesó. Desempeñó los estudios de filosofía y teología, y tambien su magisterio. Tomó el bonete de Doctor teólogo en la Universidad de Huesca, y despues de otras cátedras tuvo en ella la de vísperas de esta facultad. Fué Prior del Convento de esta ciudad y del de Zaragoza, y tuvo otros cargos que manifestaron bien su religiosidad y letras. Murió el 9 de Julio de 1743, habiendo dejado varios sermones que predicó con celo y erudicion, y tambien:

2.º—*Vespertinum lementabile exordium in Regis Honoribus Hispaniarum Reginae et Dominae Mariae Ludovicae Gabriellae de Sabandia, quam sertoriana Oscensis Universitas incensanter planget, et academia nomine lavoravit, et recitavit publice in Cathedrali Ecclesia*. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1714, en 4.º.

Sanchez (P. D. Miguel).—Nació en Aldehuela á fines del siglo XVII. Profesó el Monacato de San Bruno, en la Cartuja de Nuestra Señora de la Concepcion de Zaragoza, y en este Monasterio fué muy estimado por su bondad, devocion y literatura. Desempeñó en él los cargos de Maestro de novicios, de Procurador, de Vicario y de Prior, en 1730 y 1734. Fué á Capítulo General el año de 1733, Convisitador de la provincia, hallándose Prior

de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes y tambien Visitador y Comisario para este efecto en Castilla y de la Cartuja de Tolosa de Francia. Desempeñó tambien dos veces el cargo de Definidor primero. Pasó al reino de Portugal á solicitar la visita de sus Cartujas, que hacia 30 años no se visitaban. No tuvo efecto su comision, pero sí su celo; pues se fué á las referidas Cartujas, con el pretesto de verlas, y logró el informarse de lo que necesitaba remedio, que se llegó á poner. En estos y otros destinos y cuidados, verdaderamente religiosos, brilló mucho su saber, su discrecion, celo y fervor, todo gobernado de un modo feliz y afortunado; motivos por que fué muy sensible su muerte, acaecida en la referida Cartuja de las Fuentes, estando visitándola de órden del General de su Religion, dia de Santo Tomás, 7 de Marzo de 1752. Escribió:

1.º—*Manual* para el gobierno de los PP. Vicarios de la Religion de la Cartuja, en la distribucion del Oficio Divino, sus rúbricas y dificultades que pueden ocurrir en todo el año. MS. que estaba en la referida Cartuja de la Concepcion.

2.º—*Muchos sermones y exhortaciones capitulares*, que asimismo se guardaban en la citada Cartuja.

3.º—*Elogios* latinos dejó en los Capítulos Generales y otros de su Religion.

Sanchez de Torres (D. Vicente).—Profesor matemático, como el mismo se nombra en los *Pronósticos* que compuso en Aragon. Fué diligente en este destino en aquel tiempo, y su método era claro y sencillo, *como se ve por uno de estos papeles que el Sr. Latassa tuvo con el título de «Pronóstico y Diario de quartos de luna, para el año de 1775». Zaragoza, en dicho año, imprenta de la viuda de Josef Fort, en 8.º.

Sanchez (Fray Joaquin).—De la villa de

Rubielos, Religioso de la regular observancia de San Francisco. En 1794 era Lector de teología canónico moral y disciplina eclesiástica, en el Convento de la ciudad de Barbastro, Calificador del Santo Oficio de Aragon y del Consejo de S. M. y de la Santa General Inquisicion; le imprimieron:

1.º—*Sermon* que predicó en las solemnes devotas rogativas que se hicieron en la insigne colegial Iglesia de Santa María del Romeral, de la villa de Monzon, por el feliz suceso de nuestras armas católicas, en los dias 30 y 31 de Mayo y 1 de Junio de 1794. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1794, en 4.º, de 21 páginas, de letra metida, sin las dos que ocupa una advertencia, en la que se ve que el P. Sanchez se negó á la edicion de este sermón, y que el M. R. P. Lector jubilado Fray Jaime Belenguer, Provincial de Aragon, mandó se presentase el referido sermón en la secretaría de su oficio, para su publicacion.

2.º—*Otras oraciones panegíricas y sermones de cuaresmas*, etc., en que se oyó con conocida aceptacion.

***Sanchez de Cutanda y Miralles** (D. Joaquín).—Por los años de 1740 á 41, nació en Mora de Rubielos, y despues de estudiar humanidades en la misma poblacion, pasó á Zaragoza, en cuya Universidad pontificia cursó filosofía y derecho, recibiendo en esta última facultad el grado de Doctor.

Habiendo adquirido justa reputacion en la regencia de algunas cátedras de jurisprudencia, se presentó primeramente como candidato en público certámen, á la de derecho canónico, que no obtuvo, aunque le fueron aprobados los ejercicios, y más tarde á las prebendas de doctoral de Segorbe y de Zaragoza, siendo agraciado con la de esta Metropolitana, que sirvió hasta el 1800, en que recibió el

nombramiento y consagracion de obispo de Huesca, dejando de existir en 1813. Escribió:

Varias pastorales al clero y pueblo de su sede.

***Sanchez Muñoz y Chusowiez** (D. Mariano).—Baron de Escriche. Nació en S. Juan de Luz (Francia), en 28 Noviembre de 1840. Murió en Zaragoza, en 1885. Escribió y publicó:

Apuntes críticos y biográficos, acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel. Teruel, imp. de la casa de beneficencia, 1881. Un volúmen, en 4.º, de 201 páginas y seis hojas de índice.

Sancho (P. Fr. Pascual).—Religioso de la Orden de Predicadores, hijo de la ciudad y Convento de Santa Lucía de Alcañiz. Fué Maestro en teología de su provincia de Aragon, y varon muy piadoso y estudioso. Floreció por los años de 1640 y murió en el de 1496, como refiere Pedro Juan Zapater, en la *Historia* MS. de dicha ciudad, part. 3, cap. 12, y que escribió:

Tractatus de spiritu et carne. Discurso docto, segun el citado historiador, que es el único que ha conservado esta memoria, advirtiendo que se guardaba manuscrito, en folio, en la librería del mencionado Convento, en un volúmen que asimismo contiene obras tambien inéditas de los Maestros dominicanos Fray Jaime Catalán y Fray Miguel Gargallo, cuyos nombres refiere entre otros de hijos ilustres de Alcañiz.

Sancho (D. Mateo).—Hijo de Zaragoza, donde estudió, como en Lérida. En su Universidad cursó cánones, como se ve por la dedicatoria de la obra suya, de que se tratará, y de la epístola al Lector, en su segunda edicion, donde dice, que en los años de 1573 y 1574 oyó en dicha Universidad la explicacion y declaraciones sobre el Concilio general de

Trento á sus Catedráticos, el Ilustrísimo Sr. Punter, Obispo que fué de Orihuela, y al Doctor D. Antonio Olivan, despues del Consejo de S. M. en la Real Audiencia de Barcelona; ambos varones doctos y muy estimados del célebre D. Antonio Agustin, Obispo entonces de Lérida, y Cancellor de su Universidad. El Doctor Sancho manifestó allí y en otras partes sus adelantamientos en ambas jurisprudencias, que estudió 46 años hasta el de 1620. Obtuvo una canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de su pátria, donde asimismo no dejó de tener aprecio su virtuoso tenor de vida y erudicion. Dejó escrito un libro con el título de:

Summarium capitulorum Sacrosancti Concilii Tridentini de Reformatione, cum aliquibus Sac. Congregationis, et Rotæ Romanæ decissionibus, et in fine cum Bullis Pii V, Pontif. Max. Zaragoza, por Pedro Cavarte, 1615, en 16.º, y aumentada esta obra por su autor, le dió el título siguiente:

Summarium capitulorum Sacrosancti Concilii Tridentini de Reformatione cum aliquibus sacre congregationis, et rotæ romanæ decissionibus. Non solum parochis, confessoribus, et iis qui casus conscientie decidunt, sed etiam iudicibus, et advocatis maxime utile. Ad Illustrissimum D. D. Fr. Petrum Gonzalez de Mendoza, et de la Cerda, Archiepiscopum Cæsaraugustanum, et regium consiliarium. Zaragoza, 1618 y 1620, por Juan de Larumbe, en 4.º. La ilustró con escolios, que llama curiosos y doctos, el Doctor don Francisco de Santa Cruz y Morales, Abogado Fiscal de la Real Audiencia de Aragón, en su *Censura*, y con el mismo motivo lo alaban el Doctor D. Gaspar Arias de Reynoso, Arcipreste de Belchite, dignidad de dicha Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Rector de su Universidad y Consultor del Santo Oficio, y el

Doctor D. Juan Cristobal de Suelves, Catedrático de derecho de dicha Universidad, el Maestro dominicano Fray Juan Gerónimo Cenedo, Catedrático de cánones de la misma, Prior del Real Convento de Predicadores de ella, y el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*, tomo 1, pág. 562, col. 2, dice que es obra copiosa y provechosa.

Sancho (Fray Reginaldo).—Religioso dominico, natural de Alcañiz, é hijo de su Convento de Santa Lucía, como el Padre Maestro Fray Pascual Sancho, de quien se trató. Nada sabemos de su connexion política con el Padre Reginaldo. Fué, como éste, Maestro de la provincia de Aragón, y muy ejercitado en la oratoria evangélica. Pedro Juan Zapater, en la *Historia* manuscrita de dicha ciudad, parte 3, capítulo 12, le llama varon docto y grave en todas materias, y dice que escribió:

Doz cuaresmas completas y muchos sermones de Santos y estravagantes, que estaban sin publicarse en la librería del dicho Convento. Trae su memoria despues del Presentado dominicano Fr. Tomás Ramon, que murió en 1640. Véase el Padre Claveri, que va 1748.

Sancho (Br. Gerónimo Josef).—De la diócesi de Teruel. Estudió en la Universidad de Valencia la filosofía y teología, y cursó la moral con aprovechamiento. Dejó escrito en 1642:

Compendio y tratado breve de los siete sacramentos en general y en particular, útil y necesario para qualesquiera que tuviese cargo de almas. Dirigido al Muy Ilustre y Reverendísimo Sr. D. Fr. Juan Cebrian, del Consejo de S. M., Obispo de Teruel, 1642. *El Sr. Latassa tuvo esta obra original, en 8.º, de 140 páginas, sin las ocho de que consta la dedicatoria.

Sancho (P. Jesuita Pedro Manuel).—Nació en la villa de Brea, de una familia ilustre, el día 21 de Setiembre de 1693.

Fué recibido en aquella religion el 20 de Diciembre de 1709, donde despues de haber completado los estudios, enseñó con sabio conocimiento las humanidades, la filosofía y la teología, y luego lo empleó su religion en los cargos de Rector del colegio de Calatayud y de Zaragoza, de Superior de la casa de probacion de esta ciudad en 1762, y de Prepósito provincial de Aragon. Fué tambien Calificador del Santo Oficio, Examinador Sino-dal de las diócesis de Zaragoza, de Tarragona y de Albarracin. Su varia literatura, apoyada de una piedad y un celo de mérito; su prudencia nada vulgar, una profunda y feliz reflexion, que lo detenía en los asuntos, y un gusto fino en las funciones de sus destinos, hicieron agradables las muchas tareas á que se dedicó, así en la instruccion como en la predicacion y ejercicios de caridad, en que se le vió ocupar muchos años en esta ciudad. Murió el año 1772, habiendo escrito:

1.º—*Carta ó compendio historial de la vida, muerte y virtudes del V. P. Doctor Miguel Gerónimo Monreal, Religioso jesuita provincial que fué de Aragon, etc.* Para los superiores de la misma provincia. Zaragoza, 1741, en 4.º de 123 págs.

2.º—*Un libro de explicaciones de la doctrina cristiana para la comun instruccion en tiempo de la Santa Cuaresma.* Manuscrito, cuya pérdida fué muy sentida por el sábio y fácil método que daba á sus asuntos, por su erudita discrecion y belleza de estilo de que constaba. Tuvo mas que proyectada una obra:

3.º—*Sobre los nombres de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y los epítetos que se les dá.*

Digno es aquí de memoria su primo hermano D. Josef Sancho, Caballero ciudadano de Calatayud, quien parece trabajó una *Relacion* sobre su invento de dar al hierro aquella perfeccion, que lo

constituye acero. De cuyo utilísimo descubrimiento trata el sábio Maestro Feijóo en el tomo 9 del suplemento del *Teatro critico*, págs. 131 y 132, en su apéndice, edicion de Madrid, 1746, donde alaba y encarece dicha trasmutacion y el mérito de su autor.

Sancho de Santa Justa y Rufina (D. Basilio).—Nació en Villanueva del Rebo-lar el 29 de Setiembre de 1728. Estudió en Zaragoza con el P. Celma, de las Escuelas Pías, de quien se ha tratado, y fué recibido con él en esta religion, donde así su instruccion, como su magisterio, merecieron alabanza. Enseñó elocuencia y filosofía en el colegio de la ciudad de Daroca, y la teología en el de Valencia, donde tambien se grangeó el concepto de bueno y celoso orador evangélico. Pasó despues á Madrid con el cargo de Procurador general por los años de 1761, y fué recibido por Calificador de la Suprema Inquisicion, por Predicador de S. M. de los de número y Consultor de cámara del Sr. Infante, Duque de Parma. Fué empleado en la Real Capilla en sermones de sus funciones, siendo una de las últimas que allí ejerció las de la oracion fúnebre que dijo en 12 de Agosto de 1765, en las anuales honras celebradas por el Sr. Rey D. Fernando VI, y en este tiempo se estimó tambien su dictámen, como se vé por la *Censura*, que es la quinta, y se estampó en dicho año al fin del *Tratado de la Regalia de Amortizacion*, compuesto por el Excmo. Sr. Conde de Campomanes, entonces Gobernador interino del Consejo de Castilla, que se estampó en Madrid. En 14 de Abril de 1766, el señor Rey D. Carlos III lo presentó para el arzobispo de Manila, y en este año recibió la consagracion y el pálio, y fué á residir á su Iglesia, donde tambien desempeñó el cargo de Teniente de Vicario general de los Reales ejércitos por mar y

tierra de estas partes de la Asia. Gobernó el referido arzobispado con particular atencion, como se manifiesta por los escritos que publicó, y dejó establecido en Manila un Seminario Conciliar. En 1787 fué trasladado al arzobispado de Granada, y viniendo á esta metrópoli, murió el año 1788. Aquellos escritos son:

1.º—*Las actas* de un concilio provincial, que fué el primero en aquella provincia, celebrado en Manila, en el año 1771.

2.º—*Dos representaciones* á S. M., que le dirigió en 1768, respondiendo á varias calumnias esparcidas contra su persona, á causa de su solicitud sobre la visita de los curas Regulares. Estos escritos en folio constan de 102 páginas.

3.º—*Otra representacion* en latin, dirigida á la Santidad de Clemente XIV, que tiene 20 páginas, en folio.

4.º—*Una carta* apologetica al Maestro Barnaola, en respuesta de las quejas que este le dió, porque no hacía recoger los escritos esparcidos contra los jesuitas expulsos, que tiene 100 páginas.

5.º—*Una pastoral* con ocasion del terremoto de 1.º de Febrero de 1771. Impresa en 90 páginas, en folio, en la imprenta del Seminario Eclesiástico, por Pedro Ignacio Advíncula, en el referido año.

6.º—*Carta pastoral* dividida en cuatro partes, sobre las obligaciones de los curas, que consta de 586 páginas, en folio, y se estampó en dicha imprenta, el año de 1775.

7.º—*Pastoral* dividida en cinco doctrinas, que lleva 240 páginas, y se estampó en la referida imprenta, en el citado año, en folio.

8.º—*Otras cartas pastorales* de menos volúmen, dirigidas á su diócesi, publicadas en la mencionada imprenta, en diferentes años, donde se ve su buena doc-

trina y celo que le motivó á divulgarlas.

9.º—*Carta pastoral*, que en gracia y fomento del bien temporal y espiritual de la sociedad de los hombres, dirigió á los Vicarios Foráneos y Curas de su diócesis. Manila, en dicha imprenta, 1783, en folio, de 19 páginas; su fecha es en 20 de Mayo del referido año.

10.—*Alocucion* que en el día 20 de Enero de 1783, cumpleaños del Rey N. S. D. Carlos III, que esté en gloria, pronunció á la Real Sociedad Patriótica de Manila, en las islas Filipinas, congregada por estatuto en el salon del Real palacio, y presidida de su protector el Muy Ilustre Sr. D. Josef Basco y Bargas, Balderrama y Rivera, Caballero del Orden de Santiago, Capitan de navio de la Real Armada, Gobernador y Capitan General de estas islas Filipinas, Presidente de su Real Audiencia y Chancillería, Director General de las tropas de S. M. en estos dominios, Superintendente General de la Real Hacienda, Renta de tabaco y Subdelegado de la de correos, etc., etc. Dicha como socio que era de esta Real Sociedad. La publicó á sus expensas la misma Sociedad, en la imprenta del Seminario Eclesiástico de Manila, por Pedro Ignacio Advíncula, 1783, en folio, de 32 páginas. Así esta Alocucion, como la antecedente Carta Pastoral, las remitió á la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, acompañadas de una carta, digna de copiarse aquí, y es:

«Señor Secretario de la Sociedad Económica Aragonesa: Muy señor mio: La presente Alqucion y adjunta Pastoral, que por manos de V. S. remito á la Sociedad Económica de esa Imperial Ciudad, no van animadas de tan altos espíritus, que de algun modo pretendan hacerse lugar entre las obras selectas de que su librería se hallará ya copiosamente enriquecida; porque no han sa-

«lido á luz para buscarle á su autor alguna fama de erudito, ni elocuente, sino para instruir con utilidad á las gentes, procurándolas estimular al trabajo y á la virtud. Ni se encaminan á esa Ilustrísima Sociedad, con otro fin, que el de acordarla mi perpétuo reconocimiento, dándola juntamente una señal de la grande estima en que yo tengo á los amigos de mi país, en cuya compañía, ya que no pueda hallarme por mí mismo presente, deseo estar por escrito, y por eso de qualquiera modo, como decía Ovidio, al mismo intento: *¿Cur mitam queris istos? Vobiscum cupiam quodlibet esse modo*: con todo, yo absolutamente expongo á la censura de esos señores cuanto hay ya escrito, y desde luego me daré por contento de la crítica que gustaren hacer, etc. Manila 16 de Junio de 1783.»

Así este buen patriotismo, como su direccion pastoral y magisterio, han acordado, con honor de este Ilustrísimo prelado, varios hombres doctos dentro y fuera de España, juntamente con su Cabildo de Manila, que hizo su elogio fúnebre en dos oraciones impresas en latin y en español.

***Sancho** (D. Nicolás).—Nació en Alcañiz el 5 de Enero de 1801, y cursó en el colegio de Escuelas-Pías de aquella ciudad la instruccion primaria, latinidad y humanidades con notable aprovechamiento, que presagiaba ya sus prendas nada vulgares.

En el año 1819 profesó como monje del orden de San Bernardo en el real monasterio de Rueda, uno de los más antiguos y célebres de Aragon.

Los sucesos políticos del siguiente año le obligaron á dejar muy pronto la vida contemplativa, y regresó al hogar paterno, á consecuencia de la exclaustracion de los monacales que decretó el gobier-

no en aquella época. Tres años permaneció en Alcañiz, durante los cuales se dedicó al estudio de la filosofía en el mencionado colegio, haciendo progresos admirables, que revelaban su clarísima inteligencia.

Ocurrido el cambio político de 1823, volvió al monasterio, donde terminó sus estudios y vivió consagrado á la oracion y al cultivo de las ciencias y las letras. Fué ordenado de presbítero en 1826, y elevado al importante y honorífico cargo de prior de la comunidad en 1830, cuando todavía no contaba 29 años.

El decreto de supresion de las órdenes monásticas que dió el gobierno en 1835, le obligó á dejar nuevamente el monasterio para no volver ya nunca.

Desde entonces permaneció siempre en aquella ciudad, siendo el consuelo de sus dignos padres que fallecieron hace bastantes años, dedicándose á los deberes de su sagrado ministerio, á obras de caridad y beneficencia, al cultivo de la literatura y á gestionar con teson infatigable por la prosperidad de Alcañiz y por sus intereses morales y materiales.

Como escritor correctísimo, claro y elegante, su nombre es ventajosamente conocido en la república de las letras. Ni las dimensiones de este artículo, ni el tiempo de que podemos disponer, nos permiten trazar una reseña detallada de sus obras literarias, por cuya razon hemos de concretarnos á sucintas indicaciones.

En 1853 dió á luz D. Nicolás Sancho correcta monografía, titulada *Breve descripcion de la capilla del cementerio de Alcañiz y de su solemne inauguracion*.

En 1860 publicó su *Descripcion histórica y artistica de la ciudad de Alcañiz*, obra de mérito, que se vió precisado á escribir en muy corto tiempo; pues encargado al principio de redactar un pe-

queño opúsculo, compromisos posteriores que no pudo eludir, le obligaron á escribir un extenso libro, en el que trata de muy variados y difíciles asuntos con gran erudicion, y dando á cada materia su estilo propio y adecuado.

Este libro, del que han hecho justísimos elogios eminentes publicistas nacionales y extranjeros, que ha sido leído con interés por sábios historiadores, y figura en la real biblioteca de Londres, constituye un grandioso monumento que erigió á su ciudad. Solo con escribir tan preciosa obra, que la Academia de la Historia recompensó merecidamente, nombrándole individuo de su seno, tiene derecho á la gratitud eterna de su pueblo.

Son tambien notables sus *Sermones y discursos*, que en 1876 publicó la Academia bibliográfico-Mariana de Lérida, de la que era socio de mérito literario y consejero efectivo.

En todos ellos revela profundidad de pensamiento y de doctrina, y brilla la elocucion castiza, severa y magestuosa que requiere la dignidad de los asuntos sobre que versan; pero en especial son dignos de mencion el panegírico sobre la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María y el discurso académico sobre las glorias y grandezas de la Santísima Madre del Redentor.

El primero fué pronunciado en las solemnes fiestas con que celebró Alcañiz la declaracion dogmática; y en virtud de su extraordinario mérito fué publicado al poco tiempo y remitido á París por el Sr. Carbonero y Sol, que lo consideró dignísimo de formar parte de la obra monumental que en aquella capital se imprime en obsequio de María con elementos literarios de todo el orbe católico.

Recientemente, en 1881, y ya en edad octogenaria, escribió y dió á luz por su cuenta, haciendo sacrificios pecuniarios

considerables para su modestísima fortuna, una luminosa y concienzuda *Memoria sobre carreteras y ferro-carriles del Bajo Aragon*, digno remate de una vida consagrada á procurar que alcanzase su país natal todo el posible engrandecimiento y todas las ventajas de la civilizacion moderna. Finalmente, y como si no hubiera dado todavía bastantes muestras de su poderosa inteligencia y de su infatigable laboriosidad, escribió, en los dos últimos años de su vida, en las horas que podia robar á sus dolencias, una obra de alto vuelo, titulada *Glorias religiosas de Aragon*, de la que ha publicado algun capítulo la «Revista del Turia», periódico de literatura y ciencias que ve la luz en Teruel.

Si las obras literarias del ilustre escritor finado deleitan, sus actos cívicos subyugan al menos impresionable. Desde que en 1841 se constituyó en Alcañiz la junta especial de carreteras, á la que siguió despues la de ferro-carriles, siempre perteneció á tan activas corporaciones, ilustrándolas con sus acertados juicios, tomando parte muy principal en sus deliberaciones y acuerdos, y redactando casi todos los escritos, instancias y recursos que se determinaba dirigir á los cuerpos colegisladores y al gobierno de la nacion.

Algun tiempo despues de constituida la mencionada junta de carreteras, aprovechando D. Nicolás Sancho sus buenas relaciones con el Sr. D. Cirilo Franquet, gobernador civil de Tarragona consiguió, tras largos preliminares y activa correspondencia con aquel dignísimo funcionario, que se celebrase la famosa reunion de Batea, á la cual asistió con el carácter de comisionado de Alcañiz, en union del gobernador civil y dos diputados provinciales de Tarragona, dos de Zaragoza y otros dos de Teruel.

En la segunda sesion quedó ultimado el asunto y firmada el *acta importante de las carreteras central y transversal de Aragón y Cataluña*, á cuya feliz concordia sucedió bien pronto la aprobacion oficial de las bases acordadas en aquella junta para iniciar las vías de comunicacion que interesaban á las tres provincias.

Cuando en 1849 se agitó en esta ciudad el útil pensamiento de formar una provincia en el Bajo Aragón, por encargo de la junta general de personas notables del país, redactó D. Nicolás Sancho, en union del distinguido abogado D. Miguel Blasco, el proyecto referente á tan vital asunto; importante trabajo literario que mereció los honores de la publicidad y fué presentado al gobierno.

En el mismo año se concibió el no menos útil proyecto de establecer una silla episcopal en Alcañiz, y tambien se encomendó á la pluma de D. Nicolás Sancho la representacion elevada con tal motivo á la reina D.^a Isabel II.

Dos meses residió por entonces en la Córte gestionando activamente para conseguir la deseada silla episcopal, y si bien dejó el asunto en el más satisfactorio estado, quedaron frustrados sus apreciables trabajos por los cambios de personal en el gobierno y por otras causas que seria prolijo referir. En aquella época aprovechó tambien su estancia en Madrid para presentar al Sr. Bravo Murillo, que á la sazón era ministro de Obras públicas, una razonada Memoria sobre carreteras, que dió el resultado apetecido de obtener fondos para la continuacion de los trabajos.

Despues de las carreteras, llegó su turno á los ferro-carriles, y como siempre, puso D. Nicolás Sancho todo su anhelo, toda su inteligencia y toda su actividad al servicio de Alcañiz. Describir su entusiasmo, su celo, su vehemencia por ver

unida esta ciudad con el mundo civilizado, mediante las serpientes de hierro que el siglo décimonono ha tendido sobre la tierra para encauzar la vertiginosa marcha del vapor, es empresa imposible; y si hubieran de reseñarse todas las sus gestiones á tal objeto encaminadas, sería preciso escribir un libro.

Pero no, no es necesario; lo escribió él. En su citada «Memoria sobre ferro-carriles,» está consignado todo lo que hizo, porque sin tratar de rebajar el mérito de sus dignos compañeros de Junta, bien puede asegurarse que era el alma de la misma.

Sépase, pues, ya que no le permitió decirlo su modestia, que muchas de las gestiones que á la Junta de ferro-carriles se atribuyen, fueron acordadas por su iniciativa y por él practicadas; y sépase tambien, aunque pocos habrá en la poblacion que lo ignoren, que la mayor parte de las comunicaciones y escritos que por acuerdo de la expresada Junta se dirigian al Gobierno y á compañías ó particulares interesados en las vías férreas del Bajo Aragón, se confiaban á su pluma.

Consiguió verlo próximo á ser un hecho; pero no logró ver realizado el gran ideal del último tercio de su vida.

Murió en Febrero de 1883.

***Sancho y Gil** (D. Faustino).—Este distinguido literato y orador elocuentísimo, nació en la villa de Morés, provincia de Zaragoza, el 10 de Febrero de 1850. Estudió las primeras letras en la escuela de aquel pueblo, dirigida por don Manuel Arévalo, uno de los maestros de niños más expertos de Aragón; y la segunda enseñanza en el Colegio fundado en Matarró por D. Hermenegildo Coll de Valdemia, predicador de los que más han ilustrado el púlpito moderno, sin igual panegirista de Balmes.

Graduóse de bachiller en artes en el

Instituto de Barcelona, mereciendo sus ejercicios un entusiasta aplauso del humanista D. José Coll y Vení, á la sazón profesor de Retórica en aquel centro de enseñanza. Estas honrosas distinciones, concedidas al mérito y á la aplicación nada comunes del joven Sancho, repitieronse en los labios de los profesores que desde 1865 á 1870 ocupaban los sillones del magisterio oficial de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid. En la moderna heredera de la complutense cursó dichos estudios, hasta el grado de licenciado en la primera de las aludidas ciencias y de doctor en las segundas, con la brillantez y el entusiasmo que acreditan las honrosísimas calificaciones que le fueron concedidas en la prueba de las asignaturas y en los exámenes de grados.

Hacia el año 1870, ingresó en la Academia matritense de Legislación y Jurisprudencia. Los escaños del salón de la vieja casa de la calle de la Montera, diéronle motivo á D. Faustino Sancho para que revelase sus facultades de orador y sus conocimientos científicos y literarios en los discursos que pronunció sobre *El socialismo*, los *Derechos de los hijos sacrilegos en la sucesión de los ascendientes*, los *Sistemas penitenciarios*, la *Intervención*, y sobre las prendas morales é intelectuales del insigne patricio D. Joaquín María López. Por su inteligencia y por su celo obtuvo Sancho de sus consocios, en sucesivas elecciones de la Academia, los cargos de Presidente de la Sección de Derecho político y vocal de las juntas directivas presididas por los Excmos. Sres. don Cirilo Álvarez, D. José Moreno Nieto y D. Eugenio Montero Ríos.

Sus discursos sobre *la libertad de imprenta* y sobre *el divorcio*, valiéronle una mención honorífica, la vicepresidencia de la Sección de Derecho político y el título

de Sócio profesor antes de cumplir el plazo reglamentario. A la vez que á estos trabajos especulativos se consagró á los prácticos del jurisconsulto en el bufete de D. Estanislao Figueras, de quien fué pasante en 1871 y 1872.

Con más afición á las letras que á las instituciones de Justiniano, dedicóse con fervor á cultivar aquellas, para las que dió muestras de relevantes aptitudes en 1870, cuando un público numerosísimo, reunido en los salones del Ateneo Mercantil de Madrid, aplaudía con frenesí las lecciones que el Sr. Sancho daba sobre el *Renacimiento*.

A su cargo corrió algún tiempo la cátedra de Historia Universal de D. Fernando de Castro, y fué jurado de exámenes en la Universidad central, contando apenas 21 años.

Restituido á Zaragoza el año 1878, en las veladas literarias del Casino principal y en la Sección de literatura del Ateneo, que ha presidido tres veces, afianzó su fama de orador grandilocuente y florido, y, en la prensa de la capital cesaraugusta, de escritor elegante y de erudito de selecta lectura. Los que tuvieron la dicha de escucharle, recordarán la fascinación que produjo en su auditorio la noche en que reveló en Zaragoza sus dotes oratorias disertando sobre Mahoma, y la tarde en que, en un *meeting* abolicionista, celebrado en el Teatro de Novedades, combatió la esclavitud. Cuantos hayan leído cualquiera de sus muchos estudios críticos ó de amena literatura que á la continua aparecen en revistas y periódicos diarios, habrán admirado su estilo fácil, su galanura, su amenidad, á la par que su exquisito juicio, su buen gusto, su privilegiado empirismo. No hace mucho tiempo que un respetable escritor, en una de las más conocidas publicaciones madrileñas, juzgando una obra suya, expre-

sábase de este modo: «el Sr. Sancho y Gil pone en relieve las cualidades que más le distinguen y que no siempre suelen verse reunidas en un solo escritor, son á saber, la crítica aguda, observadora, severa y sutil de los hijos del Norte y la imaginacion fecunda, espléndida y exuberante, propia de los hijos del Mediodía.» «Añádase á esto una erudicion de las más copiosas, un gusto de los más delicados y un amor al arte de los más fervorosos, y nadie dejará de lamentar que el Sr. Sancho y Gil prefiera los gratos, pero oscuros lauros de las Academias, á los resonantes y apetecibles triunfos que se conquistan ante la opinion pública».

Dos veces ha obtenido los sufragios de sus paisanos del distrito de Calatayud-Ateca para representarles en la Diputacion provincial, de la que ha sido vicepresidente de su comision permanente ó provincial.

De ánimo levantado y corazon generoso, sensible á los goces de la amistad, agradecido y modesto, leal en sus acciones, severo en el cumplimiento de sus deberes, el Sr. Sancho atravesó la aciaga época del cólera de 1885, que tan duramente azotó á esta provincia, ejerciendo el aludido cargo, pródigo de actividad y de abnegacion, atendiendo con ejemplar celo á todos los pueblos que eran víctimas de la cruel enfermedad y formando en primera fila entre los que en la capital combatían con éxito el desarrollo epidémico. Tan notorios servicios merecieronle el ser propuesto para la Cruz de primera clase de la órden civil de Beneficencia.

D. Faustino Sancho y Gil preside hoy el Ateneo científico, literario y artístico de Zaragoza; y es académico honorario de la Jurídico Práctica Aragonesa, correspondiente de la de Granada, miembro laureado y protector de la de Mont-Real, de Toulouse, individuo de la Real

Sociedad Económica de Amigos del Pais de Aragon, correspondiente de la Real Academia de la Historia, individuo de la comision de cronistas, miembro y vicepresidente de seccion del jurado de la Exposicion Aragonesa de 1885 y Arcade de Roma (propuesto). Entre sus honores cuenta los de Comendador de primera clase de la Orden de Caballeros salvadores de los Alpes marítimos y de la Cruz blanca académica de Italia. Sus principales obras publicadas, son las siguientes:

El Renacimiento. Madrid: Imprenta de E. de la Riva, 1871. (Lecciones pronunciadas en el Ateneo Mercantil de Madrid y publicadas por esta asociacion).

Elogio de D. Joaquin Maria Lopez. Publicado en la Revista de la Academia de jurisprudencia y legislacion, 1875. (Conferencia dada en dicha Academia).

Murillo: su vida. Publicado en la Revista de España, 1875.

Espronceda: su vida. Publicado en la Revista de Aragon, 1879.

Lucas Jordan: apuntes para un estudio de su vida. Publicado en la Revista de Aragon, 1880.

La Bella Jardínera. Novela por Abelardo Rosa (pseudónimo). Sevilla, 1877.

Memoria leida en la fiesta literaria de la Universidad de Zaragoza. Publicada en el libro: «Certámen literario celebrado en Zaragoza en 25 de Mayo de 1881, para solemnizar el segundo centenario del ilustre poeta español, D. Pedro Calderon de la Barca.» Zaragoza: imprenta del Hospicio, 1881.

El teatro de Echegaray. Zaragoza: imprenta de T. Leon, 1882. (Discurso pronunciado en el Ateneo de Zaragoza, resumiendo la discusion habida sobre dicho tema en la seccion de literatura).

Discurso sobre Vicente Espinel. Pronunciado en una fiesta del Liceo de Má-

laga el año 1877, é impreso en un periódico de la localidad.

Discurso pronunciado por D. Faustino Sancho y Gil, en la sesión celebrada por el Ateneo científico, literario y artístico de Zaragoza, para la distribución de premios concedidos en el certámen de 1884, en la noche del 17 de Octubre del mismo año. Impreso en el libro: «Certámen científico y literario convocado por el Ateneo de Zaragoza, y celebrado en la misma ciudad el 17 de Octubre de 1884.» Zaragoza: Imp. del Hospicio provincial, 1885.

Enrique Jácome y Breca, el de las marinas. Zaragoza: imprenta de *La Derecha*, 1885. (Memoria premiada por la Academia de ciencias y letras, de Cádiz).

Elogio de Lope de Vega. Zaragoza: imprenta de *La Derecha*, 1885. (Artículo laureado por la Academia Mont-Real, de Toulouse).

D. Diego Hurtado de Mendoza: su vida, sus obras. Zaragoza: imprenta del Hospicio provincial, 1885. (Discurso leído con motivo de la apertura de las cátedras del Ateneo científico, literario y artístico de Zaragoza, el 2 de Diciembre de 1885, por su presidente D. Faustino Sancho y Gil).

Biblioteca de escritores aragoneses. Sección literaria. Tomo IV.—«Diccionario de voces aragonesas, precedido de una introducción filológico-histórica», por D. Gerónimo Borao; 2.^a edición, aumentada y corregida. Zaragoza: imprenta del Hospicio provincial, 1885.—*Prólogo por el Sr. D. Faustino Sancho y Gil, CLIX* páginas. I. *Homenaje á Aragón*: II. *D. Gerónimo Borao y Clemente*: III. *Diccionario de voces Aragonesas*.—Notas, desde la página 360 á la 380.

Discurso de inauguración del Congreso nacional de agricultores, celebrado en Zaragoza, año de 1885, por el presidente de la comisión ejecutiva, D. Faustino Sancho

y Gil. Impreso en el libro: «Trabajos del Congreso nacional de agricultores, celebrado en Zaragoza en el mes de Octubre de 1885.» Zaragoza: Imp. del Hospicio provincial, 1885.

Elogios de Breton de los Herreros. Zaragoza: Imp. de *La Derecha*, 1886.

Una institución necesaria; El pintor David; La bella parricida; El laurel de la reina; Adriano Braunver; La Giralda; Reflexiones sobre el consistorio catalán; La fuente del avellano; Elogio de D. Antonio de Trueba (premiada por la Academia Mont-Real, de Toulouse), son artículos de crítica, literaria y artística ó de vária literatura, publicados en diversas revistas y periódicos que no se recuerdan.

San Francisco (La V. M. Isabel de).—

Hija de D. Martín Miravete de Blancas, que murió Carmelita Descalzo, como se dijo. Nació en Zaragoza, y fué la última religiosa que admitió en el Convento de Carmelitas Descalzas de San Josef de esta ciudad la V. M. Isabel de Santo Domingo, su fundadora. Desde muy tierna edad dió indicios de su virtud. Fué muy fervorosa en la oración y puntual en los destinos de su instituto. Su penitencia y mortificación eran muy ejemplares, como su caridad y devoción. Obtuvo los cargos de Tornera, Maestra de novicias y Priora, y en medio de estos y aquellas ocupaciones, no dejó de manifestar su ameno ingenio y su amor á los destinos de las religiosas. Murió á los 42 años de su edad en 13 de Noviembre de 1627, habiendo escrito:

1.º—*Un libro de las cosas más importantes para las ordinarias y última enfermedad, particularmente para la hora de la muerte, donde recogió cosas muy especiales, devotas y provechosas, como lo depone D. Juan Luis Ponz, Racionero de Mensa de La Seo de Zaragoza, confidente suyo, varón docto y virtuoso, en una*

Relacion de esta venerable, de que trata el Protonotario de Aragon D. Miguel Batista de Lanuza, en la *Vida* de la citada M. Isabel de Santo Domingo, página 530, núm. 10.

2.º—*Varios* opúsculos en metros diversos de asuntos tomados de la Sagrada Escritura, de que hacen mencion aquellos dos autores, advirtiendo que fué muy aficionada á notar de su pluma muchas cosas, y reducirlas á orden; gozando al mismo tiempo de una feliz memoria.

La alaban tambien el P. Fr. Felipe de la Trinidad en la *Vida* que le escribió, y el P. Fr. Cosme de Villers de San Estevan en la *Bibliot. Gener. del Carm.*, páginas 199 y 200 del tomo 2.

San Francisco (Fr. Matias de).—Antes llamado D. Diego Hurtado de Mendoza, que nació en la ciudad de Tarazona. Profesó la regla de los Carmelitas Descalzos en Roma el 28 de Febrero de 1599. Su observancia religiosa y su sabiduría lo colocaron en el cargo de Comisario de su congregacion de Italia, para adelantar su extension en Polonia, donde fundó el Convento de Cracovia, y fué Prior de él, como de otras casas, Provincial, Definidor general, y General en 1620, y otra vez en 1626. Es celebrada su humildad, su mortificacion, caridad y vida exemplar. Murió en 16 de Diciembre de 1629. Escribió:

1.º—*Un completo* ceremonial de rúbricas eclesiásticas para su Orden, que se ha impreso muchas veces en Roma, en 4.º

2.º—*Tres cartas pastorales* á su congregacion, acordándole sus obligaciones, los medios para fomentar la mortificacion y el buen orden para la eleccion de superiores. Estas tres cartas se reunieron é imprimieron en la *Coleccion* de Milan, página 125 y sig.

Son muchos los que han elogiado á

este digno General del Carmen, y renovaron su nombre, entre ellos, Fr. Marcial de San Juan Bautista en la *Bibliot. Carmel. Excal.*, pág. 291 y 292, edicion de 1730, y el Cronista Fr. Gerónimo de San Josef, en la *Flor del Carmelo antiguo y renovado*, MS., pág. 76, advirtiendo que fué el cuarto General de la Congregacion de Italia, y sucesor en esta superioridad del V. P. Fr. Domingo de Jesús María, de Calatayud.

San Francisco de Asis (Fr. Pedro de).—

De la villa de Hijar, Religioso Agustino Descalzo. Pasó á Filipinas, donde misionó con fruto. Fué á Méjico por presidente del Hospicio que allí tiene su congregacion, donde continuó las tareas apostólicas en el siglo XVIII. Ultimamente regresó á España, donde sirvió á su Religión, en la coordinacion de una gran parte de su *Historia*. Escribió y publicó:

1.º—*Sermon* de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, predicado por él, en la ciudad de México el año de 1739. Se estampó allí en 4.º.

2.º—Tomo III de la *Historia general de la Congregacion de Agustinos Descalzos de España é indias*. Barcelona, 1743, en folio, dejando en la misma perfeccion

3.º—El tomo IV de la misma *Historia*, que se imprimió en Zaragoza, en 1756, en folio.

San Francisco Xavier (Fr. Juan de).—(Vease Perez).

San Gerónimo (Fr. Miguel de).—Predicador de Agustinos descalzos, natural de Calasanz. De varios sermones que compuso y predicó, le imprimieron:

Sermon de la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen María, madre de Dios. Valencia, 1697, en 4.º.

San Joaquin (P. Josef de).—Nació en Villarroya, diócesi de Zaragoza, y profesó el Instituto de las Escuelas Pías. Fué de pequeña estatura, y desempeñó muchos

años las funciones de su estado, en el Colegio de Zaragoza. Tuvo buena facilidad para la poesía y su laboriosidad lo empeñó en la composicion de poemas y piezas divertidas, pero con toda la decencia la mas estimable. Tambien trabajó:

2.º—*Dos comedias* que se imprimieron bajo otro nombre. La una de S. Josef de Calasanz y la otra del V. P. Glicerio, compañero del Santo Calasanz. Se conservan tambien:

3.º—*Dos tomos de sus poestas*, manuscritas é impresas en la libreria del referido Colegio de Zaragoza. Algunas se han hecho frecuentes por las copias. Tambien parece que compuso:

4.º—*Vida de Santa Coleta*, en obsequio de sus devotos. Murió en el referido Colegio, el año 1753, donde dura su memoria como la de su ejemplar espíritu.

San Josef (Fr. Gaspar de).—Fué Abogado de conocido ingenio y doctrina y despues Carmelita Descalzo de buen ejemplo, que murió cerca del año de 1598. Escribió:

In Leges Regni Aragonia commentarium. Libro que parece no se publicó. Dan noticia de este religioso aragonés, el historiador Fray Francisco de Santa María, libro 8, de la *Hist. Gener.* del Carm. Desc. cap. 28, n. 5, y el P. Fray Cosme de Villers de San Estevan, en la *Bibliot. Carm.*, tom. 1, pág. 536.

San Josef (Fray Martin de).—Religioso carmelita descalzo, muy versado en las ciencias propias de su profesion. Escribió:

Epítome del orden judicial religioso. Zaragoza, 1638, en 8.º.

Consta su memoria en la *Biblioteca General Carmel.* del Padre Villers de San Estevan, y la da muy particular en la *Biblioteca Carmel. Excalceat.* Fray Marcial de San Juan Bautista.

San Josef (Fray Pedro de).—Natural de Benabarre. Fué Agustino descalzo y Prior del Convento de esta villa. Tuvo otros

cargos en su provincia de Aragon, juntamente con los de orador evangélico dentro del siglo xvii. Al mismo tiempo era pintor no vulgar, como de ello dan testimonio algunas imágenes de María Santísima y de San Agustin, que se conservaban en conventos de la referida provincia, hechas por su mano. Murió en Alcalá de Henares en 1652, habiendo escrito:

1.º—*Ferías mayores de cuaresma* ó cuaresma con los sermones correspondientes á sus ferias. Madrid, 1649, en 4.º.

2.º—*Glorias de la Santísima Virgen María, Madre de Dios*. Alcalá, año 1651, en 4.º.

3.º—*Ferías menores de cuaresma* ó sermones de estas ferias. Alcalá, 1652, en 4.º.

4.º—*Sermones para las fiestas de Nuestra Señora*. Obra póstuma. Madrid, 1652, en 4.º.

5.º—*Diversos santorales* que quedaron inéditos por causa de su muerte.

6.º—*Diferentes cuaresmas*, en varios tomos, manuscritos.

Se conserva su memoria en las *Crónicas* de su reforma, tomo 3, pág. 214, y en la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 166, col. 1, aunque brevemente referida.

San Josef (Fray Pedro de).—En el siglo Arcas, natural de Monzon, conocido por su piedad, ejemplo y literatura adelantado el siglo xvii. Tiempo en que fué Provincial y Definidor general de Carmelitas Descalzos. Imprimió:

Un tratado en defensa de las Religiosas Carmelitas Descalzas de la ciudad de Tarazona, sujetas á su congregacion. Da particular noticia de este autor, el tom. 3 de la *Hist. del Carm. Reform.*, fundacion de Zaragoza, cap. 10, pág. 42, núm. 2.

San Josef (Fr. Francisco de).—Su apellido en el siglo fué Rapún, y su patria la ciu-

dad de Jaca, como consta de su admision en los Agustinos Descalzos de Aragon. Viajó á Filipinas con destino á sus misiones, donde trabajó con gusto en las reducciones de infieles. Murió siendo Provincial de esta parte del Asia, en la isla de Romblón, el año de 1668. Escribió en utilidad de aquellos destinos:

1.º—*Explicacion* del Cathecismo, proporcionada á la inteligencia de los Neófitos de Filipinas. Manila, 1654, en 8.º.

2.º—*Consultas* morales sobre puntos de comercio. Es un tomo, en folio, MS.

3.º—*Sermones* morales á Neófitos y Cathecúmenos, en lengua bisaya. Son dos tomos en 4.º, que tampoco se publicaron.

4.º—*Sermones* panegíricos morales en español; son otros dos tomos, en 4.º, manuscritos.

Se escribió su buena memoria en las *Coronicas* de Agustinos Recoletos, de la Congregacion de España, tomo 4, página 163.

San Josef (Fray Miguel de).—Hijo de Calatayud y hermano del Dr. D. Jacinto Perez de Nueros, Canónigo del Sepulcro de esta ciudad, de quien se trató. Fué Carmelita Descalzo en su Convento de Pastrana, y su edificante tenor de vida lo continuó en la provincia de Aragon. Enseñó filosofía y teología; leyendo así mismo la Escritura en su Colegio de Huesca, el año de 1660. A estas tareas juntó las de la predicacion evangélica, en las que sobresalió su celo y erudicion. Trabajó las siguientes obras:

1.º—*Sermon* en la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, en el Convento mayor de San Agustín de la ciudad de Zaragoza. En ella, por Miguel de Luna, 1660, en 4.º.

2.º—*Idrographia* para que un christiano pueda navegar seguro en el mar de este mundo. Zaragoza, 1670. Así refiere esta obra el P. Fr. Marcial de San Juan

Bautista, en su *Bibliot. Carmel. Excalceat.*, pág. 298, edicion de 1730. *El señor Latassa tenia esta obra impresa en Zaragoza en 1670, por Juan de Ibár, en 4.º, con el título de: «Carta de marear para todos los que navegamos por el incierto mar de este mundo, formada de advertencias christianas y políticas, confirmadas con textos literales de la Escritura». Señala todos los estados de personas, discurriendo por ellos, en particular los bajos que deben huir, y los rumbos que han de llevar para no perder el puerto de la eterna felicidad. Dió á luz este libro el Licenciado Juan Antonio Resoller, Cura de dicha Iglesia del Santo Sepulcro, y lo dedicó al mencionado Canónigo, hermano del autor, donde asimismo declara otros manuscritos que le debió y alaba su generosidad y la de su mérito.

Sanjuan (Fr. Jaime de).—Sabio religioso de la Orden de Predicadores, aragonés que floreció cerca de los años de 1480. Fué célebre alumno del Real convento de Santo Domingo de Zaragoza y su distinguido bienhechor, pues habiendo vivido mucho tiempo en Italia, estimado por sus letras y religiosidad, le envió para su librería un gran número de volúmenes, como se lee en sus *Registros y lib. de Expensis* bajo esta advertencia: «Die 10 Februarii 1491. Item recipimus libros, quos missit ad presentem conventum egregius Pater, Sacre Theologicæ Professor, Fr. Petrus de Sancto Joanne de Civitate Neapoli, et sunt sequentes: Textus Bibliæ Cathena Aurea D. Thomæ, Summa Rayneri etc.» donde se vé que se llamó Fr. Pedro, ó por equivocacion del escribiente, ó porque tuvo los dos nombres de Pedro Jaime, como nota el Maestro Madalena en su *Allegat. Histor. Script. Ordin. Prædicat.*, pág. 5, ó tambien porque se engañaron los autores que hacen memoria de él, sin que esto varíe la

identidad de la persona. Nada mas sabemos de este docto profesor teólogo del hábito de Santo Domingo, que murió el 17 de Setiembre cerca del año 1500. Escribió:

1.º—*Algunos libros de sermones sobre diferentes asuntos, y*

2.º—*Otros opúsculos de importancia, que, como los compuso en Italia, están allí, ó permanecieron, como dicen los Padres Quetif y Echard In Bibliot. Domest., tomo 1, pág. 901 y 902, col. 2 y 1.*

Sanjuan (Baltasar).—De Zaragoza. Fué literato estudioso y diligente. Lo llevó en su compañía á Roma el ya citado Prior Llorente, en 1583, y le mereció á este sábio aragonés particular confianza. Escribió un libro que le perteneció á éste y con su librería pasó á la de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Su título es:

1.º—*Liber de multis notatu dignis in itinere Casaraugusta Romam confecto animadversis, ac in eadem Urbe observatis, anno 1583.* MS. en 4.º, segun el *Indice de la Biblioteca del referido Prior*, pág. 15, fol. 1, n. 7, y en la 25, fol. 1, n. 8, consta que tambien escribió:

2.º—*Liber alius de eadem res, licet imperfectus*, que tuvo las mismas pertenencias.

Sanjuan (Licenciado D. Juan de).—Vicarío de la Iglesia parroquial de Santiago de Zaragoza, y honor de la ciudad de Tarazona, su patria, como dice el Caballero Lastanosa, pág. 91 de su *Museo de medallas*. Tuvo mucha inteligencia en las letras divinas y humanas, en la poesía, en la historia y la antigüedad, segun consta de una carta del docto Martin Velasco de Agreda, dirigida al Conde de Guimerá con fecha de esta villa, á 4 de Octubre de 1628, que publicó D. Melchor de Azagra en sus *Cartas eruditas*, página 132; y en otra del mismo que allí se ha-

lla, páginas 138 y 142. Floreció antes de la mitad del siglo xvii, estimándose siempre su selecta literatura, como tambien lo comprueba en sus *Papeles* el Cronista D. Francisco Ximenez de Urrea. Dejó las obras siguientes:

1.º—*Panegrico á la feliz entrada del católico Rey D. Felipe IV, el Grande, en la ciudad de Lérida.* Zaragoza, 1645, en 4.º

2.º—*Tratados en ilustracion de la historia y antigüedad*, que guardaba el citado Conde de Guimerá, segun el referido Lastanosa.

3.º—*Poesias varias.* En la *Historia de Santo Dominguito de Val* le imprimió el Cronista Andrés el año de 1643, dos odas suyas latinas, págs. 188 y 189. En el *Certámen fúnebre* del mismo año de 1599, hay cuatro décimas suyas en glosa, segun el original de aquel, que existia en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza.

Sanjuan (D. Martin Benito de).—Caballero de la ciudad de Huesca, Señor del lugar de Cancér, como lo fué su padre don Ambrosio de Sanjuan y Latrás, que alaba el caballero Lastanosa en 1645 en su *Museo de medallas*, pág. 77, diciendo que era benemérito de las buenas letras, quien parece fué hermano de D. Martin de Sanjuan y Latrás, Justicia de la misma ciudad. A D. Martin Benito da el D. Boneta en la *Vida del Rmo. Lumbier*, página 251, los apellidos de Sanjuan, Español y Latrás, que fué literato vario, segun el Cronista Dormer, *Defen. de San Lorenzo*, al fin de sus adiciones. Escribió:

Memorias eruditas y cartas de esta naturaleza, como dice el citado Dormer. El referido Boneta tambien le imprimió en 1687, pág. 251 de las poesias del Maestro Lumbier, un obelisco funeral erigido á este P. Maestro, y en la 252 un soneto, y no dudamos sean mas sus versos.

Sanjuan y Domingo (D. Nicolás Francisco).—Hijo de Bádenas, docto Médico de Zaragoza, y su Colegial desde el año de 1663. Era hábil observador y práctico en su facultad. Con relacion á los diferentes climas del reino de Aragon, trabajó las obras siguientes:

1.º—*De Morbis Endemiis, Opus pro Juvenibus praxim veram ac tutam mendiendi viam ostendens*. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1686, en 4.º

2.º—*Tratado de las fiebres erráticas, intermitentes, y su crisis en Aragon*. Manuscrito del que poseyó una parte el Doctor D. Marcos Campos, Médico colegial de Zaragoza, donde murió en su parroquia de San Felipe el 24 de Abril de 1781, cuya sábia diligencia me informó —dice Latassa—de la diversidad de esta obra en sus *Remedios*, segun los climas de este reino, y que al mismo tiempo traía de él varias antigüedades, en ilustracion del escrito.

Sanjuan, Campos y Bueno (D. Francisco). En 23 de Junio de 1681 fué admitido en el Colegio de médicos de Zaragoza, hallándose Doctor en esta facultad por la Universidad de la misma ciudad, donde fué Catedrático de anatomía desde 21 de Setiembre de 1686. En 23 de Febrero de 1701 ascendió á la cátedra de vísperas, y en 19 de Octubre de 1703 á la de prima, que tuvo hasta el 5 de Agosto de 1705 en que murió. Se habia ordenado de Sacerdote hacia algunos años, y egercia su facultad con indulto apostólico. Era Beneficiado de la parroquial de San Felipe de Zaragoza, y en 26 de Noviembre de 1694, tomó posesion de una racion de mensa de La Seo de la misma, por resigna de D. Tomás Palacios, y la residió hasta su muerte. Fué uno de los más sabios y experimentados médicos de Aragon, y la claridad, tino, método y erudicion con que escribió los tratados médicos que en-

señó desde la cátedra, se aprecian y estiman en el dia, como si fueran obras impresas, y perfectas en su línea, de que se conservan y citan, como recientemente lo hace el Dr. D. Josef Amad. Médico de cámara de S. M. en su *Instruc. Curat. de las Viruel.*, pág. 43, n. 46, alabando su tratado *De sanguinis missione, et purgatione*.

Sanjuan (D. Antonio).—Nació en Tierz, del Abadiado de Montaragon. Siguió con lucimiento los concursos sinodales de curatos, y en el obispado de Huesca fué Párroco estimado. Hallándose de Rector de Morrano, escribió:

Exámen de doctrina cristiana. Zaragoza, por Josef Fort, 1761, en 8.º de 116 páginas. *El Sr. Latassa tenia una Memoria de Huesca, que decia haber muerto el autor, cumplidos 60 años, y que fué de un tenor de vida exemplar.

Sanjuan y Cuartero (D. Blas Matias).—Nació en Tabuena, de una familia distinguida, á principios del siglo XVIII. El año 1734 concluyó el curso de artes en la Universidad de Zaragoza y recibió el grado de bachiller y despues el de Maestro en esta facultad, en 25 de Noviembre de 1741, en cuyo año, en 29 de Agosto, habia recibido el de Doctor en teología, en la misma Universidad, donde fué sustituto desde 25 de Octubre de 1742, de una de sus cátedras de filosofía, de cuya propiedad le hizo merced el Señor Rey D. Felipe V, en 11 de Julio de 1743, y de la cátedra de Santo Tomás de teología, en 22 de Enero de 1754. La misma suerte tuvo con la cátedra de Durando, en dicho año. En 20 de Noviembre de 1756, con la de biblia; en 1763, con la de vísperas y en 10 de Mayo de 1767, con la de prima de teología, en la que se jubiló. Despues ejerció el cargo de Rector, y así en las funciones de cátedra y púlpito, se distinguió su erudicion dentro y fuera de este reino.

En 23 de Mayo de 1760, fué electo Canónigo Penitenciario de la Metropolitana de Zaragoza, hallándose Vicario de la Párroquial de San Felipe de esta ciudad, y despues le nombró el mismo Cabildo Visitador del arzobispado de Zaragoza, del que fué Examinador Sinodal, é igual honor le dió en la Diócesi de Segorbe, su Obispo el Sr. Quartero, deudo suyo. Murió en Zaragoza, viernes 3 de Febrero de 1786, siendo Académico de la del Buen Gusto en las ciencias y artes de la referida ciudad. Escribió:

1.º—*Disertacion* sobre el buen gusto de la arte crítica, que leyó en dicha Academia, viernes 6 de Octubre de 1758, segun sus actas, pág. 71.

2.º—*Promptuario* de noticias con las escrituras, documentos y papeles que las acreditan para la formacion de la historia del venerable é ilustrísimo Sr. D. Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona, Amplificador de la Universidad de Zaragoza. *Este y el anterior escrito los vió el Sr. Latassa en poder del autor, quien si hubiera tenido más salud, hubiera trabajado completamente la citada historia; pues sobre el gusto que tenía en haber reunido dichas memorias, propendia al mayor lustre de la mencionada Universidad, lo que tambien acuerda D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en la *Historia* cronológica de Nuestra Señora del Pilar, págs. 326 y 327, añadiendo que á expensas de su propio caudal logró para el archivo de la misma Universidad los cuatro procesos originales, que, con autoridad eclesiástica y mediante carta del Sr. Rey D. Felipe II de Castilla y I de Aragon, á consulta del Supremo Consejo de esta corona, con fecha de 25 de Enero de 1601, se formaron relativos á las virtudes y ajustada vida del referido venerable Sr. Cerbuna.

Alaba tambien este escritor al autor,

especialmente pág. 401, tratando del sermon que predicó en el octavario de fiestas de Nuestra Señora del Pilar cuando se descubrió su sumptuoso tabernáculo el año 1765.

3.º—*Elogio* del célebre Maestro Diego de Espés, Racionero de mensa y sabio historiador de la Santa Iglesia de Zaragoza. *El Sr. Latassa vió copia de esta su historia, que perteneció á D. Manuel de Arrex, Procurador causídico y ciudadano de Zaragoza, y de dicho elogio tuvo copia el citado Sr. Latassa.

4.º—*Apuntamientos* muy útiles y curiosos para la historia de los varones sabios é ilustres de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza y de la Universidad de esta ciudad. *Manuscrito en dos tomas, en 4.º, que el Sr. Latassa vió en poder del autor.

San Juan y San Pablo (Padre Miguel).— Natural del Pobo, Sacerdote de las Escuelas Pías, donde se conoció por su religiosidad y su instruccion, siendo Rector de los colegios de Albarracin y Benabarre en 1800. Trabajó:

1.º—*Unas* numeraciones de cálculos numérico y literal, y tambien

2.º—*Diferentes* tratados matemáticos, y no poco sobre la cuadratura. Tratados cuya profunda meditacion lo hizo silencioso algunos tiempos, como lo acreditan unas memorias que tuvo el Sr. Latassa, y en ellas se advierte al mismo tiempo, que era uno de los sugetos capaces de adelantar los asuntos matemáticos por su inteligencia y gusto que tuvo en ellos.

San Juan (Fray Francisco de).— De Córtes del Comun de Huesca, religioso carmelita descalzo. Así en los estudios, como en la instruccion, tuvo esmero y diligencia. Fué Prior del Convento de Teruel y Definidor de la provincia de Aragon. En 1786 imprimió:

1.º—*Compendio* histórico de la aparición de Nuestra Señora de la Aliaga en el referido lugar de Córtes, y su devota novena. Pamplona, 1786, en 8.º. También escribió:

2.º—*Ocho tomos* de su mano y letra metida, de varia literatura, hasta el año de 1787. Trabajos de su sábia laboriosidad, que conservaba en cuadernos, *segun consta de una memoria que de este religioso tuvo el Sr. Latassa.

San Martin y Romeu (Don Felipe).—

Administrador general de las aduanas y sustituto en ausencias, enfermedades y ocupaciones del intendente de Aragon.

Escribió:

Edificio fabricado por la experiencia ó sean consideraciones de varios sábios y hombres grandes, de los verdaderos siglos de oro. Zaragoza, en la imprenta de Andrés Sebastian. Un volumen en 4.º, de 76 páginas y una de erratas.

San Martin (Licenciado Luis de).—Docto teólogo y Predicador aragonés, como dice el Maestro Fusér en la *Vida* del venerable Obispo Batista de Lanuza, libro 5, cap. 14, pág. 359, núm. 8.

Escribió:

Sermon latino al Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia de Valencia, en la víspera de Pascua de Resurreccion del año 1619, que se imprimió en esta ciudad, en 4.º, y lo dedicó al referido señor Obispo. Dejó tambien otros sermones.

***San Martin y Calasanz** (Fray Tomás).—

Este religioso franciscano, que había nacido en uno de los pueblos que forman el condado de Ribagorza, país de Aragon, fecundo en recuerdos históricos, vivía en Zaragoza á fines del siglo XVII.

Se sabe que en alas de su aplicacion, talento y múltiples servicios prestados á su religion y sus prógimos, ascendió á los cargos regulares, de Lector, Lector jubilado, Definidor, Comisario provincial

de la Regular Observancia del seráfico Patriarca de Asís, y Examinador Sinodal, con facultades extraordinarias, de las diócesis de Jaca y Barbastro.

Por unos apuntes que tenemos á la vista deducimos que mereció crédito como orador sagrado, habiendo ejercido el ministerio de la predicacion en la ciudad de Zaragoza y en muchas localidades de la comarca alto aragonesa. Escribió y dió á la estampa:

Sermon en la canonizacion de San Pedro de Alcántara. Zaragoza, por Juan Ibar, 1670, en 4.º.

Mineral evangélico descubierto en los misteriosos campos del Mercader Divino para las fiestas mayores de Cuaresma. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 4.º.

Panegrico del glorioso San Medardo. Zaragoza, por Gabriel Colomer y Garcés y José Vicente Mola, 1692, en 4.º.

Breve método para ejercitar el novenario devoto, revelado por el glorioso San Antonio de Pádua. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 8.º.

El mismo novenario con adiciones. Zaragoza por Diego Dormer, 1696, en 8.º. De esta obra se hicieron seis ediciones, y al cabo de algun tiempo se compendió y se publicó por Josef Fort, de la misma ciudad, en 1765, en 1 tomo, en 12.º

Sermones de santos. Manuscritos.

Sermones misceláneos. Manuscritos.

San Medardo (P. Antonio de).—(Véase Medardo).

San Miguel (Fr. Isidoro de).—(Véase Miguel).

San Miguel (Fray Francisco de).—(Véase Miguel).

San Miguel (Fr. Francisco de).—(Véase Miguel).

San Miguel (Fr. Jayme de).—(Véase Miguel).

San Nicolás (Fr. Francisco de).—De La Almunia de Doña Godina, Religioso Agus-

tino descalzo, predicador y misionero en su Convento de Santa Mónica de Valencia, ya en 1763. Escribió á mas de *varios sermones*:

2.º—*Noticia* y novena del Santo Angel de la Guardia, venerado en dicho Convento. Calatayud, por Joaquin Estevan, 1763, en 12.º.

San Pablo (Fr. Francisco de).—De Zaragoza, Agustino descalzo, muy empleado en la Oratoria Evangélica, dió á la luz pública:

1.º—*Sermon* de Epifania que dió en La Seo de Zaragoza. En ella, año 1694, en 4.º.

2.º—*Oracion* gratulatoria sagrada, que dijo en la Catedral de Huesca, 1706, donde se imprimió en este año en 4.º.

San Pablo (Fr. Francisco de).—En 1660 parece nació en Zaragoza este Agustino descalzo, que sirvió á su religion en varios cargos de instruccion. Murió por el año de 1734, siendo Lector de teología, habiendo compuesto diferentes sermones. Le imprimieron:

2.º—*Oracion* encomiástica y evangélica en la celebridad plausible de los Reyes que consagró la Santa Iglesia de la Imperial ciudad de Zaragoza, en el templo máximo del Salvador, con recuerdo de haberle restituído este dia al verdadero culto, sacándola del yugo mahometano. Zaragoza, por Jaime Magallon, 1695, en 4.º.

***San Pedro** (Fr. Bartolomé).—Matemático y astrónomo nacido en Cucalon. Ingresó é hizo la profesion en el gran Convento de San Agustin de Zaragoza, graduándose de Doctor en teología en la Universidad de la misma poblacion.

Desempeñó las funciones de Definidor de Aragon y el priorato del Convento de su Orden, establecido en la villa de Epila, donde espiró en 1616. Escribió é imprimió:

Comentarios al arte de Raimundo Lulio.

***San Pedro** (P. Benito Félix de).—Natural del Mas de las Matas. Religioso escolapio, gran matemático y teólogo y muy versado en lenguas.

Siendo Director del Seminario de Valencia, fué llamado por S. M. para arreglar el método de estudios que debía observarse en las universidades del reino. Escribió:

Algunas obras teológicas, *otras* de historia eclesiástica antigua, de enseñanza, algunas oraciones latinas y españolas, varios dictámenes y otros escritos.

San Sebastian (Fr. Josef de).—Véase Sebastian.

Santa Ana (Fr. Juan de).—Nació en Munebrega el año de 1513. Profesó el Monacato de San Gerónimo en el Real Monasterio de Lupiana, en el Abril de 1554, donde acreditó su ejemplar observancia religiosa y estudiosidad. Tuvo varios cargos claustrales y murió en él á 19 Enero de 1501, habiendo escrito:

Algunos libros de devocion.

Así lo escribió el P. Siguenza en la tercera parte de su *Histor. Geron.*, pág. 278, col. 2, y se halla lo mismo en una *Nota* remitida de dicho monasterio.

***Santa Bárbara** (D. Francisco de).—De conformidad á lo que rezan unos apuntes que tenemos á la vista, en 4 de Marzo de 1731 nació en el pueblo de Olalla, del reino de Aragon, cursando, adelantados algunos años, la filosofía en la Universidad cesaraugustana, y más tarde la teología en el convento de carmelitas calzados de la poblacion de San Felipe de Játiva, bajo la vigilancia de un tio claustral del mismo, conocido en su religion con el nombre de Fr. José Pina, inteligente arquitecto.

No obstante los deseos de este deudo de que el jóven Francisco se dedicara á la carrera de la iglesia, este estudió con singular aplicacion y aprovechamiento el arte arquitectónico, adquiriendo al poco

tiempo renombre entre sus colegas de profesion, así como el ser considerado como un excelente matemático.

Se ignoran los motivos que le determinaron á abrazar el instituto de San Gerónimo, pero escritores de nota han consignado que vistió é hizo la profesion en el convento de San Miguel de los Reyes, establecido en la ciudad de Valencia, del cual fué nombrado arquitecto y director de las obras que se estaban efectuando. Quizás las inmensas responsabilidades que impone el cargo sacerdotal, motivaron el que se conservara en clase de lego hasta su muerte, ocurrida en la misma capital y convento en 5 Enero de 1802.

Escribió:

Compendio de los Reyes de Nápoles, de la casa de Aragon. En este libro trata desde el reinado de D. Martin hasta don Fernando, duque de Calabria.

Calendario perpétuo.

Los secretos de la arquitectura. Esta obra la tradujo del francés.

Tratado de Geometria. Version del francés al castellano.

Tratado completo de Genomonta. Traducción del idioma francés.

Tambien trazó varios planos de edificaciones, siendo el más celebrado el del colegio de su órden que se proyectó construir en Avila.

Santangel y Vera (P. D. Miguel).—Nació en Zaragoza, donde son distinguidos ambos apellidos. Fué monge cartujo de la casa de Porta Coeli, dos veces Prior de ella, y primero de la de Ara Christi, y Convisitador de la provincia de Cataluña, donde, como en el reino de Valencia, fué estimado por su virtud y literatura. Murió en el Monasterio de Porta Coeli, en 3 de Marzo de 1587. Trabajó:

Vida de la V. Virgen Magdalena de Lorca, natural de la ciudad de Valencia. MS. en 4.º. Deseábase su estampa y no

pudiéndose lograr, la hizo el P. D. Alfaua en los *Anales cartuxanos*, libro 2, cap. 31 y 32.

Santangel (Micer Miguel Luis de).—Natural de Zaragoza, Jurado de la misma en 1536, Doctor en derechos por la Universidad de Huesca y sabio abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, del que fué Decano en 1555, y el primer abogado de pobres en union con D. Martin Diez de Altarriba, nombrados por el citado Colegio en 21 de Mayo de 1576, con arreglo á la ordinacion 8.ª de las aprobadas por dicha corporacion en igual fecha, para el régimen de la misma, segun consta del libro antiguo de matrícula del mencionado colegio, folio 17. D. Antonio Blanco y Gomez, Doctor regente de la Real Audiencia de Aragon, en un discurso suyo por la Real Jurisdic., dice, que era abogado de gran crédito, pág. 35, y en la 37, que fué hombre insigne y versado en nuestras leyes y se vale de sus escritos, como tambien D. Juan Gaspar Hortigas, sabio Magistrado del mismo tribunal, en su *Patroc. por la Universidad de Zaragoza*, en 1536, en 4.º, despues de alabar sus letras y erudicion, le llama jurisconsulto clarísimo. Escribió:

1.º—*Alegaciones* en favor de las santas iglesias catedrales del reino de Aragon, para pretender asiento preeminente en cortes y en otros puestos donde concurren sus diputados. A la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En la misma 1605, en folio.

2.º—*Tratado* sobre la eleccion de Lugarteniente General de Aragon en natural de él ó extranjero, segun sus Fueros, que se publicó, á fines del siglo xvi, en folio.

3.º—*Memorias* sobre la justa defensa de la Universidad de Zaragoza contra la de Huesca. De las que dice el citado Hortigas: «Sed interea aliqua ad jus ipsum pertinentia in causa se obtulerunt, quæ

»admundum Illustris Domini Michaelis
»Sanctangeli Jurisconsulti totius Ruius
»Regni clarissimi egregiam opem, et ope-
»ram, quam ille pro summo sus ingenio
»ezquisita doctrina, ac longa experientia,
»eruditissime, ac diligentissime prestitit,
»postulantur, etc.»

4.º—*Annotationes super For. IV de of-
ficio Cancellarii*, según el citado Regente
Blanco, página 35.

5.º—*Notas ad Forum de Manifestatione
personarum*, de que trata el mismo Blanco.

Repite la memoria del ilustre linaje
de nuestro autor el Marqués del Risco en
su *Discep. Fisc. de Jur. Maiest.*, pág. 35,
número 28, acordando que en 1494, en
que el Rey católico D. Fernando estable-
ció el Consejo Supremo de Aragon, era
Tesorero general de su Corona Gabriel
Sanchez, y por su mano recibió el Almi-
rante Colón, en 1492, diez y siete mil
ducados de plata, que fué el primer dine-
ro que le mandaron librar los señores
Reyes católicos para el descubrimiento
de las Indias Occidentales y su conquis-
ta, y que los prestó sobre las joyas de la
Reina católica D.ª Isabel, Luis de San-
tangel, Escribano de raciones de la mis-
ma corona de Aragon, como lo refiere,
después de otros, Juan Diaz de la Calle
en sus *Noticias Sacr. y Real de las Ind.*,
página 2, y el Dr. Juan Antonio Calde-
ron en su *Memorial sobre el Despojo de
las Armas Reales de la Cated. de la Pue-
bla de los Ang.*, pág. 77.

El Maestro Zapater, en sus *Anal.*, pá-
gina 140, col. 2, refiere la docta memoria
de Micer Luis Santangel y de Micer
Bartolomé Santangel, Lugarteniente de
la corte del Justicia de Aragon. El Canó-
nigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*,
tomo 1, página 155, presenta á Mi-
cer Luis Santangel entre los xvii le-
trados señalados en 1518 para adaptar
los fueros de las cortes, y este Abogado

pudo ser padre de nuestro escritor. Fi-
nalmente el Regente Villar, en su *Patro-
nato de Calatayud*, pág. 485, ensalza á
D. Pedro de Santangel, hijo de Calata-
yud, Obispo de Mallorca, que floririó por
los años de 1460, y el Maestro Diago,
*Historia de la provincia de Aragon de Do-
minicos*, pág. 72, col. 1, nombra al docto
Maestro Fr. Martin de Santangel, hijo
del Convento de Santo Domingo de Zara-
goza, dos veces Prior de él, Provincial de
Aragon é Inquisidor de dicha ciudad,
en 1465.

Santa Cruz (Micer Carlos de).—Hijo y
ciudadano distinguido de Zaragoza. To-
mó, como otros de su casa, la carrera de
la jurisprudencia, de que fué Doctor y
un sábio Abogado del Ilustre Colegio de
dicha ciudad y su Decano en 1550. Zu-
rita, en los *Anal.*, p. 2, cap. 3, pág. 7, co-
lumna 1, acuerda su ilustre linaje en el
caballero Rodrigo Perez de Santa Cruz,
que en el reinado de D. Jaime II, tanto
se distinguió en los sucesos militares de
Grecia, y lo mismo hacen, Estevan en el
Noviliario de Aragon, en Diego de Santa
Cruz, Uxier de armas del Rey D. Fer-
nando el católico, y entre otros de esta
familia, Blancas, *Coron.*, lib. 3, pág. 257,
en Micer Gabriel de Santa Cruz, Luga-
teniente del Justicia de Aragon en dicho
reinado, y D. Pedro Tutor en el *Compen-
dio Histor. de las dos Numancias*.

Escribió Micer de Santa Cruz:

1.º—*Comentarios y notas á la obser-
vancia del reino de Aragon*: «Quare est
attendendum», cuyo MS. original tuvo el
sábio Justicia de Aragon D. Miguel Ge-
rónimo Castellot, juntamente con la *Ilus-
tracion*, que les añadió su hijo Micer
Francisco de Santa Cruz, Abogado fiscal
de S. M., como lo dice aquel, valiéndose
de estos trabajos, en el *Informe por el
Conde de Camarasa*, pág. 3 y 4, edicion
de Zaragoza.

2.º—Otros papeles en derecho, como lo da á entender el Marqués de San Felices, en su *Atalanta*. Cant. 7, pág. 194.

Santa Cruz y Morales (Dr. Micer Francisco de).—Noble zaragozano, hijo de D. Micer Cárlos de Santa Cruz, de quien arriba se ha tratado. A los honores académicos juntó los de Abogado fiscal en las causas Reales y patrimoniales de S. M. en Aragon, donde dió á conocer su erudicion. Fué individuo del Ilustre Colegio de abogados de dicha ciudad, como consta de la lista manuscrita del mismo correspondiente al año 1599. Desempeñó con lucimiento el cargo de Jurado en capitulo de su patria en 1615, y otros destínos honrosos. Estuvo casado con doña Elena de Villanova, de quien dejó ilustre posteridad. Escribió á mas de diferentes *Alegaciones*:

2.º—*Noticia* sumaria de las cosas de Aragon. Tratado perteneciente á su gobierno político, cuyo original tuvo el Cronista Andrés, como se ve en la *Noticia de Auct.* Manuscritos citados en las *Coronas de Blancas*. *El Sr. Latassa mantuvo una copia de este escrito, que perteneció á la librería de D. Manuel Arvex, muy versado en los tribunales de este reino, peritísimo en la procura de causas, como en el conocimiento de otras ciencias. Es tratado en folio. En el capítulo I trata del contorno y términos del reino de Aragon, y si fué mayor ó menor antiguamente. En el II de la antigüedad del gobierno que al presente tiene este reino, de su principio, y cuál era el anterior. En el III en qué cosas se ha variado el gobierno y orden antiguo de administrar justicia, y cuándo y por qué causas. En el IV de las diferencias principales que hay entre el derecho comun de los romanos y las leyes y fueros de Aragon. En el V qué cosa es fuero de Aragon y cómo difiere de otras leyes y

estatutos. En el VI de quién puede hacer ó deshacer ley en Aragon, y de la solemnidad que para ello se requiere. En el VII de cuántos estados se compone el reino de Aragon, y con qué calidades son recibidos en cada uno de ellos, y cómo preceden los unos á los otros. En el VIII de qué prerogativas consta cada uno de estos estados, y cómo se gobiernan y juntan. En el IX qué pagan al Rey los señores eclesiásticos, nobles, hijosdalgo, pecheros y de las preeminencias y prerogativas que sobre ellos tiene. Consta esta copia de 56 hojas en folio y de ella damos esta noticia por ser escrito no publicado.

3.º—*Relacion* breve de la val de Aran y su gobierno. Para el Sr. Rey D. Felipe el Piadoso, año 1604, cuyo manuscrito original con otros papeles de este sabio jurisperito le comunicó Andrés el Doctor D. Bartolomé Morlanes.

4.º—*Ilustracion* á los comentarios de la observancia: «Quare est attendendum», que escribió su padre. Lo cita y elogia por este escrito el Justicia de Aragon D. Miguel Gerónimo Castellot, en confirmacion de un apellido civil, en el *Informe* del Ilustrísimo Conde de Camarasa, que imprimió en Zaragoza en folio, páginas 3 y 4.

5.º—*Memorias* sobre los fueros y repertorio de Micer Molino, de que se vale D. Juan Francisco Montemayor, en sus *Ricos hombres de Aragon*, pág. 321, número 162, pág. 321, núm. 168.

Santa Cruz y Morales (Micer D. Agustín de).—Hijo del Doctor Micer Cárlos de Santa Cruz y hermano del Doctor Micer Francisco de Santa Cruz y Morales, de quienes atras se ha tratado. Fué Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, como consta de la lista manuscrita del mismo correspondiente al año 1599. En el de 1588 era Catedrático de juris-

prudencia de la Universidad de Zaragoza, su patria, y despues lo fué de la de Prima de cánones. En 1608 lo tuvo esta ciudad por su jurado, y lo fué en Cap. en 1622. Ejerció asimismo el empleo de Asesor ordinario, de Regente el oficio de la general gobernacion de este reino, y en estos y otros destinos se hizo estimar por su sabiduría y humanidad. Estuvo casado con D.^a María de Sora.

Escribió en 1608:

1.º—*Compendio* de los honores y preeminencias del oficio de Jurado de la ciudad de Zaragoza, y las que se le acrecientan siendo Jurado en Cap. Manuscrito en folio que tuvo D. Tomás Fermin de Lezaun.

2.º—*Allegationes juris* contra los tablageros y juegos públicos. Zaragoza, 1617, en folio, y otros tratados.

Lo alaban el Dr. Fraylla en el *Lucid.* de la Universidad de Zaragoza, y don Luis Diez de Aux en las *Fiestas* por la beatificacion de Santa Teresa, pág. 20, columna 1, diciendo que fué gran jurisconsulto.

Santa Fé.—Un aragonés del apellido de Santa Fé, dedicado á la poesía, segun el gusto del siglo xiv ó xv, escribió:

Trovas ó poesías diferentes. Da noticia de este escritor y de sus trovas el referido libro manuscrito en folio, de autor anónimo, que escribió *Discursos* poéticos de amor, introduciendo en ellos los poetas Ausias March, Jordi de San Jordi, Pedro Torrellas, Vilarassa y otros, escogiendo varios pasajes de sus obras. Dicha memoria está en el referido tomo, folio 205, que corre por la parte inferior del volumen citado, que es de autor anónimo, escrito en lemosino, ilustrado con letras de bermellon, violaceo, pajizo y otros colores, en folio; el cual existía en la librería del Canónigo D. Manuel Turmo, de Zaragoza.

Santa Fé ó Santa Pau (D. Pablo de).—

Otros lo llamaban Santa Pau. Las familias de los dos apellidos, son conocidas en Aragon. Fué sábio Doctor en derechos, Auditor de la Sagrada Rota Romana, Rerendatario apostólico, Consejero del Rey D. Alonso de Aragon, 12 años, y Obispo de Siracusa, á quien consagró el Papa Nicolao V, en el año 1447. Fué Prelado de gran bondad y entereza, y en la peste, cuyos estragos aún afligian á su Diócesi, en 1455, dió muchos ejemplos de caridad y liberalidad, juntamente con su sobrino el Doctor D. Hipólito de Santa Fé, entonces su Vicario general. Otras memorias dejó de su piedad y beneficencia y aun se ven, dice el Abad D. Roque Phirro, en su *Sicil Sacr.*, en sus armas en la Catedral de dicha ciudad, en el palacio episcopal y en otros edificios, templos y capillas que amplió, labró ó mejoró. Murió en Roma, en el año 1460 y dió á luz:

1.º—*Varias* decisiones de la Rota y otros papeles propios de sus destinos.

2.º—*Algunas* epístolas y exortos pastorales, con motivo de los sucesos de su Diócesi.

El citado Cronista Phirro trata de este Prelado en el tomo 2, de su *Sicilia Sacra*, página 177, sin determinar su patria que la acreditan en Aragon sus circunstancias y las del tiempo en que vivió, de cuya casa y linaje fué, segun parece, D. Beronguer de Santa Fé, Canónigo de la Santa Iglesia de Tarazona y Obispo de Elna, aragonés de un mérito distinguido, cuya memoria refiere en la página 30, folio 2, n. 105, un *Memorial* á S. M. por el Obispo, Cabildo y ciudad de Tarazona, dirigido sobre pretension de Cátedra Episcopal en Calatayud, impreso en folio, á fines del siglo xvii.

Santa María del Pilar (Fr. Francisco de).
Monge Gerónimo del Real de San Bar-

tolomé de Lupiana, donde tomó el hábito en 27 de Agosto de 1616, y en él profesó. Su apellido en el siglo era Hurtado y de distinguida nobleza. Nació en Zaragoza. Fué muy singular en la música y destreza del canto, y su magisterio digno de alabanza. Dejó la Real capilla para vestir aquel hábito, y advirtiéndole su falta el Rey D. Felipe IV, y oyéndole cantar despues solicitó volviese á su servicio, del que se volvió á sustraer por sus súplicas, y las mismas le libertaron de ir á la capilla pontificia de Roma, como lo solicitaron con eficacia los que trageron el capelo al Cardenal Espinosa. Vivió despues tranquilo en el referido claustro, y compuso en él otros papeles muy buscados.

2.º—*Un librito* muy singular sobre la música, que ha sido de mucho provecho para los que se han valido de él, como lo asegura una *Memoria* de su autor, *que remitieron del citado Monasterio al Sr. Latassa.

Santa Maria (Fray Josef de).—Definidor de la provincia de San Gregorio de franciscanos descalzos de Filipinas. El Cronista Fray Juan de San Antonio, citando en su *Biblioteca* á Fray Antonio de la Llave en la *Coronica* de la provincia de Filipinas, Trien. 10, cap. 3, manifiesta que fué aragonés. Escribió por los años de 1686:

Tratado de la Orden tercera de la penitencia de San Francisco y de los Santos que la han profesado. Se imprimió en el Convento de Manila.

Santa Mónica (Fray Roque).—(Véase Salanova).

Santa Pau (D. Vincencio de).—Jurado de la ciudad de Huesca en 1647, y despues Prior de jurados de la misma. Nació en ella á fines del siglo xvi. Desempeñó en la misma otros cargos propios de un buen patricio, y con este motivo escribió:

Defensa de las preheminencias, derechos y distinciones que gozan los jurados de la ciudad de Huesca, de Aragon. Véase los «Registros» de la referida ciudad. El Cronista Andrés da su nombre en la *Vida* del Obispo San Orencio.

Santa Romana (Fr. Jacinto).—Se llamó Josef en el siglo. Nació en Zaragoza el mes de Agosto de 1665. En 14 de Setiembre de 1681 recibió el hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de dicha ciudad, en el que profesó al año siguiente. Hizo todos los estudios en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma, donde tambien concluyó los años de su lectura y fué Rector. Graduóse de Doctor en teología en la Universidad de su patria: siendo Maestro de su provincia pasó á Roma á ser Regente de la Minerva, y despues Teólogo Casanatenense, magisterio en cuyos honores los tuvo muy particulares su mérito. Despues de 13 años de residencia en Roma, vino á España á ser Provincial electo de Valencia el 17 de Abril de 1717, y volvió á serlo en 14 del mismo mes de 1742: empleos en que acreditó su religiosidad, prudencia, literatura y prendas, que lo adornaban. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 16 de Julio de 1748. La primera vez que fué Provincial, hizo imprimir en español:

1.º—*Las constituciones de las religiosas de su Orden*, y á esta edicion precede

2.º—*Una carta pastoral* suya, juntamente con el *Tratado de los votos*, y estado de perfeccion que profesaban dichas religiosas. En el segundo provincialato escribió:

3.º—*Memorial á S. M.* representándole la equidad que habia, para que la Religion de Predicadores obtuviese á mas de la cátedra de prima de Santo Tomás, una cátedra de teología dogmática en la Universidad de Cervera; puesto que en

su ereccion padecian los Colegios de San Jorge de Tortosa y de San Miguel de Solsona, el menoscabo de conferir grados y el perjuicio de la renta de 100 libras, asignada para la cátedra de teología que obtenia dicha Religion en la Universidad de Vich y gozó hasta el año de 1738. Se imprimió en folio.

4.º—*Manifiesto* de la verdad y crédito de la prudencia. Valencia, 1745, en folio, de 72 páginas. Es una defensa del cargo del provincialato.

El Doctor Ximeno, en los *Escrit. del Rein. de Valenc.*, tomo 2, trata de los dos primeros escritos del autor, y de él hacen cumplida memoria las *Actas* de la provincia de Aragon, de su religion y las del Convento referido de Zaragoza.

***Santa Teresa** (P. José de).—Todas las probabilidades nos inclinan á dar por indubitable que en 7 de Noviembre de 1693, vino al mundo en el pueblo de Calasanz, enclavado en la provincia de Huesca y distante unos cinco kilómetros de Peralta de la Sal.

Instruido en el Colegio de esta última villa en latin y humanidades, y habiendo cursado la filosofía y teología en Valencia, vistió la sotana de los escolapios en 31 de Julio de 1716, en el Convento de Tramacastilla, haciendo la profesion solemne el día 10 de Agosto del año siguiente, en razon á habérsele dispensado el segundo año de noviciado, por sus adelantos en los estudios y en la perfeccion.

Pasado poco tiempo despues de jurar los votos monásticos, se le destinó á explicar filosofía, demostrando una madurez de criterio superior á muchos de sus ancianos colegas, lo cual fué causa de que se le designara para el cargo de Rector del mismo Colegio y más adelante recibió la importante mision de fundar el Convento de Almodovar del Pinar.

Nombrado últimamente secretario del

vicario general de las Escuelas Pias, padre Juan Crisóstomo de San Jaime, siguió á éste en los viajes que practicó para hacer la visita por Castilla, Aragon y Cataluña, hasta que sorprendido por la muerte ántes de llegar á Moya, en la última de las regiones citadas, rindió su espíritu á Dios en 28 de Marzo de 1729, dejando justificadas pruebas de que habia sido piadoso de verdad y hombre de aventajadas condiciones intelectuales.

Escribió algunos sermones y respecto de temas filosóficos.

Santiago (D. Fr. Pedro de).—(Véase *Anglada*).

Santiago y Leon (D. Antonio).—Doctor teólogo, Cura Párroco que fué de Sieso, Diócesi de Huesca, y muy empleado en las funciones de la predicacion evangelica. De varios sermones que compuso, solo vió la luz pública:

2.º—*Oracion* panegfírica de la Asuncion de la Santísima Virgen María, que dijo en el Monasterio de Religiosas Carmelitas de San Vicente de Huesca. Zaragoza, 1706, por Manuel Roman, en 4.º.

Santiestevan (Lorenzo de).—Poeta aragonés de elegante ingenio, segun el Cronista Andrés. Se halló en certámenes y contiendas literarias celebradas en los siglos xvi y xvii, con particular honor de su persona. Hay versos suyos en el *Certámen de D. Fr. Luis de Aliaga*, y tambien escribió:

1.º—*Poesías* líricas, con particular elegancia y gravedad.

2.º—*Algunas* comedias, cuyos títulos no señala aquel autor, quien en su *Aganipe*, página 22, lo elogia de este modo:

Lorenzo Santiestevan alternando
la Lírca, y cómica Poesía
merece su Talía
por el concepto de sus versos blandos
que Apolo le corona
quando los Montes y los Valles dora,

porque sus doctas sienes son dignas de los Delficos desdenes.

Santistevan de Falces y Salas (D. Fray Juan de).—Hijo de D. Sebastian de Falces y de D.^a Juana de Salas, nació en la villa de Azanuy despues de la mitad del siglo xvi. En 1576 fué recibido en el Real Monasterio de San Miguel de los Reyes de la ciudad de Valencia, del Orden de San Gerónimo, donde hizo su profesion. Era un Monge de mucha probidad y dulzura cuando en 1582 lo enviaron á estudiar al colegio del Escorial, donde hizo su carrera literaria, y volvió al referido monasterio, cuya comunidad lo eligió por su Prior en 26 de Julio de 1603; y fué tal el concepto que de él se tenia, que antes de cumplir el segundo año de esta superioridad lo eligió el Rey D. Felipe III en 1605 para Arzobispo de Brindis en el reino de Nápoles. Le hizo saber esta gracia en 4 de Julio del mismo, y su aceptacion no la dió sin una grande repugnancia y por consejo de hombres sábios y virtuosos. Presidió en esta Iglesia con satisfaccion de sus súbditos, y bien de los mismos. Fundó y dotó en dicha ciudad un colegio de jesuitas, varios montes de piedad en su diócesis, como en su patria, diversas limosnas y socorros para necesitados, y procuró otros establecimientos útiles. Murió el año de 1637, y escribió:

1.^o—*Methodus ad cognoscendas Hareses, seu Ars ad solvenda omnia argumenta Hæreticorum, cum evidentia falsitatis eorum. Tomus primus* (no salió otro). *Ad Urbanum VIII. Pontif. Max.* Roma, por Alonso Ciacconio, 1623, en folio.

2.^o—*Fragmenta consolationum pro omnia tribulatione. Ad Alexandrum Casarinum. S. R. E. Cardinalem.* Roma, por Jaime Mascardo, 1623 y 1630, en 8.^o.

3.^o—*Pharmacum tribulationum, seu considerationes ad perferendos dolores. Ad Excellentis. Comitem de Monterey.*

Roma, por Jaime Mascardo, 1623, y por los herederos de Bartolomé Zannetti, 1630, en 8.^o. Esta obra se vertió al italiano.

4.^o—*Practica brevis, et universalis omnium summarum, et instructio omnium statuum.* Brindis, 1624. La dedicó al Rey D. Felipe IV. Publicó asimismo esta obra en español en Brindis, por Lorenzo Valerio, 1617, y tambien en italiano en dicha ciudad y año.

Celebran su memoria el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Diego Alvarez, Arzobispo de Trani, en 1625; el Maestro Fr. Nicolás Rodulfi, Maestro del Sacro palacio, en sus *Censuras*; Leon Allacio in *Apibus Urbanis*, página 165, edicion de Roma de 1613, en 8.^o; D. Anastasio Marcelino Uberte, en la *Obligacion prevenida*, página 24; el Dr. D. Juan Felipe, erudito valenciano, en una epístola latina, estampada en la primera obra, como el Doctor D. Nicolás Tassi, en un epigrama latino; el Humanista Pereti de Taranto, el Ilustrísimo Sr. D. Juan Mateo Caryophili, Arzobispo de Iconia, y especialmente una *Memoria* manuscrita de este prelado, (que tuvo el Sr. Latassa). Tambien se ocupa ésta de su noble familia y sus servicios, especialmente siendo diputados por el estamento de caballeros infanzones, D. Francisco Elías de Falces en 1693, y D. Juan Francisco de Falces en este siglo, donde tambien se diseña su escudo de armas partido transversalmente por una banda de oro, llevando en rojo una hoz de podar con mango de oro y una torre de tres almenas, y en azul una media luna de frente, una estrella de oro de ocho rayos y dos cabezas de lobo, con dos calderas del mismo metal en las bocas.

Santisimo Sacramento (Fr. Marcos del). Religioso Carmelita descalzo que vino á la fundacion del Convento de San Josep

de su instituto de Zaragoza en 1594, segun el Padre Murillo, *Excel.* de esta ciudad, *Trat.* 2, pág. 394, col. 2, y es una calificación de sus muchas prendas, como dice D. Miguel Batista de Lanuza, en la *Vida* de la V. M. Isabel de Santo Domingo, página 434. Fué Confesor del Convento de San Josef de religiosas de su Orden en Zaragoza. Pasó á Castilla. El Padre Fray Elias de San Martin, General de su religion, lo envió en 1599 por Vicario de 15 religiosos que iban en la armada contra la Inglaterra, de que fué general el adelantado de Castilla D. Martin de Padilla, el cual lo eligió por su Confesor, y encomendó el cargo de Administrador del hospital de los soldados, entre los cuales y la gente de la tripulacion, dió repetidos testimonios de su celo y piedad, segun el citado Batista de Lanuza, pág. 433. Murió entrado el siglo XVII, habiendo escrito:

1.º—*Relacion* de su propia vida, formada por obediencia y utilidad espiritual que pudiere resultar de su noticia. Manuscrito.

Santo Domingo (P. Cayetano de).—(Véase Domingo).

Santolaria (D. Martin de).—Docto hijo de Huesca, donde nació á principios del siglo XVI. Obtuvo el grado de Doctor teólogo en la Universidad de esta ciudad, donde tambien leyó artes con conocida aceptacion, y fué Canónigo de su Iglesia Catedral.

Escribió:

1.º—*Dialectica integra juxta communem viam dialecticorum, tribus instrumentis, discendi, nimirum, divisione, definitione, et argumentatione.* Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1585, en folio. Su primera parte consta de 400 páginas, la segunda de 64, y la tercera de 367. La admonicion al lector lleva 11, y sus prefaciones 36. En este tomo se estan-

paron los elogios que le dieron, el Doctor Juan Longás, Canónigo magistral de Huesca en su *Censura*, y en epigramas latinos, Miguel Belenguer, Maestro en artes, en dos largos epigramas; Juan de Mongevila; el Maestro Juan de Campo Darve, de Boltaña, en tres epigramas; Juan Laguna, de Villanueva, y Juan de la Cambra, de Sobrarbe.

La alaban tambien D. Vincencio Juan de Lastanosa en su *Museo de medallas*, página 85, y el Licenciado Ardevines Isla lo hace con nuestro autor en la *Fábrica universal del mundo*, pág. 104, y dice en la 102 que sobre cierta opinion, que allí propone, piensa que el célebre Vallés la siguió, por serlo del doctísimo Maestro Martin de Santolaria, con quien le vió comunicar en Zaragoza el año de 1585.

2.º—*Método* compendiarlo de la dialéctica. Huesca, 1586, en 4.º. Estuvo en la librería del citado Prior Llorente, como se ve por su *Índice*, pág. 44, núm. 231.

3.º—*Tractatus Quæstionum dialecticarum, quo ostenditur quomodo cursus artium spetiales facultates ingrediatur.* Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1588, en 4.º.

Santolaria (D. Josef).—Nació en Huesca de un linaje distinguido. Obtuvo en su Universidad, despues de otras cátedras, la de prima de leyes, con mucho honor de su instruccion. Túvolo asimismo en los cargos de Provisor y Vicario general del Obispado de Lérida, de Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de su pátria y de su Maestrescuelas. Tambien fué electo Obispo de Jaca, y en este tiempo murió el año de 1671. Dejó las obras siguientes:

1.º—*Juris consultorum delecti judicii liber I, in XXIV. Interp. divisus. Item et II.* Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1644, en 4.º.

2.º—*Libri II, III, IV, etc., V. Subtilium juris, et VI denique pugnantium sententiarum, seu diversarum questionum juris*, que prometió, como dice D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp.*

3.º—*Commentarii in titulum digestorum de acquirenda hæreditate*, donde dice se contienen varios tratados selectos de entrambas jurisprudencias. Vió esta obra D. Blas Antonio de Nasarre, bibliotecario mayor de S. M., y trata de ella en sus adiciones manuscritas á la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio, de que el Sr. Latassa tuvo copia.

4.º—*Diferentes escritos y tratados, hechos públicos en diversos tiempos.*

Santolaria y Escartin (Fr. Lorenzo).—Hijo de Huesca, Religioso dominicano, Maestro de número de su provincia de Aragon. Fué Prior del Convento de aquella ciudad, Examinador sinodal de su obispado y del de Jaca, Calificador de la Santa Inquisición de este reino desde 16 de Diciembre de 1751, y electo Visitador de su Orden en la América. Murió en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza en 3 de Junio de 1777. Escribió:

Consulta y parecer sobre la antigüedad y preeminencias que deben gozar como las demás religiosas de coro las que están en un Convento de Zaragoza con el título de cantoras y organistas. Su fecha es en el Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza, donde entonces leía teología, á 18 de Febrero de 1755, año en el que se estampó en dicha ciudad en folio, y la calificaron diez y siete doctores y maestros de suposición.

Santo Tomás (Fr. Josef de).—(Véase Malanquilla y Palacios).

Santo Tomás (Fr. Manuel de).—(Véase Traggia).

Santos y Grosin (D. Francisco).—Hijo de Embén, de una familia noble, Presbítero y Profesor de teología. Queriendo dar á

la *Suma moral* del Maestro dominicano Fray Francisco Larraga, extension sobre sus reformas, publicó:

Promptuario de la teología moral, compuesto primeramente por el Maestro Fray Francisco Larraga, de la Sagrada Orden de Predicadores, despues reformado y corregido en algunas de sus opiniones, é ilustrado con varias constituciones de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, y ahora últimamente acabado de reformar, añadir y reducir á mejor método, órden y conexión de doctrinas en todos los demás tratados y materias, nuevamente corregido, retocado y añadido por el mismo autor. Barcelona, imprenta de los consortes Sierra y Martí, 1797, en 4.º de 768 páginas.

Sanz (Fr. Ramon).—Religioso mercenario, que floreció por los años de 1400, segun refiere el Maestro Neyla en la *Historia del Convento de San Lázaro de Zaragoza*, página 100. Fué aragonés segun el mismo escritor, y natural de Morella, quizá Maella, pues aquella villa es del reino de Valencia, y no sé que haya jamás pertenecido á Aragon. El Canónigo Blasco de Lanuza, en las *Hist. Eccles. y Secul. de Aragon*, tomo 1, lib. 4, cap. 36, pág. 425, columna 2, dándole los nombres de Rodolfo Ramon, y omitiendo el apellido de Sanz, dice tambien fué aragonés eminentísimo en letras, y tratando otra vez de él en el mismo tomo, página 555 del libro 5, cap. 38, col. 1, advierte del mismo modo que fué aragonés, citando en su favor el P. Fr. Alonso Ramon, en las *Crónicas* del Orden de la Merced, y le reconoce el apellido de Sanz, y el mérito de varon doctísimo. Los estudios de letras humanas, de filosofía y teología, los hizo en las universidades de Huesca y de Lérida, y vistió el hábito de dicha Orden en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, donde fué exemplar su observan-

cia religiosa y muy estimada su literatura. Habiéndose dedicado con especialidad al estudio de la Sagrada Escritura, tuvo créditos de muy sábio en este estudio, y lo acreditó con las siguientes obras que escribió con los lemas:

1.º—*De Titulis Psalmorum et eorum mystica interpretatione.*

2.º—*De Ratione explicandæ Divinæ Scripturæ.*

3.º—*De genealogia Salvatoris.* Obras, dice el Maestro Neyla en su citada *Historia*, pág. 102, que celebran mucho los escritores domésticos y estraños, y que como en aquel tiempo no estaba en uso el arte de imprimir, los traslados de estos libros fueron muy buscados. Alaban su piedad y erudicion los citados escritores, y otros.

Sanz y Royo (Fray Miguel).—Su nacimiento fué casual en Cascante el año de 1560. Su padre era Boticario y Regente de la botica del real y general hospital de Zaragoza. Siendo de 30 años de edad vistió el hábito de San Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia de esta ciudad el 12 de Febrero de 1590. Siguió la colegiatura de esta Orden en Sigüenza y el Escorial con aprovechamiento suyo, y de sus oyentes. Restituido á dicha real casa tuvo los cargos de Maestro de novicios, de Vicario, Procurador de capítulo general, Comisario de aquella casa, Prior de la Murta de Barcelona, Visitador general de la corona de Aragon, y de Confesor de la Concepcion gerónima de Madrid. Entre varios sujetos respetables que lo distinguieron fué uno el Ilustrísimo Sr. D. Fray Juan Peralta, Arzobispo de Zaragoza. Dos años antes de morir quedó privado de la vista y sujeto á diversos achaques, que manifestaron su exemplar resignacion. Murió en la edad de 84 años el 15 de Febrero de 1644, habiendo cedido su copiosa li-

bería al dicho Monasterio de Santa Engracia, como lo asegura, alabándolo en su *Historia* el Padre Marton, pág. 600, columna 1.

Sus obras son:

1.º—*Cinco vidas* de los padres Fray Martin de Samaniego, su Maestro de noviciado; Fray Jaime Ballester, y de los hermanos Laicos, Fray Juan Bautista, Fray Miguel de San Estevan y Fray Martin Lezcano, del Orden de San Gerónimo en la ciudad de Zaragoza, que reunió en la *Historia* de su Monasterio de Santa Engracia el citado P. Marton.

2.º—*Resúmen* de las virtudes monásticas del Padre Fray Pedro Nolasco, natural de la villa de Magallon, Profeso y Sacerdote del referido Monasterio.

Sanz de Latrás IV (Don Juan).—Nació en Jaca, como consta del *Aganipe* del Cronista Andrés. Fué el segundo Conde de Atarés, y de otros vasallos en Aragon, Gentil hombre de Cámara del Rey D. Felipe IV, Mayordomo de la Reina, Caballero del hábito de Santiago, y de prendas sobresalientes en la civilidad, literatura y milicia. En 1631 era capitán para pasar á Italia, é hizo en Zaragoza una leva de 200 infantes.

Asistió al sitio de Salsas, é hizo otras acciones dignas de las armas. Hallándose Diputado de Aragon en 1642, fué con embajada á S. M. sobre intereses de la corona, y le nombró este soberano Maestro de Campo de uno de los tercios de este reino, y socorrió á Perpiñan. En 20 dias hizo otra leva de 300 hombres; siendo siempre muy acepto de S. M. Casó con D.ª Maria Catalan de Ocon, hija única de D. Dionisio, Señor de Villacadima, caballero del Orden de Montesa, de quien tuvo á D.ª Luisa, que casó con D. Juan de Torrellas y Bardaxi, Conde de Castellflorit, y no tuvo sucesion. Muerta D.ª Maria, casó segunda vez con

su prima D.^a Magdalena de Latrás, hija de D. Martín, Caballero del Orden de Santiago, Señor de Liguerra y Mispas, Carlan de la valle de Lierp, y no tuvo sucesión.

Escribió:

1.^o—*Noticias* de la ilustrísima casa de Agullana. Manuscrito que se conservaba en el tomo 2 de *Genealogías* de casas ilustres de Aragón, propio del archivo del Excelentísimo Sr. Conde de Aranda, en Zaragoza. La copia de este tratado la hizo el Cronista Andrés á 19 de Enero de 1653, *la cual vió el Sr. Latassa. La familia del Conde de Atarés estaba unida con la casa de Agullana, habiendo casado su tío D. Martín en Calatayud con D.^a Leonor de Agullana, Señora de Castell-Cartella y Palaurator, cuya hija doña Magdalena fué su segunda mujer.

2.^o—*Versos* varios de acertada composición, según el citado Andrés, pág. 71 del *Aganipe*. En la *Palestra Numerosa Austriaca de Huesca*, fué Juez. Hace asimismo ilustre memoria de él la dedicatoria de la *Práctica judicial* del reino de Aragón, de Miguel Molinos, edición de 1649, y los repetidos memoriales meritorios y genealógicos de su casa.

Sanz (D. Diego).—Vicario de la Iglesia parroquial de la villa del Mas de las Matas, diócesi de Zaragoza; beneficio de que tomó posesión el año de 1646, y lo sirvió con celo y diligencia. Con los mismos escribió:

Memorias históricas y sagradas de la gloriosa Santa Flora, virgen y mártir, y de su santa reliquia, que existe en su Santuario y Cofradía, que tiene dicha villa del Mas de las Matas. Se conservan manuscritos en el libro antiguo de la referida hermandad, y se estiman por la puntualidad y exactitud con que se formaron. Trae la noticia de este Santuario el Padre Maestro Trinitario Fr. Silvestre

Calvo, tratando en sus *Memorias y notas* sobre el municipio de Osicerda, que con razones muy eficaces prueba estuvo á la raíz de la colina, en cuya cima está el referido Santuario, como se verá en su artículo.

Sanz (D. Francisco Xavier).—Ciudadano y Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1682. En 1687 fué Decano del mismo. Escribió:

Oración panegírica en la admisión de Josef Perez de Oviedo en el insigne colegio de notarios del número de la ciudad de Zaragoza en la sala del Colegio á 2 de Marzo de 1681, según el estilo y costumbre del dicho colegio. Zaragoza, 1681, en 4.^o La dedicó al M. I. Sr. D. Jorge Fernández de Heredia, nobilísimo caballero aragonés.

Sanz de Villarragut Ortiz de Velaxo (Don Fray Josef).—Hijo de Plasencia de Aragón, de nobilísimo linage. Desde el año 1662 fué Lector del Orden de San Francisco de la observancia, y se jubiló. En el Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza fué Guardian, después Custodio y Procurador por su religión en la causa de la V. M. María de Jesús de Agreda en Roma. S. M. le hizo su Predicador y presentó en el obispado de Gaeta, de donde pasó al de Puzol en el reino de Nápoles, y en 1697 al de Zefalú en Sicilia; sedes donde dura su benéfica memoria con su escudo de armas de una ala de águila real en azul, de los bastones rojos de Aragón en oro, de unas bandas de púrpura en plata y de una ave.

Escribió:

1.^o—*Representación* á los Eminentísimos Sres. Cardenales de la Sagrada Congregación sobre obispos, acerca de la suputabilidad de un año de lectura de teología para la jubilación. Está impresa en folio de 52 páginas.

2.º—*Epistola* en recomendacion del tomo 1 del «Jardin de sermones», del Maestro Salaverria de Maya. Zaragoza, por Agustín Verges, 1676, en 4.º, de 15 páginas.

3.º—*Carta* en elogio de la *Descripcion poetica* de la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, del Padre Dicastillo, con fecha de 30 de Abril de 1679. Va en esta obra, impresa en Zaragoza por Pascual Bueno, 1679, en 4.º, de 9 páginas.

4.º—*Historia* de la fundacion del Convento de religiosas de la Concepcion de la villa de Epila. Estaba en el archivo de la provincia de Aragon.

5.º—*Satisfaccion* á los reparos hechos contra los tres tomos de la *Divina historia* de la V. M. María de Jesús de Agreda. Cítala el exemplar Padre Arbiol en *La España Feliz*, págs. 81 y 82, alabando á su autor, como lo hacen otros.

6.º—*Aprobacion* de la obra titulada: «El cordero vivo y muerto,» publicada por el Padre Fray Gerónimo Escuder, en 1673. Zaragoza 2 de Enero 1673. Consta de tres hojas en folio.

Sanz y Celma (D. Gaspar Francisco Bartolomé).—Presbítero. Nació en Calanda el año de 1640. Sus padres Bartolomé Sanz y Francisca Celma, personas de antiguos linajes y de mucho honor, le procuraron una educacion útil en toda buena instruccion y ventajosa en los estudios de humanidades. Siguió despues la carrera literaria en la Universidad de Salamanca, y en ella recibió el grado de Bachiller en teología, y despues fué Catedrático de música. Su estudiosidad, literatura y curiosidad, ilustradas de un ingénio ameno y vario, dieron esplendor á sus ocupaciones. Viajó por Italia, y siendo tambien docto en la música y muy práctico en su ejecucion, fué allí discípulo del famoso Cristobal Carisani, organista de la capilla Real de Nápoles, y por este medio logró el ilustrarse más en esta

arte agradable. Regresó á España y residiendo en Madrid, falleció por el año de 1710, habiendo escrito:

1.º—*Instruccion* de música sobre la guitarra española. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1674. Un tomo en forma prolongada, cuyas composiciones son muchas, muy diferentes y esquisitas, como dice D. Lucas Ruiz de Rabayaz, prebendado de la Iglesia colegial de Villafranca del Bierzo, en su *Luz y Norte musical* para caminar por las cifras de la guitarra española y arpa, capítulo 4, pág. 13. Edicion de Madrid del año 1677.

2.º—*El hombre de letras*, escrito en italiano por el Padre Daniel Bartoli, de la compañía de Jesús, traducido por diversos autores, en latin, inglés, francés, alemán y portugués; lo vertió en español y dedicó al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Savo Mellini, Arzobispo de Cesárea, Nuncio apostólico y Colector general, con plenitud de Legado ad Latere de los reinos de España. Madrid, 1678, en 4.º, y por Benito Cano, en 1786, en 4.º. Barcelona, por Juan Jolis, 1774, en 4.º.

3.º—*Ecce sagrados* de la fama gloriosa de N. M. S. P. Inocencio XI. Sumo Pontífice, Optimo Maximo, que habiéndose formado primero en las Santas Iglesias de Roma y sus excelsos montes, despues ha resonado por toda la cristiandad con feliz aceptacion y aplauso católico de su Beatitud. Panegírico dividido en varios discursos, etc. Al Ilmo. Sr. Mellini. Madrid, por D. Juan Martín del Barrio, 1681, en 4.º.

4.º—*Versos diferentes*. Un elegante epígrama suyo, latino, se imprimió á la erudita memoria del caballero D. Francisco de La Torre, en su version poética de las *Agudezas de Juan de Oven*, segunda parte, tomo segundo. Obra póstuma, edicion de Madrid, 1721, en 4.º.

Sanz de Latrás y Gurrea (D. Josef Alcántara). Conde de Atarés y del Villar, Señor de la baronía de Quinto, etcétera; Grande de España de primera clase, Gentil hombre de Cámara de S. M., creado en 5 de Enero de 1703, Regidor de Zaragoza, natural de esta ciudad. Fué hijo de D. Melchor, Caballero del hábito de Alcántara, Maese de Campo general y Visitador de los castillos y fortalezas de Aragon, y de D.^a Juana de Gurrea. Fué caballero estudioso y dedicado al servicio de S. M. Estuvo casado con doña Maria Francisca Abarca de Bolea, hija de los marqueses de Torres, cuyo sucesor fué Cristóbal Pío Funes de Villalpando, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la insigne Orden del Toison de oro, y gran cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, etcétera, que murió sin dejar sucesion. Publicó D. Josef Pedro Alcántara:

1.^o—*Memorias genealógicas* de su casa, con una noticia muy circunstanciada de las familias de Sanz de Latrás de Gurrea, Funes Villalpando y Ariño. Zaragoza, en folio.

2.^o—*Memorial* honorario de la misma casa, de sus servicios, y méritos para con Su Majestad y el reino de Aragon. Zaragoza, en folio.

Sanz (D. Juan Gil).—Médico aragonés y Doctor en esta facultad, desempeñó varios partidos, particularmente en Andalucía. El Dr. D. Francisco Xavier García, sevillano, Médico de Cádiz y de sus dos cabildos principales, en la censura que dió á la obra de D. Juan, dice: «que fué Médico docto y experto, y especialmente acreditado en repetidas experiencias en la chimica y sus operaciones, tanto por sí solo, como acompañado de sábios y expertos maestros, de muchos años á esta parte».

Despues fué Médico revalidado é indi-

víduo de la Real Sociedad de Sevilla, residiendo en Cádiz el año de 1728, donde fué Profesor estimado por su literatura y observaciones. Guiado de ellas publicó la obra siguiente:

Triunfo del Acido y Alkali, depósito de la divina gracia en ellos para beneficio de los mortales. Pruébase lo universal de aquellos en todas las cosas criadas en este mundo. Vindícanse de la impostura que de vanos los hace el Dr. D. Martin Martinez, Médico honorario de la familia de S. M., Profesor de anatomía, Examinador del Real Protomedicato, socio y actual Presidente de la regia sociedad de Sevilla. Se imprimió en 1728, en 4.^o, y lo dedicó á Maria Santísima del Pilar de Zaragoza, de cuya obra trata el citado Martinez en sus *Noches anatómicas y opúsculo nuevo de la Monita Chimica*, en favor de la medicina sceptica, pág. 228, edicion de Madrid de 1750, donde advierte que su autor fué médico aragonés.

Contra dicha obra salió un papel de un socio de dicha ciudad de Sevilla, dando á entender que lo escribió de órden de este respetable cuerpo, lo que no es cierto, como lo comprueba su mismo escrito, y el Doctor Gilabert en sus obras.

Sanz de Larrea (Padre D. Antonio Joaquin).—De la noble familia de este apellido de Calatayud, donde nació á fines del siglo xvii. Recibió la cogulla cisterciense en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Piedra, donde despues de otros cargos tuvo el de Prior, y fué Confesor de las señoras religiosas de su instituto de Trasobares. Murió por el año de 1760. Dejó en el referido Monasterio de Piedra:

Historia de la piedra del desierto de Aragon ó del Real Monasterio de Santa María de Piedra, Orden del Cister, primero fundado en Cilleruelos, despues en Piedra Vieja y su real castillo, y luego en Piedra Nueva, por el serenísimo señor

Rey de Aragon D. Alonso II, el Casto, en 1194. *El Sr. Latassa vió este manuscrito en 4.º, de 400 páginas, perteneciente al archivo del referido Monasterio, en el que se trata cumplidamente su historia.

Sanz y Cortes (Gregorio).—Natural de la villa de Pina. Estudió con aplicacion y fruto la ciencia veterinaria, y obtuvo el título de Maestro Albeitar del reino de Aragon antes de la mitad del siglo XVIII. Despues de haber regentado y servido algunos partidos en el referido reino, logró el de la villa de Pina, donde acreditó sus conocimientos prácticos en esta facultad. Pasó despues á la villa de La Almunia de D.ª Godina, donde continuó sus tareas con estimacion. En una y otra villa escribió:

1.º—*Thesoro de Albeiteria*. Libro que trata de las facultades y los medicamentos que hay más puestos en uso, con un recetario latino para que cualquier romancista sepa recetar, y un abecedario de las cosas caseras que se acostumbra á pedir, y va en diferentes lenguas. Lleva tambien un antidotario de varias raices, las más experimentadas para todo género de enfermedades. Capítulos muy curiosos para el manejo de los caballos de regalo. Nuevos descubrimientos en la arte de albeitería, con los más principales aforismos de Hipócrates traducidos en español. Con otras muchas curiosidades de que podrá aprovecharse cualquiera profesor. MS. en 4.º, trabajado en Pina. Lleva la fecha de 1757.

2.º—*Palestra veterinaria* contra las escuelas antiguas, cimentada de los más sólidos fundamentos de los autores modernos. Trabajó esta obra en la villa de Pina, de donde lleva la fecha de 1758. Manuscrito en 4.º.

3.º—*Fragmentos veterinarios*. Manuscrito en 4.º, con fecha de La Almunia de Doña Godina, año 1763.

4.º—*Norte veterinario*. MS. en 4.º, con fecha de La Almunia de D.ª Godina, año de 1766.

5.º—*Farol veterinario*. MS. en 4.º, sin fecha.

6.º—*Coleccion* de varios textos y autoridades de los médicos, filósofos y escriturarios de mejor nota para el aprovechamiento de la facultad veterinaria, con un índice alfabético de los nombres facultativos de esta arte. MS. en 8.º.

7.º—*Poesias* varias entretenidas, admitiendo algunas de otros y señaladas. Manuscrito en 4.º, con fecha de La Almunia de D.ª Godina, 1766; manuscritos que quedaron en poder de Cipriano Sanz, hijo del autor, vecino de La Almunia de Doña Godina, en 1787. Pensó el autor darlos á luz, pero por su muerte quedaron inéditos.

Sanz (D. Raimundo).—Hijo de la villa de Hecho. Estudió las humanidades y la filosofía en la Universidad de Huesca con la mejor disposicion para otras ciencias. Se dedicó á la milicia por genio é inclinacion, y fué Cadete en el regimiento de Real artillería. De día en día fueron mayores sus conocimientos matemáticos, y auxiliado de los idiomas latino, francés é italiano, se hicieron notables sus adelantamientos, especialmente en la pirotecnia, arquitectura militar, minas, fortificacion, táctica y demas partes científicas, que dan mérito á un oficial de artillería. La experiencia de 16 años en que ejerció la facultad de minador, así en la conquista de las dos Sicilias en 1734, como en la guerra de 1743, hasta 1748, segun su prólogo de los *Principios militares*, dieron mucho honor á su servicio, su valor, manejo y efecto de sus obras de minas, como en otras maniobras de artillería y precauciones que inspiraba con una intrepidez y presencia de espíritu admirables, respecto de las bombas y de otros

fuegos artificiales. El año de 1748 era ya Capitan de minadores del primer batallón de artillería; tiempo en que tambien acreditó su inteligencia en las disposiciones que se tomaron para la fundicion de artillería. Fué ascendiendo por todos los grados militares hasta el de Mariscal de Campo de los ejércitos de S. M., quien asimismo lo atendió en la distribucion de pensiones. Siendo ya caballero del hábito de Santiago, en 1781, vivia agregado á la plaza de Cádiz. Falleció en 1794, y escribió:

1.º—*Version del francés al español del «Diccionario militar ó recoleccion alfabética de todos términos propios al arte de la guerra. Explicacion y práctica de los trabajos que sirven al ataque y defensa de las plazas, sus ventajas y defectos, segun sus diferentes situaciones; con un detalle histórico del origen y naturaleza de diferentes especies, tanto de empleos antiguos y modernos, como de las armas que se han usado en diferentes tiempos de la monarquía francesa hasta hoy. Breve y exacta explicacion de las obligaciones de los oficiales de infantería, caballería, dragones, artillería é ingenieros, sea en guarnicion ó campaña, segun el método presente de hacer la guerra.»* Barcelona, por Juan Piferrer, 1749, en 8.º, de 436 páginas, que adicionó el traductor con los planes. I. De la armada. Buques que tiene España en 1749, cañones, artilleros, tropa de guarnicion y tripulacion. II. De dragones que tiene Su Magestad en 1748, sus divisas y creacion de regimientos, con la disminucion de tropas hecha de órden de S. M. en 1749. III. De la infantería con iguales conotados, etc. Es muy discreto el juicio que hizo de esta version el Mariscal de Campo D. Pedro de Lucuze, entonces Ingeniero en jefe, escritor conocido, en la censura que dió á la referida obra.

2.º—*Principios militares*, en que se explican las operaciones de la guerra subterránea, ó el modo de dirigir, fabricar y usar de las minas y contraminas en el ataque y defensa de las plazas, dispuestos para la instruccion de la ilustre juventud del Real cuerpo de artillería. Barcelona, por Eulalia Piferrer, viuda, 1776, en 4.º, de 286 páginas. Obra ilustrada de 24 láminas utilísimas en su asunto, que alaba en una carta allí impresa D. Miguel Sanchez Taramas, Teniente Coronel de infantería, Ingeniero ordinario de los ejércitos de S. M.

3.º—*Diferentes planes* explicados sábia y curiosamente, y otros papeles de su profesion. Lo alabaron muchos doctos profesores de su estado, entre ellos don Bernardo de Berat, primer ayudante mayor de reales guardias españolas, en su aprobacion de la primera obra, Vicente García de la Huerta, en la *Biblioteca española militar*, página 114, edicion de 1760, y asimismo refiere su nombre el «Memorial literario» de 1788, pág. 102.

Sanz (Fray Cipriano).—De Sástago, religioso Trinitario. Sus lecturas de artes y de teología fueron bien desempeñadas. Obtuvo el grado de Maestro en su provincia de Aragon, y el de Doctor teólogo de la Universidad de Zaragoza. En 1785 juró de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y tuvo el cargo de Examinador Sinodal del Arzobispado de esta ciudad. Fué Regente de estudios y Rector del Colegio de su Orden en la misma, Definidor de su provincia y Secretario del Provincial de esta corona. Su devocion al Beato Miguel de los Santos, de su Instituto, fué conocida y le hizo abrir una lámina. En la oratoria evangélica tiene empleos de mérito. Predicó la cuaresma del hospital general de Zaragoza, que es diaria, y otras. De sus sermones le imprimieron:

1.º — *Oracion* panegfírica de Nuestra Señora del Remedio, pattona del Sagrado Orden de padres trinitarios calzados, que dijo en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Barcelona en el día 17 de Octubre de 1783, y séptimo de su solemne novenario. Sale á luz á petición de algunos devotos de esta Santa Imágen. Barcelona, por Pedro Gomita y Gilart, 1783, en 4.º.

2.º — *Prodigiosa vida* del venerable Padre Fray Pablo Aznar, religioso Trinitario aragonés, de quien se ha tratado que escribió.

Sanz de Larrea (Don Josef). — Nació en Calatayud el 18 de Julio de 1762. Fué hijo del Doctor D. Judas, Abogado de crédito, y despues Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de dicha ciudad, y de D.ª Isabel Jus, personas de distinguida calidad. En su pátria estudió las humanidades y la filosofía, seis años de jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, donde recibió el grado de Bachiller. Habiendo hecho oposicion á una Beca en el Colegio mayor de Santiago de Huesca, la obtuvo en 1782. En el de 1783 recibió el grado de Doctor en Cánones en la Universidad de esta ciudad, y en los años de 1787 y 1788 fué Retor de ella, habiéndolo sido antes del referido Colegio. Tuvo el gusto de formar una curiosa librería. Alaba sus preciosos *Manuscritos* el Doctor don Joaquín de Traggia en la introduccion del *Aparato á la historia eclesiástica de Aragon*, tomo 1, pág. 41. Ha acreditado su literatura y amor á los ilustres hijos de dicha Universidad, no menos que á los de su Colegio, con memorias apreciables, no menos que á la historia y ciencias amenas. Asunto en que debo estimar, como estimo, sus noticias. Retirado á su casa nativa, fué un eclesiástico cabal en sus obligaciones, y utilísimo en

la instruccion cristiana de la juventud. A fines de Marzo de 1793 lo llevó á Tarazona su Obispo el Ilustrísimo señor D. Josef La Plana por oficial eclesiástico en su tribunal, pero no ejerció mucho tiempo allí este cargo, pues anhelando en su pátria la referida ocupacion de caridad, se retiró á ella, donde la prosiguió con celo y suceso feliz. El cabildo de la Colegial de esta ciudad lo proveyó en un canonicato de ella.

Escribió:

1.º — *Discurso* sobre el modo fácil con que se cultiva el cáñamo en la ciudad de Calatayud por M. J. O. C. A. Con este título se publicó en el «Memorial literario» de Setiembre. Parte primera de 1787, página 13.

2.º — *Discurso* sobre el origen, progreso y cultura del romance en Aragon. Se halla en dicho memorial.

3.º — *In obitu Caroli III, Regis Oratio*, que remitió al Excelentísimo señor Conde de Floridablanca, y la trabajó hallándose Retor de la Universidad de Huesca, con destino al funeral.

4.º — *Relacion* de las festivas demostraciones con que la Siempre Augusta y Fidelísima ciudad de Calatayud proclamó á su Rey D. Carlos IV (que Dios guarde), en los dias 3, 4 y 5 de Setiembre de 1789. Huesca, por la viuda de Miguel de Larumba, en dicho año, en 4.º, de 39 páginas. Con notas, que ilustran sus asuntos.

5.º — *Memorias* de la Sertoriana Universidad de Huesca. MS. en poder del autor, *como este se lo avisó al Sr. Latassa en carta de Calatayud de 24 de Mayo de 1799.

6.º — *Memorias* para la historia del Imperial y Mayor Colegio de Santiago de Huesca. MS. de que hace recuerdo la citada carta, y cita el P. ex-Definidor Capuchino Fr. Ramon de Huesca, tomo 7.º

del *Teatro de las iglesias de Aragon*, página 244. Ambos MSS. se componen de varias noticias pertenecientes á su asunto, extendiéndose en el de su colegio sobre lo que escribió, y fué no poco, y de él el Doctor D. Alberto Domenech y Artigas, ilustre oscense, que entró en el referido colegio en 1737; fué su Rector y Catedrático de digesto y de instituta en su Universidad, quien murió en 1748 á 30 de Setiembre, y manifestó tambien su ingenio ameno en un tomo, en 4.º, de composiciones suyas en prosa y versos latinos y españoles de 354 páginas, que poseyó el Sr. Sanz de Larrea, quien á mas de otros papeles, escribió alguna carta edificante en la *Escuela de Cristo* de su patria.

Sanz (D. Josef).—Nació en la villa de Sástago el 1.º de Noviembre de 1750. Se dedicó á la música con aplicacion, y su talento le dió proporcion distinguida en la de organista, como se vió en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en las oposiciones de la Metropolitana de Santiago de Compostela, en la Real Capilla de S. M. y en otras partes. En 1783 continuaba su mérito en la plaza de Organista de la parroquial de San Felipe y Santiago de la misma ciudad, y su útil laboriosidad se vió en una obra que compuso con el título de

El buen gusto, dulzura y suavidad de la música, compuesta segun las reglas mas ajustadas del arte, y acomodada al órgano, etc. MS. Es un tomo en fóllo que conservaba su autor.

***Sanz y Español** (D. Ramon).—Benemérito sacerdote del instituto de San Vicente de Paul. Nació en el pueblo de Pozan de Vero el 2 de Marzo de 1799. A la edad de diez y siete años ingresó en aquella religion y, apenas ordenado de presbítero, conservó con satisfactorio éxito y febril constancia el ministerio de la predi-

cacion en la ciudad de Barbastro, que siguió desempeñando en Badajoz, Barcelona, en muchos pueblos y en la capital de España, encargándose además de la cátedra de teología en la casa convento establecida en la última.

Obligado en 1836 á trasladarse por razones del estado político en que se encontraba nuestra nacion á Génova y más adelante á Nápoles, mereció singularísimas pruebas de los monarcas de este reino, que se constituyeron en asíduos oyentes de sus oraciones, y regresando despues á su patria se le encomendó por el obispo de Pamplona la cátedra de teología del seminario tridentino de la misma sede, recibiendo poco despues el cargo de secretario del superior general de las hermanas de la Caridad.

Instaló una casa de este instituto en Méjico, que sirvió de base para la fundacion de otras muchas de uno y otro sexo, volviendo despues de diez y siete años de residencia en aquella república á España, despues de haber ejercido mucho tiempo el cargo de superior general de su instituto.

Escribió y dió á la luz pública:

Compendio de la historia de San Vicente de Paul y de las hijas de la Caridad. Madrid, 1844. Un tomo en 8.º

Tambien redactó en el periódico *El Católico*, que se publicó en la capital del imperio que fué de Motezuma.

Saravia (D. Luis de).—Nació en Zaragoza en el siglo xvi. Su padre D. Pedro de Saravia, Consejero privado de S. M., peritísimo y prudentísimo en los negocios de Estado, le dió una educacion correspondiente á su ilustre calidad, y á la del mérito de sus talentos. El Dr. D. Gaspar Arias de Reinoso, erudito cesaraugustano, Arcipreste de Belchite, de la Metropolitana de esta ciudad, y Cancellor de competencias, que lo conoció desde niño, refiere en una epístola que le dirigió el

año de 1624, y se imprimió en su libro de *Jurisdictione Adjuntorum*, que estudió en Salamanca, que salió erudito en la jurisprudencia, de que fué Doctor, y que obtuvo cátedra de esta facultad en la Universidad de Huesca y en la de Zaragoza, donde leyó en 1608, en la de decreto segun el Doctor Camón en sus *Memorias literarias* de Zaragoza, part. 2, páginas 240 y 241. En esta misma ciudad le presentó S. M. en una canongía de su Metropolitana en el estado secular, de cuya prebenda tomó posesion en 19 de Noviembre de 1605, segun el Canónigo Blasco de Lanuza, tomo 2 de sus *Historias*, pág. 416, col. 1. En 1609, consta que era Retor de la dicha Universidad de su pátria, y que ejerció el cargo de Vicario general suyo, como lo acredita la impresion de las consultas sobre el «Libro verde de Aragon», año 1623, y tambien un elogio latino que le dedicó el Colegio de Jesuitas de Huesca, y del mismo modo que en dicho año lo propuso el Consejo Supremo de Aragon para Auditor de la Sacra Rota romana. Obtuvo despues el deanato de la Santa Iglesia de Huesca, donde el referido Colegio de Jesuitas fué su heredero, y mereció de él el nombre de su fundador. Murió en esta ciudad el año de 1632, y este mismo Colegio le manifestó su gratitud elogiando su mérito, su piedad y memoria, así en prosa como en versos latinos.

Escribió:

1.º—*Tractatus de Jurisdictione Adjuntorum Coadjuvantium Episcopum contra prebendarios suos criminaliter procedentem*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1624, en 4.º. Lo dedicó al Ilustrísimo Sr. D. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Zaragoza. Es libro estimado en su asunto.

2.º—*Diferentes discursos y consultas*.

*El Sr. Latassa vió una sobre si para

obtener racion de Mensa en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza se necesita órden sagrado. A ella suscribieron siete famosos letrados, que fueron el Doctor Arpayon, el Doctor Juan Lopez de Baylo, el Doctor Matías Bayetola y Cavanillas, el Doctor Juan Lopez de Baylo menor, el Doctor Gerónimo Lopez, el Doctor Bernardo Diez, y el Doctor Miguel Pastor. Existe en el archivo de los racioneros de Mensa de La Seo de Zaragoza, cax. 1, lig. 1, n. 3.

Sariñena (Fray Antonio de).—Nació en esta villa el año de 1620. Tomó el hábito de capuchino en Tarazona el dia 11 de Febrero de 1643, y murió en Tamarite en el de 1688. Fué muy aplicado á la historia y escribió:

Compendio histórico, donde se contienen las cosas más notables que largamente se tratan en las historias, tanto sagradas como profanas y eclesiásticas, desde Adán hasta su tiempo. Manuscrito en folio, de que tratan las *Bibliotecas* de su religion.

Sarria y Vidal (Licenciado Pedro).—Tuvo útiles conocimientos físicos, y escribió:

Manifiesto verdadero de los exorbitantes y excesivos daños y ruinas que se prometen en la salud pública de la villa de Brea, lugares comarcanos y nobilísimo reino de Aragon, por las aguas contagiosas y pestilentes que proceden de la nueva fábrica de tañerías de Illueca. Zaragoza, 1680, en folio. Discurso que calificaron muchos médicos de la mayor representacion en estos reinos.

Sarzosa (D. Francisco).—Se llamó tambien Sarzoso, Zarazoso, Zarzoza y Zarzoso).—Fué natural de Cella, partido de Teruel, ó de las Cellas, del de Barbastro, pues D. Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 477, col. 2, de su segunda edicion, solo le llama «Cellanus aragoneus», y este nombre puede

convenir á los dos referidos pueblos. Siguió principalmente el estudio de las matemáticas y fué docto astrónomo en el siglo xvi. En él escribió:

In Æquatore planetarum Alphonsina Hypotesis super instructum libri II, anno 1528. «Hæc; prosigue la *Bibliotheca Hispana*; totiden verbis Jo. Bapt. Ricciolus in elencho auctorum mathematicorum altero voluminæ novi Almages-ti». En efecto, así se halla en el *Catálogo* segundo de *Escritores* del Padre Ricciolo, página 34. El Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano, Médico de la ciudad de Córdoba, su pátria, trata de él en su *Astronomia universal*, tomo 1, en el prólogo, pág. XXVIII, col. 2, edicion de Madrid de 1731, en fóllo, diciendo: «Francisco Sarzoso, astrónomo aragonés, escribió dos libros »sobre el establecimiento Equante de los »planetas en la Hipótesi Alphonsina. Floreció por los años de 1525. La edicion »de esta obra astronómica de Sarzoso, dividida en dos volúmenes, se hizo en Venecia en folio, el año 1525; motivo por »que es rara, y hace puntual memoria de »ella Ricciolo, siendo mas frecuente allí »este escrito». D. Antonio Leon Pinelo, en su *Bibliot. Indian.*, tomo 2, col. 9087, trata de ella con el título de «Nuevo comentario del Equador de los planetas, en que se comprende su fábrica y uso y utilidad de él», impreso en 1601, folio, latin, de que se infiere, que esta es otra edicion ó equivocacion de Pinelo.

Sas (D. Antonio).—Natural de Jaca. Despues de sus estudios tomó la carrera de las armas. En 1800 era Capitan y Sargento mayor de la plaza de Zaragoza. Su buen talento y conocimiento de la historia lo empeñó en escribir:

Compendio de los reyes de Aragon desde su primer monarca hasta la union con Castilla. Tomo I y II, en 8.º mayor. Madrid, en la imprenta Real, por D. Pedro

Julian Pereyra, impresor de cámara de Su Magestad, 1797. El prólogo é introduccion que da el autor en esta obra y ella misma manifiestan el buen gusto y crítica; teniendo á mas el honor de haber publicado el primero en un bello compendio para el mejor uso de tan útiles y tan graves memorias. Dió su nombre con las iniciales D. A. S., que son de su nombre y apellido.

***Saun y Palacin** (D. Pablo).—Nació en Zaragoza á 23 de Marzo de 1797. Cuando habia comenzado los estudios de derecho, hubo de abandonar esta facultad para defender en 1808 con las armas en la mano la independencia nacional, portándose tan bizarramente en los dos sitios de su invencible ciudad natal, que fué agraciado con todas las cruces creadas para conmemorar tan gloriosos episodios bélicos. Por tres veces fué hecho prisionero y trasladado á Francia. De regreso á España, domicilióse en Barbastro, donde permaneció hasta que habiendo marchado á Huesca al objeto de cumplir los oficios de diputado provincial para que fué elegido, falleció en la capital alto aragonesa en 3 de Mayo de 1857. Fué sugeto de vasta ilustracion en literatura y física, premiándosele los servicios que prestó en la invasion del cólera morbo en 1855, con la cruz de Carlos III.

Escribió y publicó:

Pruebas de un otro mundo. Un tomo.

Saura (D. Francisco).—Aragonés del partido de Barbastro. Literato condecorado con el grado de Doctor y la cátedra de retórica de la Universidad de Valencia, donde residia en 1786. Su instruccion en el griego era tambien conocida. En 1783 fué Censor Presidente en la oposicion que se hizo para obtener la cátedra de este idioma en la referida Universidad, y en el magisterio tuvo alabanza.

Escribió:

Un librito sobre la retórica y prosodia, en 8.º, que se estimó. Estas son las noticias que he tenido de este literato.

Saura (D. Francisco).—Natural de Monroy, Presbítero, Beneficiado de la Fresneda, empleó su inteligencia en observar las aves, especialmente las de jaula, con cuyo motivo escribió dos tomos con el título de:

Conocimiento de las catorce aves menores de jaula, su cría, canto, instinto y naturaleza, tiempo y modo de cogerlas, de hacer las pajareras y jaulas, y el de alimentarlas en ellas. Varias enfermedades que padecen, y remedios para su curación.

En el tomo I trata de las reglas generales relativas á dichas aves. En el II especifica todas las particularidades de ellas, sus instintos, ensayos, etc., y cosas al parecer increíbles, que la sola experiencia puede acreditar, y muy en particular trata del ruiseñor. Ambos tomos son inéditos. Ninguno para en poder de su autor. El primero se ignora dónde está, y el segundo se halla en manos de D. Joaquín Fernández Garay, vecino de Alloza. Es obra distinta de la que ha pocos años salió así con el referido título en un pequeño tomo de pocas páginas, también en 8.º, y sus objetos son muchos mas.

***Savall y Dronda** (D. Pascual).—Natural de Zaragoza, en cuya Universidad cursó la carrera de derecho civil y canónico, ingresando en el colegio de abogados de la misma ciudad el 29 de Enero de 1844, y ejerció la profesión hasta el 1846, en que fué nombrado promotor fiscal interino del juzgado de Daroca.

Con fecha 12 de Setiembre de 1846, se le expidió el nombramiento de promotor fiscal del de Alcañiz; en 5 de Noviembre de 1847 pasó con el mismo destino á Daroca; agraciósele en 9 de Junio de 1846 con igual cargo para el distrito del Pilar

de Zaragoza, y dos años despues se le ascendió á abogado fiscal de la audiencia del territorio de Aragon, cargo que renunció en 14 de Octubre de 1856.

Un mes despues se le designó como teniente fiscal segundo del último tribunal superior indicado, y al siguiente, y con destino al mismo, recibió la credencial de teniente fiscal primero, pasando á ocupar en 1858 la plaza de teniente fiscal hasta 1866, en que presentó la dimision.

En 17 de Diciembre de 1868 marchó á Albacete con el destino de teniente fiscal y declarósele cesante en 1869, permaneciendo en esta situación hasta 19 de Marzo de 1870, en que se le estendió el nombramiento de abogado fiscal octavo del Tribunal Supremo, del que cesó por haber sido designado para cumplir las funciones de letrado fiscal sétimo en el mencionado centro judicial.

En 18 de Noviembre de 1874 tomó posesion de la plaza de magistrado de la audiencia de la Habana, para que fuera nombrado en 22 de Julio del propio año, que abandonó por habérsele designado á fin de que ejerciese la fiscalía de la de Puerto-Rico, y más tarde, en 1881, recibió la traslacion con el mismo empleo á Manila, regresando en 18 de Enero de 1883 á la Habana, al objeto de tomar posesion de la plaza de magistrado de aquella ciudad, en la que tambien cumplió las funciones de fiscal, volviendo más adelante á desempeñar una vacante de magistrado.

Durante el tiempo que residió en Zaragoza desempeñó los cargos de diputado quinto y segundo del colegio de abogados, y se le eligió para la presidencia de la academia jurídico-práctica aragonesa.

Está en posesion de los títulos de socio numerario corresponsal de la acade-

mía sevillana de jurisprudencia y legislación, miembro de la económica aragonesa, en la que desempeñó el cargo de censor, y es socio corresponsal de las de Córdoba, Granada, Málaga y de las Palmas de Canarias.

Publicó en union de D. Santiago Penen y Debesa:

1.º—*Fueros y Observancias* y actos de Côte del reino de Aragon. Nueva y completísima edicion, que comprende, además del texto oficial íntegro, las ordenaciones de la casa real de Aragon, conforme á la traduccion castellana del Protonotario del reino D. Miguel Clemente, un glosario de las voces provinciales y anticuadas, y otro de las latinas, bárbaras y exóticas que se encuentran en el cuerpo de la obra: precedida de un discurso sobre la legislación foral de Aragon, y seguida de un apéndice, donde van insertos la union y concordia general del reino, establecida el año de 1594, y algunos otros documentos importantes. Zaragoza, establecimiento tipográfico de Francisco Castro y Bosque, plazuela de San Felipe, núm. 11, 1866, dos tomos en folio. Comprende el primer tomo:

1.º—Dedicatoria.

2.º—Prólogo.

3.º—Advertencias acerca de esta edicion.

4.º—Discurso preliminar. Historia externa del cuerpo del derecho foral. Apuntes bibliográficos.

5.º—Glosarios: I. Glossarium vocum barbararum, infimæ latinitatis: II. Glosario de las voces provinciales y anticuadas.

6.º—Prefacion de la obra.

7.º—Los serenísimos reyes de Aragon, de inmortal memoria, que han celebrado Córtes generales en el reino, y en aquellas hecho fueros.

8.º—Fororum regni Aragonum, libri IX.

9.º—Fueros nuevos del reino de Aragon.

10.—Indices.

Comprende el segundo tomo:

1.º—Observantiæ, consuetudines que regni Aragonum in usu communiter, habitæ.

2.º—Dies feriati in quibus curia domini Iustitiæ Aragonum, nec aliæ seculares curiæ non celebrantur.

3.º—Consultatoria missa per Iustitiam Aragonum Iustitiæ Valentis, super literis et divisione honorum, etc.

4.º—Letra intimada por Mosen Ioan Ximenez Cerdan á Mosen Martin Diez Daux, Iusticia de Aragon.

5.º—Fori, quibus in indicis nec extra ad presens non utimur.

6.º—Actos de Córtes del reino de Aragon, recopilados en el año de MDLIV.

7.º— posteriores al año de MDLIV.

8.º—Concordia hecha entre la Cathólica y Real Majestad del Rey D. Phelipe, nuestro señor, y el tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion del reino de Aragon.

9.º—Ordenaciones de la casa real de Aragon.

10.—Indices.

11.—Apéndice.

2.º—*Estatutos* y ordenaciones de los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza.

Nueva edicion, que comprende:

1.º—El texto oficial de las ordenaciones, cuidadosamente revisado, con aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

2.º—La explicacion de sus disposiciones al pié de cada capítulo.

3.º—La correspondencia de las actuales medidas agrarias de Zaragoza, con las del nuevo sistema métrico-decimal.

4.º—Un glosario de las voces provinciales y anticuadas, de las que se hace uso en las ordenaciones, y

5.º—Un tratado legal del contrato de arrendamiento de predios rústicos. Zaragoza, 1861, imprenta de Francisco Castro y Bosque, plaza de San Felipe, frente al Banco. Un tomo en 4.º.

Manual de los jueces de paz y sus secretarios, arreglado á la ley de enjuiciamiento civil y órdenes posteriores, y á los fueros y observancias del reino de Aragon que quedan vigentes. Zaragoza, 1856. Imprenta de *El Instructor*, á cargo de Santiago Ballés, Arco de Cineja, núm. 66. Un tomo en 4.º.

Exhortacion á la instancia de la canonicacion del Rey D. Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador. Obra póstuma del Sr. D. Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós, Conde de Guimerá. Publícala con un prólogo y algunas notas, D. Pascual Savall y Dronda. Zaragoza, imprenta y librería de Vicente Andrés, Cuchillería, núm. 42, 1861. Un tomo en 8.º.

Sayas y Ortubia (D. Francisco Diego de).

Nació en la villa de La Almunia de doña Godina, de un linage ilustre. Fueron sus padres D. Diego y D.ª Maria de Ortubia. Su casa de Sayas, como lo dice el mismo en un *Memorial* al reino de Aragon, siempre fué reputada entre las de su apellido desde que el Rey D. Alonso el Batallador ganó de los moros á Calatayud, bien servido de sus armas, y quedó en ella heredada á vista de los vasallos que le tocaron por repartimiento de conquista, incluido el señorío de la morería de Sabiñan; donde dando y recibiendo enlaces de la primera nobleza de estos reinos, adelantó en ellos sus méritos y servicios. Desde sus primeros años manifestó la viveza de ingenio, singular prudencia, piedad y modesta resolucion, que hicieron su carácter. Cursó las escuelas de Zaragoza con grande aplicacion y aprovechamiento, y con los mismos manifestó las bellas letras y la historia, á que de jó-

ven se habia dedicado. Las ciencias sagradas y la verdadera erudicion le dieron útiles empleos, como lo convence un *Memorial* suyo, de que se tratará. Juntó una copiosa libreria, y cultivando el trato y amistad con los hombres más doctos de su tiempo, hizo mayores sus sábios conocimientos, especialmente en la historia y en la poesía, como lo estimaron las Córtes de Zaragoza de 1646, en las que asistió en el Estamento de caballeros.

Habiendo muerto el Cronista Andrés el año de 1653, dió *Memorial* para este oficio, y para el que fué nombrado por los diputados del reino en competencia de otros opositores de mérito, el 6 de Setiembre del mismo año, y juró este cargo en las tablas del Consistorio, segun estilo. Juntamente fué Cronista del Rey D. Felipe IV en la corona de Aragon, y Mayor de este reino desde el año de 1661, satisfaciendo esta real y municipal confianza y sus obligaciones. Ordenóse despues de Sacerdote, teniendo su residencia en la Iglesia de su patria, habiendo, como dice él, cumplido con los destinos de mayor en su casa, dándole sucesion en un hijo y cuatro hijas, y en el nuevo estado mereció de sus prelados todos los honores y licencias de altar, púlpito y confesonario. En 1662 estuvo más de tres meses enfermo en cama, sin que pudiese trabajar cosa alguna, y deseando los diputados del reino que la continuacion de la historia no estuviese suspensa, quedó al cargo del Cronista ordinario un trozo de dicha historia y el otro al de otro Cronista extraordinario, que fué el Maestro cisterciense Zapater, que ya tenia el honor de este cargo desde el 28 de Junio de 1661, y despues lo fué el Padre Josef Fernandez, y en defecto de él su religion desde 1664.

Con aquel designio escribieron los diputados á las ciudades del reino, para

que cada una presentase sus servicios á los reyes y los sucesos más notables que en ellas hubiesen acontecido, como lo hicieron. El Cronista Sayas concluyó el tomo de *Anales*, que vió la luz pública.

Trabajó en la vida é historia del Rey D. Felipe III, bien que este escrito no se imprimió. Entregó muchos cuadernos de historia en el archivo general del reino, como tambien los comentarios de lo que iba sucediendo cada año desde el de 1662 hasta el de 1668, pero se perdieron estas obras suyas, ó las arrebataron del archivo, arrancándolas de los mismos cuadernos, como se reconoce en el almanaque 6 de aquel, donde se depositaban los papeles é historias de los cronistas; y no pudiendo D. Francisco por sus años y achaques adelantar sus trabajos literarios, dió á los diputados en 14 de Mayo 1669 un memorial, representando:

«Que habiendo servido su oficio con la aplicación que se habia visto y dado á la estampa un tomo de *Anales*, para cuya obra y demás escritos que tenía entregados, había contribuido con incansables estudios y desvelos; y hallándose falto de salud para proseguir en adelante, y en la edad de 72 años, suplicaba se le jubilase y exonerarse de su ocupación con el honor que esperaba del Consistorio, y se podía prometer de sus servicios y de los de sus antepasados.» Examinado este memorial por los diputados, el mismo día condescendieron con su súplica, y lo exoneraron de la obligación de su cargo, reservándole los honores de Cronista mayor con la mitad del sueldo para durante su vida, y para que viviese retirado segun sus inclinaciones y deseos, y conforme se esplicó el mismo, en un memorial que dió antes á Su Majestad, hallándose en la edad de 54 años, suplicando la merced de una canongía que habia vacado en Zaragoza,

para dar tambien amparo á sus hijos, sirviendo de asilo á su orfandad, menos acomodada de lo que pedia su calidad. Las obras que escribió hasta antes del año de 1680, en que murió, son:

1.º—*Memorial* al reino de Aragon, representándole, entre otros puntos, la necesidad de ir á buscar noticias y materiales para continuar la historia de Aragon. (Antes lee el memorial suplicándole la plaza de Cronista). Trata de este escrito el Arcediano Dormer en su *Informe* para el reconocimiento de archivos, páginas 13 y 14, y dice que lo dió en el mes de Setiembre de 1653. Año en que había presentado este primer memorial.

2.º—*Un curioso prólogo* á los lectores de la *Crónica* de la religion y milicia de San Juan de Jerusalem, publicada por su Comendador Frey D. Juan Agustin de Funes, en su segunda parte, impresa en Zaragoza el año de 1639, en folio, por Pedro Verges. Ocupa siete páginas, y lleva el adorno de una elegante poesía.

3.º—*Tratado* genealógico de la antigua é ilustre familia de Ram de Alcañiz, desde Pedro Ram, primer justicia de ella. Su fecha es en La Almunia de doña Godina, 24 de Junio de 1660. Se imprimió en folio en Zaragoza.

4.º—*Antigüedad* y nobleza de la familia de Marcilla del solar de Teruel y del capitán García de Marcilla, nieto de Oscon de Marcilla, de quien trata la carta de población de la ciudad de Calatayud, hecha por el Emperador D. Alonso el año de 1120, de quien descienden los Martinez y Garcés de Marcilla. Su fecha es en La Almunia de D.ª Godina, 27 de Agosto de 1660. Se estampó en Zaragoza, en folio.

5.º—*Representación* á los ilustrísimos diputados del reino de Aragon sobre algunos cabos dignos de su conocimiento, relativos al cargo de Cronista. Se publi-

có en Zaragoza, en folio, de 11 páginas.

6.º—*Anales de Aragon* desde el año de 1520 del Nacimiento de nuestro Redentor, hasta el de 1525. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1666, en folio, de 840 páginas.

7.º—*Epistola* dedicatoria á los Ilustrísimos señores diputados del reino de Aragon, puesta en la edicion de sus fueros de 1667, en folio.

8.º—*Al Ilustrísimo reino de Aragon*, proponiéndole medios de adelantar su historia; su fecha es 23 de Mayo de 1664, en folio.

9.º—*Memorial* á S. M. suplicando la gracia de una canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, representándole su mérito y el de su casa. Se imprimió en Zaragoza, en folio.

10.—*Epistola* al ilustrísimo reino de Aragon, que precede á los *Anales* de su Cronista, el Secretario Zurita. Zaragoza, 1669, en folio.

11.—*Postilla* de la invocacion del Patrocinio del glorioso Arcangel San Miguel, donde se contienen las mayores excelencias de la monarquía de España. Refiere el autor esta obra en su *Representacion*, núm. 5, y su disposicion para estamparse. De ella trata tambien el Cronista Andrés en la parte segunda manuscrita de los *Prog. de la Histor.*, cap. 6, página 191.

12.—*Comentarios* históricos á la vida y sucesos del reinado del Sr. D. Felipe III, que dejó inéditos, y en el mismo estado quedaron.

13.—*Rimas poéticas*, de que trata una carta del citado Andrés á Sayas, con fecha de Zaragoza 27 de Junio de 1753. *El Sr. Latassa tuvo copia de ella.

14.—*Una carta* suya muy erudita á D. Antonio de Aragon sobre poetas aragoneses, que vió D. Ignacio de Asso, en las poesías MSS. del Canónigo Miguel

Navarro, que poseen los Iriartes de Madrid, y de ella se hace mencion en el *Aganipe* de Andrés, página 125.

15.—*Diversos* cuadernos de historia, que entregó en el archivo del reino, y otros comentarios de los sucesos de cada año, desde el 1662, hasta el de 1668, con diferentes papeles ya formados.

16.—*Muchas epistolas* instructivas. *El señor Latassa tuvo copia de varias. El Padre Ginto, en su *Divina y humana milicia*, parte II, le estampó una con fecha de su patria, 28 de Setiembre de 1652, en 4 páginas en 4.º, donde alaba este su trabajo.

17.—*Un poema* de Susana, que dedicó al Marqués de Torres, dice el Cronista Andrés, que lo revisó, y consta de una carta suya al caballero Lastanosa, con fecha de Zaragoza 23 de Junio de 1652.

18.—*Un gran número* de poesías sueltas. Varias se imprimieron en certámenes literarios. Hay versos suyos en los celebrados por el Sr. Aliaga en 1619 y allí consta de sus premios, págs. 280 y 290. Tambien los hay en la *Palestra numerosa austriaca de Huesca*, año de 1650, páginas 21, 30, 31 y 135, sus premios. En 1652, le estampó un soneto el Marqués de San Felices, antes de sus *Rimas*; otro el Cronista Dormer en los *Progresos de la Historia*, pág. 358, núm. 13; el Padre Baltasar Gracian un epigrama á Cleopatra en la *Agudeza y arte de ingenio*, discurso 60, página 330, tomo 2 de sus obras, en su citada edicion. En las *Lágrimas panegtricas en la muerte del doctor Montalvan*, hay un lamento suyo en prosa. El P. Mercenario Martin, en su *Certámen de San Ramon*, 1618, le publicó un soneto, pág. 46, b. El caballero de la Torre, en los *Entretenimientos de las musas* 1654, incluyó un poema suyo. Josef Alfay, en sus *Varias poestas*, impresas en 1654, publicó un soneto suyo á una rosa, pá-

gina 50. En la *Justa poética* del caballero Liñan por la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, 1619, le publicó unas décimas suyas en glosa, y página 218, su premio.

19.—*Otras obras*, cuyos títulos se ignoran, y solo se sabe que su autor hace un recuerdo general de ellas en el citado *Memorial* al reino, diciendo tambien que pudieran componer más de seis volúmenes.

Referen el distinguido mérito del autor, entre otros, el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 125, y poesías manuscritas, hoja 104 y siguiente, acordando tambien su noble divisa de la luna roja con puntas hácia abajo, y sartores colorados dentro del escudo; y el célebre D. Frey Lope de Verga Carpio, en el *Laurel de Apolo*, pág. 23, diciendo:

Aquella parte que del Ebro mira
A las nevadas cumbres del Moncayo
Formó de estrellas un ingenio rayo,
Que Apolo al mundo tira.
Entre las glorias de Aragon admira
D. Francisco de Sayas,
O envidia si de rayos te desmayas,
Este es de los mayores,
Que los aires vistió de resplandores.
Pero á su pátria de esperanzas lleno
En el céfiro elemental sereno
Fabonio alegre que produce flores,
Las nubes purpurando,
Porque las musas que el acento blando
De sus hermosos versos consideran,
A Horacio tienen, y á Virgilio esperan.

Sayas (D. Juan Francisco).—De Tarazona. Racionero y Organista de la Catedral de esta ciudad. Músico muy perito, y uno de los aprovechados discípulos del célebre Francisco Nasarre, cuyo magisterio reconoce el mismo en la pág. 222 de la obra suya, de que se tratará. Al mismo tiempo poseía todos los sentimientos que hacen agradable á esta arte en

los templos, y con estas disposiciones escribió:

Música canónica, motética y sagrada. Su origen y pureza con que la eligió Dios para sus alabanzas; la veneracion, respeto y modestia con que la debemos todos los sacerdotes practicar en su Santo Templo, cantando los divinos oficios con la mayor perfeccion. Respeto con que los gentiles la miraron para con sus fingidas deidades en sus templos profanos, contra la aplaudida y celebrada con el renombre de moda, por agena, teatral y profana. Fundado en las escrituras divinas, concilios, sagrados decretos, bulas pontificias, Santos Padres y autores los más graves de la facultad. Pamplona, por Martin Josef de Rada, 1760, en 4.º, de 411 páginas. Dedicada á Nuestra Señora de la Huerta, venerada en dicha Santa Iglesia Catedral. Sus censores recomiendan sus asuntos.

Sebastian y Valero (Don Bartolomé).—

Nació en Torrelacárcel, de la comunidad de Teruel, donde es muy conocida su ilustre casa y familia, como en otros pueblos de Aragon. Siguió los estudios con grande aprovechamiento, y se distinguió en los de la jurisprudencia. Fué á Italia protegido de varios parientes suyos, que allí residian con empleos honoríficos, y luego obtuvo una canongía en la Metropolitana de Palermo, donde ejerció con aceptacion el cargo de Provisor y Vicario general. Despues fué Inquisidor de Mallorca, de Córdoba, de Granada y de Sicilia, y en 1548 lo consagró por Obispo de Pati el Papa Paulo III.

En este tiempo presidió el Parlamento del reino, en Palermo, y gobernó su Iglesia con particular celo y discrecion en ocurrencias bien difíciles. En el año 1557 fué por Visitador general de Sicilia el sabio D. Antonio Agustin, entonces Obispo de Alife, y le sirvieron mucho su

prudencia y discrecion política. Con este prelado concurrió al Concilio general de Trento, no sin particular encargo del Rey D. Felipe II, como parece de su historia y que casi resuelto en él, de que no era necesaria la confirmacion del Papa, interviniendo la de sus legados, tres obispos españoles, que fueron D. Antonio Agustin, de Lérida, D. Bartolomé Sebastian, de Pati, y D. Pedro Gonzales de Mendoza, de Salamanca, pidieron la confirmacion de Su Santidad como necesaria, la que por fin se determinó. De que trata el Cardenal Palavicino en la *Historia* de este Concilio, libro 24, núm. 52, y por esto advierte el Papa Pío IV, en la confirmacion del mismo Concilio, dada en Roma á 7 de las kalendas de Febrero de 1564. «Ut Sancta Synodus erga Sedem Apostolicam reverentia, anticuorum vestigiis inhærens, decretorum suorum omnium, quæ nostro ex prædecessorum nostrorum tempore facta sunt, confirmationem á nobis petierit. Decreto de ea re in publica sessione facto, etc.

Concluido el Concilio en 1563, vino á España nuestro D. Bartolomé, y hallándose en Teruel por el mes de Abril de 1564, fundó un legado para estudiantes de los linajes de Sebastian y de Valero, que han gozado personas muy señaladas. De Teruel volvió á Italia, donde por tres veces se le encargó el gobierno de Sicilia, y pensando allí acabar sus dias, se hizo fabricar en la Catedral de Pati un honesto sepulcro con su epitafio, que acordaba sus cargos y cuidados, las fábricas que allí concluyó, como en el castillo de dicha ciudad, en el Palacio Episcopal y en otras partes; pero fué ascendido al Arzobispado de Tarragona, de que tomó posesion en el Diciembre de 1567, y murió allí en el Abril de 1568, con sentimiento de esta diócesi, como lo refiere D. Luis Pont Icart, historiador de aque-

lla ciudad en su libro catalan, de la *Historia* de los arzobispos de Tarragona.

Escribió nuestro ilustrísimo prelado:

1.º—*Tratado* canónico político en defensa de los legítimos derechos de la Santa Iglesia de Pati.

2.º—*Institucion* para estudios y estudiantes, hecha en 1564.

3.º—*Advertencias* políticas para el reino de Sicilia.

4.º—*Cartas* y monitos pastorales á sus súbditos. De cuyos escritos se conserva memoria en Italia y en este reino. La tienen de nuestro prelado el Abad D. Roque Phirro, en su *Sicilia Sacra*, tomo 2, páginas 413 y 414, pero dando bastante diminuta su relacion, se equivocó tambien en hacerlo natural de Teruel; el Cronista Hebrera en la dedicacion de los *Santos mártires de Teruel*, desde el núm. 46; el Padre Josef Ferruggia, en la *Auria Statua* del *Sole tramontato*, oracion fúnebre del Arzobispo de Palermo; el Excelentísimo Sr. D. Pedro Martinez Rubio, pág. 3; el Dr. D. Juan Antonio Piedrafitá y Albis en una *Alegacion* sobre la fundacion de un Colegio que nuestro prelado quiso dotar en Salamanca, edicion de Zaragoza, en 1694, en folio, y otros.

Sebastian y Blasco (Don Miguel).—El linaje de Sebastian, cuya divisa es tres saetas ligadas en campo de oro, tiene su solar en Galve, donde nació D. Miguel el año de 1539. Sus padres Antonio y Catalina Blasco le procuraron una feliz instruccion, que supo aprovechar imitando á muchos varones recomendables de su familia. Fué tio del Maestro Sebastian, de quien se tratará, y su aplicacion á las letras humanas distinguió su carrera literaria. Fué Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Daroca, donde murió el año de 1613, habiendo trabajado:

Un libro de varias curiosidades, entre

las cuales da reglas y documentos para la más fácil enseñanza de la lengua latina á los niños, insinuando el método y autores por que se debe estudiar, entre los cuales señala por exemplares á los Maestros Pedro Juan Nuñez y Pedro Simon Abril, como me informó D. Joaquín Ibañez García, Secretario de Su Magestad, Dignidad de Chantre de la Catedral de Teruel, erudito aragonés y muy favorecedor de esta mi ocupacion, que vió el original de la dicha obra.

Sebastian y Nadal (Maestro Miguel).—

Nació en Galve, diócesi de Teruel, el año de 1552. Fueron sus padres Juan Sebastian y Catalina Nadal. Tuvo por Maestro en las humanidades y la filosofía al célebre Pedro Juan Nuñez, y fueron sobresalientes sus adelantamientos, así en los idiomas hebreo, griego y latino, como en la teología, la retórica, la poesía y otras ciencias. Habiendose dedicado al estado eclesiástico, obtuvo la Retoría de su-pátria por los años de 1587, como se ve por sus cinco libros parroquiales, donde su primera firma lleva la fecha de 6 de Noviembre de dicho año, y fué celosísimo en este ministerio. En el prólogo de su ortografía, «dice el mismo, que advirtiéndolo la grandísima ignorancia que allí había aun en la doctrina cristiana, teniendo por singular medio para aprenderla las letras, se ofreció á enseñarlas á los niños; mas viendo luego que la cartilla carecía de arte, hicimos otra de nuestra misma mano, y salimos bien, como esperábamos, en los 30 años ó mas que tuvimos este cuidado.» Del mismo modo se aplicó á remediar otros defectos, hasta el año 1618, en que se resignó con pension su Retoría de Galve á favor de D. Francisco Calvo. En 1619 consta por la dedicatoria de su citada ortografía y ortología, que era Catedrático de retórica de la Universidad de Za-

ragoza, cuyo magisterio ejerció algunos años, y aun lo ejercía en 1624, en el que parece murió, habiendo escrito:

1.º—*Cartilla maestra*, con la cual puede el discípulo de sí mismo ser Maestro. Parte primera y segunda. Se imprimió en 1588, en 8.º, y tercera vez muy añadida, y dedicada al Arcangel San Miguel. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1618, en 8.º. Donde advierte el autor, que para publicarla la consultó en Valencia con el referido Maestro Nuñez, quien le mandó su impresion, y del mismo parecer fueron otros varones doctos en Zaragoza; siendo la dicha cartilla sacada en gran parte de Quintiliano, de reglas de método, de Aristóteles en diversas partes, de preceptos de Ciceron, del uso de la lógica del mismo Nuñez, de los libros de Luís Vives, del «Modo de enseñar las ciencias y facultades», de Joachimo Fortio del libro que escribió, «De cómo cada uno se debe ayudar en sus estudios», de los Aldos y Paulos Manucios, de Justo Lypsio y de otros buenos autores, segun nuestro escritor.

2.º—*Acromatia, et Apodictica Accusatio in socidam vulgo medium lucrum, et ejusdem præscriptio*. Zaragoza, 1618, por Juan de Larumbe, en 4.º, de 271 páginas, que dedicó al Ilustrísimo señor D. Andrés Roig, Vicecanceller de Aragon, y en otra epístola á los ilustrísimos señores obispos.

3.º—*Esta misma obra aumentada*, dividida en dos libros. El primero bajo el título propuesto, y el segundo bajo el siguiente: *Institutio societatis, æquissima, et secuta, ac tuta, cuam justissima, etiam ut lex, aut præscriptio*, que tiene 349 páginas en 4.º, á las que sigue: *Acromaticæ, et Apodicticæ Accusatio in socidam, vulgo medium lucrum*, en 271 páginas, como su primera edicion. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1614, en 4.º

4.º—*Quam brevissima totius Accusationis comprehensio*. Va al fin de la obra referida, con folios distintos.

5.º—*Quæstio de Matrimonio celebrando etiam sine Benedictionibus, necnon sine Denuntiationibus, aliquando elaborata per multum, et accuratissima. Ad per Illustrem D. Lucam Dionysium Gamir. V. J. D. egregium, utriusque Signaturæ Supremæ Refrendarium fidelissimum, à Rege Philippo III. Regiis Altaribus Sacris peragendis adhibitum communem patronum Coronæ Aragonum. Madriti apud Nuntium Apostolicum*. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1614, en 4.º, de 56 páginas.

6.º—*Constructio Gramatica*. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1614, en 8.º.

7.º—*Orthographia et orthologia*. Dedicada á los muy magníficos Señores Don Martin Francés de Urrutigoyti y Doña Magdalena Justa de Copons, su esposa. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1619, en 8.º. Esta arte de bien escribir, bien leer y bien hablar, con reglas para enseñar la cartilla antes referida, consta de 68 páginas sencillas. Vieron esta obra, antes de publicarse, el citado Maestro Nuñez y D. Galcerán Albanell, Preceptor del Rey D. Felipe IV. D. Gregorio Mayans., en el *Spec. Bibliot. Hisp. Majans.*, pág. 142, dice que en esta obra enseña muchas cosas dignas de observarse por los maestros elementales, aunque, añade, no deja de confundir la pronunciación española con la latina. Esta censura dista mucho de la que dieron los célebres varones ya citados. El erudito caballero D. Ignacio de Luzán, en sus *Memorias literarias* de París, pág. 28, edición de Madrid en 1751, llama á esta obra excelente librito.

8.º—*Almæ Academiæ Cæsaraugustanæ Panegyricus. Illustrissimo Dr. D. Fray Ludovico Aliagæ à Sacris confessionibus Regi Philippo III, Sacrosanctæ Inquisi-*

tionis Summo Præfecto dicatus. Zaragoza, 1619, en folio.

9.º—*Un diálogo* en alabanza de las letras del Ilmo. Sr. D. Fray Luis de Aliagá, de la Orden de Predicadores, Inquisidor general, etc. En loor de la ciudad de Zaragoza, de que fué hijo, y de su Universidad, en que fué Catedrático de teología, donde luce su erudición en los idiomas hebreo, griego y latino, de que trata D. Luis Diez de Aux, en su *Relación* de las fiestas por la promoción del dicho Sr. Aliaga al cargo de Inquisidor general, pág. 273.

10.—*Libro para enseñar juntas las dos lenguas, hebrea y griega, y aun la latina y vulgar con ellas en un tiempo, y breve todas*. Trata de él el autor en su *Orthographia*, pág. 16, b.

11.—*Version al español de la obra intitulada: Institutione Rhetoricarum libri V. ex Hermogenis methodo, et Progymnasmatibus potissimum Apthonti*. Su autor el citado Maestro Nuñez, que lo imprimió en Barcelona en 1578, 1585 y 1593, con adiciones de su autor, en 8.º. Dicha version la hizo el Maestro Sebastian en 1624, y quedó manuscrita. Cítala su autor en sus *Instit. orat.*, pág. 36.

No debe equivocarse este autor con otro D. Miguel Sebastian, tío suyo, Canónigo de Daroca, de quien anteriormente se ha tratado.

Sebastian (Fray Josef de San).—Natural de Aniñon. Obtuvo el grado de Lector jubilado, y otros cargos en los agustinos descalzos de Aragon. Fué tambien Definidor general, y murió en Madrid el año de 1697.

Sus obras son:

1.º—*Sermon panegrico* de San Agustín, Doctor de la Iglesia, predicado en la ciudad de Huesca. Zaragoza, 1681, en 4.º.

2.º—*Exercicios para vacar á la oracion*.

Se imprimió en la misma ciudad, como la
3.º—*Historia y milagros de la Virgen del niño perdido*. También dejó:

4.º—*Tres tomos en folio de sermones y otros tres tomos de asuntos teológicos, manuscritos*.

Véase el mérito del autor en las *Coronas* de esta religion, año 1697.

Sebastian y Allueva (Fr. Josef). Religioso Trinitario, natural de Cuencabuena. Fué Maestro de cátedra en su provincia de Aragon, y le dieron los cargos de Ministro de los conventos de Royuela, Barbastro y Calatayud, de Definidor y Examinador Sinodal del obispado de Albarracin. *Varios sermones*, que compuso y predicó, comprueban la carrera de la oratoria evangélica. Imprimió:

2.º—*Oracion fúnebre* en el capítulo provincial de la de Aragon de Trinitarios de este reino, en Valencia, 1733, en cuya ciudad se imprimió en dicho año, en 4.º.

Sebastian y Latre (D. Tomás).—Hijo de D. Josef Sebastian y Ortiz y de D.ª María Latre. D. Josef era Secretario de Su Magestad y de Gobierno de la Real Audiencia de Aragon, é individuo de la Ilustrísima cofradía de caballeros de San Jorge de este reino en Zaragoza, donde nació D. Tomás, antes de la mitad del siglo XVIII, y en ella siguió los estudios. Fueron apreciados los conocimientos que tuvo de la historia, varia erudicion y poesía, y el amor que manifestó á la patria. Su Ilustrísimo Ayuntamiento pensó en agradecerse, nombrándolo su Cronista. Fué tambien uno de los socios de su Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, donde no se hicieron menor sus sábios desvelos. S. M. le nombró asimismo su Secretario, dándole el honor de su Consejero y de Registrador de su Real Audiencia de este reino, y aquellas prendas le ensalzó el Ministro del crimen de este tribunal D. Manuel Vicente Aramburu de

la Cruz, en el prólogo de la *Historia cronológica de Nuestra Señora del Pilar*, que publicó el año de 1766. Estuvo casado con D.ª Rosa Marco y Royo, hermana del Comisario ordenador y Ministro de Hacienda de Ceuta. Murió lunes 13 de Agosto de 1792 entre las seis y las siete de la tarde, sorprendido de un accidente apoplético, que le sobrevino la noche anterior, y fué sepultado en la parroquial Iglesia de Santa Cruz, en cuyo distrito existen sus casas propias. Los escritos que se sabe compuso son los siguientes:

1.º—*El Británico*, tragedia que compuso sobre la excelente prosa castellana de D. Saturio Iguen, que la trasladó de Racine. Edicion de Zaragoza, en 4.º.

2.º—Dió á la luz el *Sermon panegirico del Obispo San Emigdio*, que predicó su tío el M. R. P. Lector jubilado Fray Josef Latre, Provincial de los Mínimos de Aragon, y lo dedicó al Sr. D. Miguel Borbon y Berné, del Consejo de Hacienda de S. M., su Médico de Cámara con ejercicio, etc. Zaragoza, por Josef Fort, 1756, en 4.º. Lleva 14 páginas la dedicatoria.

3.º—*Festivas demostraciones* con que la ciudad de Zaragoza celebró el descubrimiento del magnífico y suntuoso tabernáculo de su adorada patrona María Santísima del Pilar. En dos partes dividió esta obra, impresa en Zaragoza, por Josef Fort, 1765, en 4.º, y luego en Madrid, tambien en 4.º. Es obra adornada de poesías diferentes.

4.º—*Relacion individual y veridica del suceso acontecido en la ciudad de Zaragoza el dia 6 de Abril de 1766, formada de órden de S. M. y escrita por encargo del Marqués del Castellar, Gobernador y Capitan General del Reino de Aragon y Presidente de su Real Audiencia*. Vista y aprobada por el Real acuerdo de este reino. Zaragoza, imprenta Real, 1766, en 4.º.

5.º—*Ensayo* sobre el teatro español. Al Excmo. Sr. Conde de Aranda, Presidente de Castilla. Zaragoza, imprenta Real, 1772, en 4.º. Lleva una bella lámina que representa el Parnaso y otra al referido Sr. Conde de Aranda, quien costeó segunda edicion en Madrid y su representacion pública con todas las decoraciones y gastos que más la ilustrasen. Del mismo modo se representó en el teatro de Zaragoza.

6.º—*Relacion* histórica de los sucesos ocurridos en Zaragoza con motivo del incendio de su coliseo en la noche del 12 de Noviembre de 1778, escrita sobre documentos auténticos y noticias fidedignas, de orden de la Ilustrísima ciudad, á quien la dedicó. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1779, en 4.º.

7.º—*Demostraciones* que, en la celebridad del nacimiento de los dos Infantes gemelos y ajuste definitivo de la paz con la nacion británica, hizo la Augusta Imperial ciudad de Zaragoza, escritas de su orden, y dedicadas á la misma. En esta ciudad, por Blas Miedes, 1784, en 4.º

8.º—*Fiestas* de la imperial ciudad de Zaragoza, por la proclama de su Rey, el Sr. D. Carlos IV de Castilla, 1788, en 4.º. No se publicó este libro. Quedó en poder de su autor.

9.º—*Otros papeles* y poesías á diferentes asuntos, que quedaron tambien en su librería.

Segovia (D. Gaspar de).—De la casa de los barones de Torrefiel. Nació en Zaragoza á principios del siglo XVIII. Fué jesuita, y enseñó artes y teología 19 años, 7 en su colegio de Zaragoza y 12 en el de Roma, y en ambas partes fué aceptado su instruccion, como en las cátedras de humanidades, oratoria evangélica, en los conocimientos de la historia y varia literatura. En la Universidad de su patria tomó el bonete de Doctor teólogo en

7 de Agosto de 1746, y juró de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. El Maestro Mercenario Fray Vicente Ruiz, Prefecto de estudios de su colegio Pio de San Adriano de Roma, Consultor de la Sagrada Congregacion del Indice, y Calificador de la Universal Inquisicion de esta corte, en la censura de la obra que se referirá, en el número primero alaba su singular erudicion, elocuencia, perspicuidad y probidad. D. Vicente Garofali, Canónigo regular, Profesor de teología, Bibliotecario de la casa de San Pedro de Advíncula y Académico Pontificio, en su primera censura, añade su estimable modestia y circunspeccion, y D. Miguel Augustini, Monge Olivetano, Prefecto de estudios de su casa de Santa Francisca Romana de Roma, en la segunda «Centuria» acuerda su ingenio, claridad de su estilo, dignidad de él y circunspeccion en asuntos apologeticos é historia. En el año 1800 vivia en su patria y casa nativa, sita en la calle de don Juan de Aragon, plazuela conocida con el nombre de su apellido de Segovia, en cuya época tenia de 76 á 77 años de edad.

Escribió:

1.º—*Disertatio de opinione probabilis, cum Appendice super Ranimiri II. Aragonum Regis X. Monachi, Sacerdotis, et Episcopi Matrimonio. Adversus Theologicam de Conscientia probabilis praelectionem. CI. Gazzaniga.* Roma, por Pablo Junchi, 1795, en 4.º, de 288 páginas, sin las que ocupan la prevencion, prefacio y aprobaciones é índice, que son XXIV. Desde la 259 va el referido apéndice. El asunto de esta obra dió motivo al Reverendísimo Padre Maestro Fray Tomás Vicente Pani, de la Orden de Predicadores, Maestro del Sacro palacio Apostólico, para pedir, á más de las dos aprobaciones ordinarias, otra tercera, que fué la del referido Padre Maestro Ruiz.

2.º—*Otros escritos* y sermones que dijo en diversos tiempos.

3.º—*Diferentes tratados*, al parecer de teología, en latín, en ocho tomos, en 4.º mayor, manuscritos, que se conservan en su librería, encuadrados á la paduana.

***Segura** (D. Pedro Gimenez de).—Nació en la ciudad de Teruel, de una familia distinguidísima por sus títulos y propiedades. Aunque dotado de instintos belicosos y muy apropósito para lucir en el gran mundo su ingenio, estudió las ciencias eclesiásticas, fué ordenado de presbítero, recibió en 1273 la investidura de obispo de Albarracín, lo cual no sirvió de obstáculo para que peleara briosamente contra los moros valencianos.

Estas y otras condiciones y circunstancias lo hicieron agradable y simpático al gran Rey de Aragón D. Jaime, el cual, después de distinguirlo con los más elevados cargos palaciegos, le ordenó marchase en 1279 con el carácter de embajador á Granada.

Se supone que debió fallecer por los años de 1277, habiendo regido solo durante cinco la sede de Albarracín.

Se tiene noticia de que escribió sobre importantes asuntos, pero sus obras manuscritas no han llegado hasta nosotros.

Segura (Licenciado D. Juan de).—Canónigo de la Real casa é Iglesia de Jesús Nazareno de Montaragon. Consta del acto de visita que hizo de dicha casa é Iglesia el Cardenal Xavierre en 1598, que entonces era novicio en ella. Este varón estudioso y muy versado en la historia, tuvo aprecio en su cabildo por su religiosidad y letras. En el mes de Diciembre de 1602 lo envió este con una reliquia de San Victoriano á la Reina D.ª Margarita de Austria, sabiendo la devoción que tenía á este santo, como refiere Aynsa en la *Historia de Huesca*, pág. 443, col 2, y

desempeñó otros encargos suyos en diferentes tiempos. Manifestó también el aprecio que hacía del instituto de canónigos-reglares de San Agustín, que había profesado, y de los conocimientos en la historia, escribiendo:

1.º—*Regula Apostolica Clericorum, seu canonicarum regularium*, que dedicó al Ilustre Sr. Dr. D. Martín Carrillo, Abad de esta Real casa, y se imprimió en Huesca, en 1618, en 8.º

2.º — *Piae Præcationes ante, et post Missam, et Sanctissimi Sacramenti Eucharistiae sumptionem, recognita ex Missali romano*. Huesca, 1637, en 12.º

3.º—*Coronica* del Sr. Rey D. Sancho III de Aragón y de sus hijos, Fundador de la Real casa é insigne Iglesia de Montaragon, en 13 de Junio de 1035, que pretende sacar á luz, dice el citado Aynsa, página 440, col. 2, y cita otra vez pág. 474, columna 1, como también indica lo mismo el Abad D. Juan Briz Martínez, en la *Historia de San Juan de la Peña*, página 541, col. 1, llamándola: *Relacion de las cosas de aquella casa*, cuya *Relacion y Coronica*, es lo mismo que el referido Aynsa titula, pág. 435, col. 1, *Discurso que trata de dicha Real casa con especial estudio*; pues lo tuvo su autor en reconocer escrituras, privilegios apostólicos y Reales, donaciones, libros, memorias y otros papeles antiguos de ella. De cuyos trabajos asimismo se valió el Cronista Andrés en la *Vida de San Orencio*, página 7, nota marg., letra D.

Esta *Coronica* efectivamente se imprimió en folio por el año 1621; pues en el de 1619, en que publicó Aynsa su *Historia* ya citada, aun no había salido á la luz pública. Sabemos cuán escaso es este libro, y uno que había en Montaragon se le regaló pocos años hace al Excelentísimo Sr. Conde de Campomanes.

Segura (Fr. Miguel).—Dominicano, Pre-

sentado, Calificador del Santo Oficio, y Rector del colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza. Escribió *vários sermones*. Le imprimió el Presentado Lopez en el *Triunfo Cesaraugustano*, edicion de Madrid, en 4.º:

Sermon panegirico del Apostol Santiago el Mayor, predicado en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Segura (Fr. Pedro).—Este digno General de los mínimos nació en la villa de Cella, diócesis de Teruel, el año 1708. Profesó aquel instituto en su Convento de Zaragoza en 23 de Setiembre de 1725. Así en los estudios, como en su magisterio de artes y teología, tuvo particular esmero y diligencia, y habiendo recibido el grado de Lector jubilado fué Superior local, Asistente y Provincial dos veces de Aragon y Navarra, y tambien Examinador Sinodal de los obispados de Jaca y de Barbastro. En el capítulo que celebró su religion en Barcelona el año 1770, fué electo General de la misma, habiéndose persuadido los electores, que su religio-sidad, literatura y demás prendas que lo adornaban, lo hacian digno de serlo. En efecto, la prudencia, discrecion y ejemplo con que gobernó lo acreditaron. Retiróse despues de concluido el tiempo de su generalato al Convento de Zaragoza y en él murió el 10 de Enero de 1782. Las obras que escribió son:

1.º—*Una* muy docta carta pastoral dirigida á las provincias de Francia recomendándoles la observancia regular y particularmente la del voto de la vida Quadragesimal. Esta carta mereció los elogios de muchos arzobispos y obispos de aquel reino, especialmente de los de Leon, Tours y Tolosa, é igualmente del Cardenal de Bernis, quien tambien la ilustró y adornó con algunas observancias. Se imprimió en Roma, 1774, en 4.º.

2.º—*Constituciones* para el feliz y acertado gobierno de la provincia de Nápoles de la religion de San Francisco de Paula, formadas de orden del Rey don Fernando IV de las dos Sicilias. Se estamparon en italiano en Nápoles, en el año 1774, en folio.

El Convento de su filiacion, habiendo colocado su retrato de cuerpo entero con su inscripcion en su claustro inferior, le ha dedicado un obsequio propio de su reconocimiento y capaz de preservar su memoria del olvido.

Seira (Fray Antonio).—Profesó el Instituto del Orden de la Santísima Trinidad en el Convento de San Lamberto de Zaragoza, su pátria. Obtuvo el magisterio en su provincia de Aragon, y fué Padre de ella, como tambien Doctor teólogo y Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Tuvo mucha inclinacion á las funciones de la predicacion evangélica. Hallándose en el referido Convento de San Lamberto, trabajó con motivos particulares por el año de 1650:

1.º—*Discurso* sobre varios puntos monásticos, especialmente de su Orden y visitas de la provincia de Aragon, conforme á las disposiciones canónicas y regulares, y constituciones de su religion. Zaragoza, en folio. Lo dirigió á S. M. en forma de memorial.

2.º—*Un libro* de sermones panegiricos y morales, y publicó:

3.º—*Sermon panegirico* del misterio de la Santísima Trinidad, que predicó el Doctor D. Pedro Nolasco Caballero, Collegial del insigne de San Antonio, Universidad de Sigüenza, Catedrático de artes en ella, cura propio de las villas de Sacedon y Corcoles, en el Convento de la Santísima Trinidad de Daroca, y lo dedicó al M. I. Sr. D. Martin Torrero y Embun, Dean de Sigüenza. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1667, en 4.º.

Seira y Ferrer (Fray Juan).—Nació en Zaragoza el año 1650. En 25 de Setiembre de 1372 tomó el hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, y en él profesó. Sus estudios de artes y de teología fueron aprovechados. Ambas facultades enseñó á los domésticos. En 1691 era Lector de Prima del Convento de Huesca, en cuya Universidad recibió el grado de Doctor teólogo, y el de Maestro en filosofía, de que fué su Catedrático en ella en 1681, despues Prior de Jaca, Maestro de número de su provincia de Aragon, Teólogo y Examinador de la Nunciatura de España y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. En las funciones de la predicacion evangélica tuvo aceptación, y más en los asuntos matemáticos, geográficos y de historia, en cuyas ciencias fué feliz su aplicacion. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 20 de Mayo de 1730, habiendo escrito:

1.º—*Sermon* en la canonizacion de San Capistrano, que predicó en el Convento de San Francisco de Huesca. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, año 1691, en 4.º. Lo dedicó al Ilustrísimo señor D. Fray Francisco de Sobrecasas, Arzobispo de Caller.

2.º—*Politica ad Academiam Parisiensem Quæstio in laudem Magni Ludovici circa illa verba proposita ab Academia Parisiensi: Proverbiorum, cap. 29. Rex qui judicat in veritate pauperes. Thronus ejus in æternum firmavitur. Casaraugustæ scrivebat Fr. Joannes Seyra dicatque XXIX Julii, ann 1706.* Se publicó en folio, de 22 páginas.

3.º—*Carta* al Provincial de Santo Domingo sobre algunas desavenencias de su Convento de Jaca con los PP. Franciscos, siendo Prior de él. Su fecha en Jaca 18 de Agosto de 1704.

4.º—*Otra carta* sobre estos sucesos.

Dada en Jaca á 8 de Agosto de 1704. Ambas estaban originales en la biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, pieza alta y 39. Papel 26.

5.º—*Nueva y puntual descripcion ó carta geográfica del reino de Aragon que abrió en París, Liebaux, año 1715.* Tiene grandeza en la extension y en su mérito.

6.º—*Breviarium gentium alfabeticum, omnimodam circa deorum falsorum cultum continens historiam. Continet V. Tractatus. I de Divinitate diffusa. II de Solemnitatem tempore. III. De Sacris, ac Sacrificiis. IV. De Additamentis ad Sacrificia. V. De cognominibus deorum.* Manuscrito en 4.º, grueso; llevando cada tratado su índice separado. Se conservaba en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza. El Maestro Madalena da muy diminuto el título de esta obra en su *Alegacion Scriptorum, Ord. Prædic.*, pág. 17, número 47, siendo así que ella es de un particular trabajo y erudicion.

7.º—*Historia* de los sucesos de la guerra de su tiempo en España. Se guardaba manuscrita en dicho archivo, en folio mayor.

8.º—*Breve explicacion de los primeros rudimentos para las matemáticas.* Tratado primero por el Padre Fray Juan Seyra y Ferrer. Manuscrito en folio, sin páginas. El nombre del autor está puesto de su letra. Va adornado de las figuras correspondientes para su más cabal inteligencia. Con una explicacion del mundo. Se hallaba en la referida librería.

9.º—*Tratado* segundo de la geometría especulativa y práctica, MS. en 8.º, del año 1729. Existía este anónimo en la citada librería con las figuras correspondientes. En las demostraciones de las proposiciones se vale de la aplicacion de la álgebra á la geometría. En el prefacio de este tratado segundo se explica su au-

tor en estos términos: «Omitiré aquí todas aquellas definiciones y proposiciones que hubiera dado en el tratado primero»; de que se infiere claramente que el autor del tratado segundo es el mismo Padre Seyra, porque la definicion de las figuras elementales que faltan en el segundo tratado, se hallan en el primero. En este manuscrito trae tambien un opúsculo intitulado:

10.—*La explicacion del cuadrante geométrico*. A la cual sigue:

11.—*Un tratado de cosmografía con la esplicacion de las diferentes medidas que usan las naciones*.

12.—*Promptuario de noticias y sucesos desde el año de 1700 hasta el de 1722, con un tratado de las paces y alianzas desde el año de 1697 hasta el de 1721. Declaraciones de guerras desde 1702 hasta 1719*. Manuscrito en 4.º

13.—*Nacimientos y muertes de príncipes desde el año de 1683 hasta el de 1715, haciendo memoria de varios sucesos pertenecientes á estos años*. Estos dos escritos originales se hallaban en la referida librería, en un tomo, que primero contiene los *Diálogos* de los linajes por D. Antonio Agustín. Lo puso en esta librería el P. Fr. Juan Francisco Dessa. Bibliotecario, 1745.

Sellán (D. Vincencio).—Ilustre hijo de la ciudad de Huesca, donde nació el 1589. Estudió en su Universidad. En 19 Mayo de 1608, recibió en ella el grado de Bachiller en Artes y despues el de Doctor en derechos. Debióle mucho la varia literatura y la erudicion, segun el Cronista Fray Gerónimo de San Josef en una carta suya, que va con otra del caballero Don Miguel Batista de Lanuza, en la obra propia, de que se tratará. Fué Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza y Rector de su Universidad. S. M. lo hizo Regidor del Hospital general de esta ciudad, de

su Consejo y su Secretario. Antes lo fué del Cardenal Trejo, siendo Presidente del Consejo de Castilla. Del mismo modo fué Diputado del reino de Aragon en 1638, Consultor é Inquisidor del Santo Oficio de este reino, y Embajador del mismo al Rey D. Felipe IV. Destinos que acreditaron su sabiduría é integridad. Aquel Cronista, dice, que pudo haber escrito de asuntos políticos, de jurisprudencia y de otras artes más agradables, pero solamente lo hizo sobre el oficio divino. Murió en 19 de Octubre de 1644.

El título de esta obra es:

Excelencias del oficio divino y motivos para rezarle con mayor devocion, sacados de la Doctrina de los Santos y sana inteligencia de la Sagrada Escritura. Zaragoza, 1638, en folio, de 579 páginas, en 4 libros, con un proemio en cada uno. Dedicados al Excmo. Sr. D. Pedro Faxardo de Zúñiga, Marqués de los Velez, Molina, Martorell, etc., Virey y Capitan general de los reinos de Aragon y de Navarra.

Las armas de D. Vincencio Sellán, eran una silla con estribos á la brida, purpúreos en oro.

*Este notable y excelente libro, que apenas hay ejemplares de él, tiene el órden siguiente:

Portada magnífica con un limpio y hermoso grabado; una hoja.

Al Excmo. Sr. D. Pedro Faxardo de Zúñiga y Requesens; una hoja.

Licencia y censura por la Comision del Consejo Supremo de Aragon; una hoja.

Traslado de la licencia para imprimir el libro; una hoja.

Censuras del P. D. Miguel de Dicastillo y del P. D. Gabriel Alvarez y carta de D. Miguel Batista de Lanuza; cuatro hojas.

Carta de D. Vincencio Ruyz Urries y Castilla. Al lector. Cuatro hojas.

Índice de los libros y capítulos de esta obra:

Libro 1.º tiene 26 capítulos.

Libro 2.º id. 13 id.

Libro 3.º id. 50 id.

Libro 4.º id. 27 id.

Todo este índice y al fin de él las erratas, consta de cinco hojas.

Al fin del libro se halla el índice de los Luceros de la Escritura, que consta de siete hojas.

A este sigue el índice de las cosas más notables de esta obra, que consta de doce hojas, donde concluye el libro.

Selleras y Lozano (Beato Fray Pedro).—

Religioso franciscano de la Regular observancia. Nació y fué bautizado en la villa de Torrelasnegros, de la comunidad de Daroca, en 7 de Noviembre de 1555. La antigüedad y honor de su linaje, es muy conocido en esta tierra. De joven tuvo ya un virtuoso mérito. D. Francisco Climente, Caballero que sirvió el cargo de Protonotario de Aragón, lo recibió por su familiar y tuvo por Secretario; pero advirtiéndole en él muchos deseos de dejar el siglo, como amaba su conducta, y pensando en probar sus propósitos, le aventajó el salario, le prometió una escribanía de mandamiento de S. M., vacante entonces en el Consejo, y le manifestó otros adelantamientos; pero quedó sorprendido y edificado cuando vió que le estimó y agradeció su buena voluntad y sus cuidados, y le pidió licencia para retirarse á un claustro de San Francisco. La piedad y discreción de aquel caballero no pudo negarse á esta súplica, y tuvo el consuelo de verle tomar el hábito de la regular observancia de San Francisco, en el Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, en 10 de Mayo de 1574, y entrar en su noviciado, de donde algunos meses antes de su profesión, lo trasladaron sus superiores al Convento

de Santa Catalina del Monte, de la villa de Cariñena, el primero de los cinco conventos de recoletos de la provincia de Aragón, y en 12 de Mayo de 1576 hizo allí su profesión religiosa, siendo muy ejemplar el tenor de su vida.

Estudió artes y teología. Fué Predicador conventual de Nuestra Señora de Monlora. Renunció la Guardianía de San Cristoval de Alpartir. Admitió por obediencia la de Santa Catalina de Cariñena, y la de Nuestra Señora de los Angeles de Híjar en el capítulo intermedio celebrado en 1612, y en el de 1614 hubo de admitir del mismo modo el cargo de Definidor primero de la provincia de Aragón. En estos empleos, como en los de las misiones y frecuente predicación en este reino, fué constante y admirable su celo, su instrucción y consuelo que daba particularmente á personas rústicas, pobres y desvalidas, y en este estado era muy ejemplar su abatimiento, abstracción y penitencia; favoreciendo Dios sus fatigas y desvelos, y señalándolas con beneficios extraordinarios. Murió con fama de santidad, lunes 28 de Febrero de 1622, en Visiedo, y de allí fué trasladado al Convento de Híjar con extraordinaria conmoción de las muchas gentes que concurrieron á verlo. Duran en el día estos respetos y devoción, que publicaron diferentes escritores, particularmente el Cronista Andrés, en los *Borradores* de sus *Anales de Aragón*, *que el Sr. Latassa vió originales, y en los PP. Jubilados Franciscanos Fray Tomás Francés de Urrutigoyti y Fr. Juan Perez Lopez, provinciales de Aragón, que cada uno escribió su *Vida* en un tomo en 4.º, y se imprimieron. La del primero en 1664, y tercera vez en 1703 por Manuel Roman, y la del segundo en 1703 en 4.º, donde se advierte que escribió el Beato Selleras:

1.º—*Exercicio* para todas las horas del

dia ó la noche, y particularmente para cuando dejare el reloj de dar la hora. Lo estampó el P. Francés en el capítulo 17, desde la página 170, y el P. Perez desde la 47, y en los siguientes las obras de

2.º—*Recuerdo* breve para la meditacion y contemplacion en las horas de la oracion mental. El citado P. Francés lo estampó desde la página 173.

3.º—*Diario* para las veinticuatro horas del dia. Allí desde la página 176. Son escritos piadosos.

4.º—*Algunas* poesías devotas, que salieron allí desde la página 185. Primero un soneto á Santa Ana. Otro entre Cristo y el alma. Desde la pág. 187 diversas octavas en alabanza de la Santísima Virgen María.

5.º—*Sermones* panegíricos y morales, tres libros. El Cronista Fr. Juan de San Antonio, en su *Bibliotheca Gener. Franc.*, refiere alguno de estos escritos.

Senante y Navarro (D. Juan).—Nació en Huesca despues de la mitad del siglo xvii, segun varios números de la obra suya de que se tratará, y por la misma consta que siguió los estudios en la Universidad de esta ciudad, y en ella recibió el grado de Doctor teólogo dentro del referido siglo. En 7 de Junio de 1705 tomó posesion de una canongía de su catedral, y en 8 de Mayo de 1713 de su Dignidad Maestrescuelas, que obtuvo con la canongía, segun las actas capitulares de ella. En 1716 lo hizo Examinador Sinodal de este obispado su Prelado el Ilmo. Sr. D. Pedro Gregorio de Padilla, como se vé por sus *Sinodales*, pág. XIX, y allí se advierte que era Catedrático de prima de teología. En 1728 aún presidia en la Universidad de dicha ciudad, y no es menos cierto que fué un eclesiástico y literato de notable integridad, amenidad y erudicion. Escribió:

Libro que contiene varias humanida-

des, dichos, autoridades, poesías sacadas de varios autores y los asuntos á que se han de aplicar, con sus índices para mayor descanso de quien las necesitare. A costa y trabajo del Dr. D. Juan Senante y Navarro, Maestrescuela y Canónigo de la Santa Iglesia de Huesca. Se comenzó en 16 del mes de Marzo del año 1715. Es un tomo MS. en folio, que tuvo original el Sr. Latassa en su librería.

En varios números de esta obra se trata de la Universidad de Huesca, del Rey D. Felipe V, del sitio de Barcelona y otros sucesos. Todo ilustrado de varia erudicion.

Señor (P. D. Ventura).—Nació en Aranda de Moncayo el 14 de Junio de 1761. Siguiendo los estudios en Zaragoza tomó el hábito de San Bruno en la Cartuja de Nuestra Señora de la Concepcion de esta ciudad, donde profesó su instituto el 17 de Noviembre de 1784. Estima y tiene una particular predileccion de las obras del sábio Maestro Benedictino D. Fray Benito Gerónimo Feijóo, y con este motivo escribió un

Indice general alfabético razonado de las referidas obras en 4.º. *MS. que vió el Sr. Latassa muy adelantado, de bello carácter de letra. Es trabajo de gran prodigalidad é inteligencia, y de no menor utilidad para los que poseen aquellos escritos. Se hallaba en su curiosa librería á una con los tomos que se han publicado de aquel escritor. Al mismo tiempo eran conocidas su piedad, devocion y religiosidad en dicho Monasterio, y se han visto y ven en los cargos y oficios que desempeñó en él.

Serena y Lopez (D. Bartolomé).—Nació en Zaragoza de una familia conocida en ella el año 1693. Obtuvo el grado de Doctor en medicina en su Universidad el 13 de Enero de 1632, y tuvo tambien sábios conocimientos en las matemáticas. En

Madrid fué Médico de la Real familia, y Examinador del Real Protomedicato, el cual lo comisionó en compañía de don Antonio de Medina para formar un curso nuevo de cirugía, que se imprimió en Madrid con destino á los nuevos en esta facultad.

Consta que escribió:

1.º—*Reflexiones* contra la disertacion de la operacion del parto cesáreo de Diego Mateo Zapata. Zaragoza, 1730, en 8.º.

2.º—*El jardinero de los planetas*, almanak nuevo sobre el año de 1732, calculado sobre Zaragoza y Madrid, bajo el nombre del Conde de Nolegar Giatano, astrólogo italiano. Dedicado al Excelentísimo Sr. D. Josef Claudio de Bardaxi, Marqués de Cañizar y San Felices, etc. Zaragoza, en la imprenta Real, 1731, en 8.º, con curiosas advertencias.

3.º—*El jardinero de los planetas*, en la nave de Aqueronte sobre el Ebro. Pronóstico para el año de 1733, calculado sobre el Meridiano de Zaragoza y de Madrid. Por el referido Conde. Dedicado á la Muy Ilustre Sra. D.ª Josefa Mariana Lorenza de Urries y Cruzas, Marquesa de Villalva y señora de Peraman. Suena impresa en Madrid en 1732, en 8.º, de 62 páginas, con buenas observaciones.

4.º—*El jardinero de los planetas*. Pronóstico para el año 1734, sobre el meridiano de Zaragoza y de Madrid, etc. Se estampó tambien en 8.º, 1733.

5.º—*El gran Piscator* de Aragon para este año de 1735, christiano temporal, Médico, político, curioso y entretenido y pronóstico para el año referido. Dedicado á la Ilustrísima Sra. D.ª Ana María de Eguarás y Pasquier, Liñan, Fernandez, Marquesa de Bárboles y de Eguarás, etc. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1734, en 8.º, de 68 páginas. Firma la dedicatoria D. Pascual de Azara, pero es el Doctor Serena. *El Sr. Latassa

tuvo todos estos pronósticos, y se ignora si publicó otros.

6.º—*Curso nuevo* de cirugía para la enseñanza de los que se dedican al estudio de esta utilísima facultad, mandado hacer por el Real tribunal del Protomedicato á los doctores D. Bartolomé Serena y D. Antonio Medina, médicos de la Real familia de la Reina nuestra señora y examinadores del mismo tribunal. Madrid, 1750 y 1782, en 8.º, por Josef Doblado, en 168 páginas, con las figuras correspondientes.

Serna y Molina (D. Francisco de la).—Caballero muy aficionado á la historia y perito en el idioma italiano. Residió en Nápoles, no sabemos con qué destinos, y vertió del español al toscano.

Peregrinacione del Mondo del Doctore D. Pietro Cubero Sebastian, predicatore apostolico. Dedicata al Excelentissimo signor D. Gasparo d' Haro é Guzman Marques del Carpio é d' Helicce, etc. Vice-Re nel regno d' Neapoli. Tradotta della lingua spagnola nell' italliana per il signior D. Francesco de la Serna y Molina, nobile del regno d' Aragona. Nápoles, por Carlos Porsite, 1637, en 4.º, de 339 páginas. A expensas del magnífico Josef Criscolo. *Lo tenía el Sr. Latassa en su librería con las obras españolas del mismo Cubero.

Seron (D. Andrés Francisco de).—Abogado de los presos de la Santa Inquisicion de Aragon y del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo del año 1600, tan letrado como se sabe, dice el Cronista Dormer en un *Memorial* á los diputados del reino sobre ocupacion y empleos de su Cronista, página 4, núm. 3. Obtuvo el grado de Doctor en la Universidad de Zaragoza el 19 de Setiembre de 1599, honrándolo con su presencia los reyes D. Felipe III y doña Margarita, con su corte, siendo su

padrino el sábio D. Pedro Calisto Ramirez, de quien se trató. Fué jurisperito de mucho mérito y muy erudito en la historia. Hizo el prólogo de los *Anales* de Aragón, del Cronista D. Bartolomé Leonardo de Argensola, que se mandaron imprimir el año de 1629, en que era diputado del reino por el Estamento de caballeros hijos-dalgo, y valiéndose aquel Cronista de él, alaba á su autor. Reimprimió el mismo Dormér este *Memorial* en 1681, tratando del patrocinio que debía tener el historiador del reino para la prosecucion de sus *Anales*, y aprecia dicho escrito en la página 4. También escribió diferentes *Alegaciones jurídicas*, y es digna de observarse una impresa en Zaragoza en 1614, por Juan de Larumbe, en 29 páginas, en folio, con el título de: «Por la villa de Caspe in causa decimarum». Con el citado Ramirez debe unirse en su alabanza el Dr. Fraylla en la *Hist. ó Lucid.* de dicha Universidad, página 117, manuscrito, y los *Reales Estatutos* de la misma, de 1753, en el prólogo.

Seron (Antonio).—Ninguna noticia teníamos de este culto y elegantísimo poeta latino, hasta que una feliz casualidad facilitó á D. Ignacio de Asso el sacar una copia de todas sus poesías, que componen un códice en folio, bastante abultado, y se conserva en la Real biblioteca de Madrid. En la edicion que de gran parte de estas poesías hizo el referido Asso, se dedicó á formar la vida del autor con los documentos que suministran sus propias obras. Para dar más completa noticia me valdré de las poesías estampadas de nuestro Seron, como también de las que han quedado inéditas, añadiendo algunas particularidades que omite el mencionado D. Ignacio.

Fué nuestro Seron natural de Calatayud, donde nació en las casas de D. Fer-

nando Lopez, Señor de Maella, que antiguamente llamaron Hospicio de Rey, como lo dice espresamente en la elegía 9, págs. 121 y 122, y lo repite en otros lugares de sus obras. Fué su padre, segun parece, Antonio Seron, Vicario de Calatayud desde el año 1516 hasta el 1530. Así lo dice en la silva 4, pág. 169. Murió el padre de Seron en dicho año de 1530, dejando herederos fideicomisarios á Antonio Perez y á Antonio Calvo, contra cuya pérdida conducta se queja agriamente en diferentes partes, por haberlo desposeído de todos los bienes paternos que dejó á un tal Romero y á su hermana Francisca. Véase la nota estampada en la pág. 169. En otra nota puesta al fin de la silva 5, inédita, muestra sentimiento de que Juan Quilez de Paracuellos, muy docto en latin y griego, hubiese adornado con un epitafio el sepulcro del referido Calvo, pues dice así:

..... VIDENT, UT TUTORIS INIQUI

URNA, NEFAS, STET ADHUC MAGNI DECORATA
POETE VERSIBUS?

Saco por cuenta que nació el año 1512, pues en la silva 10, inédita, haciendo mencion de su viaje á Italia, en el año que fué deshecha la armada de Carlos V contra Argel, dice que tenia 29 años de edad.

Tunc ego nondum tricesima venerat ætas
Fortunæ ignarus vada per Tyrrena petebam
Italiam.....

La expedicion de Argel fué en el año 1541, de los cuales, descontando 29, resulta que Serón nació en el año de 1512.

Estudió la gramática en su patria con Juan Franco, que la enseñaba en 1525, como lo consignó el Dr. D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud, varon erudito. Continuó el estudio de las humanidades en Valencia bajo el magisterio de Jaime Falcó y Miguel Angel Gon-

zalez, segun consta de un pasaje de la silva 7, que copia D. Ignacio de Asso en la página 5 de dicha edicion. Tuvo un hermano llamado Juan, que murió de 22 años en el de 1549, como lo dice en una nota de la silva 5, inédita. Las travesuras y conducta inconsiderada que tuvo en sus años juveniles, juntas con la envidia, que pudo atraerle la excelencia de su ingenio, le excitaron el odio y persecucion de algunos émulos, que lo acusaron de ejercer artes mágicas y supersticiosas: circunstancia que lo colocó en la necesidad de salvarse con la fuga. Así consta de la silva 7 inédita, donde hablando de D. Miguel Perez Coloma Calvillo, le suplica que le recoja en su casa.

... Abde tuos penetrallibus; abde poetam
Dulcibus a tectis pulsum, quem lingua protervi
Presbyteri fecitque reum, fecitque nocentem.
Quando ego Dardanias artes, caustusque Magorum
aut dici?

Habiéndose ausentado de Calatayud se embarcó para Italia, y en su navegacion tuvo la desgracia de ser hecho prisionero por Draguto, que le condujo á Constantinopla, como refiere en la silva diez, en la que pinta varios sucesos, que parecen invencion de su fecundo ingenio. Finalmente pudo evadirse en un navío veneciano, y es de creer que regresase á España, por lo cual anduvo peregrinando, lo que le dió ocasion de conocer varios literatos de que hace memoria en sus silvas.

Tambien se sabe que la ciudad de Tuy lo abrigó y recogió, hallándose reducido á suma miseria, como lo acreditan los versos de la silva 7, que copia el citado Asso, pág. 6. Para remediar á sus necesidades se vió en la precision de emplear letras humanas en una ú otra ciudad de España, y así consta de la *elegia* nueve, pág. 122, que enseñó en Xerez de la Frontera, y que fué llamado de Alcalá de

Henares y de Zaragoza para el mismo destino. Asimismo, en una nota puesta al márgen de la silva once, comprueba que en 1567 regentaba en Lérida la cátedra de retórica. Ultimamente en la referida *elegia* nueve, dice, que despues de 20 años de ausencia se restituyó á su pátria, en donde es regular que pasase lo restante de su vida.

El mencionado D. Ignacio de Asso salvó del olvido gran parte de sus poesías, que publicó acompañadas del sumario de su vida, y de algunas notas, con este título: *Antonii Seroni bilbilitani Carmina. Amstelodami apud hæredes C. Somer, et socios anno 1781, en 8.º*. Compréndese en esta edicion primera: «Aragonia, lib. III». Es un poema heróico, en que trata del origen y hazañas de los reyes de Aragon, y está dedicado al Rey D. Felipe II. El libro III quedó imperfecto, y solo alcanza hasta D. Ramiro II. Al principio están notados los años de 1566, 1567 y 1568. En este poema se echa de ver una grande invencion, majestad y pureza de estilo: partes en que se acerca mucho á la excelencia de Valerio Flaco. «II. Elegiarum liber». Consta de nueve epigramas, y el último contiene noticias apreciables sobre las cosas de Calatayud, y sugetos visibles de esta ciudad. Al fin se lee: «Libri de tristibus finis. Idibus Decembris 1564». La *elegia* seis parece que la escribió en Tuy, segun el dístico que empieza: «Si regio, aut tellus», pág. 95. Quatro silvas de varios argumentos. En la cuarta, que empieza en la pág. 141, describe con mucho fuego y entusiasmo poético la guerra civil de Calatayud, que tuvo principio en 1519, como puede verse en Zurita, lib. 10, capítulo 94, y Dormer, *Anales*, lib. 1, capítulos 24 y 36. Este poema me parece de lo mejor que escribió nuestro Seron. Tambien contiene una carta poética di-

rigida á D. Carlos Muñoz Serrano, que fué Obispo de Barbastro, segun el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, pág. 342. Entre las poesías que han quedado inéditas, se cuentan las ocho últimas silvas. En la quinta se describen varios sueños y viajes poéticos, y hace memoria en ella del Obispo don Juan Pastrana, del Médico Lopez y de D. Carlos Muñoz. La seis tiene por argumento la famosa historia de los Amantes de Teruel. La siete presenta las alabanzas de Valencia, donde hace mención de Pedro Jaime Estevé y de Diego Ramirez Pagán, célebre poeta murciano. La ocho es parecida á la cinco. En la nueve celebra varias ciudades y literatos de España, y entre ellos á Juan Perez, Alonso Cedillo, Alejos Vanegas, Blas de la Serna, Gaspar Fernandez y Francisco Vergara. La diez está dedicada al citado Diego Ramirez. La once á Pedro Valsorga y á Pedro Alcañiz, naturales de Borja, y la doce á D. Carlos Muñoz. El argumento de estas tres últimas es semejante al de la quinta.

Lyricum ad Dianam. Es poema misto de jambos é imita á Séneca el trágico, pudiendo decirse que es una sátira, muy discreta, é ingeniosa contra Gerónimo Arbolanches, poeta de Tudela, que hacía poco aprecio de los antiguos. En la *Florista* de divina poesía, de Diego Ramirez Pagán, impresa en Valencia, 1562, por Juan Navarro, en 8.º, hay al principio el retrato del poeta, y al pié un dístico de nuestro Seron con este epígrafe: «Antonii Seronis bilbilici eximii poetæ, et sacerdotis dystichon in lauream coronam complutensem Jacobi Ramiri».

Como este insigne poeta ha sido casi desconocido, no hay que extrañar que hayan sido pocos sus panegiristas. Don Nicolás Antonio hizo memoria de él en las notas manuscritas al ejemplar de su

obra, que se conserva en la Real Biblioteca de Madrid, y el Cronista Andrés en su *Aganipe*, pág. 88, hizo su elogio, habiendo llegado á su noticia por las silvas de que tuvo un ejemplar el Dr. D. Bartolomé Morlanes, y es:

En las selvas amenas
de Antonio Seron, de las camenas
se admira la dulzura Cavalina,
que su musa latina
renovó de Marcial y Liciniano
aquel noble esplendor bilbilitano.

Seron y Betran (Fray Josef).—Religioso franciscano de la regular observancia, natural de Gelsa, y Maestro de novicios del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, y Comisario de la Santa Inquisicion de Aragon, que murió el año de 1702, habiendo escrito:

Ceremonias sagradas de la misa, segun las rúbricas del misal romano reformado. Decretos antiguos y novísimos de la sagrada Congregacion de ritos y autores más clásicos y modernos. Zaragoza, por Jaime Magallon, año 1696, en 8.º. El Cronista Hebrera, en la dedicatoria del *B. Agn.*, hoja 21, pág. 2, dice que compuso: *Norte del oficio Divino*, que parece es la misma obra.

Serveto (Dr. Miguel).—Nació en Aragon, en uno de los lugares del nombre de Villanueva, el año de 1509, como consta de su proceso hecho en Ginebra en 1553, siendo digno de notarse el que afirmando los escritores que tratan de él ser español, lo hagan algunos natural de Tortosa, cuando convencen lo contrario los títulos de algunas de sus obras, donde expresamente se dice aragonés. Los mismos escritores han variado tambien en el apellido, llamándolo unos Servet, y otros Villanovano. El Abate D. Artigny, á quien debemos el descubrimiento del proceso que se hizo estando preso en Viena, ciudad del Delfinado, nos ha de-

jado memorias muy instructivas de su vida, corrigiendo las equivocaciones de los escritores que anteriormente habian publicado la vida de Serveto.

Razones que me obligan á seguir su autoridad en este compendio. Dice pues dicho Abate en las *Memorias* de historia y literatura, escritas en francés, tomo 2, página 17 y siguientes, que Serveto desde muy jóven se dedicó al estudio de las lenguas griega, latina y hebrea, de la filosofía, letras sagradas y matemáticas, en las cuales acreditó sus conocimientos con la variedad de obras, que publicó.

Algunos escritores afirman, sin prueba alguna, que su padre lo envió á estudiar á la Universidad de Tolosa, pero solo consta por la declaracion que se le tomó en las cárceles de Viena á 5 de Abril de 1553, que desde muy jóven habia entrado á servir á D. Juan de Quintana, Confesor de Carlos V, á quien acompañó en sus viajes, y que se halló en Bolonia cuando se coronó Rey de Lombardia, que de allí continuó con el mismo destino, viajando por Alemania, y que por haber muerto su amo pasó á Basilea y Estrasburgo. Esta declaracion de Serveto no se concilia bien con la verdad de la historia, porque D. Juan de Quintana, que fué Abad de Montaragon no murió en Alemania, sino en Segovia á 2 de Noviembre de 1534, de donde trageron su cuerpo á dicha Real casa, segun Ainsa en la *Historia de Huesca*, página 469, y D. Martin Carrillo, *Historia de San Valero*, pág. 405. De lo que resulta, que habiendo publicado Serveto su primera obra sobre la Trinidad en 1531, no pudo ser cierto, que se hallase libre por la muerte de su amo, que vivía.

Sin embargo, es muy probable que Serveto hubiese estado en servicio con don Juan Quintana; pues consta que este lo conocia, y que por este motivo concibió

una justa indignacion hallándose en Ratisbona, cuando supo que se habian puesto venales en aquella ciudad algunos ejemplares de su perverso libro, como lo refiere Oderico Reynaldo en sus *Anales Eccles.*, an. 1532, núm. 79. Lo cierto es, que por estos tiempos empezó á exponer sus sentimientos contra el sagrado dogma de la Trinidad á Eco Lampadio, Bucero y Capitón, los cuales no pudieron menos de desaprobear una novedad tan contraria al dogma recibido tan constantemente. En medio de estas opiniones, con que Serveto impugnaba la antigua creencia de la Iglesia, se dedicó con teson al estudio de la medicina en París, bajo el magisterio de los célebres Silvio y Teruel, y se graduó de Doctor en dicha facultad. Su pericia en las matemáticas le proporcionó el honroso cargo de enseñarlas en el colegio de los Lombardos. En 1536 tuvo un pleito muy reñido con la facultad de medicina de París, que le dió motivo para escribir una *Apologia*, que prohibió el parlamento de aquella ciudad; el cual, sin embargo, en la decision del pleito mandó á los médicos que lo tratasen con dulzura y decoro. Los disgustos que naturalmente le ocasionarian estas disputas, le precisaron á pasar á Lyon, en donde fué corrector de la imprenta de Frellón. De allí pasó á Aviñon, y últimamente á Charlicu, donde ejerció la medicina por espacio de tres años. Por el año de 1540 volvió á Lyon, y se dió á conocer al Ilustrísimo Maestro Pedro Palmier, Arzobispo de Viena, muy aficionado á los literatos, quien prendado del talento de Serveto quiso tenerlo en su compañía, alojándolo en su palacio. Habia Serveto por estos tiempos mudado de apellido, sin duda por evitar el odio y malas resultas que debió de acarrearle la obra impia que escribió en 1531, y es de presumir, que dicho Arzobispo lo honra-

se con su proteccion por ignorar que hubiese sido autor de ella.

Durante el tiempo que se mantuvo en Lyon y en Viena, no cesó de revolver y esparcir su siniestra doctrina, y dejándose llevar de su genio libre y vehemente, escribió á Calvino, manifestando sus opiniones poco favorables á la Divinidad de Jesucristo, y á otros dogmas católicos, y finalmente, por medio de Juan Frellón, impresor de Serveto, adquirió Calvino un ejemplar de su obra intitulada: *Christianissimi Restitutio*, donde corrigiendo y mudando algunas cosas de sus obras anteriores, continuaba en impugnar el misterio de la Santísima Trinidad. Esta circunstancia, y la vehemencia con que Serveto habia tratado á Calvino, excitaron en éste un sumo rencor y odio que le estimulaban continuamente á la venganza, y fué el principal móvil de la persecucion que se suscitó contra Serveto. En fuerza de las instancias de Calvino fué arrestado Serveto, y encerrado en las cárceles de Viena á 4 de Abril de 1553, de donde habiéndose evadido el 7 de dicho mes, libertó por entonces su persona de las llamas, á que fué condenado como hereje. Sentencia que se ejecutó en su efigie el 17 del mismo mes.

Habiendo andado prófugo y errante por espacio de tres ó cuatro meses, se encaminó por sí mismo al precipicio, y fué á Ginebra, que era la residencia de su mortal enemigo. Calvino, que era muy respetado y atendido en aquella república, tuvo medio para hacerlo prender, y para que el Magistrado procediese con todo el rigor de las leyes, y á fin de no comprometer su reputacion, y evitar la nota de vengativo, se sirvió de un francés llamado Nicolás de la Fontaine, el cual presentó al Senado 38 artículos de acusacion contra Serveto. Formándosele el proceso, dió Serveto muchas requestas, pedimentos y

defensas, que no le libertaron de las llamas, á que fué sentenciado á 27 de Octubre de 1553, y entre ellas espiró en la edad de 44 años, víctima del cruel y tirano dominio que usurpó Calvino en materia de religion, como dice el Maestro Feijóo, en el tomo 5 de sus *Cartas*, pág. 138, número 38, edicion de Madrid de 1760. Muchos escritores aun protestantes han afeado este hecho de Calvino, como un efecto de resentimiento y venganza, que ejecutó en Serveto solo y desnudo de todo apoyo.

Las razones que indican la inhumana conducta de Calvino se hallan recopiladas en la *Historia Eclesiástica* del Padre Natal Alejandro, en la obra del Abate Pluquet, intitulada: *Memories pour servir aux egarements del espiñ humain*, tomo primero, página 332, y en el *Diccionario Antifilosófico*, tomo 2, pág. 158 y siguientes, edicion de Aviñon de 1769. En lo demás no hay la menor duda, que el genio ardiente de Serveto, su demasiada confianza de penetrar con el auxilio de su erudicion el genuino sentido de la Sagrada Escritura, menospreciando las exposiciones de los Santos Padres, y la falsa seguridad que tenia en su propio dictámen, lo llevó á los mayores estravíos sobre la creencia del alto misterio de la Trinidad y de otros dogmas católicos, y así lo manifestó en muchas de sus obras proscriptas y entregadas á las llamas en todas partes. La memoria de estos y de otros escritos es:

1.º—*De Trinitatis erroribus, libri VII, per Michaelen Servetum, alias Reyes ab Aragonia Hispanum*. Salió á luz esta obra el año de 1531, en 8.º, con caracteres itálicos, sin indicar el lugar de la edicion, la cual, sin embargo, ya se sabe que se hizo en Hagenau, ciudad de la Alsacia, en la imprenta de Juan Sicir. Es obra sumamente rara; porque apenas

se publicó fué proscripta con abominacion. Por esto Lorenzo Surio, en los *Comentarios históricos* de su tiempo, pág. 288, dice, que en la dieta de Ratisbona hubo venales ejemplares de esta obra, que se procuraron recoger. Vistello Reynier la tradujo en lengua holandesa, en 1614, y la estampó en Delt cuando estaban en el más alto punto las controversias arminianas. Debemos estimar el conocimiento de este traductor, que ocultó Vicente Plaecio en su *Teatro de anónimos*, cap. 12, núm. 1943, pág. 501. El erudito Abate D. Juan Andrés, en sus *Cartas familiares*, tomo 1, página 179, dice de este libro: «El Servet de Trinitate es libro rarísimo». Se halla en la Biblioteca de casa Corsini, de Roma.

2.º—*Dialogorum de Trinitate libri duo. De justitia regni Christi capita quatuor per Michaelem Servetum, alias Reves ab Aragonia Hispanum, anno 1532*, en 8.º.

3.º—*Claudii Ptholomei Alexandrini Geographica Enarrationis, libri VIII, ex Bilibaldi Pirckheymeri traslatione, sed ad græca, et prisca exemplaria d Michaelis Vilanovano jam primum recogniti. Adjecta insuper ab eodem Excolia, quibus exoleta Urbium nomina ad nostri sæculi morem exponuntur. Quinquaginta ille quoque, cum veterum, tum recentiorum Tabulæ adnectuntur, varique incolentium ritus, et mores explicantur*. Lyon, en la oficina de Melchor y Gaspar Trechsel, hermanos, 1535, en folio mayor. Esta edicion se ilustra á cada paso con figuras abiertas en madera, y con notas marginales, en que da muestras Serveto de su erudicion y varia literatura de escritores griegos y latinos, de sus conocimientos matemáticos y de tódo género de noticias antiguas y modernas. Hay otra edicion de esta obra en la misma ciudad é imprenta, del año 1541, y fué desconocida de los literatos hasta que

dió razon de ella Mr. des Maizeaux, en su *Bibliothèque Raisonnée*, tomo 3, página 179. La cual, dice, está dedicada al Arzobispo Mr. Pedro Palmier, y que se diferencia de la primera, en que le falta la descripcion de la Judea, y en que hablando de la virtud atribuida á los reyes de Francia de curar los lamparones, el pasaje de la primera edicion donde dice: «Au fuerint sanati, non vidi», pone en la segunda: «Pluresque sanatos passim vidi». Alaba las noticias de Serveto, Sebastian Munstero en su prefacion de la edicion de *Ptolomeo*, que publicó en Basilea, año 1552.

4.º—*Apologia propria* en latin. Es un discurso contra los médicos de París, y suprimido con tanto rigor, que no se halla ejemplar alguno.

5.º—*In Leonardum Tuchsium Apologia pro Synphoriano Campegio*. París, 1536, en 8.º. Da razon de esta obra Haller, en su *Bibliot. Medic.*, tomo 2, página 34.

6.º—*Apogetica dissertatio pro astrologia*. Consta qué compuso esta obra, por su declaracion, en las cárceles de Viena.

7.º—*Syruporum Universa ratio ad Galeni censuram diligenter expolita, cui post integram de concoctione disputationem præscripta est vera purgandi methodus, cum expositione Aphorismi: concocta medicari: Michaelis Vilanovano auctore*. París, oficina de Simon Colvæo, 1637, en 8.º. Hay otra edicion hecha en Venecia, por Vicente Valgriso, en 1545, en 8.º, y tercera en Lyon, por Guillermo Rodille, en 1546, en 8.º. *El Sr. Latassa vió esta última en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, E. 5, número 140. Es libro docto, en el cual brilla el conocimiento que tenía Serveto de la lengua griega.

8.º—*Biblia Sacra ex Sanctis Pagnini*

translatione, ad hebraicæ lingua asumpta recognita, et Scholiis illustrata, ut plane nova editio videri possit. Lyon, por Hugo de la Porte, 1541, en folio. Al fin del volumen se puso: «Excudebat Gaspar Trechel.

9.º—*Christianissimi restitutio. Totius ecclesiæ apostolicæ ad sua limina vocatio et in integrum restituta cognitione Dei. Fide Christi, justificationis nostræ, regenerationis Baptismi, et cenæ Domini manducationis. Restituto nobis denique regno Cælesti, Babylonis impiæ captivitate soluta, et Antechristo cum suis penitus destructo*, 1553, en 8.º. Al fin se lee «M. S. V. 1553». Se sabe que se imprimió en Viena del Delfinado, y que fué quemado juntamente con su autor en Ginebra. Esta obra es la más rara de Serveto, de la cual apenas se conocen uno ó dos ejemplares.

Lo único singular y recomendable que contiene, es un pasaje muy terminante que convence haber tenido Serveto una idea bastante clara de la circulacion de la sangre y que dió ocasion á que algunos célebres médicos y literatos le hagan la justicia de haber precedido á Harbeo en tan importante descubrimiento; tales son el Baron de Leibnitz, en una de sus cartas, citada en las *Memorias* de Trevoux, del año 1727; Enrique Wotton, en sus *Reflexions*, *Upon Learnig*, pág. 42; Samuel Masson, en la *Historia Cristiana*, tom. 6, pág. 350; Josef Moraud, *Disquisitiones concernig the force of the Heart*, Londres, 1714, en 8.º, página 79; Jacobo Daublas, *Specim. Bibliot. Anatom.*, Lyon. 1715, en 8.º, página 189; S. H. Schulz, *Decas. Observat.*, pág. 60. Dicho pasaje, en que describe la circulacion de la sangre, se halla copiado de su libro V, «De Trinitate», en la *Biblioteca Brenuense*, Clas. I, Fast. 5, pág. 757, y el P. Nicéron, *Memories*, tomo XI, página 224.

Véase sobre esto mismo al P. M. Feijóo, en la *Carta* 28, del tomo 3, y en el *Suplemento del Teatro critico*, tomo 9, pág. 142, núm. 113, edicion de 1746. Mr. Astruc le da el mismo honor en el *Catálogo de Autores*, que vá al fin del tomo 1, de *Morbis mulierum*, página 338, edicion de Venecia, 1763, diciendo: «Etenim anno 1553, Michael Servetus Aragonensis, de Villanueva, Medicus celebris, tumpro Religionis erroribus, quibus inquinabatur, tum pro suplitio, quod hac de causa Genevæ pasus est, docuit in suo spere, eodem anno Viennæ Allobrogum impresso, sanguinem per venam arteriosam, nampe arterialem pulmonarem dextri ventriculi cordis in pulmonem irumpere: verum ramificationes ejusdem venæ cruorem in ramos alterius arteriæ venosæ (venæ pulmonaris) efundere, cum quibus communicat; tandem ab hac arteria impeli in sinistrum ventriculum diastolis tempores, á quo per omnes corporis arterias distribuebatur». Finalmente, el Doctor Cabanilles, en sus *Observaciones* sobre el artículo de España, de la nueva *Enciclopedia*, que tradujo del francés D. Mariano Rivera, pág. 114 de esta version, dice: «Un español muy célebre, Miguel Servet, descubrió la circulacion de la sangre».

10.—*Fragmenta librorum de Trinitate Divina*. M. S. de que trata Guillelmo Francisco de Bure: *Supplement. á la Bibliograph instructis, ou Cataloge des livres du Gabinet de Mr. Lovis Jean Gaignat*, núm. 157 y otros.

11.—*De Thesaurò animæ seu desideris peregrino*. Manuscrito.

12.—*De circuncissione liber*, que prometió en el diálogo primero de Trinitate, pág. 10, como refieren los que tratan de sus escritos.

13.—*De Cæna Domini*. Refieren los mismos este tratado y afirman que su

autor hace mencion de él en el Diálogo II de Trinitate, pág. 33.

14.—*De votis*. Hablan los mismos, refiriéndose á los Diálogos de la Trinidad, capítulo 6.

15.—*De servo arbitro*, y diferentes epístolas.

16. — *Thesaurus Animæ christianæ*. Obra que le atribuye Christiano Gotlieb Jocher, en su *Diccionario histórico*, escrito en aleman, tomo 2, 1042.

Guillelmo Portel, tan perverso como Serveto, hizo su apología, que intituló: *Apologia pro Serveto Villanovano de Anima Mundi*. Es obra MS. sumamente rara, de que hay un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Basilea, como consta del libro intitulado: *Comertii Epistolaris Uffenbachiani selecta*, parte 2, página 458.

Es frecuente la memoria de Serveto en los historiadores eclesiásticos y dogmáticos y en las obras, tales como en el *Diccionario de Chaufepie*, en la *Selecta literaria* de Juan Enrique Seelen, tomo 1, pág. 52, en la *Vida* que escribió de él Pedro Adolfo Voysen, y en otros que trataron de propósito del mismo asunto. Finalmente, el Abate D. Juan Serrano, en la coleccion de sus versos, impresa en Folingo, año de 1788, lo celebró con el siguiente dístico, que se halla pág. 138:

Non est sanguis Iners Medic: vos estis inertes:
ille á me inventus, It que, reditque vias.

Serveto de Aniñon (Micer Andrés).-- Véase Aniñon.

Serveto de Aniñon y Ranz (D. Miguel). Véase Aniñon.

Serveto de Revés (D. Marco Antonio).— De Villanueva de Sigena. Fué recibido en el Colegio Mayor de Santiago de la ciudad de Huesca el 24 Junio de 1575, y su Rector en el siguiente, siendo Doctor en derechos y Catedrático de cánones de la Universidad de la misma. Tambien

obtuvo una Canongía en La Seo de Zaragoza en 1579 y el oficialato principal de su arzobispado. El Rey D. Felipe II lo presentó en la Abadía de Montaragon en 30 de Setiembre de 1586, y de ella tomó posesion el 18 de Mayo de 1587, y recibió la bendicion en La Seo de Zaragoza por mano de su Arzobispo D. Andrés Cabrera de Bobadilla. Gobernó su Iglesia con celo y discrecion, y empleado en defenderla, murió en Zaragoza el 26 de Noviembre de 1598. Yace en Montaragon en el «Entierro de los Abades». Escribió:

Memorias canónico-legales en favor de los derechos de la referida Iglesia y sobre su establecimiento, y último estado despues de la dismembracion de sus rentas en 1572. Tambien trabajó otros papeles.

Tratan de este Abad, Carrillo, *Historia de San Valero*, pág. 407, y Aynsa, *Historia de Huesca*, pág. 464, col. 1, y pág. 470; nombrando en la 651, col. 2, al Dr. D. Pedro Antonio de Revés, deudo suyo, electo Obispo de Albarracin en 1596.

Serra (San Raymundo).—No ignoro que la ciudad de Barcelona, fundada en la tradicion, pretende apropiarse la gloria de haber sido la pátria de San Raymundo Serra, á quien favorece D. Gerónimo Mascareñas, Caballero de la Orden de Calatrava, en la *Vida* de este santo, que publicó en Madrid en 1658, en 4.º, página 5, inducido tambien por la leve congetura de ser el nombre de Ramon más comun en Cataluña que no en otras provincias de España. Sin embargo, me pareció que no podia excluirlo del número de los ilustres varones que han florecido en nuestro reino, respecto de tener tambien á nuestro favor la tradicion comun y la particular de la ciudad y Santa Iglesia de Tarazona, en donde afirman que nació, muchos escritores, así aragoneses como castellanos, y esta tradicion halla

un grande apoyo en haber sido la familia de los Serra muy antigua, y de conocido lustre en la misma ciudad, que fué patria de los cardenales D. Pedro y D. Jayme Serra y de D. Gabriel Serra, Obispo de Bona. Ni me valdré de un privilegio del primer Obispo de Tarazona D. Miguel, fecho en la era 1186, de que algunos han hecho uso, siendo manifestamente falso, como lo prueba el citado Mascareñas, página 3, y se convence más plenamente con un menologio de Montaragon que se guarda en la Real biblioteca del Escorial, del cual consta, que el dicho Obispo murió en la era 1178. Sabemos muy poco de los primeros años de nuestro San Raymundo, ni nos empeñaremos en defender ni contradecir la opinion de los que lo han tenido por Canónigo de Tarazona; pero asentimos fácilmente á que recibió la cogulla del Cister en Francia en su observantisimo Monasterio de Scala Dei; donde siendo muy edificante su tenor de vida, y muchas sus virtudes, lo hicieron compañero del piadoso Monge Durando, y enviaron sus superiores á fundar casas de su Orden en varias partes, donde deseaban su establecimiento. Así lo reconoce la de Yerga, que estuvo á una legua de distancia de la villa de Autol en los confines de Alfaro, y se trasladó poco tiempo despues á Nianzavas ó Niencevas en el año de 1141; desde allí á Castejon, siendo ya su Abad el Santo, y últimamente á una heredad de D. Pedro Tizón, Rico-hombre de Aragon, llamada Fitero, de la que tomó su nombre este Monasterio, fundado por nuestro Santo en el reino de Navarra, diócesi de Tarazona, año 1150, segun el Cronista Montalvo. Muerto el Emperador D. Alonso, que habia hecho algunas donaciones á este Monasterio, se fué el Santo Abad á Toledo para su confirmacion, reinando D. Sancho el Deseado, á tiempo que los

caballeros templarios renunciaron en manos del Rey la villa de Calatrava la Vieja, que su padre, habiéndola ganado de los moros en 1142 ó 1147, se les habia entregado para su defensa, y habian conservado con valor por espacio de diez años. Volvió entonces el soberano á manifestar sus deseos para que no le faltase á esta villa su defensa, y ofreció el señorío y dominio de ella con esta obligacion, que nadie se atrevió á aceptar á presencia del esfuerzo de los moros, y del que les aumentaba el poder de Miramamolin de Marruecos. Entonces se ofreció nuestro Santo á esta empresa, juntamente con D. Frey Diego de Velazquez, Monge tambien de Fitero, que antes habia seguido la carrera de las armas. Hízose escritura pública de esta obligacion en Almazan, en el Enero de 1158, la que se conservaba en Fitero, á donde pasó luego el Santo Abad, y con sus rentas juntó armas, provisiones y gente, y se trasladó con muchos de sus monges á Calatrava. La reparó, fortificó y guarneció, resistió y rebatió los esfuerzos que la hicieron los moros, escarmentó su osadía y mitigó su furor. La felicidad de estas acciones excitó el valor de muchos caballeros y gente noble, que se emplearon en sostener y adelantar estas empresas, y en ellas el servicio de Dios, del Rey, y de la patria, y se ofrecieron al Santo Abad, recibiendo de su mano su mismo hábito, y otros su compañía militar, con los cuales formó allí un Monasterio. Cuando tuvo el Rey noticia de estos felices sucesos, no solo confirmó el contrato referido, sino que lo agració con nuevas donaciones, las que asimismo ratificó su hijo D. Alonso VIII. En este tiempo era admirable el concierto y gobierno que dió nuestro Santo á esta milicia, así en órden á la vida religiosa, que debia observar, como á los destinos de las armas, y en uno y otro

era grande su resolucion y su ejemplo. Y creyendo tambien por otra parte que el medio más seguro de atraer la felicidad sobre sus armas era la oracion, dividió á sus súbditos, unos para que persiguiesen á sus enemigos, y otros para que en el coro alabasen á Dios, y mereciesen su proteccion; reglamento que fué bien recibido, y así cuando alguno pedia el hábito le preguntaban si era para monge ó familiar de la Orden, y cada uno era destinado al estado que elegia. Estos destinos diferentes recibian una muy grande armonía del celo, diligencia y discrecion de nuestro Santo, y así todo se ejecutaba con una presteza de ánimo y un valor que admiró al mismo Rey D. Sancho. Hallábase este soberano en Calatrava, segun Mascareñas, en su *Apol. Hist. por Calatrava*, pág. 7, y ofreciéndose un rebato de moros, se complació mucho de ver la prontitud y esfuerzo con que los monges y caballeros salian á buscar al enemigo, y luego despues la circunspeccion y modestia con que cruzados los brazos y los ojos bajos cantaban con mucho fervor y devocion las Completas en el coro: cosa que le obligó á decir al Santo Abad: «Paréceme, Padre, que el sonde las trompetas hace á vuestros súbditos lobos, y el de las campanas corderos.» «Será, respondió el Santo, porque aquellas los llaman para resistir á los enemigos de Christo y vuestros, y estas para alabarle, y rogar por vos.»

De aquí tuvo origen y principio la ilustrísima Orden y Caballería de Calatrava, tan célebre dentro y fuera de España, que aprobó y confirmó el Papa Alejandro III, en el año 1164, que por lo noble ninguna lo fué mas, «especialmente si se mira á la luz del Sr. Rey D. Sancho. Por lo Santo (en cuanto ahora sabemos) todas menos, y por lo milagroso tan excelente, que se veia ser obra mas

«que de hombres», como dice Fray Angel Manrique en el primer *Memor. por el Priorato de Calatrava*, cap. 1, folio 5, V. número 5. Estuvo separada de la del Cister, hasta el año 1187, aunque no era otro su instituto, y sus individuos retenian desde el año de su establecimiento el título de familiares suyos, y se distinguieron con el de hermanos desde el dicho año de 1187. Gobernóla nuestro Santo seis años, y murió en su villa de Ciuelos, hoy Cirolillos, no lejos de Toledo, en el año 1164, dejando á sus súbditos un sábio y piadoso reglamento para su direccion y defensa de sus posesiones. Fué sepultado en aquella villa, con grande sentimiento de su milicia, donde Dios obró por su intercesion muchos prodigios, en una capilla ó ermita que se le dedicó; tiempo en que se le invocaba ya como Santo, se hacian votos y vigiliass ante su sepulcro. Renovó en 1768 el Sr. Rey D. Carlos III la memoria de este sepulcro, adornándolo con magnificencia verdaderamente pía, y se buscaba con confianza su intercesion. Despues fué trasladado su santo cuerpo al Monasterio de Santa María de Monte Sion, comunmente llamado de San Bernardo de Toledo, por concesion del Papa Paulo II, y esta religiosa casa, que en 1408, habia sido fundada por el Santo Fray Martin de Vargas y otros piadosos aragoneses, hizo particular estimacion de servir de depósito á las reliquias de este otro tan célebre paisano suyo. Ordenó nuestro Santo, como afirma el citado Maestro Mascareñas, página 36, vuelta,

1.º.—*Constituciones* para el régimen y gobierno del Convento de Calatrava, y lo comprueban los que tratan del origen de dicha Orden y de nuestro Santo, que al mismo tiempo lo alaban.

Serra (D. Gabriel).—Fué hijo de Torralva, en la comunidad de Calatayud, y el

XXXIV Abad del Real Monasterio Cisterciense de Beruela. Poseyendo esta prelación obtuvo del Papa Nicolás V para sí y sus sucesores en ella el uso de todos los ornamentos pontificales y el poder dar la bendición solemne, como consta de su bula dada en Roma en las Calendas de Mayo del año 1449. Fué también Visitador general de los monasterios cistercienses de los reinos de Aragón y de Navarra. Se halló en el capítulo general de su Orden, celebrado en 1455. Del mismo modo desempeñó los cargos de Preceptor y Confesor del católico Rey don Fernando de Aragón, intervino en su casamiento con la Reina D.^a Isabel de Castilla, cargos y destinos que comprueban su literatura, religiosidad y prudencia, y al mismo tiempo persuaden el aprecio que tuvo su mérito. Gobernó con particular desvelo y discreción la dicha comunidad de Beruela, y del mismo modo administró sus bienes y aun los mejoró, y aumentó con el señorío de la villa de Ainzon, que compró en favor del mismo Monasterio. Fué también Arzobispo de Caller en Cerdeña, donde después de haber gobernado loable y piadosamente su Diócesis, murió el año 1476, según parece.

Escribió:

Algunas memorias pertenecientes al reino de Cerdeña, y al tiempo en que vivió, como parece de una carta escrita desde Madrid, año 1593, por el Justicia de Aragón D. Martín Batista de Lanuza, en respuesta á otra del Obispo don Fray Gerónimo Batista de Lanuza, su hermano, que tuvo entre otros papeles suyos D. Tomás Fermin de Lezaun en Zaragoza, donde después de otras cosas le dice: «En lo de Cerdeña tengo vista una memoria que hizo el Sr. D. Gabriel Serra, Arzobispo que fué de Caller, como otras que dejó apuntadas de su tiempo,

»y yo creo á un testigo tan antiguo como »verídico y aragonés.

Serra (Don Juan).—Nació en Zaragoza. Fué Maestro en teología, Canónigo de La Seo de esta ciudad y persona estimada de su Cabildo y Arzobispo D. Juan de Aragón. Aquel lo hizo su Síndico para las Córtes generales de este reino, prorogadas en Zaragoza en 1528, y este su Comisionado, juntamente con el Canónigo Diest para la reformation del breviario de esta Diócesis, publicado en dicho año. Se cree que con este motivo trabajó:

Algunas advertencias eclesiásticas, dignas de estimarse. Tratan de él el Maestro Espés, en la *Historia Eclesiástica* de Zaragoza, MS.; el Cronista Andrés, en la *Defensa de la patria de San Lorenzo*, página 176, y *Vida de San Orencio*, página 45; el Maestro Zapater, en los *Anales de Aragón*, pág. 135, col. 1; el Arcediano Dormer, en la dedicatoria de sus *Anales*, refiriendo á D. Lorenzo Miguel Serra, Diputado del reino de Aragón, y Estevan en su *Nobiliario* MS., advirtiendo también que los ciudadanos de Zaragoza de este apellido fueron señores de la baronía de Santisbe, en Cataluña.

Serra (D. Pedro).—Sabio Doctor, teólogo y peritísimo en otras ciencias. Fué Canónigo de La Seo de Zaragoza, en cuya ciudad nació, como consta de una carta de Juan Perez de Castro, escrita á Zurita desde Trento á 31 de Mayo de 1547, que copió el Cronista Dormer, en los *Progresos de la historia*, página 479. Cuando el Papa Clemente VIII, atendiendo al celo del Emperador Carlos V en hacer guerra á los moros y enemigos de la fé católica, le concedió la gracia del subsidio de la cuarta parte de los frutos y rentas eclesiásticas en 23 de Enero de 1529, tres después de la concesión sobre diezmos del Cardenal Salviatis, Legado

apostólico, siendo Comisario general de esta gracia el Obispo de Zamora don Francisco de Mendoza, lo nombró en subdelegado suyo y Juez para Aragon, y por sus ocupaciones al Inquisidor Calvete y D. Mateo Saldaña, Oficial eclesiástico de Zaragoza, cuya grave comision desempeñó á satisfaccion de ambas partes, sosteniendo con constancia sus disposiciones, y ésta se admiró en lo que padeció por parte del Arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragon, por no haber asistido al compromiso que hizo el cabildo de Zaragoza con el referido prelado en 1545; por cuyo motivo se le quitó la racion del pan, y fué expelido de la Iglesia, segun refiere el Maestro Espés, en su *Historia eclesiástica*, manuscrita, tomo 2, págs. 824 y 825; pero es regular hubiese sido rehabilitado, pues consta que fué uno de los que asistieron al Concilio general de Trento, á donde fué el año de 1546, y que tuvo otros cargos de honor y confianza. Predicó en dicho Concilio el dia de Pentecostés, y se estampó este sermon en la coleccion que se hizo de los predicados en aquel, y tambien separadamente. Consérvase entre las ediciones raras que existen en la Real Biblioteca del Escorial, con este título:

1.º—*Oratio ad Patres in concilio Tridentino habita á D. Petro de Serris, Canonico Casaraugustano in die Sancto Pentecostés. Romæ in Platea Passionis die XV Julii*. El año parece está cortado por el encuadernador en el ejemplar del Escorial. Consta de 4 hojas en 4.º. Escribió:

2.º—*Algunas cartas* de hermosa y firme expresion, en las que manifestó mucho juicio, erudicion y gusto, como lo acredita una epístola escrita en latin, con fecha de Trento y Abril 13 de 1546, dirigida al Arzobispo D. Antonio Agustin, que publicó D. Melchor de Azagra, en su

Coleccion de cartas eruditas, desde la página 118, estampadas en Madrid en 1775. El asunto de esta carta es implorar la proteccion de D. Antonio Agustin, en la referida persecucion.

Del Canónigo Serra tratan tambien el Dr. D. Vincencio Blasco de Lanuza, en sus *Hist.*, tomo 2, lib. 5, cap. 42, página 561, col. 1, citando al mencionado Maestro Espés, que coloca su muerte en el año de 1545; pero la fecha de la citada carta conviene lo contrario; D. Sebastian de Leon, Secretario del citado D. Antonio Agustin, en carta que publicó Azagra, pág. 109; el Arcediano Dormer, en sus *Observaciones* sobre la dicha Bula del Cardenal Salvatis, pág. 25, col. 1 y 2, y el mencionado Perez de Castro, haciendo memoria de su escogida libreria y que habia en ella varios libros que fueron del famoso Lorenzo Vallar

Serra y Sanjuan (D. Juan Agustin).—Caballero de la ciudad de Huesca, cuyo sello de armas fué en campo rojo una sierra de plata y de oro, lo que debia ser de madera. Obtuvo como sus mayores en esta ciudad los cargos municipales y últimamente el de Zalmedina. Su aplicacion á la historia, le movió á escribir en el año 1663, una

Censura apologética contra el Padre Maestro Cárdenas, que negaba á la ciudad de Huesca el haber sido patria del invictísimo mártir San Lorenzo, en su dictámen de un libro que se publicó con el título de *Certamen histórico* por la patria de San Lorenzo. Donde asimismo trata de varias antigüedades y memorias de dicha ciudad. MS. en 4.º, con fecha 8 de Agosto de 1663; *cuyo MS. vió el señor Latassa en la libreria que fué del citado Canónigo Turmo, en un tomo intitulado: *Misceláneo* de varios tratados, tomo 3, y de él extrajo algunas noticias relativas á dicha ciudad.

***Serra** (José).—No se puede precisar en qué año del siglo XVII nació este escritor aragonés, que estudió artes y teología en la Universidad de Huesca, recibiendo en la misma el lauro académico de Doctor en la segunda de estas facultades.

Por causas y circunstancias que fuera prolijo exponer, entró desde muy joven al servicio de los Emperadores D. Fernando III y D.^a Mariana de Austria, nombrándole ésta en 1630 su Capellán, Limosnero y Cura de palacio y aquél su Secretario y Consejero.

Cuando ya hacía algunos años que era Comendador de Nuévalos, la dependencia Real é Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, impetró de aquel Soberano tuviera á bien presentarlo para la mitra de Barbastro.

Asistió como representante en Cortes, á las celebradas en 1646, 51 y 52, demostrando en ellas que se interesaba por los asuntos beneficiosos á su país.

Sucedió su fallecimiento en 1683, dejando escritas y publicadas

Respuesta á los dictámenes del Doctor D. Miguel Gerónimo Martel, Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, en defensa de los derechos del Prior y casa del Santo Sepulcro de Calatayud. Zaragoza, 1656, en folio.

Contrarespuesta á la segunda respuesta ó parecer del referido Sr. Martel, que ha salido á luz á los tres días del mes de Agosto de 1656, para que constase de la justicia de los derechos del referido Prior y casa del Sepulcro de Calatayud. Zaragoza, 1656, en folio, de 65 páginas.

Apuntamientos de asuntos políticos en que se divertía su útil observacion.

Serrano (P. D. Pedro).—Aragonés, Monje cisterciense de Nuestra Señora de Piedra y Abad de esta Real casa, el cual, á pedimento del Rey D. Juan el I de Portugal, «dice el Regente D. Miguel

Martínez del Villar, en su *Patronado de Calatayud*, parte 9, folios 495 y 496, y por mandamientos y comision del Abad del Cister, general de la Orden de San Bernardo, fecha en 18 de Setiembre del año 1481, visitó y reformó todos los conventos de dicha religion de Portugal. Y en este mismo año, por el mismo general, presidió en el capítulo general que se celebró en Burgos en la Iglesia mayor de Nuestra Señora la Real de las Huelgas, en el cual se hallaron 33 abades y 11 procuradores de abades ausentes que estaban legítimamente impedidos, y finalmente visitó todas las casas de dicha Orden de Castilla. Mandó cerrar el Monasterio de Torquemada, y traer presos al de Piedra los abades de San Pedro de Gumiel, y de Nuestra Señora de Nogales, á los cuales depuso y quitó las abadías. Fué tan recto y Santo, que jamás fué de los buenos notado, ni de los malos argüido, ni de nadie murmurado, porque con su prudencia y gran santidad supo hacer una admirable mistura de la justicia y misericordia, con que alcanzó, lo que raras veces se puede, de ser amado y estimado de los mismos á quien visitaba y reformaba». Floreció por los años de 1481. Así el citado Regente Villar. Publicó:

1.^o—*Las actas y determinaciones del dicho capítulo general, pues á él se le deben atribuir, y en que trabajó mucho su prudente solicitud, como en otros reglamentos que dió sobre observancia monástica, que son conocidos en las historias de esta Orden, como los servicios que le dedicó, en que le precedió de su misma casa de Piedra el Padre D. Martín de Vargas, Abad también de ella y reformador de la Orden en Castilla, fundador de su célebre Monasterio de Santa María de Monte Sion de Toledo, varon de grandes letras y santa vida,*

como le llama Alcozer en su *Historia de Toledo*, fol. 15, col. 2, que floreció por los años de 1425, y lo alaban también el Padre Lobera, en sus *Grandezas de Leon*, pág. 1, cap. 21, el Padre Albaro, en la *Vida de San Bernardo*, fol. 358, y el Maestro Graveson, en su *Historia Ecclesiastica*, parte 1, folios 199 y 130, columnas 2 y 1, diciendo también que en el año 1425 instituyó la Congregación llamada de San Bernardo.

Ignoramos si el dicho Padre D. Pedro Serrano fué de la familia de Juan Serrano, natural de Belmonte, que fué Secretario del Rey D. Pedro II de Aragón, que en la toma de Castel-Fabis se señaló tanto, que el mismo Rey le armó caballero, siendo él Infanzon muy conocido, y le hizo merced del lugar de Viver de Vicort, el cual donó á la Iglesia y lugar de su patria; habiendo florecido por los años de 1209, como escribe allí el citado Villar, fol. 507, ó del linage de D. Juan Muñoz Serrano de Calatayud, Plebano de Badenas, Arcediano de Tarazona, Prior de la Raga, Camarero del Papa Adriano VI, su Embajador al Emperador Carlos V y al Rey Francisco de Francia, que dejó varias memorias en la Iglesia de Tarazona, entre ellas su sumptuoso cimborio, habiendo fallecido allí á 10 de Agosto de 1546, y sido su casa muy antigua de la limitación de Santiago de Calatayud y de conquistadores de esta ciudad. De quien también hace memoria el dicho Villar, fol. 494 y 495.

Serrano (Maestro Juan).—Consta del título de la obra suya, de que se tratará, que fué de Villar de los Navarros, y que siguió los estudios en la Universidad de Zaragoza, donde también recibió el grado de Maestro en artes, y fué Catedrático de filosofía en 1562, en cuyo tiempo publicó una obra que intituló:

Dialectica Institutio, auctore Joanne

Serrano Villarensi Navarrorum, etc. Zaragoza, por Agustín Millán, 1562, en 8.º. La dedicó al Excelentísimo Sr. D. Fernando de Aragón, Arzobispo de Zaragoza. En ella van después los elogios que le dieron sus censores, y en epigramas latinos el Maestro Antonio Polo, el Maestro Miguel Belenguer, Francisco Blasco y Juan Perella, de Lasquarre. Trata asimismo de esta obra D. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, página 196, columna 2.

Serrano (Fr. Tomás).—Vistió el hábito de Religioso Mercenario el 30 de Mayo de 1586 en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, y en él profesó el 2 de Julio de 1587. Aventajóse en la cátedra y púlpito, y no fué inferior en la ciencia de gobierno, como se vió en las encomiendas de Pamplona y de Tarazona desde 1619, y después muchos años. Siendo Redentor de Argel padeció graves ultrajes con gran resignación y á presencia de una hoguera, y llevado para ser quemado por blasfemo contra la ley de Mahoma, fué más ejemplar. Libertóle Dios de morir, y toda su vida guardó el roto y desfigurado hábito que tuvo en este lance, con el que quiso ser enterrado. Su rescate fué de 121 cautivos, juntamente con una pequeña imagen de Cristo, de que se servía infamemente un zapatero. Volvió á España al referido Convento de Tarazona, donde vivió y murió con edificación en el Octubre de 1657.

Escribió:

1.º—*Un índice* muy completo de la obra del «Amor de Dios», escrita por el Padre Fr. Cristóbal de Fonseca, del Orden de San Agustín, el cual se imprimió con ella en Barcelona.

2.º—Un tratado de *Præputio Christi*, y también

3.º—*Una cuaresma* en folio. Tratan de estos escritos, y de su autor el Maestro

Vidondo en su *Espejo religioso*, pág. 471, la Congregacion Mercenaria de París en su *Historia*, cap. 11, § 1, página 729, y el *Bulario nuevo* de esta Orden, en el *Catálogo de los generales* y otros.

Serrano (Fr. Josef).—De la regular observancia de San Francisco, natural de Herrera, Predicador y Cronista de la provincia de Aragon. A mas de varios apuntes para la historia de su religion, MSS., imprimió, dice el Cronista Fray Juan de San Antonio, en la *Biblioteca general franciscana*:

2.º—*Oracion* panegírica del glorioso San Jorge mártir, patron del reino de Aragon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1683, en 4.º.

Serrano de San Nicolás de Tolentino

(D. Melchor).—Nació en Badenas el 26 de Abril de 1738, y su linage lleva en dos cuarteles el blason de una aspa de plata y gules, una sierra por medio, un cáliz con hostia en rojo, y en sinople una mata sostenida, con tres espigas de oro. Profesó el instituto de la religion de las Escuelas Pías, donde corrió la carrera de los estudios, teniendo la proporcion su ingenio de enseñar en su provincia de Aragon las humanidades, la filosofía y teología, con alabanza de su literatura, religiosidad y suavidad de costumbres. Dotes que apreciando el Ilustrísimo Sr. D. Andrés Mayoral, dignísimo Arzobispo de Valencia, lo hizo Presidente de su Seminario Andresiano, donde su noble índole le atrajo la comun alabanza y estimacion, como sirviendo los cargos de Consultor provincial y de Rector del Colegio de su religion de Valencia. Asistió en 1784 en Roma, en nombre de su provincia, al Capítulo general de su religion. Fué condecorado con los empleos de Examinador sinodal del referido Arzobispado de Valencia y de Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion; sin que los cargos de di-

reccion y de orador evangélico que ejerció le diesen menor estima; de modo que el Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de dicha sede, viéndose quebrantado en su salud, lo eligió por su Coadjutor, entre varios sugetos dignos de su confianza, y se consagró como Obispo de Arcen en 30 de Noviembre de 1789. Gobernó tambien dicho arzobispado, donde, y en el de Zaragoza, ejerció con notable aceptacion las funciones pontificales á una con las de la caridad y beneficencia. Retirado á la villa de Belchite cuando aquel Prelado dejó su diócesis, fué del todo amable su tenor de vida por la suavidad de costumbres, celo, piedad y limosnas, y así murió en ella, arrebatado de una apoplejía y de una fiebre maligna el 31 de Diciembre del año de 1800, no sin lágrimas del clero secular y regular, de los nobles y gente de buena voluntad, de quienes fué acompañado su cadáver á Zaragoza, en cuyo colegio de su religion fué sepultado el 3 de Enero de 1801, designándole para su sepulcro el siguiente epitafio:

D. O. M.

MELCHIORI SERRANO A SAN NICOLAO
E SCOLIS PIIS EPISCOPO ARCENSI
COADJUTORI VALENTINO VIRO
VITAE INTEGRITATE. INGENIO
DOCTRINA. PRAESTANTI
DE. ORDINE NOSTRO
DE. REPUBLICA LITTERARIA
DE. ECCLESIA UNIVERSA.
DE. RELIGIONE. DE BONIS OMNIBUS
OPTIME, MERITO
BELCHITI. VITA. FUCTO
PRID. KALEND. JAN. AN. DNI. MDCCC.
ACT. LXII. MENS. VIII.
HUC. VERO. DELATO. AC TUMULAT
ORDINIS. SUY SODALES
QUOS. IPSE IMPENSE. DILIGEBAT
L. M. Q. M. H. M. P.

A más de este elogio sepulcral reconocen el Colegio de las Escuelas-Pías de Zaragoza su buena memoria en la que imprimió, en folio, acordando los sufragios que le debían los colegios de su religión, y entre otros papeles públicos la que se halla en la tercera hoja de la dedicatoria de los *Ensayos* de piedad y literatura de las Escuelas-Pías de aquel Colegio, año de 1790, y en el *Diario* de la misma ciudad del sábado 15 de Abril de 1797, página 335, en una anacreóntica pronunciada por D. Josef María Puig y Solera, Perez de Lema, caballero seminarista del referido Colegio. Los colegios de Daroca en 1770 y el de Zaragoza en 1777 vieron dos bellas oraciones de este ilustrísimo prelado en sus academias, impresas con los títulos de

1.º — *Litterarum cum bonis moribus affinitate*, en 4.º.

2.º — *De latinitate cum romana historia cum cronographia, et geographia conjungenda*, en 4.º. Asimismo trabajó:

3.º — *Otros papeles de humanidades y sermones que predicó.*

Serrate (D. Blas).—Antes de la mitad del siglo xvii nació en la villa de La Almolada, de una familia distinguida. Estudió en la Universidad de Huesca, donde despues de otras cátedras tuvo la de vísperas de leyes y la de prima de cánones. En la Catedral de esta ciudad obtuvo la canongía Doctoral, y fue Vicario general de dos SS. Obispos suyos, segun el Padre Ranzon, en las *Glorias de Tarazona*, libro 2, pág. 231. En 16 de Setiembre de 1672 lo eligió el cabildo Metropolitano de Zaragoza por su Canónigo Doctoral, y ascendió en esta Santa Iglesia por elección del mismo cabildo á la dignidad de Maestrescuelas, de la que se posesionó el 16 de Setiembre de 1691. En día 7 de Abril de 1681 había jurado el oficio de Canciller de competencias de Aragon,

para el que S. M. le había librado cédula en 15 de Marzo de este año. En 5 de Setiembre de 1682 incorporó el grado mayor de Huesca en la Universidad de Zaragoza, y fué Rector de la misma en este año, y asimismo Juez Sinodal y de la Cruzada. Empleos y destinos en los que lucieron su probidad y letras. En el Junio de 1701 lo presentó S. M. para el Obispado de Tarazona, del que tomó posesion con sus poderes el Dr. D. Juan Francisco Cardiel, Canónigo de la misma, en 6 de Febrero de 1702, y fué consagrado en La Seo de Zaragoza por su Arzobispo el Excmo. Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva, siendo asistentes los Obispos de Teruel y de Albarracin. En el Abril del mismo año hizo su entrada pública en Tarazona, y gobernó esta Iglesia con conocido celo, prudencia y rectitud. De sus limosnas y dones piadosos da noticia el Padre Fray Juan de Jesús María, en la dedicatoria de su libro: *La vida en la escuela de la muerte.*

Murió en Tarazona el 13 de Julio de 1718, y por disposicion suya fué trasladado á la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, donde fué sepultado en 1725. Escribió un grande número de tratados, discursos y alegaciones, y es digno de particular memoria un

1.º — *Discurso* sobre que el canceller de competencia de jurisdicciones de Aragon debe tener asiento entre los ministros y consejeros reales de este tribunal superior del mismo reino en las funciones reales á que concurren de formalidad. Zaragoza, en folio.

2.º — *Cartas* y monitos pastorales, de que hace memoria el citado Padre Ranzon y por su celo se dió á luz:

3.º — *Explicacion* breve de la Doctrina Christiana, con un exámen de conciencia para hacer confesion general y particu-

lar, que se reimprimió en Calatayud por Gabriel Aguirre, en 1744, en 16.º, de 128 páginas.

El Padre Fray Josef de Alborje, en su *Tratado M.S. latino de los obispos de Tarazona*, advierte que erigió la Iglesia de Oseja, instauró la del Buste, é ilustró el trascoro de la catedral de Tarazona.

Serrate (Fr. Antonio).—Religioso franciscano observante; natural de la ciudad de Borja. Fué Lector jubilado, Predicador apostólico y Guardian del colegio de San Roque de Calamocha y Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon desde el año de 1756. Murió en 1779. Le publicaron:

Oracion panegórica de Nuestra Señora del Tremedal, que dijo en la villa de Orihuela de Albarracin en su fiesta. Dominico infraoctavo del nacimiento de Nuestra Señora el año de 1571, en la funcion de su esclavitud. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1752, en 4.º. La sacó á luz su Esclavo mayor D. Josef Franco Perez de Liria, Dignidad de Prepósito en la Santa Iglesia Catedral de Huesca, y la dedicó al M. R. P. Fr. Antonio Lara, Lector jubilado, Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza, ex-Provincial de Aragon de la regular observancia de San Francisco. Sus censores recomiendan allí el mérito de esta oracion y el de su autor.

Serret de Ariño (D. Juan Antonio).—De la villa de Tronchon, sugeto conocido en los curatos de este arzobispado, Vicario de su Iglesia de Bordon, empleado y estimado del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa, su Arzobispo, quien le encomendó la direccion de religiosas franciscanas de la villa de las Cuevas. Tuvo particular devocion á Nuestra Señora de la Carrasca de aquel pueblo, donde murió el 27 de Marzo de 1772, dejando escritas:

Memorias históricas de Nuestra Señora de la Carrasca, aparecida y venerada en la parroquial de la antigua villa de Bordon, diócesi de Zaragoza, y noticias del Sacro Convento que allí hubo de la Ilustrísima Orden y milicia del Temple, y otros pertenecientes á su territorio. Véase al Maestro Faci, tomo 1, de *Imágenes de Nuestra Señora*, página 544.

Sessé (Micer Francisco).—Doctor en derechos y Jurisperito de varia literatura, que residió en Italia, segun parece.

Trabajó:

Version del latin al español del *Manual de confesores* del célebre Dr. Navarro Martin Azpilicueta, con varias notas. Venecia, 1573, en 4.º. Hay noticia de este autor en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 365, col. 1, y pág. 478, col. 1, de su segunda edicion, no poniendo duda en que fué aragonés.

Sessé (Licenciado Gabriel de).—Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barbastro, natural quizá de esta ciudad, teólogo y orador evangélico de aceptacion, muy versado en las buenas letras é historiador curioso en los siglos xvi y xvii. Habiéndose dedicado á la investigacion de las memorias y monumentos antiguos de la Iglesia de Barbastro, donde residió muchos años, escribió, dice el Cronista Andrés, en la *Historia de Santo Domingo de Val*, cap. 13, pág. 170.

1.º—«Historia de la antigüedad del Obispado de Barbastro, union con el de Roda, expolios y trabajos que padeció hasta la restauracion y obispos que en las dos iglesias presidieron, donde se refieren algunas cosas sucedidas en sus tiempos á los serenísimos Reyes de Aragon, y se trata de las cosas notables que sucedieron en la traslacion de las reliquias de San Ramon Guillen, del Monasterio de Roda á la ciudad de Barbastro. Dedicó su autor este noticioso y eru-

«dito volúmen al Ilmo. D. Juan Moriz de Salazar, Obispo de aquella ciudad, y á lo que podemos congeturar del tiempo en que se escribió esta obra, fué antes del año de 1616; porque ya en este, á 28 de Noviembre, dice Aynsa, en la *Historia de Huesca*, lib. 3, cap. 35, el Doctor Domingo Urban de Iriarte, Dean de aquella Iglesia, tomó posesion en su nombre del Obispado de Huesca. Vimos este libro manuscrito en la ciudad de Huesca este año de 1642, en la Biblioteca de nuestro amigo D. Vincencio Juan de Lastanosa, Señor de Figueruelas, y despues llama al dicho Canónigo Sessé grave historiador». El Arcediano Dormer trata asimismo de él en la *Dissertation de Santo Dominguito de Val*, página 11, y D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Hisp. Nov.*

*El Sr. Latassa vió este tomo en folio el año 1785, añadiendo que entonces pertenecía al Convento de padres capuchinos de Barbastro por donacion de doña Isabel Iriarte, viuda de D. Pedro de Gracia, como va certificado en dicho tomo original y como lo persuaden sus circunstancias. Consta de 383 páginas sencillas. Su título, con poca diferencia, es el mismo ya referido, pues dice: *Historia* de la antigüedad del Obispado de Barbastro, y union con el de Roda, y de los expolios y trabajos que ha padecido hasta su restitucion, y de los Obispos que en las dos Iglesias ha habido, y cosas sucedidas á los serenísimos Reyes de Aragon en sus tiempos. Trátase tambien de las cosas notables que hubo en la traslacion de la reliquia del Sr. San Ramon Guillen, del Monasterio de Roda á la ciudad de Barbastro. Dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan Moriz de Salazar, Obispo meritísimo de la ciudad y Obispado de Barbastro, por el Ldo. Gabriel de Sessé, Canónigo y su Capellan.

Esta historia está dividida en cuatro libros, al fin de los cuales, desde la página 263, se halla:

2.º—*Oratio habita in templo Maximo Barbastren. in Synodo Diocesana al Ilustrísimo Dr. D. Carolo Muñoz, Episcopo dignísimo, anno 1579, die 4 Februarii celebrata per Lic. Gabrielem de Sesse ejusdem Ecclesie Canonicum.* Ocupa hasta la pág. 372, donde pone un completo diseño del arca donde estaba el cuerpo de San Victorian en su Monasterio de Aragon, y desde la pág. 378 hay una adición de la casa de San Victorian, y de la Iglesia de San Pedro de Tabernas, que advierte se ha de poner en el volúmen, pág. 269. Corre esta adición hasta la pág. 383, donde da fin la obra. Cuando trata de la traslacion de la reliquia del Obispo San Ramon á Barbastro, escribe allí: «Dos relaciones». La primera desde la pág. 254, b., del certámen de poetas que se tuvo con dicho motivo, y de los versos, así latinos como españoles que se ofrecieron en él, y la segunda del torneo que se hizo en la infraoctava de dicha traslacion, la que se halla desde la pág. 359, de que trata el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*, tomo 1, pág. 460, col. 2, dándole á la obra el título de *Relaciones*.

De la referida historia hay otro igual escrito en el Convento de Franciscos observantes de dicha ciudad, como refiere el Doctor Traggia, en el *Aparato á la Historia Eclesiástica de Aragon*, tomo 1, página 42, *del que el Sr. Latassa tuvo en su librería un completo resumen, y en la 43 trata aquel escritor de la pérdida que han tenido las *Memorias históricas* que dejó de esta ciudad su autor Fray Domingo Viota, del Orden de Predicadores.

Sessé y Fernandez de Heredia (D. Miguel de).—Rico hombre de Mesnada de

Aragon, y Señor del lugar de San Juan, llamado Cerdan. Nació en Zaragoza á mitad del siglo xvi. Fué hijo de D. Manuel de Sessé, Bayle general del mismo reino, Caballero del hábito de Santiago y militar de mérito distinguido, y de doña Isabel Fernandez de Heredia, de la casa de los Condes de Fuentes. Tuvo particular estudio en la historia y asuntos genealógicos, y en los de la erudicion no fueron vulgares sus conocimientos. Sirvió tambien á su patria en los destinos de la magistratura municipal, adelantado el siglo xvii, y cuando murió fué sepultado en la capilla del Crucifijo, junto á la puerta de la Iglesia del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, que era propia de su ilustrísima familia.

Escribió:

Una epistola á su hijo D. Pedro de Sessé, en la que trata cumplidamente del linage y casa de Sessé, de su antiguo y esclarecido origen, honores y señoríos que tuvo, de sus enlaces y casamientos, méritos, servicios y varones ilustres. Consta de 56 páginas en 4.º. La publicó en el libro de la *Cosmografia universal del mundo*, D. Josef de Sessé, Regente de la Real Chancillería de Aragon, y se estampó en Zaragoza, por Juan de Larumbe, en 1619. Es muy citada la dicha epistola sobre sus asuntos.

Sessé y Piñol (D. Josef).—Célebre jurisculto é individuo del Ilustre Golegio de Abogados de Zaragoza, como se ve por la lista manuscrita del mismo, correspondiente al año 1591. Era rama del clarísimo linage de Sessé, originario de las montañas de Jaca y del lugar de Binué, segun el caballero D. Miguel de Sessé, en la *Epistola general* del mismo linage, puesta en su libro de la *Cosmografia universal* del mundo, hoja 19, páginas 1 y 2. Fué hijo de D. Lorenzo de Sessé y D.ª Gerónima Piñol, dama de

muy noble calidad, de Tortosa, donde casualmente nació. Estudió latinidad, retórica y filosofía en Zaragoza. Oyó la jurisprudencia en Lérida, y la enseñó en su Universidad, y en aquella ciudad, así como logró aceptación su magisterio, la tuvo tambien su patrocinio de causas en los tribunales de Aragon, donde asimismo disfrutó todos los honores de la toga. En 1592 era Asesor del Zalmedina de Zaragoza, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de este reino. El Rey D. Felipe II le nombró Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon, que sirvió diez años. Fué despues Consejero criminal y civil de la Real Chancillería del mismo, y en 13 de Agosto de 1611 obtuvo la Regencia de la misma por fallecimiento del Dr. D. Tomás Martinez Boclin, y juró el oficio en 30 de Diciembre de dicho año, cuyas graves funciones y otras que se fiaron de su grande entereza y sabiduría, desempeñó hasta el 20 de Junio de 1629, miércoles, infraoctava del Corpus Christi, en que murió en Zaragoza. Tuvo particular devocion á San Francisco de Paula, y se mandó enterrar en la Iglesia de su Convento de esta ciudad. Estuvo casado con D.ª María de Sessé, cuyas prendas celebra el Arcipreste Arias Reynoso, en la censura que dió al citado *Libro de la Cosmografia*. Su hija única D.ª Josefa de Sessé casó con D. Felipe Clavero, caballero noble de Aragon. Las obras que escribió son:

1.º—*Tractatus de Inhibitionibus, ex Exequitione privilegiata, et quarentigia facienda, ac eadem invium exceptionum, seu Juris firmæ retardanda agitur: Utriusque Juris resoluciones practicae, cum todidem Decissionibus; necnon Consuetudines regni Aragonum ad Juris terminos redacta traduntur, et explanantur*. Barcelona, por Gabriel Graell y Gerardo Dotil, 1608, en folio. Francfort ap. Palthenicum, 1615,

en folio, y allí mismo por Juan Andrés y herederos de Walfando Euditeri, el Jóven, 1661, en folio.

2.º—*Consilium de Syndicatu suo, in quo Syndicatus Materia exacte executitur*. Va añadido este tratado á la obra antecedente.

3.º—*Decissionum sacri senatus regii regni Aragonum, et Curie Domini Justitie Aragonum, causarum civilium, et criminalium. Tomus I.* Zaragoza, Juan de Larumbe, 1610, en folio.

4.º—*Decissionum sacri senatus regii regni Aragonum, etc. Tomus II.* Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1615, en folio, y en Francfort, ambos volúmenes, en la oficina de Juan Bernér, 1619, en folio.

5.º—*Decissionum sacri senatus regii regni Aragonum, etc. Tomus III.* Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1624, en folio.

6.º—*Decissionum sacri senatus regii regni Aragonum, etc. Tomus IV.* Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1624, en folio, con un índice copioso de este, y del tomo III.

7.º—*Una* muy docta y grave epístola que dirigió á la Magestad Católica del Rey D. Felipe III, sobre el uso legal de las fuerzas en el reino de Aragon, segun sus fueros. Anda impresa en el tomo II de sus *Decisiones*.

8.º—*Libro de la cosmografía universal del mundo*, y particular descripcion de la Syria y Tierra Santa. Dirigido al Muy Ilustre Sr. D. Pedro de Sessé, Señor de Cerdan, Caballero y Rico-hombre de Mesnada del reino de Aragon. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1619, en 4.º.

9.º—*Tratados jurídicos* publicados en diversos tiempos, y poesías varias. Algunas se publicaron. En su *Cosmografía* hay unos versos suyos latinos en respuesta á un epígrama latino que, en su elogio, compuso el Doctor D. Juan Santos de San Pedro, Promotor fiscal de la Santa Inquisicion de Aragon. Otros versos suyos

se hallan en el *Panegirico* del Sr. Aliaga, del Dr. D. Domingo de Vengochea, impreso en Zaragoza, en 1619, y lleva el título: *C. V. Josephi de Sessé. R. C. et Regentis Cancell. Aragonum. Ad C. V. M. V. D. Ludov. ab. Aliaga epigrama*, y del mismo se halla un soneto en alabanza del Orden de predicadores, y del dicho señor Aliaga.

10.—*Ordinaciones* de la ciudad de Huesca, que hizo en 1618, siendo Insaculador y Comisario por S. M. De que trata Aynsa en la *Historia de Huesca*, lib. 1, capítulo 29, página 107, columnas 1 y 2.

11.—*Algunas memorias* curiosas, de que trata D. Luis Díez de Aux en la *Relacion* de fiestas por el Sr. Aliaga, página 71, diciendo: «Que enriqueció este su libro así en prosas como en versos latinos y españoles, que lo ilustran.» Se estamparon en 1619.

Sessé y Lacasta (D. Martin de).—Siguió la carrera de Médico, y obtuvo el grado de Doctor en esta facultad. No sabemos con qué motivo fijó su residencia en México, donde el año de 1788 se hallaba de Director del Jardin Botánico, y expediciones de este ramo, Catedrático de medicina de la Universidad de esta ciudad, y Alcalde Examinador por S. M. de su Real Proto-medicato; con cuyo motivo publicó:

Oracion inaugural que para la abertura del Real y nuevo estudio de botánica, dijo en la Universidad de México. Se imprimió en Madrid en el *Memorial literario* de Noviembre de 1788. Parte primera, desde la pág. 369, hasta la 391. Divídese este escrito en tres partes. La primera trata de la antigüedad de la botánica, la segunda, de su aprecio, y la tercera, de su utilidad á la religion, á la humanidad y al Estado.

Sessé y Balaguer (D. Juan de).—Nació en la villa de Calanda el 24 de Mayo de

1736. Fueron sus padres Pablo y Teresa Balaguer, personas de mucho honor. En su pátria, como lo dice el mismo en carta de 18 de Agosto de 1781, estudió las primeras letras y la gramática latina; perfeccionándose en las aulas del colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz, de donde pasó á Zaragoza á cursar la filosofía. Las repetidas fluxiones á los ojos, que por este tiempo padecía, le precisaron á abandonar esta carrera. Se dedicó á organista, y volvió á su pátria, donde estudió la música con el organista de ella por espacio de un mes; pues admirado éste de su inteligencia, le causó celos y le ocultó los papeles por los que le enseñaba. En este estado, siendo más vehementes sus deseos de adelantarse, solicitó otros papeles, y de ellos se valió por espacio de un año. Fué despues á Zaragoza. Tomó ocho lecciones con D. Joaquin Nebra, Organista mayor de La Seo de esta ciudad, y la composicion de D. Luis Serra, Maestro de capilla de la del Pilar de la misma ciudad, famosos músicos. Fuese despues á Madrid, y brevemente consiguió el magisterio de capilla y la plaza de Organista de San Felipe de Neri, que desempeñó por espacio de unos ocho años; sustituyendo en su lugar á D. Francisco Vicente, que murió en 1781, Maestro de capilla de la catedral de Avila. En este tiempo se dedicó tambien á instruir en el clave, y por este medio logró conveniencias y amigos. En 1767 obtuvo por oposicion la plaza de Organista de la capilla Real, y en 1792 era Organista primero, con grande aceptacion por su docta y agradable inteligencia, por sus profundos conocimientos de los escritores de su facultad y admirable ejecucion en ella. En efecto, los que lo alaban le hacen esta justicia, no menos que D. Benito Bails en sus «Lecciones de clave y principios de armonía» en el prólogo, página 5, edi-

cion de Madrid del año de 1775. Sus obras son:

1.º—*Seis fugas* para órgano y clave, publicadas en Madrid.

2.º—*Versos* de órgano por los ocho tonos sobre el cántico del «Magnificat». Obra periódica, que se dividió dando un tono cada mes.

3.º—*Doce* minuets para clavicordio.

4.º—*Seis* sonatas para clavicordio, que pueden servir para órgano, año 1777.

5.º—*Diversas* piezas músicas para aquellos instrumentos.

6.º—*Seis* cuartetos para dos violines, viola y bajon.

7.º—*Seis* sonatas de violin y viola, y otras composiciones.

8.º—*Coleccion* de piezas de música para clavicordio, fuerte piano y órgano, que estaban con las demás obras del autor en la librería de Copin, Carrera de San Gerónimo, en Madrid, el año 1786. Estos trabajos no hacen la octava parte de los que tiene compuestos, y no ha impreso, como de otras obras de capilla.

Sessé y Beltran (Don Basilio de).—Hijo del anterior, que nació en la parroquia de La Seo de Zaragoza, en 1756, y en esta ciudad aprendió la música desde la edad de cinco años. A los siete ya cantaba de repente papeles de alguna dificultad. A los nueve acompañaba en el órgano del mismo modo. A los diez y ocho se opuso en la Real capilla al Magisterio de órgano, y su corta edad tal vez lo retrajo de lograrlo; pues fué lucidísimo su exámen, y de resulta entró segundo organista en las descalzas Reales, donde en 1795 era Organista principal y Capellan titular.

Escribió:

1.º—*Varias* obras de Iglesia, que se estiman.

2.º—*Diferentes* composiciones para órgano, de igual mérito.

Sierra (Pedro La).—Literato de varia y culta erudicion en el siglo xvi.

Escribió:

Espejo de príncipes y caballeros. Zaragoza, 1581. Consta su memoria en la *Biblioteca* de D. Gabriel Sora, pág. 111.

Sierra (Alonso).—Hijo y ciudadano de Zaragoza, muy instruido en la historia, y curioso en otros conocimientos eruditos. Escribió por comision de su pátria:

Exequias augustas en la muerte del Señor Rey Cathólico D. Felipe II. Zaragoza, 1615, en 4.º. Hay memoria de este escrito en la *Bibliot. Hisp.*, de D. Nicolás Antonio, tomo 1.

Sierra (Licenciado Alonso de la).—Nació en Barbastro á mitad del siglo xvi. De jóven se dedicó á la poesia, que siempre prefirió á otros estudios. La imitacion, arte y observacion de buenos autores, vinieron á formar en él un mérito no comun, como consta de las obras que escribió con estos títulos:

*1.º—*El solitario poeta*. El cual trata de los misterios de la vida de Christo, y de la Virgen Santísima por el orden de las fiestas solemnes que canta la Santa Madre Iglesia. Con un elogio á la muerte del Rey Phelipe. Zaragoza, Angel Tavano, 1605, un tomo en 8.º, ocho hojas preliminares, 117 folios, y tres sin numeracion. Al principio de este poema, que contiene 36 cantos en octavas y algunas redondillas intercaladas, se encuentran algunas composiciones poéticas laudatorias debidas á D. Martin Bolea de Castro, capitan Andrés Rey de Artieda y Francisco Segura.

Dedicó esta obra á D. Luis Abarca de Bolea y Castro, del Consejo de S. M. en la Real Cancillería de Burgos.

2.º—*Elogio de la muerte del Rey Católico D. Felipe II.* Zaragoza, por Alonso Tavano, 1615, en 8.º.

3.º—*El Tesoro de la Pasion de Nues-*

tro Señor Jesucristo, cuya edicion se ignora.

4.º—*Vida de San Gerónimo y Santa Paula*, que parece no se publicó, como otros papeles de versos, escritos en los siglos xvi y xvii. El Cronista Andrés lo alabó, págs. 105 y 106, diciendo:

En sus rimas Alonso de la Sierra
dulzuras aménisimas encierra,
llamándose poeta solitario,
y en tanto asunto vario
resplandece el afecto fervoroso
de su plectro admirable, religioso.

Sierra y Lozano (Fray Miguel de la).—

De la villa de Luna. Estudió las humanidades, la filosofía y dos años de teología con aplicacion, y despues vistió el hábito de Monge Gerónimo en el Real de Santa Engracia de Zaragoza, el 5 de Junio de 1616, donde, como en el Colegio de Sigüenza, en que perfeccionó los estudios y despues fué Maestro, era conocida su religiosidad y literatura, no menos que en las funciones de la oratoria evangélica, como se apreciaron en diversos sermones y cuaresmas, entre ellas, la diaria del hospital general de Zaragoza. En 13 de Noviembre de 1643 fué elegido Prior del referido Monasterio, cuyo templo ilustró é hizo otras memorias dignas de recuerdo. Fué tambien Prior de Espesa, y siempre muy piadoso y aplicado al estudio. Murió en aquella Real casa el 26 de Mayo de 1660, habiendo escrito:

1.º—*Elogios de Christo y Maria*, aplicados á cuarenta sermones de sus fiestas. Zaragoza, año 1646, por Juan de Ibar, en folio.

2.º—*Elogios de los Santos*, aplicados á los evangelios de sus fiestas. Zaragoza, 1650, por Juan de Ibar, en folio.

3.º—*Anales del mundo*, historia especial de España y Celtiberia, desde la Creacion hasta Christo Nuestro Señor. Zara-

goza, por Juan de Ibar, 1659, en folio. Este mismo libro salió con nuevo título, después de la muerte del P. Sierra, bajo distinto autor. Su tema es:

Anales del mundo desde la Creación de él y un tratado del origen de las poblaciones de toda la Europa. Compuesto por D. Carlos Martell, Gentil hombre celtíbero. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1662, en folio. Dedicado en 1656 á D. Fernando de Gurrea y Aragón, Duque de Villahermosa. En la portada de la edición de 1659, están las armas del Duque y faltan en la de 1662. Lo demás de la obra es idéntico; solo en las aprobaciones hay alguna variación. No es fácil atinar el motivo de tal diversidad en el autor, y las pocas discrepancias que tiene. *El Sr. Latassa vió las dos ediciones en la librería del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza.

4.º—*Discursos* predicables para todos los domingos y fiestas de cuaresma. Barcelona, 1660, en folio.

5.º—*Algunos papeles* de que trata el P. Marton en la *Historia del Real Monasterio de Santa Engracia*, página 566, columna 2, donde alaba al autor desde la página 608.

Sierra y Huerta (D. Gerónimo Roque).—

Nació en Celada, Diócesi de Teruel, de un linaje conocido. Obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, de que también fué Rector, Doctor teólogo y Catedrático de artes de su Universidad. En 19 de Julio de 1643, fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, donde se distinguió por su virtud, celo y literatura. Fué dos veces Prior de ella, desde 1652 hasta 1655, y desde 1659 hasta 1662. Informado S. M. de su mérito, lo presentó en el Mayo de 1654 para el obispado de Ampurias. Memoria que estimó renunciándolo. Murió día viernes 19

Agosto de 1667, á las siete de la tarde, y fué sepultado en la Santa Capilla de Nuestra Señora de su Iglesia.

Escribió:

Memorial al Rey Nuestro Señor, con respuesta y advertencias á lo que se ha escrito más notable por parte de la Santa Iglesia de San Salvador contra la catedralidad de la Santa Iglesia del Pilar, ambas de la ciudad de Zaragoza. En ella, 1658, en 4.º, de 260 páginas, adornadas de varia erudición.

Sierra (D. Manuel de La).—Hacendado de Zaragoza. Trabajó y formalizó con mucho conocimiento:

Los experimentos que ha hecho en sus propias viñas para destruir la oruga, perjudicial á ellas, de que trata el compendio de las actas de la Real Sociedad Aragonesa de 1798, pág. 51, anunciando también que de este y otros escritos se formará una memoria para bien del público y se publicará á su tiempo.

Siesso de Bolea (D. Josef).—Hijo y ciudadano de Zaragoza. Tuvo culta literatura y mucha estudiosidad, que reconoció y calificó la Real Academia de la lengua española, creándolo individuo suyo, y estimando sus noticias sobre asuntos propios de su instituto. Tuvo una librería copiosa y selecta de impresos, manuscritos y medallas que celebra el otras veces citado D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en su *Historia Cronológica del Pilar*, pág. 329, y también los desvelos con que logró hacer estimables nuestras voces provinciales aragonesas en su fecundísimo diccionario de dicha Real Academia, no obstante los que decían no ser aquellas de la lengua española, como si todas las provincias de España no pudieran del mismo modo ser acusadas sobre esto; pero son bien fundados sus orígenes, pues se ve que la Grecia adoptó en su idioma la lengua jónica, dórica,

atica y eólica; pues Demóstenes y Platon escribieron en la atica, Hipócrates, en la jónica, Theocrito, en la dórica, y Sapho, Alceo y otros en la eólica. Lo que trabajaron los Leonardos sobre el lenguaje de los poetas castellanos, lo refiere el célebre Lope de Vega Carpio, en la aprobacion que en 1634 dió á sus *Poesías*, y advierte aquel autor lo que adelantaron en este asunto otros aragoneses, como D. Blas Antonio Nasarre, y D. Francisco Escuder. Fué finalmente D. Josef muy amante de los sábios y literatos de su tiempo, quienes tuvieron el gusto de tratarlo, sabiéndole hablar por la mano, pues llegó á ser enteramente sordo. Murió en su patria el 2 de Agosto de 1733, habiendo escrito:

1.º—*Un diccionario* de voces provinciales, que se conserva manuscrito en la Real Biblioteca de Madrid.

2.º—*Diversas epistolas* literarias de asuntos interesantes.

3.º—*Compendio* de nueva lógica en español, que enseña á aprenderla con brevedad. Perteneció esta obra al Dr. D. Pedro Genzor, colegial médico de Zaragoza, y de su hospital real y general, con otros papeles del autor, por conexión de parentesco, y para muestra de lo que es esta sabia obra, dice el Sr. Latassa, quiso regalarme dicho Sr. Genzor una copia de ella. Me contenté con su primer cuaderno en folio, de 13 páginas, por quitarle el trabajo de escribirla toda, donde se ve la gran claridad, bello método y distribucion discreta y erudita que le dió su autor. A más trae su nombre la citada Real Academia en el tomo primero de su *Diccionario*, publicado en Madrid el año de 1770, en el catálogo de sus individuos difuntos.

Silvestre Alcay y Diaz de Pedrosas (Don Manuel).—(Véase Alcay).

***Simon** (Padre Domingo).—Omitiendo en-

trar en largas disquisiciones para fijar en qué pueblo de la provincia de Teruel nació este virtuoso aragonés, nos concretaremos á decir que esto sucedió comenzado el año 1559.

Ingresó en el instituto de San Ignacio de Loyola, y pasó la mayor parte de su vida dedicado á los ministerios del confesonario y del púlpito, sobresaliendo por el mucho cuidado que observó para no contaminarse con nada que tuviera relacion con la lascivia.

En los anales de su vida se consigna que la víspera de su defuncion, ocurrida en Tarragona, fué visitado de maravilloso modo por San Ignacio de Loyola.

Escribió sin que se diera á la imprenta:

Un abultado volumen sobre las vidas de los ínclitos varones que merecieron el culto de los altares.

***Simplicio** (Obispo de Zaragoza).—Aceptando las noticias que nos legaron algunos escritores originarios de nuestro país, diremos que antes de recibir el cayado pastoral de la grey zaragozana, fué monje de Santa Engracia y canónigo regular del templo del Pilar.

Vivió en tiempo del gran Recaredo, adalid de la unidad religiosa en España, y se halló el obispo Simplicio en el concilio nacional de Toledo, celebrado el año 589 para condenar la heregía arriana, suscribiendo las actas de dicha asamblea.

Sinués (D. Serapio).—Hijo de Zaragoza y de su colegial Médico. El Doctor don Serapio siguió como su padre la misma facultad, y tuvo partidos de consideracion en este reino, entre ellos el de la villa de Exea de los Caballeros. Tomó el bonete de Doctor Médico en la Universidad de su patria el 20 de Setiembre de 1795, y fué colegial de aquel Colegio. Tambien fué Catedrático de agricultura por la Real Sociedad Aragonesa, de la que fué socio de mérito, y sirvió á este

sabio cuerpo con particular esmero, haciendo tambien no ingratos á los demás sus conocimientos físicos y sus experiencias. Hallándose Médico titular de Agüero, escribió:

1.º—*Deseo* de que se extienda por los pueblos de España el uso de la máquina fumigatoria para socorro de los ahogados y asfícticos. Se imprimió en Madrid, en la primera parte del «Memorial literario» de Setiembre de 1788, desde la página 83. El Doctor D. Josef Ignacio Samponis, socio y Secretario perpétuo de la Real Academia Médico práctica de Barcelona, en una carta suya estampada en el mismo «Memorial», del Noviembre del mismo año, pág. 194, parte II, alaba el mencionado escrito del autor y los designios que dice ha manifestado este buen patricio en otros memoriales.

2.º—*Problema físico*: cómo una columna de piedra de sillería, fijada rectamente en un pedestal de la misma materia, podrá con el trascurso del tiempo doblarse y encorvarse desde la mitad hasta su estremidad superior, formando con esta un perfecto gancho. Se estampó en el citado memorial, mes de Mayo de 1790, parte primera, pág. 74 y siguientes, y da el exemplar en Alcalá de Guirrea de Aragon, en donde se hallaba, dice, un pilar en la dicha forma.

3.º—*Medios* para extinguir la oruga, perjudicial á las viñas, de que trata la Real Sociedad Aragonesa en el compendio de sus actas, correspondientes al año de 1798, pág. 51.

4.º—*Historia* de la constitucion epidémica que padeció en Aragon la villa de Pina, que imprimió dicha Real Sociedad en el compendio de sus actas, correspondientes al año 1799, en 4.º, en Zaragoza, por Mariano Miedes, año 1800, desde la página 76 hasta la 92, donde así la misma Real Sociedad, le llama sabio

y acreditado profesor, alabando tambien su celo, exactitud y diligencia; acordando asimismo el real acuerdo de la Audiencia de Aragon lo bien que desempeñó su comision en esta parte.

5.º—*Método* y precauciones que deben observarse en las mordeduras de animales rabiosos, y modo de entablar su curacion, traducido del francés por disposicion de la referida Real Sociedad. Lleva su introduccion y un final curioso en el asunto. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1801, en 4.º.

***Sinués y Navarro** (D.ª María del Pilar). De Zaragoza. Publicó:

Luz de luna. Leyenda histórica del siglo xv. Madrid, 1855, establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 8. Un volumen en 4.º, de 32 páginas. Dedicado al señor don Gregorio Romero y Larrañaga. Zaragoza 16 de Marzo de 1855.

Tambien ha dado á la luz pública muchas otras obras y artículos literarios y de modas que aparecieron en varios periódicos y revistas.

Siron (Fr. Roque Antonio).—Carmelita de la observancia de Zaragoza, donde tomó el hábito de esta Orden el año de 1632. Fué Maestro de novicios y Prior del Convento de Sádaba.

Escribió:

1.º—*Necrologium virorum insignium Carmelitarum Conventus Casaraugustani, et aliorum provinciae Aragoniae*. Manuscrito que existia en la librería del referido Convento de Zaragoza.

2.º—*Noticia del canto llano*. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1675. Va con la *Escuela de perfeccion* del P. Ezquerro.

Sobias (D. Juan Antonio).—Canónigo magistral y Penitenciario de la catedral de Barbastro, natural de esta ciudad y su Examinador sinodal en 1697. Le publicaron:

Sermon que predicó en la Sínodo diocesana de su obispado, celebrada por el Ilustrísimo Sr. D. Josef Martinez del Villar, edicion de 1698, en folio.

Sobrarrias (Juan).--Nació en Alcañiz, como consta de los títulos de sus obras, y de lo que dice en el *Panegtrico de D. Fernando el Católico*, página 48, edicion de 1783, donde hablando de las fiestas que hizo Alcañiz por la venida de este soberano, añade

Ille mihi tellus miris celebranda per orbem
Laudibus

Estudió la medicina, como consta de los versos de Lucio Marineo, que se copiarán, y con este destino pasó á perfeccionarse en el colegio mayor de San Clemente de Bolonia, segun lo persuade un pasage del «Himno» que compuso á San Clemente, que se halla en sus poesías de la edicion que indicará, donde dice:

Tu pius noster merito patronus
es; qui hanc eadem proprios gubernas

Siendo notorio que este Santo es patron y titular dal referido colegio.

Habiendo regresado de Italia, se estableció en Alcañiz, donde ejerció la medicina, y en 1504 fué armado caballero por D. Fernando el Católico, como lo refiere Estevan en el *Noviliario MS. de Aragon*. Por los años de 1508, los magistrados y ciudadanos principales de Zaragoza le pidieron que viniese á ella á enseñar las humanidades, y se debió esta colocacion á los buenos oficios de don Gaspar Barrachina, Secretario del Arzobispo D. Alonso de Aragon, conforme lo manifiesta una carta de Lucio Marineo, escrita al mismo Sobrarrias á fines del dicho año, que se halla en el libro 4 de sus *Epistolas*. Tambien se sabe que era casado; pues en el libro 12 de dichas *Epistolas* hay una de Sobrarrias á Marineo, en que le da cuenta de haberle nacido una hija, á quien sin haberla visto le

hizo un epígrama que copió en la misma carta, cuya fecha es en Zaragoza, año 1510. Parece que en el de 1513 todavía continuaba en el ejercicio de enseñar las buenas letras, por la edicion de Virgilio, que hizo para uso de sus discípulos en Zaragoza, y se repitió en 1516 en la misma ciudad. Pero por una carta de Sobrarrias al impresor Coci, que se halla en dicha edicion del Virgilio de 1516, su fecha en Alcañiz á 15 de Julio del mismo año, se infiere que se habia retirado á esta ciudad á continuar el magisterio, donde murió el año de 1530, segun refiere el Canónigo Blasco de Lanuza, en su *Historia*, tomo 1, página 529, asegurando que fué sepultado en la Iglesia colegial, y que se adornó su sepultura con el siguiente epitafio:

CARMINA QUOD LUGENT, QUOD MUSE
FLEBITE CANTANT

QUODQUE CARET CULTU LINGUA LATINA SUO,
NEC MIRUM: CESSIT SUPERSOBRARIUS ORIS
HOC SAXUM CORPUS, SPIRITUS ASTRA TENET.

Dió pruebas de su literatura y acendrado gusto en las obras siguientes:

1.º—*Panegyricum Carmen de gestis heroicis Divi Ferdinandi Catholici, Aragonum, utriusque Sicilia, et Hierusalem regis semper augusti, et de bello contra Maros Libytes*. Este es el título de la edicion primera, sumamente rara, de esta obra, en cuyo fin se lee lo siguiente: «Hoc Carmen Panegyricum Joannes Sobrarii se»gundi Alcagnicensis, impressit Cæsaraugustæ Georgius Coci Theutonicus, anno 1511, quarto calendas Maii extitit completum, en 8.º. Esta hermosa edicion se conserva en la Real biblioteca de Madrid. Preceden un epígrama de Diego Lastra, un prólogo del mismo que se termina en dos disticos, y séguense unos endecasílabos de Sobrarrias, y su dedicatoria en pro-

sa al Arzobispo D. Alonso de Aragon. Reimprimió este *Panegtrico* D. Ignacio de Asso, en un tomo en 8.º, acompañado de un prólogo con este título: *Joannis Sobrarii Carmina*. Amstelodami Apud Heredes C. Sommér et socios, 1783.

D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hip. nov.*, tomo 1, pág. 599, dice equivocadamente que dicho *Panegtrico* consta de 500 versos, siendo así que tiene mas de 1000, por no haber hecho reflexion en una carta de Sobrarias dirigida á D. Hugo de Urries, en Zaragoza, año 1510, donde le dice: «Ego hic conatus sum, quantum mihi favit Apolo, ungue, et ovelo in fodere, et lima quadam detergere; plura conmutavi, nonnulla detraxi quæ mihi videbantur subito furore excidis; addidi præterea plurima Carmina, adeo ut numerus sit 500 versuum». De donde se infiere que fueron 500 los versos que añadió.

2.º—*El Sr. Latassa vió una rarísima obra que existe en la citada librería; su título es: *Oratio Joannis Sobrarii Alcagnicensis de Laudibus Alcagnicii habitæ coram ejusdem Senatu, anno Dñi MDVI*. Esta escelente prosa latina está impresa en nueve hojas, en 4.º, y despues el «*Libellus Carminum ejusdem*», sin lugar de edicion. Va antes de aquella. «*Luci Marinei Siculi Carmen in laudem Sobrarii*». Despues una epístola de Alfonso de Segura, luego la de Sobrarias al Senado y pueblo de Alcañiz, y una breve admonicion al lector.

3.º—*De SSmi. Clementissimique Patris Divi Adriani Sexti ad Summum Pontificatum divina electione et de ejus introitu in Urbem Casaraugustam Carmen Joannis Sobrarii Secundi Alcagnicensis Artium et Medicinæ Doctoris et Poetæ Laureati*. Son 274 versos latinos, impresos en cinco hojas, en 4.º, en 1512, en Zaragoza, de donde es la fecha en dicho año, «octavo Idus Majas», como

consta de la dedicatoria de estos elegantes versos, hecha en 15 líneas al mismo Sumo Pontífice, cuyo escudo de armas va al principio y debajo.

Tuta sub his Petri Cymba est insignibus, atque
Non metuunt Vasti sæva pericla maris.

Es obra rarísima, la cual se hallaba en la librería del erudito Sr. D. Joaquin Regales, Dean y Juez Eclesiástico que fué de Alcañiz y su partido.

4.º—*Paschale Sedulii, cum additionibus Sacrarum Litterarum, et indice Auctorum in marginibus*. Al reverso de la hoja se lee: «*Joannes Sobrarias Alcagnicensis Generoso Viro, atque bonarum Artium amatori, Joanni Moncayo. S. D.*» Síguese: «*Martini Martinez de Ampies, ingenui Viri ad Lectorem, Carmen elegiacum*». El título de esta obra indica que es el comentario de nuestro Sobrarias á Sedulio, de que ya se tenía noticia por un epígrama que se halla en el libro 11 de las poesías de Lucio Marineo Siculo, y lleva el siguiente epígrafe: *L. M. S. Carmen in comendationem Joannis Sobrarii super Sedulium poetam*. Se imprimió en Zaragoza en 1515, y lo comprueba lo que se lee al fin, á saber: «*Opus præclarissimum Sedulii poetæ christiannissimi exactum est cum additionibus ex libris Sacrarum litterarum excerptis, et in margine cujusunque auctoris indice appposito, quas Joannes Sobraria, Alcagnicensis annotavit. Impressum Casaraugustæ Aragonum celeberrimæ Urbis anno post Christi natale supra millesimum quinquagesimo decimo quinto, pridie nonas Februarias*». *De este rarísimo libro, hasta ahora desconocido, vió el Sr. Latassa un ejemplar en 4.º, bien conservado, en la librería del Convento de San Lamberto de Zaragoza, Orden de la Santísima Trinidad. Otro ejemplar incompleto existía en la Biblioteca pública de San Ildefonso de la misma ciudad.

Parece que ya en el año 1510 pensaba Sobrarias en la publicación de esta obra, como lo manifiesta la siguiente carta inédita, que escribió á D. Miguel Perez de Almazan.

Joannes Sobrarias Michaeli

Petro Almazanio. S. D.

«Commentarios, quos nuper in Sedulium poetam condidi, humanissime vir, tibi ut scis dedicavi, parentis mei sequutus vestigia, qui dum vivebat, tibi erat plurimum deditissimus, et in tibi inseruiendo, et obtemperando se plurimum oblectabat, et quo maxime lætabatur; quorum epistolam, quæ á fronte ponenda est Cæsaraugustæ, tibi legendam tradidi, ut tratersiore lima polita nullorum morsus horresceret. Cæterum regis negotiis, quibus semper est vallatus, impeditus, nec eam fortasse legere potuisti, nec ejus meminisse. Quam si Montisoni, ubi plurimo tempore commoratus es, levigasti, plurimo me afficies honore, si id me demites, cupio enim quod tua fiat voluntate, præfactos commentarios æneis typis imprimi facere, ut tuo patrocini exeat in lucem, et multis sint utilitati, qui quamque aliquid mihi interpreti debebunt, maxime tamen tibi erunt obnoxii; cujus auspicio nos suscepimus laborem, suscepturus et alios, si has nostras primitias tibi gratas esse cognosceremus. Vale noster patrone. Cæsaraugustæ octavo calendis Augusti, anni 1510».

5.º—Una edición de Virgilio con este título: *Continentur in hoc Volumine P. V. M. Poetarum Principis omni opera summa cura, et diligentia novissime emaculata per Joannem Sobrarium Secundum, Alcagnicensem: nec non per Georgium Coci Theutonicum, Artis Impressaria Magistrum, Cæsaraugustæ impressa non sine magno sumptu, et labore*. Sigue un epigrama, de Pedro Obon, y á la vuel-

ta una carta de Sobrarias al impresor, encargándole el esmero en la imprenta, la cual escribió desde Alcañiz á 15 de Junio de 1516. En la hoja siguiente hay un epigrama del mismo á sus discípulos, y luego un prólogo del impresor Coci, y enseguida la *Vida de Virgilio*, por Pedro Crinito. Hay algunas notas marginales, y al último se lee: «Hæ opera P. V. M. Summa diligentia imprimi curavit Georgius Coci Thentonicus XI. Calendas Septembris anno 1516, en 4.º». Esta edición, que en efecto es muy hermosa, existe en la Biblioteca de Madrid. De la carta de Sobrarias á su amigo Coci, se infiere que hizo otra edición cuatro años antes, la cual tambien se halla en la misma Real Biblioteca, y su fecha es: «Cæsaraugustæ pridie Idus Aprilis anno 1513, en 4.º». Esta carece de notas, de foliación y de reclamos.

6.º—*Disticha Moralia*. La primera noticia de ellos la debemos al Cronista Andrés, en sus *Manuscritos de escritores*. *El Sr. Latassa conoció tres ediciones sumamente raras. La primera se hallaba en la librería de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, en un tomo, en 4.º, rotulado por la parte exterior: «Seduli et alii 430 pág.», que perteneció al Cronista D. Bartolomé Llorente. Su título es el siguiente: *Distichorum Verini impressio quibusdam aliis, ad Scholasticorum utilitatem nuper adjectis*. Síguese un prólogo de Juan Sobrarias, en el cual da razon de esta nueva edición, y de haber añadido á los dísticos de Verino algunos de Platino, Milanés, y de Luis Bigi Ferrares, juntamente con algunos suyos. A continuación se lee un epigrama del mismo sobre el objeto de esta obra. Al fin de todos los dísticos hay una advertencia del mismo Sobrarias sobre las erratas de esta impresión, ejecutada por Jorge Coci, y finalmente se lee lo siguiente:

«Impressum Cæsaraugustæ idibus Decembris anno 1510». La segunda edicion existía en la Biblioteca del Duque de Medinaceli, en Madrid, con este título: *Michaelis Verini poetæ christianissimi de Puerorum moribus, nec non Joannes Sobrarii Secundi Alcagnicensis, poetæ Laureati Disthica cum commentariis*. A continuacion se hallan tres dísticos «Fratris Petri Comaldi Cervariensis Hieronymæ ad lectorem», y siguen tres epigramas de Juan Rollan, de Tamarite. Uno dirigido al lector y otro á Verino. El prospecto es una lámina que representa á Verino en un aposento en accion de escribir, y dos cuernos al lado de la mesa por tintero, al frente un reloj de arena con una ave junto á él, y otros adornos. Lleva una prefacion de una llana. «Martini Ibarre, Cantabrici commentariorum in Michaelis Verini poetæ de moribus Puerorum disthica. Ad clarissimos patres Barchinonenses, reipublicæ consiliarios». Comienza: «Quamquam Sanctissimus», y acaba: «Videntur accedere. Vale». Al reverso está la vida del poeta, que comienza: «Michael Verinus (sicut ego accepi) Minorem é Balearibus habuit patriam», y acaba: «absolvant»). En la misma llana hay un aparato con este título: *Quo morboangebatur poeta*. Comienza, «Guillelmus», y acaba: «Sevalues». No se dice quién fué el autor de esta vida. Al fin se lee: «Hoc loco sortiuntur finem Michaelis Verini disthica variarum sententiarum plena cum Michaelis Ibarre, Cantabrici; nec non disthica quædam moralia Joannis Sobrarii Secundi, Alcagnicensis, poete laureati, cum commentariis Joannis Sanchez, Alcagnicensis, ejusdem ex Sorore nepotis, quæ Summa cura Georgius Coci, Theutonicus imprimi curavit Cæsaraugustæ, 1535, en 4.º». Proceden á estos dísticos un epigrama del Maestro Jayme Exerich, y la episto-

la dedicatoria de Juan Sanchez al magnífico D. Juan de Moncayo.

D. Ignacio de Asso insertó estos dísticos á continuacion del *Panegtrico* de don Fernando el Católico. En la tercera edicion falta el fin. Perteneció al Doctor D. Josef Sanz de Larrea, de Calatayud, Colegial y Rector que fué del Mayor de Santiago de Huesca, Rector de su Universidad, y es conforme á la que se acaba de referir, hasta en la mencionada lámina de la portada.

7.º—*Libellus Carminum*. *De esta rarísima obra solo conoció el Sr. Latassa un ejemplar incompleto, cuyo año y lugar de edicion se ignora, custodiado en el Convento de Dominicos de Alcañiz. Ocupa en primer lugar un fragmento de la oracion latina «De Laudibus Alcanicii». Sigue una carta dirigida á Lucio Marineo Siculo, que empieza: «Non ignoro mi Sicule eloquentissime plurimorum invidiorum in metella, hac orationis, et Carminum editione concitaturum, etc.» A continuacion están varias poesías latinas, entre las que hay las siguientes con estos títulos: I. In obitu Seraphini poetæ. II. De Vanitate Mundi Ad Joannem de Villarroya. III. In Laudem Opusculi de Parcis. L. M. Sicul. IV. Ad Ludovicum Joverium. V. Ad filium recens natum. VI. De Joverio Alcagnicensi. VII. Ad Gasparem Barrachinam. VIII. In Laudem Parthenici Poetæ. IX. De insignibus R. B. Aegidii Albonotii Cardinalis. X. Ad Thomam Robertum, Alcagnicensem. XI. Ad Gundisalvum Paternoy, equitem. XII. Ad Exemum. Principem et Dominum, ac perquam Reverendum Alphonsium Aragonium, Antistitem Cæsaraugustanum. XIII. De eisdem. XIV. Ad Lucium Marineum Siculum. XV. De eodem. XVI. Ad Gallos renovantes bellum Neapolitanum. XVII. De fælici Regum Hispaniæ et Galliæ occursu apud

Saonam. XVIII. Ad. Gasp. Barrachinam de laudibus eloquentiæ, y otros muchos. No hallo noticia alguna en nuestros escritores de este rarísimo libro, estampado en 4.º, de letra de Tortis, el año 1507.

8.º—*Genealogia y origen de la casa de Ayerve*. Cita este escrito Gaspar Sciopio en su tratado: *De Aragoniæ regum origine*, pág. 16, de la edicion de Milan de 1620, con estas palabras: «Diligentissimus enim scriptor Joannes Sobrarius »Secundus Alcagnicensis, Arago in genealogia Dominorum de Ayerve, anno 1512, »scripta», y desde la página 20 á la 24 pone un fragmento de esta genealogia, el cual se halla tambien en la edicion de Nápoles, 1627, página 16.

9.º—*Varias epistolas latinas*. Dos á Lucio Marineo. Una á Antonio de Lebrija. Otra á D. Hugo de Urries, y la cuarta á D. Alonso de Aragon. Se hallan entre las del referido Marineo, edicion de Valladolid, 1514. Otra epístola dedicatoria al referido D. Alonso de Aragon, se halla al principio del misal, que de orden de este Prelado se estampó en Zaragoza en 1522.

10.—*Diferentes poesías sueltas*. Hay un elogio de Lucio Marineo puesto al principio de su libro intitulado: *Genealogia regum Aragoniæ*, edicion de Zaragoza en 1509. Y otro elogio que precede al tratado *Parvorum logicalium*, del Maestro Lax, impreso en Zaragoza en 1521, y un epigrama dirigido á D. Juan de Aragon. Estas poesías las reimprimió D. Ignacio de Asso, juntamente con el panegirico y dísticos morales, desde la página 75.

11.—*Joveria*. De un poema con este título hace mencion el Cronista Andrés en su *Aganipe*, pág. 112, y congeturamos que fuese alguna coleccion de poesías en alabanza de Luis Jover, distinguido y rico paisano de Sobrarias, y poeta no vulgar, de quien se ha tratado.

12.—*Tres poemas inéditos, contenidos*

en un precioso códice, que poseía el Doctor D. Jaime Pascual, Canónigo premostratense y Abad de Belpuig, sugeto de particular erudicion, *á cuya amistad y franqueza debió el Sr. Latassa esta noticia poco comun. El primero que ostenta el nombre de nuestro Sobrarias consta de 32 hojas, con este título: *Ad Illustrem, et Excellentem D. Mercurium Arboriensem, Gatinariæ, Valenciæ, et Saciranæ comitem, Ozani, et Terriculæ Baronem, Sacratissimi, atque Invictissimi Caroli hujus nominis Quinti, imperatoris semper Augusti, et Hispaniarum Regis catholici, Magnum, et supremum cancellarium epistola Joannis Sobrarii secundi, Alcagnicensis Poetæ Laureati in Victoriam Ticinensem*: síguele la epístola dedicatoria en prosa y un prefacio en dísticos, y luego el poema en versos exámetros. Es de notar que D. Mercurio de Catinara, á quien dedicó Sobrarias este poema, fué elevado á la dignidad de gran Canciller, año 1518, segun el Ilustrísimo Sandoval, en la *Historia de Carlos V*, página 118.

El segundo poema tiene este título de letras rojas: *Ad Illum, atque Amplis. Patrem D. Alfonsum de Fonseca, Archiepiscopum Toletanum, ac Hispaniarum Primatem epistola Joannis Sobrarii Secundi, Alcagnicensis poetæ laureati in Carmen natalitium Serenissimi Philippi, Hispaniarum Principes catholici*. A continuacion de la dedicatoria en prosa está el poema en exámetros que se compone de 12 hojas. D. Alonso de Fonseca pasó de la silla de Santiago á la de Toledo en 1521, y á 5 de Junio de 1527 bautizó al Príncipe D. Felipe, de lo que se infiere que en dicho año aun vivia el poeta Sobrarias.

El tercer poema no tiene título; parece ser tambien de Sobrarias, por estar escrito de la misma letra que los precedentes, y que el objeto de él es el citado don

Mercurio. Contiene una breve epístola dedicatoria y muchos versos exámetros, que llevan 12 hojas. Estos tres poemas tienen muchas enmiendas y borrados de letra de D. Gerónimo Cardona, Abad de Agér, que floreció á mediados del siglo xvi.

Sobrarrias (Fray Miguel).— Del linaje de este apellido de Alcañiz. Profesó el Monacato de San Benito en el Real Monasterio de Monserrate, en Cataluña, en el siglo xvi. Su religiosidad y literatura merecieron el aprecio de su Comunidad. Fué tres veces Abad de San Feliu de Guixoles, y una de Santa María La Real de Hirache y Cancellor de su Universidad. Escribió á principios del siglo xvii, segun parece:

1.º—*Epítome* de todas las obras del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín. En un volumen grueso, en folio, que quedó manuscrito.

2.º—*Compendio* theológico de las obras del angélico Doctor Santo Thomas de Aquino, en un tomo grueso, en folio, que tampoco se publicó. De los que dá noticia Serra, en la *Historia* de Nuestra Señora de Monserrate, part. 4, cap. 14, página 478, col. 1, y previene que se guardan estos escritos en la librería del referido Monasterio, como tambien Reventós, en su *Historia* manuscrita. El mencionado Serra repite el nombre de nuestro escritor, pág. 482, y en la 472, capítulo 12, p. 4, y p. 2, cap. 14, tratando de los varones insignes de dicha casa, dice, págs. 206 y 207, que en ella tambien floreció el V. P. Fray Domingo de Sobrarrias, aragonés y deudo de nuestro escritor, que fué escolano, Monge, Mayordomo, Ermitaño y Prior muchas veces de ella, en la que murió en olor de Santidad en 31 de Julio de 1541, y allí refiere tambien, p. 4, cap. 12, pág. 422, columna 1, al P. Fray Domingo de Sobrarrias, de la misma pátria, quien fué

Prior del dicho Monasterio, y Abad de Nuestra Señora de Valvanera.

Sobre Casas (D. Fray Francisco de).—Nació en la Puebla de Alfinden en 1646. Profesó la regla de Santo Domingo en el Real Convento de Zaragoza el 6 de Noviembre de 1661. Fué colegial del de Tortosa y Maestro de la provincia de Aragon, donde obtuvo varios cargos con los de Examinador Sinodal de los Arzobispos de Toledo y de Zaragoza, y de Predicador del Rey D. Carlos II, quien lo presentó en el Arzobispado de Caller, en Cerdeña, en 1689, en cuya diócesis dejó memorias de su vigilancia pastoral y de su beneficencia, del mismo modo que en el referido Convento de Zaragoza, en la cuantiosa limosna que le dió para la fábrica de su nuevo templo, y en las alhajas preciosas que le remitió. Murió en Caller el 4 de Enero de 1698, habiendo escrito:

1.º—*Sermon* de Santa Teresa de Jesús. Zaragoza, por Agustín Verges, 1676, en 4.º.

Lo publicó el Presentado Maya, en su *Jardín*, tomo 1, desde la pág. 557.

2.º—*Oracion* fúnebre en las exequias del Ilmo. Sr. D. Juan de Boxadors, Conde de Zaballá, Gentil hombre de Cámara de S. M., Mayordomo de la Reina N. S., etc., trasladándose su cadáver del Real Monasterio de San Gerónimo de la Murta de Barcelona al templo de Nuestra Señora de Monserrate. Barcelona, por Rafael Figueró, 1676, en 4.º. Madrid, por Juan García Infanzon, 1687, en los *Triunfos, Cesaraugustanos*.

3.º—*Oracion panegírica* por la Exaltación del Sr. D. Juan de Austria á la Superintendencia de la monarquía de España, en la fiesta que con este motivo hizo la ciudad de Barcelona. En ella, por Vicente Suria, 1677, en 4.º

4.º—*Sermon* panegírico de Nuestra Se-

ñora del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, 1681, en 4.º.

5.º—*Sermones* de tiempo y de santos. Madrid, 1681 y 1690, en dos tomos en folio.

6.º—*Retórica sagrada* ó ideas varias de orar evangélicamente, con reglas para la forma y eleccion de libros. Zaragoza, 1681, en folio. Madrid, 1690.

7.º—*Santoral* muy copioso y completo. Zaragoza, 1681, en 4.º. Madrid, 1686, en 4.º.

8.º—*Oracion* fúnebre en las exequias, que con asistencia de la Reina Madre nuestra señora, se celebraron á los soldados del ejército cristiano cesáreo, que murieron en el sitio de Buda, en el templo de Nuestra Señora de la Almudena, en 30 de Setiembre. Madrid, año 1686, en 4.º.

9.º—*Fama póstuma de los soldados del ejército cesáreo* que murieron en la expugnacion de Buda. Sermon que predicó en Santa María la Real de la Almudena de Madrid. En ella, 1680 y 1687, por Juan García Infanzon.

10.—*Hacimiento de gracias* por el arribo de la Sra. Reina D.ª Mariana de Baviera, mujer del Sr. Rey D. Carlos II. Madrid, 1690, en 4.º.

11.—*Exámen* de los cargos delanónimo reflexionista contra la carta pastoral del Ilustrísimo Sr. D. Jaime de Palafox, Arzobispo de Sevilla, que empieza: «Assi por mandado del Ilmo. Sr. D. Antonio de Zambrana, mi Señor, del Consejo de Su Magestad en el Supremo de la Inquisicion, etc., he visto, etc.» Estaba en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza. MS. tomo 40 varior., número 47, en folio.

12.—*Memorias* sobre el Santo Rosario de María Santísima y su devocion. Estaba en dicho archivo.

13.—*Advertencias* sobre la mística Doc-

tora Santa Teresa de Jesús, y otros diversos asuntos. Se hallaba tambien en el referido archivo.

14.—*Otros opúsculos* en negocios graves, segun el Maestro Madalena, *Alleg. Hist. Scrip. Ord. Præd.*, págs. 14 y 15, número 38, que están *in Collectaneis*, donde lo alaba, como otros y Juan Miguel Cavalieri en su *Galeria de Pontifici Domenicani*, tomo 1, pág. 683.

Sobrecasas (P. D. Vicente Pablo).—De Zaragoza. Fué Clérigo reglar de San Cayetano, cuyo Instituto profesó el año de 1680, en la real casa de Santa Isabel de esta ciudad. Leyó teología en su Colegio de Salamanca. S. M. lo hizo su Predicador. El Nuncio de Su Santidad su teólogo, y Examinador de su tribunal, y el Ilustrísimo Sr. D. Fray Francisco de Sobrecasas, Metropolitano de Caller, Examinador Sinodal de su Arzobispado. Ocupóse con fruto en la oratoria evangélica, y entre otros sermones imprimió:

2.º—*Oracion* evangélica que persuade á la limosna para la fábrica del templo que se edifica á Nuestra Señora del Pilar en la ciudad de Zaragoza. En ella, por Pedro Carreras, 1703, en 4.º.

3.º—*Oracion* panegírica á San Andrés Avelino, en la solemne fiesta que el domingo 16 de Noviembre de 1721, le tributó su nueva congregacion estando el Santísimo patente en la Real Iglesia de San Cayetano de Madrid. Donde se imprimió en la oficina de la viuda de Mateo Blanco, 1722, en 4.º.

Sobrecasas (D. Juan Francisco). — Hijo de Zaragoza. En su Universidad se graduó de Bachiller en filosofía, teología y medicina, y fué opositor á sus cátedras. Asimismo estudió matemáticas. Dedicado finalmente al servicio de S. M., fué Ingeniero y teniente capitán del regimiento de infantería española de Lombardía. Murió en Cadiz por el año de

1760, siguiendo con lucimiento la carrera de las armas. Escribió:

1.º—*Justa natural vindicta* de las matemáticas, contra el Padre D. Antonio Rodriguez, Monge Cisterciense. Zaragoza, por Josef Fort, 1741, en 4.º. A este Padre M. respondió, y publicó D. Juan

2.º—*Manifiesto* de los errores que don Fray Antonio Rodriguez, Monge Cisterciense, da en solas dos tardes á una excusada y á una inútil respuesta á la *Justa natural vindicta* de las matemáticas. Zaragoza, por Josef Fort, 1741, en 4.º.

3.º—*Otros papeles* relativos á estas facultades. Lo alabaron sus censores.

Sobrevia y Alvarado (D. Josef).—Campurrells, su patria, reconoce á su conocido linaje por originario de la ciudad de Barbastro. Tomó Beca en el Real Colegio de Santa Orosia de la Universidad de Huesca, donde se graduó de Doctor en derechos, y fué su Catedrático de digesto viejo. Hizo oposiciones á canongías de oficio y asimismo en los reales estudios de Madrid, donde tambien manifestó su buena literatura. S. M. le proveyó en una ración de Mensa en la Metropolitana de La Seo de Zaragoza, y en una canongía de la misma Iglesia el Excelentísimo Sr. D. Agustin de Lezo, su Arzobispo, el año de 1793, hallándose Rector del Real Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio de esta ciudad, y su Catedrático de cánones y de disciplina eclesiástica. Lo hizo tambien Examinador Sinodal de su Arzobispado, y lo empleó como su cabildo en varios destinos, y en 1800, en el de Juez de pías causas de la dicha Diócesis, cargos en que se hizo estimar su probidad y literatura. Habiendo fallecido aquel prelado, escribió con ánimo agradecido:

Elogio del Excelentísimo é Ilustrísimo señor D. Agustin de Lezo y Palomeque, caballero prelado de la Real distinguida

Orden de Carlos III, Arzobispo de Zaragoza, leído en la Real Sociedad Aragonesa (de que es socio de número el autor), en su junta general celebrada el 7 de Octubre de 1766. En folio, de 88 páginas, con el retrato del difunto. Zaragoza, oficina de Mariano Miedes, 1797. No dudamos que el autor ha trabajado otros papeles propios en sus destinos. Tratando del referido Real Colegio de Santa Orosia, en el tomo VII del *Teatro eclesiástico de Aragon*, el Padre Definidor capuchino Fray Ramon de Huesca, trae la memoria de este escritor.

***Sola** (D. Domingo).—Obispo de Huesca, en 1254. Se ignora en qué pueblo de Aragon vió la luz este notable prelado, á quien sus profundos conocimientos en teología y su elocuencia, sirvieron de escalón para ascender á la elevada jerarquía episcopal. Durante su gobierno espiritual se fundó y construyó en aquella antiquísima ciudad el convento de dominicos, recibiendo á su fallecimiento sepultura bajo las naves de la iglesia del mismo.

Escribió sobre *varios puntos de religion* y las *fundaciones* de dos capellanías.

***Solano** (D. Vicente).—Cura párroco y publicista. En 6 de Enero de 1791 vió la luz en Graus, recibiendo en un principio su instruccion elemental en el monasterio de San Victorian, la de filosofía en Barbastro, teología y un año de derecho canónico en la Universidad de Huesca, ordenándose de presbítero en 1815, y regentó al año siguiente las feligresías de Pueyo de Aragón y Grustan.

Aunque en proporcion de aspirar por su talento á los grados más elevados de la jerarquía eclesiástica, se satisfizo con poseer, mediante sucesivos concursos públicos, los curatos de Castejon del Puente, del citado pueblo de Pueyo y de Grustan, recibiendo títulos honoríficos, y pu-

diéndosele calificar de asesor de varios prelados, cabildos, y colegas en el ministerio parroquial. Escribió:

El cura celoso. Tratado original, predicable y catequista. Barbastro, por don Isidro España, 1835, cinco tomos, en 4.º, primera edicion. Barbastro, por D. Mariano Puyol, 1852, cuatro tomos en 4.º, prolongado, segunda edicion.

El cura ilustrado en órden á sus derechos y deberes. Barbastro, por D. Mariano Puyol, 1845, tres tomos, en 4.º mayor. Agotada esta edicion se imprimió una segunda con algunas adiciones y referencias al concordato de 1851.

Representacion de la pasion, muerte, descendimiento de la cruz y sepultura de Cristo Señor Nuestro. Lérida, imprenta de D. José Sol, 1847. Drama original y en verso. Esta obrita con notas compone un volumen de más de 100 páginas en 8.º prolongado.

Las ceremonias de la misa rezada. Lérida, imprenta de D. José Sol, 1848, un tomo de 156 páginas, en 4.º.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades. Año 1858, dos tomos en 4.º. En esta obra logró reunir el ilustre escritor todo de cuanto más importante encierran la obra de Charnes, y la celeberrima del insigne gesuita Padre Juan Perrone, sabio profesor de la Universidad de la *Sapientia*, en Roma.

Proyecto de Bour-Fontaine. Obra que tradujo del francés al castellano.

Historia de la constitucion. «Unigenitus». Obra escrita en francés por monsieur Lafeteau, obispo de Sistecon, vertida al idioma español por el Sr. Solano. La version de estos dos libros la hizo á instancias del Ilmo. Sr. Lera y Cano, obispo de Barbastro.

Continuacion del proyecto. Obra escrita por el abate Gustá, catalan de nacimiento, en idioma italiano, traducida al español por nuestro biografiado.

Tratado dogmático y práctico de las indulgencias, cofradías y jubileo. Esta obra, que forma un volumen en 4.º, se debe á la pluma del prelado francés Monseñor Bouvier, obispo de Maus, y fué vertida al castellano por el Sr. Solano, que la adicionó en lo concerniente á la bula de la Cruzada, de conformidad al breve expedido por Pio IX, en Gaeta, á 11 de Mayo de 1849.

Solanot (D. Domingo).—De Bujaraloz, donde es distinguida su familia, Conjunto, Beneficiado curado de la villa de Pina. Escribió en 1668:

Discurso en que se prueba no ser contra derecho, que en una Iglesia haya dos sacerdotes para la administracion de la cura de almas. Zaragoza, en folio. Es una impugnacion del escrito de D. Juan Ginesta, de quien se trató.

Soldevilla (D. Juan Bautista).—Nació en la villa de Foz Calanda el 24 de Junio de 1740. En el tomo III de su primera obra, de que se tratará, páginas 507 y 508, menciona esta su patria, y acuerda á don Felipe su padre. Estudió la filosofía en la Universidad de Valencia, y la medicina en la de Zaragoza, donde fué Doctor de esta facultad y su Colegial, cuyos progresos en ella y la cirugía fueron muy conocidos. En 1765 se estableció en Madrid, donde no fué menos estimado, como no lo dejan equivocar los honores de Médico de Cámara de S. M. y antes de su Real familia, de Alcalde examinador perpétuo del Tribunal del Proto-medicato, de Biblioteca de la Real Academia Médica Matritense, de individuo nato del Real colegio de medicina de esta córte, de individuo de la Real Sociedad médica de Sevilla y de socio de mérito de la Real

de Amigos del País de Zaragoza desde 2 de Diciembre de 1796. Su literatura y esperiencias efectivamente lo tienen, *dice el Sr. Latassa, allí ocupado con mucho honor, y del mismo no han carecido diferentes papeles suyos en su facultad. Tambien ha publicado el *Curso de medicina* del célebre profesor de Leyden, Boerhave, teniéndolo repartido en cuatro tomos con ilustraciones y notas estimables. Su título es:

2.º—*Hermannii Boerhave institutiones medicæ pars prima physiologica. Editio-nem istam curavit, et duxit Joannes Baptista Soldevilla, medicinz Doctor: Censor: Archiater.* Matriti ex typographia Villalpandæ, 1796, en 8.º mayor, con un docto prefacio en 22 páginas, donde acuerda la Universidad de Zaragoza, y los ilustres nombres de sus doctores, médicos de cámara de S. M. con ejercicio, los señores Guillen, Suñol, Borbon, Amar, Lay, Pueyo y el mismo, y los de Alpuentes, Dutari, Marcellan y Ortiz, que lo fueron honorarios, paginas XIX y XX.

3.º—*Hermannii Boerhave institutiones medicæ pars secunda parthologia, et semojocopice hygiene therapeutica etc.*, con notas y un prefacio como el del tomo primero. Se imprimió en Madrid como el antecedente, año 1797.

4.º—*Hermannii Boerharve Aphorismi de cognoscendis, et curandis morvis, et materies medica ejusdem suis locis interpositæ. Pars prima. Prologomenæ chirurgica febris.* Madrid, oficina de Villalpando, 1798, con notas, prefacio é ilustraciones. A que sigue el tomo cuarto.

5.º—*Explicaciones y notas sobre Boerhave*, segun sus discípulos y comentadores, particularmente españoles. MS.

6.º—*Discurso sobre un punto médico*, impreso en el tomo I de las *Memorias de la Real Academia médica de Madrid*, de orden superior. En la imprenta Real,

1795, y otros escritos que hacen honor á su autor.

Soldevilla de Santa Teresa (Padre Joaquín).--Nació en la ciudad de Barbastro, de un linage distinguido. En la religion de las Escuelas Pías procuró adelantar su aprovechamiento é instruccion. El año 1795 tuvo una academia de latinidad, retórica, poesía, historia, geographia y cronología en su colegio de Zaragoza, y para ella trabajó una oracion latina con método muy propio y ajustado, que imprimió con el título:

Ad plurima et sacris litteris inteligenda, ac interpretanda loca, et eloquentiæ, et poeseos disciplinæ accedant oportet. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1795, en 4.º, de 15 páginas.

Soler (Micer Jaime).—Erudito Doctor en derechos, y muy práctico Jurisperito de los siglos xv y xvi.

Escribió:

1.º—*Suma de los fueros y observancias del noble é inclito reino de Aragon.* Zaragoza, 1524, en 4.º. Su prefacio es latino con el título: *Ad Spectavilem Virum Dominum, Dominum Joannem de Lanuza, militem strenuum, Justitiani Aragonum meritissimum, Jacobi Soler, Legum Doctoris præfatio.* Salió otro libro atribuido á este autor, con el lema de

2.º—*Repertorio de todas las leyes de Castilla.* Toledo, por Gaspar de Ayala, 1529, en 4.º.

Soler (Doctor Juan Francisco).—De Barbastro, ó quizá de Almudevar, que ambos pueblos se han considerado con derecho de suceder á la antigua Burtina, de la que se dice ser hijo, segun la primera obra suya, de que se tratará. Su grado de Doctor en medicina y su profesion estuvieron bien unidos con el magisterio de humanidades, que desempeñó en las escuelas de Alcañiz á principios del siglo xvii, como consta del prólogo de su se-

gundo escrito; y por estas y otras obras que trabajó, se convence lo aventajado y laborioso que fué en esta facultad y en la agradable arte de la poesía.

Escribió:

1.º—*Manuductio puerorum gramaticorum*, ó guía de estudiantes gramáticos. *Ad amplissimos, et vigilantissimos consules, et Senatores Alcañicenses*. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1620, en 8.º, y en el mismo tomo:

2.º—*Artificio* con el cual el estudiante entenderá con mucha brevedad y facilidad suma el uso de la sintaxis de Torrella. A los ilustres señores jurados y consejeros de la antigua y leal villa de Alcañiz. A la dedicatoria sigue un prólogo á los estudiantes, conforme otro que lleva la obra antecedente.

3.º—*Breves y necesarias advertencias* sobre la sintaxis de Torrella.

4.º—*Modo* ó estilo de hacer romance latin ó componer, y estilo de componer artificial y trocado.

5.º—*Modo* de construir ó arromanzar la oracion latina.

6.º—*Modo* de traducir lugares de la Sagrada Escritura los estudiantes gramáticos que van á ordenarse.

7.º—*Breve tratado* de las calendas en romance.

8.º—*Modo* de bien escribir en latin y en romance, llamado ortografía. Esta obra y los referidos opúsculos componen un tomito apreciable por sus asuntos. Lo aprobaron con elogio el Dr. D. Pedro Calisto Ramirez, sabio magistrado de la Real Audiencia de Aragon, y el Maestro en filosofía, García de Portugal, Lector de humanidades de La Seo de Zaragoza. El citado Andrés, en el *Aganipe*, dice, que tambien escribió en verso

9.º—*Las fiestas* que Alcañiz hizo á la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. Consta tambien que trabajó otros

poemas, y que en los latinos tuvo gusto, como lo manifiesta un epigrama que ofreció despues de la dedicatoria de su primera obra, con objeto al escudo de armas de Alcañiz, que son un castillo ladeado de dos cañas verdes. Es el epigrama:

Castellum firmum, quod pinguis cingit Arundo
Symbola sunt certe, sola dicata tibi;
Illud presidium afflictis fert, hosque tuetur,
Denotat ista tamen fertilitate frui.

Al fin de esta misma obra hay otro epigrama latino de Juan Francisco Soler, hijo del autor, en elogio de este escrito, el cual es digno de este lugar.

Aspicite ó pueri vestri præcepta Magistri
Tempore si vultis discere cuncta brevi,
Liber, et morsus mordentis respue lîngum
Nam res illustres negligit invidia.

10.—*El gramático curioso*. Zaragoza, por Pedro Verges, 1627, en 8.º, en 8.º, hay otro epigrama del referido su hijo. Soler (Fray Joaquin). — De la Orden de Predicadores, natural de la villa de Maella, Maestro en artes de la Universidad de Huesca. Siendo Lector de Prima de teología en 1793, en su Convento de Tarragona, imprimió:

El esposo de María, justo y grande por excelencia. Panegírico del glorioso patriarca San Josef, predicado en el Convento de RR. PP. Carmelitas descalzos de Tarragona, dia 19 de Marzo de 1793. En esta ciudad, por Pedro Canals, 1793, en 4.º, de 32 páginas.

*Soler y Arqués (D. Carlos). Aragonés.

Escribió:

1.º—*Huesca monumental*. Ojeada sobre su historia gloriosa, apuntes biográficos de sus Santos y personajes célebres, noticias de los preciosos restos de su antigüedad y reseña de la celeberrima universidad Sertoriana y de los distinguidos varones que en ella resplandecieron. El prólogo de dicha obra es del distinguido

literato D. Ramon Sanz y Rivas, abogado del colegio de Zaragoza. Un tomo en cuarto, de 374 páginas, con una hoja de índice.

2.º—*De Madrid à Panticosa*. Viaje pintoresco á los pueblos históricos, monumentos y sitios legendarios del alto Aragón. Madrid, imprenta de M. Minuesa de los Rios, 1878. Dedicada dicha obra al Excmo. Sr. D. Valentin Carderera, hijo de Huesca. Un tomo en 8.º mayor, de 382 páginas y una hoja de índices. Obra amena.

***Soler** (D. Fernando).—Presbítero aragonés, primeramente maitinante y sochantre de la metropolitana de La Seo de Zaragoza, hasta que fué nombrado capellan de altar de la real capilla de Madrid.

Escribió y publicó:

Nuevo método completo teórico-práctico de canto llano y mixto, con un gran repertorio de misas, vísperas, maitines, himnos. Un volumen de 537 páginas. Zaragoza, 1878.

Soliman Ben Mahran (Natural de Zaragoza). Fué literato y poeta de gran crédito. Se insertan algunos versos suyos que leyó en las academias de Abu Alasbag, Visir ó Secretario de Almansor Ben Amer, el cual, en calidad de tutor de Hescham II, gobernaba el reino. De aquí se infiere que dicho Soliman floreció entre el año 366 y 380 de la Hegira, ó 976 y 990 de Cristo. En el código intitulado: *Viri Cupidi res expetita*, su autor Ben Jahia Aldhovi, que es el 1671, en el catálogo que publicó D. Miguel Casiri, se halla la noticia de este árabe zaragozano.

Somontano (Licenciado Josef Antonio del). Con este nombre se publicó el siguiente papel en verso: *El Iris más prodigioso*. Festejo cómico al felicísimo nacimiento del serenísimo señor Príncipe de Asturias D. Luis Fernando Ginés, quien lo dedica á la nobilísima Sra. D.ª Mariana

de Urries, Gurrea y Aragon. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1708, en 4.º, de 32 páginas.

Sora y Torres (D. Luis de).—Fué hijo de Gabriel Ximenez de Villanueva, alias de Sora, y de D.ª María de Torres, segun el *Nobiliario* manuscrito de Estevan, tomo 2, tratando de sus nobles solares. Fué ciudadano de Zaragoza, Notario del número y fundador del Hospital de niños huérfanos de esta ciudad, segun el citado Estevan, y el Cronista Dormer, en los *Anales de Aragon*, pág. 577, col. 2. Casó con D.ª Catalina Thomás, dama de noble calidad, de quien tuvo entre otros hijos al Ilustrísimo Sr. D. Juan Sora, que murió siendo Regente del Consejo de Aragon, de quien se tratará. Murió su padre en su patria, Zaragoza, en 25 de Octubre de 1545, y se hallaba sepultado en su capilla de San Juan Bautista del claustro interior del Real Monasterio de Santa Engracia de dicha ciudad. Se le atribuye la formacion del establecimiento y *Estatutos* del referido Hospital de huérfanos, el cual es constante que se erigió, como el de huérfanas, segun Dormer, en las adiciones al fin de sus *Anales*, con estatutos y ordinaciones, que testificó Miguel Español, Notario del número de Zaragoza, á 20 de Octubre de 1543. El P. Murillo, tratado segundo de las *Excelencias de Zaragoza*, atribuye la fundacion á dos ciudadanos graves de la misma ciudad, que no nombra, y lo cierto es, que nuestro Sora fué el primer Regidor del mencionado hospital, y por consiguiente se le atribuye bien la formacion de sus estatutos. Nómbralo con aquella calidad una lápida de alabastro existente en la entrada de dicha capilla, al lado del evangelio; pues en ella se lee: «Que la capilla fué dada al magnifico Luis de Sora, ciudadano de Zaragoza, que murió en 25 de Octubre de 1545, y

á sus descendientes, que yace en ella, y tambien Gerónimo de Sora, su hijo, que murió en 3 de Octubre de 1558, los cuales padre é hijo fueron los primeros, y segundo Regidor del Hospital de niños huérfanos de la Magdalena de Zaragoza, instituido en 1543. En frente de esta lápida hay una tabla, donde constan las muchas fundaciones hechas en la misma capilla, donde existe el escudo de armas de esta familia, así en su retablo, como en el frontal del altar. Entre otros, tratan de este zaragozano y de su ilustre familia, el Regente D. Josef de Sessé, tomo 2, *Decis.*, 113, núm. 1, y D. Pedro Calixto Ramirez, *Tract. Anal. de Lege Regia*, § 2, núm. 9.

Sora y Thomás (D. Juan de).—Hijo del magnífico Luis de Sora, de quien arriba se ha tratado, y de D.^a Catalina Thomás. Nació en Zaragoza el año de 1510, y en ella siguió los estudios, que continuó en Bolonia, donde fué recibido en el colegio mayor de San Clemente de los Españoles, en 3 de Diciembre de 1533, segun su libro de admisiones, página 129. En la Universidad de la misma ciudad leyó con crédito la jurisprudencia, y en 19 de Febrero de 1537, regresó á España, como dice D. Gregorio Mayans en la *Vida del Arzobispo D. Antonio Agustin*, núm. 223. Fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados, segun consta de la lista manuscrita del mismo, correspondiente al año 1546. Despues de otras magistraturas, tuvo la de Regente del Supremo Consejo de Aragon, donde fué notable su celo, integridad é inteligencia, como en las diferentes comisiones que administró. Murió en la edad de 60 años en el de 1570, y estaba enterrado en un magnífico sepulcro de alabastro en la capilla de San Juan Bautista, propia de su familia, del claustro interior del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, al lado del

Evangelio; bajo cuya urna se anotaban aquella edad y año, y en la parte superior un largo epitafio hecho á su memoria. El Cronista Andrés, en los borradores de sus *Anales de Aragon* desde el año 1621, hasta el de 1626, escritos todos de su mano, en folio, tratando del Arcipreste Sora, de Zaragoza, que fué hijo del Regente D. Juan, dice haber sido este muy versado en la jurisprudencia, y que conociendo sus prendas Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista del Emperador, las celebró como se vé en el volumen de sus *Eptistolas latinas*, Ep. 34 del libro 3, en carta escrita el año de 1537, que por su ocasion tradujo el Maestro Simon Abril, Catedrático de retórica de las escuelas de Zaragoza, en las *Reglas para ayudar á bien morir* del P. Jesuita Juan Polanco, cuya version dellatin al español la dedica al mismo, y se imprimió en Zaragoza en 1578, en 8.^o; que á instancia suya publicó el V. P. Fray Alonso de Orozco, de la Orden de San Agustin, su *Catecismo*, por cuyo motivo y otros le llamó caballero muy cristiano, y por carta que escribió el Regente á este autor se conoce su buen espíritu, y se conocerá tambien cuán mortificadas tenia sus pasiones, pues viviendo se labró su sepulcro para el descanso de sus huesos.

Escribió D. Juan:

Breves notas á algunos fueros de Aragon, como se reconoce en un ejemplar de estos que fué del Justicia de Aragon D. Pedro Valero, segun lo advierte el Doctor D. Gerónimo Pallacin y Pallón, Consejero de lo civil de la Real Audiencia de este reino, Catedrático de prima de leyes de la Universidad de Zaragoza, en el volumen de fueros que poseyó.

D. Antonio Agustin, en sus *Diálogos legales*, hizo uno de sus interlocutores á nuestro D. Juan de Sora. Lo alaban tambien los historiadores del dicho Colegio

mayor de San Clemente, y el mismo Colegio en una carta, que se imprimió en 1753, dirigida á D. Gregorio Mayans, sobre la vida que este publicó del mencionado D. Antonio Agustín.

Propia es de este lugar la memoria de Micer Juan Luis de Sora y Trugillo, hijo del ciudadano de Zaragoza, Gerónimo de Sora, cuyo padre fué otro Gerónimo de Sora, hermano de nuestro Regente don Juan, el cual era letrado de mucho mérito, y en 1602 Diputado del reino de Aragon, quien, con motivo de las Cortes de 1592, escribió un *Discurso* latino sobre la autoridad del Rey, y cuatro brazos del reino respecto á gravámenes del mismo, *que el Sr. Latassa vió MS. en un volumen en folio intitulado: *Casa de Ariza y Baronia de Monclús*, desde la pág. 603, y en las siguientes hay otro papel del mismo Micer Sora, que versa, segun parece, sobre la jurisdiccion y autoridad de las Cortes.

El citado volumen perteneció á la librería del otras veces referido Canónigo Turmo. *D. Mariano Ena Villava, Abogado en la actualidad—1886—del Ilustre Colegio de Zaragoza y Director del Instituto universitario de la misma, posee un retrato del citado D. Juan de Sora, pintado en una tabla, cuyo retrato debió hacerse despues de muerto, por estar tendido en el suelo, vestido de religioso, como acostumbraban en aquel tiempo, con las manos plegadas y un crucifijo en ellas, en cuya tabla se lee la inscripcion siguiente:

IOANNES SORA IV DOCTOR REGENS
CANCELLARIAM IN SA.º SUP.º ARAGONUM
CONSILIO OBLIT FELICITER AC SANCTE PLENUS
DIERUM IN SENECTUTE BONA.
CESARAUGUSTÆ DIE XX MENSIS DECEM.
ANNO DOMINI M.D.LXXXIJ. ETATIS
VERO SUÆ LXXIIIIJ.

Segun se deduce de la anterior inscripcion, nació D. Juan el año 1508 y no el de 1510, como dice Latassa; y murió en el de 1582 y no el de 70, y á la edad de 74 años y no á la de 60.

Sora y Trugillo (D. Juan Luis).—Nació en Zaragoza á mitad del siglo xvi. Fueron sus padres D. Gerónimo Sora, ciudadano principal de esta ciudad, y Diputado del reino de Aragon en 1583, y doña Isabel Trugillo, y uno de los que mas imitaron á sus mayores en sus estudios y sostuvo el mérito de su casa. En 1602 ejerció el cargo de Diputado del reino de Aragon, y tambien en 1620, y en este Ilustrísimo Consistorio fué muy atendida y empleada su persona, así como en los destinos de otros cargos municipales. Estuvo casado con D.ª Francisca Estevan, y su posteridad hizo servicios considerables al Estado. Se conservan de él:

1.º—*Unos apuntamientos* impresos sobre la prohibicion, y acerca de la saca de la moneda de este reino, permission ó dispensa que en diferentes tiempos usó el mismo reino en esta materia, como escribe el Canónigo Leonardo de Argensola, en sus *Comentarios* manuscritos para la *Historia de Aragon*, pág. 5; cuyos apuntamientos, dice, que por ser de mucha importancia los puso al fin del libro del año 1615, y que á ellos se remite. Tambien advierte que los recogió el Sr. Juan Luis Sora, ciudadano de Zaragoza, en quien además del esplendor de su calidad, concurría particular estudio de la antigüedad, con vivo celo de la república, y que fué este uno de los puntos graves, que en cierto año llevó á la corte como Embajador de este reino para tratarlo con S. M.

Los referidos apuntamientos se hallan en los citados *Comentarios* despues de la página 69, con este título: *Viedas de las monedas de oro y plata por los señores di-*

putados de Aragon, y derechos que se pagaban de la que se sacaba del reino, como parece de los actos comunes de la Diputacion. Lleva este escrito 11 págs. en folio.

2.º—*De la autoridad del Rey, y cuatro brazos sobre gravámenes.* Discurso latino en folio, que lo presentó en las Córtes de Tarazona de 1592, y se hallaba en la *Coleccion* de estas que hizo el Justicia de Aragon D. Martin Batista de Lanuza, desde la página 603, *que el Sr. Latassa vió en la librería del Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza.

3.º—*Tratado sobre la autoridad de las Córtes generales en Aragon.* Se halla en la mencionada *Coleccion*, á continuacion del antecedente, y es papel en folio, que no se publicó.

Es entre nuestros bibliógrafos desconocida la memoria de nuestro escritor. De él trata brevemente Estevan en su *Nobiliario MS. del reino de Aragon*.

Sora y Aguerri (D. Gabriel).—Nació en Zaragoza como á mitad del siglo xvi. Fué hijo de su ciudadano el magnífico Luis Sora y D.ª Cándida de Aguerri, sobrino de D. Juan, Regente del Supremo Consejo de Aragon, y primo hermano del Arcipreste D. Gerónimo, de quien se tratará. Hizo los estudios en las universidades de Zaragoza, de Alcalá y de Lérida, y recibió el bonete de Doctor en cánones. Obtuvo canongía, y fué el prebendado más antiguo de La Seo de Zaragoza y último de los regulares de ella. Fué Abogado de presos, Consultor de la Santa Inquisicion de Aragon, é Inquisidor Ordinario, Comisario de la Santa Cruzada, Juez Sinodal del Arzobispado de dicha ciudad, su Vicario general, Rector tres veces de la Universidad de la misma, Regidor Presidente de los hospitales de niños y niñas huérfanos de ella, Visitador de su Hospital general y Canciller

de competencias de Aragon. En medio de estos y otros destinos jamás faltó al coro y á los maitines de media noche de la referida metropolitana, en los 30 años que residió en ella. Dió muchas limosnas y escribió de varias materias. Tuvo una librería que no se sabe haya poseído mayor, mejor ó de más escogidos libros ningun hombre particular de España, dice el Maestro Cenedo, en su *Libro de la pobreza religiosa*, duda 50, que imprimió en 1618, y fué hombre de gran virtud, segun el Canónigo Blasco de Lanuza, en su *Historia*, tomo 2, pág. 486. En 1618 tomó posesion del Obispado de Albarraecin, que gobernó dignamente. Murió en 12 de Febrero de 1622.

Escribió:

1.º—*Tractatus de competencia jurisdictionis*, anotado en su *Biblioteca*, página 137, impreso en Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1618, en 4.º.

2.º—*Tractatus de dictionibus cum variis remissionibus antiquorum, et recentium Doctorum.* Está advertido en dicha *Biblioteca*, pág. 140.

3.º—*Tractatus de clausulis, anticuorum et recentiorum Doctorum notationibus.* Se refiere en dicha *Biblioteca*, pág. 140.

4.º—*Discurso sobre la religiosidad de los comendadores de las órdenes militares de España.* El citado Maestro Cenedo trata de él, págs. 509 y 510, columna 2, 1 y 2, y lo citaba, como á su autor, llamándolo doctísimo y religiosísimo, y advierte que lo imprimió en 1617.

5.º—*Tractatus de interstitiis ad ordines sacros.* Consta de la referida *Biblioteca*, pág. 144.

6.º—*Alegatio super brevi de capienda possessione nomini Camera apostolica.* Se halla anotada, pág. 144.

7.º—*Responsum super exemptione clericorum á tributis.* Se refiere en dicha *Biblioteca*, pág. 144.

8.º.—*Tractatus de deputatis. An possint facere partem ultra casus expresos á foris et actibus curiæ.* Se anotó en la misma *Biblioteca*, pág. 144.

9.º.—*Responsum D. Sora super capitulo ecclesiæ Cathedralis, quod præcedat abbates.* Consta en dicha *Biblioteca*, pág. 144.

10.—*Au liceat reliquias Sanctorum immergi in aquam super pluvia impetranda.* Se refiere en la citada *Biblioteca*, pág. 144. *El Sr. Latassa vió este opúsculo manuscrito en folio, original, segun parece, en la librería que fué del Doctor D. Ignacio de Azpuru, Arcipreste de Belchite, de la Metropolitana de Zaragoza, y despues perteneció á su hermano don Juan, Arcipreste de Daroca, de la misma. Tomo 54, varior.

11.—*Tractatus de officio conservatorum.* Está en dicha *Biblioteca*, pág. 144.

12.—*Tractatus de ordinandis familiaribus episcoporum.* En la misma *Biblioteca*, pág. 144.

13.—*De foro Aragonum non prohiberi clericos esse officiales regios.* Se imprimió en Zaragoza, en folio. Hállase anotado en dicha *Biblioteca*, pág. 144.

14.—*Vassali si possint se obligari censualibus sine Domini Consensu.* En la mencionada *Biblioteca*, pág. 144, b.

15.—*Cæsaraugustana consultatio de oratoriis privatis. Ibi,* pág. 144, b.

16.—*De procedencia episcoporum in Synodo, ac aliis actibus.* En dicha *Biblioteca*, pág. 144, b.

17.—*Responsum de veneratione Sanctorum, ac de honoribus premissis nondum canonizatis, cum approbatione episcoporum.* En dicha *Biblioteca*, pág. 144, b.

18.—*An possit appellari á sententia lata per cancellarium competentiarum jurisdictionis.* Va anotado en la mencionada *Biblioteca*, pág. 144, b.

19.—*Responsum super validitate libri*

nuncupati Verde de Aragon, ad ejus usu. Se halla en la referida *Biblioteca*, pág. 145, b.

20.—*Responsum* sobre la exempcion de los caballeros de las órdenes militares para su conocimiento. Se anota en dicha *Biblioteca*, pág. 145, b., con la advertencia de que tenía más de 30 pliegos.

21.—*Collectio Decretorum Concilii provincialis Casaraugustani cepti diá prima Novembris anno 1614, et finiti Dominica prima Martii, ann. 1615.* A este Concilio asistió el Canónigo Sora como Diputado. Se refiere en la citada *Biblioteca*, pág. 145, b.

22.—*Advertencias* sobre puntos pertenecientes á los comisarios de la bula de la Santa Cruzada y de las gracias apostólicas del subsidio y escusado. Se hallan manuscritos en el tomo intitulado: «Memorias diversas del gobierno de Aragon, etcétera», que perteneció á la librería del citado Canónigo Turmo.

23.—*Diez* manos de papel de cosas notables en derechos y en práctica. Véase la referida *Biblioteca*, pág. 145.

24.—La citada *Biblioteca* de sus libros, así impresos como de mano. Edicion de Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1618, en 4.º, de 149 páginas sencillas.

El Padre Luis Ignacio Zevallos, en la *Vida* de la venerable capuchina Madre Sor María Angela Astorch, edicion de Madrid, 1733, en la dedicatoria á D. Felix Salabert, Marqués de Valdeolmos y La Torrecilla, dice, que D. Juan Salabert, Jurado en cap. de Zaragoza, Teniente general de los ejércitos de S. M., abuelo de dicho Marqués, casó con doña Antonia Luisa de Sora, cuya nobleza y serie antigua de progenitores se hallará historiada en la *Vida* de su tio D. Gabriel Sora, Obispo de Albarracin, varon de eminente sabiduría y singular virtud. Prosiguen sus elogios el Dean D. Luis

de Saravia, *Tract. de juridici. Adjunt, quæst.*, 1, núm. 38 y 66; el Regente Sesé, tomo 3, *Deciss.*, 113, núm. 1; D. Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, en la *Vida* de Santa Teresa de Jesús, al fin del libro 2; el Obispo de Albarracin, don Gerónimo Salas, en sus *Constituciones sinodales*, y el Padre Jesuita Juan de Villanueva, en un largo epígrama que le dedicó y fué escogido entre muchos.

Sora y Azpeitia (D. Gerónimo). — Arcipreste del Salvador, dignidad de la Metropolitana de La Seo de Zaragoza, y Capellan de honor del Rey D. Felipe II, nació en Zaragoza en 1549. Fué hijo de D. Juan, Regente del Supremo de Aragón, y de D.^a Esperanza de Azpeitia. La educación y los estudios tuvieron en él el mérito de la instrucción. «Fué varón de rara virtud, y de la mejor paz interior y candidez de alma que se conoció en sus tiempos, y tan estimado del Rey D. Felipe el prudente, que le proveyó en tres Obispados, y hallándole siempre tan dueño de sí mismo, que no los aceptó, pareciéndole aquella carga insuperable á sus hombros. Heredó las virtudes de sus padres, que el ejemplo obligaba mucho á los hijos», como dice el Cronista Andrés, en los *Borradores de los Anales de Aragón*, del año de 1621 hasta 1625, escritos de su mano, como á mitad del volumen, en folio, que no lleva páginas. En 1599 era una de las personas graves, que de órden de S. M. se halló en la junta celebrada en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, para tratar de la mutación del estado regular al secular de la referida Metropolitana, y en ella se halló con el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Zaragoza D. Alonso Gregorio, el Maestro Dominicano Fray Gaspar de Córdova, Confesor de S. M., y el Vicecanciller de Aragón, y quiso Su Majestad que trabajase, como lo hizo en

la execucion de este asunto, y para formar su modo y traza, confirmando la plan-ta vieja de la Iglesia con la nueva para bien de la misma Iglesia; y así le mandó que el año de 1600 fuese á su Côte, segun lo habia hecho el Rey D. Felipe I en 1593 y 1594. Expediente que duró hasta el de 1605. Asimismo fué Visitador por S. M., y Juez de residencia de los oficiales reales del reino de Aragón, como se ve por su despacho dado en Lisboa á 5 de Marzo de 1582. A él se debió tambien la fundacion del Monasterio de San Josef de Carmelitas descalzos de Zaragoza, como lo refiere D. Miguel Batista de Lanuza, en la *Fundacion* de este Convento, cap. 3, núms. 4 y 5, págs. 22 y 23, y otras piadosas memorias lo reconocen asimismo por patrono. Véanse las *Historias Ecclesiasticas y seculares de Aragón*, tomo 2, pág. 408, col. 1 y 2. Murió en el Mayo de 1627, con sentimiento muy particular de los pobres y necesitados, de los hospitales y huérfanos, á quien socorría largamente. Fué enterrado en la capilla de Nuestra Señora del claustro de la Real Cartuja de Aula Dei, que él mismo habia edificado y adornado, y era reconocido en esta casa por su bienhechor. Su retrato estaba frente de su sepulcro, en la pared de dicha capilla, y sobre éste se lee el siguiente epitafio:

ILLIS. D. D. HIERONYMUS SORA
ARCHIPRESB. CÆSARAUGUSTAN. PHILIPPI II.
HISPANIARUM REGIS CAPELLANUS,
EJUS SENT.
IN HOC ARAGONUM REGNO VISITATOR
ÆQUISSIMUS.
AD DUAS CATHEDRALES INSIGNES EPISCOPUS
DESIGNATUS, CONCLAMATUS,
ROGATUS, MODESTE REPETITA VICE
NEGLEXIT HONORES.
VIRTUTUM OMNIUM SPLENDORE PRÆCIPUE
CHARITATE.

ANIMI CANDORE, SERENYTATE,
 MORUM SUAVITATE, MANSUETUDINE, ET
 ELEMOSINARUM LARGITATE CLARUIT.
 DE HAC DOMO NOSTRA VALDE
 BENEMERITUS; QUIA SINGULARIS AMICUS,
 ET INSIGNIS
 BENEFACTOR. STRUXIT HOC SACELUM
 DEIPARAE.

VIRG. MARÆ SACRATUM, SUA HIC QUIESCERE
 OSSA SELEGIT. ET VIVIS SEMPER
 VICTURUS EXCESSIT
 XVIII. KAL. MAI. AN. MDCXXVII.
 AETATIS SUE LXXVI.
 D. O. M. H. G.

Escribió, á más de muchos papeles que motivaron sus destinos y comisiones, un libro de

2.º — *Observancias históricas* y un catálogo de los Obispos y Arzobispos de Zaragoza, cuyo escrito tuvo el Cronista Dormer, como lo refiere en la disertación del *Mártir de Santo Dominguito de Val*, página 27, núm. 13, márg. 11, y en sus *Anales*, pág. 700, col. 2.

3.º — *Inventario ó índice antiguo* de la Baylía general del reino de Aragón y de otros papeles pertenecientes al Maestro Racional de dicho reino, hecho en el año de 1584.

De esta obra hace mención D. Felipe Fernandez Arias, oficial de la contaduría del ejército del mismo reino, y encargado del archivo de la Intendencia del mismo, por jubilación de D. Pedro de Lezaun, en su *Índice de libros*, registros, etcétera, de la Baylía general de Aragón, página cuatro de su manuscrito formado en folio, en el año de 1792.

Sorbés (Mauro Antonio).—Aragonés aplicado al estudio de matemáticas. Se dedicó con especialidad á la agrimensura, y en esta arte de medir tierras poseyó mucha inteligencia poco después de la mitad del siglo xv, como lo manifiesta la

obra que escribió por los años de 1460, con este título:

Noticia práctica, agrimensoría según los cálculos del reino de Aragón. Manuscrito que perteneció á la Biblioteca del Cronista D. Francisco Ximenez de Urrea, como lo nota D. Juan Francisco Andrés, en unos *Apuntamientos* diferentes que de su mano poseyó D. Tomás Fermin de Lezaun, en Zaragoza. Nada más sabemos de este escritor, y en cuanto á la memoria de su apellido en dicha ciudad, es constante en el Doctor D. Claudio Mateo Sorbés, Canónigo de La Seo de esta ciudad, donde dejó diferentes fundaciones, el cual era Doctor en derechos y Rector de la Universidad de Huesca en el año 1632 ó 1633, como parece de una *Consulta* que firmó con otros literatos sobre la disposición testamentaria del Doctor D. Luis Saravia, Dean de Huesca, impresa en folio, sin año de edición, que tuvo el Sr. Latassa en su librería. Fué también Consultor de la Inquisición de Aragón y Fundador del Convento de padres capuchinos de Nuestra Señora de Cogullada de Zaragoza, en 1657, y eclesiástico de mucha virtud, como refiere D. Juan Ferrer y Anoro, Canónigo también de La Seo de Zaragoza, é Inquisidor de Aragón en su parecer, sobre la *Disertación de Santo Dominguito de Val*, escrita por el Arcediano Dormer, páginas 155 y 156, y de tan noble piedad como lo reconocen todas las iglesias y hospitales de la misma ciudad, en los legados y memorias pías que les dejó, y asimismo lo alaban D. Diego Gonzalez de Quiroga, en la *Vida del Venerable Padre Carabantes*, Misionero en Europa y América, lib. 1, cap. 11, números 137 y 138, págs. 78 y 79, y el citado Dormer, en la referida *Diser.*, folios 36 y 44.

Soria (D. Fray Diego de).—Nació en la villa de Cariñena el año 1590. Fué R

gioso Agustino observante en el Convento de Zaragoza, en el que profesó el 28 de Julio de 1638. Entre sus estudios se distinguió en los de Rúbricas y ceremonias eclesiásticas, y habiendo muerto en el referido Convento en 1661, dejó:

Un libro de Rúbricas del Misal y Breviario romano, y de la correccion del tiempo, con otros tratados MSS., de que trata el Cronista Jordan, tomo 3 de la Hist. de Agustinos de la prov. de Arag., pág. 186 y 187, col. 1 y 2 del cap. 13.

Soriano (Doctor Gerónimo).—Médico y ciudadano de Teruel. Los muchos años que ejerció esta facultad, hicieron más estimable su doctrina y experiencia en los siglos xvi y xvii y le ofrecieron medios para escribir:

1.º—*Libro de experimentos médicos fáciles y verdaderos, recopilados de vários autores. Dirigido á los gloriosos Santos San Cosme y San Damian. Madrid, 1599. Zaragoza, 1600, en 8.º, y en 1601, por Angelo Tavano. Alcalá, 1612, por Juan García. Barcelona, 1614. Zaragoza, por Pedro Verges, 1626, por Diego Dormer, en 1660, y por Agustín Verges, en 1676. Valencia, por Jaime Bordazar, en 1700, todas las ediciones en 8.º. Es digno de leerse el prólogo de esta obra, donde á más de dar una sábia noticia de ella, satisface á los reparos que le oponian á su publicacion en lengua vulgar; citando á Galeno, Vuceherio, Tiravanto, Leonardo, Fallopio y otros escritores que lo hicieron en sus nativos idiomas.*

2.º—*Modo y orden de curar las enfermedades de los niños. Zaragoza, 1600 y 1690, en 8.º, por Domingo Gascon; añadiéndose en esta última edicion el Remedio del Bolo Armenio para los carbunclos, con escolios para su curacion.*

Soriano y Gimenez (D. Jacobo).—Nació en Orihuela de Albarracin el 5 de Febrero de 1749, de una de las principales fa-

milias del partido de Albarracin. Estudió en aquella ciudad las humanidades y la filosofía en la Universidad de Valencia, siendo su Maestro el Doctor D. Josef Ibañez Falomir, Canónigo que fué de Tarragona. Tomó la carrera de las armas. Sirvió voluntariamente en el regimiento de infantería de Africa, y con él se halló en la última expedicion de Argel. Por falta de salud se retiró desde Orán á la plaza de Valencia, donde se le dió agregacion de Alférez por sus servicios, y desempeño de varias comisiones de la Real satisfaccion. En 1797 vivia aun en la ciudad de Valencia, bien conocido por su amena erudicion, por su ingenio y destinos literarios, como tampoco lo dejan equivocar las obras que escribió con los títulos de:

1.º—*Prólogo contra los incrédulos, con útiles notas, puesto en la tercera edicion de la Historia de Nuestra Señora del Tremedal, que tuvo comision de hacer, y se imprimió en Valencia, por Josef Estevan y Cervera el año de 1786, en 4.º.*

2.º—*Breve relacion de la asombrosa vida y penitencia de la esclarecida virgen Inés de Moncada, en dos romances, impresos en Valencia, por Josef Estevan y Cervera, en 1786, en 4.º.*

3.º—*Relacion en verso de la procesion del Corpus de Valencia, con explicacion de sus misterios y alegorías. Valencia, por Josef Estevan y Cervera, 1786, en 4.º.*

4.º—*Descripcion de las fiestas hechas en Valencia por la beatificacion de sus hijos Nicolás Factor y Gaspar Bono, con título de: «Carta de Sancho Espinos sin los Monteros, Alcalde de las Batuecas.» Valencia, por Mariano Peris, 1786, en 4.º, de 60 páginas. Es una sátira de otro papel y su estilo joco-serio está amenizado de varias poesías.*

5.º—*Décimas en elogio del Misionero Apostólico Capuchino Fray Diego Josef*

de Cádiz. Valencia, por Josef Estevan y Cervera, 1787, en 4.º.

6.º—*Relacion* circunstanciada de la mision que ha hecho en la ciudad de Valencia el M. R. P. Fray Diego Josef de Cádiz, Misionero Apostólico y Capuchino de Andalucia, desde el 16 de Febrero hasta el 12 de Marzo del presente año de 1787. Valencia, por Josef Estevan y Cervera, 1787, en 8.º, de 47 páginas.

7.º—*Cinco cartas* y una glosa contra el *Diario de Valencia*, las IV impresas en la oficina de la viuda de Agustin Labora, en 1790, y la otra en la de Martin Peris, 1792, en 4.º. Son papeles instructivos. Especialmente la carta IV, en que defiende el honor de los historiadores valencianos vulnerados por el diarista, en 16 páginas. Es conocida su justa crítica y memorias sábias con que ilustra sus asuntos. No llevan su nombre estos papeles.

8.º—*Compendio* de la historia de la aparicion de Nuestra Señora del Treme-dal. Valencia, 1793, en 8.º, de 135 páginas. Se imprimió este compendio en 1739 por el mismo Martin Peris, dedicado al Ilustrísimo Sr. D. Fray Antonio Espinosa, Obispo de Mérida de Maracaibo, del Orden de Predicadores, y Consejo de Su Magestad, paisano y pariente del autor, adicionando la «Noticia de los hijos ilustres de Orihuela de Albarracin.» Falta el nombre del autor en todos estos escritos.

9.º—*Tragedia* en dos actos, «El Mahomat». MS.

10.—*Scena* trágica impersonal, «El Agamenon». MS.

11.—*Hernan Cortés victorioso y paz con los Hascaltecas*. Comedia manuscrita.

12.—*La mas heroica mujer y Eneas de su marido*. Comedia manuscrita.

13.—*La tertulia entretenida*. Comedia manuscrita.

14.—*Jornadas y trozos de otras comedias*. Manuscritas.

15.—*Loas* para representar y sainetes.

16.—*Relacion* de la expedicion de Ar-gel en verso. Manuscrita.

17.—*Descripcion* de Oran, en verso.

18.—*Poesias* varias. Muchas hay impresas en los diarios de Valencia, señaladas algunas al fin, con las iniciales J. S.

19.—Traduccion del «Arte bene amandí», que imprimió en Roma el año 1744, el P. Cajetano Corazza, de los clérigos Menores, comprendido cada dístico latino en dos cuartetas de verso castellano, de cuya obra, que contendrá seis mil quartetas, hay trabajadas dos terceras partes y piensa publicar.

20.—*Relacion* del incendio del teatro de la ciudad de Zaragoza, puesta en verso. Manuscrita.

21.—*Conquista* de la Florida, en verso. Manuscrita.

22.—*Festivas* demostraciones de amor y lealtad con que celebró la ciudad de Valencia la proclamacion de Nuestro Augusto Monarca Carlos IV, en verso endecasílabo. La explicacion de los tres dias de ellas y la procesion, en 227 seguidillas jocosas. Manuscrito

23.—*Canto* de la expedicion de D. Pedro de Ceballos al *Rio de la plata*, en 109 octavas reales. Manuscrito.

24.—*Fileno y Silvio*, pastores del Turia. Diálogo en verso. Manuscrito.

25.—*Aminta y Clori*. Segundo diálogo en verso. Manuscrito.

26.—*Egloga* sobre la vida del campo. Asunto de la Real Academia española, en el año de 1780. Manuscrito.

27.—*Traduccion* de las trobas lemosinas de Mossen Jayme Febrer, que tratan de los linajes ilustres que vinieron á la conquista de Valencia, á sonetos castellanos. Manuscrito.

28.—*Algunas* piezas de oratoria recitadas en público. Manuscrito.

29.—*Disertacion* sobre lo perjudicial

del polvo de las calles en Valencia para la salud y utilidad para los campos. Asunto de la sociedad de Amigos del País de la misma ciudad. Manuscrito.

30.—*La Moda para todos*, invectiva satírica jocosa de los usos. Manuscrito de 20 pliegos, en 4.º, con varias poesías al asunto,

31.—*El perro proyectista y el asno literato*. Fábula en prosa y diálogo. MS.

32.—*Carta sobre la crítica que se imprimió en Valencia contra la oración parrénética del P. M. Facundo Villarroel*, Agustiniiano. Manuscrito.

33.—*Otra carta en defensa del Atlante español*, por el estilo que la de D. Alvaro Gil de la Sierpe. Manuscrito.

34.—*Otra carta sobre la disertación histórica de la procesion del Corpus de Valencia*, que publicó D. Josef Mariano Ortin, año 1780. Manuscrito.

35.—*Otra carta sobre cierto sermon gerundio*. Manuscrito.

36.—*Otra carta sobre un Via-Crucis*, impreso en verso ridículo. Manuscrito.

37.—*La Ley de Dios no quiere trampas*. Diálogo sobre las verdades de nuestra fé y obligaciones indispensables del christiano, que el vicio quiere tergiversar. Manuscrito.

38.—*Algunos adagios españoles*, explicados. MS.

39.—*Las noches de Valencia*. Crítica sobre las costumbres en ellas. MS.

40.—*La milicia vindicada*. Discurso sobre el honor, mérito y premio de esta carrera, puesta en paralelo con las demás. MS. Todos estos papeles existian en manos de su autor.

Sorribas (Fr. Cenon Mateo de).—Natural de la villa de Montalban, de un distinguido linaje. Abrazó el Instituto de los siervos de la Santísima Virgen María en el Convento de San Miguel de Las Cuevas de Castellote. Profesó en él y siguió

los estudios, que despues enseñó con aceptacion, y obtuvo los honores del magisterio en su provincia de España. Gobernó del mismo modo casas de ella, y fué su Definidor Mayor y Examinador Sinodal del Arzobispado de Granada. Pensando sin duda en fomentar y propagar la devocion de la Virgen dolorosa, vertió del toscano al español

Los hijos del dolor de Maria, seriamente ocupados en la meditacion de sus penas y en la práctica de los deberes y obligaciones de cada uno de los sagrados espirituales ejercicios, dada á luz por el Padre Maestro Vicente María Gregori, Definidor general y Misionero apostólico del Sagrado Orden de siervos de María Virgen. Madrid, en la imprenta de la administracion del real arbitrio de beneficencia, 1799. Son dos tomos en 8.º.

***Sorribas y Zaidin** (D. Juan Antonio).—Nació en Calasanz (Huesca) en 17 de Diciembre de 1835, de una distinguida y noble familia. Estudió gramática latina y humanidades en las Escuelas Pías de Tamarite y Peralta de la Sal, habiendo sobresalido entre sus discípulos. A los 15 años, más por compañerismo que por vocacion, quiso ingresar en el Seminario de Lérida, y en 1851 hizo oposiciones á becas, habiendo sido agraciado con media, pues las becas enteras no se concedian á los jóvenes de casas regularmente acomodadas.

Cursó filosofía y dos años de teología y creyendo divisar en lontananza nuevos horizontes, aprovechó el sorteo para el reemplazo del ejército de 1856. Por consecuencia de esto trocó el traje talar por el uniforme del artillero, con el firme propósito de cambiar el último por la toga, si, como esperaba, podia residir en una capital donde hubiese Universidad y obtener autorizacion para concurrir á las clases de derecho.

Gracias á las buenas relaciones de su padre D. Francisco, uno de los más ilustrados notarios del Alto Aragon, consiguió ser destinado al primerregimiento á pie de guarnicion en Barcelona.

Al poco tiempo de incorporado al cuerpo, se recibió una orden para que se le permitiera asistir á la Universidad en cuanto las atenciones del servicio lo permitieran.

Fué destinado á este objeto á las oficinas, y no habiendo sido posible conseguir autorizacion para incorporar al Instituto las asignaturas cursadas en las Escuelas Pías y Seminario, ofrecióle proteccion su jefe el malogrado coronel D. Juan de Molins, muerto en la guerra de Africa, como un valiente. Llegada á Barcelona la Infanta D.^a María Luisa Fernanda, se interesó á esta en favor de Sorribas, y al poco tiempo era autorizado por una real orden para incorporar al Instituto de Barcelona las asignaturas estudiadas en las Escuelas Pías y Seminario de Lérida.

A los pocos meses se habia examinado y producian validezacadémica las citadas asignaturas.

Siguió la carrera de derecho en la Universidad de la ciudad condal, asistiendo á las clases con el uniforme de cabo y sargento de artillería.

Tomada la licencia y terminada la carrera de derecho casi al mismo tiempo, desempeñó el cargo de oficial del Registro de la Propiedad de Barcelona desde 1865 á 1872, personificando tan importante dependencia desde 1868 en que, por relaciones con el general Prim, fué nombrado registrador un abogado que no habia hecho estudios especiales de la liquidacion hipotecaria.

Aunque era considerado en Barcelona como una especialidad en dicho ramo y se contaba con él en las juntas de los abogados más notables para dilucidar

asuntos hipotecarios, quiso estudiar otra rama especial de nuestra complicada legislacion y aceptó en 1865 la secretaría de Gracia, segunda villa de España, atendido el número de habitantes, que contaba á la sazón mas de 40.000 almas.

Se dedicó especialmente al fomento de la instruccion pública, escribiendo un *reglamento* que fué calificado por el inspector de instruccion pública de la provincia é importantes miembros de la Junta provincial de verdadero tratado de pedagogía.

A los dos años renunció el cargo y abrió su bufete en Barcelona, donde publicó durante un bienio la revista de administracion *El Consultor del municipio y del contribuyente*. Dió luego á luz la *Guta de propietario para el amillaramiento de la riqueza inmueble del cultivo y ganadería*, cuya edicion quedó agotada en poco tiempo.

En esta época no dejó de producir algo su pluma y continuó escribiendo de materias administrativas en periódicos locales y de literatura, artes, industria, etcétera, etc., y como corresponsal de varios periódicos extranjeros, entre ellos *La Pampa* y *El Correo Español*, que se publicaban en Buenos-Aires.

Viajando por el extranjero estudió una institucion útil, por los benéficos resultados que produce á la sociedad, la de los seguros sobre la vida, y habiendo la Academia de legislacion y jurisprudencia de Barcelona anunciado en 1882 como tema de concurso uno relativo á dicha institucion, quiso medir sus fuerzas escribiendo una *memoria* que han calificado de muy notable eminentes economistas extranjeros, y que obtuvo el premio ofrecido.

Comisionado por una compañía de seguros fué á Madrid en Enero de 1883, á informar ante la comision de diputados que entendia en el proyecto de código de co-

mercio para que se reformaran algunos artículos relativos al seguro sobre la vida. A pesar de las dificultades que ofrecía el reglamento del congreso, y la no pequeña de las apreciaciones de los redactores del código mercantil reformado, aumentadas con la salida del ministerio del señor Alonso Martínez, á quien sustituyó en aquellos días el Sr. Romero Giron, consiguió la reforma de algunos artículos que mejoran notablemente las primeras disposiciones legales relativas á seguros sobre la vida.

Forma parte de varias sociedades científicas y económicas, habiendo merecido honrosas distinciones de la Academia de jurisprudencia y legislacion, que le nombró vocal de la junta de gobierno y tesorero de la corporacion, de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion, que le confió iguales cargos que la anterior; de la Económica de Amigos del País, que ha contado con frecuencia con Sorribas para formar parte de comisiones especiales, como la que marchó á Madrid en el mes de Marzo de 1885, á entregar personalmente al rey una luminosa memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña.

***Soto** (D. José).—Nacido en el pueblo de Santa Eulalia, provincia de Teruel, en el año 1793, no bien comenzó los estudios de derecho, ocurrió el levantamiento de España contra Napoleon y alistándose en el ejército en clase de cadete, siguió toda la campaña, sufriendo las vicisitudes y fatigas propias de la vida militar.

Terminada la guerra con la derrota de las legiones francesas y ostracismo de aquel tirano á la isla de Santa Elena, volvió Soto á las aulas, confiándosele la cátedra de derecho romano en la Universidad de Zaragoza, antes de recibir la investidura de licenciado.

Conseguido el título ingresó en el Cole-

gio de Abogados de Zaragoza y ejerció la profesion en los tribunales de 1820 al 34, recibiendo los nombramientos de letrado de la Real Hacienda, asesor de la Intendencia y fiscal de las encomiendas en la gran Castellania de Amposta de la Orden de San Juan.

Del 1827 á 36 explicó la asignatura de economía política en aquel centro de instruccion, renunciando el último de los citados años su cargo, habiendo sido tambien por espacio de dos años síndico del Ayuntamiento de Zaragoza.

Electo por la ciudad de Teruel para la diputacion á Cortes en 1837 y diputado provincial posteriormente, formó en 1843 parte de la junta de gobierno de dicha ciudad, y se sentó por segunda vez en los escaños de su cuerpo provincial como representante de los distritos turolense y de Albarracin.

Asistió en 1849 á la junta general de agricultura que se reunió en Madrid, tomando parte con gran lucimiento en los debates que se suscitaron: en 1852 fué elegido decano del Colegio de Abogados de Teruel, y designado en 1856 para la alcaldía presidencia de su Ayuntamiento, pasó á mejor vida en la patria de los «Amantes» el 23 de Abril de 1869.

Pasó sucesivamente por los cargos de censor, fiscal y director de la Sociedad de Amigos del País. Escribió y publicó:

Economía política de Say. Traducida de la tercera edicion. Zaragoza, 1833.

Discursos económicos. Zaragoza, 1834.

Informe sobre el patrimonio de las raciones de Teruel. Teruel.

Defensa de Montesinos y Bazan. Teruel.

Un informe sobre la ley de acotamientos.

Este lo trabajó á nombre de la Sociedad Económica de Teruel, modificándose en su virtud el decreto de 8 Junio de 1813.

Economía política cristiana de Villanueva Bergamot. Correcta y copio-

sa traduccion con abundantes notas.

La Europa en 1848 de Gaume. Traduccion del francés.

***Suarez** (D. Fray Juan).—Arzobispo de Brindis. Fué natural de Aragon y monje de San Gerónimo. Despues de haber gobernado el monasterio de San Miguel de Valencia, pasó á Italia, donde fué creado Obispo hácia el año 1552, gobernando su iglesia por espacio de 31 años.

Fué muy amigo de Leon Alacis, quien le elogia en su *Apibus Urbanis*, atribuyéndole las siguientes obras: *Methodus ad cognoscendas hæreses*, dedicado al Papa Urbano VIII. Roma, por Alfonso Chacon, 1680, folio.

Fragmenta consolatione pro omni tribulationi, dedicado al Cardenal Cesarini. Roma, por Jacobo Mascardis, eodem anno, in 8.º. *Pharmacum tribulationum sen considerationes ad præferendos dolores*, dedicado al conde de Monterey, Roma, eodem, anno, in 8.º.

Suelves (Alias Zapila). (Miguel de).—Vecino de Zaragoza, y mercader de libros en ella. Infanzon. Fué muy estudioso, y facilitó á los amantes de las ciencias la comodidad de lograr libros nada frecuentes en su tiempo, reimprimiéndolos á sus expensas. Tuvo particular pericia en la aritmética y no fué de menor mérito su deseo de extender sus conocimientos. Compuso:

Breve método para aprender aritmética. Obra manuscrita de 1569, al parecer, de que da noticia el Cronista Andrés en sus *Apuntamientos*. Publicó la de esta ciencia: *De arte breve y muy provechosa de cuenta castellana y aritmética*, donde se demuestran las cinco reglas de guarismo para la cuenta cástellana y reglas de memoria. Compuesta por Juan Gutierrez. Zaragoza, á costa de Miguel de Suelves, Alias Zapila, Infanzon, mercader de libros, 1564, en casa de Miguel de Guessa,

en 4.º, y se reimprimió en ella en 1569, acabándose en 14 de Junio con licencia del Excelentísimo Sr. D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, y de los SS. Inquisidores. Tambien costó la edicion de la obra intitulada: *Libro utilissimo por el cual se enseñará á escribir y contar perfectamente, el cual lleva el mismo órden que lleva un maestro con su discípulo, hecho y experimentado por Juan de Iciar, vizcaino de Durango, maestro de estas letras en Zaragoza*, donde lo escribió en el año de 1559. En dicha ciudad, 1566, en 4.º. Va con el retrato del autor y variedad de estampas que representan las diferencias de letras, una receta muy curiosa para hacer tinta, y otras curiosidades.

No tuvo ménos gusto en la reimpression de otros libros, entre ellos el de la *Exposicion* de los himnos de Lebríja, que publicó con este lema: «Aurea expositio Hymnorum, una cum textu ab Antonio Nebrisensis castigatione fideliter transcripta. Stellæ excudebatur expensis Michaelis de Selves Cæsaraugustani Bibliopolæ, per Adrianum de Amers, anno Domini, 1563», en 4.º. En el prospecto lleva el retrato del autor, y en el principio de cada himno una lámina correspondiente al asunto de él. Es curiosa edicion.

Suelves y Español (D. Juan Cristóbal de).

Nació en Zaragoza en 1592. Su linage paterno de Peralta de Alcofea y de Boltaña era de solar distinguido, como el materno del condado de Ribagorza. En la Universidad de su pátria se graduó de Bachiller en leyes el año de 1611, y en el Abril del mismo se opuso á su cátedra de Prima en la edad de 19 años. En 1612 obtuvo una de cánones fundada por la ciudad para bachilleres, y en 26 de Setiembre de 1614 recibió el grado de Doctor en aquella facultad. En el mismo era ya Catedrático de Sexto. En 1619 de la de Decreto, en la que se perpetuó. En 8

de Enero de 1626 juró de familiar de la Santa Inquisicion de Aragon, y en 3 de Julio de 1640 fué hecho Abogado de presos del mismo tribunal. En 5 de Enero de 1630 había ya jurado el cargo de Asesor del Zalmedina de Zaragoza, D. Juan Lanaja, segun lo refiere el mismo Suelves, en su *Satisfaccion á un error*, impresa en esta ciudad, en folio. Tambien fué individuo del Ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, en cuya corporacion ingresó el 19 de Mayo de 1613, segun consta del libro de matrícula del citado Colegio. Así en la carrera del magisterio como en la de Abogado, fué grande su mérito. Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Decissiones, consilia scilicet decisiva*; en dos tomos, en folio. Zaragoza, centuria prima, por Pedro Verges, 1641. Post centuriam primam, por el mismo, en 1642.

2.º—*Consiliorum decissivorum semicenturia secunda*. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1646, en folio.

3.º—*In Miraculoso Adventu Deiparae Virginis viventis, caelesti Angelorum exercitu, ipsiusque imaginis Caelestialis, et erectionis ejusdem templi ab apostolo Jacobo, divino praecepto, sub titulo Columnae, vulgo del Pilar in civitate Caesaraugustae totius coronae regnorum capitis constructi, pro dictorum regnorum, et Hispaniarum protectione, et misterii SSmae. Conceptionis intuitu, panegyricum, cum observationibus Joannis Christophoris de Vargas Machuca*. Nápoles, por Gil Longo, 1676, en folio, de 52 páginas. Va tambien en sus *Decissiones*, Decis. 60, pág. 446, con sus observaciones á sus 33 números, en folio, en el referido año.

4.º—*Satisfaccion á un error*. Papel instructivo. Donde tambien menciona á doña Josefa de Rubalcaba, su mujer, y á su hijo D. Josef Urbano de Suelves,

que tambien fué Abogado del Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1653. Igualmente fueron abogados del Colegio de Zaragoza D. Antonio de Suelves y D. Josef de Suelves y Arangures, que indudablemente serían de la misma familia, siendo el último de estos dos Decano del citado Colegio en el año 1699, segun todo consta del libro de matrícula de aquella corporacion. Los citados D. Antonio y D. Josef ingresaron en el referido Colegio el 19 de Mayo de 1685.

5.º—*Defensa é ilustracion del privilegio de XX de la ciudad de Zaragoza*. En ella, en folio, de 35 páginas y otros muchos papeles y alegaciones en derecho, que se publicaron en diferentes tiempos.

***Suma de fueros** de las ciudades de Santa María de Albarracin y de Teruel, de sus comunidades de las aldeas de dichas ciudades, de la villa de Mosqueruela y de otras villas convecinas. Valencia, 1531, 1 t. f. perg.

Está impreso en letra gótica y en la orla de la portada están los retratos de los reyes de Aragon y las armas del reino. Se halla en la librería de D. Mariano de Ena y Villava, antes de D. Manuel Villava.

***Sumario** de los estatutos de esta Santa Iglesia Metropolitana y loables costumbres del gobierno del coro y de las distribuciones.

Zaragoza: en la imprenta de Miedes, año 1814, un vol. en 4.º, de 19 páginas.

Suñol y Piñol (D. Josef).—Nació en Zaragoza, en su parroquia de Santa María Magdalena, el año de 1675, de un noble linage, conocido con el blason de un árbol verde y sobre él un pájaro en campo de plata. Estudió artes y medicina en la Universidad de esta ciudad, y en ella obtuvo el grado de Bachiller en filosofía el 10 de Mayo de 1691. Despues recibió ei

de Doctor en medicina y fué admitido en su Colegio de la misma, y sirvió á su patria. Hallándose el año 1711 en dicha ciudad los Señores Reyes de España D. Felipe V y D.^a Maria Luisa Gabriela de Saboya, su esposa, enfermó esta señora, cuya curacion se fió á D. Domingo Guillen, á quien acompañó en sus visitas el Doctor Suñol, cuya amistad estimaba; y despendo sus Magestades que el Doctor Guillen les sirviese en la Côte, apreciando él la Real dignacion, suplicó esta gracia para el dicho Doctor Suñol, á quien se le dispensó, y llegó á primer Médico de sus Magestades, de su Consejo de Hacienda, Presidente del Real Protomedicato de Castilla, Protomédico de los exercitos y Real armada y del reino de Aragon, Presidente tambien de la Real Academia Médica Matritense y de la Real Sociedad de Sevilla, y primer Intendente y Director del Real Jardin Botánico, cuando lo estableció el Sr. D. Fernando VI, cuyos cargos y otros del real servicio, desempeñó con singular celo, diligencia é inteligencia.

Fué al mismo tiempo varon muy religioso y pío, y de ello dejó memorias á la posteridad. No habiendo dejado algun hijo de su matrimonio con D.^a María Lisano y Conde, hizo el grandioso retablo de jaspes y mármoles de mezcla, las estatuas y fábrica exterior de la portada de la referida Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, y en estos y otros adornos de este templo empleó sumas cuantiosas. En la Iglesia de Zuera, patria de su esposa, fabricó la sacristía, mejoró la capilla de San Josef, dió tres lámparas de plata, un rico dosel y una custodia de plata. Fundó una capellanía penitenciaria con el cargo de explicar la doctrina cristiana y hacer pláticas morales al pueblo en los dias festivos. Dió tambien cien pesos de renta anual al ca-

pítulo eclesiástico de dicha villa para que lo encomendasen á Dios, y en el santuario de Ntra. Sra. del Salz, que se halla dentro de los términos de la misma, fundó una misa los dias festivos, con obligacion de explicar la doctrina cristiana á los pasajeros, pastores y gente del campo. Tambien fundó otros cien pesos de renta anual para el hospital de la referida villa, y otros cien para casar pupilas. En el hospital general de Zaragoza, á más de varias limosnas, dió cien doblones para que los pobres le rezasen una Ave María. Fundó asimismo la fiesta de San Josef en el Convento de Carmelitas descalzas de Zaragoza, y labró en su huerta la ermita de Santa Teresa. Dotó la fiesta de San Cosme y San Damian que hace su colegio en dicha ciudad, y ayudó para la fábrica de su retablo. En la Iglesia que fué de los padres Jesuitas dotó la fiesta de San Ignacio de Loyola. Costeó el templo, retablo mayor y adornos de Santa Rosa de terciarias dominicas de la misma ciudad; reparó y socorrió su Convento, donó una lámpara perpetua á Santa Teresa, en el Convento de Carmelitas descalzas de Segovia, y le dió la imágen de la Santa trabajada en Nápoles.

Ala fábrica de la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, acudió con limosnas y procuró su aumento, dando tambien alhajas que acreditasen su devocion. Para despues de su fallecimiento y el de su esposa, fundó en San Felipe Neri de Madrid una capellanía y aniversario por cada uno, y un pío legado de cien ducados anuales para pobres huérfanas, é hizo otras fundaciones y legados de utilidad pública, cuyo coste pasó de cien mil escudos de oro, sin entrar en cuenta las limosnas y socorros diarios, y otros que hizo por su mano. Murió en Madrid de edad de 86 años, siete meses y trece dias, á los 49 que servia á las per-

sonas reales. En 25 de Julio de 1760 celebró sus exequias el referido Convento de Santa Rosa, con un aparato digno de su agradecimiento, y predicó en ellas el Maestro Fray Antonio Garcés, Provincial dominicano, cuyo sermón se publicó en dicho año. De su literatura solo dejó estas memorias:

1.º — *Diversas consultas de medicina y otros papeles que no vieron la luz pública.*

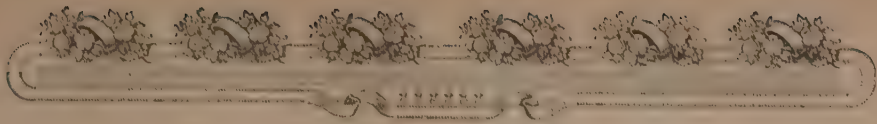
2.º — *Un Indice del jardín botánico de Madrid, del que fué su primer Presidente.*

3.º — *Una disertacion que publicó sobre el ambar, de que trata D. Guillermo Bowles, en su introduccion á la Historia natural y á la Geografia fisica de España,*

I y II. Edicion corregida é ilustrada por el Excmo. D. Josef Nicolás de Azara, página 37, edicion de Madrid, en la imprenta Real, 1782.

Entre tantos como lo alaban deben nombrarse D. José Amar, médico de Cámara de S. M., en su *Instruc. curat.* de las viruelas, pág. 32; D. Manuel Vicente Aramburu de La Cruz, en la *Historia cronológica del Pilar*, y en su *Relacion de exequias de 1747*; D. Juan Sempere, en sus *Reflexiones* sobre el buen gusto en las ciencias y artes, pág. 282; D. Juan Bautista Soldevilla, Médico de Cámara de S. M., en el prefacio de sus *Instrucciones médicas*, y la Universidad de Zaragoza, en su retrato de cuerpo entero, puesto en su teatro.





T



TABET BEN HAZEM.—Padre de Kassem Ben Tabet, cesaraugustano, moro muy instruido. Viajó con su hijo á Egipto y á Moca, donde le hizo conocer muchos hombres sábios, cuya erudicion aprovechó á entrambos. La obra teológica intitulada: *Dalail*, esto es, *Gula*, que dejó imperfecta el dicho Kassem, la continuó su padre Tabet, como consta del código, 1671, citado en el artículo de Kassem Ben Tabet, de donde tambien se infiere que el referido Tabet floració por el año de Cristo, 925.

Tables (Fray Tomás).—De Zaragoza. Dominicano del Convento de San Ildefonso de esta ciudad, con destino al de Borja, nuevamente fundado. Profesó en 3 de Junio del año 1615, y trasladó su filiacion á aquel Convento. En la predicacion evangelica tuvo crédito y logró el grado de Predicador general el año de 1649. Tambien sirvió el Priorato del Convento de

Graus, y el Magisterio de novicios del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza desde el 4 de Marzo de 1646, hasta el 16 de Junio de 1647. En el de 1670 era Director y Confesor del Monasterio de Santa F6 de Zaragoza, de religiosas de su Orden. Murió en el de San Ildefonso de esta ciudad, en 4 de Febrero de 1673. Escribió:

1.º—*Devocion á la Santísima Virgen del Rosario*, en 8.º.

2.º—*Otro opúsculo sobre esta misma devocion*, en 8.º.

3.º—*Un tratado breve para ayudar á los enfermos en la hora de la muerte*, y muchos sermones, como se ve en la *Biblioteca Dominicana*, tomo 2, pág. 542, columna 1, y en D Nicolás Antonio, *Biblioteca Hisp. Nov.*, pág. 335, col. 1, del tomo 2.

*El Sr. Latassa tuvo en su librería la obra anterior, cuyo título es: *Socorros*

Espirituales para moribundos, y método para ayudar á bien morir. Dedicados á la gloriosa Santa María Magdalena, discípula de Cristo y apóstola de los apóstoles. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarea, 1670, en 8.º, de 192 páginas.

4.º—*Vida y muerte* y sepultura de Santa María Magdalena. Se halla en la obra antecedente, desde la pág. 155 hasta la 192, en que da fin el tomo.

Tabuenna (Fray Agustin). — Natural del pueblo de este nombre, de la Diócesis de Zaragoza, religioso Franciscano de la regular Observancia, Predicador de la provincia de Aragon y varon muy dedicado á la teología mística en el siglo xvii.

Escribió:

Teología mística. Zaragoza, año 1680, en 16.º, que llama egregio librito el Cronista Fray Juan de San Antonio, en la *Biblioteca Franc. Univ.*, tomo 1, página 151, col. 1.

Tafalla (Josef). — Colegial boticario de Zaragoza y Examinador de los del reino de Aragon en 1650. Tuvo pericia estimable en su facultad, y un gran conocimiento de los simples, ilustrado por su estudio de griegos, latinos y árabes, como tambien de las plantas de la Nueva España, como lo manifiesta el Doctor D. Juan Gerónimo Guzman, Catedrático de vísperas de medicina de la Universidad de Zaragoza y Protomédico de este reino, en la censura que dió el 9 de Diciembre del referido año, á la obra suya, intitulada:

Informacion del chocolate, en que probando su cualidad se declaran sus daños y provechos. MS. en 4.º, de 16 páginas. Su fecha en Zaragoza, de donde fué su autor, 6 de Diciembre de 1650. *El señor Latassa vió este exacto y docto manuscrito en la librería de D. Juan Crisóstomo Martin, Canónigo de la Metropo-

litana de dicha ciudad, en un tomo de *Papeles* varios.

Tafalla Negrete (D. Josef). — Doctor en derechos, Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1665, segun consta del libro de matrícula del mismo. Tambien fué poeta conocido, como refiere el editor de sus versos en 1746, y que en Madrid fué celebrado el año de 1678; dándose á conocer en sus academias. Murió en ella hacia el siglo xviii, habiendo escrito:

1.º—*Descripcion* de las fiestas que consagraron á la celebridad de la beatificacion solemne del mártir San Pedro Arbués, la ilustrisima Iglesia Metropolitana y el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, la imperial ciudad de Zaragoza y el reino de Aragon. En Zaragoza, por Diego Dormer, 1664, en 4.º. Es obra poética dedicada á la misma ciudad. *El Sr. Latassa tenia un ejemplar de este escrito ya raro.

2.º—*Poesias varias*, que recogidas se imprimieron en Zaragoza en 1706, y despues con el título de *Ramillete poético de las discretas flores del amenisimo delicado numen del Dr. D. Josef Tafalla Negrete, Abogado de los Reales Consejos de Aragon. Al magnifico y M. I. Sr. D. Manuel de Contamina, ciudadano de Zaragoza y Regidor de su Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia*. Lo sacó á luz el impresor Manuel Roman y lo estampó en su oficina en 1714. *El Sr. Latassa tenia en su librería esta edicion, que es más completa que la primera.

Del mismo ilustre linage del autor fué Micer Victorian Tafalla, Diputado del reino de Aragon en 1554, Abogado tambien del Ilustre Colegio de Zaragoza, segun consta de la lista MS. del mismo, correspondiente al año 1546, quien tambien escribió diversos *papeles* jurídicos, y lo alaba el sabio Doctor Morlanes, en su

Alegacion sobre el Virey extranjero, página 88, col. 2. Siendo también el primero uno de los señalados en 1547 para la reformation del volumen de los fueros, y D. Miguel Luis Tafalla, Jurado de Zaragoza en 1619, de quien trata D. Luis Díez de Aux, en las *Fiestas* por el señor Aliaga, págs. 36, 38 y 161, donde le estampó IV décimas en glosa, pág. 286, y Josef Alfay, en las *Delicias de Apolo*, un romance, pág. 160, edición de 1670.

Tajon (Samuel).—(Véase Samuel).

***Talayero y Royo** (D. José).—En las escabrosas sierras de la provincia de Teruel existe el pueblo de Villarluego, donde nació este virtuoso aragonés. Habiendo abrazado por vocacion la vida religiosa regular, tomó el hábito y profesó en el magnífico convento de Santo Domingo de Zaragoza, ejerciendo sucesivamente los cargos de lector, maestro y provincial de Aragon, hasta que, por indicacion real, se le designó y preconizó para el obispado de Albarracin, recibiendo, en 1829, la consagracion en la espaciosa iglesia de aquel convento.

Por decreto de la reina gobernadora, doña María Cristina, se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, dejando de existir algun tiempo despues en la caceria de su diócesi. Con su fallecimiento terminó la serie de los prelados de Albarracin.

Escribió y publicó:

Varias cartas pastorales.

Talavera (Melchor de).—De Zaragoza, donde era noble su familia segun Estevan, en su *Nobil. MS.* La grandeza y extension de su númen poético, fué generalmente reconocida dentro del siglo XVII, especialmente en composiciones sagradas. Escribió:

1.º—*Relacion verdadera de la hechura, aparicion y prodigios de Nuestra Señora del Milagro, antes llamada del Olivar.*

Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1622, en folio. Son 80 cuartillas que refieren la *Memoria* de dicha santa imagen en 5 columnas.

2.º—*Un largo y elocuente romance en loor del reino de Aragon, y del libro del Torneo de Zaragoza* de 1582, que últimamente publicó D. Martin Cabrero, en 8.º.

3.º—*Curiosa cancion al autor del Libro del Santo Maestrepila*, escrito por el Canónigo Blasco de Lanuza. Zaragoza, año 1624.

Hay también versos suyos en la *Justa poética* de Nuestra Señora del Pilar, 1629, en el tomo 1 de las *Historias* del dicho Canónigo, y en el *Certámen fúnebre* por el Rey D. Felipe II. Andrés lo alaba en su *Aganipe*, pág. 23.

Tarazona (D. Pedro).—Hijo de la ciudad de Huesca, Colegial del mayor de Santiago de la misma ciudad, y Catedrático de digesto viejo, y de instituta en su Universidad y la de Valladolid. Siguió despues la corte, y en Madrid lo hizo Su Magestad Oidor de la chancillería de Cerdeña en 1613, y Visitador de las ciudades de esta Isla, en cuyos cargos y otros, manifestó sus letras, juicio é integridad. Aynsa, en la *Historia de Huesca*, página 653, columna 2, alaba á este Magistrado, quien escribió:

Relacion de las providencias que tomó, y de lo que hizo en su visita de Cerdeña, digno de la atencion de Su Magestad.

Ignórase qué parentesco tuvo con don Gaspar Lupercio Tarazona, Catedrático de instituta de la Universidad de Zaragoza, Regente de la Real chancillería de Mallorca, Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1618, del que fué Decano en el de 1626, el cual murió por los años 1657 ó 1658, segun consta del *Libro de matrícula* del citado colegio de abogados. Trata de este señor D. Luis de Egea, en un

Papel que imprimió siendo Abogado fiscal, sobre derechos de intereses y bienes de pertenencia, quien dió á luz *Varios tratados y Dictámenes* de particular mérito.

Tarazona (Micer Pedro). — Colegial del mayor de Santiago de Huesca é hijo de esta ciudad, en cuya Universidad enseñó la jurisprudencia, así como en la de Valladolid. Fué individuo del Colegio de abogados de Zaragoza, segun consta de la lista manuscrita de dicho Colegio, correspondiente al año 1628, siendo Contador del mismo en el de 1629. Obtuvo plaza de Oidor de la Real chancillería de Cerdeña en 1613. Fué Visitador de este reino, Consejero en lo criminal y civil en Aragon, y Comisario Real para la formacion de ordinaciones de la ciudad de Barbastro, con cuyo motivo publicó:

Ordinaciones de la ciudad de Barbastro, hechas y formadas por el mismo. Huesca, por Pedro Blusón, 1634, en folio.

Tarazona (Fr. Francisco). — Religioso capuchino, que fué Capellan del ejército sobre Fuenterrabia. Con este motivo escribió:

Relacion en forma de carta de los sucesos de las armas de España sobre dicha plaza, dirigida al R. P. Guardian de capuchinos de Zaragoza. Madrid, en la oficina de la viuda de Alonso Martin, 1638, en folio, de 28 parágrafos.

Tarazona (La ciudad de). --Publicó en 1747:

1.º—*Reales exequias* de la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona en la muerte de su amado monarca el Sr. Rey Católico D. Felipe V, el Animoso, á la Magestad del Sr. D. Fernando el VI. Zaragoza, por Josef Fort, 1747, en 4.º. Es una *Relacion* de este asunto.

2.º—*Alborozos de la fidelidad* y expresiones del amor, en que la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona se manifestó en la ocasion de levantar pendones en su Real nombre, se rindió á las Rea-

les plantas de su adorado Monarca el señor D. Fernando el VI de Castilla y III de Aragon. Dirigidos á S. M. Católica. Zaragoza, por Josef Fort, 1747, en 4.º.

Tarba (Mosen Galacian de). — Nació en Zaragoza, de una casa ilustre. Fueron tambien los de este linage señores de Salas altas y bajas, como prueba D. Juan Francisco Escuder, en las notas manuscritas á los *Comentarios de Blancas*, folio 470, pues Mosen Galacian de Tarba, como señor de estos pueblos en el año de 1389, á 26 de Agosto, confirmó, otorgó y ratificó una carta de treudo perpétuo de 40 sueldos jaqueses, á favor de D. García Ruiz de Lihori, Comendador de Barbastro, y de sus sucesores en dicha encomienda de San Juan, el cual treudo se obligaron á pagar dichos lugares por un monte que les dió dicho Comendador, llamado de los Freires, ó en otra manera, la torre de Barbahuerta, sita en los términos de Salas, y advierte que esta escritura está trasumptada en la Côte del Justicia de Aragon á 23 de Enero de 1677. Fué nuestro Mosen Galacian un literato distinguido y un patricio que, como sus mayores, sirvió con honor varios cargos reales y municipales. Despues obtuvo la suprema dignidad del Justicia de Aragon, desde el año 1348, como conjetura el Cronista Blancas y refieren sus *Comentarios*, donde asimismo advierte que no fueron tranquilos los dias que exerció este empleo, habiéndose turbado con motivo del privilegio de la Union, y que gobernó poco tiempo. Sus casas estuvieron en la parroquia de San Nicolás de la misma ciudad, las que despues fueron de D. Martin Lopez de Lanuza, quizá las que conoció el referido Blancas casi caidas en la plaza de aquella parroquia, delante de cuyo altar mayor fué sepultado, segun Mosen Juan Ximenez Cerdan, en su *Epistola* de los justicias,

otras veces citada. Escribió, como consta de la misma:

Una version de los fueros de la Union del reino de Aragon, hecha de romance, en latin.

Se da á conocer el nombre de nuestro Justicia en la mencionada epístola, y tambien el de su hijo Mosen Ramon de Tarba, que fué muy honorable caballero, y dejó un hijo, que murió sin sucesion, y tres hijas. La una madre del dicho don Martin Lopez de Lanuza, y abuela de D. Ferrer de Lanuza, Bayle entonces de Aragon. La otra fué madre de D. Pedro Cerdan y de D. Ramon, hermano de éste, y la tercera de D. Juan de Francia. El citado Blancas acuerda tambien estas memorias en sus *Comentarios*, desde la página 471 hasta la 476, y antes las de don Domingo Tarba, Vicecanceller del Rey, presentando allí su escudo de armas con las cinco ruedas puestas en sator, en campo de plata. El mismo asunto ilustró Zurita, en sus *Anales*, pág. 2, libro 5, cap. 30, fol. 227, col. 1 y 2, llamándolo Galceran de Tarba, y advirtiendo que el Rey D. Pedro el IV lo hizo Justicia de Aragon, y en la parte 2, página 284, col. 3, y 3 p., libro 12, cap. 35, folio 102, col. 2, y en otras, haciendo memoria de diferentes varones ilustres y enlaces de su linage muy antiguo y poderoso en Zaragoza, como allí se explica, y que lo heredó el referido D. Martin Lopez de Lanuza, argumento de que asimismo trata D. Miguel de Sessé, en su *Epístola* á D. Pedro su hijo, impresa antes del libro de la *Cosmografía universal* del Regente D. Joseph de Sessé, hoja 22, que no lleva páginas.

Tarin (Mosen Estevan Gil).—Natural de Zaragoza, hijo ó nieto de D. Juan Gil Tarin, ciudadano principal de la misma, Señor de Mozota, Justicia de Aragon, que murió el año de 1290, administran-

do este supremo Magistrado con notable prudencia, ciencia y rectitud. Fué nuestro D. Estevan un varon de grande entereza, literatura é inteligencia, especialmente en las leyes pátrias, que lo manifestaron digno de sus mayores en los cargos y comisiones que se fiaron á su cuidado y pericia en diversos tiempos, y en el año de 1335 en aquella dignidad de Justicia del reino, que tuvo hasta el de 1336, en que falleció con sentimiento de muchos, viendo frustradas con su muerte todas las agradables esperanzas que les prometia su gobierno en bien de la pátria y la nacion. Depositóse su cadáver en el Real Convento de Santo Domingo de la dicha ciudad, en un magnífico sepulcro. Estuvo casado con D.^a Elvira Lopez de Bergua, señora nobilísima. Tuvo un hijo que llevó su mismo nombre, quien parece murió sin dejar descendencia, y una hija que casó con D. Gombaldo de Tramacet, rico hombre de Mesnada, y tuvo un hijo llamado tambien don Gombaldo, cuya única hija contrajo matrimonio con D. Pedro de Castro, esclavido patricio aragonés, dándole en dote, entre otros bienes, su casa nativa que tenía en la parroquia de Santa Cruz de la referida ciudad, que por este casamiento se llamó de Castro, y la habia poseido el mencionado D. Juan Gil Tarin. El mejor elogio de nuestro D. Estevan lo redujo el Cronista Blancas, en sus *Comentarios*, folio 462, diciendo: «Et iste quidem, »Tarinus iste fuit, qui de rebus suis gestis floruit, et majorum etiam nixus opatione ac si non diu spiritu, mirime enim »bienenium confecit, virtutis tamen et doctrinae laude vixit, nominisque splendore »diutius, Doctorum virum fuisse proditur, et in foreus nostro usu et exercitatione versarum, nonnullaque, tametsi »exaruerum, de nostris legibus scripsisse »quo in genere studiorum illa ætas mag-

«nam Doctorum hominum copiam effudit. Joannis autem Egidii Tarini gentilis fuit, cujus recens, eo tempore erat, nec injucunda nostris memoria justitiatus..., hunc Stephanum, ipsius Joannis filium esse, aut nepotem nonnulli suspicantur. Nec mihi quidem displicet vel edicam, eam maxime placet coniectura».

Escribió, como indica Blancas:

Algunos tratados sobre nuestras leyes, que se han perdido. Continúa allí el mismo Cronista su memoria, y la de su ilustre linage, de que tambien trata, fol. 451, diseñando su escudo de armas en chef purpurado con cuatro bastones rojos, cuyo campo fué azul.

Tauste (D. Fray Juan).—Natural de Zaragoza, como veremos, é insigne Prelado. Algunos historiadores de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, que cita el Presentado Bernal, en su *Comp. de la Hist. del conv. de S. Lázaro de Zaragoza*, desde la pág. 92, juntamente así como el Abad Carrillo, *Historia de San Valero*, páginas 320, 368 y 369, y Aynsa, *Historia de Huesca*, 416, pretenden que profesó el Instituto de la Merced, y los Cronistas Franciscanos que alega el P. Hebrera, en su *Chron. de la prov. Franc. de Aragon*, tomo 1, capítulo 22, desde la página 439, persuaden que fué Religioso de su profesion, y lo cierto es, que el Maestro Mercenario Fray Bernardo de Bargas, pág. 2, cap. 15, de la *Historia general de la Merced*, afirma que no sabe dónde han hallado que hubiese sido Mercenario, porque habiéndolo buscado en las historias antiguas de su Religión, y en los papeles, memorias y manuscritos de aquel siglo, no se ha encontrado con tal noticia, y lo mismo sienten los Maestros Mercenarios de la congregacion de París, en la *Historia* de su Religión; pues tratando del Maestro general Fr. Jayme de Tauste, entre los varones ilustres de

su tiempo, nada dicen de D. Fr. Juan de Tauste. El gravísimo historiador Franciscano Fray Tomás Jordán, en la *Fundacion del Convento de San Francisco de Zaragoza*, año 1399, trata del mismo, y dice que fué Franciscano, que habitaron juntos algunos años en dicho Convento, que en él leyó teología, fué Guardian, Vicario provincial, adelantó la fábrica de su Iglesia y del mismo Convento, y que siendo ejemplar y sábio Religioso, lo llamó el Cabildo de la Catedral de Barcelona para que enseñase la Sagrada Escritura, como lo hizo, y tambien en la Universidad de Tolosa, donde, ó en la de París, tomó el bonete de Doctor teólogo. Lo distinguieron en su confianza los reyes D. Juan I y D. Martin de Aragon, de quien fué Confesor y Consejero, y lo acompañó al reino de Sicilia en 1392, donde gobernó los obispados de Pati y Catania; fué Comendador de la Sagrada Mansion de Palermo, y en 1397 obtuvo el arzobispado de Monreal, y despues, en el año 1403, la mitra de Huesca, desde el 27 del mes de Octubre, de donde fué promovido á la de Albarracin y Segorbe en 1410, como refiere el Padre Guardiola, donde murió en 1427, segun Hebrera, en la edad de 99 años, conforme al cómputo de los padres Neyla y Bernal en el lugar alegado. Fué Prelado prudentísimo, docto y discreto, varon digno de Zaragoza, su pátria, como dice el referido historiador Jordán, honor del Estado y de su Orden Religioso, hermano de D. Ponce de Tauste, que se hizo estimar por unos méritos semejantes. Siendo éste Arcediano de Zaragoza, fué enviado á Sicilia por el dicho Rey D. Martin á traer la espada del Emperador Constantino, que se guardaba en la Real Capilla de San Pedro de Palermo, para celebrar su coronacion en aquella ciudad, y de su memoria trata el Cronista Blancas, en sus *Co-*

mentarios, folio 63. Fué enterrado nuestro D. Fr. Juan de Tauste en su Iglesia de Segorbe, como refiere Villagrasa en sus *Antigüedades*, página 148, donde advierte que se colocó su sepulcro en esta Catedral, al lado de la capilla de S. Vicente Ferrer, su grande amigo, y que fué trasladado allí su cadáver del claustro del mismo Templo, donde estuvo su sepultura dentro de la tierra.

Publicó este tan digno Prelado:

1.º—*Constituciones sinodales* de Segorbe, el año de 1417, segun el citado Neyla y Bernal, en la *Historia* del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, págs. 96 y 97, para la reformation de costumbres y aumento del culto divino, y quedaron manuscritas.

2.º—*Comentarios* de la Sagrada Escritura, diferentes sermones y epístolas sobre memorias y sucesos de su siglo. Alaban su religiosidad, celo y sabiduría, los citados mercenarios, y la dicha *Historia* del Convento de San Lázaro, cap. 7, p. 2, desde el folio 92; Fray Juan Vives, en su *Jardin mercenario*, pág. 31; el Maestro Fray Alonso de Roxas, en su *Catálogo de varones Illust.*; el Maestro Salmeron, Sigl. 3, de sus *Recuerdos históricos*, Recuerdo 56, § 3; el Maestro Ramon, tomo segundo de sus *Historias*, fol. 181; Fray Tomás Jordan, en su *Historia* del antiguo Convento de San Francisco de Zaragoza; el Cronista Zurita, en varias páginas de sus *Anales de Aragon*; Fray Pedro de San Cecilio, tomo 7, *Historia*, capítulo 17; el Abad Netino, D. Roque Pyrró, en la *Sicil. Sacr.*, not. 4, en la Iglesia de Pati, haciéndolo sucesor en la Sede de Huesca, de D. Fr. Benedicto Bono, docto Mercenario, que murió en 1403, el cual omite Aynsa, y pone tambien en dicha Sede al Maestro Mercenario Fray Alonso de Roxas ya citado, ensalzando asimismo el Maestro Mercenario Fray

Bernardo de Bargas, tomo 7, capítulo 15, página 2, de la *Historia* general de su Orden.

Tauste (Fr. Francisco de).—Religioso Capuchino de San Francisco, Predicador apostólico y Misionero en la América, donde murió en 1698, de resulta del veneno que le dieron en odio de la fé, como consta de Fray Andrés de Lisboa, en el *Epitome histórico* de la religion de Capuchinos, pág. 41, y de Fray Mateo de Anguiano, en la *Vida* del V. P. Fr. Francisco de Pamplona, en la introduccion, número 16.

Escribió:

1.º—*Arte y diccionario indico* de varios idiomas de esta parte del mundo. Estos es, de la provincia y distritos de Cumaná, en la nueva Andalucía. Madrid, por Bernardo de Villadiego, 1680, en 4.º.

2.º—*Cathecismo* y explicacion de la doctrina cristiana en los idiomas índicos de Caymas, cumanagotos, coras, párias y otros de la América. Va unido á la obra antecedente.

Tegero (Fr. Clemente).—Predicador Franciscano. Observante de la provincia de Aragon.

Escribió:

Estaciones de la Santa Via Crucis. Madrid, por Luis Sanchez, 1616, en 12.º, y se reimprimió varias veces. Véase la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1.

Terrasse ó Terrassa (Fr. Pedro).—Aragónés, originario de la Puebla de Fontoba, como dice el Maestro Alegre de Casanate, en *Parad.* Fué religioso Carmelita de la observancia, y Lector en el Convento de Aviñon; elegido para este cargo el año de 1478, en el capítulo general de esta religion, celebrado en Brixia. Fué tambien orador evangélico célebre en el siglo xiv, y despues de otros cargos tuvo el de Provincial en los Estados del Papa, de Procurador general de su Orden, en

Roma, y de Vicario general de aquella en 1502, con bula del Papa Alejandro IV. De su Orden fué asimismo á presidir la eleccion de Provincial de Nápoles y Comisario apostólico para la coleccion de subsidios eclesiásticos, destinados á la guerra contra los turcos, en el condado de Aviñon y territorios adyacentes desde el 1.º de Mayo de 1501. Ultimamente obtuvo el generalato de su Orden en el capítulo tenido en Plasencia el 3 de Julio de 1503. Empleos y comisiones que desempeñó con religiosidad y prudencia. Murió á fines del año de 1511, habiendo merecido la confianza del referido Papa, y de Julio II, quien tambien le concedió diferentes privilegios é indulgencias para toda su religion. Del mismo modo supo adquirirse la estimacion de varios soberanos, entre quienes se singularizó el Rey Segismundo de Polonia, quien tambien, á súplica suya, eximió en 1509 á los carmelitas de sus estados de algunos tributos antiguos, con que contribuían, y del mismo modo logró el aprecio de otras personas ilustres y literatas. Escribió este piadoso y sabio varon:

1.º—*Oratio sacra de divina providentia, habita in capella pontificia coram Santissimí D. Sixto Papa IV in Cardinalium senatu, Dominica IV Quadragesimæ, anno 1483.* Se imprimió dos veces sin lugar de edicion, como consta de los ejemplares conservados en la Biblioteca vaticana 10357 y 10496, segun refiere D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp.*, tomo 2, página 335, bien que en el volúmen 2 de su *Bibliot. Vet.*, pág. 229, n. 918, se advierte que esta oracion se imprimió en Roma el año de 1483.

2.º—*Un grande número de epístolas literarias de particular instruccion. Una dirigida al Maestro carmelita Fr. Juan Estevan Basignati, se halla In Com. in libros IV sententiarum Joannis de Bacco-*

ne, edicion de Milán, año 1511, die 17 Februarii. Se publicó en folio, y la divulgó tambien tratando del dicho Maestro Basignati, el P. Fr. Cosme de S. Estévan, in *Bibliot. Carmel.*, página 606 del tomo 1, año 1752, en folio; poniendo su fecha en los *Idus* del mes de Febrero de 1510, en el Convento de Santa María Transpontina de Roma.

3.º—*Constituciones* ordenadas y dispuestas en el capítulo general de la religion del Cármen, celebrado el año de 1503 en Plasencia, que publicó en latin, siendo General, y se conservan MSS. en el referido Convento del Cármen de Roma, como refiere el Maestro Lezana, en sus *Anales*.

4.º—*Relacion* en forma de *Diario*, que advierte lo que ordenó en sus visitas y en otras providencias de su gobierno. Libro manuscrito, el cual, segun el Maestro Lezana, está custodiado en el archivo del referido convento de Roma, y lo mismo dice el P. Fr. Daniel de la Virgen María, In *Vinea Carmeli*, página 536, n. 665.

5.º—*Un memorial* escrito en latin y dirigido al Papa Julio II en 1505, sobre asuntos de la religion del Cármen.

Terren (D. Juan).—Sacerdote, natural de la villa de Hecho. Siguió despues de la mitad del siglo xv los estudios con grande aprovechamiento. Fué un eclesiástico celoso en el cumplimiento de sus obligaciones, y un literato estimado por sus útiles conocimientos. Escribió:

1.º—*Libellus noviter compositus, et impressus, de indictione aurei numeri, et litteræ dominicalis, atque etiam de festis mobilibus, et immobilibus, et de motu lunæ, clericis utilissimus.* Al Sr. D. Juan Martin, Obispo de Brisca, Canónigo de La Seo de Zaragoza, con un prólogo del célebre Juan Sobrarias, en estos términos: «Joannes Sobrarias Secundus, Alcagnicensis, Artium, el Medicinæ Doctor. Lec-

»tori. S. Descripsit in hoc libello Joannes
 »Terrenus calculum aurei numeri, et lit-
 »teræ dominicæ, et festorum, quæ mobi-
 »lia appellantur, exactè quidem, et diligen-
 »ter, quo sacerdotibus adimeret laborem;
 »adjecit in super motum lunæ et multa
 »alia clericis animarum curam gerentibus
 »necessaria. Hunc itaque librum quisquis
 »optas sacris initiari, non solum emito;
 »sed etiam emiturito multa cum inve-
 »niens, que animum tuum oblectabunt.
 »Vale. Al fin de la obra se lee: Finit libe-
 »llus computi Joannis Terren (cui natali
 »solum est fere centum, et viginti octo
 »stadia prope Jacam Urbem. Oppidum
 »Hecho, cujus incolæ à Plinio, Ytani
 »nuncupantur). Impressus Cæsaraugus-
 »tæ arte et industria arguti viri Georgei
 »Coci Theutonici, anno christianæ salu-
 »tis 1511. Kalendas Novembris, en 4.º.
 El autor tambien advierte en su *Prefa-*
cio, que publica esta obra á instancias de
 sus amigos.

2.º—*Opusculum clericis, religiosis, ac
 cæteris personis pernecessarium, quia cunc-
 tis indicat nonnulla scitu digna.* Zarago-
 za, por Esteban de Naxera, 1557, ulti-
 mo die Augusti, en 8.º. Se halla dedicado
 al Excmo. Sr. D. Fernando de Aragon,
 Arzobispo de Zaragoza.

Miguel Manúm, poeta aragonés, alabó
 el mérito de este libro en disticos latinos
 allí impresos, donde tambien acuerda la
 obra que le antecede. El Cronista An-
 drés, en los *Borrad. de Escrit.*, página 6,
 dice que Terren escribió dos tratados:
 «Uno de la forma que los sacerdotes se
 deben reconciliar», y otro «de las indica-
 ciones, aureo, número, letra dominical
 y fiestas movibles desde el año de 1516
 hasta el de 1600», en lengua latina, y que
 los dedicó á D. Pedro Sanchez, Doctor
 en derechos, Prior de La Seo de Zara-
 goza, 1515, en 4.º. Esta es distinta edi-
 cion de las referidas.

Terrer de Valenzuela (D. Martin).--Ilus-
 tre hijo de Daroca, donde su noble fami-
 lia era muy distinguida. Nació en 1549.
 Estudió en Alcalá, donde desde 29 de
 Mayo de 1576, fué colegial del Mayor de
 San Ildefonso, Doctor teólogo de su Uni-
 versidad, su catedrático de filosofía y de
 lengua hebrea. D. Andrés Santos, Arzo-
 bispo de Zaragoza, que tambien supo
 conocer los sugetos de mérito, lo hizo
 Canónigo de Teruel, siendo Obispo de
 esta Diócesis y despues de Zaragoza, go-
 bernando su Metropolitana, donde fué
 Examinador Sinodal y Calificador del
 Santo Oficio. En 13 de Mayo de 1589,
 juró el oficio de Canciller de competen-
 cias y lo tuvo hasta fin del mismo mes
 de 1593, en que fué electo Obispo de Al-
 barracin. Desde el año 1596 de Teruel,
 hasta 1614, que entró á presidir en Ta-
 razona, y últimamente en la Metropoli-
 tana de Zaragoza desde 18 de Junio del
 año 1630, donde murió en 28 de Noviem-
 bre de 1631, despues de haber dejado en
 estas diócesis grandes ejemplos de pie-
 dad, prudencia, caridad y liberalidad. Su
 Magestad Católica lo habia hecho de su
 Consejo de Estado. El reino de Aragon
 lo vió, siendo su Diputado, asistir á las
 Córtes de Tarazona de 1592, así como al
 Concilio provincial de Zaragoza en 1615,
 y fundar el insigne Colegio de Teólogos
 de Aragon, bajo la invocacion de S. Mar-
 tin y Santa Emerenciana, en Alcalá, do-
 tándolo con más de 2000 ducados de ren-
 ta anual en 1611, como refiere el Abad
 Carrillo, en la *Historia de San Valero*.
 En dicho año vino á dicha ciudad y en el
 día que puso la beca á sus colegiales, re-
 galó una mula con todo aderezo al Rec-
 tor de su Colegio Mayor de San Ildefon-
 so, segun consta de sus registros. No fué
 menos atendida su patria, Daroca, donde
 erigió y dotó en su colegial una sump-
 tuosa capilla con capellanes y fundacio-

nes cuantiosas y la eligió para su entiero. Publicó este Prelado:

1.º—*Constituciones Sinodales del obispado de Teruel en la Sínodo* que allí celebró en 1612, y también se le deben, aunque salieron posteriormente,

2.º—*Constituciones* del Insigne Colegio de Teólogos de Aragón, de la Universidad de Alcalá de Henares, que se imprimieron en esta ciudad, por Josef Esparza, en 1740, en folio.

Acuerdan su memoria D. Pedro Escorialano, Arzobispado de Granada, en el *Discurso histórico por el oficio de S. Marcial*, página 266, advirtiendo que amplió y adornó la sacristía de la Catedral de Tarazona y su Palacio Episcopal; el Padre Collantes, en la dedicatoria de su *Cuaresma*; el Licenciado Nuñez Quilez, en las *Antigüedades de Daroca*; el ilustrísimo Sr. D. Josef de Villalva Fernandez de Híjar, de la casa de los marqueses de Villalva, Protonotario de Aragón, á cuya casa se unió la de este Prelado, en sus memorias, y modernamente D. Antonio Ponz, en su *Viaje de España*, tom. 13, página 101, núm. 29; acordando allí que costeó la sillería del coro de la Catedral de Teruel, obra de muy buena arquitectura, con columnas aisladas en los asientos.

Terrer y Moreno (Licenciado D. Pedro). Nació en Calatayud el 19 de Diciembre de 1589, en la parroquia de San Juan el Real. Fué buen médico y cirujano, que parece murió en 1640. Dejó recomendada su sábia práctica, escribiendo:

1.º—*Flor de la anatomía*, dislocaciones y fracturas del cuerpo humano. Madrid, por Juan Sanchez, 1640, en 8.º. Lleva varias láminas.

2.º—*Brève suma* y recopilación de cirugía, un libro.

3.º—*Un libro de Morbo Gallico*, y compendio de las medicinas, según consta del prólogo y privilegio de la primera

obra. D. Nicolás Antonio no omite su memoria en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 195, col. 2.

Teruel (Fray Antonio de).—Religioso Capuchino de San Francisco y Definidor de la provincia de Aragón. Se conoció bien su aplicación á los estudios y á las funciones de celo verdadero en el siglo xvii, escribiendo:

Estímulo de la devoción é imitación de los santos, sacado de la Sagrada Escritura, Santos Padres y Doctores clásicos. Distribuido por meses. Valencia, en la oficina de la viuda de Bernardo Nogués, 1663, en 4.º.

Así es conocido su nombre en la *Biblioteca doméstica*, como en la *General franciscana* del Cronista Fray Juan de San Antonio, tomo 2. Addic., let. A.

***Teruel** (Fray Mateo de).—Religioso dominico de la provincia de Aragón. Fué uno de los testamentarios del infante D. Alonso de Aragón. Cuando éste partió á Gascuña en 1236, pertenecía probablemente al convento de Huesca, donde tomara el hábito.

Desde sus primeros años había manifestado grande afición á la vida del claustro, consagrándose á la lectura de las vidas de los héroes del cristianismo, cuya causa había abrazado con un celo y un ardor propio de los hombres de grande energía moral, de sublimes y elevados sentimientos.

Contaba con una no vulgar instrucción y con el juicio suficiente para comprender la verdad en medio de las sombras de que se acostumbra á rodearla; así es que sus escritos abundan en buen sentido, en relaciones exactas y juiciosas, y en bellezas de un orden superior, al decir de los cronistas de su orden, que tuvieron ocasión de estudiarlos y de referir también algunos de los rasgos de su existencia.

El padre Teruel, por otra parte, era un excelente religioso, uno de esos hombres dotados de profunda y sincera piedad, y cuyos pasos todos iban dirigidos por los caminos del Señor.

Sus austeras penitencias, sus continuas oraciones, su humildad, su obediencia, le hacían digno del hábito que vestía. Con los principios de su regla marchó siempre en constante armonía, sin desdecir por un solo momento de los votos que había hecho, ni de los juramentos á que se había prestado.

Su vida fué un verdadero modelo de todas las virtudes, y en sus costumbres, lejos de haber nada que corregir, encontraron siempre sus superiores mucho que elogiar.

Amado y apreciado de todos, hubiera podido aspirar á los primeros cargos de su orden, pero se lo impidió su humildad, sin que los mandatos que se le imponían por precepto de obediencia, tan respetados en todas las órdenes monásticas, pudieran vencer su repugnancia en este punto.

Prefirió, pues, vivir en el fondo de su celda.

Consagrado á sus trabajos favoritos, pasó el resto de toda su vida con la tranquilidad del justo y la calma del que confía en la providencia, que no le abandonará en sus últimos momentos.

Sucedíole así en efecto al padre Teruel, pues su muerte fué un retrato de su vida, siendo tan santa y admirable, que llenó de edificación á sus compañeros, y fué causa de que se le mirase y venerase como á santo, aun cuando posteriormente no se haya aprobado el fallo de sus contemporáneos, jueces sin embargo autorizados, pues tuvieron ocasion de tratarle y observarle de cerca.

Teruel (Fray Basilio de).—Religioso Capuchino franciscano, cuyos estudios de

filosofía y teología, hechos con aprovechamiento, y su exacta religiosidad, le proporcionaron los cargos que tuvo en su Orden. Fué Predicador de mérito no vulgar en la provincia de Valencia, Guardian, Definidor y Provincial, y como su celo, fué conocida su varia literatura después de la mitad del siglo xvii, en que escribió:

1.º—*Vida del segundo Alexos Capuchino*. Valencia, por Gerónimo Villagrasa, año de 1657, en 8.º.

2.º—*Sumario de las indulgencias que los Sumos Pontífices han concedido á toda la Orden de San Francisco*. Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, año 1658, en 8.º.

3.º—*Collectanea Sagrada*. Madrid, por Díaz de la Carrera, 1658, en 8.º.

4.º—*Anotaciones al martirologio romano*, que se publicaron en este tiempo.

5.º—*Vida del R. P. Fr. Miguel Scotti*, devoto y distinguido Capuchino. Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, año 1659, en 8.º.

6.º—*Narracion histórica*, en que se prueba que N. P. San Francisco no profesó la regla de San Agustin. Nápoles, por Domingo Macerrino, 1660, en 4.º. Es escrito latino.

7.º—*Compendio de la exposicion de la regla de N. P. San Francisco*, segun la doctrina del R. P. Fray Pedro Navarro, Religioso Franciscano Observante. Valencia, por Vicente Cabrera, 1679, en 8.º.

8.º—*Ejercicios para bien morir*, divididos en dos partes. En la primera se enseñan documentos para los confesores en este ejercicio. En la segunda se exponen los medios que deben usar con los sentenciados á muerte. Valencia, por Gerónimo de Villagrasa, 1669, en 8.º.

9.º—*Diversos sermones que predicó con aceptacion*.

10.—*Otros opúsculos que sin su nom-*

bre se han publicado, como refieren Fray Dionisio de Génova, en su *Biblioteca de Capuchinos*, 1680, y el Cronista franciscano Fray Juan de San Antonio, en su *Biblioteca general*, donde alaban su memoria, así como Fray Bernardino de Bolonia en varias páginas de la tercera edición de la *Biblioteca de Capuchinos*, edición de Venecia, 1747, y Fray Andrés de Lisboa, *Epítome histórico* de la religion de Capuchinos, en varias páginas, edición de 1754.

Tienda (Fray Miguel).—Natural de la villa de Monzon, religioso de la Orden de menores conventuales de San Francisco, Maestro en teología, Lectoral en la Santa Iglesia de Valencia, célebre Predicador y Profesor de Sagrada Escritura, que parece floreció en el año de 1500 ó antes, dentro del siglo xv, y no ménos estimado entre los domésticos, que distinguieron su persona con varios cargos y superioridades, que ejerció con mucha prudencia, celo y ejemplos. Escribió:

1.º—*Diferentes libros* sobre la Sagrada Escritura, cuyos argumentos se ignoran, á semejanza de su memoria, casi del todo perdida y olvidada, si no nos la hubiera conservado D. Jaime Juan Moreno y Tienda, deudo de nuestro escritor, en su obra manuscrita, intitulada: *Discurso y exposicion* sobre un enigma de un soneto moralizado, año de 1598, de que se tratará más adelante, diciendo: «No se debe pasar en silencio Fray Miguel Tienda, único archivo de escritura, como lo muestran sus libros que, con tanto acuerdo, están depositados con su cuerpo en San Francisco de Monzon (prosiguiendo en la margen), y de bulto está su retrato ante el altar mayor de San Francisco en este Convento, á la parte de la epístola, y á la parte del evangelio está Fray Juan Moreno, (de quien se trató) en el carnero de nuestra casa, como entrando

á la sacristía. Este fué quien, predicando en La Seo de Valencia, de donde era Lector, satisfizo en público muy cumplidamente, respondiendo á una objecion que se dió contra, un sentido de la Sagrada Escritura, predicando el... no quiero decir más, sino que, al parecer, no sin causa, se han juntado estos dos linages de Moreno y Tienda». Trata el mismo Moreno otra vez de nuestro escritor en su obra manuscrita, cuyo lema es: *Templo del desengaño y Altar del conocimiento propio*, fol. 2, pág. 2, de que asimismo se hará mencion.

*El Sr. Latassa hizo diligencias para averiguar la existencia de los referidos libros y sepulcro de nuestro autor, pero en vano. Los repetidos trances de armas é infortunios que padeció la mencionada villa de Monzon en las guerras que hubo durante el reinado de la casa de Austria, y la renovacion del dicho Convento ó Iglesia de San Francisco, han sido sin duda la causa del olvido y dispersion de estas memorias, como lo fueron de otras muchas.

Pascual Esclapes de Guilló, en su *Resumen histórico* de la fundacion y antigüedades de la ciudad de Valencia, de los edetanos, vulgo del Cid, página 128, número 151, hace honorífica mencion del Maestro Fray Bernardino Tienda, de la Orden de San Francisco, por los años de 1514, que parece distinto de nuestro escritor, aunque deudo suyo: lleva diferente nombre, que suponemos no equivocaría el citado Moreno, sin que tampoco concretase su existencia al referido tiempo. Ilustran tambien el nombre y patria de nuestro autor, Micer Domingo Tienda, sábio Doctor en derechos y jurisperito práctico en 1482, natural de la villa de Monzon, de que trata la *Relacion* sumaria del proceso actuado en la Côte del Justicia de Aragon, á instancia de Su

Magestad, sobre facultad de nombrar su Lugarteniente general, folios 111 y 112, edicion de 1590, en Zaragoza, y Miguel Tienda, Diputado del reino de Aragon, año 1524, de quien hace memoria el Cronista Sayas, en sus *Anales de Aragon*, folio 690, col. 1, y Juan Tienda, Diputado del mismo reino, en 1568, de quien trata el Cronista Dormer en los *Progresos de la historia*, pág. 159, col. 1.

Tirado (Fray Francisco).—Hijo de Aldehuela de Tobed, comunidad de Calatayud. Franciscano Observante. Fué de buen ingenio y espíritu, segun el Padre Murillo, tratado 2 de las *Excelencias de Zaragoza*, cap. 51, pág. 444, col. 1, equivocando su nombre.

Escribió:

Manual para ayudar á bien morir, en que se advierten las dificultades que al Confesor se le pueden ofrecer en cualquier género de muerte, y el cómo se ha de aparejar el christiano enfermo para tenerla buena. Dirigido al Muy Ilustre señor D. Martin Carrillo, Canónigo de La Seo de Zaragoza. En esta ciudad, por Juan de Larumbe, años 1614 y 1617, en 12.º, de 475 páginas.

Aynsa, en la *Historia de Huesca*, acuerda la utilidad de este escrito, pág. 473, columna 2, y tambien el Cronista Fray Juan de San Antonio, en su *Biblioteca*, y D. Nicolás Antonio, en la suya, tomo 1, página 369, col. 2.

Tobias (Don Mariano).—Ilustre hijo de Orihuela de Albarracin, donde nació antes de la mitad del siglo XVIII. Siendo Guardia de Corps pasó á Méjico con el Virey de la Nueva España, y por sus servicios y comisiones que desempeñó, le nombró S. M. Sargento mayor de la plaza de Manila, y despues Teniente coronel de su regimiento fijo. Tambien obtuvo el gobierno de las Islas Marianas, donde su probidad, celo é inteligencia le

merecieron muchos elogios. En los *Establecimientos marítimos* de las naciones europeas, que, bajo el nombre de Eduardo Malo de Luque, publicó el Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar, en 1790, tomo 5, pág. 143, alaba su generosidad, y asevera «que el floreciente estado que disfrutaba este país se debió al cuidado »sabio de este su digno Gobernador, hombre de muy especial mérito, que hace »honor á la religion, á la humanidad y á »la pátria, y que justísimamente ha merecido el grande elogio del Abate Raynal, nada pródigo en alabanzas, especialmente de españoles. En la pág. 149 »acuerda tambien su vigilancia, actividad, »armonía y espíritu de orden que allí había establecido, y en las págs. 151 y 152, »asimismo ensalza el excelente pié de »disciplina militar que puso, y con que »se hace perfectamente el servicio».

Vino con licencia á España para seguir un pleito de un mayorazgo de su casa que se litigaba en la Real Audiencia de Aragon, y logró que se le agregase de Teniente coronel al regimiento de infantería de España. Hallándose en el ejército de Rosellon, en la última guerra contra Francia, fué nombrado Coronel del regimiento de Valencia, y murió de enfermedad de pocos dias en 1794, parece, con sentimiento de cuantos conocian su mérito y prendas distinguidas.

Escribió:

1.º—*Reflexiones prácticas* sobre el gobierno de las Islas Marianas.

2.º—*Instrucciones militares* para las mismas islas, que se pusieron en práctica con la superior aprobacion.

3.º—*Nuevo método sobre cureñas de artillería*; proponiendo uno adaptable al servicio de dos cañones á un tiempo, con utilidad y ahorro de la Real hacienda.

4.º—*Varios proyectos* militares que presentó á la superioridad, y por los que me-

reció las gracias, alabanza su aplicacion, celo y pericia en estos destinos.

Tolón (Fr. Juan).—El Cronista Andrés, en sus *Borrad. de Escrit.*, pág. 33, dice que fué Lector de Escritura y Provincial de la Orden de los mínimos de San Francisco de Paula, y que imprimió en Barcelona en 1624: *Un sermon* muy docto que predicó en el Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en la fiesta de los Santos Mártires, convertidos en Aragon por el Apóstol Santiago. El Doctor D. Joaquin Traggia, tomo 2 del *Aparato á la historia eclesiástica de Aragon*, página 152, hace memoria de un Fr. Miguel Tolón, Religioso mínimo, natural de Zaragoza, de quien, segun una nota marginal, fué una *Memoria* inserta en los *Borradadores* del Conde de Guimerá, sobre el Convento jurídico de Cesaraugusta, donde se vé un reconocimiento del territorio de Julia Celsa ó Velilla, manifestando muchas antigüedades allí halladas, y otras cosas relativas á aquella famosa colonia romana.

Tolosa (Fr. Roque Joaquin). — Religioso franciscano observante, natural de la ciudad de Teruel. Acabados los estudios leyó la teología moral, y obtuvo el empleo de Predicador conventual de las casas de Santa Maria de Jesús y de San Francisco de Zaragoza, y su mérito fué bastante para que el Reverendísimo Padre Fray Juan de Soto, Ministro general de su orden, le decretase el honor de la aprobacion para lector general de teología, antes del año de 1754. Vivió despues muchos años, y escribió:

1.º—*Historia del Santísimo Misterio de Aníon*, que dió á luz este pueblo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1754, en 8.º. Está dedicada esta obra al Sr. D. Fernando de Prado, Marqués de Viller, Vizconde de Algar, Corregidor de la ciudad de Calatayud y su partido.

2.º—*Tabula ad Pradicatorum examen, educta ex Alapide, Graveson, Haye, et Potesta*. Zaragoza, por Francisco Moreno, en 8.º, sin año de edicion.

3.º—*Otros papeles y sermones*, que predicó en diferentes tiempos.

Tomás (D. Ildefonso).—Fué Doctor teólogo, Cura de Singra y Canónigo penitenciario de la Catedral de Albarracin. Hallándose residiendo esta prebenda en 1634, y entonces controvertida una disputa sobre percepcion de diezmos en dicho obispado, escribió:

1.º—*Disertacion* moral, y resolucion práctica sobre la obligacion indispensable que tienen los vecinos del obispado de Albarracin, de pagar la décima de lana y corderos de sus ganados á la mitra, á la Santa Iglesia catedral, y á las demás iglesias del dicho obispado, propuesta á juicio público de los doctos y desapasionados. Zaragoza, 1734, en folio. A esta *Disertacion* opuso un *Discurso apologético* el Maestro trinitario Prado, y respondió el autor, con una

2.º—*Demostracion* theológica en que el Doctor D. Ildefonso Tomás, Canónigo penitenciario de Albarracin, convence la seguridad de una resolucion práctica que dió al público sobre la obligacion indispensable que tienen contraída los vecinos del obispado de Albarracin, de pagar los diezmos de lana y corderos á la referida catedral y otras iglesias de él, sin que pueda sufragarlas en el fuero de la conciencia el efugio de ir á esquilmar sus ganados al territorio de Molina de Aragon, y respuesta al *Discurso apologético* del muy reverendo P. M. Fr. Josef de Prado. Zaragoza, por Josef Fort, 1734, en folio de 60 páginas, que calificaron sugetos doctos y religiosos, sobre cuyo asunto tambien escribieron el Tesorero D. Miguel Asensio de Ocon y el Doctoral de Tarazona D. Jacinto Ferrando.

Tomás (D. Miguel).—Médico de la villa de Tauste. Fué conocido por la práctica de su profesion en este reino. Imprimió en Valencia, en la oficina de Josef de Orga, el año de 1800, un opúsculo en 8.º, de 31 páginas, con el título de

Golpazo al original que recoge la madre en las mujeres, donde trata este asunto con pruebas y noticias á él convenientes.

Tomeo y Arias (D. Pedro).—Nació en Zaragoza, de una conocida familia. Su padre, el Doctor D. Pedro, fué uno de los Médicos más acreditados de esta ciudad. Siguió su hijo los estudios de artes y de teología con crédito en la Universidad de la misma y se opuso á su cátedra. Graduóse en ella de Maestro en artes el 29 de Abril de 1749, y de medicina el 5 de Mayo de 1856, y en el de 1801, era Catedrático de prima. A estos honores literarios unió los de ser Ministro y Médico del Santo Tribunal de la Inquisicion de Aragon, del Hospital de Convalecientes y otras comunidades; pues se halló muy consultado y buscado en su misma patria por su gran pericia y experiencias. Se sabe que escribió, á mas de otros papeles estimados de su facultad,

2.º—*Unas instituciones médicas*, dignas de su magisterio, que están inéditas.

***Tomeo y Benedicto** (D. Joaquin).—De Zaragoza. Este malogrado y laborioso escritor, falleció, con gran sentimiento de cuantos le conocian, en la flor de su existencia. Escribió:

1.º—*Zaragoza, su historia, descripcion, glorias y tradiciones, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Zaragoza, imprenta y librería de V. Andrés, Cuchillería, 1859, tomo 1, de 627 páginas, en 4.º y cuatro hojas de índice. No se publicó más que este tomo.

2.º—*Las calles de Zaragoza*. Etimología histórica de sus nombres y breve relato de sus monumentos y tradiciones.

También dió á la luz pública muchos artículos políticos y literarios y puso en escena con éxito algunas producciones cómicas y dramáticas.

Torán (D. Antonio).—Nació en Teruel á fines del siglo XVII. Concluidos los estudios de teología, recibió el gradó de Doctor en esta facultad, y así en la cátedra, como en el púlpito, se conoció bien su instruccion. Obtuvo la Canongía con el cargo de Párroco en la colegial de Mora, y en 23 de Junio de 1754, tomó posesion de una Racion Penitenciaria de la Metropolitana de Zaragoza, que le confirió su Cabildo, mediante su oposicion, y la residió hasta el año 1754, en que murió, habiendo tenido el honor de competir canongías de oficio en dicha Santa Iglesia, de ser Examinador del obispado de Lérida, y Teólogo y Examinador de la Nunciatura de España. Hallándose en Madrid el año de 1748, predicó la siguiente oracion panegfírica:

1.º—*Sermon* de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que dijo en la Iglesia del Hospital de Monserrat de Madrid, en el día último de su novena, en que hizo la fiesta la Real Congregacion. Madrid, 1748, en 4.º.*Al Sr. Latassa informaron que habia escrito tambien

2.º—*Un libro* de amenidades, así sacras como profanas, cuyo paradero se ignora.

Tornamira (D. Francisco Vicente de).—De la ilustre familia de este apellido, del que adelante se tratará. Quizá nació en Tarazona ó en otro pueblo de Aragon; pues los que llévaron este apellido y nombre y fueron de Tudela, ninguno usó del de Vicente, como se advierte en el *Nobiliario* de este linage, que escribió D. Juan de Tornamira. Fué apasionado de la astrología en el siglo XVI, y en él escribió:

1.º—*Cronografías* y repertorio de los tiempos, que trata de cosmografía y es-

fera, teórico de plantas, filosofía y astronomía. Pamplona, 1580, en 4.º, con los mapas y figuras correspondientes.

Las luces, curiosidad y buenos principios de esta obra, merecen mayores noticias que da de ella D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*. Trata también su noticia la de D. Gabriel Sora, página 34, señalándole otra edición en Pamplona el año de 1585, en 4.º.

Tornamira de Soto y Sora (D. Juan de).

Caballero aragonés. Descendiente de la familia de su apellido ilustre en Mompeller, cuyas armas son tres bandas negras en oro y en la orla muchos espejos orbitales elevados. Véase la dedicatoria de la *Vida* que compuso D. Juan, del Rey D. Jayme I de Aragon, que nació en su casa de Mompeller en 1208, como lo refiere el Obispo D. Bernardino Gomez Miedes, en la *Vida* latina de este Soberrano, libro 1, página 17. En dicha dedicatoria advierte también que sus mayores vinieron á Aragon, donde hicieron servicios considerables á sus reyes, como antes en Francia. Fué ciudadano principal de Zaragoza, como su padre D. Gerónimo, que falleció en esta ciudad en el año 1613 y fué sepultado en el templo del Colegio de jesuitas de ella, donde asimismo existieron sus casas propias, junto á la Iglesia de Santa Cruz, y su abuelo D. Francisco, fué también hijo de ella, en la que consta que vivió muchos años su bisabuelo D. Felipe, que está enterrado en la Parroquial de Santa María Magdalena de la misma, y D. Felipe, hermano del dicho D. Gerónimo, habia casado con D.ª Graciosa de Yanguas y Mendoza, y sido sepultado en su Convento de San Francisco, dentro del rejado del altar mayor antiguo, juntamente con D. Francisco Antonio de Tornamira, primo hermano de D. Juan, en 1621, que estuvo casado en dicha ciudad con Doña

Magdalena Casales y Gurrea, de quien dejó ilustre sucesión y gozaron del mismo sepulcro, propio de esta familia, Don Juan de Tornamira y Mur, su deudo, que estaba insaculado para los oficios municipales en la mencionada ciudad en 1628, como nuestro D. Juan. En 1659 D. Gerónimo de Tornamira era Lugarteniente de Zalmedina de la misma, su Jurado en Cap. y Capitan de infantería, cuyo nombre también llevan las ordinaciones del término de la Romarera, de que fué Procurador, y se imprimieron en Zaragoza, por Diego Dormer, en 1651; circunstancias que comprueban haber sido en Zaragoza el nacimiento de nuestro Don Juan y que siempre debia contarse por hijo suyo, aunque por casualidad hubiese nacido en otra parte. Estuvo casado con D.ª Antonia Altamirano, de quien tuvo á D. Gabriel Gregorio en 1628, y en 1629 á D.ª Catalina, que ambos fueron bautizados en La Seo de Zaragoza. Su aplicacion á las buenas letras, especialmente á la historia, fué feliz, como su laboriosidad, de que dejó los testimonios que acuerdan las obras que escribió con los títulos siguientes:

1.º—*Sumario* de la vida y hazaañosos hechos del Rey D. Jaime el I de Aragon, llamado el Conquistador. Dirigido á la Magestad de la Reina de España Nuestra Señora. Pamplona, por Carlos Labayeu, año 1622, en 8.º, de 287 páginas sencillas.

2.º—*Un Eleneo* de diversas noticias con observaciones propias. MS. que antecede á los siguientes opúsculos, originales de mano del autor, en un tomo en 4.º, y son:

3.º—*Coleccion* de opúsculos místicos; que corren desde la página 1 hasta la 53, ocupadas sus márgenes de varias notas.

4.º—*Un tratado* para disponer las obras en servicio de Dios y bien del alma. Manuscrito en dicho tomo desde la página 53 b, hasta la 57.

5.º—*Memorias* de unas Cortes de Aragón celebradas en Barcelona. MS. desde la página 58 hasta la 77; bien que está trastocado este escrito.

6.º—*Relacion* verdadera del origen de la casa de los Tornamiras de Francia, en Orliac de Auvernia; dando el apellido de Tornamira á un lugar que fundó, y de su venida á España. Nobiliario que llega hasta nuestro D. Juan, y se halla allí desde la página 60 hasta la 76.

7.º—*Ejercicio* suyo cotidiano desde el año 1607, que es un *Memorial* para sí, digno de la imitacion. Está en dicho tomo, desde la página 86 hasta la 98.

8.º—*Algunas poestas* á lo divino, con notas y explicaciones. Se halla allí la version del libro de la «Divina Setimana», que primero salió en francés y despues en toscano. Trata de las obras de los siete dias segun el orden de la Sagrada Escritura. Es muy propio su metro. Van en el citado tomo, desde la pág. 100 hasta la 155.

9.º—*Definicion* propia de la dialéctica. Está desde la página 155, b.

10.—*Relacion* en tercetos de una desgracia que tuvo en la ciudad de Huesca. Dedicada al Licenciado D. Luis de Mur. Llega hasta la página 160, y despues hay otros versos.

11.—*Nota* de un sermón de los santos mártires médicos San Cosme y San Damian. Allí, desde la página 162.

12.—*Memorias* de las relaciones de Botero tocante á los reinos de España. Allí, desde la página 163 hasta la 169.

13.—*Emblemas* y sentencias de varios autores, ilustradas con diversas poestas. Allí, página 172. Es opúsculo no concluido.

14.—*Notas* del «Libro de los Sueños» de D. Francisco de Quevedo Villegas. Allí, página 174, hasta la 179.

15.—*Genealogía* de los reyes de Espa-

ña por la parte paterna. Se halla allí desde la página 230, hasta la 252.

16.—*Explicaciones* sobre varias sentencias, dichos y hechos, dignos de advertirse. Se halla desde la página 261.

17.—*Relacion* de muchas familias aragonesas en la insaculacion del año 1628, y de aragoneses destinados para empleos de la ciudad de Zaragoza. Desde la página 280, hasta la 291.

18.—*Arbitrio* acerca de la moneda de cobre de Castilla. Página 179.

19.—*Discurso* sobre el verso: «Dicite Justo quoniam bene». Página 187, b.

20.—*Algunas poestas* y otras no suyas, con otros papeles. Este volúmen, que contiene los referidos manuscritos, consta de 306 páginas sencillas. Al frente lleva anotado el año de 1606, en que quizá se empezó el referido trabajo. Perteneció á la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, donde y en Aragón se hallan unidos los Tornamiras con los Funes, Gurrea, Sora, Antillon, Tarazona, Bordalva, Climente, Exea, Gisombart y otras familias distinguidas, de que tambien hace memoria el Doctor D. Felix de Funes y Tornamira, jurisperito del siglo xvii, que imprimió diversas *Alegaciones*, y entre ellas un *Memorial* de servicios.

Tornamira (Fr. Gerónimo).—Hijo de Zaragoza, de principales ciudadanos de ella, segun el Padre Marton, en la *Historia* del Real Monasterio de Santa Engracia. Tomó el hábito de Monge de esta Real casa el 12 de Abril de 1654, y profesó en ella. Sus estudios en los colegios de esta religion dieron á conocer sus talentos y adelantamientos en ellos, especialmente para la predicacion evangélica, en que estuvo adornado de prendas de celo, doctrina y discrecion, ilustradas de su religiosidad y pureza de costumbres, y ellas lo colocaron en los empleos de Vicario

del mismo Monasterio, de Prior de él, desde el 18 de Julio de 1678, y en 1690, de Visitador general de su religion, de su Definidor general y de Diputado del reino de Aragon. Murió en dicho Monasterio el 28 de Setiembre de 1702, habiendo escrito á más de un grande número de sermones:

2.º — *Recopilacion* de varios sucesos instructivos, los que si hubiera coordinado en algun libro, pudieran servir de mucho provecho, segun el citado Padre Marton, cent. 17, cap. 25, pág. 671, columna 1, donde tambien manifiesta su mérito.

***Tornamira** (Fr. Martin).—Segun el erudito biógrafo Sr. Amat, este aragonés, perteneciente á la órden del Cister, pasó á Italia, en donde falleció, ignorándose el día y año.

Se sabe que arregló muchos oficios y rezos de santos de su órden, y tradujo varias obras del español al italiano.

Tornos (D. Tomás).—Presbítero, natural de Cubel, de la comunidad de Daroca, Profesor de letras humanas en las antiguas escuelas de esta ciudad, cuyo magisterio desempeñó algunos años con crédito de su persona y aprovechamiento de sus discípulos á principios del siglo xvii, como lo manifiesta D. Antonio Escovar, en un dialogismo latino, impreso en la obra suya, que es:

1.º—*Notables* advertencias que ilustran el libro IV de Torrellas. Dedicadas al Santísimo Misterio de la nobilísima ciudad de Daroca. Zaragoza, por Pedro Verges, 1638, en 8.º, de 139 páginas sencillas. Al fin de la obra hay un epigrama latino del autor, en que declara su buen númen, como su talento cultivado y pureza de estilo en un diálogo que sirve de prólogo, y una oracion que le precede con el título de:

2.º—*Oratio in laudem latinæ linguæ, qua auctor suorum discipulorum animos*

in ejusdem linguæ ardentissimos amores excitare contendit, en nueve páginas sencillas. En la misma obra se hallan:

3.º—*Tractatus de figuris constructionis*, desde la pág. 103 hasta la 119. *Tratado* de las calendas, enseñadas con toda curiosidad, para que con toda facilidad se entiendan sus dificultades. Está allí desde la pág. 119 hasta la 125. *Advertencias* para los principiantes de la aula de mayores, desde la pág. 125 hasta la 137, é *interrogaciones* con que puede el estudiante dar los casos ú oraciones sin trabajo, desde la pág. 137 hasta el fin de la obra, donde alabaron su mérito, á más de los censores D. Juan Francisco Buena Fé, Racionero y Profesor de humanidades en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el Padre Jesuita Juan Mora, Catedrático de escritura en su colegio de la misma, don Juan Erice, Profesor de teología, en tres epigramas latinos, y D. Gaspar Chirilaque y Argente en otro epigrama latino.

Tornos y Solanas (D. Miguel de).—Nació en Zaragoza á principios del siglo xviii. Fué Tesorero general del ejército y reino de Aragon, Navarra y provincia de Guipúzcoa, y lo jubiló S. M. en este empleo. Estudió la filosofía y jurisprudencia en la Universidad de su patria y completó esta carrera. Siguió despues otras ocupaciones en el Real servicio, y en los viajes del Excmo. Sr. Conde de Aranda, en sus funciones de Embajador, fué Secretario. Cuando se estableció en Zaragoza con aquel empleo, fué uno de los primeros individuos de la Real Sociedad Económica de Aragon de Amigos del País, y la sirvió con inteligencia. Murió el 3 de Agosto de 1800, en la edad de 88 años, segun parece, y fué sepultado en la Iglesia del Real Convento de San Francisco, en su presbiterio, al lado del evangelio, en sepultura suya, cuya lápi-

da tiene el sello de armas de cinco tor-
nos. Imprimió:

1.º—*Memoria* sobre las ventajosas utilidades de la arcilla, especialmente para obras de escultura y arquitectura, de órden de dicha Real Sociedad, donde fué leída por el mismo autor en sus juntas ordinarias de 10, 17 y 24 de Mayo de 1782; y oído el dictámen de los revisores se aprobó en 31 de Diciembre de 1784. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785, en 4.º, de 56 páginas, sin las que ocupa una carta dirigida al autor por el Excelentísimo Sr. Conde de Sástago. Parece obra del mismo autor.

2.º—*Viaje* de D. N. Santos Laureles, residente en Madrid, á varias Córtes de Europa. Contiene memorias amenísimas y noticias muy instructivas. Se hizo en dos años, y finó en Zaragoza en el año de 1752. *Es un tomo grueso en 4.º, manuscrito, que vió el Sr. Latassa, así como otros papeles de provechosa instruccion.

Tornos (D. Juan Antonio).—Nació en Aldehuela de Liestas, Obispado de Tarazona, el 6 de Noviembre de 1727. De edad de diez años fué conducido á cultivarse en los estudios á la ciudad de Alcalá de Henares, en cuya Universidad estudió la filosofía y la teología hasta el cuarto año de ésta, en el cual, graduado ya de filosofía, entró en la religion de la Compañía de Jesús, en Madrid, donde se hallaba el noviciado de la provincia de Toledo. De esta provincia pasó á la de las Islas Filipinas á ejercitar el Ministerio Apostólico de Misionero, que continuó por espacio de 14 años, con la singularidad de haber sufrido el cautiverio de los moros que lo prendieron en la Isla y pueblo de Poro. Con la oportunidad de haber andado casi todas las islas Filipinas, observándolas con atencion, y de lo que no pudo ver por sí mismo tomando informes de los naturales más juiciosos

y más prácticos de aquellas partes, adquirió las noticias más exactas de todas las particularidades de dichas islas. De estas noticias se sirvió en Italia, donde tuvo que ir y establecerse en virtud de la expulsion de los jesuitas de todos los dominios de España, para componer una obra que fué intitulada: *Retrato geográfico, histórico apologetico* de las Islas Filipinas, con un apéndice de las Islas de Palaos ó Carolinas y de las Marianas.

El autor miraba en esta obra á corregir varios errores de famosos historiadores modernos sobre tal punto, á defender el gobierno español de varias calumnias de que por algunos escritores extranjeros se hallaba agravado, y á dar con brevedad y claridad exactos conocimientos sobre todos los objetos notables de aquel país. Lo que ejecutó en 37 capítulos que contenia el retrato. En ellos trata de la posicion, número y extension de las islas Filipinas, clima y vientos que reinan en ellas, etc., etc.; de la ciudad de Manila, capital de todas ellas y de la isla de Luzon, en la cual está situada; del comercio de Manila con Acapulco y con la China: de la guerra y toma de Manila por los ingleses en el año 1762: de las provincias de la isla de Luzón y de sus naciones y habitantes: de la isla de Mindanao y de sus naciones y de la religion, usos, costumbres y armas de estas: de las islas de Basilan y de Joló y de sus habitantes, de su religion, gobierno, costumbres y comercio: de las islas Visayas: del origen de los indios de Filipinas, de los que los dominaron antes que entrasen debajo del dominio de los españoles: de los tributos que pagan los indios y del empleo de dichos fributos: de la fisonomía, color, modo de vestir y vivir de los indios y de sus muebles y casas: de su ingenio para las ciencias y artes y de sus virtudes y vicios: de su comercio, pesos, medidas y

monedas, de sus costumbres y usos más notables, de sus divertimientos y ocupaciones: de sus lenguas, de las cuales da la obra en el capítulo 16, una breve idea: de los minerales de las islas Filipinas: de los vegetables: de la palma de coco, de que se dá una cumplida descripción: de otras especies de palmas: de otros árboles frutales y de sus frutos particulares: de los árboles de especiería y de otros muy profícuos que se producen en las islas: de otros árboles y maderas, que se crían para fábricas, construcción de navios, etc., etc.: de las cañas de azúcar y de otras muy útiles que abundan en Filipinas: del bejuco y de sus especies: del arroz y de otras semillas: de las especies de raíces comestibles más usuales en las islas: de las hortalizas, legumbres, ensaladas y de otras plantas y flores: de los animales y aves domésticas: de los cuadrúpedos montaraces, de las aves silvestres y acuátiles: de los peces y animales anfibios: de los reptiles é insectos: de las perlas, coral, conchas y caracoles, que se encuentran en los mares y playas de Filipinas: de los christianos que tienen las islas y de las persecuciones de los moros que han padecido, por lo que no se hallan más multiplicados: de las providencias que tomó el superior gobierno de Manila para remediar á estos daños: de otra causa de no estar tan pobladas las islas, que consiste en las viruelas: de la existencia de las islas Carolinas ó de Palaos; de la incertidumbre de su precisa posición y número donde se da razón de sus habitantes: de las islas Marianas y del origen, costumbres y usos de sus habitantes en el tiempo de su gentilidad, antes del dominio español.

Esta obra, con otras muchas de los ex-jesuitas desterrados en Italia, fué dirigida á Madrid al Excmo. Sr. D. Antonio Porlier, Secretario de Gracia y Justicia,

el cual, por medio de los comisarios de S. M. C. en Italia, habia pedido todos los manuscritos de mérito de los ex-jesuitas españoles existentes en Italia, y el *Retrato* de D. Juan Antonio de Tornos, fué comprendido en este número.

Tambien tenia escrito el mismo autor un *Suplemento* al referido retrato, en el cual se da una breve relacion sacada de los historiadores más auténticos del descubrimiento, conquista y sucesos más memorables de todas aquellas islas.

Torquemada, Fernandez de Serra y Bardagi (D. Juan de).—Hijo de Graus, y de D. Juan Tercero, nieto de D. Juan de Torquemada, de quien se trató el año de 1498, y de D.^a María Fernandez de Serra, su segunda mujer; Señores de Portaespaña y Benavente, Carlanes de Aren, Bosgañuy y Segazuy, Bayle general del condado de Ribagorza. Continuó D. Juan los servicios de sus mayores en 1645, y fué un caballero de prendas y letras eruditadas.

Escribió:

Arbol y genealogia de los Bardaxi que hay en el reino de Aragon, dilatándolo hasta su tiempo. Donde tambien se trata del linage de Torquemada, con quien aquel se unió en repetidos matrimonios, y de otras familias ilustres enlazadas con él. MS. en folio. Obra completa y acabada, existente en el tomo 2 de *Genealogias de casas ilustres del reino de Aragon*, otras veces citado, donde asimismo se halla la memoria del mencionado D. Juan de Torquemada.

Torquemada (D. Juan de).—Ilustre caballero aragonés, hijo de D. Pedro de Torquemada, Caballero del hábito de Calatrava, Comendador de Lagunarota, Procurador y Gobernador general del condado de Ribagorza, por el Maestre de aquella Orden D. Alonso de Aragon, Señor de aquel Estado y del ducado de Villaher-

mosa, quien tambien le dió la alcaldía de la villa de Benavarre, cabeza del dicho condado. Fué D. Juan caballero de prendas estimables, y un varon muy aplicado á las letras. Casó con D.^a Basalisia de Bardagí, de la distinguida casa de este apellido en Aragon, hija de D. Sebastian y D.^a Isabel de Arcas y Antillon, Señores de Albesa, Griminells, Terrens, Bielsa y Grustán, como consta de sus capitulaciones matrimoniales hechas en Benavarre á 7 de Enero de 1491 por Miguel Calasanz, y fué Tesorero del Sr. Rey don Fernando el Católico y General de la corona de Aragon, en ausencia de D. Luis Sanchez, que obtuvo este cargo antes del año 1500. Sucedió á su padre D. Gabriel, como refiere, con toda la serie de los que lo poseyeron hasta el año de 1689, el célebre Marqués del Risco D. Juan Luis Lopez en su *Discept. Fiscal, de Jurado Maiest. S. S. R. Coron. Arag. Consil. Vic. et nom. Princip. et Offic. Thesaur.*, página 35, col. 2, parg. 1. La administracion de aquel empleo y laboriosidad en inquirir memorias antiguas, facilitaron á sus luces un gran número de monumentos y noticias de lo que compuso, y escribió quizá, por los años de 1502, ó antes:

1.^o—*Recuerdo* histórico y registro de todas las rentas reales de S. M. y de los señores de Castilla. MS. en folio.

2.^o—*Prontuario* de todos los privilegios reales, y otras concesiones del archivo de la ciudad de Barcelona. MS. en folio.

3.^o—*Coleccion* de cosas notables del condado de Ribagorza y territorios adyacentes. MS. en folio.

4.^o—*Genealogia* antigua de la esclarecida casa y linage de Bardagí en el reino de Aragon. MS. en folio.

5.^o—*Memorias* de antigüedades, así históricas como genealógicas, y de otras curiosidades dignas de saberse, pertene-

cientes al reino de Aragon y otras partes, especialmente de España. MS. en folio. Trata de estos escritos y los especifica D. Juan de Torquemada, su tercero nieto, de quien se habla en su *Arbol y genealogia de los Bardaxis* que hay en Aragon. Obra que, incluida en un volúmen en folio, compuesto de diversos tratados y discursos impresos y manuscritos, encuadrado en pergamino, tiene el siguiente título por la parte exterior: *Genealogias de casas ilustres de Aragon*; tomo 2, *el cual vió el Sr. Latassa, y no está foliado, ni lleva páginas.

Es propio del archivo que tiene en sus casas de Zaragoza el Excelentísimo Sr. Conde de Aranda. Son estas obras desconocidas, del mismo modo que su autor, cuyo nombre y el de sus desvelos literarios son dignos de este lugar, no solo por su utilidad y mérito, sino por el de nuestro escritor, distinguido allí con el carácter de caballero por los inteligentes de su tiempo, quien, con la esclarecida sangre de sus mayores, continuó las heroicas acciones y honores literarios, particularmente los del célebre Dominicano y Cardenal Torquemada: nombre que acuerdan nuestras historias y las estrañas con mucha gloria de este linage y de la nacion española, conservando al mismo tiempo el antiguo honor que mereció su blason en rojo, de la torre que despiende llamas por su ventana y su parte superior.

Torralva (P. D. Juan).—Religioso cartujo del Real Monasterio de Escala Dei en Cataluña, varon virtuoso y literato. Junto á Barcelona, acuerda su Priorato la casa de Montalegre, como tambien las de las Fuentes en Aragon. Fué tambien Convisitador en la provincia de Cataluña, y el primer Prior de la Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de Zaragoza, que se fundó el año de 1563. Las prendas de

su retiro, abstraccion y observancia monacal supo adelantarlas en esta casa, juntamente con la meditacion de la passion de Christo, de que fué devotísimo, hasta el 17 de Diciembre de 1578 en que murió. Refieren su buena memoria el Padre Murillo, tratado 2 de las *Excelemcias de Zaragoza*, pág. 343, col. 2; el Padre D. Joaquín Alfaura, diligente historiador cartujo en la *Memorias MSS.* de esta Orden, inclinándose á creer que fué aragonés, conforme lo dan á entender las noticias de dicha Cartuja de Aula Dei, que cita el P. D. Gregorio Mascareli, alegado por el Cronista Rodriguez en su *Biblioteca*, página 285, columna 2.

Escribió:

1.º—*Enchiridion Passionis Christi*. Zaragoza, por Estevan de Naxera, 1556, en 4.º.

2.º—*Sermones* y pláticas espirituales, ó mejor un libro de sermones para el capítulo, haciendo tres ó cuatro para cada solemnidad, como dice el P. Josef Lalana y Castilla en sus *Memorias* para una *Biblioteca* de escritores de Aula Dei. Manuscrito, página 1.

3.º—*Un ordinario* ó manual para el oficio de Prior, y otros para el de Vicario, Sacristan y otras obediencias de frailes de la religion de la Cartuja, segun el citado P. Lalana, que fué Monje de dicha casa de Aula Dei, y se cercioró mejor de estos trabajos literarios, que no el citado Rodriguez, y el Doctor Ximeno en sus *Escriptores del reino de Valencia*, pág. 173 del tomo 1.

Torralva (Fr. Toribio).—Natural de Daroca, Religioso franciscano de la regular observancia, Predicador general de su provincia de Aragon, y Guardian del Convento de Monzon. Desempeñó muchos años los destinos de la oratoria evangélica, y no tuvo menor mérito en la teología mística. Escribió:

1.º—*Prdctica* de contemplativos en el camino espiritual. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1660, en 8.º.

2.º—*Ejercicios* espirituales de las tres vías: purgativa, iluminativa y unitiva, propios para bien de las almas. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1660. Se unió á la obra antecedente.

Así los censores de estos escritos, como el Cronista Fr. Juan de San Antonio, en su *Biblioteca general franciscana*, let. T., manifiestan su buena literatura y religiosidad.

Torre (D. Josef de La).—Ciudadano principal de Zaragoza, del Consejo de Su Magestad, su Lugarteniente de Tesorero general del reino de Aragon. Fué muy aplicado á la varia literatura, como á mitad del siglo XVII, en que publicó:

Carta de D. Teodoro Argaiiz, escrita á un amigo suyo, que le pide documentos para ser perfecto Secretario de un Príncipe. Zaragoza, en su Hospital general, año 1650, en 4.º. La dedicó al Excelentísimo Sr. Marqués de Sarria, Virey de Aragon. Esta dedicatoria y el prólogo de la obra son del editor, trabajo que alaba el Maestro Agustiniano Fray Juan Bautista Lisaca, en la censura que dió de aquella.

Torre (Fray Josef de La).—Nació en Zaragoza, de un linage ilustre. Profesó el Instituto Franciscano de la Observancia, donde tuvo varios cargos en la provincia de Aragon, y fué Predicador de Su Magestad. Mereció aprecio su piedad, ingenio y literatura amena en el siglo XVII. Murió en Madrid en el año 1674, habiendo escrito:

Agudezas celebradas por los antiguos. Zaragoza, por Juan de Ibar, año 1654, en 4.º. Véase la *Biblioteca general franciscana* del Cronista Fray Juan de San Antonio, y la dedicatoria de la *Historia* del B. Agno, del Cronista Hebrera.

Torre (Fray Pedro de La).—Nació en Zaragoza el año 1613. Profesó la regla de Predicadores en su Real Convento de su patria el de 1629. Obtuvo el grado de Presentado y el cargo de Misionero apostólico en 1665. Apasionado de las obras del venerable Obispo D. Fray Gerónimo Batista de Lanuza, y viendo el provecho espiritual que daban los volúmenes de homilias de este prelado Dominicano, hizo de ellas un compendio. Murió el 4 de Diciembre de 1679, habiendo escrito:

1.º—*Compendio* de los cuatro tomos de homilias del Ilustrísimo y venerable señor D. Fray Gerónimo Batista de Lanuza, del Orden de Predicadores, Obispo últimamente de Albarracin, en dos tomos en 8.º, que quedaron manuscritos en la librería del referido Convento. El que habiéndolos remitido á Cataluña para su edicion, ésta todavía se desea.

2.º—*Explicacion* breve y meditacion sucinta de la misa y sus ceremonias, con algunas ponderaciones del inmenso piélago de sus misterios. Advuértense tambien los muchos provechos que se sacan de oír las misas con atencion y devocion. Al último se refiere cuán agradable es á Dios y favorable á las almas del purgatorio este incruento sacrificio. *Se escribió el año 1648, en 8.º, cuyo original vió el Sr. Latassa en el archivo de la librería del citado Convento, y consta de 167 páginas.

3.º—*Pláticas* para todos los domingos del año y fiestas de misterios del Santísimo Rosario de la Virgen, segun se predicán en este Convento de Santo Domingo de Zaragoza. Autorizadas con milagros del Rosario, y de Santo Domingo, Nuestro Padre en Soriano. *Manuscrito en 8.º, que tambien vió original el señor Latassa en el citado archivo de dicho Convento. Consta de 1047 páginas.

Torre (D. Juan Estevan de La).—Natu-

ral de Calatayud. Obtuvo Beca en el Colegio de Aragon, Universidad de Alcalá, el 3 de Noviembre de 1661. En ella recibió el grado de Doctor, y dió á conocer su literatura. Fué Arcipreste y Canónigo de la Colegial de Santa María de su patria, y allí predicó muchos sermones y cinco cuaresmas. Desempeñó el cargo de Diputado del reino, y murió el año de 1697, habiendo escrito:

1.º—*Discurso juridico* en crédito de la verdad y defensa de la justicia por la Iglesia mayor, Colegial insigne de Santa María de la ciudad de Calatayud, sobre la precedencia en Córtes de Aragon, respondiendo al cuarto memorial que ha dado la Iglesia del Santo Sepulcro de la misma ciudad. Zaragoza, 1677, en folio, de 165 páginas.

2.º—*La predicadora santa*. Vida de Santa María Magdalena. Historia panegírica, política y moral. Al Ilustrísimo y fidelísimo reino de Aragon. Calatayud, por Josef Mola, 1688, en 4.º. Sus censores, como conocedores del mérito del autor, lo manifiestan.

Torre (Don Blas de La).—De la villa de Monroyo. Sacerdote devoto de la antigua Imágen de Nuestra Señora de la Consolacion, venerada en los términos de aquella, y dedicado á la oratoria evangélica, imprimió:

Oracion concionatoria en la traslacion de la Virgen de Consolacion de Monroyo. Zaragoza, 1738, en 4.º. Sucedió dicha traslacion al nuevo templo, habiéndose comenzado la nueva fábrica en 10 de Mayo de 1725.

Torre (Fray Antonio La).—(Véase Caspe, Fray Antonio de).

Torrejon de Velasco y Lasala (D. Blas). Nació en la ciudad de Jaca, de una ilustre familia. En las Córtes celebradas en Zaragoza en 1702, consta de sus registros y matrícula que intervinieron en el

Estamento de caballeros infanzones don Josef Antonio y D. Josef Bernardo de Torrejon y de Velasco, hermanos, parece, de D. Blas. Estudió en la Universidad de Huesca, donde fué colegial y Visitador de su Real Colegio de Santa Orosia. Recibió el grado de Doctor en derechos, y obtuvo Cátedra de jurisprudencia civil. El cabildo de la Santa Iglesia de Barbastro lo eligió por su Canónigo Doctoral, y su Vicario general, Sede vacante. El cabildo de la de Jaca le dió prebenda de igual oficio, y en ella obtuvo despues el Arcedianato de Sorgia, y de los preladados de ambas iglesias los cargos de Juez y Examinador Sinodal. El Ilustrísimo señor D. Jaime de Palafox, Arzobispo de Sevilla, lo hizo su Provisor, Vicario general y Juez de su Iglesia patriarcal. El tribunal de la Santa Inquisicion de Aragon lo tuvo por su Inquisidor Apostólico desde 7 de Enero de 1696, y lo fué Decano y jubilado. Y S. M. Católica el Sr. D. Felipe V, en 1721 le nombró Visitador Real de la Universidad de Huesca y de sus colegios, y la misma comision le dió por Su Santidad su Nuncio de España, el Ilustrísimo Sr. D. Alejandro Aldobrandini, Arzobispo de Rodas, con facultades de Legado á Latere.

Escribió:

1.º—*Rmi. P. M. Fr. Raymundi Lumbier é Carmelitarum familia elogium*. Lo imprimió el Racionero Boneta, en 1687, en la página 265, en su *Vida*. Son distícos latinos.

2.º—*Sermon* en la canonizacion de San Pio V, predicado en el Convento de Predicadores de la ciudad de Jaca. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, en el año de 1713, en 4.º.

3.º—*Estatutos* de la Universidad y estudio general de la ciudad de Huesca. En ella, por Ventura de Larumbe, 1723, en folio, con las aprobaciones de S. M. y de

su Real Consejo de Castilla, con fecha 15 de Abril del mismo.

4.º—*Adiciones* y prevenciones sobre los estatutos de los colegios mayores de Santiago y de San Vicente de la ciudad de Huesca.

5.º—*Constituciones* y nueva institucion del Real Colegio de Santa Orosia, que ordenó juntamente con D. Diego Ximenez, Canónigo de Jaca y su Vicario general el año de 1721.

Véanse sus elogios en la dedicatoria que le hizo el P. franciscano Fray Pedro Escuela, de su *Sermon* de Santa Isabel de 1701; en el *Compendio* de la fundacion del Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, del Conónigo D. Salvador Silvestre de Velasco, página 84, y en la *España-Feliz*, del V. y sábio P. Arbiol, página 533, acordando tambien en la 531, por los años de 1700, á su hermano Don Josef de Torrejon, Gobernador que fué muchos años de Coufranc y despues Religioso franciscano de la regular observancia.

Torrejon (D. Bernardo de).—Natural de Jaca, sobrino de D. Blas, de quien arriba se ha tratado. Fué, como él, colegial del Real de Santa Orosia de Huesca, donde en el siglo XVIII manifestó sus progresos literarios. Escribió á su sobrino D. Josef de Torrejon y Lorient, Oficial de infantería española;

Avisos importantes á toda la juventud y á los que siguen la profesion militar. Madrid, 1720, en 8.º, de 332 páginas, por Felipe Alonso. Parece que escribió otros papeles.

Así el Dr. D. Francisco Onofre Abelo, Capellan Mayor del oratorio del Espíritu Santo de Madrid, como el P. Maestro D. Manuel Bartan, Ex-Provincial de Basilio de Castilla, sus censores, alaban el trabajo del referido libro.

Torrellas (Mossen Pedro).—Natural de

Zaragoza y Caballero de muy ilustre linaje. Fué benemérito de la poesía y de otras ciencias. Sirvió al reyno y á su patria en empleos y cargos que tuvieron sus mayores, y sus luces y calidad le dieron mucho aprecio en el siglo xv, en el que fué no menor su recomendacion y mérito con su Soberano; pues me inclino á creer que nuestro Caballero Torrellas, sea el D. Pedro Torrellas, ciudadano de Zaragoza, que en 1485 fué Embajador de la ciudad al Rey D. Fernando el Católico, sobre la muerte que se dió al alguacil del Gobernador de Aragon, el cual sirvió tambien en una entrada contra el moro de Granada y en 1493 fué Diputado de aquella ciudad, para cumplimentar al Rey en Barcelona del restablecimiento de la herida que recibió de un loco, como lo refiere Juan Matias Estevan, en su *Nobiliario MS. de Aragon*; añadiendo que fué conservador del Real Patrimonio. Tuvo particular aficion y cultivó con esmero la poesía y con este motivo escribió:

Poestas diferentes que reunidas se hallan entre otras de poetas españoles en el *Cancionero* de Fernando del Castillo, impreso en Valencia, en el año 1511, en folio, en la página 94 y en la impresion de Valladolid del mismo *Cancionero*, año de 1540, al folio 67 vuelta. Un anónimo que escribió en nuestro lemosin *Discursos de amor* y varios otros, introduciendo trovadores ó poetas de los siglos xiv ó xv, copiándoles sus versos, se vale de poesías suyas, página 205, llamándolo Pedro Torrellas, páginas 118 y 168, folio 2; página 170, folio 2; páginas 171, 172, 173, 174, 175, 176 y 177, folio 2; 178 y 180, folio 2; 181, 182, 183, 184, 185, 189, 195 y 200, que corren por la parte inferior del volumen ó códice en vitela, en folio, con curiosos adornos, que perteneció á la librería que fué del otras veces anotado Canónigo Turmo.

El Doctor D. Vincencio Blasco de Lanuza, en las *Historias de Aragon*, tomo 2, páginas 567 y 568, columnas 2 y 1, dice que escribió algunas obras poéticas con harto espíritu. Celebra su *Invectiva contra las mugeres* Juan Justiniano en la traduccion española de la obra de *Institutione Feminae Christianae*, de Luis Vives, estampada en Zaragoza, en 1557, en el prólogo. Aláble Pedro Mexia en su *Historia*, folio 50, y entre otros el Cronista Andrés en su *Aganipe*, página 24, diciendo:

Dulcísimas de amor claras centellas
son las rimas famosas, celebradas
de D. Pedro Torrellas,
y en sus tristes querellas
del femenino sexo delineadas
dexó sus condiciones vivamente;
tanto el dolor obliga
al que las penas del olvido siente,
que todos sus loores contradiga,
y sus defectos, y mancillas cuente:
que pueden los desprecios, y rigores
hallar ponzoñas en las suaves flores.

Torrellas (Pedro Blas). — Noble ciudadano de Zaragoza, cuyo padre parece fué el Magnífico Pedro Torrellas, de quien trata Zurita, p. 4 de sus *Anales*, lib. 2, cap. 65, página 343, col. 2, refiriendo que en 1485, siendo Jurado de dicha ciudad, deliberó la misma como con voto perpetuo que hubiese perpetua luminaria en la sepultura del santo Maestro Epila ó Arbués, y que en 1493 fué con otros ciudadanos, á nombre de la misma ciudad, á Barcelona, á visitar al Rey D. Hernando, parte 5, página 18, columna 1. Nuestro ciudadano Torrellas conservó siempre la loable aficion á servir á su patria y reino, como se vió en varios empleos y cargos que tuvo en el siglo xvi. En cuyo tiempo escribió:

Libro de la vida y chronica de Gonzalo Hernandez de Cordova, llamado por

sobrenombre el Gran Capitan, escrita por Monseñor Paulo Jovio, Obispo de Noce-
ra. Ahora nuevamente traducida en ro-
mance castellano. Amberes, en el Unicor-
nio dorado, en casa de Guillermo Simon,
1555, en 8.º. Dedicó esta version al muy
reverendo y muy magnífico Sr. Licenciado
Moya de Contreras, Inquisidor en el rei-
no de Aragon. La fecha es en Zaragoza,
á 6 de Febrero de 1554. Ocupa dos pági-
nas esta dedicatoria, donde da tambien
razon de su traduccion, que consta de
118 páginas.

D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*,
tomo 2, págs. 130 y 175, col. 2, de su se-
gunda edicion, y D. Juan Lucas Cortés,
Biblioteca Hisp. Genear., pág. 330, re-
firiendo con brevedad la noticia de este
autor, dicen que su version se imprimió
en Roma en el mismo año, y por el mis-
mo impresor, que es, sin duda, equivo-
cacion.

***Torrente** (Don Mariano).— Economista
que nació en Barbastro el 12 de Octubre
de 1792. Cuando llevaba cinco años de
estudios mayores, fué sorprendido en 1808
por la invasion francesa, y apreciadas sus
condiciones intelectuales por el vizconde
de Alincourt, intendente nombrado por
el primer Bonaparte del reino de Ara-
gon, le confió el despacho de asuntos im-
portantes.

Posteriormente sir Roberto Kenedi,
ministro principal de Hacienda del ejér-
cito inglés, aliado en dicha época con Es-
paña, llamólo á su lado; quedando tan
satisfecho del resultado de varios asun-
tos financieros que le encomendó, que al
ser derrotadas las huestes napoleónicas
en 1814, le hizo proposiciones, que rehu-
só, para trasladarse á Londres.

Restituido Fernando VII al trono de
sus mayores, le nombró primeramente
cónsul español en Civitavechia, y poste-
riormente se le trasladó con el mismo

cargo á Liorna, hasta que, por razon de
sus convicciones políticas, hizo renuncia
en 1823 de su destino, y trasladóse á la
capital de la Gran Bretaña, donde trabó
íntima amistad con D. Agustín Iturbide,
ex-emperador mexicano.

Su vida pública sufrió un eclipse de
diez años, que desapareció con su nom-
bramiento en 1833 para la tesorería de
rentas de la Habana, concediéndole en
1837 los honores de intendente de pro-
vincia y del ejército de Ultramar, la cruz
de Isabel la Católica y el título de socio
de la academia de la Historia.

En las legislaturas de 1841 y 43 lo eli-
gieron sus paisanos para la diputacion á
Córtes, y declarado el último de los años
mencionados, cesante, fijó su residencia
en la Habana, en cuya capital falleció el
28 de Julio de 1856.

Escribió y publicó:

*Geografia universal, fisica, política é
histórica*. Dos tomos en folio, con su at-
las. Obra destinada al uso de los diplo-
máticos, única en su tiempo en España.

*Historia de la revolucion hispano-ame-
ricana*. Tres tomos en 4.º, con tres ma-
pas y quince planos de batallas. Esta
obra, segun un biógrafo del Sr. Torrente,
es tambien la única en su género que ha
visto la luz pública.

Economia política. 1835: tres tomos,
en 4.º.

Biblioteca selecta de amena instruccion.
Doce volúmenes, en 16.º

*Proyecto económico para la Isla de
Cuba*. 1838, un tomo en 4.º.

Recreo literario. Doce volúmenes, en
octavo.

Gomez Arias. Novela histórica, en tres
tomos, en 8.º, con tres láminas.

Juanito. Dos volúmenes, en 8.º. Esta
obra fué premiada por la sociedad floren-
tina con la encomiástica censura de «li-
bro el más hermoso de lectura moral».

Se han hecho de ella muchas ediciones en varios idiomas.

Manifiesto á los electores de la provincia de Huesca, en 1841. Opúsculo, en 4.º.

Bosquejo económico político, sobre la Isla de Cuba. 1852, dos tomos en 4.º.

Memoria sobre la esclavitud. 1841, un volumen, en 4.º.

Cuestion sobre la esclavitud en la Isla de Cuba. Publicada en Londres en 1853, en español é inglés.

Memoria sobre la emigracion africana en la Isla de Cuba.

Tambien en 1.º de Enero de 1842 dió principio á la publicacion de un periódico titulado *Conservador de ambos mundos*.

Torres (Juan de).—Antiguo trovador ó poeta aragonés, como lo persuade un código ó libro en folio, MS. Donde su autor anónimo trató en lengua lemosina discursos varios de amor, en verso, valiéndose de obras de poetas de los siglos xiv ó xv contemporáneos suyos, desde la página 200, que corre por la parte inferior del volumen, *que el Sr. Latassa vió en la librería que fué del otras veces citado Canónigo Turmo. Escribió:

Algunas trovas ó poesías, de que no ha quedado más que la memoria.

Torres y Aguilera (D. Gerónimo de).—Fué de una casa distinguida, de pueblo vecino á los estados en Aragon del Conde de Belchite, como consta de la dedicatória de una obra suya que ofreció á Don Juan Francisco Fernandez de Hajar, Señor de aquel estado, y así pudo haber nacido en la villa de Fuentes de Ebro ó en la de Quinto, cuyos términos son vecinos de la de Belchite, poblaciones á las riberas del Ebro, cerca del cual rio manifiesta su nacimiento uno de los que lo alaban en dicha obra. Fué también ciudadano de Zaragoza y siguió los destinos de las armas, por los años de 1570, en Italia, tierras y mares de Levante y de

Berbería, donde acreditó su valor y literatura.

Escribió:

Chronica y recopilacion de varios sucesos de guerra que han acontecido en Italia y partes de Levante y Berbería, desde que el turco Selin rompió con los venecianos, y fué sobre la isla de Chipre, año MDLXX, hasta que se perdió la Goleta y Fuerte de Tunez. Dirigida al Ilustrísimo Sr. D. Juan Francisco Fernandez de Hajar, Conde de Belchite, etc. En Zaragoza, en casa de Juan Soler, año del Señor de MDLXXIX, y se acabó de imprimir á los 20 dias del mes de Febrero, en 4.º. A más de la historia y acciones de que trata en esta obra su autor, hace en ella relacion y da noticia de varios reinos, provincias, ciudades, puertos, playas, rumbos de navegacion y otras cosas útiles y notables, como testigo de vista, en 246 páginas. Lo alaban sus censores el Ilustrísimo y venerable Sr. D. Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona, entonces Prior de La Seo de Zaragoza, y el Dr. D. Miguel Ximenez, Canónigo del Pilar de esta ciudad, y con mayor expresion, en sonetos allí impresos, el Comendador Fajardo, y especialmente el Cronista Lupercio Leonardo, diciendo:

Los pechos de varones esforzados,
cuya sangre y furor se vá encendiendo
de solo oyr el sonoro estruendo
de atambores y pífanos templados;

Aquí vereis con hechos señalados,
y retratado al vivo á Marte horrendo,
que á los presentes fuerza está infundiendo
con el sér y valor de los pasados.

Aquí nos muestra Torres, que su mano
anduvo en sangre bárbara sangrienta
tomando ora la espada, ora la pluma.

Y ha engrandecido tanto el nombre Hispano,
que dando de otros hechos larga cuenta,
los suyos, y el valor no tienen suma.

Cosme Damian Pariente, también ara-

gonés, y poeta no vulgar, cantó despues de nuestro Leonardo de este modo:

Si contra el bravo Scitha dió victoria
á nuestra Ilustre España el fiero Marte,
mayor lo ha dado Apolo de otra parte,
conservando en el mundo su memoria.

El instrumento della es esta historia
do van por un nivel materia y arte,
y aquel que en el peligro alcanzó parte
doblado la merece en esta gloria.

Pues vos, dichoso Torres, que pusisteis
al enemigo hierro el pecho osado
y al tiempo contrastáis con vuestro estilo.

Tan dignamente el lauro merecisteis,
que queda para siempre celebrado
desdel caudal Ibero al ancho Nilo.

Don Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, págs. 461 y 462, columnas 1 y 2, diciendo precisamente que nuestro autor fué español, está tambien diminuto en referir sus noticias, y aun el título literal de la obra, equivocando el nombre del impresor. *El señor Latassa tuvo esta obra en su librería.

El Arzobispo D. Antonio Agustin, en sus *Manuscritos genealógicos*, y el Cronista Andrés en sus *Arm. y Blas. de linages de este reino*, MS., acuerdan la familia del mismo escritor en los linages de Torres y Aguilera, dándoles por armas en azul dos torres de plata, y en otras, una águila de frente mirando á la izquierda en campo de oro. Ambos escudos van en la referida obra.

Torres (Doctor Pedro de).—Profesor médico, hijo de Daroca, y del servicio de la Emperatriz D.^a Maria de Austria, de quien fué Médico y Cirujano y en ambas facultades tuvo crédito de sábio en los siglos XVI y XVII. Diólo á conocer á Su Magestad D. Juan de Borja, Conde de Mayalde y de Ficallo, del Consejo de Estado y Mayordomo mayor de la misma Emperatriz, y desempeñó sus destinos.

Escribió:

Libro que trata de la enfermedad de las bubas. Dirigido al dicho Conde de Mayalde. Madrid, por Luis Sanchez, 1600, en 4.^o, de 114 páginas. Lo alaban en su censura el Doctor Francisco Gonzalez de Sepúlveda, Médico de S. M.; en una larga poesía D. Pedro Liñan de Rianza, y en otra el Licenciado Juan Pascual Fernandez, Capellan de S. M., impresas ambas con la obra.

Torres (Fr. Francisco de).—Franciscano de la regular observancia, hijo de Luco, y Lector jubilado. En 1624 era Guardian del Convento de Barbastro, como refiere Aynsa en la *Patria y vida de San Lorenzo*, MS., pág. 300, copiándole el sermón que predicó en las fiestas de Huesca, por el nuevo templo dedicado á dicho santo. Cerciorados sus superiores de su estudio en la historia, lo hicieron Cronista de la provincia de Aragon, de la que tambien fué Padre, Calificador de la Santa Inquisicion de este reino y Examinador sinodal de varias diócesis. Murió en el Convento de San Francisco de Zaragoza el año de 1636.

Escribió:

1.^o—*Consuelo* de los devotos de la inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima. Contiénese en este tratado lo historial sucedido acerca de este misterio, y es para todos estados de personas. Dirigido á María Santísima del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, por Pedro Cabarte, 1620, en 4.^o, de 543 páginas, sin las de la dedicatoria, prólogo é índices. El Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*, tomo 1, pág. 562, col. 1, dice que es libro curioso y docto, y que su estilo es aventajado y dulce.

2.^o—*Vida* del V. P. Fr. Pedro SELLERAS, religioso de la regular Observancia de San Francisco de la provincia de Aragon. Zaragoza, por Diego Cabarte, 1626, en 4.^o.

3.^o—*Memorial jurídico* de la verdad y

doctrina. Huesca, por Pedro Bluson, año 1627. Zaragoza, por Pedro Cabarte, año 1636, en 4.º.

4.º—*Panegtrico* de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Valencia, por Silvestre Esparza, 1634, en 4.º.

5.º—*Un libro* de oraciones sagradas, que quedó manuscrito en dicho Convento de San Francisco de Zaragoza.

Torres y Mendoza (D. Justo de).—Señor de la baronía de Sigüés, hijo de Huesca, y caballero militar pío y esforzado, como dice D. Miguel Batista de Lanuza, en la *Vida* de la V. M. Isabel de Santo Domingo, pág. 482. Adelantó D. Justo los estudios y servicios de sus mayores en Cataluña, Lombardía y otras partes. En 1614 mereció alabanza su lanza en el torneo de á caballo, por la beatificacion de Santa Teresa de Jesús, y en el que tambien tuvo Zaragoza en 1630 por la venida de la señora reina de Bohemia, de que tratan el Licenciado Felices de Cáceres, págs. 32, 167 y otras, en su *Caballero de Avila*, y D. Luis Diez de Aux, en las fiestas celebradas con dicho motivo, páginas 12, 63 y otras, el Canónigo Leonardo en la *Relacion* de aquel torneo, págs. 34, 35 y otras, y el historiador Aynsa en la *Traslacion* de las reliquias de San Orencio, pág. 110. Siendo Maestro de Campo del tercio viejo de Aragon, defendió con 800 hombres la plaza de Salsas 40 dias, y con el mismo valor obró en su recuperacion, como escribió Dormer en la dedicatoria de sus *Anales*, número 9, y en otros sucesos de guerra. En estos tiempos no pudo ocultarse su mérito, como en el lucido acompañamiento que ejecutó en 1632 de la Princesa de Cariñan, de Orden de S. M. Véase al citado Lanuza. En este tiempo fué nombrado Virey de Mallorca, donde sirvió á Su Magestad con particular honor. Consta que escribió:

1.º—*Un libro* de torneos, como tambien lo refiere el Cronista Andrés en su *Aganipe*, donde igualmente lo alaba, página 60. Tambien trabajó:

2.º—*Poesias diversas*. Fr. Pedro Martin, en su *Certámen poético* de 1618, le imprimió, pág. 42, b, un soneto, y página 82 unas sextinas. El citado Aynsa, página 208, una cancion, y el referido Diez de Aux, pág. 63, una cancion, y página 114 el segundo premio que ganó.

Torres (Fray Tomás de).—Nació en la villa de Montalban en 1652. Vistió el hábito de Predicadores en su Real Convento de Zaragoza el 4 de Febrero de 1671, y profesó en 1672. Estudió en el Colegio de Tortosa, y allí leyó artes y teología despues que fué Maestro de número de la provincia de Aragon, y Doctor teólogo de las Universidades de Tarragona y de Tortosa, en la que tuvo Cátedra de esta facultad. Desempeñó varios cargos en su religion, y los empleos de Examinador Sinodal del Arzobispado de Caller, Obispado de Tortosa y otras diócesis, donde su religiosidad, sinceridad, probidad y literatura acrecentaron su mérito. Murió en la ciudad de Alfaro el 31 de Enero de 1721, y su funeral lo hizo el cabildo de su Iglesia Colegial: no permitiendo las religiosas dominicas que lo enterrasen en su panteon, lo sepultó en su Iglesia.

Escribió:

1.º—*Dialogus Syllogisticus*. Zaragoza, 1683, en 8.º.

2.º—*Ars Syllogistica antiqua, et nova ad mentem Aristotelis in libri I et II. Priorum. Lectoribus Artium dicata, et ante oculos habenda*. *Es una tabla en folio que vió el Sr. Latassa en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, puesta en el principio del curso filosófico del Maestro Fray Juan de Santo Tomás.

3.º—*Memorial del amor divino*. Zaragoza, 1697 y 1706, en 8.º.

4.º—*Llave interior* que abre la puerta del palacio humano. Zaragoza, por Manuel Roman, 1706, en 8.º. Obra curiosa y adornada de muchos versos, que dedicó al Ilmo. Sr. Frey D. Vicente de Oña, Gran Castellán de Amposta en la Orden de San Juan de Jerusalem, Baylo de Miravete, Comendador de San Juan de Zaragoza y de Monzon, Señor de Alerre, Pompieu y Buñales.

5.º—*Convencimiento* de los errores de Miguel de Molinos, dedicado á la Santidad de Inocencio XI. Estaba manuscrito en 4.º, original, en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza. Alabó esta obra el célebre Dominicano D. Fray Marcelo Marona, electo Obispo de Orihuela, cuya dignidad renunció, como refiere el Cronista Rodríguez en la *Biblioteca Valent.*, pág. 316, y se halla su alabanza en una epístola con fecha de Valencia 1.º de Agosto de 1690. Esta obra es la que refiere el Maestro Madalena, *Alleg. Hist. Script. Ord. Predic.*, con el título de varios códices theologicos contra Miguel de Molinos.

6.º—*Diversos opúsculos* de theología mística, que se conservaban en el archivo de dicha librería.

7.º—*Un tratado* dirigido al Reverendísimo Padre Maestro, general del Orden de Predicadores. Se hallaba en el citado archivo.

Torres (Don Alejos).—Profesor de Matemáticas, escribió: *Traducción* de varios pronósticos. *El Sr. Latassa tuvo el siguiente:

Traducción del gran Piscatori italiano, pronóstico y lunario, diario de cuartos de luna con los juicios elementales, naturales y políticos de Europa, para el año de 1737, que tambien contiene una geografía universal del mundo, con otras cu-

riosidades. Zaragoza, por Josef Fort, 1737, en 8.º. Sus censores los Maestros Dominicanos Fray Manuel Gallinero y Fray Manuel Soler, calificaron este escrito de útil instruccion.

Torres (D. Diego de).—Zaragozano. Escribano de Cámara de S. M. en la Real Audiencia de Aragon, Juez privativo y subdelegado general de la Real Junta Suprema de la caballería de la corona de España en este reino de Aragon, y Secretario perpétuo de la Real Sociedad Económica de él. Fué sugeto de particular habilidad y desempeño en estos destinos, y muy instruido en los del Instituto de dicha Real Sociedad, no sin sábios conocimientos de las ciencias prácticas y económicas del Estado, cuya mejor instruccion no desconoce aquel sabio cuerpo, y tambien se ve por sus escritos, que son:

1.º—*Memoria* en que se demuestra las utilidades que resultarían de usar el carbon de piedra de las minas de Utrillas y demás del reino, y modo de conducirlo con mayor economía y beneficio á esta capital (Zaragoza) y otras partes, escrita de comision de dicha Real Sociedad, leida, examinada y aprobada en sus juntas generales de 26 de Agosto, 2 y 16 de Setiembre de 1785. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785, en 4.º, de 45 páginas.

2.º—*Carta* sobre los empeltres, segun la práctica de Zaragoza, puesta por apén-dice de otra *Instruccion* sobre el cultivo de los olivos que dirigió á la referida Real Sociedad D. Vicente Martinez, Párroco de Inogés. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785, en 4.º.

3.º—*Historia* del establecimiento de cátedras de Botánica y Química por dicha Real Sociedad. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1797, en 4.º. Va antes de la oracion en la apertura de estas cátedras, en diez páginas.

4.º—*Memoria instructiva* para el uso de los labradores sobre la necesidad de prados artificiales de alfalfa y sus grandes utilidades. Del terreno conveniente á esta planta, su preparacion y siembra, etcétera. Compuesta mediante comision de la Real Sociedad Aragonesa. Zaragoza, en la oficina de Mariano Miedes, año 1799, en 4.º, de 44 páginas.

5.º—*Compendio* de las actas de la Real Sociedad Aragonesa, correspondientes al año de 1798, formado mediante comision de la misma. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1799, en 4.º, de 81 páginas.

6.º—*Compendio* de las actas de la Real Sociedad Aragonesa, correspondientes al año de 1799, formado de comision de la misma. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1800, en 4.º, de 94 páginas, y continuó escribiendo estas actas.

7.º—*Informe ó memoria* que parece trabaja sobre el estado que tienen actualmente los montes en el reino de Aragon y medios de repararlos, y otros papeles concernientes y relativos á la dicha Real Sociedad.

***Torres-Solanot y Casas** (D. Antonio).—Vizconde de Torres-Solanot, originario de la provincia de Huesca, nació en Madrid el 20 de Enero de 1540, por hallarse accidentalmente su familia en la corte, y ocupar su señor padre D. Mariano, ex-diputado y senador del reino, un alto puesto político, del que pasó á desempeñar la cartera de Gobernacion en uno de los ministerios de la regencia de Espartero.

En Huesca recibió la primera instruccion, sobresaliendo siempre en la escuela y su instituto; cursó pedagogía y latin y humanidades, terminando la filosofía y estudiando en Zaragoza los dos primeros años de la carrera de derecho, que continuó en Madrid, así como la de administracion.

No sintiéndose con vocacion para el ejercicio de la abogacía á que se le destinara, entró de lleno en el estudio privado de las ciencias morales, políticas y filosóficas, sintiendo hácia las últimas inclinacion constante, y afan que no ha decrecido en el curso de su vida laboriosa.

Fatigado intelectual y físicamente, cuando solo contaba cuatro lustros, empezó la época de sus viajes, que emprendió tanto para recuperar las fuerzas perdidas, como para completar su ilustracion.

Niño aún, mostraba sus aficiones periodísticas, redactando periódicos manuscritos y figurando entre los colaboradores de una modesta publicacion fundada por escolares en Zaragoza, con el título *El Ateneo*.

Desde 1867 dedicóse á la carrera periodística, dirigiendo en Huesca *El Alto Aragon*, publicacion de intereses materiales primero, y despues política, que defendia las ideas del partido progresista; y colaborando en varios periódicos literarios.

Tomó parte activa en la revolucion del año 1868, siendo secretario de la junta revolucionaria de Huesca, y continuando en la direccion de aquel periódico hasta el año 1870.

En 1871, hallándose en Zaragoza, abrazó el espiritismo, que conocía desde 1862; fundó y dirigió durante algunos meses la revista *El Progreso Espiritista*, órgano de la sociedad de este nombre, y poco despues pasó á Madrid, llamado para formar parte de la redaccion de *La Constitucion*, periódico fundado por D. Nicolás María Rivero.

Desde 1872, siendo presidente de la «Sociedad Espiritista Española», dirigió en Madrid *El Criterio Espiritista*, órgano de esa Sociedad y del «Centro general del Espiritismo en España», que fundó en

el año 1873, así como la «Sociedad propagandista del Espiritismo», que tenía por objeto editar obras referentes á esa escuela filosófica.

En defensa de ella sostuvo animadas polémicas y escribió artículos en *Las Novedades*, *El Universal*, *El Imparcial*, *El Pueblo*, *El Tribuno* y *El Globo*, colaborando asiduamente en este último antes de ser periódico político.

En 1872 publicó su primer libro, titulado «Preliminares al estudio del Espiritismo.—Consideraciones generales para la doctrina, filosofía y ciencia espiritista». Un volumen de 400 páginas, en 8.º, impreso en Madrid.

En los cuatro años siguientes dió á luz: «Controversia espiritista» á propósito de los hermanos Davenport. Defensa del espiritismo con noticias y testimonios que demuestran la realidad de los fenómenos espiritistas. Un volumen de 300 páginas, en 8.º, Madrid.

El folleto «Actualidad.—Los fenómenos espiritistas». Noticias de las investigaciones hechas durante los años 1870-73 por William Crookes, publicados en el «Quarterly journal of science» (de Londres), traducción del francés, con un prefacio, notas y conclusion del traductor.

«Estudios orientales.—El Catolicismo antes del Cristo». Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas. Un volumen de cerca de 400 páginas, en 8.º, que ha alcanzado siete ediciones, siendo traducido al francés y al italiano.

«Ch. Fauvety.—La religión laica.—Estudio expositivo». Folleto publicado en el año 1876, después de haber visto la luz en forma de artículos en la *Revista Europea*.

En 1878 fundó y dirigió *El Espiritista*, revista científica de estudios psicológicos, que vivió dos años, publicándose los cuatro últimos números en Zaragoza, en

forma de suplemento y con el fin de contestar á los sermones predicados por el canónigo Sr. Codera, en el templo del Pilar, contra el espiritismo.

Con el propio objeto sostuvo polémicas en la prensa con el padre Sanchez y el canónigo Sr. Manterola.

Prepara la publicación de otras obras, entre ellas, el voluminoso libro titulado «Positivismo espiritualista», en el que hace algunos años viene trabajando, para dar á conocer la historia de los trabajos científicos hechos en el terreno de la psicología experimental, y sus estudios é investigaciones dentro de ese campo, al que principalmente ha consagrado el Sr. Torres-Solanot su actividad, siendo hoy presidente honorario de la mayor parte de las asociaciones espiritistas españolas, y miembro honorario de las principales de Europa y América.—Los veinte primeros capítulos del «Positivismo espiritualista» han visto la luz en la *Revista de estudios psicológicos* de Barcelona.

Por último fundó en Huesca en 1883 y dirige *El Iris de Paz*, periódico espiritista; dirige en Zaragoza *Un Periódico Más*, decenal libre-pensador, y colabora en varias publicaciones periódicas.

Torrijos y Virto (D. Gerónimo).—Natural y ciudadano de Zaragoza, de distinguida calidad, Secretario que fué de Su Magestad y Veedor general de los presidios y gente de guerra del reino de Aragón; hizo estudio de la poesía y fué fácil en su composición á principios del siglo XVIII.

Escribió:

1.º—*Llanto fúnebre* en la muerte de don Josef Lupericio Panzano, del Consejo de S. M., Su Secretario del Supremo Consejo de Aragón, Cronista principal del mismo reino, Hijodalgo, natural y ciudadano de la ciudad de Zaragoza. Romance endecasílabo. Zaragoza, por Fran-

cisco Revilla, 1705, en 4.º, de 15 páginas.

2.º—*Poetas diversas*. En la *Vida* de Santa Clara, que publicó la M. Sor Mariana Sallent, el año de 1700, hay versos suyos en alabanza de esta obra.

Traggia (D. Felipe de).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVIII, de una esclarecida familia que blasona del sol sobre un campo florido. Fué hijo de D. Domingo de Traggia y Roncal, caballero Regidor de Zaragoza, que murió Carmelita Descalzo, y de D.ª María de Urribarri, Morales é Idiaquez. Siguió los destinos militares con valor é inteligencia, y fué capitán del regimiento de voluntarios de Aragon de caballería, y caballero del hábito de Santiago. Lo ilustrado de sus talentos y sus útiles conocimientos literarios realzaron sus prendas personales. Cegó del todo y se retiró á su patria, donde vivió hasta el día 6 de Octubre de 1794. Fué sepultado en la Iglesia parroquial de San Pablo, donde tiene su familia panteon distinguido, y de la que su padre habia sido luminero.

Escribió:

Manual de economía casera ó elementos de gobierno de una casa, que en estilo familiar y acomodado á la capacidad de todos escribia D. Felipe Cosío é Ituño. Nombre supuesto y análogo al suyo. Zaragoza, 1787, en 4.º, de 112 páginas. De este útil escrito hace memoria su hermano el Doctor Traggia, en una *Memoria* que de la mano de este tuvo el señor Latassa.

Traggia (D. Josef Joaquin de).—Hijo de don Domingo de Traggia y Roncal, caballero Regidor de Zaragoza, donde nació, y de D.ª Pascuala de Urribarri é Idiaquez. Aquel murió religioso Carmelita Descalzo, y dió á éste su hijo la carrera de las armas. En 1794 era coronel de caballería, caballero del hábito de Santiago, Regidor de Zaragoza, Maes-

trante de Sevilla, Corregidor y Gobernador del partido de Cinco Villas. En 1795 lo hizo S. M. Brigadier de los reales ejércitos, y siempre fué constante su celo, inteligencia y destreza, así en las cosas de la guerra como de la política. En su gobierno se alabaron tambien estas dotes, y dejó memorias que con sus armas del sol en su esplendor, alumbrando un campo de flores, acordarán su beneficencia, junta con su distinguida nobleza. Retirado por sus achaques á su patria, murió en sus casas de la parroquia de San Pablo, sábado 22 de Marzo, por la mañana, de 1800, y fué sepultado en el panteon de su familia, en la misma Iglesia parroquial, en su capilla de San Gregorio. Presentó al Sr. Rey Católico D. Carlos IV una obra:

1.º—*Sobre el arte de la guerra*, que estimó S. M. Tambien trabajó:

2.º—*Diferentes planes* y papeles, así militares como políticos, útiles en sus objetos.

Traggia (Fray Manuel de Santo Tomás). Nació en Zaragoza, de la ilustre familia de los anteriores escritores, de quienes fué hermano, y profesó de Carmelitas Descalzos en su Convento de San Josef de Zaragoza. Su aprovechamiento en los estudios fué conocido, así como en la instruccion de los demás, leyendo artes y teología. Obtuvo tambien el cargo de escritor de su provincia de Aragon, y en la oratoria evangélica se empleó con celo y edificacion. Su hermano el Dr. D. Joaquin de Traggia, al fin de unas *Memorias* que tenía el Sr. Latassa, de fecha 5 de Diciembre de 1787, advierte que este su hermano trata tambien de publicar una *Historia Eclesiástica General*, en español, de la que tiene formado el aparato y abiertas algunas láminas, á más de otras obras, que ya dió á luz: siendo conocida su literatura, así como su observan-

cia religiosa. En 1797 era Prior de su Convento de Valencia, y en el de 1800 del de Calatayud, continuando sus desvelos religiosos y sábios. Sus obras son:

1.º—*La vida y muerte del hombre justo*, propuesta en los ejemplos de San Josef, esposo de María Santísima, sacada del Evangelio, segun la interpretacion de los Santos Padres, escrita en francés por el sábio y piadoso Sacerdote Josef Felrad, traducida al italiano, y últimamente al castellano con algunas notas, reflexiones y un sermon. Pamplona, por Benito Cosculluela, 1789, en 4.º, de 296 páginas, y al principio unas advertencias y notas del traductor, en diez páginas.

2.º—*Reflexiones morales sobre todos los estados para llevar con resignacion la cruz que el Señor nos previene en ellos, á imitacion de San Josef*. Van en dicha obra desde la página 192 hasta la 234.

3.º—*Discurso panegirico y moral en honor de San Josef*, sobre el estado de matrimonio y modo de vivir feliz en él. Está en la misma obra desde la página 264 hasta la 292. Todos estos escritos se reimprimieron en Valencia por Francisco Burguete, 1794, con dos láminas de San Josef, representando su patrocinio y su muerte, y dando desde la pág. 121 ejercicios devotos en honor de San Josef, en 4.º, de 232 páginas.

4.º—*Coleccion de las reflexiones dominicales de Adviento*, por el amante de la religion. Dadas á luz por el director del «Diario de Valencia». En ella, 1793, en 4.º de 18 páginas, en el mismo lugar del dicho «Diario».

5.º—*Reflexiones sobre los excesos, sedicion y libertad filosófica de los franceses, milicia y guerra interesante del dia, etcétera*, por el amante de la religion y pública felicidad. Valencia, en la imprenta del «Diario», 1793, en 8.º de 60 págs.

6.º—*Verdadero carácter de Mahoma y de su religion*. Justa idea de este falso profeta, sin alabarle con exceso, ni despreciarle con odio. Discurso preliminar y aparato de la obra que trata. Primero: *De la necesidad que hay de escribir en nuestro idioma contra la manta de los filósofos que defienden á los mahometanos*. Segundo: *Noticia de las mejores traducciones del Alcorán, y defensa de Marracio*. Tercero: *Obras y autores que habemos tenido presentes*. Cuarto: *Breve critica sobre el libro apologetico de Mahoma*, escrito é impreso en España. Valencia, por Francisco Burguete, 1793, en 4.º de 223 páginas.

7.º—*El vencedor*. Oraciones de la Santa Escritura para conseguir misericordia en las necesidades de la presente guerra. Valencia, por la viuda de Agustín Laborda, 1794, en 8.º de 95 páginas, sin las 24 que ocupa una nota y el prólogo. Dichas oraciones son 28, y la de Santa Teresa de Jesús es la última.

8.º—*Coleccion de las reflexiones espirituales sobre las epístolas y evangelios de la Cuaresma por el amante de la religion*. Dadas á luz por el Director del «Diario de Valencia». En ella, imprenta del «Diario», 1794, en 4.º de 80 páginas.

9.º—*Única religion verdadera, la iglesia católica fundada por Jesu-Christo, ó apologia de la religion católica contra todos sus enemigos, que hace ver cómo ésta es la única que enseña la verdad*. Valencia, por Francisco Burguete, 1795-1796, 3 tomos en 4.º.

10.—*Sermon panegirico del beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo y Virey de Valencia*, predicado en la Iglesia de Carmelitas Descalzos de la misma ciudad en 18 de Setiembre de 1797. En la imprenta del «Diario de Valencia», 1797, en 4.º.

11.—*Sermon de la Encarnacion*.—*Sermon del nombre de Jesús*.—*Sermon de*

San Josef.—*Elogio* de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.—*Elogio* de la misma Santa, en 87 páginas.—*Sermon* de Santo Tomás de Aquino.—*Sermon* de San Pedro.—*Sermon* del apóstol San Pablo, predicado en el día de su conversión en su parroquial de Zaragoza. Todos impresos en Valencia, por Francisco Burguete, 1799, en 4.º.

12.—*Otros sermones*, cuaresmas y advientos que no se publicaron.

Todas obras sábias, muy instructivas y edificantes.

Traggia (D. Domingo Mariano de).—Hermano de los escritores anteriores. Nació en Zaragoza. Fué Capitan del regimiento de caballería de voluntarios de España y en el año de 1800 era Coronel del regimiento de caballería de Montesa, caballero muy instruido en las armas y la mecánica, como se vé en el *Memorial literario* de Junio de 1788, Parte I, pág. 235; donde tratando de la máquina de agramar cañamos, premiada por la Sociedad de Amigos del País de Valencia, dice, que á presencia de las dificultades que hay en hacerla mover por agua, ha sabido vencerlas D. Domingo en la que ha plantificado en Daroca, supliendo los resortes con piezas menos quebradizas. Fué Marqués del Palacio, y obtuvo el primer Gobierno militar y político por Su Magestad de Cervera del Río Alhama en 1795, donde inventó é hizo fábricas en utilidad del bien comun, y proyectó otras. Despues siguió su regimiento, siendo Caballero del hábito de Santiago, Sócio de mérito de la Real Sociedad Aragonesa, Académico de la de ciencias naturales y artes de Barcelona y de la Real de historia de Madrid.

Presentó el siguiente trabajo á dicha Real Sociedad de Aragon:

1.º—*Una arte metódica* para el estudio fundamental de la naturaleza. El mismo

ha escrito contra el famoso sistema del caballero Folard, y ha trabajado:

2.º—*Version* al español de las *Instituciones militares del Emperador Leon el Filósofo*, y formado un código militar, que intituló:

3.º—*Ordenes militares*, que imprimió siendo mozo.

4.º—*Poema latino* para sus conclusiones de filosofía.

5.º—*Regio Faetonté aereostático*, impreso en Zaragoza con la lámina que lo representa y su explicacion, 1788.

Traggia (D. Joaquin).—Hermano de los anteriores. Nació en la parroquia de San Pablo de Zaragoza el 10 de Febrero de 1748. Hizo sus estudios de gramática, retórica y poesía en el colegio de Barbasatro de las Escuelas Pías, donde tuvo entre otros maestros al Padre Antonio Canales, de la Virgen del Cármen, natural de Abanto, hombre de extraordinario talento y memoria, y de gusto fino y delicado en los autores latinos, que tambien enseñó retórica en Valencia y en Zaragoza. La filosofía la estudió en Daroca, con el Padre Pantaleon Blanques de S. Miguel del mismo instituto; pero la aficion que habia tomado anteriormente á los autores griegos y latinos, y las luces que le dieron las obras del Genuense, Heinecio y algunos modernos, le hicieron poco apreciable el sistema aristotélico; bien que siempre leyó con gusto las obras de Aristóteles. Defendió conclusiones públicas de toda la filosofía moral, y en este tiempo, convidado del Arzobispo de Manila, D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, del referido instituto, de quien se trató, se embarcó con este Prelado para Filipinas en buques suecos. En el viaje se dedicó al hebreo, bajo la direccion de Juan Gustavo Kimberg, Capellan de la Nao. Llegado á las referidas islas en 1767, estudió la teología en la Real pontificia

Universidad de Manila, y recibió el grado de Doctor. En 1771 escribió allí en lengua tagala, que es un dialecto de la mala-ya, un *Arte* para que los indios pudieran aprender el español. Sirvió de Secretario en el Concilio provincial celebrado en 1771: extendió las actas y los estatutos del Seminario, que aprobó el concilio, los reglamentos para las misiones y otros trabajos de orden de los preladados, los que también lo comisionaron con plenos poderes para las Cortes de Madrid y Roma.

Vuelto á España y desembarazado de dicha comision, enseñó retórica y poética en Valencia, en Zaragoza y Madrid, y últimamente matemáticas en Zaragoza, teniendo empleos distinguidos en la oratoria sagrada. Predicó las cuaresmas de San Pablo de dicha su patria, las de Daroca, Huesca, Albarracin y otras menores, y un crecido número de sermones panegíricos y morales, así en la lengua española, como en la tagala en España é Indias. En este tiempo tradujo al castellano y tiene ilustrados con escolios y notas los cinco libros de *Platicis philosophorum*, de Plutarco, y la *Oracion Hermias*, contra los filósofos. Estaban en poder de su autor.

Virtió al original en prosa y verso castellano muchos salmos, que ha ilustrado con notas filológicas. Las poseía su autor.

Tradujo al castellano *La filosofía moral de Mr. Cochet*, aumentada de un *Tratado sobre la cortesía ó buenos modales*. Estaban en poder de su autor.

Tenia una coleccion de poesías suyas latinas, epigramas, odas, etc., una comedia, varios poemas y también igual coleccion de poesías castellanas, y en este idioma la *Sauliada ó conversion de San Pablo*, en dos cantos y algunos elogios, etcétera.

De edad de 16 años, trabajó un *Diálogo*

latino sobre la pronunciación de las voces greco-latinas terminadas en IA.

Enseñando la geometría, halló una nueva teórica para dividir geométricamente cualquier ángulo, dada en cualquiera nombre de impares, pero iguales que se pida.

Tenia trabajados en latin algunos *Diálogos teológicos y muchas disertaciones* en forma, ya de cartas, ya diálogos, ya discursos sobre puntos importantes de la religion, moral, disciplina, regalía y jurisdiccion espiritual. También

Una *Memoria* sobre un nuevo modo de construir carreteras y caminos con más economía y solidez, y sobre la policía de las posadas para limpiar los caminos de bandidos y contrabandistas.

Otra sobre los medios más sencillos de combinar la seguridad de las Américas, con la poblacion de España.

Otra sobre la utilidad del gobierno ministerial.

Otra sobre la regeneracion de las letras y fomento de la ilustracion ó educacion pública, por medio de una Academia de las ciencias.

Otra sobre una Escuela militar monárquica en contra posicion á la de Barre-re, en el Consejo de Marte.

Exámen critico-histórico sobre el Estado monástico, y los medios de sacar utilidad de su establecimiento y verdaderas causas de que sean menos útiles.

Muchas *Memorias* sobre la paz, rentas, economía, educacion pública, comercio, etcétera, etc., que poseía su autor.

Prospecto ó ensayo de una escritura universal para comunicarse mutuamente sus ideas los de diverso idioma, por medio de pocos signos de convencion.

Ensayo de una nueva lengua, cuya gramática se podrá aprender en pocas horas, combinando sus voces con la pronunciacion de las diversas naciones, ma-

nifestándose su sábia y constante laboriosidad en la coleccion de sus manuscritos, que se acercan á cien volúmenes, en folio, en 4.º; la mayor parte de memorias históricas, sacadas de archivos y bibliotecas, que, juntos con sus trabajos literarios, realzan su mérito científico.

Asimismo imprimió *Orationes latinae*. Zaragoza, por Blas Miedes, 1783, en 8.º, de 326 páginas, que dedicó al referido Arzobispo de Manila, en 18 páginas. Las oraciones son XVI.

Memoria sobre el alisma ó árnicia montana que descubrió en el Formigal en que nace el río Gállego, y la publicó con el nombre y apellido por sus iniciales. Zaragoza, por Blas Miedes, 1786, en 4.º, de 24 páginas, con la figura de la planta.

Aparato de la historia eclesiástica de Aragon, tomo I. Madrid, en la oficina de Sancha, 1791, en 8.º mayor, de 410 páginas.

Aparato de la historia eclesiástica de Aragon, tomo II. Madrid, en la oficina de Sancha, 1792, en 8.º mayor, de 476 páginas. Al fin va la carta geográfica del Convento Jurídico de Cesaraugusta, de que trata en este tomo con el título de

Examen crítico sobre la geografía del Convento Jurídico Cesaraugustano, que dedicó al Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad. Sus apéndices empiezan desde la página 345 de la obra.

También tenía trabajada, leída y aprobada en la Real Academia de la Historia, de la que era anticuario y bibliotecario, una *Memoria* sobre el origen y antigüedad del reino pirenaico, en que con testimonios, no publicados, ordena la serie de los primeros reyes de este modo: Iñigo Arista, García Iñiguez, Fortun García, Sancho Garcés, en quien feneció la primera dinastía. Alarico, hijo de Lupo, el que con Escara derrotó á Cárlo Magno; Ximeno, hijo de Alarico,

García Ximenez, Iñigo Garcés, García Iñiguez, que es el que murió en Liedena, cerca de Aybar, y de cuya mujer Urraca se fingió la fábula de haber sido madre de Sancho Garcés, el Ceson. Por la muerte de García Iñiguez y fuga de un hermano á Córdoba, reinó su tío Fortuño, hijo de García Ximenez, y tras él su hermano Sancho. Y por fallecimiento de éste y la menor edad de su hijo García, reinó Gimeno Garcés, su tío, hijo de García Ximenez, de segundo matrimonio. Muerto éste, reinaron García Sanchez, Sancho Garcés, García el Tembloso y Sancho el Mayor, en competencia de su hermano García al principio, y despues sin competidor. Esto se prueba con documentos, y se hace ver que el error de haber pospuesto los autores aragoneses y navarros la tercera dinastía de Arista á la de Ximenez, ha dado pié á muchos errores históricos.

Otra memoria leída tambien y aprobada é impresa entre las de la referida Real Academia. Tomo III, para ilustrar el reinado y hechos de D. Ramiro el Monje.

«No dudamos, añade el Sr. Latassa, tenga algunos trabajos de esta naturaleza sobre la historia natural, en piedras, plantas y otros objetos raros, que posee. Y lo mismo sentimos en orden á la historia eclesiástica de este reino, en cuyo objeto empleó fatigas y desvelos de la satisfaccion de S. M., cuya real dignacion los auxilió con cartas del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, entonces su Secretario de Estado del despacho universal, para el registro y reconocimiento de archivos, bibliotecas y otros puestos, en cuyo regreso lo distinguió con una pension en favor de estos destinos tan sabios como prácticos, manifestados en sus impresos, y memorias escritas por el mismo, *que existieron en poder del Sr. Latassa.

Treviño (Fr. Sebastian).—Religioso Franciscano de la regular Observancia, que parece fué Predicador de su provincia de Aragon, y su Cronista por los años de 1711. Escribió:

Historia del Convento de San Francisco de la villa de Mallen, fundado para la regular Observancia de su religion en 20 de Febrero de 1616, y memorias de Nuestra Señora de Torrellas, venerada en este Convento, con otras, pertenecientes á la dicha villa. Manuscrito de que se vale el Maestro Faci, tomo 1 de su Aragon reino de Christo, págs. 87 y 88.

Trigoso (Fr. Pedro).—Religioso capuchino de San Francisco, que nació en Calatayud antes de la mitad del siglo xvi. El Cronista Fr. Juan de San Antonio, en la *Biblioteca Gener. Francisc.*, dice que fué docto, erudito y ejemplar. El Regente Villar, en el *Patron. de Calat.*, pág. 520, advierte, que primero tomó la ropa de jesuita, y que salió muy aprovechado de esta Orden para ser capuchino, y así vacar con más retiro á la contemplacion. Era tanta la fama de su devocion y doctrina, que el Papa Sixto V le encargó hiciese las partes de San Buenaventura sobre su promocion al honor de Doctor de la Iglesia, y desempeñó tan á satisfaccion de aquel sábio Pontífice esta comision, que le dió muchas gracias. Del mismo modo unió sus luces y piedad en otros destinos de su Orden. Murió en Nápoles, con fama de santidad, en la edad de 68 años, á fines del siglo xvi.

Escribió:

1.º—*Memorias que acreditan el mérito del glorioso San Buenaventura, para ser tenido y declarado Doctor de la iglesia, hechas de orden del Sumo Pontífice Sixto V.*

2.º—*Commentaria in IV libros sententiarum Divi Bonaventuræ, seu summa theologica ad mentem Seraphici Doctoris.*

Son 4 tomos en folio. «Primus disputat de »Deo secundum se, quatenus est unus, »et trinus. Secundus de Deo, et creaturarum principium. Tertius de ipsius Verbi Incarnatione, et Redemptione nostra. »Quartus de Sacramentis. Ubi variæ »Scripturæ, et SS. Patrum sensus, et interpretationes deducit.» El primer tomo se imprimió en Roma, en la imprenta vaticana, en 1593, en folio, y en Lyon en el de 1616, tambien en folio. Dedicado al Papa Clemente VIII. Los demás volúmenes quedaron inéditos.

Trigueros (Fr. Manuel).—Hijo de la villa de Montalban. Profesó el instituto de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, en 30 de Julio de 1661. Estudió en el colegio de Tortosa, y hecho Presentado de Justicia pasó á Filipinas por Misionero, y en Foken de la China ejerció este cargo, que aprobó Monseñor Cárlos Maigrot, Vicario apostólico, y despues Obispo canonense. Se lee en el *Catálogo de religiosos difuntos*, que murió electo Obispo de la China, antes del año 1706.

Escribió:

Authenticum instrumentum declarationis factæ, tam suæ quam aliorum ejusdem ordinis missionariorum nomine, Confucii, et progeniturum cultum sinensium improbatum a nostris semper fuisse, et etiam nunc improbari; nec numquam nostros sententiam mutasse. Datum Fuchû 16 Decembris, anno 1691. Se publicó en el libro intitulado: «Apologie des dominicains missionnaires de la Chine: Colonix, 1699, inter documenta, pág. 173.» Está tambien en la *Historia del culto de los chinos*, que salió en latin en 1700, en 12.º, página 60.

Tris y Lacal (D. Fr. Pedro).—Su linage era distinguido en Calatayud, donde nació en 26 de Julio de 1623. En 2 de Febrero de 1637 recibió el hábito de Carme-

lita en el Convento de la observancia de su patria, y en él profesó el 2 de Julio de 1639. Completó con aprovechamiento los estudios de filosofía y teología, y enseñó estas facultades, la primera en Sangüesa, y la segunda en Zaragoza, en cuya Universidad tomó el bonete de Doctor teólogo en 28 de Octubre de 1652, y en su provincia el de Maestro. El referido Convento de Calatayud y el de Zaragoza lo tuvieron por Prior, y la provincia de Aragon por su Provincial, electo en Valencia el 14 de Abril de 1663. El conocimiento de sus muchas y estimables prendas movieron el ánimo de S. M. Católica para presentarlo en la mitra de Albarracin, y fué consagrado por su Obispo en el templo del Cármen de Valencia por D. Fr. Atanasio Vives, tambien carmelita, Obispo de Segorbe; siendo sus asistentes D. Fray Juan Bautista Sorribas, Religioso de dicha Orden, Obispo de Ampurias, y don Josef Barberá, Obispo de Marona. Relució la probidad y caridad en el gobierno de su diócesi, y no sin ellas ejerció dos veces el cargo de Diputado de Aragon, y en 1681 el de Visitador por el Rey don Carlos II del Real y general hospital de Zaragoza. Murió en su sede el 3 de Julio de 1682. Dispuso y publicó:

1.º—*Ordinaciones* del Santo hospital Real y general de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza, hechas en la visita que con autoridad y comision del Rey nuestro Señor Carlos II, hizo en 26 de Junio de 1681. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1723, en 4.º, impresas despues de las del Sr. D. Miguel Descartin, siendo Obispo de Lérida, y Visitador del mismo hospital.

Entre otros papeles que se publicaron en tiempo de su diputacion con su nombre, es notable el siguiente:

2.º—*Discurso histórico-foral-jurídico-político*, en órden al juramento que los

supremos y soberanos señores reyes de Aragon, salva su Real clemencia, deben prestar en el nuevo ingreso antes que puedan usar de alguna jurisdiccion. Ofrecido á los Reales piés de S. M. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1676, en folio de 137 páginas.

Es conocida la memoria de este ilustrísimo Prelado en la de los *Varones ilustres del Carmen*; en la dedicatoria de los *Discursos predicados*, y en *Los triunfos del Carmen*, que le ofreció en 1670. El Padre Jesuita Manuel Hortigas lo alaba en la *Descripcion de la traslacion del Santísimo al Templo del Pilar*, del Cronista Hebrera, página 51, así como en el *Carmel. Antig. Casaraug.*, del Maestro Martin, páginas 22 y 23. En el referido Convento del Carmen de Zaragoza existia al pié de su retrato, colocado en la entrada de su portería, su escudo de armas partido en palo, con las divisas del grifo negro en oro, con ocho veneras de este metal en rojo por orla. De tres corderos andantes en plata, y en oro una S grande roja, surmontada de una corona de oro y púrpura.

***Triunfo de Cores** (*El*) ó *el Ramblar de Sos*. Con licencia: en Zaragoza, en la imprenta de Andrés Sebastian, año 1816. Un volúmen en 4.º y en verso, de 12 páginas.

Trullo ó Trull (D. Juan).—Nació en la villa de Luna á principios del siglo xvi ó fines del xv. Por falta de libros parroquiales de aquellos tiempos en su iglesia, no se ha podido averiguar los nombres de sus padres; pero sí que fueron hermanos suyos Pedro, Marco y Catalina Trullo, segun memorias de dicha villa. Ya se hallaba graduado de licenciado en teología, cuando en 11 de Noviembre de 1550, fué provisto en una beca del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, del cual fué Rector desde San Lúcas de 1552,

hasta semejante día de 1553. Obtuvo en la Universidad de la misma ciudad cátedra de artes y de teología con grande aprovechamiento de sus oyentes, como dice D. Miguel Cercito, Obispo de Barbastro, en la prefación que dió á la obra suya, de que se tratará, quien asimismo acuerda en la dedicatoria de dicha obra al Rey D. Felipe II, que el ejercicio que tuvo de este magisterio fué de más de siete años.

En 6 de Mayo de 1557 fué electo Canónigo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y en 1.º de Agosto de 1565 se posesionó, por merced de S. M., de la dignidad de Prior de Santa Cristina, que habia vacado por fallecimiento de D. Gerónimo Insausti. Asimismo fué Calificador del Santo Oficio y un orador evangélico de mucha aceptación. En 1577 lo presentó S. M. en el obispado de Albarracín, separado en este año del de Segorbe por disposición del Papa Gregorio XIII; pero falleció Don Juan el 8 de Octubre del referido año, antes de consagrarse. Sintióse su muerte por haberse perdido un varón erudito y religioso, dicen el Canónigo Cenedo en sus *Collectaneas*; el Doctor Navarro de Azpilcueta, *Inst. Comm.*, ad cap. non dicatis 12, q. 1, y el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, capítulo 4, página 17, columna 1.

Escribió:

Ordo canonicorum Regularium IV libris elucidatus. Ad Philippum Hispan. Regem. Potentissimum. Opus omnibus cujuscunque ordinis, religionis et clericis utilissimum. Zaragoza, en casa de la viuda de Bartolomé de Naxera, 1571, en 4.º, de 747 páginas, sin las que comprenden la dedicatoria é índices, que ocupan 43. Después se hizo otra edición extranjera, también en 4.º. En esta obra, dice el Padre Murillo, tratado 2 de las *Excel. de*

Zaragoza, página 440, columnas 1 y 2, «no solo se mostró muy docto su autor, »sino también muy celoso de la Orden »que profesó, y muy aprovechado en materias de espíritu, y es libro verdaderamente utilísimo para todo género de religiosos y muy apropiado para concebir »espíritu y saber cosas de devoción y »otras concernientes al culto eclesiástico.»

Tubo (D. Rafael Nicolás de).—Nació en Zaragoza de un linaje ilustre, después de la mitad del siglo XVIII. Tuvo luces y conocimiento en las humanidades y la filosofía, que se conocieron bien en los destinos que sirvió en la Acequia Imperial, donde últimamente sirvió el de Administrador en sus efectos. La viveza, solercia y cultivo de su ingenio, al mismo tiempo fueron bien servidos de otras prendas estimables, y su amor, celo é inteligencia en sus comisiones, hicieron su carácter y mérito en este ramo público político, que no lo dejó equivocar el Señor D. Ramon Pignatelli, protector de esta grande obra, con el aprecio que siempre le manifestó. Murió joven, en 30 de Junio del año 1799, y fué sepultado en el Real Monasterio de Santa Engracia, á la entrada de la capilla del Santo Cristo de la puerta de su claustro interior. Dejó escritas las obras siguientes:

1.º—*Traducción del francés al español de los Tratados hidráulicos de Mr. Bellidor, en uso y beneficio de la Ceguía Imperial, y para que fácilmente pudieran consultarse en sus operaciones.* Version que paró en poder del referido Sr. Pignatelli. Es un tomo en folio.

2.º—*Planes y reflexiones relativas al Canal Imperial, su curso y fábricas.* Manuscrito que estimó el mismo Señor protector, y no dudamos de su genio urbano y ameno algunas poesías.

Tudela (Juan).—Ilustre poeta latino del siglo XVI, natural de Alcañiz. Fué litera-

to de gran cultura y belleza en la invención y elegancia. El célebre Domingo Andrés, paisano suyo, y de su tiempo, lo alaba en el libro segundo de sus estimables poesías latinas manuscritas, página 427, y no duda decir que fué honra y ornamento de su patria. Escribió por los años de 1590:

Poemas latinos de diversos argumentos, que no se publicaron. El citado Andrés celebra y encarece un epígrama suyo que hizo sobre la quema del hospital general de Valencia, acordando la magestad y gravedad de sus versos.

Turmo y Palacios (D. Manuel). — Nació en Zaragoza el año de 1720, bien que su familia era originaria, antigua y distinguida en el Condado de Ribagorza. Estudió en la Universidad de su patria la filosofía y teología, y en ella recibió el grado de Doctor teólogo en 10 de Octubre de 1745, y el de Maestro en artes en 6 de Diciembre de 1752, con particular elogio de su mérito, y con el mismo enseñó filosofía en la misma Universidad desde aquel año hasta el de 1757, en que pasó á la Cátedra de teología de Durando. En 3 de Setiembre de 1763 ascendió á la de Biblia, y despues á la de vísperas de aquella facultad, en la que se jubiló en el Abril de 1787. Su enseñanza fué sábia y exacta, y del mismo modo siguió las oposiciones á curatos y prebendas. En 6 de Diciembre de 1754 se posesionó de una ración penitenciaria de La Seo de Zaragoza, que le confirió su cabildo Metropolitano mediante oposicion, y del mismo modo obtuvo en 22 de Mayo de 1764 la canongía penitenciaria de dicha Santa Iglesia. Ejerció asimismo el cargo de Visitador general de este Arzobispado en Sede vacante, y el de teniente de Vicario general de ejército en esta diócesis. De la misma fué Examinador Sincodal, y de las de Huesca, Jaca y Solsona,

Calificador del Santo Oficio, Regidor Presidente del hospital de Convalecientes de Zaragoza, é individuo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, donde obtuvo el cargo de Vice-Censor. En la oratoria sagrada no careció de destinos, acreditando constantemente su asombrosa extension de estudios, su bien lograda aplicacion, su sólida viveza y su acrisolada crítica, como se esplica el muy erudito Dr. D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, del Consejo de S. M., su Ministro del Crimen de la Real Audiencia de Aragon, en su *Historia Cronológica* de Nuestra Señora del Pilar, pág. 403. Murió en Zaragoza, miércoles 27 de Febrero de 1788, cerca de las diez y media de la noche, siendo individuo de la Academia del Buen Gusto en las ciencias y artes de dicha ciudad.

Escribió:

1.º—*Disertacion* de la cronología y mayor ó menor probabilidad de los tres principales cómputos, hebreo, griego y samaritano, que leyó en dicha Academia desde el 4 de Mayo de 1759, 17 de Mayo del mismo, 1.º de Junio y 22 del mismo, en cuyas sesiones se finalizó la primera parte sobre los ciclos, períodos, épocas, eras griegas y latinas, era de España y principios de la cronología. Continuóse la segunda parte sobre la mayor ó menor probabilidad de los tres principales cómputos, hebreo, griego y samaritano, el 22 de Agosto y 5 de Setiembre, en que se finó la segunda parte de esta docta y difícil disertacion, como consta de las actas de la misma Academia, páginas 85, 86, 87, 88 y 90.

Habiendo el Padre M. Risco, continuador de la *España Sagrada*, publicado en 1775 el tomo XXX, donde trata del estado antiguo de la Santa Iglesia de Zaragoza, á cuyo cabildo Metropolitano lo dedicó, eligió éste á su Canónigo Turmo,

para que examinándolo le informase lo que sobre él se le ofreciese, como lo hizo, alabando el distinguido mérito que tenía en orden al modo de tratar las excelencias de la ciudad, de su Santa Iglesia, Santos que la ilustran, y del célebre monumento de Nuestra Señora del Pilar, con estilo, orden y direccion los más propios; pero que le causaba novedad y extrañaba el ver excluidos del catálogo de sus Obispos á San Atanasio y otros que tanto la ilustraban, y que por consiguiente era de dictámen de que se le significasen al autor los fundamentos y razones que había contra su parecer, y de ello quedó encargado. Con este motivo dirigió al referido Padre Maestro Risco:

2.º—*Una carta* con fecha de Zaragoza y Diciembre 16 de 1775, probando que San Atanasio, Teodoro y Félix, fueron Obispos de Zaragoza, dejando en el estado que les corresponde á Clemente y Bencio. A este sábio y erudito escrito respondió el dicho Padre Maestro, sosteniendo la negativa que había impreso, y el mismo Canónigo le repitió:

3.º—*Otra carta* con fecha de Zaragoza, á 20 de Febrero de 1776, en la que haciéndose cargo de las razones que le presentó, las satisface, afianzando más su contrario sentir. Ambas cartas, en folio, fueron depositadas en el archivo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad, como memorias y monumentos pertenecientes á su historia y de la Iglesia de Zaragoza. Las imprimió despues el R. P. Fray Lamberto de Zaragoza, en el *Teatro Eclesiástico* de las Iglesias de Aragon, tomo 1, en varias páginas, para valerse de su apoyo en los asuntos que allí trata.

4.º—*Diferentes sermones* que dijo en dicha Santa Iglesia el año de 1765, con el motivo de haberse descubierto el nuevo tabernáculo de Nuestra Señora del

Pilar, y en la muerte del Ilustrísimo señor D. Luis Garcia Mañero, Arzobispo de Zaragoza, año 1767, que predicó en su entierro, etc.

5.º—*Otros papeles* de archivo, pues fué grande aritmético, y conocedor de asuntos particulares, que se apreciaron por su utilidad y destinos.

Lo alaban D. Josef Parisani de Haro, Prebendado de la Santa Iglesia de Cartagena, en su *Descripcion de las fiestas de Zaragoza*, con motivo del citado tabernáculo de Nuestra Señora, págs. 30 y 31; D. Ignacio de Asso, Cónsul general de Su Magestad en Guiena, en el prefacio de su obra: *Clariorum aragonensium monumenta*, pág. XV, edicion de Amsterdam, 1786; celebrando allí tambien su copiosa y selecta librería, y su agradable propension en franquearla á los estudiosos, de que en esta biblioteca hay repetidos testimonios, y el P. Fr. Ramon de Huesca, Definidor de capuchinos, en el tomo V del *Teatro Eclesiástico de las iglesias de Aragon*, pág. 73, edicion de Pamplona, 1792, llamándolo sábio de primer orden.

Turmo y Nadal (D. Manuel).--Sobrino del Canónigo penitenciario de Zaragoza don Manuel Turmo, de quien anteriormente se ha tratado. Nació en Benavente, obispado de Lérida, el 20 de Octubre de 1758. Concluidos los estudios de las Humanidades con aprovechamiento, lo tuvo en la filosofía, de la que defendió un acto mayor de conclusiones en la Universidad de Zaragoza y recibió el grado de Bachiller, como los de Leyes y Cánones, y el bonete de Doctor en esta facultad el año de 1782. Regentó tambien sus cátedras y fué opositor á las de ambas jurisprudencias y las canongías doctorales de la Metropolitana de dicha ciudad y de la catedral de Teruel, con particular mérito de su literatura; sin que le faltase en el desempeño de Abogado de los tribunales de

este reino, así como el cargo de Promotor Fiscal. Bien penetrado de los muchos y sagrados deberes que impone la profesión de Jurisconsulto, á quien como él la consideró no solo como un medio de adquirir lo necesario para subvenir á las constantes necesidades de la vida y alcanzar adelantos y honores, sino tambien como un sacerdocio en alivio de los inocentes y de los pobres en la reivindicación de sus derechos, se habia entregado con entusiasmo al ejercicio de la abogacía, defendiendo con desinteresado celo á todos los que conceptuó que pesaba sobre ellos una acusación injusta ó que necesitaban del letrado para sacar á salvo intereses materiales.

Así que de aquellos porque veían en él cariño y actividad, y de los que poseían bienes de fortuna, porque tambien observaban aquellas cualidades é ilustración, habia adquirido numerosa clientela.

Por este y otros motivos recibió, con la aprobación unánime de los que le conocían, los nombramientos de Juez de pías causas, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, que administró con inteligencia, y el génio más propio en beneficio de la piedad, equidad y lustre de las ciencias. En 27 de Abril de 1779, fué elegido Canónigo Doctoral de la misma Metropolitana, y murió en 27 de Agosto de 1800, recomendando su buena memoria en orden á explicar en doce disertaciones los principales puntos del derecho civil de Aragon, segun sus fueros y práctica moderna, y en publicar unas *Institutiones* del mismo fuero, como consta de un Indice que se ha hallado entre sus MSS. y disertaciones, cuyos títulos son:

1.º—*De tutoribus, et curatoribus, eorumque munere, facultatibus, et obligationibus juxta municipales Regni Aragonum Leges in Sectiones quatuor partita Academico Forensis dissertatio, cui Fori et*

Observantia adjiciuntur de tutoribus, et eruditiss ellucidantur animadversionibus. Lleva su prefacio, y toda la obra consta de 100 páginas en 4.º

2.º—*Disertacion de las servidumbres reales y mera formal.* Añádense los Fueros y Observancias que hablan sobre la materia, y se ilustran con breves comentarios en 82 págs. en 4.º

3.º—*De Forali Viduitate suprestiti ex conjugibus jure Regni Aragonum concessa Academico Forensis disertatio. Accedunt Fori, et Observantiæ. De viduitate loquentes, notis eruditiss, illustrata,* en 136 páginas en 4.º

4.º—*Disertacion de los testamentos y últimas voluntades.* Añádense los Fueros y Observancias que disponen sobre este punto, que ilustra con breves comentarios, en 118 páginas en 4.º

5.º—*Disertacion del contrato de tributación.* Añádense los Fueros y Observancias que hablan del contrato y se ilustran con comentarios en 72 páginas en 4.º. Estas disertaciones componen un grueso tomo en 4.º. En otro, tambien en 4.º, delgado, se halla su obra intitulada:

6.º—*De sucesionibus ab intestato, sive legitima juxta municipalia Regni Aragonum Jura Academico Forensis disertatio. Cui ad calcem fori, et observantiæ de intestata a gente successionis subnectuntur, eruditiss animadversionibus illustrantur;* 1784, en 4.º de 106 páginas.

7.º—*De retractu legitimo, sive beneficio de la Saca juxta foros Regni Aragonum Academico Forensis disertatio. Accedunt Fori, et Observantiæ de retractu loquentes eruditiss exornatæ animadversionibus. Curabit facere satis editio.* 1784, en 94 páginas. Estos dos tratados llenan el referido tomo en 4.º

8.º—*Elementa Juris Aragonici tum veteris, tum moderni genuinis principiis eruta. Accedunt Fori, et Aragonensium con-*

suetudines quæ diebus hodiernis obtinent, perpetuis commentariis illustrata. Este manuscrito puede formar un tomo en 4.º regular. Lleva dos portadas y dos dedicatorias, semejantes á su referido tío el Doctor D. Manuel Turmo. Se hallan en dichos MSS. los títulos siguientes:

9.º—*Historia del derecho de Aragon*, con extension. II. De servitutibus prædiorum. III. De usucupationibus, et longi temporis præscriptionibus. IV. De donationibus. V. De testamentis, dos hojas. Sobre el Proceso de inventario, cuatro ho-

jas. Sobre los modos de adquirir, algunas hojas, así como sobre los contratos. También tiene un tomo en 4.º

10.—*Tratado de las competencias entre las jurisdicciones eclesiástica y secular.* Modo de substanciarlas y decidir las, según los Fueros y estilo de Aragon. Del oficio de Cancellor de competencias, su autoridad, circunstancias y demás perteneciente al mismo, en 139 páginas, de que consta el tomo, en 4.º, que comprende este MS. Son obras todas trabajadas con diligencia é inteligencia.





U



UBERTE (Januario).—Jurisperito y profesor de cánones. Nació en la villa de Tauste de una casa ilustre. Su humanidad y caridad con los necesitados, se unió bien con los honores literarios, segun el Dr. D. Manuel de Espital y Ferrer, Rector del Real Colegio de Santa Orosia de Huesca, su catedrático de decretales y Magistrado en Nápoles, en una carta y parecer de la primera parte del *Origen y grados del honor*, que compuso su sobrino D. Anastasio Marcelino Uberte, é imprimió en Nápoles en 1694. Advierte este último que murió en su patria con opinion de virtuoso, y desinteresado en lo que merecia su persona, y que en la poesía fué aventajado. Escribió:

Un Prontuario breve de acentos para hacer versos segun arte. Zaragoza, 1623, en 8.º. Lo alaba el Cronista Andrés, en su *Aganipe*, página 18, diciendo:

En Januario Uberte

Apolo su elocuencia toda vierte:
en breve Prontuario
enseña el modo vario
de los dulces accentos, porque todos
para metrificar hallen los modos;
cuya dulce doctrina
las reglas y preceptos determina.

Uberte (D. Marcelino).—Hijo de la villa de Tauste, y descendiente de una familia noble, que ha dado muchos escritores y literatos de mérito. Fué excelente Médico y Catedrático de las Universidades de Alcalá y de Zaragoza, y en esta de la de vísperas en 1639. El Hospital Real y general de esta ciudad, siguiendo á varias comunidades y otras personas de carácter de ella, lo tuvo por su Médico, y en todas partes fueron alabadas sus luces y experiencias. Tuvo tambien un ingenio ilustrado por la erudicion más amena, y sus prendas particulares lo hacian muy amable. Publicó las obras siguientes:

1.º—*Dissertatio de risu Saræ post ostium tabernaculi Genes, 18. Pro illustribus, et Egregiis Viris Dr. D. Joanni Negrete, et Benedicto Vazquez, Matamoro, Archiatri, et potentissimi utriusque orbis Regis Medicis cubiculariis.* Se imprimió en 4.º, sin año ni lugar de edicion. *El señor Latassa tuvo este raro escrito en su librería.

2.º—*De Pinguetudine.* Zaragoza, por Diego de Latorre, 1622, en 8.º.

3.º—*Apologetica censura in Zucarum Rosarum, solutivum, nostræ provinciae usurpatum. Ad nobilissimam Casaraugustanam Aragonum coronæ coronatam. Per Illustribus Viris Doct. Bernardino Perez de Bordaiva, Christoporo de Blancas, Petro Sanchez del Castellar, Doct. Inigo de Alordi, Doct. Petro Perez de Oviedo, inclita civitatis consilibus vigilantissimis.* Huesca, por Pedro Bluson, 1628, en 4.º. Impugna en ella el papel del Doctor Ruiz sobre este asunto, y defendiéndolo este en 1629, lo contradijo Uberte, segun parece, con otro escrito intitulado:

4.º—*Francisci Labarra, Medicinæ laureati tutamen pro apologetica D. Marcellini Uberte, sui in Complutensi Academia Præceptoris, in conflictu literario cum D. Francisco Ruiz.* Huesca, por dicho Bluson, 1630, en 4.º.

5.º—*Tractatus Inimopinata Variolarum causa.* Huesca, por Pedro Bluson, en el año 1635, en 4.º.

6.º—*Medicina Sacra. In qua loca Sacræ Scripturæ, quæ philosophiam, aut medicinam redolent, medice, et phisice illustrantur. Ad Sereniss. Principem nostrum Regalem D. D. Carolum Balthasar, utriusque Orbis Hereditarium Maximum.* Zaragoza, en su Hospital general, 1645, en 4.º, de 648 páginas. *Tuvo el Sr. Latassa en su librería esta docta, erudita y no vulgar obra.

7.º—*Diversas composiciones poéticas.*

El Padre Mercenario Martín, en su *Certámen* de 1618, página 28, b, le imprimió una cultísima canción, y página 40, b, un soneto.

8.º—*Muchas consultas médicas.* En el año 1647 firmó una sobre el desagüe que intentaba hacer el referido Hospital general de Zaragoza, donde se imprimió en folio, en dicho año.

Son muchos los elogios que le han dado á nuestro Uberte, particularmente el Marqués de San Felices, en su *Atalanta*, página 199; el Padre Arbizu en sus *Memorias* manuscritas de Tauste, y Cens. de la *Explicacion de la Doctrina christiana*, del Padre Iturri de Roncal; el Doctor D. Domingo Guillen y Ansel, Médico de Cámara de S. M., en su *Discurso sobre la Triaca*, página 40; el Dr. D. Josef Aznar, Médico de Cámara de S. M., en su *Instructiva Curat. del dolor de costado*, página 27, número 16, edicion de 1777, juntamente con otros, tratando la nobleza de su familia y diseñando sus armas en cuatro cuarteles, de dos águilas de frente coronadas, de tres bastones y una banda cargada de tres torneos, de una águila y de cinco piñas en sator surmontadas de una corona en campos de plata, rojo y azul.

Uberte (Fray Feliciano).—Religioso del Orden de Predicadores, que profesó su Instituto el 8 de Julio de 1608, en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza. Nació en Tauste, y era de esta ilustre familia, en que se cuentan varios escritores. Su magisterio en la provincia de Aragon, y en la Cátedra de vísperas de teología de la Universidad de Zaragoza, acuerdan su erudicion, no menos que el cargo de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y el de Capellan mayor del ejército del Rey D. Felipe IV. Este Monarca le manifestó la satisfaccion que tenía de su persona, no solo en dar-

le una pension de 200 ducados anuales, sino en varias comisiones que le fió; pero el Maestro Uberte descuidaba de estas ventajas, y de las que le destinaban los vireyes de este reino, proponiéndolo para varios obispados, apreciando únicamente su retiro, en el que murió el 30 de Noviembre del año 1656. Dejó las obras siguientes:

1.º — *Oracion fúnebre* en las exequias de la Reina nuestra señora D.ª Isabel de Borbon, predicada en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, en su Hospital general, 1645, en 4.º.

2.º — *Metaphísica duobus voluminibus distributa*, que quedó en dicho Convento de Zaragoza.

3.º — *Algunos papeles* de grande instruccion, segun el Padre Arbizu, en sus *Memorias de Tauste*, donde lo alaba, como otros, entre quienes deben nombrarse las censuras de la obligacion prevenida y de los *Grados del honor*, de su sobrino don Anastasio Marcelino Uberte.

Uberte (Micer Josef). — De la familia de los escritores anteriores, natural de la villa de Tauste, Jurisperito, Doctor y Catedrático de sexto desde 8 de Marzo de 1653, y de la de vísperas de cánones de la Universidad de Zaragoza desde el de 1693. Abogado acreditado é individuo del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1654, y fué su Decano en el de 1667, como consta del libro de matrícula de dicho Colegio. Fué Abogado de pobres de las cárceles secretas de la Inquisicion de este reino. Su génio retirado lo desvió de las nóminas para las togas del reino de Méjico, Nápoles, Cerdeña y Mallorca, en que se le consultó y contentó con su suerte. La tuvo en dotar á su hija D.ª Glafira para ser, como lo fué, con el apellido de la Santísima Trinidad, religiosa Carmelita Des-

calza en el de San Josef de Zaragoza. Su esposa se llamó D.ª Luisa Manuel. Véase al Dr. D. Manuel de Espinal y Ferrer, Catedrático de decretales de la Universidad de Huesca, Colegial y Rector del Real de Santa Orosia de esta ciudad y Auditor de la Real Audiencia de Chetti de Nápoles, en una carta impresa en la primera parte del *Origen y grados del honor*, que compuso su primo hermano D. Anastasio Marcelino Uberte, donde tratando de su mérito, extiende el que tuvo su desinterés. Escribió, á más de muchos papeles en derecho, dos, que por notables deben nombrarse y son:

1.º — *Tratado* legal y político sobre el abasto del pan. Zaragoza, 1662, en folio, de 20 páginas.

2.º — *Discurso juridico* en forma de Memorial al Ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco de Gamboa, Arzobispo de Zaragoza, por la Cofradía de San Pedro Mártir de la Inquisicion de Aragon, sobre el derecho privativo que tiene de usar el estandarte de damasco negro en las exequias de sus difuntos cofrades. Zaragoza, por Diego Dormer, 1668, en folio, de 25 páginas.

Uberte y Balaguer (D. Anastasio Marcelino). — Hijo de Tauste, y de D. Domingo que sirvió á S. M. como sus mayores, en las guerras de Cataluña. Fué el menor de sus hermanos y nada inferior á ellos en las ciencias, como se vió en la América y en otras partes. Hallándose en la Habana se dió más á conocer en un papel que de repente compuso en defensa de un religioso. En 1673 se hallaba en Italia, y muy estimado en Florencia, donde tambien se le señaló una pension sin pedirla. En 1674 leyó en Nápoles la filosofía, y en Roma logró del mismo modo las atenciones de esta Corte, como todo consta en sus obras, que son:

1.º — *Prevençiones* de discretos del no

ser para el ser político. Respuesta del autor al asunto que le propuso un amigo suyo para que digese su sentir. Dirigidas á D. Cristóbal Ximenez Frontin Uberte y Monterde, caballero aragonés, sobrino del autor. Nápoles, por Jacinto Passaro, 1678, en 8.º. En este libro van las armas del escritor en cuarteles, dos águilas coronadas, las barras de Aragon atravesadas de una banda con tres roeles. Otra águila y cinco piñas bajo una corona.

2.º—*La obligacion* prevenida en su primera y segunda respuesta á un papel manuscrito de 3 de Julio de 1677, en que un moderno da absolutamente por lícito el permiso de las rameras en los castillos de Nápoles, y contra otro del mismo autor, impreso á primeros de Noviembre del mismo año con el título de *Catanea*. En que confirma lo mismo. Puzol, por Gerónimo Fasulo, en 1678, en 4.º.

3.º—*Noticia* de la justa condenacion del libro *Catanea*, por la Sagrada Congregacion del Indice, contra el P. Fray Juan del Olmo, á 31 de Marzo de 1681, y demás de su sentir. Fecha en Parma 20 de Abril de 1681, á que siguen varias cartas en favor del autor.

4.º—*La Cordura gobernadora*, que se manifiesta en su discurso político histórico. Nápoles, por Carlos Porsile, 1683, en 4.º.

5.º—*Carta* genealógica de la casa de Sanz de Villaragut. Nápoles, 1688.

6.º—*Carta* satisfactoria á un caballero napolitano sobre muchos puntos genealógicos é historiales. Nápoles, por Carlos Porsile, 1694, en 4.º.

7.º—*Epilogo* de la autoridad y jurisdiccion Pontificia y Real del Vicario general de la armada del Océano. Primera parte. Nápoles, 1693, en 4.º.

8.º—*Segunda parte* del epilogo. La publicó D. Marcelino Guiral. Nápoles, año 1695, en 4.º.

9.º—*Los estragos del temblor* y subterránea conspiracion, sus señales, causas, duracion, etc. Su resguardo y remedio en lo humano y lo divino. Lo compasivo de tales frangentes y relacion de algunas grandezas de la ciudad y reino de Nápoles, virtudes singulares y penitencias de sus nobles patricios en los terremotos de los años de 1688 y 1694, y en otros tiempos. Todo en respuesta á una carta de un amigo suyo en estilo filosófico, histórico y moral. Nápoles, por Felice Mosca, y adelantando la imprenta, como allí dice, por Onofre Paz, 9 de Mayo de 1693, en 4.º mayor, de 360 páginas.

10.—*Primera parte del origen y grados del honor*, con los epítetos y resplandores que dió en todas la virtud á lo heróico, desde las conquistas de los SS. Reyes, D. Pelayo en Asturias y D. Garci Ximenez en las montañas de Jaca y reino de Sobrarbe; patrimonio primero de los Serenísimos Monarcas de la Celtiberia, á donde se da noticia de lo que es propiamente nobleza, con algun epilogo de familias ilustres de España, como de otras forasteras de los estados y reinos de Italia. La dedicó al Excmo. Sr. D. Luis de Moscoso, Ossorio, Hurtado de Mendoza, Sandoval y Rojas, Conde de Altamira, Virey, Lugarteniente y Capitan general de la isla y reino de Cerdeña. Nápoles, por Juan Vernuccio y Nicolás Layno, 1694, en 4.º mayor, de 362 páginas.

11.—*Segunda parte del origen y grados del honor*. Item tercera parte, cuarta parte, quinta parte y sexta parte, de que trata el autor en los *Temblores de tierra*.

12.—*Ocho partes* de la hermana de la Cordura gobernadora, que constan tambien en la referida obra.

13.—*Carta* literaria y genealógica sobre el Teniente de Maestro de campo General D. Francisco Ventura de la Sala y Abarca. Se imprimió con la obra de este,

de que se trató, edicion de Nápoles, 1681.

14.—*Devocion* del novenario de los mártres á San Antonio de Pádua. Roma, por Genaro Zanobi, 1703, en 8.º Es reimpression que tuvo el Sr. Latassa, en 160 páginas.

15.—*La obligacion* prevenida sobre la permission de las ramerás. Se divulgó antes que la obra referida en el número 2. Trata su autor en el prólogo, hoja 4. Debiéndose advertir que en 1697 componian sus manuscritos XIV cuerpos de tomos. Es ilustre la noticia que dan muchos de nuestro escritor.

Ucenda ó Usenda y Masfelt (D. Domingo de).—Capitan de caballos que era en 1654. Fué un aragonés de conocido linage, extendido en varios pueblos del rio Jalon, y varias partes de este reino. Tuvo aplicacion é ingenio para las matemáticas, y su estudio y práctica lo acreditó en el siglo XVII, llegando á ser ingeniero y militar estimado por sus útiles servicios dentro y fuera de España. Deseando el Rey D. Felipe IV tener un cabal y exacto conocimiento del principio, establecimiento, fábrica y beneficio del Canal Imperial de Navarra y Aragon, escribió, habiéndolo visto y registrado en 1654:

1.º—*Relacion* de la acequia imperial construida en los reinos de Navarra y de Aragon por nuestro invicto Cesar Máximo Cárlos V, de inmortal memoria, hecha de orden de S. M. el año de 1654. Zaragoza, 1654, en folio de 22 páginas. *Este papel lo tenia el Sr. Latassa en su librería, y es estimable por su mérito.

2.º—*Astrologia* natural reducida á números y alfabetos del Abad Trithemio, vertida del latin en español. *El Sr. Latassa vió una copia de ella en la librería que perteneció á D. Juan Crisóstomo Martin y Solanas, Canónigo de la metropolitana de Zaragoza, en un tomo en 4.º de varios papeles, y despues del título se

advierte: que dicha version es del Capitan Ucenda, elocuente aragonés, y se cree que escribió tambien:

3.º—*Otros papeles* de útil instruccion. En la página 21 de su citada *Relacion* solo manifiesta que fué aragonés, y pudo ser de la casa de D. Francisco de Ucenda, de la villa de Calatorao, que se halló en las Córtes de 1702 en el estamento de caballeros infanzones, como se vé por la matrícula de ellas, *de que el Sr. Latassa tenia copia en su librería.

Tratan de este autor, y de su primer escrito, los que escribieron del Canal Imperial, entre quienes son dignos de nombrarse D. Antonio Ponz, en el *Viaje de España*, tomo XV, carta IV, pág. 141, edicion de 1788; D. Juan Francisco Calvo y Cervero, tomo 3 de la version del *Predio rústico* del P. Vaniere, pág. 254, edicion de 1789, y el Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez de Córdova, Conde de Sástago, en el tomo 1 de la *Descripcion de los canales Imperial de Aragon y Real de Tauste*, en su historia, cap. 1, pág. 9, edicion de 1796.

Uguet de Resayre (D. Gerónimo).—Nació en Zaragoza, segun él mismo, pág. 132, de la primera obra suya de que se tratará, y en la ciudad acuerdan su familia el Doctor D. Francisco Uguet, Catedrático de medicina de su Universidad, que murió en 1652 asistiendo á los apestados en su Hospital de Capuchinos, y el Cronista Blancas, en el *Extracto de las Córtes de Aragon*, página 23. Siguió D. Gerónimo los estudios en la referida Universidad. Fué su Catedrático de anatomía y hierbas en el año 1625, de la primera de curso en el de 1629, de la de vísperas en 1634 y de la de prima en 1639; Lugarteniente de Proto-médico de Aragon, Jurado de la referida ciudad de Zaragoza y Familiar del Santo Oficio de su Inquisicion. Estuvo casado con D.ª Inés Murillo, y

gozó de la estimacion que le proporcionaron su distinguida pericia y experiencias. El Doctor Rubio, en el *Discurso* que escribió por los sucesos de Epila en 1638, página 5, dice que fué sugeto tan conocido en toda España, por su rara erudicion, como por su inteligencia y fecundidad en la Medicina.

Escribió:

1.º—*Tratado* de las cosas no naturales y facultad purgativa que se halla en la semilla de los Yezgos. Zaragoza, por Diego Latorre, 1630, en 8.º. Lo dedicó á los Muy Ilustres Sres. D. Lope de Francia, Señor de Bureta, D. Diego Martel, D. José Cerdan, D. Diego Perez y Don Martin Tomás de Lanuza, Jurados de dicha ciudad. *Esta obra, ya rara, la tuvo el Sr. Latassa en su librería.

2.º—*Discurso* en que se trata si los baños de agua dulce son provechosos para la salud. Zaragoza, por Diego Latorre, año 1640, en folio, de 53 páginas, que *tambien tuvo el Sr. Latassa. En su dictámen afirmativo dice lo que trabajó con motivo de haber salido otro tratado que no conformaba con aquel, y que lo consultó la ciudad á los doctores médicos D. Pedro Juan Gascon, D. Gerónimo Garcés, D. Domingo Perez de Oviedo y D. Francisco Magallon, alabados en el *Discurso* contrario del Doctor Guzman, página 1.

***Ulugia** (Fr. Gombaldo).—Célebre dominicano aragonés, hijo de religion del Convento de Cervera, que por el año de 1375, con el carácter de maestro en sagrada teología, explicó esta difícil ciencia en la Universidad de París.

No se sabe á ciencia cierta en qué año regresó á España, pero consta que en el de 1380 fué nombrado prior del convento de Zaragoza, y más tarde fué provincial de los religiosos que estaban de parte de Clemente VIII, contra Urbano VII. Pre-

sidió los capítulos provinciales de Estella en 1381, el de Calatayud en 1382, y el de Zaragoza en 1383, y cuando ya se habian ultimado los preliminares para otro que se debia celebrar en Ampurias, dejó de existir en la metrópoli de Aragon á 6 de Julio de 1394.

Escribió:

Scriptum in IV libros Sententiarum.

Vita Sanctorum Mediolani servata.

Unico (Marco).—Llamado tambien Vini-co, fué natural de Bilibis, y compañero y pariente de M. Valerio Marcial, cuyo mérito poético no dejó de imitar, como lo escribió el mismo Marcial, lib. 12, epígrama XLIV, diciendo:

Unice, cognato junctum mihi sanguine nomen,
Quique geris studiis corda propinqua meis:
Carmina cum facias soli cedentia fratri,
Pectori non minor es, sed pietate prior:
Lesbia cum tenero te posset amare Catullo:
Te post Nassonem blanda Corinna sequi.
Nec deerant Zephyri, si te dare vela juvaret:
Sed tu litus amas; hoc quoque fratris habes.

Este libro XII lo escribió Marcial en el año 100 de Jesucristo, y así se ve que en este año florecia Unico, y por el citado epígrama, que era excelente en la composicion poética y que tenia un hermano que componía versos de un mérito singular. No ha quedado otra noticia de las composiciones poéticas de estos dos hermanos, de quienes hacen memoria todos los que tratan de los escritos de Marcial y otros que hacen el honor debido á su ingenio, como el Padre Andrés Schotto, en su *Hisp. Bibliot.*, página 201; D. Miguel Martinez del Villar, en su *Patronad. de Calat.*, página 10, folio 516; el Canónigo Blasco de Lanuza, en su *Historia*, tomo 2, página 566, columna 2; Ambrosio de Morales, libro 9, cap. 27, de la *Coronic. gener.* de España, y, además de otros, el Cronista Andrés en su *Aganipe*, página 81, que tratando de Marcial, dice:

Marco Unico ilustre, su pariente,
poeta elegíaco elocuente,
con tal primor y gracia componía,
que aun á los más famosos excedía.

Un Religioso Lego Dominicano.—Escribió:

Relacion del viaje que las religiosas Dominicanas del Convento de San Pedro Mártir de Benabarre hicieron á la ciudad de Huesca en el año de 1643, á 25 de Junio, por motivo de la entrada de las tropas francesas en el Condado de Ribagorza. Refiere con extension cuanto pasó en esta jornada, de que hace mención el Maestro Dominicano Maya, en la *Vida* de la V. M. Sor Mariana de los Angeles, en el cap. 27, núm. 15.

El Padre Fray Josef Galindo, religioso Dominicano, residente en 1789 en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, asegura que estando él en el Convento de Nuestra Señora de Linares de Benabarre, vió y leyó este libro muchas veces, y que cuando volvió al dicho Convento ya faltaba de su librería.

Urcullu (D. Manuel de).—Hijo de la Parroquia de San Pablo de Zaragoza, Cónsul de S. M. Católica en Hamburgo. Escribió por el año 1780:

1.º—*Dos comedias en aleman*, que se representaron con elogio de su autor. Compuso tambien:

2.º—*Otras piezas poéticas en aleman*, que tuvieron igual mérito.

Urgel (Micer Pedro de).—Jurisperito y literato de amena instrucción. Nació á principios del siglo xvi en Zaragoza, ó quizá en Epila, como lo persuaden varias circunstancias, y se ve en el *Sumario* del proceso Francisci de Blancas, sobre Mareca, pág. 42, edicion de 1630, donde consta lo arraigada que estaba en Epila esta familia. Estudió en la Universidad de Salamanca, donde se hallaba en 1554, como resulta de una nota puesta á la tercera parte del volumen suyo,

de que se tratará. Recibió el grado de Doctor en derechos. Fué individuo del Ilustre Colegio de abogados de Zaragoza, segun consta de la lista manuscrita del mismo, correspondiente al año 1559, de cuyo Colegio fué Decano en el de 1569, y su mérito en la abogacía tuvo aceptación en los tribunales de este reino, entre cuyas graves tareas no fueron de menor aprecio sus versos; siendo su más conocida recompensa el aplauso que gozó. Fué íntima su amistad con D. Iñigo Abarca de Bolea, caballero sábio en la poesía, con D.ª Magdalena Abarca de Bolea, y otros de la casa de los Marqueses de Torres, segun el citado volumen, y tambien que logró particular correspondencia con los Condes de Aranda, como allí resulta de una que dice: «Hace D. Tristan de Urrea y Aragon en el mes de Abril de 1575, un codicilo. Notario Hierommo Andrés, de este tenor: Item dejo de gracia especial al magnífico Micer Pedro de Urgel, Doctor en derechos y ciudadano de Zaragoza, mi arnés de guerra, y dos celadas borgoñesas y una rodela acerada, y le ruego reciba mi voluntad». «El Dr. Portolés *In Molin.* San Domini locorum, número 4, vers. guare», cita la memoria de nuestro Urgel, y una

1.º—*Consulta suya* sobre el referido texto, de que tambien se vale D. Juan Francisco de Montemayor, en su *Ricos hombres*, pág. 318, fol. 2, núm. 70: Tambien escribió:

2.º—*Diversos papeles en derecho*, y sobre todo un volumen considerable que es:

3.º—*Un completo repertorio*, en folio, docto y erudito tomo, y muy digno de los facultativos y otros literatos, donde asimismo se hallan:

4.º—*Memorias* de la nobilísima casa de Ximenez de Urrea, Condes de Aranda, y de varones ilustres de su linage,

con unas advertencias sobre el Señorío de Epila, y de su condicion, desde que salió del dominio del Rey de Aragon, en folio.

5.º—*Prælua aliquæ generalia in materia Fororum, si mavis: Regula Forales sequuntur.* En 80 hojas, en folio, con muchas notas y advertencias marginales.

6.º—*Liber Observantiarum regni Aragonum, cum scholiis Doctoris Petri de Urgel,* en 70 hojas, en folio.

7.º—*Aliqua notata in quibusdam Foris antiquis regni Aragonum, quæ fuerunt Doctoris Ferdinandi Lopez, ordine digesta à Doct. Petro de Urgel.* Ocupan muchas hojas.

8.º—*Reflexiones* y advertencias útiles en la práctica, en punto de fueros, en varias hojas, en folio.

9.º—*Epistola poética*, motivada de un pié de otra, que es: La que piensa vengarse D. V. M. B. M. empieza: «Señora, pues de mí piensas vengarte.» Se halla bajo la letra B, siguen 4 octavas, y otros versos á más de los de Gamir de Teruel, en 4 hojas, y 18 adelante hay:

10.—*Epistola poética* para el Sr. D. Iñigo de Bolea en la materia del silencio de las mugeres, quod non est in nostro tempore. Empieza:

Tienen todas las cosas sus señales,
Y por ellas podrán ser conocidas.

A estos versos sigue un soneto al mismo silencio del autor, que por no callar, se supo quién era el que habia hecho esta carta. Todo está escrito con ingenio y discrecion, en 3 páginas.

11.—*Epistola* que envió el autor desde Medina del Campo á su hermano, no pudiendo venir por las muchas aguas, á 18 de Febrero de 1555. Es poesía de 3 páginas en folio; su argumento es divertido. Empieza:

Habiendo el nieto triste de Peneo
en odio de las Ninfas incurrido

por la maldad que hizo contra Orfeo,
de Ninfas era tanto perseguido,
que harto de sufrir persecuciones,
hubo ya de escoger algun partido.

12.—*Epistola* del estado vidual para la muy noble Sra. D.ª Magdalena de Bolea, señora de Mareca. Consta de 4 páginas. Es un poema grave y sentencioso. Empieza:

La lyra de mi bajo entendimiento
ya Señora muy noble en despedida
me pide que despida el corrimiento,
pudiendo de mi mano ser tañida,
y de mi ronca voz acompañada,
cantando el alto sér de vuestra vida.

Despues hay un soneto en alabanza de la misma señora, y tres hojas adelante se halla otra

13.—*Epistola* dirigida á una señora, la cual empieza: «Quien no tiene ya más, esta te envía.» En las hojas inmediatas se hallan otros versos. *El Sr. Latassa poseía un volúmen, que consta de 421 hojas útiles.

En el año 1605 era Diputado del reino de Aragon Jaime de Urgel, de Zaragoza, quien fué quizá hijo de nuestro autor, de cuyo linage hace mencion Zurita, en Bernardo de Urgel, Escudero que fué nombrado por el Parlamento de Alcañiz para la determinacion de la causa de la sucesion en el reino de Aragon, el año de 1412, como se vé por sus *Anales*, p. 3, lib. 11, capítulo 67, página 50, columna 4, y capítulo 81, página 63, columna 2; donde tambien refiere que fué Abogado del Conde de Luna. En el *Tratado del garrotillo*, que escribió el Dr. Gil, se estampó en 1636, un soneto de D.ª Juana Gerónima de Urgel, de Epila, en alabanza de la obra.

*Uriol y Altemir (D. Mariano).—Residia en Caspe en el año 1878.

Escribió:

Las ruínas del castillo ó el compromiso

de Caspe. Leyenda histórica en verso. Caspe, tipografía de Alué y Catalán, año 1878. Un tomo de 66 páginas.

Urquiola (D. Francisco).—Hijo de Calatayud. En 6 de Setiembre de 1698 tomo el bonete de Doctor teólogo en la Universidad de Tortosa. Fué Cura de Escatron, y en 1711 opositor á la canongía magistral de Zaragoza, que obtuvo despues el Doctor D. Josef Millan de Lumbreras. En 9 de Junio de 1712 tomó posesion del decanato de dicha Santa Iglesia, y fué Rector de su Universidad. «Docto profesor é ingenioso orador evangélico» le llama el Cronista Hebrera en la *Relacion por la traslacion del Santísimo al Pilar*, página 163. Murió el 15 de Noviembre de 1723, habiendo trabajado diferentes sermones é impreso:

2.º.—*Sermon* en la solemnísimá traslacion del Santísimo Sacramento del antiguo al nuevo templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En ella, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en 4.º. El cabildo metropolitano lo dedicó al Rey Católico D. Felipe V. Los continuadores del P. Bolando, en las *Act. Sanct.*, tomo 6, Jul., pág. 115, número 559, pág. 116, número 565, hacen memoria honorífica de este autor, como el Ilmo. Sousa, en varias páginas de su *Exped. Hisp. San Jacobo Apóstol*, y su hermano el P. Definidor franciscano Urquiola en la *Sagrada columna de España*.

Urquiola (Fr. Luis).—De Calatayud. En la regular observancia franciscana fué Lector jubilado, Guardian y Definidor de la provincia de Aragon. Era hermano del Doctor D. Francisco, Dean de Zaragoza, de quien arriba se ha tratado, y muy devoto de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

Escribió:

Sagrada columna de España sobre la basa de la constante tradicion de la mila-

grosa venida de la Reina de los Angeles María Santísima, viviendo aun en carne mortal, á la dichosa ciudad de Zaragoza, y de la fundacion de la Santa Capilla del Pilar por el Apóstol Santiago, demostrada por varios medios theologi-histórico-dogmáticos. Zaragoza, por los herederos de Diego de Larumbe, 1724, en 4.º. Obra tambien aplaudida por los poetas, entre ellos, por el Excmo. Sr. D. Josef María Marin y Gurrea, Teniente general de los ejércitos de S. M., Regidor decano de Zaragoza, en un romance endecasílabo allí impreso, y en un epígrama por don Miguel de Gállego.

***Urrea** (D. Pedro Manuel de).—Perteneiente á la preclara estirpe de los condes de Aranda de Aragon.

Escribió:

Cancionero. Un volúmen en folio, letra gótica. En un ejemplar que hemos visto y que, á juzgar por los tipos, fué impreso á fines del siglo xv ó principios del xvi, se lee en letra encarnada: *A la egregia y muy magnífica Sra. D.ª Cathalina de Ixar y de Urrea*.

Contiene algunos villancicos y canciones y una composicion con este título: *Egloga de la tragicomedia de Calisto y Melivea, de prosa trovada en metro, por D. Pedro de Urrea, dirigida á la condesa de Aranda, su madre*. Libro rarísimo.

Urrea (D. Pedro de).—En el año 1441 entró á ser Prior de La Seo de Zaragoza, como consta de los documentos de dicha Iglesia. En el 8 de las calendas de Julio de 1445, sucedió en el arzobispado de Tarragona al célebre Cardenal D. Domingo Ram. Fué tambien Patriarca de Alejandria y un Prelado muy afecto á los intereses del Rey D. Juan II de Aragon. En su Santa Iglesia de Tarragona hizo el coro y obras propias de su piedad y vigilancia pastoral. Murió en 5 de los idus de Setiembre de 1489, habiendo gober-

nado esta Iglesia 44 años, un mes y doce días. El Cronista Andrés, en el *Museo Aragonés*, MS., advierte que escribió una

Relacion de las inquietudes de Cataluña en tiempos del Rey D. Juan el II de Aragon.

Urrea (D. Juan de).—De la casa del Conde de Aranda. Se posesionó del abadiado de Montaragon el 1.º de Marzo de 1536, año en que se celebró Sínodo. Fué gran letrado, segun el tomo 2 de las *Historias de Aragon*, capítulo 51. Murió á últimos de Diciembre de 1546. Está sepultado en el capítulo de su Iglesia.

Urries y Perez (D. Carlos de).—Fué hijo segundo de D. Pedro Jordan de Urries, VIII Mayordomo Mayor del Rey D. Pedro el IV de Aragon y Caballero recomendable en acciones militares, Señor de la baronía de Ayerbe y de la Peña, Murillo y otros vasallos, que falleció en Barcelona el año de 1386, y de D.ª María Perez de Salanova, hija del Justicia de Aragon de este nombre. Siguió el estado eclesiástico y tuvo una erudita instruccion. D. Pedro Martinez de Luna, llamada Benedicto XIII, lo creó Cardenal y dió el título de San Jorge, ad Velum Aureum, en 22 de Setiembre de 1409, y fué tenido por deudo del mismo Papa. Conservó aquella dignidad, hasta el Concilio de Constancia, y no se descubre dónde ni cuándo murió, como refiere el Cronista Hebrera, en la *Dedicatoria de la historia de San Gaudioso*, hoja 9, vuelta, donde asimismo advierte que trata de él Zurita, parte 2 de los *Anales*, libro X, capítulo 85 y parte 3, libro 12, capítulo 61. Consérvase tambien su memoria en las *Historias de aquel tiempo* y *Genealogia de su ilustrísima casa*.

Escribió:

Alegaciones pro Benedicto XIII, adversus Cardinales Concilii Pisani, que se conservan en la Real Biblioteca del Rey

de Francia, parte 3, página 113, número 1450.

Urries y San Climent (D. Hugo de).—

Fué hijo de D. Pedro IX, Señor de Ayerbe y de Siétamo, y de D.ª Tomasa de San Climent, hija del Señor de Alcáraz, y natural, segun parece, de la ciudad de Huesca. De Arcediano de Serrablo, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, fué promovido á su Sede Episcopal, que juntamente lo era de Jaca y Barbastro, nombrado por el Papa Martino V, en los años de 1421, como dice el Cronista Hebrera en la dedicatoria de la *Historia de San Gaudioso*, año de 1425, segun lo escribe Aynsa en su *Historia de Huesca*, folio 420, col. 2, ó 1427, y conforme el Abad Carrillo en la *Historia de San Valero*, fol. 322. Luego que tomó posesion de esta mitra, hizo reedificar la antigua casa y hospital de Nuestra Señora de Esperanza de la ciudad de Huesca, y ordenó el buen gobierno que aun tenía en 1615, como lo dice el citado Carrillo. Asistió en las Córtes generales que la Reina, muger de don Alonso V, mandó convocar en Alcañiz para último de Marzo de 1441, y se continuaron en Zaragoza; y en ellas fué nombrado en segundo lugar entre las 36 personas electas por los cuatro brazos del reino, para asentar actos y fueros que allí se hiciesen, y para la expedicion de sus negocios, como refiere el Cronista Zurita en sus *Anales*, lib. 15, cap. 8. Su caridad y compasion con los pobres y necesitados fué muy conocida, y del mismo modo fueron sus limosnas, como sus providencias para el buen gobierno de dicha Diócesi, siendo prudentísima su vigilancia pastoral. Murió en 21 de Febrero de 1443. Está sepultado en el presbiterio de la capilla mayor de su Iglesia Catedral de Huesca, á la parte del evangelio, en lo grueso de la pared, donde se

ven, dice Aynsa, su túmulo, armas y epitafio, que dice así:

AQUI YACE D. HUGO DE URRIES,
POR LA GRACIA DE DIOS
VISPO DE HUESCA
EL CUAL MURIÓ A XXI DE FEBRERO
DEL AÑO MCCCCXLIII.

Advirtiendo Hebrera en el lugar citado, que en la misma Santa Iglesia está enterrado el padre de este prelado (que fué notable caballero), en su capilla de San Pedro, que era de su familia, y en que su abuelo don Pedro Jordan de Urries VIII, había fundado doce raciones. Memoria que no arguye, dice, menos opulencia que cristiana piedad. Publicó nuestro Obispo D. Hugo:

Ordinaciones y gobierno de la casa y hospital de Nuestra Señora de Esperanza de la ciudad de Huesca, como lo dice el citado Abad Carrillo.

Urries y Vazquez (Mosen Hugo de).--Noble aragonés de la ilustrísima familia de los señores de Ayerbe, fué hijo del caballero Mosen Hugo de Urries, Señor del honor de Arguis y Nueno, y de D.^a María Vazquez de Lepada, y nieto de Mosen Felipe de Urries, X de este nombre, tercero Señor de Ayerbe, llamado el «Celludo», que murió en esta villa el año de 1453. Su nacimiento quizá alcanzó los principios del siglo xv, y dentro de él es constante la gloria de su nombre. Su distinguida calidad, erudicion, prudencia, fidelidad y valor, empleados por espacio de 51 años en servicio del Rey D. Juan el segundo de Aragon, á cuyo obsequio se habian dedicado del mismo modo tres generaciones de su linage, padres, hijos y nietos, como él mismo lo dice en la dedicatoria de su *Valerio Maximo* al Rey Católico D. Fernando, hicieron más singular el favor y estimacion que había logrado de aquel soberano. Fué su Consejero, así en tiempo de paz como de gue-

rra, su Copero mayor y su Embajador en Inglaterra, el año 1466. En 1474 fué á un mismo tiempo enviado con tres embajadas á Inglaterra, Bretaña y Borgoña, como refiere Zurita en sus *Anales*, libros 18 y 19, págs. 150 y 222; y segun Marineo Siculo, de *Reb. Hisp. Mem.*, libro 23, tuvo el mismo carácter en Alemania y en otras Córtes de Europa. En efecto, el mismo Mosen Hugo dice en su citada dedicatoria que anduvo y vió lo más hermoso, político y digno de notar de la cristiandad, y que vió y conoció 17 reyes, 24 reinas, cuatro papas, y otros grandes señores, y todo esto persuade lo que escribió Marineo Siculo. Satisfechos todos estos encargos y comisiones de la real confianza, se hallaba por los años de 1492 en España, en tiempo de la conquista de Granada, á cuya guerra no pudo concurrir impedido de su vejez, como lo refiere el mismo en su citada dedicatoria; añadiendo que en este estado publicó su *Valerio Maximo*, habiendo leído, escrito y trasladado dicho libro en siete meses, recurriendo antes á la proteccion del glorioso San Jorge por ser de su hábito y profesion, aun que indigno. Sería sin duda de la Orden militar de San Jorge, que en Alfama, cerca de Tortosa, fundó el Rey D. Pedro de Aragon, el año de 1201, y se incorporó en el de 1400 en la de Montesa, sin perder su nombre. Finalmente Marineo Siculo, en el lugar alegado, dice que murió á los 87 de su edad, sin notar el año, y que fué sepultado en la Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza. Publicó:

Valerio Maximo. Este título hay en el frontis de la obra, en el reverso el escudo real. El principio de la hoja siguiente es este:

«Comienzan las rúbricas del libro que Valerio Maximo Romano compuso, que fué transferido del latin en lengua fran-

cesa por el Maestro Simon de Hedin, Maestro en Sancta Theocologia: E despues del lenguaje francés lo trasladó en el romance de nuestra Hyspaña Mosen Ugo de Urries, caballero y del Consejo y Copero mayor del serenísimo Rey de Aragon D. Johan Segundo, digno de inmortal memoria, la cual traslacion fizo en la ciudad de Burges del Contado de Flanders en el año de mil CCCCLXVIIJ, stando embaxador en Anglatierra é Borgoña de S. M., é del Ilustrísimo Príncipe fijo suyo, oy bienaventuradamente reynante en todos los reynos de Castilla é de Aragon, é nuevamente en el fuerte reyno de Granada con grande victoria é prosperidad.» Al fin se lee esta nota.» Es acabado el Valerio Maximo, etc. Fué á instancia é costa de Paulo Hurus, aleman de constancia, imprimido: en la muy noble ciudad de Çaragoça, el año de la salud mil CCCXCXV, (1495), en folio. Volvióse á imprimir adicionado é nuevamente corregido, etc., en la muy noble é muy leal cibdad de Sevilla por Juan Varella de Salamanca á XXVIIJ de Octubre del año de mil é d. e. XIIIJ años (1514), en folio». Esta edicion es idéntica con la primera, dice D. Juan Antonio Pellicer, en su *Ensayo de una Biblioteca de traduct. español*, pág. 87, y no carece tampoco de erratas, con sola la diferencia de haberse sustituido algunas voces en lugar de otras más antiguas, y esta es la correccion prometida en el título: «correccion culpable, que desfigura el estilo del autor». Imprimióse tercera vez con título más prolijo y distinto en Alcalá de Henares, en casa de Miguel de Eguia. «El primero de Junio mil y quinientos y veinte y nueve años. En folio». Se halla esta edicion, dice el citado Pellicer, en la *Biblioteca* del Príncipe nuestro Señor. *Y de ella vió el Sr. Latassa otro ejemplar, en la que fué del ya citado

Canónigo Turmo. Juan Tomás Fabio, Milanés, librero, dedicó esta impresion á D. Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y fué hecha conforme la segunda. Lleva 224 páginas sencillas. *El Sr. Latassa tuvo la primera edicion, la cual consta de 291 págs. sencillas.

«Segun se vé de las ediciones referidas, añade el mismo Pellicer, página 88, hizo la version de Valerio Máximo, Mossen Ugo en Flandes, en la ciudad de Brujas, año 1467, estando Embajador en Inglaterra y Borgoña; pero no habiendo sido encargado de esta doble ó mejor triple embajada, hasta el año de 1474, como se dijo, porque el año de 1466 fué enviado únicamente á Inglaterra, se colige que la hizo el año de 1477, y que el impresor omitió en la fecha un X.» Moviósse nuestro traductor á hacer esta version por haberle prestado el Duque Cárlos de Borgoña un *Valerio*, que de orden de Cárlos IV de Francia tradujo al francés el Maestro Simon de Hedin, de la Orden de San Juan de Jerusalem, Doctor en teología. Divídese esta obra en nueve libros y estos en capítulos y cada capítulo tiene varias adiciones del traductor francés, cuyas adiciones y glosas son copiosísimas, aunque no siempre las más oportunas; siguiendo esta version francesa un texto y corrompido, porque el de este autor latino corrió muy lleno de vicios, hasta que enmendado de ellos, la publicó Estevan Pifihio, y por esta misma causa no pudo hacer Mossen Hugo más correcta su traduccion, que aunque estimable por su antigüedad, padece los mismos defectos que la francesa, y es de notar que no todo el original francés es del Maestro Hedin; pues solamente tradujo hasta el libro séptimo, capítulo de las «Estratagemas», continuando los dos libros restantes Nicolás de Gonesse, Maestro en artes y teología.

Así consta de una nota que hay al fin del original francés, que MS. en dos volúmenes en vitela, bastante abultados, vió Fabricio en Alemania en poder de Daniel Sasio, como consta de su *Biblioteca latina*, página 398. Finalmente Don Hugo de Urriés, no menos ilustre, Caballero del Hábito de Santiago, discípulo de Lucio Marineo Siculo, Secretario de Estado del Rey Católico y del Emperador Carlos V y Señor de Ayerbe, cuyo señorío heredó por muerte de su tío Don Felipe de Urries, es enteramente distinto de nuestro traductor, por ser su nieto, hijo de D. Pedro Jordan de Urries, como escribió el dicho Marineo Siculo, y sin embargo de esto, D. Vicencio Blasco de Lanuza, tomo 1 de sus *Hist.*, folio 559, y tomo 2, folio 290; D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, página 465 y tomo 2, página 268, y el Cronista Dormer, en los *Progresos de la Historia*, págs. 36, 46, 582 y 605, atribuyen al nieto la traducción del abuelo, constando con toda claridad esta diferencia, no solo de Marineo, á quien citan D. Nicolás Antonio y Dormer, sino del contexto de la misma traducción castellana que vió éste, como refiere el Cronista Hebrera, en la dedicatoria de la *Historia de San Gaudioso*.

Tratan de nuestro traductor, elogiando su mérito, los referidos y particularmente el Cronista Hebrera, en la mencionada dedicatoria dirigida al Ilmo. Sr. D. Josef Domingo Benito de Gurrea y Aragon, Olim de Urries de Arbea, Caballero Mesnadero, Señor de la baronía de Ayerbe y de la Peña, etc., del Consejo de S. M., Gobernador de Aragon en 1701; colocando distinguidamente su nombre entre tantos otros de varones ilustres de su familia, tan benemérita en estos reinos, cuyas armas de cuatro barras blancas en campo rojo, dos en el primero y dos en el

cuarto de sus cuarteles, diseñó el Cronista Blancas en sus *Com.*, folio 338.

Urries (Fr. Teodoro).—Religioso de la Orden de predicadores. Fué varon piadoso y docto. Sabemos que floreció por el año de 1500, y que murió en el Convento de San Pedro Mártir de la ciudad de Calatayud.

Escribió:

Liber de consolatione Ecclesie, como refiere el Canónigo Blasco de Lanuza, tomo 1 de las *Historias eclesiásticas y seculares de Aragon*, pág. 561, col. 1.

Urries (D. Francisco de).—De la Excelentísima casa de los actuales marqueses de Ayerbe. Sus letras y sus virtudes lo hicieron estimable, asísiendo Obispo de Pati en Sicilia, como de Urgel, en Cataluña, de cuya sede tomó posesion en 11 de Agosto de 1534. Ambas iglesias rigió con celo y discrecion, y murió en Huesca, de cuya ciudad quizá fué hijo, en 20 de Octubre de 1551. Fué sepultado en la villa de Ayerbe, como lo escribió el Arzobispo D. Fernando de Aragon, en su *Catálogo* manuscrito de los obispos de Urgel.

Publicó:

Breviario eclesiástico para el rezado del clero y uso de la diócesi de Urgel ó *Breviario* para los clérigos de dicho obispado, como se explica el citado Arzobispo. Trata tambien de este Prelado el Cronista Hebrera en la dedicatoria de la *Historia de San Gaudioso*.

Urries y Urries (D. Fr. Felipe).—Nació en la ciudad de Jaca el año de 1515. Fué hijo de D. Juan de Urries y Arbea, III de este nombre, V Baron y Señor de la Peña, y de D.^a Diana de Urries, hija de D. Felipe, Señor de la baronía de Ayerbe, y fué su primogénito. De edad de 14 años tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de la ciudad de Oviedo. Estudió filosofía, y oyó teología en Salamanca, donde tuvo por maestros á los

célebres dominicanos Fr. Francisco de Vitoria y Fr. Domingo de Soto, de cuya escuela salió muy aprovechado. Leyó despues con aceptacion la filosofía, y 20 años teología en el colegio de San Gregorio de Valladolid; desempeñando tambien los cargos de Maestro de su provincia, de Regente de estudios, de Prior del Convento de Santo Tomás de Avila y de Definidor en capítulo general. Asimismo fué Procurador del Obispo de Urgel en el concilio de Trento, y un varon respetable por su virtud y doctrina. Estaba en su Convento de Oviedo cuando fué nombrado Obispo de Barbastro, previa la separacion de esta Iglesia de la de Huesca, efectuada por bula de San Pio V con fecha de 18 de Enero de 1573, y tomó posesion de esta sede el 9 de Junio del mismo año por su Procurador el Doctor D. Martin Clerigues de Cancer, despues Obispo de Huesca. Su cuidado pastoral fué muy caritativo, y notable su vigilancia, segun el Abad Carrillo, en la *Historia de San Valero*, página 389; añadiendo que vivió santa y ejemplarmente. Dió grandes limosnas, fué muy dado á la oracion y penitencia, y en todo un vivo retrato del perfecto Obispo y Pastor. Edificó la Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de la villa de Graus, Santuario de mucha devocion. Visitó la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, é hizo otras obras de particular mérito en los 13 años que fué Obispo, como refiere el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, página 16, columna 2 y página 17. Murió en 18 de Junio de 1586 de mas de 70 años de edad. Está sepultado en su Iglesia catedral en el presbiterio de ella.

Escribió:

1.º—*Prima Synodus Barbastrensis SS. Domino N. Gregorio XIII. Pontif. Maximo. Regnante invictis. Principe Philippo II,*

Rege nostro Catholico. Habita XVII die Aprilis, anni Domini MDLXXV. El que se imprimió, aunque breve, dice el citado Carrillo, es muy docto, curioso y jurídico, y se admitió en el Santo Concilio de Trento.

2.º—*Visita eclesiástica* de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoza, hecha en el año de 1576; donde dice el Padre Dominicano Dessa, en sus *Papeles* varios, que dejó excelentes advertencias, y copia la 112 sobre lo loable que era el acudir todos al facistol para cantar las antifonas.

3.º—*Declaracion* de motu propio que concedió la Santidad de Gregorio XIII, en Roma, á 14 de Mayo de 1578, en materia de panes y frutos. Se imprimió en Lérida en 1579, en 8.º, habiéndose despachado el motu propio en favor de la ciudad de Zaragoza y reino de Aragon. Despues se hizo en razon de esto el fuero de Monzon, segun aquellos y otros escritores. Llama docta á dicha declaracion el Cronista Costa, en su *Gobierno del ciudadano*, pág. 804, edicion de Zaragoza de 1584, tratando de los perjuicios de los revendedores de trigo.

4.º—*Otros tratados* y papeles, como refiere el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*, página 17, col. 1, del tomo 2.

Urries Ladron de Guevara (Don Pedro de).—Hijo de D. Gerónimo, natural de la ciudad de Huesca, en cuya Universidad fué Catedrático de cánones á fines del siglo xvi. Sirvió despues á S. M. 18 años de Juez del Aguila, de Auditor de las provincias del Abruzzo, de Auditor general de los presidios de Toscana, dos veces Juez Criminal de la Vicaría de Nápoles, y últimamente de Auditor general del mismo reino, y todos estos destinos los cumplió á satisfaccion del soberano y de los pueblos. Estuvo casado con doña

María de Simeonibus, dama principal en dicho reino, donde murió el 8 de Junio de 1629, y fué sepultado en la Iglesia de Santiago de Nápoles, en la capilla de los Urries, al lado del evangelio.

Escribió:

1.º—*Aestivum Otium ad Repetitionem Ritus CCXXXV Magnæ Vicariæ Regni Neapolitani: Incipit. Servat ipsa Curia quod nullus clericus, etc, ubi de cognitio-ne qualitatis clericatus per reos allegata d iudice laico habenda.* Duaci, año 1624, en folio.

2.º—*Un discurso politico y otros papeles.* Véase al Cronista Hebrera en la dedicatoria de la *Historia de San Gaudioso*.

Urries Ladron de Guevara (Don Gerónimo).—Hermano de D. Pedro, de quien arriba se ha tratado, é hijo segundo de D. Gerónimo de Urries. Fué tambien empleado por S. M. en el reino de Nápoles, y allí Gobernador de Leche. Casó en Huesca con D.ª Magdalena Climente, en el siglo XVII, y escribió:

Arbol genealógico de la casa de Urries. Trae su memoria el Cronista Andrés, en sus *Borradores de escritores*.

Urries y Agustin (Don Pedro Gerónimo de).—Nobilísimo cesaraugustano, hijo de D. Carlos Jacinto y de D.ª María Josefa Agustin, que murió en 1639. XI señor de la Baronía de la Peña, XIV de la de Ayerbe, IX del honor de Ordás y Marcuello, etc.; Alcayde perpétuo del Real Palacio de Huesca, del Consejo de Su Magestad, Regente del oficio de la general gobernacion de Aragon. Cargos en que manifestó mucha fidelidad, discrecion é integridad, como tambien se vió en las guerras de Cataluña, sitio de Monzon y Lérida. Murió el año de 1696. Estuvo casado con D.ª Juana Martinez de Marcilla Diaz de Escaron, primogénita del Conde de Montoro, y muerta

esta señora con D.ª Josefa Antonia de Gurrea Ximenez Cerdan, viuda de don Francisco Luis de Gurrea y Aragon, Gobernador de Aragon, en quien paró la línea primogénita de los Duques de Villahermosa. Siendo D. Pedro Gerónimo Comisario Real para la Insaculacion y formacion de ordinaciones de la ciudad de Tarazona, en 1665, y de la villa y valle de Ansó, publicó:

1.º—*Ordinaciones reales de la ciudad de Tarazona.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1669, en folio, de 142 páginas.

2.º—*Ordinaciones reales de la villa y valle de Ansó y lugar del Frago.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1673.

3.º—*Memorias de la ilustrísima casa de Urries y de su descendencia, con catálogos cronológicos de sus varones ilustres.* Zaragoza, en folio. Véase al Cronista Hebrera en la dedicatoria de la *Historia de San Gaudioso*, hojas 15 y 20.

Urries y Pignatelli (D. Pedro de).—Nació en Zaragoza en 10 de Abril de 1743.

Sus padres D. Pedro, Marqués de Ayerbe y Señor de diferentes baronías y vasallos en Aragon, y D.ª María Ana Pignatelli, de la casa de los marqueses de Rubí, le procuraron la mejor educacion, afianzándola tambien en las muchas y gloriosas acciones de sus mayores, así en paz como en guerra, en este reino, como se refiere en su historia así antigua como moderna.

Las lenguas latina, italiana y francesa, la retórica, poética, lógica, física, historia universal y otras nociones científicas, lo reconocieron por su muy benemérito alumno.

En 1763, en el Real cuerpo de guardias españolas, ascendió de Cadete á Alferez de fusileros, despues de granaderos, y á Teniente, y en este tiempo enseñó las matemáticas en las academias de aquel cuerpo. Retirado á su casa de Zaragoza

casó con la Marquesa de Lierta D.^a María Ramona de Fuenbuena, y entonces se manifestó del todo aquel espíritu benéfico y liberal que se había distinguido en él. Los de su servidumbre y vasallos, desvalidos, otros pobres y necesitados, y los vecinos de Terreu, Mondot, Fenes, Alfranca y otros territorios que le pertenecieron, lograron riegos, nuevos colonos, mejora en la agricultura y otros beneficios, como varias obras pías, limosnas y asistimientos de caridad en su parroquia del Pilar y otras partes.

Poseyó los marquesados de Ayerbe, del Rubí y de Lierta, la baronía del Honor de la Peña y otras, con diversos señoríos. Fué Grande de España, Caballero Mesnadero en el reino de Aragon y Rico-Hombre de naturaleza y Senescal en el de Navarra, Regidor perpetuo por S. M. de la ciudad de Zaragoza y de su Real y general Hospital, etc. Cuando se fundó la Real Sociedad Económica de Aragon en dicha ciudad, se hizo luego su socio, y de la Vascongada y en Madrid tambien lo estimaron con esta calidad. Fué Director de la de su patria y destinado en varias comisiones. Deseando este Real cuerpo solemnizar, en el 20 de Enero de 1780, el feliz cumpleaños de S. M., hizo el mismo dia la abertura de una escuela gratuita de matemáticas, como curador más antiguo de ella, y pronunció un discurso propio de tan justo motivo, no siendo esta vez sola en que la sirvió en funciones de su Instituto. Murió no sin manifestar mucha piedad, en su heredamiento de Alfranca, no lejos de Zaragoza, el dia 8 de Setiembre de 1799, y fué sepultado en el cementerio del referido Hospital en bóveda, que él mismo habia mandado fabricar para su casa. Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Version al español de algunos au-*

tores selectos del arte militar, que hizo con anotaciones á otros.

2.º—*Mejoramiento de la España.* Discurso que hizo de comision de la Real Sociedad de Madrid, que mereció alabanza.

3.º—*Arreglo y perfeccion de estatutos* del Hospital de huérfanos de Zaragoza, donde pintó las camas y dormitorios; pagó un nuevo Maestro, celebró exámenes públicos, dió premios á los más adelantados, y otras dádivas y limosnas, como Regidor de esta casa.

4.º—*Discurso* dicho á los artesanos de Zaragoza, con motivo de dar principio á la escuela de matemáticas erigida por la Real sociedad Aragonesa para su instruccion, en el dia 20 de Enero del año 1780. Se estampó en 4.º, en dicho año, en esta ciudad.

5.º—*Tratado* presentado á la Real Sociedad Aragonesa el año de 1779, é instruccion sobre el cultivo, comercio y usos del azafran de Aragon. Quedó inédito.

6.º—*Discurso* en que se manifiesta la necesidad de las sociedades económicas y cuanto debe esperar la nacion de tan útiles establecimientos. Lo dijo en la primera junta general de la referida sociedad para la adjudicacion de premios, dia 4 de Noviembre de 1781. MS.

7.º—*Memoria* exponiendo un capítulo del papel del Doctor Gerónimo Ardid, intitulado: «Fomento de la agricultura y destierro del ocio», donde trata especialmente de la importancia de promover la agricultura, multiplicando las casas de campo y fomentando la residencia en ellas: papel que se leyó en dicha Real Sociedad el año de 1779, y se quedó como los antecedentes para publicarse en las actas de la misma Sociedad.

8.º—*Utilidad y ventajas* del establecimiento de la Real Academia de las tres nobles artes de San Luis de Zaragoza

en 1793. Pronunció este razonamiento en ella en su abertura sucedida en dicho año, como se notició en la «Gaceta» de la misma ciudad, del martes 27 del referido año y en el Agosto 25, en el que recitó versos suyos al Exmo. Sr. D. Pedro Jordán de Urries, Baron de Torrellas, su hijo, sucesor en sus Estados, Gentil hombre de cámara de S. M.

9.º—*Estatutos y establecimiento de la Cofradía de Santa María La Mayor de Zaragoza*, en alivio de los pobres de su parroquia del Pilar en sus enfermedades, y otros infortunios.

10.—*Otros discursos y reflexiones de utilidad en la economía política.*

Acuerdan varios su nombre, entre ellos el Ministro del crimen de la Real Audiencia de Aragon D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en la *Historia cronológica* de Ntra. Sra. del Pilar, páginas 292 y 293; D. Tomás Sebastian y Latre, en su *Relacion histórica* del incendio del coliseo de Zaragoza; varios papeles de dicha Real Sociedad, y con particularidad el R. P. Camilo de Santa Teresa, Lector de teología en su Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad, en su *Oracion fúnebre*, que dijo en Ayerbe el 6 de Noviembre de 1799, y se estampó en Zaragoza en dicho año, donde su sábia, celosa y prudente diligencia reunió cuan-

to era conveniente en su asunto, tratado exacta y elocuentemente.

Uson (Padre D. Juan Antonio).—Nació en Daroca en 1587. En la religion de la Compañía de Jesús hizo grandes progresos, especialmente en la teología y en la oratoria evangélica. Su erudicion tuvo mérito en el magisterio, y su instruccion en los destinos y cargos que desempeñó en el siglo xvii. Dió tambien á conocer su discrecion D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, añadiendo que fué «Vir pietate, et ingenio præstans, magnæ spectationis, et clarus contionibus». Murió en Madrid el 22 de Agosto de 1630. Escribió:

1.º—*Sermon* que dijo en 1618 á la venerable memoria del Cardenal Arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, á 16 de Noviembre de dicho año. En esta ciudad, y despues en Madrid en 1640, y en Roma en 1654, en 4.º.

2.º—*Comentaria in primam partem Divi Thomæ Aquinatis*, que parece no se imprimió:

3.º—*Corona* de Predicadores ó sermones varios. Quedaron MSS., en 4.º.

Uztarroz y Gurrea (Micer D. Baltasar de).—(Véase Andrés).

Uztarroz y Perez (D. Juan Francisco).—(Véase Andrés).





AGAD (P. D. Gualberto Fabricio de). Nació en Zaragoza á principios del siglo xv. Fué Monge benedictino cisterciense del Monasterio de Nuestra Señora de Santa Fé, dos leguas distante de esta ciudad, y el primero que se halla en el reino de Aragon con el título de Historiador, como refiere el Cronista general del Cármén reformador, Fray Gerónimo de San Josef, en el *Genio de la historia*, página 36, número 3, pues efectivamente obtuvo la nominacion del oficio de Cronista mayor del Rey Católico D. Fernando, habiendo antes sido Alfe- rez de su hermano D. Juan de Aragon, Arzobispo de Zaragoza y Virey de este reino. Escribió la historia del mismo reino, á peticion de sus diputados, y por este motivo reconoce á aquel al mismo historiador por primer inventor de esta magnífica empresa, segun se explica en su prólogo segundo dirigido á D. Fernan-

do de Bolea y Galloz, de quien se trató, que era uno de los diputados del mismo reino el año de 1495 y el que tuvo la comision sobre este objeto. Para trabajar su historia reconoció y registró los archivos de San Juan de la Peña, de San Victorian, de Poblet, de Montaragon, de Barcelona y otros de la corona de Aragon, y se valió de diferentes crónicas, escrituras, registros y papeles autorizados, y de otras memorias y noticias, como lo refiere él mismo en el prólogo primero de su crónica, páginas 3 y 4, donde asimismo advierte: «Que como quier que farto me parece que vá seguro mi fecho pues que por mandado de los Señores Diputados del Reyno de Aragon, y tan á ruego mio y por los tan egregios, magníficos y famosos Doctores Micer Gonzalo Garcia de Santa Maria, Lugarteniente de Justicia de Aragon, y Micer Gaspar Mamente, fué ya tan reconocida y tambien

«examinada toda esta escritura, cuanto
 «más que fué tan autorizada por el Rey
 «Nuestro Señor que mandó á los Diputa-
 «dos que añadiesen en el salario que asig-
 «nado me hubieran, que diesen algo más,
 «porque para segun que le agradaba,
 «muchos más se le merecía de cuanto ellos
 «asignaran. Con el favor pues de Rey tan
 «alto y aprobacion de tales Doctores, osa-
 «rase parecer sin temor esta historia,
 cuyo lema es:

*1....A honor y gloria de Dios N. S. y
 ensalzamiento de su Fé, y á mayor timbre
 y exemplo de virtud de los príncipes veni-
 deros. Comienza la esclarecida coronica
 de los muy altos y muy poderosos prínci-
 pes y reyes christianissimos de los siempre
 constantes y fidelissimos reynos de Sobrar-
 be, de Aragon, de Valencia y los otros,
 por el Reverendo Padre D. Fray Gual-
 berto Fabricio de Vagad, Monge de Sant
 Bernardo y expresamente Profeso en el
 Sancto y devoto Monasterio de Sancta
 Maria de Sancta Fé, y antes desso, Cro-
 nista Mayor del Rey N. S. y Alferez de
 su hermano el M. I. Sr. D. Johan de Ara-
 gon, Arzobispo de Zaragoza. Por manda-
 do y ruego de los diputados del reyno de
 Aragon, con mucho trabajo y diligencia
 compuesta y de los reales archivos, asi de
 Barcelona, como de Sant Vitorian, de
 Montearagon, de Poblet y otras antiguas
 coronicas, verdadera y fielmente sacada.
 Se sigue luego la tabla, y al fin su reca-
 pitulacion en estos versos:*

Quatro fueron los Garcías
 Y quatro los Pedros fueron,
 Quatro Sanchos quen sus días
 Crescieron sus Señorías.
 Cins Alphonsos más subieron,
 Dos Jaymes mucho augmentaron,
 Fortuño y Ramon vencieron,
 Inigo y Martín sonaron,
 Fernando y D. Joan ganaron,
 Dos Ramiros más lucieron.

Adornó despues á esta crónica con tres prólogos. El primero sobre las tantas no-blezas y excelencias de España; el segun- do sobre las tantas alabanzas del reino de Aragon, donde se explica y escribe, como celoso patricio suyo, y el tercero contiene breve y llana entrada y delec- table aparejo para más clara sentir la excelencia de la historia de Aragon.

Es un tomo en folio, de letra esquina- da, que sin los tres dilatados prólogos, que pueden contarse y reputarse por opúsculos separados, consta de 130 pá- ginas sencillas; su estampa es en colum- nas y da fin en el Rey D. Alonso V; ad- virtiendo en la última hoja, donde se repite el título de la obra: «Que fué em- »prentado en Zaragoza por el magnífico »Maestre Paulo Hurús, ciudadano de la »imperial ciudad de Constancia, ciudad »de Alemania la alta, y acabada á XII »días del mes de Septiembre. Año mil »CCCCXCIX.» En la portada lleva el es- cudo completo de Aragon, compuesto de la encina verde y sobre ella una cruz lla- na roja en campo de oro. De la cruz blanca de esquinas en campo azul. De las cuatro cabezas de reyes moros, pue- tas en los cuatro ángulos de la cruz roja de San Jorge, en oro, sirviendo de porta- escudo un ángel con las alas tendidas, cabello largo y que en la frente lleva una cruz en su positura natural.

Tratan de esta crónica y reconocen su mérito el citado Gonzalo de Santa Ma- ría, famoso letrado é historiador, quien despues la vertió en latin; Zurita en los *Anales de Aragon*; Blancas en sus *Comen- tarios*; Blasco de Lanuza en las *Histo- rias de Aragon*, particularmente en el li- bro 5, cap. 42 del tomo 1; el Abad don Martín Carrillo, en una carta impresa en la *Historia de San Juan de la Peña*, por su autor el Abad D. Juan Briz Mar- tinez; Juan Vasco en su *Coronica*, capí-

tulo 4; el Cronista Andrés, en diferentes obras suyas; el Cronista Dormér en los *Progresos de la historia en Aragon*, página 54, col. 2, y pág. 55, col. 1, y defendiendo y alabándolo págs. 56 y 57, columnas 1 y 2; el Cronista La Ripa en la *Corona Real del Pirineo*, y en la *Defensa histórica* por la antigüedad del reino de Sobrarbe; D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca Hisp. Vet.*, tomo 2, págs. 222 y 223 del lib. 10, cap. 15, núm. 849, y siguiente; el Padre Murillo, tratado primero de las *Excelencias de Zaragoza*, y tratado segundo, cap. 51, pág. 442, columna 1; el Licenciado Gerónimo Mondragon, en la pág. 1, de la epístola dedicatoria de la obra intitulada: *Ratos de recreacion de Luis Guiccardimo*, que tradujo; el P. D. Agustin Sartorio, Monge eruditísimo de Ossex, en Bohemia, en su obra intitulada: *Cistercium Bistercium*, tomo 2, tit. 20, de doctoribus, et doctis, § historici, y al fin diciendo: «Et Aragonia felix in Gualberto Fabricio in Cænobio S. Fidei (olim, et alibi Fontisclarae), »Cisterciensi Asceta, qui clarissima, sua »historia penna non secus, ac ardenti »facula, eam gentem illustravit, edit, in »folio, regni Aragoniæ universali historia »qua veterum Aragonum gestis, et facinoribus, novam inspiravit vitan Scholasticis Taumaturgis».

Segun el citado Cronista Fray Gerónimo de San Josef, tratando en el lugar alegado, y tanto otros escritores, manifiestan que es constante, que está trabajada esta obra con hartocuidado y crédito por su mucha antigüedad, originales, noticias y muchos trozos excelentes que se hallan en ella. En efecto, su mérito fué bastante para obligar á verterla en latin el referido Micer García de Santa María, célebre literato, por cuyo trabajo y sus muchas letras, se hizo digno de la recomendacion de Zurita, en los *Anales de*

Aragon, part. 5, lib. 3, cap. 30, folio 153, columna 2, y cap. 44, folio 172, y en los *Indices latinos*, lib. 1, pág. 34, lib. 2, página 242, y lib. 3, pág. 361; de Blancas, libro 3, de las *Juras de los reyes de Aragon*; del Padre Mariana, en su *Historia general de España*, tomo 2, lib. 27, capítulo 3, fol. 542; del Cronista Andrés, en las *Notas al libro de las coronaciones de Blancas*, cap. 1, fol. 4, y en las *Noticias de los autores*, manuscritos que se citan en este volumen, let. G, y de D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, folio 421, columnas 1 y 2, de todo lo cual, si hubiera tenido noticia el Bachiller Juan de Molina, no tratára, dice Dormer, en los *Progresos de la historia*, folio 55, col. 1, al Padre D. Gualberto Fabricio con la desatencion que se ve en el prólogo á la traduccion que hizo de la *Coronica* de los reyes de Aragon, de Lucio Marineo Sículo, estampada en Valencia, en la oficina de Juan Jofre, el año de 1524.

Tambien escribió nuestro Padre don Gualberto Fabricio de Vagad las obras que se siguen.

En unos tratados de poesia de varios autores, dice el Cronista Andrés en su *Museo aragonés*, que publicó Ramon de Labia, y los dedica á D.^a Francisquina de Bardagí, muger de Mosen Juan Fernandez de Heredia, Gobernador de Aragon (en este libro no hay data del año en que se imprimió, ni tiene folios), hay unos versos con este título: *Razonamiento* de Fray Gualberto del Monge, con el caballero sobre la vida venidera. Tambien, prosigue, escribió:

La Historia de los reyes de Aragon; pero es obra breve.

Trae asimismo su memoria el P. Bernabé Montalvo, en la primera parte de la *Coronica del Cister*, libro 2, cap. 33, folio 330, y allí dice: «Gualberto Fabricio, »Monge del Monasterio de Santa Fé de

«Zaragoza, escribió la historia universal del reino de Aragón».

Vaguer (D. Pedro). — Hijo de Jaca y de la casa de los señores de Arrés, y de la de Honor de Senegué, Vetés, Exavierrey Santurbez. Estudió la jurisprudencia y recibió el grado de Doctor en derechos. Fué colegial y el primer Rector del Colegio mayor de Oviedo, de Salamanca, donde consta de su recepción en 21 de Agosto de 1524. La excelencia de su ingenio fué notable, así como su sabiduría, piedad y prendas que hacen el carácter de los hombres grandes. Sirvió en Salamanca el cargo de Provisor y Vicario general de su diócesi, y el de Juez de estudios. En Toledo el de Inquisidor, en la Corte de S. M. el de Regente del Supremo Consejo de Aragón, y en Alguer el de Obispo, con cuyo carácter asistió al Santo Concilio general de Trento, y no se duda que, deseando su celo pastoral el promover y adelantar las mejores disposiciones en bien de sus súbditos,

Escribió:

1.º—*Carta pastoral* dirigida á éstos. Publicó también:

2.º—*Sinodo diocesano* con arreglo al mencionado concilio, y

3.º—*Algunos papeles* estimables por sus asuntos.

Vaguer (Fray Juan). — Monge Gerónimo del Real de Santa Engracia de Zaragoza, en cuya ciudad tuvo un ilustre nacimiento. Lo empleó su religión, en 1588, en servir el cargo de Procurador del capítulo general, en 1591 en el de Vicario de dicha real casa, y dos veces Prior de ella, y en otros destinos, donde se estimaron su prudencia, virtud y literatura. Murió en 6 de Setiembre de 1606, en Jaca, en las casas que fueron de sus padres, pasando por esta ciudad á tomar baños para restablecer su salud. Escribió:

1.º—*Del nombre de Jesús*, el sumo po-

der, virtud y grandezas suyas; un libro manuscrito de 256 páginas, en 4.º, que existía en la librería del referido Monasterio.

2.º—*Version* de la segunda parte de los *Diálogos* del Monge Gerónimo Portugués Fray Hector Pinto, del latín al español. Estaba en dicha librería, entre otros manuscritos de muchos autores de este Monasterio, cuyos nombres se ignoran, segun el Padre Marton en su *Historia é índice*, let. El., col. 5, advirtiendo en la pág. 578, col. 1, que hubiera el Padre Vaguér publicado dichos diálogos á no haberse adelantado el Doctor Gonzalo de Illescas, año 1576.

3.º—*Resumen* de las rentas y sus asignaciones, y de los priores del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza hasta sus dias. Manuscrito útil, como dice el citado Padre Marton, que quedó en dicha casa, la que reconoció el mérito del Padre Vaguér, poniendo su retrato en las puertas de las estaciones de su claustro mayor.

Val (Fray Miguel de).—Natural de la villa de Muniesa. Franciscano de la regular observancia desde el año de 1593. Leyó artes y teología, y por una nota puesta en la obra suya, de que se tratará, consta que fué Guardian del Colegio de San Diego de Zaragoza, en 1620. Fué después en América, segun el Cronista Fray Juan de San Antonio en su *Biblioteca Franciscana*, y un Predicador de conocido celo y erudicion. Murió en 1643, habiendo escrito:

Materia de comparaciones, alias: Tratado Deus Christus, en 206 páginas sencillas en 4.º, en lengua mejicana. *Manuscrito que el Sr. Latassa vió en la librería del referido colegio, P. 9. Lleva la version española interlineal escrita con letras de carmin, y se advierte que la dió al mencionado colegio con otros dos libros en -

idioma tambien mejicano. Esta obra es la misma que cita con poca exactitud el dicho Fr. Juan de San Antonio con el título de «Tractatus variarum comparationum», sin especificar su objeto, ni el idioma en que se escribió.

Val (P. M.).—Jesuita, religioso celoso del bien espiritual. Residió en el colegio de la ciudad de Huesca, y en 1635 escribió:

Expositio Bullæ Cruciatæ theologis, et jurisperitis perquam necessaria. *Manuscrito que en vida del Sr. Latassa se hallaba en la librería del colegio de la Merced de la referida ciudad. En 1640 residía el P. Lector jubilado Fr. Josef de Val, deudo sin duda de aquel, y de quien se tratará más adelante, en su Convento de la Merced de Zaragoza, á quien donó dicho escrito.

Val (D. Pedro de).—Fué Abad de Monreal y Protonotario apostólico. Nació en Azuara, como él mismo lo refiere en el último escrito suyo, de que se tratará. Habiéndose dedicado al estudio de las matemáticas, y con especialidad á la parte relativa á la artillería, inventó nueva fundicion de morteros, fusiles, carabinas, puentes y otras máquinas no usadas en Europa, como dice hasta entonces. Habiendo merecido su proyecto la Real aprobacion, fundió en Sevilla un cañon de 12 libras de bala, que se aprobó con otro de doblada longitud y peso, y se vió que ahorra en cada cañon 1700 libras de bronce, cuatro de pólvora en cada tiro, y que tenia un tercio más de alcance, como lo acreditó la experiencia. Asimismo las culebrinas de su invencion eran mas fáciles de cargar, de suave retiro, y más ciertos tiros. Con ocasion de estas invenciones y experiencias, escribió:

1.º—*Un memorial* que entregó al Señor D. Felipe V, en el mes de Abril del año 1701. De cuyas resultas mandó que siguiera el Marqués de Leganitos á An-

dalucia, el cual dió favorables informes del resultado de sus experiencias y logró por este medio la dotacion de diez escudos mensuales.

2.º—*Otro memorial* que entregó en Enero de 1705, exponiendo un proyecto para el recobro de Gibraltar y ofreciendo desmontar su artillería y echar á fondo sus navios con 24 cañones y 400 fusiles de su nueva fábrica y otras máquinas.

3.º—*Otro memorial* que presentó en el mes de Julio del mismo año de 1705, sobre iguales objetos.

4.º—*Otro memorial* presentado al Cardenal de Toledo, Gobernador del reino, insistiendo sobre el uso de su artillería, segun estaba mandado por S. M., quien asimismo expidió decreto para que se le atendiera.

5.º—*Otro memorial* estampado sin fecha, resumiendo los hechos ocurridos con motivo de sus inventos y pidiendo en él se le nombrase Veedor de artillería y pólvora en Aragon. Este memorial, que ha suministrado todas las noticias que preceden, se hallaba en la pieza alta de la biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza. R. 43, n. 32.

Val (Fray Josef de).—Natural de Zaragoza. Profesó de Religioso mercenario en el año 1772, en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza. Enseñó artes y teología y fué Comendador de Daroca. Murió en Tarazona siendo Lector jubilado.

Escribió:

Resumen histórico de Nuestra Señora del Coro del Real Monasterio de señoras comendadoras de San Juan de Sixena, que apareció en aquel sitio, junto al rio Alcanadre, el año 1182, con su novenario. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1740, en 8.º. Recomendó este piadoso trabajo el Maestro Jesuita P. Miguel García, sugeto conocido en la república literaria, en su censura.

Valderrama (Doctor Manuel de).—Doctor Médico de Zaragoza, y en 1611 ya su Catedrático de prima, habiendo antes tenido en 1603 la primera de curso y hecho su práctica con el sábio Doctor Bartolomé Foncalda, como consta de su obra, página 11, alabándolo de peritísimo Médico y de esclarecido ciudadano de Zaragoza. El P. Murillo refiere tambien con elogio la memoria del Dr. Valderrama, tratado 2 de las *Excel. de Zarag.*, quien escribió:

De uso Colocynthidis. Asi refiere el lema de esta obra el citado P. Murillo, cap. 51, pág. 449, col. 2. Pero su título literal es: *Disputatio de usu Colocynthidis. Ad per illustres viros Nossocomii Regii ac Generalis D. Mariae de Gratia Caesar-augustanae civitatis, vigilantissimos præfectos Petrum Hieronymum de Espés et Sala et Joannem de Tiermas.* Zaragoza, por Lorenzo Robles, año 1611, en 8.º, de 128 páginas.

***Valeria** (Gaspar Alonso de).—Aragonés. Publicó:

Engaños desengañados á la luz de la verdad. Poesías sacras, místicas, morales, escritas con la clara tinta del Santo desengañado. Añádense tambien algunas otras, que estándose imprimiendo las sobredichas, llegaron á manos del impresor, y se ha sabido que son de D. Manuel García de Bustamante. Nápoles, Cárlos Porsile, 1681, en 8.º, ocho hojas preliminares y 312 páginas.

Hay varias poesías italianas.

Valero (Juanot). — Natural de Sarrion, partido de Albarracin, escribió en el año 1497, en lengua lemosina, un opúsculo:

Del arte de tenir hilos y texidos de lino, lana y seda. En cuyo fin se lee: «Aquest libre fón aquabat en lo tint de seut me-
»ri á XXIII dies del mes de genér, any
»MCCCCLXXXVII. Escriguél Juanot
»Valero de Sarrion de Aragon». El señor

Perez Bayer, en sus notas al segundo tomo de la *Bibliot. Hisp. Vet.*, de D. Nicolás Antonio, lib. X, cap. XVI, pág. 344 de la segunda edicion de esta obra, columna 2, al principio, dice que vió este libro en poder de D. Juan Antonio Mayans, hermano de D. Gregorio, Canónigo de Valencia.

Valero (Doctor Gerónimo).—Hijo y ciudadano de Zaragoza. Fué Médico de sábia práctica é inteligencia, y de acertada experiencia, Maestro en artes, Doctor en medicina por la Universidad de su patria, que lo tuvo tambien por su Catedrático en la segunda de curso el año de 1603, y en la de vísperas en 1611, acreditando su magisterio por más de once años.

Escribió:

1.º—*Disputatio de vera, et legitima colocynthidis præparatione, ac Trochiscorum Alandahal congruo usu, ad synceros, et studiosos veritatis amatores.* Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1611, en 8.º, de 216 páginas.

2.º—*Responsio apologetica ad Mathei Sabata, Medicinæ Doctore, ejusdemque Illerdæ Primarium Interpretem. Quod ea quæ dixit in suo libro de vera, et legitima Colocynthidis præparatione, etc., sint verissima, et aducta in oppositum nihil penitus concludant.* Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1612, en 8.º, de 40 páginas. La omitió D. Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp.*, refiriendo la primera obra con alguna variacion. La escribió con motivo de que aquel profesor de Lérida, en 1612, le dirigió un escrito en forma de carta, por mano del Excelentísimo Sr. D. Gaston de Moncada, Marqués de Aytona, Virey de Aragon, intentando impugnar su referido libro. *El Sr. Latassa vió ambas obras encuadradas en un volúmen en la librería de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza.

Valero Diaz y Asensio de Pradas (Don

Pedro).—Nació en la ciudad de Albarra-cin antes de la mitad del siglo xvii. Fueron sus padres D. Pedro Valero y doña Juana Asensio de Pradas, de ilustres linages. Su hermano D. Juan Valero Diaz, que fué del Consejo de S. M., y su Secretario en el Supremo de Aragon, tuvo particular cuidado de su instruccion. En los estudios fué grande su aplicacion á la jurisprudencia. La cursó en la Universidad de Salamanca, siendo su Maestro D. Francisco Fernandez de Retes, quien alabó su ingénio y sabiduría en sus *Opúsculos*, lib. 6, cap. 14, número 4. Véase á Mayans en la *Vida* de Retes, que precede al tomo 5, del *Tesoro de Meerman*. En el año 1651 obtuvo Beca en el Colegio Mayor de Oviedo de aquella ciudad, y en esta ilustre comunidad, como en la mencionada Universidad, mereció particular estimacion su virtud y erudicion, del mismo modo que su magisterio. Túvolo tambien en la historia, la antigüedad y buenas letras, y una distinguida pericia en idiomas, particularmente en el griego. El año 1656 fué electo Presidente de la régia Cámara y Consejo de la sumaria del reino de Nápoles. Púsose en camino para servir esta plaza, y le duró más de un año el llegar á su destino, como lo refiere él mismo á S. M. en un memorial; pues habiéndose embarcado, padeció naufragio junto á las Medas, perdiéndose dos galeras de la escuadra de Sicilia y todo lo que llevaba, y siendo él de los pocos que salvaron la vida. Volviéndose á embarcar dió en manos de los franceses, que tenian guerra con Espana, y lo llevaron al castillo de Brescón, en la costa de Lenguadoc, donde estuvo prisionero un año, aunque solicitó su libertad por medio del célebre Arzobispo de Tolosa Mr. Pedro de Marca, Presidente de las Córtes que entonces se tenían en aquella provincia; proponiendo por medio

de su rescate el que lo hiciese S. M. Católica de algunos franceses prisioneros en Nápoles, desde el tiempo del Duque de Guisa, y para apremiarlo á ello lo pusieron con guardias de vista en más estrecha prision de orden de S. M. Cristianísima. Mas nada logró, antes bien se mandó fuese entregado el prisionero á los ministros del Duque de Vandoma y Benfort, Almirante y Superintendente general de la navegacion francesa, como parece por seis cartas de Mr. de Letelier, Conde de Briena, Consejero y Secretario de Estado, dirigidas al referido Arzobispo de Tolosa, y de las respuestas de este prelado, y de las que éste escribió á don Pedro Valero, en cuyo tiempo fué cuando le envió el Arzobispo su *Disertacion* sobre el culto de Ntra. Sra. de Monserate, año de 1651, segun Balucio en la *Vida* del Sr. Marca, § 24.

De estos sucesos se originaron nuevos inconvenientes y embarazos de tal naturaleza, que le impidieron esperar su libertad, tratándose, como entonces se trataba, en establecer una paz general en San Juan de Luz, y así le fué preciso rescatarse él mismo, comprando su fuga. Despues de tantas penalidades y pérdidas de hacienda, llegó á Nápoles, sirvió la referida magistratura y la de Regente del Consejo colateral del mismo reino con notable integridad, celo é inteligencia, y del mismo modo los empleos de Veedor general de Sicilia, de Presidente de la provincia de Aquila y Cosenza, de Superintendente general de campaña y ejército, y muchos años de Secretario del reino, de Ministro de las juntas de inconfidencia y contrabandos y de otros de la Real confianza.

Fueron tantos y tan distinguidos sus méritos y servicios, que tomaron á su cargo el representarlos á S. M. los diputados del reino de Aragon, solicitando su

premio, y en el Marzo y Mayo de 1671 el que se le concediera la plaza de Fiscal, que estaba vacante en el Supremo Consejo de Italia por promoción de don Melchór de Navarra. Igual súplica hicieron en el Mayo de 1673 en la vacante de D. Luis Carrillo, y en el Junio para la Fiscalía del Supremo Consejo de Aragon, vacante por muerte de D. Josef Español de Niño, y por último, en 1677 en la vacante de D. Manuel Monge, Regente del referido Consejo de Italia, pidiéndolo asimismo tambien al Sr. D. Juan de Austria, mediante una embajada al señor D. Pedro de Aragon, Virey y Presidente de las Córtes de este reino. Solicitud que se consideró recompensada cuando fué nombrado Regente del Supremo Consejo de Aragon, y mucho más en 30 de Abril de 1687, siendo provisto en el Supremo cargo de Justicia Mayor de este reino, cuyo cargo juró en Madrid el 20 de Junio del mismo año.

En este tiempo presidió las Córtes que se celebraban en el mismo reino; siendo muy apreciables su consejo y resolución en los sucesos que en 1691 ocurrieron en él. En medio de tantas ocupaciones de que se vió rodeado la mayor parte de su vida, era admirable su estudio en las ciencias y la comunicacion que mantuvo con hombres sábios y piadosos, sin que jamás le faltase tiempo para servir á los literatos en las memorias y noticias que deseaban de su mano, en los libros y papeles que le pedian, y en otros asuntos de instruccion, como entre otros, lo reconocen el Cardenal de Aguirre en la *Colectacion Maxim. Concil. Hisp.*, tomo 1, página 1, núm. 3, y el Padre Papebrochio en el tomo 3. *Act. Sanct.* del mes de Junio, pág. 4, del proemio. Llegó á poseer una muy numerosa y selecta librería, así de libros impresos como de mano, y códices rarísimos, que se valua-

ron en más de 40.000 pesos, como lo certifica el heredero de su casa y mayorazgo D. Miguel Mañas y San Gil, caballero de Borja, su biznieto, y que de su museo se llevaron á la Biblioteca Real de Madrid once mil medallas y monedas antiguas. Su piedad no tuvo menores empleos. Murió en Zaragoza el 28 de Setiembre de 1700, y fué enterrado en el centro de la primera línea de sepulturas de la Iglesia superior del Real Monasterio de Santa Engracia de esta ciudad. Sepultura que conservó su memoria. Estuvo casado con D.^a Francisca de los Cameros, hija de D. Francisco y D.^a Francisca Marrufo Buitron, naturales de Alcalá de los Ganzules, Diócesi de Cádiz, que se hallaba en Sicilia con D. Luis Alfonso de los Cameros, Obispo de Pati, después Arzobispo de Monreal y últimamente de Valencia, donde murió en 1683. D. Luis, D. Vicente y D. Nicolás Valero Diaz de los Cameros, fueron sus hijos, que murieron en Zaragoza sin tomar estado, y sus hijas D.^a Mariana, que casó en Borja con D. Juan de San Gil, doña Isabel, que murió Carmelita Descalza en el Convento de Fecet de Zaragoza, y doña Antonia en el Colegio de las Vírgenes de la misma ciudad. Escribió D. Pedro Valero:

1.^o— *Un comentario al Jurisconsulto Tertuliano*, cuya sentencia expresa la ley 2 de «Legibus», del alegado lugar de D. Francisco Fernandez de Retés. Consta este escrito, y el mismo Sr. Valero habla de esta obra, ya dispuesta para la imprenta en otro escrito suyo, manuscrito, intitulado:

2.^o— *Antiloquium*, y parece lo poseía Mayans; pues cita el pasaje concerniente á este propósito. Dicho *Antiloquium* lleva la fecha de las calendas de Marzo de 1656, segun el mismo Mayans, en la vida de Retés, pág. 8, núm. 27.

3.º—*Defensa de Estado y de Justicia* contra el designio manifiestamente descubierta de la Monarquía Universal. Nápoles, 1667, que llama libro de oro el Cronista Dormer en los *Progresos de la historia*, página 603, columna 1.

4.º—*Sententia de quodam loco lactantii corrupte in opere de mortibus persecutorum*. Se imprimió con esta obra publicada con notas de Estevan Baluzio. Edición II. «Addita Petri Valerii Diazii Hispani Sententia de quodam loco lactantii corrupto, cum responsione Stephani Balucii, etc. Trayecti ad Rhenum ex Officio Guillelmi Broedelet, 1693, en 8.º mayor.» Está el dicho opúsculo desde la pág. 111.

5.º—*Notas eruditae* á las cartas latinas del Ilmo. Sr. D. Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona, insertadas en el tomo 7 de sus obras desde la página 163 hasta la 194, y acreditan ser suyas las advertencias del librero Rocchi, puestas al principio del tomo 8.

6.º—*Apuntamientos* para escribir la vida del referido D. Antonio Agustín, que poseyó el Ilmo. Sr. D. Fernando de Velasco, del Consejo y Cámara de Castilla.

7.º—*Comentarios* latinos de la vida del mencionado D. Antonio Agustín, que no concluyó, según se cita en el tomo 2 de este Prelado, impresas en Luca, en folio.

8.º—*Un libro* de medallas y de otras antigüedades, de que hace mención una *Memoria* remitida del Colegio mayor de Oviedo de Salamanca en 1782, *que obró en poder del Sr. Latassa.

9.º—*Dionisii Orbis ambitus* (estampado en griego en París en 656, en 4.º mayor). *Animadversionibus latinis illustratus*. *El Sr. Latassa tuvo esta ilustración original puesta en las márgenes y texto de dicha obra, de mano del autor. Es trabajo docto y erudito, y en la misma forma y modo, tuvo

10.—*Pomponii Melae de situ orbis libri*

tres, una cum actuario Petri Joannis Olivarii Valentini, París, 1557, en 4.º mayor.

11.—*Discurso* sobre que habiendo jurado el mismo D. Pedro Valero el oficio de Justicia mayor de Aragón, en 20 de Junio de 1687, debía desde este día acudirle con su renta, aunque no lo hubiese ejercido hasta el Diciembre, en que llegó á Zaragoza; pues estuvo empleado en cosas del Real servicio. Sobre este asunto repitió otros escritos, y hubo diversas consultas y dictámenes en pró y en contra. Empeñándose de modo este asunto, que no obstante que se mandó el pago de dicha renta, no lo consintieron los diputados del reino, apoyados en las disposiciones forales y prácticas de Aragón. Tuvo el dicho discurso aprecio.

12.—*Un grande* número de cartas latinas. En el citado su *Memorial* hace memoria de varias, y especialmente de una con fecha de Tolosa de Francia á 11 de las calendas de Marzo de 1660, remitiéndole al Arzobispo Marca su disertación «Del origen y progresos del culto de Nuestra Señora de Monserrate». Dichas cartas están impresas al fin de dicho *Memorial*, etc.

13.—*Rethorica castellana*. MS. en 4.º que estuvo en la librería de Joaquín Ibañez García, Chantre de Teruel.

14.—*Diferentes* tratados y otros papeles literarios, de que hace memoria el citado caballero D. Miguel Mañas.

Elogian su memoria D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 470, columna 1, llamándolo varón de excelente humanidad y de no vulgar erudición, y en las adiciones manuscritas, varón doctísimo en todo género de erudición, no obstante las pocas obras que de él refiere; el Arcediano Dormer, en los *Progresos de la Historia*, dice que fué varón muy señalado por su integridad y letras; D. Blas Antonio Nasarre, en la *Bi-*

biblioteca Poligl. Españ., en el prólogo manifiesta que fué anticuario de primer orden, y que juntó muchas medallas que están en el museo de la Real biblioteca de Madrid; los diaristas de los *Literatos de España*, tomo 6, págs. 9 y 10, dicen lo mismo, como D. Manuel Martínez Pingarrón en la *Traducción de la ciencia de medallas*, tomo 1, página 21 del prólogo; D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en la *Historia cronológica de Nuestra Señora del Pilar*, página 329, acuerda también lo célebre y exquisito de su librería, y D. Tomás Fernin de Lezaun, en su *Tratado MS. de los Justicias de Aragon*, alabándolo, trata de su nobleza originada de un caballero, que en la pérdida de España se retiró á los montes de San Juan de la Peña, eligió allí Rey, y se señaló en las primeras conquistas, comprobándolo su escudo de armas en campo de sangre de una torre de plata con tres almenas, defendiéndola; desde lo alto un brazo armado de una espada, con orla de oro y en ella un círculo con un *Tau*, y el lema de «valer ó morir»: blason que ganó un caballero de este linage en la defensa de una torre asaltada de moros en la frontera de Aragon en el principio de sus conquistas, y lo confirman los papeles de esta familia existentes en la villa de Xerica en el archivo de su casa, puesto en la capilla de San Valero de su Iglesia mayor, entierro de los señores de Ostalejo, de que hizo merced el Rey D. Jaime de Aragon á D. García Valero, hijo de D. Nicolás, que en el reinado de D. Pedro II de Aragon vivió en Pozondon, de la comunidad de Albarracin, quien peleó esforzadamente en la batalla de las Navas de Tolosa, segun un privilegio de este soberano dado á D. García, y el mismo origen reconocen por hembra los señores de Valera de Arriba, y de Santa María del Campo, diócesi de Cuenca, y los se-

ñores de Alcudia y Xalon, barones de Torres Torres y condes de Villanueva.

Valero y Ubeda (D. Felipe).—Nació en Teruel el año de 1676. Fueron sus padres Gregorio Valero y María Ubeda, personas de mucho honor. Las humanidades las estudió en su patria, y la filosofía y teología en la Universidad de Zaragoza. Obtuvo despues el grado de Doctor teólogo y una racion en la Iglesia de Santiago de aquella ciudad, donde fué Maestro de latinidad y retórica con aceptacion. En este tiempo ejerció con la misma la oratoria evangélica, de modo que el ayuntamiento de la misma ciudad le encargó el sermón de honras del Señor Rey D. Luis I, y el Prelado de ella le condecoró con el cargo de Examinador Sinoðal de su obispado. Murió en Teruel el año 1737, habiendo escrito:

1.º—*Manuductio preceptiva en el Laberinto de la prosodia y explicacion de los himnos eclesiásticos*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1704, en 8.º, de 198 páginas.

2.º—*Preceptos para la fácil traduccion ordinaria*. Valencia, por Antonio Bordazar, 1716, en 8.º.

3.º—*Explicatio sintaxeos tertie partis orationis, aliquibus animadversionibus exornata. Adjunctis frasibus pro veritate orationum, ac tandem metrica explicatio*. Manuscrito en 4.º.

4.º—*El tratado de prosodia y versos*, como el de las reglas para la debida traduccion ordinaria, que imprimió su sobrino el Licenciado Boil en sus *Fragmentos gramaticales*. Valencia, 1742.

5.º—*Otros papeles de humanidades que poseyó el referido su sobrino y discípulo, de quien se trató*.

6.º—*Poesias diversas*. En el *Certamen de la Universidad de Zaragoza*, por el Rezo de Nuestra Señora del Pilar, año 1724, la imprimió el Maestro Madalena, página 143, un epigrama latino, y pági-

nas 155 y 156, varias octavas que fueron premiadas de extraordinario. Toda la comunidad de Teruel hizo justicia á su mérito y otros que lo citan.

Valsorga (D. Pedro de).—Natural de Borja. En esta ciudad era conocida su familia, segun el célebre Antonio Seron, poeta de Calatayud, quien dedicó á un Pedro Valsorga, Diácono de Borja, su silva 1. «In qua descensus ad umbras, et congressus cum Virgilio describitur.» Al fin de sus estudios, recibió D. Pedro el grado de Doctor en jurisprudencia, y siendo Prior del Sepulcro de Calatayud tomó posesion del obispado de Huesca en 29 de Noviembre de 1628, por el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Navarro de Eugui, tío suyo. Fué despues hecho Coadjutor de esta dignidad con el título de Obispo de Termopoli; recibió la consagracion y obtuvo la posesion, reteniendo el dicho priorato. Murió en 1636. Publicó:

1.º—*Constitutiones Ecclesie Collegiatae Canonice regularium Sancti Sepulchri Bilbilitanae*. Zaragoza, por Diego de la Torre, 1626, en 4.º.

2.º—*Constituciones hechas y ordenadas en visita para la reverenda Priora y religiosas del Convento del Santo Sepulcro de la ciudad de Zaragoza*. En ella por Diego de la Torre, 1626, en 4.º.
*Las tuvo el Sr. Latassa en su librería, donde se ven las armas del referido Prelado, que son un brazo con una bandera, una torre con dos flores de lis, un árbol y un lobo.

***Valtierra** (D. Juan de).—A una familia, á la par ilustre y religiosa, debió el sér este insigne aragonés, nacido en Muñébrega.

Contrariando con respeto filial los deseos de sus padres, que hubieran querido siguiera la carrera de las armas, prévia una educacion literaria tan brillante como aprovechada, fué ascendido á la dignidad

sacerdotal y, de conformidad á los deberes que impone, se ejercitó en la predicacion, gozando fama de orador elocuentísimo, por lo que no es de extrañar que se le escuchara con entusiasmo, lo mismo por los doctos que por los ignorantes.

Sucesivamente ocupó elevados cargos en la gerarquía eclesiástica, en los que demostró excepcionales talentos prácticos, siendo últimamente preconizado y consagrado Obispo de Tarazona.

Cumplió con nimiedad, digna de todo enconio, las sagradas obligaciones que se imponen á los que empuñan cayado pastoral.

Pero donde principalmente demostró su devoto amor á la iglesia, fué en los trabajos que se impuso para terminar la excision sostenida por nuestro célebre paisano D. Pedro de Luna.

En el convenio de Perpiñan primeramente y más tarde en el concilio de Costanza, se presentó como uno de los más sábios y denodados paladines de la union de la iglesia, y por consiguiente, como uno de los más vigorosos y prepotentes enemigos del cisma.

De carácter enérgico, nó toleró le fuesen usurpadas las atribuciones, ni meremadas las prerogativas de la sede metropolitana de Aragon ni de la suya propia, así que, con virilidad excepcional, se opuso á que el arzobispo de Toledo don Juan Contreras llevase cruz alzada, ni usase las insignias de primado de España en territorio adscrito á la diócesis turiasonense.

Querido de sus diocesanos, y despues de haber autorizado su gobierno con el prestigio que da una vida toda abnegacion, descansó en el Señor en Tarazona en 16 de Diciembre de 1433.

Se le dedicó este expresivo epitafio: «Præcoces aminos, et subditorum rebelles voluntates animo virili compiscuit,

et dignitatis episcopalis, iurium, honorum, ac gravitatis acerrimus extitit propugnator.»

Consta que escribió mucho para que se diera consuelo á los católicos con la terminacion del cisma; pero la accion destructora de los años y siglos y la incuria de los hombres, nos han privado de que poseamos los productos intelectuales de nuestro famoso compatriota.

Vallebriga y Descartín.—Hijo y ciudadano principal de Zaragoza, Doctor en derechos por su Universidad, Abogado en sus tribunales y del Ilustre Colegio de Abogados de la misma, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1667, como consta del libro de matrícula del citado Colegio, en cuya ciudad desempeñó varios cargos propios de su calidad y profesion en el siglo xvi. Escribió entre otros papeles:

Memorial ó discurso en derecho y fuero sobre que los eclesiásticos seculares ó regulares son capaces de adquirir posesiones, lugares y vasallos, administrando justicia y ejerciendo toda aquella jurisdiccion que no les está prohibida por derecho canónico. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

Valle (D. Nicolás del).—Cirujano de la Real casa de S. M., y antes de algunos partidos de Aragon, entre ellos el de la villa de Albalate y lugar de Ariño, de quien trata el Doctor Gomez de Bedoya, en su *Historia Universal de aguas minerales*, tomo 1, pág. 271.

Escribió:

Disertacion sobre las fuentes y baños de Nuestra Señora de Arcos, que se hallan en los términos de la villa de Albalate y lugar de Ariño de Aragon.

Vallearenosa (Fray Berenguer de).—Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Cármen de la Observancia. Despues de sus estudios fué Lector de filosofía, de teología y de Biblia en el Convento

de París. Otros presumen que leyó la teología y escritura en la Universidad de esta ciudad, sin dar pruebas ciertas. En 1342 fué electo provincial de Aragon en el capítulo general, que celebró su religion en Leon de Francia.

Escribió:

1.º—*Commentaria in quosdam Sacre Scriptura libros*. MS.

2.º—*Commentaria in quatuor libros Sententiarum*. MS.

Así refieren sus escritos, y con ellos su doctrina, Alberto Fabricio, in *Biblioteca Med. et Infim. Latinit.*, pág. 578; Fray Cosme Villers de San Estevan en su *Biblioteca Carmel.*, tomo 1, pág. 266; Jacobo Le Long. in *Bibli. Sacra.*: el Maestro Espin en sus *Consultas*, fol. 506, y el Maestro Lenaza, tomo 4, *Anales*, página 573.

Vallejo de Santa Cruz (Fray Jacinto).—

Nació en Bordalva, de un linage noble, el año de 1584. Cerca del de 1600 profesó en la religion de Predicadores, en su Convento de Calatayud. En 1636 fué admitido su magisterio en la provincia de Aragon. Tuvo Cátedra de teología en la Universidad de Lérida. Fué dos veces Prior y Regente de estudios del dicho Convento, Predicador de S. M. y de la Infanta doña Isabel Clara Eugenia de Austria. El Príncipe de Portugal lo hizo su Confesor, así como la Emperatriz D.ª Mariana de Austria. Su oratoria evangélica tuvo aceptacion en España, Flandes, Francia, Nápoles y otras partes. Finalmente, habiendo sido presentado para un Obispado, lo renunció, dice el Padre Presentado Villalva en la *Vida* del venerable Padre Portillo, pág. 144, contentándose su religiosidad con el retiro en el referido Convento, donde murió el año de 1657, dejando escrito:

1.º—*Oracion fúnebre* de la V. M. Sor Bernardina de Palafox, fundadora y pri-

mera Priora del Convento de San Josef de religiosas de Santo Domingo de la ciudad de Calatayud. En ella, año 1622, en 4.º.

2.º—*Exercicio cotidiano* del Santísimo Rosario para los hermanos de su Santa Cofradía. Huesca, Pedro Blason, 1636, en 16.º.

3.º—*Oracion fúnebre* en las honras del Comendador de Codos, D. Miguel Perez de Nueros, Capellan de S. M., celebradas en el Convento de San Pedro Mártir de Calatayud, de la Orden de Predicadores, en 29 de Diciembre de 1632. Huesca, por Pedro Bluson, 1633, en 4.º.

4.º—*Sermon histórico* de los Santísimos Corporales de la ciudad de Daroca; impreso por este tiempo.

5.º—*Biblia Mariana super sex prima Genesis capita*. Dejó esta obra dispuesta para la imprenta. En las memorias del citado Convento de Dominicos de Calatayud se lee, que escribió 40 cuadernos en folio de la Biblia Mariana, y que explicó en ellos los seis primeros capítulos del Génesis.

6.º—*Vida* del V. P. Fr. Pedro Portillo, y de otros hijos esclarecidos del Convento de San Pedro Mártir de Calatayud, del Orden de Predicadores. Manuscrito que quedó en el referido Convento.

7.º—*Sermones* de tempore y de Santos, que dejó en nueve volúmenes en disposición de imprimirse.

8.º—*Scholia quædam pro Episcopatu desiderato Calatayubii*. Quedó este manuscrito en dicho Convento.

9.º—*Resoluciones* sobre diferentes puntos dignos de observarse. Quedaron en el mismo Convento.

10.—*Apologia pro doctrina Divi Thomæ Aquinatis*. Manuscrito que existía en dicho Convento, y se advierte que en él quedaron otros escritos.

11.—*De Deipara super Ave Maris Stella ad singulos versus*.

Manuscrito.

12.—*Postilla Evangelica in totum annum, et Ferias quadragesimales applicata Eucharistia sacramento, et oratione quadraginta horarum*. MS.

13.—*Conciones super Psalmum, Dominus regit me, etc.* MS.

14.—*De Eucharistia*. MS.

15.—*Vita Sanctæ Ursolæ, et sociarum per modum concionum super aliquot versus Psalmi: Eructavit cor meum, etc.* MS.

16.—*Historia Sacrosancti Concilii Tridentini*. MS.

17.—*De statu Matrimonii cum vitis Sanctorum conjugatorum*. Son dos tomos manuscritos.

18.—*De Auxiliis*. MS.

19.—*Politica catholica*. MS.

20.—*Apologia pro Indorum defensione*. Manuscrito.

21.—*Apologia adversus rationale Theologicum Nicolai Videlii, Ministri Hæretici Gennebreensis, qui cum Genevæ disputavit, anno 1627, eo missus cum Principe Portugalia D. Ludovicum ab Urbano Papa VIII ab fidei negotium*. MS.

22.—*Conciones varia partim encomiasticæ, partim funebres, quas vel Neapoli, vel in Hispania habuit*. El P. La Haye asevera que todas estas obras estaban en disposición de imprimirse cuando estaba en la Corte de Borgoña el año 1632.

23.—*Biblia Mariana*, distinta de la referida, que es coordinacion de la de San Alberto Magno, y paró tambien en la dicha librería del Convento de Calatayud, como dice el referido Padre Villalva, págs. 143 y 144, en cuya librería, añade, se halla la otra Biblia Mariana, y otros manuscritos insignes de este autor.

24.—*Varios papeles* de asuntos diversos. Dásele á este escritor en la *Biblioteca Doméstica* el elogio de «theologus

egregius, et primi nominis ecclesiastes», con el que coinciden varios autores.

Vallejo de Santa Cruz (Padre Jorge).—

Nació en Calatayud, de una familia ilustre, el año de 1610. Fué el primer novicio de la real casa de Nuestra Señora de La Peña de clérigos menores de esta ciudad, que se fundó en 30 de Junio de 1632. Tuvo el honor de ser Lector jubilado, de Prepósito de la misma casa, de Calificador de la general Inquisición de España, de Examinador Sinodal de los Arzobispados de Toledo y de Zaragoza, y de los Obispados de Tarazona y de Salamanca. Fué también Visitador, Asistente y Provincial de las dos Castillas y Aragón, y Predicador de S. M. En las funciones de la predicación evangélica tuvo aprecio. Murió en Calatayud el 22 de Febrero de 1698, siendo Provincial de su religión.

Escribió:

1.º—*Oración evangélica* en la plausible octava que la muy ilustre villa de Agreda consagró en hacimiento de gracias por el desembargo de la mística ciudad de Dios, que escribió su esclarecida y portentosa hija la Madre María, y dijo el 25 de Agosto de 1686, último día de aquella, que solemnizó el ilustre cabildo de capellanes reales de la referida villa. Calatayud, 1688, en 4.º.

2.º—*Tres libros* de cuaresmas mayores y menores duplicadas y advientos, que quedaron manuscritos.

3.º—*Un santoral* muy copioso.

Vallés (Maestro Pedro).—Hijo de Sariñena y Maestro en artes por los años de 1545, según consta de los epigramas que preceden á los sermones del Maestro Franciscano Fray Domingo Pico. Fué teólogo y muy versado en la historia y varia literatura, que son las noticias que se han podido recoger de este varón erudito. Escribió:

1.º—*Historia* del invictísimo y muy

animoso caballero y capitán D. Hernando de Avalos, Marqués de Pescara, con los hechos memorables de otros siete capitanes del Emperador Carlos V de este nombre, es á saber: Prospero Colona, Duque de Borbon, D. Carlos Lanoy, don Hugo de Moncada, D. Philiberto, Príncipe de Orange, Antonio de Leyva, y el Marqués del Guasto. Recopilada por el Maestro Vallés. Con una adición por Diego de Fuentes, donde se trata de la presa de Africa, y asimismo de la conquista de Sena, con otras hazañas particulares. Dirigidas al Ilustrísimo Sr. D. Juan Ximenez de Urrea, Conde de Aranda, Vizconde de Viota, etc., etc. Al fin se lee: «A honra y gloria de Dios Todopoderoso, fué impresa la presente historia de don »Hernando de Avalos, Marqués de Pescara, en la muy noble y leal ciudad de »Zaragoza, en casa de Agustín Millán, »impresor de libros, á costa de Miguel »de Suelves, alias Zapila, Infanzon, mercader de libros, vecino de Zaragoza. »Acabóse á ocho días del mes de Abril, »año de 1562». Hay allí dos sonetos de Diego Ramirez de Murcia, poeta laureado por la Universidad de Alcalá, y otro de Diego de Fuentes á modo de razonamiento entre él y el Marqués. No vió don Nicolás Antonio esta edición. Es rara y se conservaba un ejemplar en la librería pública del Duque de Medinaceli de Madrid. Falta en la Biblioteca Real de aquella corte su volumen en folio, de letra gótica. También se imprimió en Antwerp, en 1570, en 4.º.

2.º—*Quatro mil y trescientos refranes por orden del A. B. C.* Zaragoza, 1549, en 4.º. *El Sr. Latassa no pudo lograr ver este tomo, cuya curiosidad le está manifestando su mismo título. D. Gregorio Mayans lo tuvo en su librería, y da razón de él en el *Spec. Bibliot. Hisp. Majans.*, pág. 67, de este modo: «Libro de

»refranes copiado por el orden del A. B. C.,
 »en el cual se contienen 4300 refranes.
 »El mas copioso que hasta hoy ha salido
 »impreso. Año MDXXXIX, en Zara-
 »goza. Al fin se dice. Fué impreso el pre-
 »sente libro en la Muy Noble y Leal ciu-
 »dad de Zaragoza, en casa de Juana Mi-
 »llán, viuda de Diego Hernandez, á costa
 »de Miguel de Zapila, Mercader de libros.
 »Acabóse á XIII de Septiembre, año
 »mil y quinientos y quarenta y nueve, en
 »4.º. En un epigrama que puso en esta
 »obra su escritor, se manifiesta acróstica-
 »mente ser Mossen Pedro Vallés, autor.
 »Lorenzo Palmireno lo cita en el *Estudio-
 »so cortesano*, fol. 150, á la vuelta. Es esta
 »edicion semejante á la referida.»

3.º—*Carmen Pici figuram exprimens.*
 Este poema latino se halla al principio
 del trilogio ó conciones del Maestro Fray
 Domingo del Pico, impresion de Zara-
 goza, por Bartolomé de Naxera, año 1549,
 en folio.

Hace memoria del autor Don Juan
 Lucas Cortés en la *Biblot. Hisp. Geneal.*,
 página 401.

4.º—*Adiciones á la historia de los re-
 yes Cathólicos de Hernando del Pulgar.*

Para poner en claro lo perteneciente á
 este artículo, es preciso advertir que el
 Maestro Vallés hizo una edicion de dicha
 historia, vista por el Arzobispo D. Fer-
 nando de Aragon, con este título: *Chró-
 nica de los muy altos y esclarecidos reyes
 D. Hernando y D.ª Isabel, de gloriosa me-
 moria.* Zaragoza, por Juan Millán, año
 1567, en folio. A la vuelta del título se
 lee un corto prólogo del Maestro Vallés,
 que empieza así: «Considerando los muy
 grandes y memorables hechos del cathó-
 lico Rey D. Hernando, nunca harto ala-
 bado, nuestro aragonés de felice memo-
 ria, acabados con soberana grandeza y
 admirable prudencia de ánimo tan chris-
 tiano, puse la mano en estas adiciones de

mi profesion, ajenas, movido por ruego
 de amigos, etc.»

Sigue en la página inmediata este le-
 ma: «Breve y compendiosa adicion hecha
 »por el Maestro Vallés á la crónica de los
 »católicos y esclarecidos reyes D. Her-
 »nando y D.ª Isabel, de feliz memoria, que
 »fué por Hernando del Pulgar recopilada,
 »y compuesta en latin por el Maestro
 »Antonio de Nebrissa, y ahora en roman-
 »ce traducida por su nieto». Consta esta
 adicion de ocho capítulos, que tratan del
 nacimiento de dichos reyes. *Si el Cro-
 nista Dormer hubiera leído este título no
 hubiera dicho en los *Progresos de la his-
 toria*, pág. 256, que el Maestro Vallés ha-
 bia alterado el estilo de la crónica, la
 cual es una traduccion, aunque no rigu-
 rosa, de la *Historia* de Nebrija, como lo
 ha manifestado el cotejo que el Sr. La-
 tassa hizo de ella con la edicion latina de
 1550, del cual resulta que esta version
 no sigue el orden de las decadas de Ne-
 brija, y á más de esto incluye la toma de
 Granada, de que no trata la crónica la-
 tina. Por eso se inclinó á creer que la
 version Castellana de que tratamos, se
 compuso de las dos crónicas del Maestro
 Nebrija y de Hernando del Pulgar. En
 la página 214, que erradamente está allí
 impreso, 204, hay otra adicion del Maes-
 tro Vallés, que consta de 36 capítulos,
 donde trata de la recuperacion de Nápo-
 les y conquista del reino de Navarra.

D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca
 Hisp. Nov.*, tomo 2, página 276, hace
 mencion de estas adiciones del Maestro
 Vallés, que soló vió citadas en un índice
 de la librería de D. Lorenzo Ramirez de
 Prado. Hallábase un ejemplar de ellas
 con la referida crónica en la librería del
 Real Convento de predicadores de Za-
 ragoza.

*De la obra descrita bajo el número 1
 por Latassa, se hicieron dos ediciones

más, desconocidas á este biógrafo-bibliófilo.

Historia del fortísimo, etc. En Anvers, Juan Acelsio, MDLVIII, en 8.º. Se compone de 8 hojas de preliminares y 355 folios.

La misma obra. Anvers. Philippo Nucio, 1570. Un tomo en 8.º, 8 hojas preliminares y 355 folios.

Vallés (Fr. Felix).—Religioso franciscano de la regular observancia, natural de Zaragoza. Abrazó aquel instituto en 2 de Junio de 1690 en el Real convento de San Francisco de aquella ciudad. Después de haberse seguido los destinos de la oratoria evangélica, fué declarado Predicador general y Cronista de su provincia de Aragon, donde era conocida su diligencia en la historia á principios del siglo XVIII, y en él escribió:

1.º—*Sermon* panegírico de la conversión del apostol San Pablo en su Iglesia parroquial de Zaragoza. En ella, por Diego de Larumbe, 1713, en 4.º.

2.º—*Oracion fúnebre* en la muerte de la Señora Reina Catholica de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, que dijo en las reales exequias que celebró la fidelísima villa de Híjar en el día 7 de Marzo de 1714. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1714, en 4.º.

3.º—*Mensa eucharistica* ó sermón panegírico de quarenta horas, predicado en la villa de Mallén en 31 Marzo de 1716, publicado en dicho año.

4.º—*Cathálogo* de escritores franciscanos de la regular Observancia de la Santa provincia de Aragon: obra incompleta, manuscrita y falta de noticias.

***Vaquero** (Fray Francisco).—Piadoso y renombrado monge del histórico convento de Beruela, que vivía á principios del siglo XVII. Las noticias biográficas que de él se conservan, lo presentan como un religioso cisterciense que se distinguió por su fervor ascético.

Escribió y dió á la imprenta:

Apologia en alabanza de la orden de San Benito. Zaragoza, por Juan Soneya, año 1616, en 4.º.

Vargas Machuca (D. Juan Crisóstomo de). Nació en La Almunia de D.ª Godina, de una familia noble, el año de 1606. Veintidos años ejerció con crédito la abogacía en los tribunales de Aragon, siendo Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza el año 1645, como consta del libro de matrícula del citado Colegio. Asimismo fué Catedrático de código de la Universidad de Zaragoza en 1639, Asesor de Zalmedina de esta ciudad por Su Magestad, Defensor de los pobres presos manifestados, y electo por los diputados del reino Inquisidor para la residencia del Regente de su Real chancillería y consejos de ella. Después fué nombrado Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon y lo fué Decano, por eleccion del Rey D. Felipe IV y corte general en 1646. Regentó el oficio del mismo Justicia en 1654 y 1655, Juez de la Real Audiencia civil de Cerdeña, Abogado Fiscal y Patrimonial de la de Mallorca, su Consejero en la Sala Criminal y Consejero en el Sacro Supremo de Santa Clara, del reino de Nápoles, donde murió el año de 1678, y en tantos cargos y otros de la magistratura, se apreciaron su sabiduría é integridad, acreditadas tambien con las siguientes obras:

1.º—*Alegacion* en fuero y derecho por la jurisdiccion del Ilustrísimo Tribunal de inquisidores de procesos en los incidentes rituales y forales de los procesos de las denunciaciones en causa propia. Zaragoza, 1655, en folio de 34 páginas.

2.º—*Consideraciones prácticas* para el sindicado del Justicia de Aragon, sus lugartenientes y otros oficiales. Singular tratado. Al Excmo. Sr. D. Melchor de Mavarra y Rocafull, Duque de la Palata,

Vizconde de la Torreilla, Vicecanciller de Aragon, etc., etc., y uno de los de la junta de gobierno de los reinos de S. M. Nápoles, 1666, en folio, tomo I. Va con el retrato y armas del autor, que son tres órdenes de veros azules, tantos llenos como vacíos, y una águila de dos cabezas de portaescudo y corona de conde por cimera.

3.º—*Consideraciones prácticas para el sindicado, etc.*, tomo 2. Al Excelentísimo Sr. D. Pedro Antonio de Aragon, Caballero del Hábito de Alcántara, del Consejo de guerra de S. M., Capitan de la guardia alemana, Virey y Capitan General del reino de Nápoles. En esta ciudad, 1668, por Luis Caballo, en folio. Hubo reimpression de estos dos tomos en Nápoles, por Novelo de Bonis, 1671, tambien en folio.

4.º—*Decissiones utriusque Supremi Tribunalis regni Aragonum, placitis et sententiis Supremorum Tribunalium regni Neapolis illustratæ*. Napoles, por Gil Longo, 1676, en folio.

5.º—*Observationes in panegyricum de miraculoso Adventu Deiparæ Virginis Cæsaraugustæ, et misterii suæ Conceptionis. Intuitu Joannis Chistophori de Suelves, celeberrimi jurisconsulti*. Nápoles, por Gil Longo, 1676, en folio de 25 páginas.

6.º—*Repertorium juridicum*. Trátase de este MS. en un libro en 4.º, titulado: «Determinaciones consiliorum recopilatæ á die 3 Novemb. 1632», que fué del Justicia de Aragon D. Luis de Egea, pág. 2.

7.º—*Diversos tratados y discursos jurídicos*, publicados en diferentes años.

Vargas Machuca (D. Gaspar de).—Hijo de D. Juan Crisóstomo, de quien arriba se ha tratado. Nació en Zaragoza, segun parece. Fué muy estudioso, como su padre, y en la jurisprudencia y varia erudicion se estimaron sus luces.

Publicó:

1.º—*Reflexiones poéticas, morales, políticas y devotas*. Nápoles, por Camilo Cavallo, 1693, en 8.º.

2.º—*Poesias diferentes*, que parece que-daron manuscritas. D. Francisco Mariano Nifo, en el *Cajon de sastre*, tomo 6, número 46, pág. 156, edicion de 1761, le copia un epigrama español, que llama esquisito, sobre los engaños en que se vive, y en el tomo siete de esta obra, número 54, pág. 154, le traslada otro soneto muy instructivo de la definicion de la vida. En los *Estragos del temblor*, libro 14, pág. 258, lo alaba.

Vargas Machuca (Don Miguel de).—De Zaragoza, hijo de D. Juan Crisóstomo, Consejero de Nápoles y hermano de don Gaspar, de quienes arriba se ha tratado. Siguió los estudios de la jurisprudencia y los honores de la toga. Era Doctor en derechos y Abogado en los tribunales de Aragon, cuando pasó á servir á su padre en los cargos de la magistratura, con aprobacion de S. M. Méritos que lo colocaron en la plaza de Abogado Fiscal en la provincia de Calabria, Ultra, en la de Presidente de la régia Cámara de la sumaria, y en la de Juez de la gran Corte de la Vicaría de Nápoles, donde recomendó su literatura é integridad al finarse el siglo xvii y comenzar el xviii.

Escribió:

1.º—*Elogio latino y otro en verso español*, en alabanza de las consideraciones prácticas para el sindicado del Justicia de Aragon, que escribió su padre, y se imprimieron en 1666, en folio.

2.º—*El Fénix español de la piedad*. Vida del grande Arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva. Poema que dedicó al Excmo. Sr. Marqués de Villena, Duque de Escalona, Virey de Nápoles. En esta ciudad, por Miguel Luis Muzio, 1706, en 4.º, de doce cantos, en 364 páginas, con una excelente lámina

del Santo. Despues hay varios elogios poéticos, y uno latino al mismo Santo de su hijo D. Gaspar de Vargas Machuca, Capellan de la Real capilla de Nápoles, y un curioso soneto de su otro hijo D. Tomás de Vargas Machuca, Fiscal de la Real Audiencia del Principado Citra de Nápoles.

3.º—*Varios papeles* poéticos y jurídicos, que no se publicaron.

Vargas Machuca (D. Tomás de).—Hijo de D. Gaspar, Presidente de la régia Cámara de la Sumaria de Nápoles, y nieto de D. Juan Crisóstomo de Vargas Machuca, Consejero del de Santa Clara del mismo reino, de quienes anteriormente se ha tratado. Debe tenerse por natural de Zaragoza, como su padre. Siguió como éste y su abuelo los estudios de la jurisprudencia, y en 1726 se hallaba con los cargos de Consejero de Santa Clara y Caborueda de la gran Côte de la Vicaría de Nápoles, como se vé por una alegación que en 1727 publicó el Doctor don Sebastian del Castillo y Jordan sobre bienes que pretendia D. Tomás como sucesor, y derecho habiente del referido su abuelo, en el lugar de Sobradiel, en Aragon, donde hay una nota puesta de mano de D. Tomás Fermin de Lezaun, que dice: «Este Ministro Real, en sus años juveniles, escribió versos, como consta de su abuelo, y tambien manifestó su aplicación y curiosidad en hacer una breve descripción de la ciudad de Nápoles para su uso». Ignoro sus destinos ulteriores.

Varon (Pedro).—Hijo de la villa de Sariñena, Astrólogo conocido en los siglos xvi y xvii. Escribió dentro del xvi: *Algunos pronósticos*. El Cronista Andrés vió uno que imprimió en Zaragoza para el año de 1609, dedicado al Ilustrísimo señor D. Martin Batista de Lanuza, Justicia de Aragon. Véase sus *Borradores*

de *Escrit.*, pág. 12, y dice que en él discurre eruditamente.

Vazquez (Fray Juan).—Hijo de Zaragoza y Franciscano Observante, su Lector jubilado, Definidor, Custodio, Padre de la provincia de Aragon y Calificador de su Inquisicion. El Padre Murillo, en las *Excelencias de Zaragoza*, trat. 2, pág. 314, columna 2, dice que á él se le debió en gran parte la fundacion del Colegio de San Diego de esta ciudad, y que fué religioso de ejemplar concepto y varia literatura. Murió en el dicho Colegio el año de 1616.

Escribió:

Cathecismo para la instruccion de los moros neófitos. Libro utilísimo, que se imprimió en Zaragoza el año de 1610, en 12.º.

Vazquez (Fray Bartolomé).—De Zaragoza. Profesó el Instituto del Cármen de la Observancia en 1610, en su Convento de esta ciudad. Pasó á Italia y obtuvo el Priorato del Convento de Santa Teresa de los españoles de Nápoles, donde murió, habiendo escrito:

Thesoro del Cármen. Trata en este libro de las gracias, favores é indulgencias concedidas al santo escapulario de esta religion. Zaragoza, por Pedro Verges, año de 1646, en 8.º. Reimprimióse otras veces, y tambien en la misma, en 1703, por Francisco Revilla, y en otros años.

***Vazquez** (Tomás).—El escritor Sr. Sanchez Biedma lo supone aragonés, sin que pueda asegurar si perteneció al estado eclesiástico ó si fué seglar.

De las obras que escribió solo ha llegado á nuestro conocimiento la que publicó con este título:

Sumario del catecismo. Zaragoza, año 1610, en 16.º. Contiene una breve exposicion de las verdades y máximas enseñadas por Jesu-Cristo.

Vega (Doctor D. Jerónimo Juan de La).—

Matemático y Astrólogo aragonés, como se lee en la portada de la obra, que se va á referir, escribió en 1680 una curiosa obra con el título de:

1.º—*Discurso sobre el cometa que apareció este año del Señor de 1680, á 12 de Diciembre, sobre el Polo, y elevacion del reino de Aragon y otras partes.* Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1680, en folio. Se halla en él una lámina del globo y círculos celestes con la positura del cometa. Trata asimismo en él de los cometas y sus impresiones en el aire, de la causa de dicho cometa, de su naturaleza y efectos. También compuso:

2.º—*Diversos pronósticos y lunarios generales, y en particular para los reinos de Aragon y Navarra, con las advertencias de las lunaciones, fiestas y otras curiosidades, que imprimió en 8.º, en Zaragoza.* *El Sr. Latassa tuvo uno en su librería para el año de 1683, estampado en la referida oficina.

***Vega** (D. Fray Pedro de la).—Nació en Buberca. Desempeñó con gran crédito los cargos de catedrático de teología en las universidades de Zaragoza y Lérida, y otros muy preeminentes en su orden de dominicos.

La fama que adquiriera de docto y prudente y su reputacion como regular, adornado de todas las perfecciones que preceptúan los mandatos y consejos evangélicos, lo elevaron, en virtud de disposicion régia, á la sede episcopal de Cartagena en Indias, conquistándose por su ciencia, afabilidad y espíritu ascético el cariño de su grey.

Murió en tan apartada region con gran sentimiento de sus diocesanos.

Escribió y dió á la publicidad:

Las quatorce decadas de Tito Livio, hystoriador de los romanos, trasladadas agora nuevamente del latin en nuestra

lengua castellana. La primera, tercera y quarta enteras, segun en latin se hallan, y las otras once, segun la abreviacion de Lucio Floro. Imprimidas en la noble y cesarea ciudad de Çaragoça, por industria y á expensas del experto varon George Coci, aleman de nacion y morador en la dicha ciudad; acabóse á veinte y quatro dias del mes de Mayo. Año 1520, un volúmen en folio, letra gótica.

Magnífico libro que, en entender de distinguidos bibliófilos, es el más perfecto que produjo el establecimiento tipográfico del notable impresor Coci, siendo muy difícil que entre todas las obras que vieron la luz en España y el extranjero en el siglo xvi, pueda señalarse una que la supere en belleza de tipos y papel.

La edicion es rarísima. Solo hemos visto un ejemplar entre los muchos millares de volúmenes que han llegado á nuestras manos.

Segun noticias existe otra edicion hecha en Colonia Agripina, en 1553, en folio, corregida y aumentada por Arnaldo de Birkman, de la que se sacó copia para publicarse la última en Madrid.

***Vega** (Fray Pedro).—Monge Gerónimo del convento de Santa Engracia de Zaragoza, que, á juzgar por lo que dicen muchos escritores, nació á fines del siglo xv. Importante debia ser su personalidad en la orden, cuando llegó á ser nombrado general de la misma.

También consta que practicó con rigurosa exactitud las prescripciones de la regla hasta su edad avanzada, sin que se creyera exento nunca de omitir alguna.

Escribió y publicó:

Flos sanctorum. Zaragoza, 1525.

Declaracion del decálogo. Zaragoza, en el año 1529, en 4.º.

Cronicon de la vida y milagros de San Gerónimo. Alcalá, 1529.

Vela (Fray Josef).—Nació en Trasmoz en

1684, de un linaje conocido. En 9 de Octubre de 1700 tomó el hábito de la Orden de Predicadores en su real Convento de Zaragoza. Estudió con útil aplicacion la filosofía y teología, que enseñó con la misma á los domésticos. Obtuvo el Magisterio de su provincia, y fué Prior de los Conventos de Montalban, Teruel y Zaragoza, Examinador Sinodal de aquel Obispado y del de Tortosa, donde desempeñó el cargo de Rector perpétuo del Seminario Colegio de Santiago el Mayor y de San Matías. Murió en Zaragoza el 28 de Febrero de 1761, habiendo escrito:

1.º—*Idea de la perfecta religiosidad* en la vida de la V. M. Sor Josefa María García, primera hija del Real Convento de Capuchinas de la villa de Castellon de la Plana, en el reino de Valencia, y Abadesa que murió del mismo. Escrita para consuelo y ejemplo de sus hermanas y venerable comunidad. Valencia, en la oficina de la viuda de Antonio Bordazar, 1750, en folio, de 428 páginas.

2.º—*Traduccion del español al latin del Manual de Dominicos*, informe de los blasones gloriosos de la religion de Predicadores, ordenado con fragmentos históricos de autores propios y estraños, antiguos y modernos, que escribió el Maestro Madalena de esta Orden, y se estampó en Zaragoza en 1746, en 4.º, añadiéndolo en gran parte é ilustrando más su asunto. *Manuscrito en folio que el Sr. Latassa vió en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, y es original. Añadió tambien el blason perteneciente á María Santísima, que toca á dicho Orden, como tambien se ve en el prólogo. Blason que ocupa 57 hojas útiles, en folio.

Vela y Marquesa (D. Josef). — Nació en Calatayud el año de 1716. En ella estudió las humanidades y filosofía. Estudió despues la teología y se graduó de Doc-

tor, dándose luego á conocer en los concursos á canongías de oficio. Fué Maestro de pages del Ilmo. Sr. Inquisidor general D. Franco Perez de Prado, Obispo de Teruel y Visitador de la diócesi de Sigüenza. A los sábios conocimientos de aquellas ciencias juntó el de otras, con que ilustró su literatura, y en la oratoria evangélica distinguió más su mérito. Fué admitido en la Real Academia Española en 13 de Julio de 1765. En ella fué Académico de mérito, y tuvo el cargo de las correspondencias latinas de su diccionario. Tambien fué recibido en la Real de San Fernando, de las tres nobles artes. Publicó:

1.º—*Oracion* al Rey nuestro Señor por encargo de la Real Academia Española, que se publicó en Madrid, en folio.

2.º—*Oracion* panegirica á la gloriosa soledad de María Santísima en la solemne fiesta que celebran los congregantes en el Real templo de la Encarnacion de Madrid. En ella, en la oficina de la viuda de Manuel Fernandez, 1753, en 4.º.

3.º—*Oracion* que en la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe de México, celebrada por su Real Congregacion, dijo en la Iglesia de San Felipe el Real de Madrid en 12 de Diciembre de 1773. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, en dicho año, en 4.º.

4.º—*Oracion* fúnebre en las honras celebradas por la Sra. Reina de Portugal en Madrid, donde se estampó en 4.º.

5.º—*Oracion* fúnebre á la memoria del Excelentísimo Sr. D. Fernando de Silva, Alvarez de Toledo, Duque de Alba y de Huescar, Marqués de la ciudad de Coria, etcétera; Decano del consejo de Estado, Mayordomo del Rey nuestro Señor, etc., Teniente general de los reales ejércitos, Caballero de la insigne Orden del Toison de oro, etc. Madrid, en 4.º.

6.º—*Oracion* fúnebre que en las reales

exequias que celebró la Real comunidad de señoras religiosas de la Encarnacion por su benéfico Patrono el Señor D. Carlos III, dijo. Madrid, por la viuda de Ibarra, año de 1789, en folio, de 28 páginas y otros sermones.

7.º—*Varias* piezas eruditas en la Real Academia Española. Véase su *Diccionario*; tomo 1, segunda edicion de Madrid, año 1770, en folio, let. A B, y en su historia que vá en dicho tomo, página 38, donde asimismo consta del mérito de nuestro autor.

Velez y Marin (D. Manuel).—Nació en Zaragoza, donde hizo su carreraliteraria. Obtuvo una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, y desde el año 1767 otra en la de Cartagena y vivia aun en el de 1788. Estando en su patria escribió:

1.º—*Disertacion* histórica sobre las le-tanías antiguas de la Iglesia de España. Dedicada al Ilmo. Sr. D. Diego de Rojas y Contreras, Obispo de Cartagena, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla. Madrid, por Diego Fernandez de Arrojo, 1758, en 4.º.

2.º—*Memorias* de San Philastro. Van unidas con la obra antecedente y se hallan en ella, desde la página 179, hasta su fin. Los censores, calificando la referida obra, acuerdan el mérito de su autor y su bien empleada instruccion.

Vengochea, llamado tambien Avengochea (D. Domingo de).—Nació en Teruel á mitad del siglo xvi y su linage traía su origen del ilustre solar de Vengochea de Leaburu, junto á la villa de Tolosa, en la provincia de Guipúzcoa, como lo probó su hijo el Doctor D. Gerónimo Basilio de Vengochea, en una alegacion é informacion que publicó en Zaragoza el año de 1622, siendo Rector de Maella, donde asimismo advierte que D. Domingo fué individuo de la Ilustrísima Cofradía de Santa Fé de Zaragoza, donde se exami-

nan, dice, con rigor aquellas calidades que su abuelo tenia ejecutoriadas. Siguió los estudios en Salamanca, á donde pasó por conocer al famoso Francisco Sanchez de las Brozas, donde cursó la jurisprudencia; habiendo tenido antes por Maestros á Andrés Samper y á Lorenzo Palmireno, en las humanidades, y en las matemáticas á Gerónimo Muñoz. Pasó despues á Italia para perfeccionar estos estudios y oyó las lecciones de Juan Bautista Giraldo, Juan Bautista Rosario y Lúcas Contilio, sábios jurisperitos, con quienes tuvo amistad, como lo refiere él en una carta que escribió á Justo Lypsio.

Luego obtuvo el grado de Doctor en derechos, el título y ejerció de Abogado en los tribunales de Aragon y de Asesor, y fué individuo del Colegio de Abogados de Zaragoza, como consta de la lista manuscrita del citado Colegio, correspondiente al año 1599. Tambien fué Lugarteniente del Presidente, Capitan de Teruel y de su tierra, y en 1591 era Lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragon, y de esta magistratura ascendió á Consejero de las salas criminal y civil de Aragon y fué Decano de ellas y desempeñó otras comisiones que acreditaron más su mérito. D. Luis Diez de Aux, en las *Fiestas* por el señor Aliaga, páginas 70 y 71, edicion de 1619, acuerda una congratulacion panegírica que compuso y dice que en ella «se aprovechó de las obras y estilo de Plinio, Ausonio, Claudiano y otros graves escritores, así antiguos como modernos, y que hace un gallardo alarde y ostentacion de su magistral ingénio, no faltándole felices imitadores en D. Gerónimo Basilio, don Agustín y D. Pablo de Vengochea, sus hijos, quienes asimismo acudieron á esta celebridad con dones literarios.» Habiendo faltado estos sus hijos, dispuso de los bienes que poseía en Teruel, para

que se fundase en esta ciudad un Monasterio de religiosas carmelitas descalzas de Santa Teresa, como se hizo siendo Obispo de Teruel, el Ilmo. Sr. D. Diego Chueca, conforme se refiere en su memoria. A estas obras piadosas juntó las literarias, que son:

1.º—*In causa syndicatus pro se ipso MEAETH. Sive declamatio.* Al Consejo Supremo de Aragon. Zaragoza, por Angelo Tavanno, CIOICII, en folio de 55 páginas.

2.º—Una epístola latina muy elegante á Justo Lypcio, dada en Zaragoza el año de 1602, donde tambien refiere varias particularidades de su vida. Se halla en una coleccion de cartas latinas, intitulada: «*Sylloge Epistolarum á Viris Illustribus scriptorum*», que publicó Pedro Burmanu en cinco tomos, en 4.º. Leiden, 1727, en el tomo 2, pág. 114. Esta carta era inédita, aunque hay una á Justo Lypcio, en respuesta á ella en la centuria quinta de sus epístolas.

3.º—*Prefacion DD. DD. Vengochea D. C. D. S. M.* A los que leen y escriben. Se halla en el tomo primero del *Estimulo* á la devocion del Cármen, que escribió el Maestro Fray Valero Ximenez de Embun, é impresa en Zaragoza, en 1604, en nueve páginas.

4.º—*Dominici á Vengochea J. U. D., Primarii in Regia Audientia Regni Aragonum Consiliarii Josephum Sessé S.* Es una epístola muy discreta estampada en el tomo 2. *Decissionum Sacri Senatus Regii, Regnii Aragonum et Curiae Domini Justiae Aragonum causarum civilium, et criminalium.* Su autor el referido D. Josef Sessé, Regente de la misma Real Audiencia. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en folio, de 19 págs.

5.º—*Inclita Casaraugustanae Urbis corona Aragonum Metropolis Panegyricum congratulatio Ad. C., et Illustrissi-*

um V. D. Ludovicum ab Aliaga. S. C. R. Maiestatis á sacris confessionibus, et Sanctae, ac Generalis Inquisitionis Supremi Concilii Praesidem, et generalem inquisitorem nuper creatum. Doct. et profess. Universitatis Casaraugust. cum nuncupatoria, et gratulatoria epistola Ad C. et Illum. V. D. Isidorum ab Aliaga, Archiepisc. Valentinum. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, en 1619, en 4.º. Está adornada esta obra del retrato del autor y de su escudo de armas con varios epígrafes relativos á su mérito.

6.º—*Diversos tratados*, alegaciones y consultas en causas graves, que salieron en diferentes tiempos.

7.º—*Poestas varias*, así latinas como españolas, que alaba el Cronista Andrés, diciendo en su *Aganipe*, pág. 102:

Domingo Vengochea
manancial de la fuente pegasea,
cuya canora lira
en el Pindo se admira,
á quien Lypcio eloquente
inmortaliza en su pincel valiente
allí con líneas fieles
coronando su lira de laureles,
y el orador famoso de Trajano
celebrará su ingénio soberano,
y sus declamaciones
son dignas de elegantes inscripciones.

Vengochea (Don Gerónimo Basilio de).—

Natural de Teruel é hijo de D. Domingo, del que arriba se ha tratado. Tomó el bonete de Doctor teólogo, y fué Catedrático de Durando en la Universidad de Zaragoza. En 1619 obtuvo la Rectoría de la Parroquial de la villa de Maella, pingué beneficio del Arzobispado de Zaragoza. Su erudicion teológica, su varia literatura, cultura y elegancia en las lenguas latina y española, sabiduría en la historia, su magisterio y ministerio eclesiástico merecieron alabanza, no menos que el celo y pureza con que trató los

asuntos literarios. Murió en 19 de Junio de 1633 en la plaza y Parroquia de San Nicolás de Bari de Zaragoza, y se mandó enterrar en la Iglesia del Colegio de Jesuitas de la misma, á quien dejó su copiosa librería.

Escribió:

1.º—*Vida* de Sta. Susana, Princesa de Hungría y Patrona de la villa de Maella del reino de Aragon, de que trata D.ª Ana Francisca Abarca de Bolea, Abadesa Cisterciense del Real Monasterio de Casvas, en la dedicatoria de la *Historia* de la misma Santa, que publicó y ofreció al señor D. Juan de Austria en 1671.

2.º—*Alegacion* en derecho, informacion pública y manifiesto de la Justicia. Zaragoza, 1623, en folio, de 24 páginas, donde se defiende de algunos agravios. En este escrito trata tambien de la nobleza de su familia.

3.º—*Inclita primariæ totius Hesperia alma ecclesiæ Cæsaraugustanæ in primo sui Illustrissimi Argiercos in suum Archiepiscopalem solium adventu, publica et hilaris acclamatio scribebat Hieronymus Basilius de Vengochea, olim Musarum, et Sacræ Theologiæ Cæsaraugustæ profesor, et interpres.* Empieza este escrito por un soneto al dicho Ilustrísimo prelado, que fué el Sr. D. Martin Terrer de Valenzuela. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1630, en folio. Va al fin una carta á su nombre, dirigida al mismo Arzobispo, dándole razon de este escrito en seis hojas en folio.

4.º—*Comentarios* de los sucesos é historias de Antonio Perez sobre las turbaciones acaecidas en el reino de Aragon, contra los descuidos de Antonio de Herrera, del Cronista Bahía, y de otros historiadores. Es un apreciable manuscrito en folio, que está en la librería que legó el Excmo. Sr. D. Manuel de Roda al Real Seminario de San Carlos de Zارا

goza. Su direccion es: «D. Ferdinando Urreæ Abbati Sanctæ Fidei: Dominico Urbanode Iriarte, Decano Oscensi: dominus Francisco Gurreæ Aragonio: D. Antonio Fernandez de Hjar, Michaelis Tris, Bilbilitano: Jacobo de Irribarne, Joanni Michaeli Palomari, Cæsaraugustano, Francisco Scutifero, Municipi Rubeolensi: VIII Viris Regni Aragonum Deputatis Hieronymus Basilicus á Vengochea dedicat». Esta tan sincera, sábia y célebre defensa de la fidelidad y lealtad del reino de Aragon se halla escrita en latin, en folio, de 60 páginas, y está incluida en un tomo, cuyo lema es: «Borradores de los Comentarios de los años de 1591 y 1592, tomo tercero, por D. Francisco de Aragon», y se halla casi al fin del volumen. Su principio es: «Magna profecto semper fuit »historiæ laus, summa voluptas, ingens »utilitas, et illius scriptores in honore, et »prætio habiti, scribendi munus arduum et difficile». Y dice bien el Canónigo Blasco de Lanuza en el tomo 2 de sus *Historias*, pág. 275, col. 1 y 2, que este escrito es una muy docta y elegante apología.

5.º—*Memorias eruditæ* que dedicó á la congratulacion panegírica que escribió su padre en la promocion del Sr. Aliaga á la dignidad de Inquisidor general de España en 1619, de que trata D. Luis Diez de Aux en el *Compendio de fiestas*, que publicó en el citado año con dicho motivo, págs. 70 y 71, refiriendo tambien en la 24 que en 7 de Febrero del dicho año predicó nuestro D. Gerónimo con ejemplar erudicion en las referidas fiestas celebradas por la Universidad de Zaragoza.

6.º—*Versos diferentes*, especialmente latinos. En el citado elogio de su padre hay un «Carmen Elegiacum in laudem almi Aliagæ», suyo, en 3 páginas, en 4.º.

El citado Diez de Aux, repite su nom-

bre, página 24, como Blasco de Lanuza, tomo 2 de sus *Historias*, pág. 275, y merecieron también alabanza sus hermanos D. Agustín, Doctor en derechos y benemérito de las buenas letras, y el Licenciado D. Pablo de Vengochea, semejante á él en el mérito, como se ve en dicha obra, donde hay versos latinos de don Agustín, y un soneto de D. Pablo.

Ventura Arauz (Fray Josef).—(Véase Arauz).

Ventura Pomar, Barrachina y Algar (D. Vicente).—(Véase Pomar).

Vera (Padre D. Miguel de).—Monje Cartujo de Porta Coeli, que nació en Zaragoza el año de 1532. Fué religioso de mucha virtud, literatura, suavidad y apacibilidad de trato. Tuvo amistad y confianza con el Arzobispo D. Fernando de Aragon, cuando fabricaba la cartuja de Aula Dei de dicha ciudad, y sentía tanto este prelado su ausencia, que lo enviaba á llamar, y se le quedaba el breviario eclesiástico para que no se apartase de su compañía. Se adelantó mucho en su tiempo la referida fábrica, como consta de su vida, pág. 119 y siguiente. Murió en la edad de 55 años, á 22 de Marzo de 1587, siendo Prior de Porta Coeli, y Visitador de la provincia.

Escribió:

De la fundacion de la Real Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de Zaragoza, un libro. Obra manuscrita, trabajada con diligencia y exactitud, como manifiesta el Padre D. Josef Lalana en su *Nota* de algunos escritores de dicha Real casa, donde existía el referido escrito.

Vera (D. Luis de).—Ciudadano de Zaragoza y natural de esta ciudad, como lo persuaden sus circunstancias. Fué Secretario del Duque de Monteleon y del Conde de Guimerá. Dió á luz:

1.º—*Version al español de la Declaracion de la doctrina cristiana*, compuesta

en toscano por el Cardenal Roberto Belarmino, y le añadió:

2.º—*Una lucha y combate del alma* con sus afectos desordenados. Obra de autor anónimo. Valencia, por Vicente Franco, 1618, en 8.º Sevilla, por Pedro Gomez de Pastrana, 1648, y antes en Barcelona, este opúsculo solo, en 1610, en 16.º.

3.º—*Sumario genealógico de la casa de Pinós*, impreso en Barcelona, segun don Juan Lucas Cortés, en folio, á principios del siglo XVII. Véase su *Biblioteca Hisp. genealógica*, pág. 296. Compuso esta obra el mencionado Conde de Guimerá, como se ha dicho.

Vera (P. D. Martin de).—Natural de Borja, Monge cisterciense del Real Monasterio de Beruela, Maestro de su congregacion, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal del obispado de Tarazona y Teólogo de la nunciatura de España. Fué dos veces Definidor en su religion y cuatro veces Abad del referido Monasterio, Diputado del reino de Aragon en 1685, y Adaptador en sus Córtes de los fueros del mismo. Murió siendo Abad en 1708, habiendo sido consultado para el obispado de Albarracin. Dejó:

1.º—*Resoluciones* y consultas sobre diferentes materias y en cumplimiento del Real servicio, que se conservaban en el referido Monasterio, y se podia formar de ellas un grueso volumen en folio.

2.º—*Discursos* convincentes sobre el legitimo derecho del Sr. D. Felipe V de Borbon á la corona de España. Quedaron en el mismo Monasterio.

Hácese memoria de este escritor en la citada *Hist. brev. Reg. Monast. Barriolensis*, págs. 25 y 26 de su MS.

Vera y Gomez (Baltasar Vicente de).—Natural de Zaragoza, del hábito de San Juan, Capellan de honor de S. M., Vicario que fué 18 años de Calatorao, segun

el P. Jesuita March en su *Pentatenico Seráfico*, pág. 250, y despues Rector de la parroquial de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, en cuya Universidad siguió los estudios, en los que tomó el bonete de Doctor teólogo. Lo conoció en sus primeros años el Maestro Agustinianno Gracia, y le presidió conclusiones de filosofía, como se vé por la censura que dió al sermón suyo, de que se tratará, é igualmente el Maestro Sanchez, que alaba su mérito y el de su ilustre linage. Predicó varios sermones é imprimió:

2.º—*Sermon* de la Natividad de Nuestra Señora, dedicado al Serenísimo señor Fray D. Ramon de Perellos y Rocafull, Gran Maestre de la religion de San Juan de Jerusalem, Príncipe de Malta, Rodas, el Gozo, etc. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1712, en 4.º. Repite su memoria el citado P. March, Predicador de S. M., págs. 248 y 263, de dicha obra, edicion de 1718.

Vera (Fr. Miguel de).—Religioso franciscano de la regular observancia. Sirvió á esta Orden en el estado de obediencia, y fué muy aplicado á la agricultura, con especialidad al cultivo de huertas, de frutales y otras plantas útiles, en beneficio de los conventos de su instituto. Murió en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, en 1720.

Escribió:

Tratado del conocimiento y cuidado de las plantas en alivio de los hortelanos. Manuscrito en 8.º de que hace memoria el Cronista Fr. Juan de San Antonio en su *Bibliot. Gener. Francisc.*, tomo 2.

***Verde** (El Libro).—Si por maravilloso procedimiento nos fuera factible evocar la sociedad aragonesa de fines del siglo xvi y principios del xvii, é interrogarla acerca de los hechos culminantes que tuvieron en ese período el privilegio de con-moverla, de seguro nos contestaría que

ningun acontecimiento la distrajo de su marcha tranquila, hasta que un escritor lanzó subrepticamente á la curiosidad y exámen de sus coetáneos un célebre libro.

Turbó ese libro los regocijos y satisfacciones de una gran parte de la aristocracia de nuestro antiguo reino, puso en movimiento á los frailes de cordon alto engolfados en las sutilezas de los peripatéticos, estimuló la actividad de los letrados, y arrojó, no sabemos obedeciendo á qué móviles, á la indiscrecion de las gentes sencillas y maleantes el secreto del humilde origen de muchas familias tituladas.

Este libro, que de tan excepcional manera aguló diversiones, reunió á los sabios y doctos en científicas conferencias y dió ámplio tema á las discusiones y juicios de los habitantes de las tres provincias aragonesas, es el conocido en el mundo de las letras por el *Libro verde*.

Los escritores regnicolas que fijaron su atencion en averiguar á quién correspondia la paternidad de ese libro ó libelo, figurando entre ellos el erudito bibliófilo y distinguido patricio D. Gaspar Galzarán de Castro, conde de Guimerá, que fué testigo presencial de la sensacion pública é intervino en algunos de los hechos que originó su aparicion, están unánimes en atribuírsela al abogado zaragozano Micer Manente.

Fiscal éste de la Inquisicion aragonesa, calificado de notable literato y de aventajado juriconsulto, por razon de su cargo pudo examinar con todo detenimiento los archivos del famoso tribunal—aceptado con disgusto en nuestro reino—en los cuales se hallaban depositados los árboles genealógicos, antecedentes y procesos instruidos contra los miembros de algunas casas linajudas del mismo país.

Un escrito ó un libro en que se revelen hechos curiosos y estraños de una

noble estirpe, ocultos durante luengos años en las sombras de un pasado poco conocido, siempre será leído con afán. Un libro ó un escrito en que despreciándose todas las conveniencias sociales, se relate minuciosamente un crimen atroz del que fueron autores ó cómplices individuos de una familia sublimada, siempre será hojeado con avidez. Un escrito ó un libro que en sus páginas palpite el impropio, surja de sus períodos el escándalo, sus párrafos destilen la ignominia, y cada una de sus oraciones gramaticales descifre el enigma de una generación aristocrática, siempre será buscado con interés, leído con fruición y conservado como oro en paño.

La humanidad, en todas las épocas, ha sido la misma. Los hombres de los siglos XVI y XVII idénticos á los del XIX.

Teniendo presentes las anteriores observaciones no extrañará el que indique mos que el *Libro Verde* se multiplicó por copias hasta lo infinito, y que de su texto estaban enterados los zaragozanos, muchos aragoneses y no pocos naturales de otras provincias de España: todos, menos los que aparecían interesados en que sus páginas quedarán en sempiterno olvido.

El sordo murmullo que produjo su lectura, repercutió hasta los altos y magníficos miembros que formaban la diputación aragonesa. En 1601 esta lo calificó de libelo. Y después de largas y frecuentes juntas, discusiones, pesquisas y gestiones, dirigió una consulta precedida de un preámbulo, en que se confiesa con tono lastimero y quejumbroso, «que no hay hombre vil y mecánico en aquella tierra—Zaragoza—que esté sin el libro», sometiendo á la censura de las personalidades más eminentes de Aragón y de otras regiones españolas los tres puntos siguientes:

«1.º Si en el fuero interior de la conciencia pueden tener y mostrar este libro las personas que hoy lo tienen sin escrúpulo de pecado mortal, siendo tan pernicioso en materia grave.—2.º Si los testigos examinados en información de limpieza, pueden afirmar con juramento las faltas de los linajes, por lo que un libro tan sospechoso dice sin escrúpulo de pecado mortal.—3.º Si tales testigos, no habiendo otro fundamento concluyente en que se funde la mala opinión y fama de raza, sino el libro, podrán sin pecar mortalmente deponer de voz común y fama pública, procediendo como procede de un origen y principio tan incierto y peligroso.»

Letrados y teólogos, previos informes recargados de textos de las *Partidas*, de documentos pontificios, de glosadores y comentadores á los derechos civil y canónico, después de consignar que *El Libro Verde* era un libelo y que su autor, si fuese vivo, debiera ser castigado con la última de las penas, respondieron afirmativamente á los puntos consultados. Más claro: que cometían gravísima falta moral lo mismo los que poseían el escrito y no lo quemaban ó rasgaban, que los que lo enseñaban ó divulgaban, incluyendo en la misma responsabilidad á los testigos que en informaciones de limpieza depusieran de conformidad con lo que él decía, imponiéndoles además la obligación de restituir.

Al objeto de que se pueda comprender adecuadamente la importancia que las corrientes sociales y las costumbres de aquellos siglos dieron á la lucubración de Micer Manente, consignaremos los nombres de las ilustraciones científicas que asintieron y firmaron las censuras dichas más arriba, censuras que caían como plomo derretido sobre la mayoría de los zaragozanos y multitud de naci-

dos en las provincias de Huesca y Teruel.

Figuran entre aquellas los eruditos jesuitas Hernando de La Cerda, Juan de Salas, Luis de La Puente y Juan de Funes; los doctores en jurisprudencia Coronel y Sobrino; los claustrales José de Lujan, Antonio Perez, Juan Negron, Gregorio Roez, Cristóbal de Fonseca y Juan de Castro, todos ellos calificados de sabios en la capital vallisoletana; los catedráticos procedentes de la compañía de Jesús, Benito Robles, Alonso Ferrer y Manuel Rojas; los jesuitas doctores Juan de Leon, Gabriel Enriquez y Vargas y los regulares Manuel Rodriguez, Juan de Ovando, Juan de Mendoza, Francisco Cornejo, Francisco Zumel y Pedro de Ledesma, reputados sin distincion en aquel tiempo como eminencias en la Ateenas española, la famosa Salamanca; los renombrados profesores y sacerdotes del instituto fundado por el heroico Loyola, Luis de Torres y Gabriel Vazquez; los doctores en ambos derechos, Pardo, Montesinos, Valdivieso, Villegas y La Cámara; el Maestro Juan de La Cámara y los frailes Gerónimo de Almonacid, Juan del Barco y Gerónimo de Aldovera, todos insignes en los fastos universitarios de la célebre Compluto.

No son menos famosas ni de más pequeña valía las individualidades aragonesas ó residentes en nuestro país, que emitieron su parecer por escrito en consonancia y unánimes con las citadas, respecto al libro de Micer Manente.

Omitiendo muchas de aquellas, cuya fama desapareció juntamente con la generacion que admiró sus talentos, por más que se conserven sus nombres en papeles y libros, citaremos á los dominicos Juan de Perez, Gerónimo de Abadía y Miguel Loscos; á los franciscanos, el celebrado escritor Diego de Murillo y Tomás Vazquez; al maestro Fr. Pedro Die-

go Chalez; á los mínimos del convento de la Victoria de la capital cesaraugustana, Fray Francisco Cortés y Fray Domingo Sayas; al jesuita García de Alabiano; á los carmelitas observantes Juan de Heredia y Miguel Ripol; á los trinitarios Gabriel Manzano y Pablo Cunchillos; al provincial del monasterio de San Lázaro, Fray Domingo Perez; al agustino Diego de Jesús; á los doctores en *utroque jure*, Cenedo, García y Liria; al benemérito y esclarecido Gerónimo Batista de Lanuza; al dean, lectoral y arcipreste, respectivamente, del cabildo metropolitano de la archidiócesis aragonesa, doctores Francisco Martinez de Marcilla, Gaspar Gil y Gaspar Ram; al ilustre cuanto modesto y sabio D. Vincencio Blasco de Lanuza; al célebre y austero D. Martin Carrillo, abad de Monte-Aragon; al aristócrata espléndido D. Santiago de Ayerbe, prior de Santa María La Mayor del Pilar, suprimiendo en obsequio á la brevedad los nombres de otros frailes, guardianes, prefectos, catedráticos en las ciencias del foro y de artes, confesores de reyes, lectores, algun obispo y predicadores de monarcas, sumando ciento cuarenta y siete las eminencias que suscribieron en diferentes ocasiones la censura con que se estigmatizó *El Libro Verde*.

La autoridad científica y ascendiente moral de toda esa lucida hueste que caminaba á la cabeza de la sociedad docta aragonesa y que de extraordinaria manera influía en todas las esferas y clases, nada pudo. Su ilustracion y prestigio se estrellaron en el eterno antagonismo de potentados y menestrales. La censura, lejos de determinar la entrega de los ejemplares del famoso libro á las autoridades, fué acicate poderoso para que los que lo poseían se esmerasen en conservarlo, y los que carecían de él trataran con afan de adquirirlo. Dos cuestiones

trascendentales entrañaba *El Libro Verde*: social la una, de órden público la otra.

El descrédito á la porcion de la nobleza, cuyos humildes orígenes intentaba delatar el revolucionario escrito, se iba haciendo cada día más intenso y general. La lucha de ideas llegó á encontrarse. Cierta es que no estallaba en escenas sangrientas. Pero no es menos exacto que en el secreto del hogar se mataban reputaciones y se desgarraba, anihilándolo, el poder moral de la aristocracia.

De nuevo la diputacion aragonesa trató de remediar el daño. A este fin, y adoptando el mismo procedimiento puesto en ejecucion en 1601, recurrió segunda vez, el año 1615, á las notabilidades científico-religiosas del país, con objeto de que estudiaran y censurasen *El Libro Verde*.

El dictámen de estas, igual en un todo al formulado anteriormente, despues de manifestar que debiera prohibirse su lectura, encargaba fuese recogido en el tiempo más breve posible, conminando con severos castigos á los contraventores. A pesar de estas disposiciones, el escrito continuó mereciendo la predileccion de todos los aragoneses que no ostentaban títulos nobiliarios ni blasones heráldicos. Y la ola crecía y crecía sin un dique que la contuviera.

Fieles los diputados de 1620 á las tradiciones de corporacion, volvieron sobre el asunto y reproduciendo idénticas gestiones á las empleadas por sus antecesores en las dos citadas fechas, acumularon más censuras á las formuladas, logrando por fin que el Tribunal de la Inquisicion general de los dominios españoles prohibiera, bajo grandes penas corporales, la lectura de *El Libro Verde*. Y sus ejemplares, no todos, recogidos por los familiares y agentes del llamado Santo Oficio, fueron quemados en la plaza del Mercado de Zaragoza en 1622.

A pesar del *auto de fé*, las copias sus- traídas á la hoguera continuaron siendo leídas en secreto con interés creciente. Como todo lo que pasa por el crisol de la persecucion, adquirieron mayor estima. A partir probablemente de esta época, dióse el caso de que el rencor, la venganza, los antagonismos, las diferencias de familia, se entregaran á la labor de reformar é introducir variaciones en aquellas; así que se quitaba, añadía y trocaba en ellas cuanto podia satisfacer las concupiscencias de tan innobles sentimientos.

En este estado las cosas, otro juriscunsulto aragonés, conocido por el Dr. Anquias, segun unos escritores, y Enquias, de conformidad con el parecer de otros, sucesor de Micar Manente en la fiscalia de la Inquisicion, hombre de bello carácter, impulsado á la vez por motivos religiosos y sociales, descendió al ardoroso palenque donde batallaban unas clases con otras, ansioso de tranquilizar los ánimos y devolver la paz á su reino, profundamente perturbado.

Con tan generosos propósitos acometió la tan difícil como arriesgada empresa, que realizó, de corregir *El Libro Verde*. Menos afortunado en sus propósitos que decidido en el asunto, y asumiendo espontáneamente responsabilidades y compromisos que sus paisanos del estado llano, con seguridad no le habian de agradecer, sufrió la desilusion de que se despreciaran las vigalias y fatigas que se impuso; que desprecio y no baladí fué el que no se aceptaran sus correcciones, cargando además con el sambenito de haberse convertido en dócil instrumento de la nobleza, al constituirse en paladin y desfacedor de entuertos agenos. Sospechamos con algun fundamento que los fraternales intentos del honrado Dr. Anquias, se atribuyeron por la maledicencia

de una parte de la sociedad á fines exclusivamente pecuniarios.

En resumen: *El Libro Verde* de Micer Manente adquirió mayores simpatías en la clase media y popular, mientras que las variantes del doctor Anquías se juzgaron falsas y de ningún valor.

Lo que no alcanzaron á conseguir la nobleza, las eminencias eclesiásticas y científico jurídicas, la diputación y, más que todo, el formidable Santo Oficio, loogró el tiempo. La acción destructora de los días, meses, años y siglos, consumió paulatinamente la obra del primero de aquellos escritores. No llegó á tanto su poder respecto á las correcciones del segundo.

Conocidas estas y las noticias que hemos dado de muy pocos literatos y bibliófilos españoles, no aventuramos en afirmar que unas y otras se hubieran perdido en el olvido sin la diligencia de los ilustres escritores pátrios D. Luis de Bolea, D. Gaspar Galzarán de Castro, don Félix Latassa, Llorente, Amador de los Ríos, Castro (D. Adolfo) y Menéndez Pelayo.

Este último renombrado publicista consignó en su famosa obra *Los Heterodoxos Españoles* la noticia de que existía en la Biblioteca Colombina de Sevilla un ejemplar de *El Libro Verde*.

Libro tan raro y curioso, debido á la pluma de un aragonés, y en que se trata además de asuntos pertenecientes á nuestro antiguo reino, merecía figurar como recuerdo en alguna de sus bibliotecas.

Esta consideración de una parte, y de otra el haber desaparecido las causas que en lo antiguo dieron tanta resonancia al libro de Micer Manente, pues nuestra época felizmente no se preocupa mucho de sucesos y hechos á los que otros siglos concedieron excepcional importancia, influyeron, en nuestro concepto, para

que el distinguido letrado y escritor don Santiago Penen, bibliotecario del Colegio de Abogados de Zaragoza, indicara al no menos distinguido é ilustrado decano del mismo, Excmo. Sr. D. Joaquin Gil Berges, la conveniencia de adquirir con destino á la corporación una copia del ejemplar que se custodia en la citada Biblioteca.

Practicadas por el Sr. Gil Berges las gestiones conducentes al objeto, se consiguió la copia que obra en el Colegio de referencia.

A juzgar por su título y omitiendo el que nos ocupemos de varias cuestiones crítico-cronológicas que nos sugirió su lectura, el libro de que tratamos es el corregido ó extractado por el doctor Anquías.

Su parte literaria es de ninguna importancia. El autor concretase á dar cuenta muy á la ligera y en estilo conciso y llano por demás, del origen de muchas familias nobles de Aragón, ó sea de sus fundadores, de su religión, oficios que desempeñaron, hijos é hijas que hubieran y enlaces matrimoniales, ó sin este requisito, verificados por unas ú otros, publicando también algunas noticias curiosas, independientes de aquellas circunstancias domésticas.

Descripción del libro.

En la primera hoja, sin foliar, se lee: «Por el secretario Cantolla está escrito el título de este libro. Sin embargo me parece ser el que se llama *Libro Verde de Aragón*: el qual á instancia del Consejo de Aragón se mandó recoger por este Consejo de Inquisición, y el Sr. Phelipe 4.º le escribió gracias por el cuidado que en esto habia puesto. Consta del tomo 4 de Decretos Reales y consultas originales, página 330.»

En la segunda hoja, también sin foliación, aparece el título que á la letra dice:

«Libro ó genealogía de los nombres y apellidos que de Judíos tenían los convertidos de la ciud. de Zaragoza y Reyno de Aragon en tiempo de San Vicente Ferrer.

Hecho

Por Andía Asesor de la Santa Inquisicion y dispuesto por Abecedario en 99 fs. y 16 el Abecedario.

....de Aragon de la Genl. Inqn.»

En la tercera hoja, foliada con el número 1, hay un encabezamiento que dice: «Estos son los nombres antiguos que los Judíos tenían antes de hacerse xpianos» y continúan á dos columnas los nombres y apellidos anteriores á la conversion y los apellidos que usaron despues de adoptar el catolicismo.

En el folio 3.º contiene este título: «Genealogía valde antigua et bona neophitorum antiquorum qui conversi fuerunt tempore beati vicentii ferrarii confessoris ordinis predicatorum in civitate casaraugustæ et extra jñ Regno Aragonum extracta per me Anchiam assessorem sanctæ Inquisitionis».

Sigue el folio 4.º hasta el 14 con una lista de los apellidos y números de los folios que tratan de los que llevan aquellos.

En el folio 14 vuelto se encabeza una relacion de los apellidos, que se prolonga hasta el folio 17, con los siguientes términos: «Los que aquí están nombrados no están en la tabla y se hallarán entre los quemados y penitenciados.»

A continuacion del folio 17 vuelto se abre nueva foliacion, y despues de unos períodos escritos por el doctor Anquías á guisa de preámbulo, de los que nos haríamos cargo á disponer de más tiempo, entra de lleno en el asunto.

Por ser curioso y para muestra de lo contenido en el libro, trasladaremos el principio, que reza así: «Aviatar conejo judío de Çaragoça, Ropa vegero que vivia en los callejones de santa catalina entre

otros muchos hijos tuvo dos hijas, la una llamada Estenga y la otra Lia. Estenga que fué la mayor fué muy hermosa de la qual siendo doncella se enamoró don Alonso de Aragon hijo bastardo del Rey don Juan que le llamaron el maestre de Calatraba, y á esta causa á esta Estenga siendo su amiga la llamaron la maestra y despues doña María. Desta susodicha Estenga conejo despues de hecha xpiana tuvo el maestre don Alonso de Aragon tres hijos y una hija, los hijos llamados don Juan, don Alonso y don Fernando.....»

Hacemos punto aquí. En idéntica forma sigue presentando desconocidos hechos y detalles familiares hasta el folio 114. Desde el 115 hasta el 132, bajo el epígrafe: «La muerte del bienaventurado mre Epila», refiere la conjuracion que dió por resultado el asesinato del canónigo é inquisidor Pedro de Arbués, á quien la iglesia ha concedido los honores de los altares.

Son tan poco conocidas las noticias que contiene esa que podemos llamar relacion de hechos, y tanto y con tan poco criterio é imparcialidad se ha escrito y se habla acerca de los motivos que predeterminaron el crimen, personajes que se confabularon para concebirlo y realizarlo, medios que se pusieron en juego, circunstancias que concurrieron en su ejecucion y sicarios que lo consumaron, que estimamos de conveniencia dar un sucinto é imparcial extracto de aquella.

Hélo aquí: En el año 1485 desempeñaba en Zaragoza el prebendado de La Seo, Pedro de Arbués, llamado tambien «El maestro de Epila», á quien todos los escritores antiguos nos presentan como virtuoso, las funciones de inquisidor de Aragon.

Residían en su capital muchos convertidos del judaismo y descendientes de

otros que habian profesado esa religion, quienes por su importancia profesional y riquezas, figuraban en altos puestos oficiales y en la que llamaríamos buena sociedad. Añádase á lo dicho que gozaban del favor de algunos encopetados palaciegos de D. Fernando el Católico, distinguiéndose entre estos por las simpatías que les demostraba Gabriel Sanchez, tesorero del mismo monarca.

Se sabe que Sanchez, contestando á algunos parientes que interesaban su proteccion desde Zaragoza, les indicó la conveniencia de que hicieran desaparecer del mundo algun funcionario del llamado Santo Oficio, que con entusiasmo cumpliera los deberes de su cargo.

La insinuacion, partida de tan altas esferas, produjo sus efectos. Celebradas sigilosamente por los judaizantes zaragozanos varias conferencias, se decidió el homicidio del canónigo Pedro de Arbués, comunicándolo así á los conversos de Calatayud, Barbastro y otras localidades aragonesas.

Aunque se ignora lo que respondieron, es lo cierto que á fin de tratar de los preliminares del crimen celebraron los primeros una reunion en casa de mosen Luis Sanchez Santangel, que vivía en la parroquia de San Felipe y Santiago.

Asistieron, además del mencionado últimamente, Micer Jaime Montesa, abogado, Gerónimo Sanchez, ex-tesorero de aquel rey, Gaspar de Santa Cruz, comerciante, Juan Sanchez, García de Moros, el mayor, Micer Francisco de Santa Fé, asesor del gobernador, Micer Alonso Sanchez, Pedro de Almazan, Domingo Lanza, hijo político de Almazan, y otros desconocidos.

Manifestaron varios que no ignoraban se les habian incoado procesos por la inquisicion; que en este sentido lo habian comunicado á sus amigos y deudos de la

córte, y que la única solucion para librase de los efectos de la causa, segun elevados consejos, se encontraría matando al inquisidor de Aragon, seguros de que el procedimiento intimidaría al funcionario que le sucediese.

Aprobado el pensamiento se juramentaron para la conservacion del secreto, y á fin de realizar el plan, decidieron que Juan Sanchez, Micer Jaime Montesa y Gaspar de Santa Cruz, con el carácter de depositarios, efectuaran una colecta entre presentes y simpatizadores ausentes, con que pagar los brazos que consumaran el delito.

Debemos advertir que los bolseros no fueron tan melindrosos que no se utilizaran en provecho propio de alguna parte de la cantidad reunida al efecto, segun declaracion poco tiempo despues de los asesinos.

Micer Montesa se encargó de convocar en su domicilio uno á uno de los que se presumia se identificarían con el proyecto, á fin de explorarlos, sin que esto fuera obstáculo ni restriccion para que los conjurados conferenciasen en colectividad todas las veces que lo tuvieran por conveniente.

Reunida una fuerte suma, y cumplido el acuerdo por Micer Montesa, con no pocos resultados, congregáronse posteriormente los iniciadores en los domicilios de éste, de Pedro Sanchez y de Luis Sanchez Santangel, y previas discusiones, algunas acaloradas, en que García de Moros y otro excitaron el amor propio de sus compañeros, se decidió por unanimidad buscar hombres á propósito para herir sin compasion y hasta el terminio.

A cargo de Montesa y Pedro Sanchez quedó principalmente la difícil comision.

Con ambos conferenciaron en secreto más de una vez Juan de Sperandeu, cur-

tidor, y Mateo Ram, dispuestos á todo mediante la entrega de una cantidad. Estos fueron los vengadores de un resentimiento ageno.

A ellos se asociaron tambien para el crimen Juan de Abadía, instigado por Luis Sanchez Santangel, prometiéndole el pago de florines y su incondicional proteccion, Vidal Durango, francés, criado de Sperandeu, Tristan, escudero de Mateo Ram, y tres más que no se pudo saber quiénes eran. Cuatro dias antes al de la noche en que se verificó el sangriento drama, se citaron para despues de visperas en el santuario del Portillo los que convinieron en casa de Luis Sanchez Santangel los preliminares, y algunos más, y de nuevo varios de aquellos se reunieron al dia siguiente en la iglesia del Temple.

En ambas conferencias se ultimaron algunos detalles, entre estos el de amparar á los autores del asesinato.

Solo faltaba señalar dia para su ejecucion.

En una entrevista celebrada por Pedro Sanchez, Gaspar de Santa Cruz y García de Moros el 13 de Setiembre de 1485 en casa de Micer Montesa, se decidió fijar la noche inmediata.

Entre las once y las doce de la del 14, Juan de Sperandeu se dirigió á casa de Juan de Abadía, que se habia acostado. Hízole vestir, no sin que antes se cruzaran algunas palabra entre los dos, y que se armase, y juntos marcharon al domicilio de Sperandeu, donde se hallaban reunidos Mateo Ram, Vidal Durango, Tristan y otros tres más, cubiertas sus caras con antifaces.

Juntos todos salieron al Coso, entraron por el Trenque, cruzaron las Botigas Hondas para pasar por delante de casa del gobernador, y finalmente por la plaza de La Seo marcharon á entrar en la

catedral del mismo nombre, por la puerta de la calle de la Pabostria.

Abierta por razon de principiar los maitines á las doce en punto, penetraron en el templo Mateo Ram, Sperandeu, Durango y Tristan. Quedó Abadía en la puerta, al frente de los tres enmascarados, para proteger la huida de aquellos.

Observando Abadía que tardaban mucho á salir, entró tambien y vió al inquisidor aragonés, con hábitos de canónigo, que estaba arrodillado y en fervorosa oracion, junto á la columna en que se halla empetrado el púlpito donde acostumbraba á predicar, y un poco más atrás á los asesinos.

El coro salmodiaba el invitatorio.

Aproximóse Abadía á Vidal Durango, y en voz baja y enérgica le dijo: «¡dale, traidor! ese es». Así lo hizo de revés con la espada, infiriéndole una herida que le abarcaba desde la cerviz á la barba, con fractura de una barilla y corte de una vena del cuello.

Vacilante el prebendado por tan rudo golpe, alzóse en pié; más precipitándose sobre él Sperandeu, tiróle éste una estocada que le atravesó el brazo, y vino á desplomarse en el pavimento.

Los asesinos huyeron.

Ante el movimiento y estruendo salió la clerecía del coro á la nave y encontraron al maestro Epila bañado en su propia sangre.

Trasladado á su habitacion, dos afamados cirujanos declararon en la primera visita que las lesiones eran mortales de necesidad.

Así fué. Entre una y dos de la madrugada del dia 17 dejó de existir.

Perpetrado el crimen, Micer Luis Sanchez de Santangel, Micer Montesa, Pedro Sanchez y Gaspar Santa Cruz y otros, aunque en secreto, se abandonaron á extremos de júbilo. Confiaban en la impuni-

dad que esperaban de las promesas que les hicieran algunos elevadísimos cortesanos.

Instruido y ultimado el proceso por el inquisidor Fray Pedro de Monte Rubio, prior del convento de dominicos de Dueñas, que sucedió al canónigo Arbués en aquel cargo; además de otros conversos á quienes se castigó en secreto, fueron sentenciados Pedro Sanchez y Pedro de Almazan, fugitivos, abuelo este último del prior de La Seo, mossen Juan Miguel de Artal, á ser quemados en estatua; Micer Montesa, García de Moros y Alonso Sanchez, á sufrir en persona el mismo suplicio que los anteriores; mossen Luis Sanchez de Santangel á ser decapitado y su cadáver á la hoguera; Sancho Paternoy, maestro racional de Aragon, y don Alonso de Alagon, señor de Pina, por la eficacísima proteccion del tesorero del Rey, se libraron del hornillo, pero sufrieron penitencia, y micer Francisco de Santa Fé se impuso la pena por sí mismo, suicidándose en el castillo de la Aljafería, en que se hallaba preso.

A los autores materiales del crimen, por sentencia firme se les impuso estas penas: escuartizamiento y hoguera para Sperandeu, Ram y Durango, siendo quemado en efigie Tristan, que pudo escapar del territorio aragonés.

Juan Abadía se suicidó por asfixia en aquel castillo, valiéndose de una lámpara de cristal que trató de engullir.

Esta es la síntesis de la relacion, en la que se exponen además algunos sucesos calificados de preternaturales, que acompañaron y siguieron al sacrificio del ilustre canónigo.

Y prosiguiendo nuestra tarea continuaremos la descripcion del libro.

En la hoja correspondiente al folio 133 aparece este título «La conjuracion contra el mre. Epila. Die martii 29 januarij 1488 de nocte hora quasi nona».

Y continúan las declaraciones de Sancho Paternoy, que comprenden hasta el folio 156 vuelto.

Adelantando en el plan que nos hemos trazado y por referirse á documentos que, en nuestro concepto, aparecen al público por primera vez, trataremos de superar en cuanto podamos las dificultades de la redaccion laberíntica de las declaraciones de referencia, y las transcribiremos en extracto tambien, procurando en cuanto nos sea posible conservar el estilo y aun las mismas palabras.

Son al tenor que sigue:

«Eoden, por mandado de los reverendos Sres. Alfonso Sanchez de Alarcon, inquisidor, y maestro Martin García, vicario general de la herética pravedad. Sancho Paternoy, denunciado, fué puesto en el tormento de la cuerda dentro de la estancia más baja de la torre mayor de la Aljafería, y descendido del tormento, sentado y atadas las manos atras con la cuerda de aquel, dijo y confesó ante aquellos señores lo que sigue»:

«Et primo, que un mes antes, en Agosto, de la muerte del maestro Epila, una noche, Juan Pedro Sanchez envió un criado, que no sabe quien es, á llamar al dicente, y manifestóle que acudiera á casa de su amo. Que halló á éste, á Gaspar de Santa Cruz, mosen Luis de Santangel y Mateo Ram reunidos en un despacho pequeño en lo más interior de la casa; que Juan Pedro Sanchez le dijo lo habia enviado á buscar porque tenia concertado matar al maestro Epila, lo que ejecutarian Ram, Sperandeu y Abadía, debiéndoles entregar mil florines; que Ram juró ante los presentes que caso de no cumplir lo prometido, devolveria la suma, añadiendo por último que no se preocupasen del asunto, pues para este se entenderia con micer Montesa».

«Item confesó, que Juan Sanchez le

dijo que mosen Luis de Santangel pagaba una parte de los mil florines y que no recuerda si este se turbó al oirlo».

«Item confesó, que Juan Pedro Sanchez le dijo como tenían deliberado matar al maestro Epila, porque habian dicho que recibia testigos contra el Sanchez y lo procesaba».

«Item confesó, que despues de la última conversacion con el Sanchez, sin que se acuerde de los dias en que pasó, una noche lo llevó el mismo con Mateo Ram á casa de Sperandeu, á quien animaron para que matase pronto al inquisidor, pues ya estaban en poder de Ram los dineros, contestando Sperandeu que él y Abadía darian buena cuenta del asunto.»

«Item declaró, que por algunas conversaciones con Domingo Lanaja supo que trabajaba mucho para recoger dinero de los comunes y obtener firma acerca de la confiscacion.

«Interrogado por qué no declaró todas estas cosas en tiempo del edicto de gracia contra los fautores de la muerte, respondió que no lo hizo porque no los habian puesto en el tormento y por librar la vida».

«Item confesó, que cuando Juan Sanchez le dijo que habian concertado matar al maestro de Epila, le dijo tambien que en el asunto andaba el tesorero—de don Fernando el Católico—que nada les sucedería, y que tenían parte en él mosen Guillen Sanchez, micer Luis Santangel, micer Montesa y Gaspar de Santa Cruz».

«Item confensó, que Juan Sanchez le dijo que el tesorero su hermano Gabriel Sanchez, le escribia cartas en cifra que aclararía al dicente, y que en ellas le decía que siguiera adelante en lo de matar al maestro Epila, y que por entonces no recordaba otra cosa más por lo vejado que le dejara el tormento, suplicando dos

ó tres veces que lo quitasen de este, y que al otro dia declararía cumplidamente toda la verdad».

«A lo que respondieron el inquisidor y vicario general que mirase bien lo que decía, si lo que había declarado era toda la verdad, pues de otro modo quedaría abierto el tormento».

«Respondiôles Paternoy que todo era verdad y que quería y consentía que si al dia siguiente no la decía toda ampliamente, quedase abierto el tormento hasta que quisiesen y á seguida fué quitado de él».

Testigos fueron á todas las cosas supradichas Jaime de Montlus, nuncio de la inquisicion, y Gil del Campillo, familiar del reverendo maestro Alarcon, inquisidor.

Y terminando á las doce de la noche, y despues de quedar libre del tormento, lo sacaron de la estancia y subieron á otra más alta en la misma torre, y vestido como estaba, con calzas, jubon y calzero, se acostó en una cama.

«Y aquí, despues de exigirle el inquisidor juramento de decir toda la verdad que supiera, como lo hizo por Dios sobre la cruz y los cuatro santos evangelios, le interrogó si lo que habia dicho y confesado era verdad, y dijo que esta era la verdad y leído lo declarado dijo que era la verdad, y que al otro dia la confesaría toda ampliamente».

Hasta aquí la primera declaracion.

A mitad del folio 139 comienza la segunda, á cuyo frente se lee: «Die tertio februarii 1488», y á continuacion se encuentran unas líneas en latin que traducimos literalmente.

«En el mismo dia—dicen—los reverendísimos Sres. D. Alfonso de Alarcon, inquisidor, y maestro Martin García, vicario general de la herética pravedad, procedieron á la interrogacion de Sancho

Paternoy, quien juró por Dios y sobre la cruz decir la verdad».

«Y primeramente amonestado y requerido el dicho Sancho Paternoy por los señores inquisidores y vicario general que dijese ampliamente toda la verdad acerca de la muerte del inquisidor, respondió y dijo, que él nunca oyó ni se halló en parte alguna donde se hablase de matar ni dañar al maestro Epila, inquisidor, ni á micer Martin de Larraga, ni á oficial alguno del Santo Oficio, ni sabe tampoco quien ha hecho ni aconsejado la muerte del inquisidor, ni cosa alguna de ella; sino que hablando con Juan Pedro Sanchez tres meses antes de la muerte de lo que sucedía con la inquisicion de Anquías, dijo con ira Juan Pedro Sanchez «yo lo habré de saber».

«Interrogado si viviendo el maestro Epila se profirieron contra éste palabras de amenaza, dijo que estando el confesante en La Seo de la presente ciudad paseando con Gaspar de Santa Cruz, y apartado de ellos Juan de la Caballería, cruzó por delante el inquisidor que salía de la claustra á la iglesia mayor, y al tiempo de tomar agua bendita dijo el declarante «¡qué hipócrita este!» ó parecidas palabras, sin que recuerde lo que dijo el Gaspar».

«Preguntado por qué y con qué fin había dicho aquellas palabras contra el maestro Epila, contestó que porque le decian que trataba mal á los amigos del declarante».

«Interrogado qué amigos tenía, contestó que los Sanchez y algunos de los comunes, como son Gaspar de Santa Cruz y otros».

«Preguntado si antes ó despues de la muerte del inquisidor habló á un tal Abadía respondió, que aun no habia sucedido aquella, cuando marchando el confesante con su escudero al hospital de Gracia,

vió al Abadía que estaba paseando cerca del hospital, y conversó con él acerca de la compra de un rocin rucio que tenía Abadía y le pidió precio».

«Item declaró, que despues de la muerte del inquisidor, estando el confesante con Domingo Lanaja en la sala alta de la diputacion, vió á Juan Abadía que se hallaba tambien en la sala, y dijo á Lanaja que digese á Abadía que públicamente se aseguraba que este habia dicho que Mateo Ram le prometió ciertos dineros; que Lanaja habló con Abadía y volvió con el dicente para manifestarle que Abadía le aseguró n^o ser verdad lo que se contaba haber dicho á Mateo Ram.»

«Interrogado si tenía *malenconia* ó encono contra algun oficial de la inquisicion para dañarle en la persona, dijo era verdad había tenido encono contra Anquías á causa de haber preguntado á un judio sastre si el declarante tenia lugar ó sitio en la sinagoga; que por este tenía *malenconia* contra Anquías, á quien dijo que rogase á Dios duraran más las enquestas que no él, que si estas pasaban y lo calumniaban, no daría el confesante parte al rey para que lo castigase, sino que se tomaría el castigo y haría que le hiciesen algun daño, á saber es, que le dieran de día una cuchillada ó le cortasen las narices».

«Interrogado si cuatro ó cinco, ó diez días antes de la muerte del inquisidor fué á casa de Juan Speranden y habló con este en ella ó en otra parte, contestó que en dicho tiempo ni acudió á dicha casa, ni conversó con el mencionado».

«Interrogado que si sabia que el tesoroero Gabriel Sanchez y Juan Sanchez se escribian por cifras, respondió que era verdad, y que así se lo dijo el Juan Sanchez, y que tambien supo lo mismo porque preguntando á éste si tenía letras

de la corte, le contestó que sí, añadiendo que no tenía sacadas las cifras».

«Interrogado que si antes de la muerte del maestro Epila se encontró el confesante con Abadía en el Coso junto á la puerta de los Callizos, que han cerrado los judíos, y si preguntó al Abadía ¿por qué no quereis hacer lo que os ha rogado Juan Sanchez? que buena parte os iba; respondió el declarante que pudo suceder que hablara con el mencionado en el Coso de los Callizos, pero que no era cierto digera lo que se le atribuye».

«Interrogado si recordaba otras cosas de este negocio, respondió que no; pero que si se acuerda de más ó de algo nuevo lo dirá».

Fueron testigos de lo predicho Tristan de la Puerta y Pedro Canales, escudero.

«Item, el dicho Sancho de Paternoy, por descargo de su conciencia, pensando en lo que los señores inquisidores le interrogaron acerca de si se habia hallado en alguna parte donde se hablase de daño de la inquisicion, ó de inquisidor ó de oficial alguno de ella, dijo que ha recordado de que hará cerca de tres años, y esto sucedió en el mes de Abril ó Mayo, antes de la muerte de micer Pertusa; hallándose enfermo en casa del dicente su yerno, Juan de Francia, un día, y esto era por la tarde, vinieron á quella Juan Sanchez y micer Luis de Castillon, sin que se acuerde si habia otros, y encontrándose en la estancia del enfermo, le parece oyó que el Sanchez habló de la enquesta en términos fuertes y de hacer daño á alguna persona; que no puede recordar cuáles fueron estos, pero sí que el dicho Castillon se los reprochó mucho, y esto lo dice el confesante por cumplir con el juramento.»

En el folio 147, cerca del fin, se traslada otra declaracion con este encabezamiento:

«Die octavo februarii 1488.»

Y continúa.

«Eodem die, en una estancia de las mas bajas de la torre de la Aljafería, fué puesto á cuestion de tormento de la cuerda con la piedra á los piés Sancho Paternoy, y atormentado fué descendiendo en una silla y dijo y confesó lo siguiente.»

«El primo, que un día y era de noche, quince días ó un mes, poco mas ó menos, despues de la muerte de micer Pertusa; se encontró el confesante en casa de Juan Pedro Sanchez, y en uno de los estudios estaban, además de éste, mossen Luis de Santangel, Mateo Ram, y le parece que se halló tambien Gaspar de Santa Cruz; y dijo Juan Pedro Sanchez que ya veian como el maestro Epila, inquisidor, los trataba mal con la parcialidad de enemigos, y que si no se hacia alguna cosa para matar á dicho maestro, que todo estaba perdido; que todos los presentes, así como el atormentado, deliberaron el medio de realizar la muerte, y encargaron á Ram que buscasse unos para la ejecucion, prometiéndole que le darian mil florines para él y los otros; que habiendo aceptado el cargo Ram, añadió este, que tanto él como Abadía y Sperandeu darian buen recaudo: que allí supo el declarante que Juan Sanchez ya tenia concertado el hecho desde antes de la muerte de Micer Pertusa; que fué llamado para dar conclusion al negocio, porque deseaban que el (Paternoy) hiciese cara; que despues habiendo ido otro día el confesante á casa de Juan Sanchez, le dijo éste como Ram, Abadía y Sperandeu habian aguardado al inquisidor á la hora de los maitines, pero que no habian dado con él.»

«Tambien confesó, que pocos dias despues de ejecutada la muerte, conversando sobre ella con Juan Sanchez, le habló éste de la misma con gran placer, y que para disfrazar todas estas cosas iban mu-

cho por la calle. Que despues de sucedido lo dicho, se halló el confesante en casa de Juan Sanchez con micer Luis de Castillon, mossen Guillen Sanchez y Gonzalo Paternoy, su hijo; que para disimular, tanto el dicente como Sanchez, dijeron que no sabian nada de la muerte del inquisidor; que entonces hacía dos dias que habian hecho preso á micer Montesa, y que Juan Sanchez deliberó irse aquella noche al rey, como lo hizo, temiendo que por indicias no hicieran con él lo mismo; que el declarante se quedó en Zaragoza para disimular y porque no tenia una excusa como Sanchez para irse.»

«Item confesó el dicho Sancho Paternoy que luego que fué preso por la inquisicion Leonat de Li, se congregaron en Santa Engracia él y los que tiene nombrados en otra confesion, y que hablaron y concertaron lo que tiene dicho anteriormente y que no se acuerda de otra cosa.»

«Item mas dijo y confesó, que dos ó tres noches despues de que se hizo la liberacion en casa de Juan Sanchez de matar al maestro Epila; teniendo deseos de que se realizase cuanto mas pronto, el confesante y Mateo Ram salieron de casa del Sanchez, y esto era de noche, porque Ram quería observar de cerca á Sperandeu; que se fueron los dos y que el confesante iba embozado para que no lo conocieran; que se quedó en el Trenque del Tesorero, á ratos paseando y sentado otros, y Ram fué y entró en casa de Sperandeu y le habló; que despues que hubo vuelto Ram á donde lo habia dejado, se fueron los dos á casa del Sanchez, y que le dijo Ram como habia hablado con Sperandeu, y que le habia dicho que habian esperado al inquisidor y que no lo habian podido haber.»

«Item dijo, que la noche que se ejecutó el caso del Maestro Epila, cuando to-

caban á rebato las campanas, se armó y envió un paje al gobernador por si queria algo ó que acompañasen al oficial real; que á poco envió el Arzobispo llamar al declarante y fué con algunos vecinos á casa del prelado; que llevó á mal el confesante no ver aquella noche á ninguno de los amigos que se hallaron en el concierto que se hizo en casa de Juan Sanchez, etc.»

A continuacion se halla la diligencia de ratificacion, cuyo encabezamiento, escrito en latin, lo suprimimos, por no suministrar ninguna noticia nueva.

Despues sigue en castellano lo siguiente, que trascribimos tambien en extracto:

«Leida la declaracion y que si pasó así en verdad como lo habia dicho, respondió Sancho Paternoy que no ha tenido parte ni en dicho ni en hecho, ni ha entendido en la muerte del inquisidor, ni sabe quién la haya hecho, ni quién la hizo hacer, y que no sabia cosa en verdad de lo que habia dicho de la dicha muerte, salvo las palabras que dijo Juan Sanchez y tambien lo que confesó de Santa Engracia, y que la noche de la muerte fué á casa del Arzobispo; que en lo tocante á lo de la muerte no sabe ninguna cosa verdadera, sino que las dijo con el dolor del tormento.»

Testigos: Miguel Domingo y Antonio La Miel.

Terminan con esto las declaraciones, y el folio 157 lo encabeza con este epígrafe:

«La expulsion de los judíos de España».

Seguidamente, y desde este folio al 162 vuelto, se habla de este acontecimiento histórico que, de conformidad á nuestros propósitos, extractaremos tambien.

«El 1.º de Mayo de 1492, escribe, se publicó el edicto de D. Fernando relativo á la expulsion de los judíos de España y sus islas. Se les dió de tiempo los me-

ses de Junio y Julio inmediatos para que las abandonaran.

Segun se dijo, indujo á que se adoptase la disposicion real este hecho.

D. Juan, hijo único del mismo monarca, tenía un médico israelita. Este llevaba pendiente del cuello un pomo grande de oro.

Cediendo á un capricho, el infante deseó poseer aquel, y el profesor facultativo, que comenzara por resistirse á regalárselo, terminó por efectuarlo en este sentido. Ya en poder del hijo del rey el pomo en cuestion, quiso ver lo que contenía, como lo hizo, comenzando á partir de esta época á languidecer y enfermar, hasta que por último falleció.

Encerraba el recipiente un pergamino con varias figuras.

Preocupado D. Fernando con la dolencia de su hijo, y antes que dejase de existir, puso en juego cerca de este los medios que le sugirió su acendrado cariño paternal, consiguiendo le relatase lo referido, añadiendo al mismo infante que castigara con dureza inexorable al médico.

Hizose así, y á la misma hora en que fué éste quemado, se procedió á la firma del decreto de expulsion de los dominios españoles de todos los judíos que no abjurasen sus creencias y se convirtieran á Cristo.

El maestro Siliceo, añade el escrito, Arzobispo de Toledo, tuvo padres de limpio linage, aunque pobres.

Los judíos, cediendo á sus inclinaciones, buscaron y encontraron protectores entre las autoridades civiles y entre los canónigos de la primada de España.

Inició aquel metropolitano el período de persecucion contra los descendientes de Moisés, y estos, en desquite, lo calumniaron por medio de pasquines y rumores graves que circularon entre todas las

clases, hasta el punto de obligarle á que se vindicara.

Las desconfianzas y animadversiones que estos sucesos originaron, produjeron en consecuencia, que el sabio Siliceo marcara más y más su accion fiscalizadora y coercitiva acerca de las costumbres y tendencias del judaismo español. Encontró en sus pesquisas muchos datos y las copias de dos cartas: una de los españoles talmudistas demandando consejo á sus compañeros de dogma, residentes en Constantinopla, en vista de la implacable persecucion de D. Fernando, y la contestacion de estos.

En esta, despues de acusar recibo y de indicar que se habian fijado en el punto consultado, les aconsejaban que se volviera cristianos y que al objeto de hacer efectiva la revancha convenia que ellos y sus hijos siguieran la profesion de comerciantes, para apoderarse de la hacienda de sus perseguidores; médicos y boticarios, á fin de que dispusieran de sus vidas; sacerdotes para destruirles sus templos y religion, y finalmente que adoptaran aquellos oficios, industrias y carreras, con que se pudieran vengar; terminando por asegurar á los consultantes que de abatidos que se veían, bien pronto observarian que eran tenidos en mucho y apreciados.

Sirvieron en parte estos dos documentos para que el primado Siliceo recabase del Pontífice Paulo III, el que ningun converso pudiera obtener beneficio alguno en la iglesia toletana. Resistióse este Papa al principio á otorgar esa concesion, fundado en que los confesos de aquella archidiócesi poseian, casi en su totalidad, las dignidades, prebendas y otras piezas eclesiásticas principales, hasta que por último accedió á lo suplicado.

Y con esta noticia termina la relacion historial del asunto.

En el promedio del folio 162, vuelto, se encuentra otro título que literalmente dice:

«Memoria de los que han sido quemados hasta el año de 1574 en la inquisición de los habitadores desta ciudad de Zaragoza.»

Triste y fúnebre lista, que abarca hasta el folio 192, se elevan también al número de 192 los que fueron relajados en estatua ó perecieron víctimas del fuego encendido y avivado por el Tribunal de la Fé, habiendo observado nosotros con tristeza que entre ellos figuran algunos frailes, un vicario genaral eclesiástico, un canónigo, algun beneficiado, dos alfaquíes moriscos, abogados, notarios, procuradores, caballeros, médicos, comerciantes, farmacéuticos, carniceros y de otras industrias, algunas damas y mujeres del pueblo, incluyendo en ellos algunos miembros de uno y otro sexo pertenecientes á las familias de los iniciadores, cómplices, fautores y asesinos del canónigo Arbúés, calificados todos según los cultos religiosos que siguieron ó artes diabólicas que profesaron en concepto de la inquisición.

A mitad del folio 190 aparece este encabezamiento: «Sumario de los confesos condenados á fuego—en Zaragoza—desde el año 1482 hasta el año 1499.»

Continúan los años por el orden que transcribimos, nombres, apellidos, profesiones y á veces el estado civil de los que se expresan en la relación que termina en el folio 193 vuelto, consignándose al márgen el día en que se ejecutó la sentencia, bien en persona ó en estatua.

Suprimimos los nombres y apellidos, concretándonos á formar el siguiente resumen: año 1486, día 18 de Marzo, fueron quemados tres; 29 de Noviembre, dos; 26 de Junio, cuatro; 28 de Julio, seis; 21

de Octubre, cinco: año 1487, sin expresar el día, ocho; 18 de Agosto, cuatro, y el 20 del mismo mes, tres: año 1488, en 20 de Marzo, tres; 16 de Setiembre, tres: año 1491, día 22 de Abril, uno; 8 de Julio, tres; 28 de Setiembre, cuatro: año 1495, día 9 de Enero, dos; 30 de Junio, dos; 4 de Octubre, uno: año 1497, 20 de Junio, siete: año 1499, día 22 de Febrero, nueve, y uno el día 15 de Marzo del año 1502.

En el folio 194 se lee otro epígrafe. Dice: «Los conversos penitenciados desde el año 1486 hasta el año 1504 en Çaragoça», y continúa otra relación que termina en el folio 199 vuelto.

Este es también el resumen: año 1486, día 5 de Marzo, fué penitenciado uno; año 1487, día 29 de Febrero, seis; en 10 de Febrero de 1488, tres; 2 de Marzo, uno; 4 de Mayo, tres; 7 de Setiembre, uno; año 1489, día 20 de Enero, seis: año 1490, sin fijar día ni mes, cinco: año 1491, tampoco se indica mes ni día, veintiuno: año 1492, día 9 de Setiembre, uno; 16 del mismo mes, catorce, y en 11 de Noviembre, cinco: año 1493, día 10 de Junio, seis: año 1495, día 2 de Julio, tres: año 1496, día 17 de Enero, tres; 9 de Agosto, diez: año 1500, día 13 de Enero, uno: día 11 de Julio del 1501 sufrieron el último suplicio, cuatro; siete el 15 de Marzo de 1502, uno en 5 de Junio de 1503, dos y uno respectivamente en 5 de Febrero y 30 de Julio del mismo año, y por último recibió la muerte en la hoguera uno el año 1504.

El folio 200 contiene unos períodos que concluyen en el mismo á la vuelta, los que copiamos como se hallan escritos.

Hélos aquí:

«En el tomo 4 de Decretos R. y consultas originales, al folio 330 hay un decreto original del Rey D. Ph. 4.º en que da gracias al Ilmo. Sr. D. Andrés Pacheco

co, obpo de Cuenca, Inq.^o. Gral. por haber recogido el libro verde de Aragon que parece ser el presente: el R^l Decreto dice assi:

Por el Consejo de Aragon se me ha representado la diligencia y cuidado que habeis hecho poner en recoger el libro que llaman Verde en aquel Reino. Agradezcoos lo que habeis dispuesto en esto, y por ser cosa de la calidad que es y convenir que no quede ni aun rastro del dicho libro, os encargo que hagais continuar las diligencias tan apretadamente como conviene y lo espero de vro zelo. Señalado de su Mag^d en Madrid á 17 de Nov.^{ra}. de 1623.—Al Inq.^o Gral.^e

Con esto termina la descripcion del volumen y nuestras tareas.

De buen grado hubiéramos ampliado estas al objeto de examinar la veracidad ó inexactitud del contenido en *El Libro Verde*, valiéndonos de datos y estudios, obra de no poco tiempo y de múltiples vigiliass.

No terminaremos sin advertir que al exhumar y hacer la descripcion de *El Libro Verde*, solo nos propusimos dar noticias bibliográficas, poco conocidas, estando muy lejos de nuestro ánimo ciertos intentos que caractéres suspicaces nos pudieran atribuir; que no hemos emitido conceptos propios acerca de los hechos que se refieren en él, y que varios de sus fragmentos que hemos trasladado á este trabajo, se hallan copiados literalmente y por ende con la misma ortografía con que aparecen escritos en aquel.

Tambien repetiremos que los señores Penen y Gil Berges, al solicitar y conseguir la copia, no obedecieron á más móviles que obrara esta en la biblioteca de la corporacion, como recuerdo bibliográfico y por los motivos literarios que anteriormente expusimos.—V. P.

Verge y Claveria (D. Juan Francisco).—

Natural de Huesca, Doctor teólogo de su Universidad y Profesor en ella acreditado, no menos que en la oratoria evangélica. Trabajo:

1.^o—*Laurel evangélico*. Sermon de San Lorenzo mártir, que predicó en la parroquia de su nombre de la ciudad de Huesca, y dedicó á la Ilustrísima Sra. D.^a Beatriz de Altarriba y de Aragon, Marquesa de Coscojuela, Señora de Argavieso, etc. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1667, en 4.^o.

2.^o—*Un volumen histórico del Beato Pedro de Arbués*, y de la festividad de su beatificacion. Escrito por eleccion de la ciudad de Zaragoza, como consta de la dedicatoria del sermon antecedente, página 1, b. No se publicó, detenido por la emulacion, contra la que imploró la proteccion de dicha ciudad, para que no se malograra un trabajo hecho por su disposicion.

3.^o—*Otros discursos*, que asimismo acuerda en la referida dedicatoria.

Verges (D. Bernabé).—A principios del siglo xvii residia en Roma, y en 1630 era Racionero de la iglesia mayor de Santiago de la villa de Montalvan, diócesis de Zaragoza. Manifestó su piadosa conducta escribiendo:

Norte espiritual, que muestra las fiestas fijas y movibles de todos los dias del año. Las innumerables indulgencias que dentro y fuera de los muros de Roma se ganan en cada uno de ellos, con la infinidad de reliquias que hay en sus iglesias y cementerios, y cuándo se enseñan. Ahora nueva y sumariamente recogido de graves autores y añadido mucho que otros no han tocado. Dedicado á la ilustrísima y excelentísima Sra. D.^a Leonor María de Guzman, Condesa de Montarey y de Fuentes y Embajatriz de España en Roma. En esta ciudad, por Luis Griñani, 1630, en 8.^o, de 340 páginas.

Hace memoria de este opúsculo Leon

Allabio en sus *Apes Urbanæ*, págs. 58 y 59, edicion de Roma, 1613.

Verges (Padre D. Roque Jacinto).— Jesuita, natural de Zaragoza. Fué Doctor teólogo de la Universidad de su patria, Catedrático de prima de esta facultad en el Colegio de su religion de la misma. Antes lo fué de artes y retórica. Se estimó su magisterio, y el destino que tuvo despues de sus superiores. Murió en dicho Colegio el 6 de Setiembre de 1720. Escribió por encargo del Ayuntamiento de la referida ciudad:

Augustas exequias, que con real aparato, magnífica piedad y demostraciones espléndidas, celebró la Imperial ciudad de Zaragoza en la muerte de los serenísimos delfines de Francia Luis de Borbon y María Adelaida de Saboya. Zaragoza, 1712, por Pascual Bueno, en 4.º. Al mismo ilustrísimo Ayuntamiento van dedicadas.

Vergua (D. Orencio de).— Su familia es ilustre en las montañas de Jaca. En su diócesi era en 1704 Rector de la villa de Yebra, de donde parece que era natural, y Examinador Sinodal de su Obispado. Sus empleos en la oratoria evangélica fueron conocidos, como su devocion á Santa Orosia, patrona de estas montañas, cuyo Santo cuerpo se venera en la ciudad de Jaca, y la cabeza en la referida villa. Con cuyos motivos escribió:

1.º—*Espiritual Novenario* de la gloriosa reina, virgen y mártir Santa Orosia, patrona de las montañas de Jaca, con un compendio de la historia de la Santa. Zaragoza, en 8.º. Cita frecuentemente sus noticias el Doctor Alavés en la *Historia* de la Santa. Edicion de Zaragoza, 1702, en 4.º, y en 1767 en 8.º, por Francisco Moreno. Este novenario volvió á imprimirse en Zaragoza por los herederos de la viuda de Francisco Moreno en 1804, y consta de 128 páginas en 8.º.

2.º—*Llanto universal de la montaña*, elogios y oracion fúnebre que predicó en las exequias de su venerable exemplar pastor el ilustrísimo y reverendísimo señor D. Miguel Lorenzo Frias y Espinel, Obispo de Jaca, del Consejo de S. M. Zaragoza, por Diego de Larumbe, año 1704, en 4.º, de 104 páginas, sin las 17 de la dedicatoria.

Verzosa y Ponce de Leon (Juan).— Nació en Zaragoza en 1523, y fué bautizado en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, como lo refiere el mismo en sus *Epistolas*, lib. 1, pág. 19. Fueron sus padres Bernardo Verzosa y Ana Ponce de Leon, personas de mucho honor. Fué insigne poeta y gran Maestro de las buenas letras y lengua latina y griega, á que desde la edad de 15 años se dedicó en la Universidad de París, y enseñó en la misma, como tambien en la de Zaragoza.

Habiéndose movido la guerra de Perpiñan dejó la Francia, y se fué á Flandes con otros compañeros suyos, y en la Universidad de Lombayna repitió el magisterio de la lengua griega con mayor aplauso; pues no impidieron sus pocos años el que tuviese un extraordinario número de oyentes. Cuando cesaron aquellas desavenencias pasó á Ratisbona, donde se hallaba el Emperador Carlos V, y desde allí se fué á Trento en tiempo que allí se celebraba el Concilio general. En esta ciudad se valió de sus buenos servicios D. Diego de Mendoza, orador cesáreo, y lo acompañó á Roma cuando fué á visitar al Papa Paulo III de orden del Emperador, donde no fué inútil su persona en la cuestion y disputa que se habia movido de la traslacion del Concilio á la ciudad de Bolonia, y en el cargo de Secretario. Entre tanto, siendo D. Diego Gobernador de Sena, le continuó sus buenos oficios. De aquí pasó á

Inglaterra cuando el Príncipe D. Felipe casó con D.^a María, soberana de ella. Supo en Londres, como en Francia, Alemania é Italia, hacerse estimar por sus prendas y literatura. Allí D. Gonzalo Perez, Secretario del Príncipe y su Consejero, siendo sabedor de su singular pericia, de sus vastos conocimientos políticos y de su habilidad y uso en los idiomas latino, griego, italiano, francés, alemán é inglés, se valió de él en negocios de gravedad, pertenecientes á su cargo, é hizo mucho aprecio de su erudicion.

Falleció la Reina D.^a María el año de 1558. Dejó el Príncipe D. Felipe la Inglaterra, y siendo nombrado D. Francisco de Vargas por Embajador al Papa Paulo IV, fué Verzosa enviado con él á Roma, donde vivió muchos años sirviendo de Secretario de los Embajadores del Rey católico. Hallándose en Flandes hizo amistad con el erudito Adriano Junio, quien formó de él tan alto concepto, que sometió á su censura los *Comentarios* que tenia trabajados sobre Horacio, como lo dice en su carta á D. Gonzalo Perez, página 5, edicion de Dordrecht de 1652, y en la carta al mismo Verzosa, página 10, añade que pensaba dedicarle los *Comentarios* al tercer libro de la Eneida.

D. Santiago Agustín Riol, en el *Informe* que hizo á S. M. en 16 de Junio de 1726 de su Real orden sobre componer y ordenar los archivos, que imprimió en el *Semanario erudito* D. Antonio Valladares de Sotomayor en Madrid, 1787, tomo 3, página 22, trata de nuestro Verzosa en dicha *Representacion* hecha al Rey sobre el origen de los consejos, tribunales, archivos reales y su estado. «Nombró, dice, S. M. por primer Archivero de Roma á Juan de Verzosa, Oficial de la Secretaría de Estado, sugeto de singular erudicion, de gran inteligencia de lenguas, versado en papeles y práctico

en los negocios de Roma, donde fué Secretario de Embajada en la del señor D. Diego de Mendoza y de D. Francisco de Vargas, con el salario de 400 escudos de oro, librados en las rentas de Nápoles. Despachose el título á 25 de Julio de 1572, y por una instruccion extensa de la forma en que él y sus sucesores habian de ejercer este oficio, y por otra secreta al Embajador Vargas, se le ordenó, que no solo procurase el cumplimiento de la pública en recoger lo que se ha dicho, sino todos los papeles que se pudiesen hallar de cualquier calidad que fuesen... En virtud de esta Real orden, por la autoridad de Vargas, mano y habilidad de Verzosa, y á costa de gruesas cantidades que se expendieron, pudo éste registrar los archivos y papeles mas recónditos de aquella corte, y adquirir noticias muy útiles á los derechos y regalías de la corona, introduccion de abusos, y otras universales noticias de estos reinos, de los que formó varios tomos, y solo de los pertenecientes á Castilla envió XXXI cuerpos, que hay en el archivo de Simancas.» En estas y otras ocupaciones del Real servicio, se hizo gratísima la residencia de nuestro Verzosa en Roma, y muy sensible su muerte, acaecida en esta corte en 24 de Febrero de 1574, hallándose en la edad de 51 años. Fué sepultado en la iglesia del Real Hospital de Santiago de los Españoles, y sobre la lápida que lo cubre se grabó este epitafio:

D. O. M.

JOANNI VERZOSÆ BERNARDI F.

CÆSAR-AUGUSTANO

PHILIPPI HISPANIARUM REGIS

CATHOLICI

ARCHIVI IN URBE NOVA CUSTODI

PIETATE, PRUDENTIA, ET

MUSARUM LINGUAR. COGNITIONE

PRESTANTI
IN OPTIMARUM ARTIUM DISCIPLINIS
AC POETICÆ STUDIO MAGNA
CUM LAUDE VERSATO,
ET OMNIUM ORDINUM HOMINIBUS
CHARISSIMO.
VIXIT ANNIS L.I.M...
OBII VI. KAL. MARTII MD.LXXIV.
LUDOVICUS DE TORRES MALACITANUS
ARCHIEPISCOPUS MONTIS-REGALIS
CAMERÆ APOSTOLICÆ CLERICUS
DECANUS
EXEQUATOR TESTAMENTI
AMICO POSUIT.

Las obras que escribió este insigne zaragozano son:

1.º—*Martyrii encomium, sive de laudibus Petri Arbuesii de Epila heroico Carmine. Epitaphium de illius laudibus, et epigrama de illius miraculis. Religioso canonicorum Sædis Cæsaraugustanæ Cætui 1538.* Después de la dedicatoria de Verzosa hay: «Auctoris ad Sanctum Pseuma invocatio.» Son cinco dísticos latinos. Compuso esta elegante y cultísima obra en la edad de 16 años. Larunió el canónigo Blasco de Lanuza á su *Peristefanon*, desde la página 132, y repitió la dedicatoria juntamente con otra suya al referido Cabildo con fecha de 1623. Donde, como en la página 124, elogia á Verzosa. Su estampa es de Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1623, en 8.º mayor.

2.º—*Joannis Verzosæ Cæsaraugustani. De prosodiis liber absolutissimus, nunc primum in gratiam Lingua Græca studiosorum editus. Lovanii ex officina Rutgeri Rescii, mense Julio 1544.* En la misma hoja, á la vuelta, hay unos dísticos en alabanza de la obra de Gerónimo Palleti de Saona. Sigue inmediatamente la dedicatoria «*Illustri Domino D. Joanni de Rojas Illmi. Marquionis de Poza Filio. Joannes Berzosa. S.*» Está en tres hojas,

cuyo contenido es elogios á Rojas y poner la materia que va á tratar, y no se puede sacar otra noticia sino la de que compuso esta obra á solicitud de sus discípulos, como se ve en las cláusulas siguientes: «*Tempus tamen quod præsodiæ non est minima pars, in aliud tempus reiciemus, ipsius augustis spatiis exclusi, et auditorum nostrorum veluti quibusdam expostulantibus qui tuorum pertractatio nem á nobis aliquando promissam, suo jure exposcere videbantur. Dum ergo vir doctissime hoc.... quod auditores meos me exolvere, aliquam tuorum erga me meritorum partem tibi opera reponi, ne graveris: sic enim invidis occures, et meis laboribus, qui in lucem prodire non audent, januam aperies. Quibus nos hoc opusculo viam præsternimus. Vale. Lovanii Idibus Junii 1544.*» A continuacion de la dedicatoria empieza la obra que tiene 83 hojas útiles y al fin hay media página de erratas.

Por ser esta obra entre las raras rarísima, y por ser general la noticia que dá de ella D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca*, que sin duda no la vió, damos esta descripción, remitida de París por D. Ignacio de Heredia, del Consejo Supremo de guerra y encargado de los negocios en dicha corte, donde se halla la mencionada obra en su Real biblioteca bajo el número 368 de la letra X. Aquí se vé su apellido puesto con B y es que usó de la indiferencia de escribirlo con dicha letra y con la de V, y se halla cart. 8.

3.º—*Epimitium in clarissima Victoria Serenis. Principis Joannis ab Austria, quæ classem Turcarum potentissimam summo Christianæ Reipublicæ bono superabit et cepit. Auctore Joanne Verzosa Philippi II. Regis Catholici Romæ Archivista. Cum scholis. Alcalá, por Andrés de Angulo, 1571, en 4.º.* Es poesía de mucho mérito.

4.º—*Epistolarum libri IV.* Hay en estos cuatro libros 148 epístolas, edicion de Palermo, ap. R. D. Joan de Mayda, año 1575, en 8.º. Es obra póstuma. Se reimprimió en Alcalá en 1577, tambien en 8.º. Su título es semejante al de Horacio en su gravedad y sentencias.

5.º—*Joannis Verzosa epigramation in epistola consolatoria prædic.* Joan. de Rojas, *Ad Sororem Elviram. Lovaina 1540.* De que trata D. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, página 591. Otro epigrama suyo hay en *Rarissima Carminum septem fæminarum editione*, quæ á Fulvio Ursino curata prodiit Antuerpiæ 1563», como refiere D. Ignacio de Asso en la memoria de Verzosa, que imprimió en su *Charina*, página 24, donde prosigue en decir: «Inter opuscula ad res »Turcarum pertinentia, quæ Bartholomeus Georgieviz in unum volumen »collecta edidit Romæ, año 1552, extat »narratio disputationis ab auctore cum »jurisperito quondam institutæ, quam »carmine encomiastico ornavit Verzosa. »In eadem collectione insertus fuit liber »llus de christianorum cladibus, cui præmititur etiam Cl. Viri Tetrastichon á Federico Gott Freitag in apparatu descriptionum. Vol. III, página 261.»

6.º—*Joannis Verzosa Cæsaraugustani Charina, sive amores*, que publicó el citado D. Ignacio de Asso con un erudito prefacio de 26 páginas, en 8.º mayor, en Amsterdam, por los herederos de C. Sommer y compañía, 1781. Dió á la estampa esta obra segun el ejemplar que se conserva en la Real Biblioteca del Escorial, Estante tercero, número 15. En la página 25 del mismo prefacio advierte que

añade en esta edicion tres epístolas anécdotas, las que le comunicó benígnamente D. Joaquin Ibañez García, Chantre de Teruel, varon erudito. Concluida pone en la pág. 66: «Joannis Verzosa epistolæ, et alia carmina. I. Ad Ferdinandum Torres. II. Ad Petrum Paulum. III. Ad Julium Poggium. IV. Ad Hieronymum Zuritam. V. De Julio Aucope. VI. Cupido navigans. VII. In mortem Aliprandi Marduci, Cardinalis Tridentini Fratis. VIII. Ad Henricum Galliæ Regem. IX. In obitu Ludovici Lucenæ, et ne ulla pagina vacaret. Ex epistolis Panormi æditis, ex lib. III. Ad Onuphrium Camaianum», que llega hasta la página 80, donde fina el tomo. Estos mismos poemas se incorporaron en la obra que el referido Asso publicó en 1786, en Amsterdam, con el título de *Clariorum Aragonensium Monumenta*, suprimiendo únicamente el primer prólogo.

7.º—*Diversas epístolas españolas*, que con algunos versos latinos estampó el Arcediano Dormer en los *Progresos de la historia*, desde la pág. 548 hasta la 557, en folio, donde consta que escribió:

8.º—*Version de los Saturnales del Emperador Juliano*, del idioma griego al español, y que hizo:

9.º—*Escolios con notas á Cornelio Tácito*. Obras inéditas.

10.—*Dos epigramas en alabanza de Hipólito Selviano*, que preceden á su rarísimo libro intitulado: «*Aquatilium Animalium historia*», impreso en Roma, año de 1555, en folio.

11.—*Una carta latina á Adriano Junio*, que se halla entre las de este literato, edicion de Dordrecht, 1652, en 12.º, página 612.

12.—*Historia del Rey Cathólico don Felipe II, el Prudente*, que trabajaba cuando murió, y no se duda que asimismo escribió:

13.—*Otros tratados* y papeles de diversos asuntos, que se dispersaron.

Escribieron sus alabanzas, entre otros, D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, págs. 609 y 610; el Cardenal don Luis de Torres, Arzobispo de Monreal, en su *Vida*, que puso al principio de sus epístolas, impresas por su diligencia en Palermo, 1575; Adriano Junio en una carta escrita á D. Gonzalo Perez, página 5, edicion de Dordrecht, 1652, donde lo llama: «Vir admirabilis, linguarum variarum, et vetustatis omnis cognitione instructissimus»; D. Fernando Ruiz de Villegas, *Poestas*, págs. 192 y 236; el Licenciado D. Pablo de Céspedes, Racionero de Córdoba, en un epígrama que está en su *Vida*, impresa en las *Epistolas latinas*; Federico de Uvaldino en la *Vida* de Angel Coloccio; el P. Baltasar Gracian en la *Agudeza y arte de ingenio*, disc. 12, página 70 de sus obras, edicion de Barcelona, 1757; D. Vicente de los Rios, en las *Memorias* de la vida de D. Sebastian Manuel de Villegas, pág. XXVIII de las obras de este, edicion de Madrid, 1774, tomo 1; D. Josef Antonio Alvarez y Baena en los *Hijos ilustres de Madrid*, tomo 2, página 93, edicion de 1790, y el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 28, diciendo:

La cítara armoniosa
de Juan elegantísimo Verzosa
dulces prorumpió amores
lisongeando apacible sus dolores
.....
Imitador de Horacio
en las cultas epístolas que escribe
.....
La muerte le arrebató
dejando lastimadas y llorosas
las náyades del Tiber religiosas.

Vicente de Tornamira (D. Francisco).—
(Véase Tornamira).

Vicente (D. Baltasar).—Caballero de Alhambra y ciudadano de Zaragoza, cono-

cido por su literatura y amor al Real servicio, como tambien se vió en las Córtes de 1646, celebradas en Zaragoza, y en 1643, asistiendo con gente y criados de su casa, pagados por él, á la defensa de la villa de Fresneda, frontera de Cataluña, como consta de un memorial, impreso en 1678, que publicó su hijo D. Leonardo Vicente. Acciones en que imitó á sus mayores, especialmente á Pedro Vicente, su sexto abuelo, que conquistó en 1371, para el Rey D. Pedro de Aragon, el castillo de Ruesta, ocupado por el de Navarra, y á otros de su linage en Flandes, Portugal, Italia y Cataluña. En las referidas Córtes estimó el ejemplo de su hermano D. Gaspar Vicente, que fué una de las 16 personas nombradas para ajustar algunos fueros de gravedad, como el de la Inquisicion y demás que se siguieron hasta el de Vicecancellor, segun el citado memorial. D. Baltasar, acomodándose tambien á su genio erudito, viendo el provecho que podia sacarse de tener en nuestro idioma el libro que sobre la peste escribió el Dr. Mercado, tan estimado en Italia, escribió:

1.º—*Version de la Instruccion sobre la peste*, que escribió el Doctor Miguel Mercado, Médico acreditado en Roma, é imprimió allí en toscano el año de 1576, en 8.º. Zaragoza, por Diego Dormer, año 1648, en 8.º, que dedicó á los ilustrísimos señores diputados del reino de Aragon, hallándose en la edad de 30 años, y lo acompañó de un curioso prólogo. Asimismo publicó la

2.º—*Vigilia* y octava de San Juan Bautista, que compuso D.ª Ana Francisca Abarca de Bolea, Abadesa cisterciense del Real Monasterio de Casvas. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1679, en 4.º, que dedicó al ilustrísimo Sr. Marqués de Torres, é ilustró con un prólogo, una carta y varias poesías. De ellas se ven en va-

rias obras, y en 1674 se imprimieron tambien en la *Medicina racional* del Licenciado Vidós algunas décimas.

Vicente (D. Bartolomé). — «Nació en uno de los lugares de la comarca de Zaragoza, dice D. Antonio Palomino, tomo 3, incluido en el 2, *Museo Pictóreo*, página 459. Estudió el arte de la pintura en la Corte de Madrid y escuela de Carreño, y tuvo fortuna de pasar al Escorial á copiar muchas de aquellas célebres pinturas, en que gastó siete años, despues de los cuales volvió muy aprovechado, y pasó á Zaragoza, donde hizo muchas y excelentes obras, especialmente un gran cuadro de su estudio para el teatro de la Universidad de aquella ciudad, cuyo asunto es la cárcel de San Pedro cuando le libertó el ángel, donde se conoce su caprichoso concepto y hermoso colorido, imitando la manera del Bas-san. Fué muy dado á las matemáticas, de que daba leccion á muchos discípulos. Hizo tambien paisajes con excelencia, y pintó al fresco muy bien, como se ve en la media naranja y pechinas de la Virgen de los Remedios del Convento de Agustinos Descalzos de dicha ciudad. Murió en ella, ya de 70 años de edad, por el de 1700». El haber enseñado matemáticas del modo que se refiere, manifiesta que escribió algo de esta ciencia.

Es digno de notarse este elogio de Palomino, y el de la pág. 460, en la que acuerda en este tiempo á D. Francisco de Vera, Cabeza de Vaca, Ilustre hijo de Calatayud, célebre pintor, á Asensio, insigne retratista, á Polo, escogido para pintar flores, á Pertús para paisajes, Reviella para batallas, á Francisco Plano para arquitectura y ornatos, y á otros pintores de mérito, aragoneses: al famoso escultor Gregorio de Mesa, natural de Calatayud, los que unidos con los nombrados en la memoria de D. Josef

Martinez, manifiestan la antigua y moderna habilidad en estas artes en Aragón. De que hace una reseña D. Antonio Ponz, tomo 15 de su *Viage*, y en otros, y las actas de la Real Academia de las tres nobles artes de Madrid.

Vicente Garcés (Don Manuel). — (Véase Garcés).

Vicente Aramburu de la Cruz (Don Manuel). — (Véase Aramburu).

Vicente (D. Joaquín). — Nació en la villa de Fortanete el año 1727. Era Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Cantavieja en 1783, y Preceptor de letras humanas en su escuela Pontificia, cuyo magisterio ejerció 18 años con un cuidado sábio y diligente. En este tiempo escribió:

1.º—*Varias oraciones retóricas en elogio y obsequio del Obispo San Nicolás de Bari*, patropo de la referida escuela. Manuscrito.

2.º—*Diversos poemas*, así latinos como españoles, en alabanza del mismo Santo Obispo. Manuscrito.

3.º—*Drama sacro histórico*, intitulado: «La más valiente mujer y libertad de Betulia», que tampoco se imprimió.

Vicente y Meave (D. Joaquín). — Maestro de primeras letras, con título del Real Consejo, en la villa de Muel, su pátria, el año de 1782, y la misma facultad tuvo en la ciudad de Zaragoza, donde fué examinado y aprobado. Enseñó con útil diligencia y dió muestras de su sábia aplicacion, escribiendo:

1.º—*Método breve para enseñar á leer por sílabas en muy breve tiempo con toda perfeccion*. Advertencias que se deben observar para enseñar á los niños por este método. Tres órdenes de palabras para la práctica de los niños, en las que se hallan las articulaciones ó sílabas necesarias para la lengua castellana. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785, en 8.º, de 65 páginas. En su introduccion y de-

dicatoria á los maestros profesores de primeras letras, dice que puso en práctica este método el año 1783. Esta misma obra tuvo manuscrita en su librería don Tomás Fermin de Lezaun, en Zaragoza, con el lema de: «Método para enseñar á leer el español á los niños en cuatro meses, con toda perfeccion.» Ocupaba ocho pliegos, y en la misma librería estuvo.

2.º—*Un tratado de Almutazafes*, que es cuenta y arreglo de Abasto, y sobre pesos y medidas. MS. del mismo autor en 8 pliegos, con las licencias para la impresion, y tambien un libro de

3.º—*Aritmética* especulativa y práctica, que contiene todo lo que pertenece al arte mayor. Método fácil y claro para aprender á contar los niños y otros que se aplican á esta ciencia, y juntamente un compendio de todo lo necesario para los que ejercen el empleo de Almutazaf, dedicado á Nuestra Señora de Gracia, venerada en el Real y General Hospital de la ciudad de Zaragoza. MS. en 4.º. Escritos que manifiestan la inteligencia, aplicacion, diligencia y amor de este autor á su facultad y al bien del público.

Vicente Monzon y Moreno (D. Ramon). Nació en Camañas, diócesi de Teruel, el año de 1743. Fueron sus padres D. Josef Vicente y Monzon y D.ª Joaquina Moreno. Estudió las humanidades en el colegio de las Escuelas Pías de Daroca; la filosofía y ambas jurisprudencias en la Universidad de Valencia, y recibió el grado de Doctor. Ejerció el cargo de Vicario general del Ilustrísimo Sr. D. Josef Molina en los obispados de Albarracin y de Málaga, y sus proporciones para el gobierno se dejaron conocer en ambas diócesis. Despues obtuvo la canongía doctoral de esta segunda Iglesia, y el honor de Examinador sinodal, de Juez de cruzada, de Subcolector de espolios, vacan-

tes, medias anatas y pío fondo benefical, y fué nombrado Arcediano de Ronda en la misma catedral, condecorado con la cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y en 1792 nombrado Inquisidor fiscal de Toledo; habiendo tenido mucha parte en la direccion del nuevo acueducto de Málaga, costeado por la beneficencia del referido Prelado. Escribió:

1.º—*Relacion* de la obra del acueducto de Málaga. Al Rey nuestro Señor. Madrid, por Andrés de Sotos, 1786, en folio. Comprende el origen, progresos y estado de esta utilísima obra, con un plan que representa su fábrica y direccion.

2.º—*Discurso* inaugural en la solemne apertura del Real colegio de San Telmo de Málaga, celebrada en 1 de Junio de 1787. Madrid, en la imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1787, en 4.º. De este autor hace tambien honorificamencion D. Antonio Ponz, tomo XVIII de su *Viaje* de España en várias páginas, acordando las benéficas intenciones del señor Obispo Molina, que para realizarlas, dice, gastó más de cuatro millones y trescientos mil reales vellon.

***Vicente** (El Dr. Juan).—Eminente médico nacido en Aragon. Ignoramos las circunstancias de su niñez y adolescencia, y si nos es conocido que á partir del año 1846 practicó su profesion en París, siendo el primero que introdujo en la ciencia de curar, en 1853, el *percloruro de hierro* á fin de contener la hemorragia.

El descubrimiento de nuestro paisano, adelanto culminante en beneficio de la humanidad doliente, adquirió desde el primer instante gran renombre y publicidad, pues rehusando las proposiciones ventajosísimas que se le ofrecieron por el gobierno francés para explotarlo, lo publicó gratuitamente en el *Moniteur* de las clínicas parisienses.

A poco tiempo de trasladarse á Madrid,

ya gozaba justa reputacion entre sus comprefesores españoles. Y al declararse en 1865 en la capital de la monarquía el cólera morbo asiático, prestó tantos y tan excepcionales servicios, que recibió como recompensa la cruz de tercera clase de Beneficencia. En diferentes ocasiones los gobiernos de nuestra nacion le brindaron con varios honores, que no aceptó en consideracion á los ideales carlistas, de los cuales en todos los tiempos fué entusiasta defensor.

Como tal figuró en el campo de la legitimidad, concediéndosele por el conde de Montemolin el título de médico de cámara y la gran cruz de Carlos III.

En la última campaña desempeñó el mismo cargo cerca de D. Carlos de Borbon y las funciones de director de Sanidad militar de los ejércitos que defendian la causa de ese mal aconsejado príncipe, víctima de las pasiones é insipientes consejos de unos cuantos palaciegos sin convicciones.

Reunió los títulos de doctor en medicina y cirugía por la escuela de París, licenciado en ambas facultades por la Universidad central, sócio de mérito del instituto médico valenciano, de la antropología española, de la academia médico-quirúrgica matritense, de la sociedad de ciencias industriales, artes y bellas letras de París, y de otras colectividades doctas, tanto nacionales como extranjeras.

Ha escrito y publicado:

Tratado teórico práctico de las enfermedades venéreas y sifiliticas. Valencia, 1850, dos volúmenes en 8.º.

Compendio ignográfico de medicina operatoria y anatomía quirúrgica de C. L. Bernad y Huete. Traducida y modificada. Valencia, 1848, dos tomos.

Revista clínica de los heridos de Febrero y Junio en la revolucion de Paris el año de 1848. Valencia, 1848.

Breve tratado de la Eterizacion. Valencia, 1847.

Clínica médico-quirúrgica de los hospitales de Paris. Gaceta médica de Ultramar. París, 1847 y 54, seis tomos.

Tratado de las enfermedades herpéticas externas é internas y de las sifiliticas. Madrid, un tomo en 4.º.

Curacion de las intermitentes. Madrid, un tomo en 8.º.

***Vicente y Carabantes** (D. José de).—

Nació en Zaragoza el 27 de Agosto, y previos los estudios de humanidades y la filosofía en Valencia, cursó, con notable aprovechamiento, la carrera de derecho en las universidades de Madrid y Zaragoza, recibiendo en esta última el grado de doctor en 1843.

Desde muy jóven se dió á conocer como pensador y amante del estudio, sin que pudieran distraerle de este ni las bagatelas propias de la edad, ni las múltiples y variadas distracciones con que le brindaba la capital de España, donde residía y murió en 26 de Diciembre de 1880.

A los estudios de las ciencias jurídicas, unió los de los libros sagrados y de literatura. Así se esplica que tratara con acierto, además de las cuestiones del foro, puntos discutibles de religion y moral, y que ejercitase su ingénio, ora traduciendo ó mejor trasformando los libros de escritores afamados, ora componiendo poesías, ora biografiando á aquellos y formulando juicios críticos de todas sus obras.

Aun no había abandonado las aulas de derecho, cuando en 1838 escribió y dió á la luz pública un *Manual de la legislacion romana*, que se publicó en Madrid, imprenta de José Vazquez, en dicho año, libro deducido de las obras que servian de texto en las universidades, no tardando mucho la experiencia de los alumnos á demostrar su utilidad.

En 1839, tambien en Madrid, establecimiento tipográfico de Pita, publicó un *Compendio de la legislacion y jurisprudencia española*, precedido de un resumen de la legislacion castellana y legionense, escrito en vista de las obras de los tratadistas más notables; en 1842 dió á la publicidad una traduccion de los *Elementos de derecho romano de Heinecio*, Madrid, imprenta de D. Pedro Sanz y Sanz, enriquecida con instructivas notas y observaciones, tomadas unas del mismo autor y otras de varios escritores y jurisconsultos.

Siguieron á estas otras publicaciones de mayor importancia, en que el Sr. Vicente y Carabantes dió á conocer ventajosamente su nombre, entre ellas el *Código de comercio*, extractado y comentado, del que en el espacio de nueve años se agotaron tres ediciones de dos mil ejemplares cada una. No fué esto solo. Tan útil obra sirvió de libro de texto durante dichos años en las universidades del reino, ascendiendo tambien á nueve las ediciones.

Como complemento de la obra anterior escribió asimismo un *Tratado elemental sobre negocios y causas de comercio*.

Tambien publicó en 1850, en Madrid, un *Código penal* comentado, que contiene las tablas sinópticas para la aplicacion de las penas. Igual acogida que el código de comercio obtuvo la última obra citada, siendo declarada de texto, á la que siguió otra complementaria en dos tomos de comentarios y esplicaciones, que vió la luz pública en Madrid, impresa en casa de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, año 1851.

Méritos los anteriores más que suficientes para la celebridad del Sr. Vicente y Carabantes, añadió otro de mucha valía al asociarse á D. Juan María Biec, hermano político de D. Joaquin Escri-

che, para publicar una copiosa adicion al excelente *Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia*, escrito por el notable jurisconsulto Sr. Escriche, anteriormente nombrado, que habia fallecido sin poder complementar su obra.

La adicion con el complemento de los señores Biec y Vicente y Carabantes salió al público en Madrid en 1851, y existe además otra edicion del mismo *Diccionario* de Escriche, reformada y considerablemente aumentada por el mismo señor Vicente y Carabantes y D. Leon Galindo de Vera, que dieron al público en Madrid las prensas de Eduardo Cuesta, años 1870-76, en cuatro volúmenes en folio. Llamó tambien la atencion de nuestro biografiado el trabajo de Febrero, intitulado *Libreria de jueces, abogados y escribanos*, coadyuvando no solo á que se publicara una nueva edicion en seis tomos, donde tuvieron cabida las adiciones de los Sres. Goyena, Aguirre y Montalban, sino que le dió ocasion á que escribiera un tomo en 4.º acerca de los «juicios y procedimientos en los juzgados militares,» que se publicó en Madrid, imprenta de Gaspar y Roig.

El mérito de este trabajo está plenamente demostrado por la aceptacion que tuvo.

Sucesivamente adicionó un apéndice de 70 páginas el «Comentario crítico jurídico literal á las 83 leyes de Toro», por D. Sancho Llanas y Molina, y poco tiempo despues de promulgada en 1855 la ley de enjuiciamiento civil, escribió y dió á la imprenta, en tres tomos, su *Tratado histórico critico filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil, segun la nueva ley, con sus correspondientes formularios*.

Pero no fueron solamente las obras jurídicas mencionadas hasta aquí las que produjo este infatigable aragonés, sino

que, tanto simultánea como sucesivamente, ofreció otras pruebas de sus extensos conocimientos y de su rara laboriosidad, escribiendo en el *Semanario Pintoresco*, en *La Enciclopedia Española de Derecho*, dirigida por D. Antonio Arrazola, y en la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, á cuyo cargo se hallaba el señor Reus, y en otros periódicos científico-literarios que fuera prolijo enumerar.

Todos contienen trabajos, ora en verso, ora en prosa, del Sr. Vicente y Carabantes, quien además hizo correctas versiones de varias obras de religion, derecho y literatura, debidas á autores extranjeros, que acomodó á las circunstancias por que atravesaba nuestra pátria.

Y pues que la enumeracion individual de las mismas ofrecería dificultades, la circunscribiremos á las siguientes:

Tradujo al castellano las obras de Augusto Nicolás, tituladas: *La Virgen Maria y el Plan Divino*. Madrid, imprenta de T. Fortanet y Manuel Galiano, dos tomos en 4.º, 1858.

La Virgen Maria viviendo en la Iglesia. Madrid, imprenta de Manuel Muniesa, dos tomos en 4.º, 1861.

El Estado sin Dios. Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, un tomo en 8.º mayor, 1873.

La Revolucion y el orden cristiano. Imprenta de Gaspar y Roig, un tomo en 4.º, año 1874.

Jesucristo. Introduccion al Evangelio. Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, 1875.

Causas célebres extranjeras. Esta obra, á la que se añadieron algunos procesos notables españoles, formó cinco tomos en folio menor, y se publicaron en Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, 1859.

Tratado teórico práctico de las pruebas en derecho civil y penal, por Mr. Eduardo Bonnier, catedrático de la Universidad de París. Madrid, imprenta de la «Re-

vista general de legislación y jurisprudencia.»

Debemos manifestar lo que constituye una de las glorias y no pequeñas del señor Vicente y Carabantes.

Su carácter independiente, aunque exento de pretensiones y soberbias, contribuyó á que nunca solicitara ni obtuviera, á pesar de frecuentes excitaciones, cargos públicos retribuidos, cifrando en la explotacion de su talento las aspiraciones de su vida toda.

Como consecuencia, despues de una vida trabajosa, que fué minada por no pocos sufrimientos morales y físicos, vino á caer bajo la ley inflexible de la muerte, de ataque súbito, dejando como herencia varios estudios y producciones científicas en embrión, huellas indelebles de sus dotes intelectuales verdaderamente grandes, recuerdo grato de sus constantes y nunca desmentidas virtudes.

Vicien y Muñoz (D. Vicente).—De la ciudad de Calatayud, Doctor en medicina y Médico de Madrid, y de su Real Sociedad. Fué Médico de la villa de Barajas, y despues de Huete. A los estudios propios de su facultad unió el de las ciencias prácticas, y manifestando su buena y agradable instruccion, escribió en 1778:

1.º—*Compendio de agricultura*, el que comprende lo más esencial de los cuatro principales ramos del pan, vino, aceite y seda, con las noticias de los métodos más ventajosos que se practican en varias provincias de nuestra España, y en otras de la Europa, y de las máquinas é instrumentos que se han inventado para la mejor economía y alivio de los trabajadores del campo. MS. en 8.º, que dirigió á la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

2.º—*Discurso sobre los límites de la cría de ganados de Aragon*, sin perjuicio de la agricultura y de los de esta, sin

perjuicio de los de aquella. MS. en 4.º, de 62 páginas, que dirigió á la misma sociedad.

3.º—*Discurso* sobre las causas físicas de la multiplicacion de los insectos dañosos á los árboles y plantas fructíferas, y los remedios más experimentados y ménos costosos para extinguirlos ó precaver el perjuicio que causaron. Manuscrito en 4.º, de 72 páginas, que asimismo dirigió á la referida Real Sociedad aspirando á los premios que propuso la misma en 1779, y por el mencionado discurso obtuvo en 1780 el de 50 pesos, en su junta general ordinaria del 16 de Junio, de cuyo premio se dió noticia al público en la *Gaceta* de Zaragoza del martes 4 de Julio del mismo año, pág. 226.

4.º—*Discurso* sobre los frutos que se deben cultivar con preferencia en el partido de Zaragoza, y el modo de remover sus impedimentos. MS. como los antecedentes, presentado para el premio á dicha Real Sociedad, en cuyo archivo paran dichos escritos.

Vicioso (Fray Miguel).—Natural de Bubberca, Franciscano observante y profesor de humanidades en las villas de La Almunia de D.ª Godina, de Cariñena y de la Catedral de Tarazona, en 1750.

Escribió:

Pentateuco gramático, dedicado á María Santísima de Esperanza, venerada en el castillo de Bubberca. Pamplona, 1750, en 8.º. Es notable su dedicatoria, trabajada en honor de su patria.

Vico y Abadía (D. Fr. Marcos Benito).—Nació casualmente en Bergosa el día 18 de Junio de 1719, pues su linage y casa es de la villa de Borau, ambos pueblos del Obispado de Jaca. *Le pusieron los nombres de Juan Francisco Marcos. Fueron sus padres D. Francisco y D.ª Catalina Abadía. En la Universidad de Zaragoza estudió la filosofía y cuatro años de

jurisprudencia, de cuya facultad recibió el grado de Bachiller, y despues el de Doctor. Fué opositor á las cátedras de dicha Universidad, Regente de su cátedra de Instituta, Repasante público de la Academia Jurídico práctica de dicha ciudad, Abogado del Ilustre Colegio de la citada ciudad de Zaragoza, en el que ingresó en 18 de Mayo de 1744, siendo el segundo de sus individuos que suministró pruebas de limpieza de sangre para su ingreso, en virtud de la nueva planta dada á dicho Colegio en el mencionado año de 1744, y fué Decano del mismo en el año de 1750 á 1751. Ejerció once años la abogacía y seis meses las funciones de Relator en la sala de justicia y gobierno de la Real Audiencia de Aragon, y por comision del Supremo Consejo de Castilla, fué Juez de Residencia del Gobernador, Corregidor, Alcalde Mayor, Regidores, Ministros y oficiales de la ciudad de Jaca, y en este tiempo en que podia esperar conveniencias en el siglo, vistió en 1754 la cogulla de Monge Benedictino claustral en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, y profesó en él. Con poderes de esta Real casa asistió al capítulo general de su Congregacion Tarraconense Cesaraugustana en Barcelona, en el Mayo de 1759, donde tuvo comisiones de particular honor y aprecio de su persona, y el mismo Monasterio, en este año, lo comisionó tambien para besar la mano al Sr. Rey D. Carlos III en su tránsito por la ciudad de Zaragoza. Tiempo en que asimismo fué recibido en su sábia Academia del Buen Gusto en las ciencias y artes, y el Ilustrísimo señor D. Pascual Lopez Estaún, Obispo de Jaca entonces, lo nombró Examinador Sinodal de esta Diócesi. Tuvo tambien el cargo de Vicario general del Abadiado de San Juan de la Peña, el de Consultor de la Santa Inquisicion de Aragon

desde el Octubre de 1762, y desde 14 de Abril de 1766 del Consejo de la Suprema Inquisicion de España. En dicho Monasterio obtuvo asimismo la dignidad claustral de Limosnero, y murió en él el año de 1785. Por encargo de la referida sociedad del Buen Gusto, escribió:

1.º—*Catálogo histórico-crítico* de los escritores benedictinos claustrales de Aragón, que se leyó en dicha Academia jueves 8 de Enero de 1761, segun consta de sus actas, pág. 115. La fecha de este escrito en folio, es de dicho Monasterio, y Abril 23 de 1759, bien que omitió en él muchas memorias de su objeto.

2.º—*Algunas advertencias* sobre el Cronista Zurita. *De ambos manuscritos recibió el Sr. Latassa en 1782, con fecha de 18 de Diciembre, copia remitida y firmada por su autor. Espresion que agradeció mucho este ilustre aragonés.

Victoriano y Molon (Lorenzo). — Aragonés, natural parece de la Diócesi de Huesca, grande aritmético y peritísimo en la arte agrimensoria, segun consta de la obra que trabajó. Escribió á fines del siglo xv, segun se infiere:

Cálculos aritméticos aplicados á la ciencia agrimensoria, manuscrito de que hace memoria el erudito D. Juan Francisco Escuder, en un *Catálogo* de algunos libros raros que anotó en unos apuntamientos. Nada más sabemos de esta obra y de su autor, cuyos dos apellidos nos dió á conocer el Canónigo D. Vincencio Blasco de Lanuza, *Historia* eclesiástica y secular de Aragón, tomo 1, lib. 5, cap. 44, página 564, col. 2, en el Doctor D. Juan Molon, hijo de la villa de Cariñena, Colegial en el mismo de San Bartolomé en 1531, insigne Canonista y Catedrático de la Universidad de Salamanca, Inquisidor de Aragón, de Barcelona, y últimamente de Sevilla, donde murió.

***Victoriano** (El Bachiller).—Se ignora en

qué pueblo de la diócesi de Huesca nació este famoso orador, de cuya elocuencia extraordinaria hacen mencion algunos escritores de Salamanca.

En Junio de 1514 hizo su ingreso en el colegio mayor de San Bartolomé de la misma ciudad, donde recibió el título académico de licenciado en teología.

Murió en dicha poblacion con universal sentimiento de las gentes de letras y del pueblo, que tantas veces habian escuchado su persuasiva palabra en la catedral.

Dejó manuscritos:

Muchos de los *sermones* que predicó en varias cuaresmas.

Victorioso.—Un Académico de la de los Anhelantes de Zaragoza, escribió en el año 1637 un *Discurso* sobre si conviene ó no se restituya en Zaragoza la casa de mujeres impúdicas. Lo publicó á nombre de dicha Academia y dedicó á los deseos de acertar. Se imprimió en Zaragoza, por Pedro Verges, 1637, en 4.º, de 59 páginas. Se escribió sobre un papel publicado en este tiempo aprobando la casa pública. El Ilmo. Sr. D. Jacinto Minuarte, que murió Obispo auxiliar de Valencia, en un discurso que dirigió en forma de carta el año de 1637, con fecha de 9 de Diciembre, al Doctor D. Miguel Martel, Canónigo de La Seo de Zaragoza, que se conserva manuscrito, hace mencion del referido discurso del Victorioso ó Victoriano, como allí se explica; mas por esta explicacion tampoco puede conocerse su verdadero autor.

Vidal de Noya (Maestro Francisco).—Sábio aragonés, varon doctísimo en letras divinas y humanas, le llama, aunque cambiando su apellido de Noya en Nao, D. Benito Martinez Gomez Gayoso, en el prólogo á la juventud española de su *Gramática* de la lengua castellana, folio XVI, edicion de Madrid, 1769. Fué Maes-

tro del Rey D. Fernando el Católico, que nació en Aragon en su villa de Sós, viernes 10 de Marzo de 1452, y murió en 23 de Enero de 1516, en Madrigalejo.

No dudo que sea el mismo D. Francisco Vidal de Naya, Arcediano Siracusano, Protonotario apostólico que fué nombrado Prior del Pilar de Zaragoza por el Papa Sixto IV en el año de 1477, segun consta de papeles del archivo de dicha Iglesia, como tambien que las letras de provision estaban testificadas por Martin Juventel, y que tomó posesion mediante Procurador, pero no consta que viniese á residir hasta el año de 1479, en que ya era Prior D. Juan de Aragon y Navarra. Luis Lopez, en su *Historia Pilarense*, pág. 474, lo coloca entre los Priores de esta Iglesia en 1476, equivocando un año su ingreso. Escribió por los años de 1470.

Traduccion al español de C. Crispo Salustio, célebre historiador latino, y uno de los más cultos escritores romanos. El manuscrito de estos útiles trabajos lo tuvo el Duque de Villahermosa en su villa de Pedrola, como lo refiere el Cronista Andrés en sus *Borrad. de Escrit.*, despues de la pág. 451, pues no da número cierto en el original, ni advierte otra cosa, y en esta forma lo coloca entre los escritores aragoneses.

D. Nicolás Antonio, en la *Biblot. Hisp. Nov.*, tomo 1, pág. 379, col. 1, refiere así la stampa de esta obra. «Salustio traducido por Maestro Francisco Vidal de Noia en estilo asaz alto y muy elegante». Logroño, por Miguel de Eguía, 1529, en folio. Antuerpia, 1554. Valladolid, 1500, en 4.º. En la traduccion de Salustio, publicada en Madrid año de 1772, por el Serenísimó Sr. Infante D. Gabriel, en el prólogo, hoja 2, se advierten estas memorias. Vasco de Guzman, á ruego del célebre Fernan Perez de Guzman, Señor de Ba-

tres, dice D. Juan Sempere, en el *Ensayo* de una Biblioteca Española, pág. 221, habia hecho la traduccion española de este autor, que se cita algunas veces en las notas de la referida version del señor Infante, la cual se halla MS. en la Real biblioteca del Escorial, y de que esta desciende de la que publicó en 1529 el Maestro Francisco Vidal y Noya, que se imprimió tres veces en el espacio de 30 años; advirtiendo que la de Manuel de Sueyro se publicó en Amberes en 1615, que se ha seguido en la edicion latina que acompaña á la traduccion de los Elzevirios hecha en Leyden el año 1634, mejorada en algunos lugares, en que aquella está manifestamente viciada, y que para su correccion se han tenido presentes dos códices de la Real biblioteca del Escorial, otro del estudio de su Alteza, y varias ediciones antiguas, particularmente una del año 1475, sin nombre de impresor, ni de lugar. Una edicion de Amberes, por Martin Nucio, se cita en el referido año 1554, pero en 16.º. Otra en Medina del Campo, por Pedro de Castro, en 1548, en 8.º, de la dicha version de Vidal de Noya. *El Sr. Latassa vió en la librería del Real Convento de San Lázaro del Orden de la Merced de Zaragoza, una edicion anterior á estas últimas, y que supone le precedió otra por lo menos. Su título es el mismo que el de arriba, con sola la diferencia que no es latina, sino griega la ..y.. del apellido Noya. La impresion es en Valladolid, por Juan de Burgos, año de 1500, en 4.º, y se advierte que está de nuevo adicionada.

Vidal (D. Lamberto).—Nació el 19 de Junio de 1690, en la villa de Fuentes de Ebro, donde su familia se cuenta entre las infanzonas de ella: tiene capilla y entierro en su parroquial, y por armas un escudo escarcelado en el primero y cuarto cuartel, en campo azul una ala de pla-

ta, orla roja con almenas tambien de plata. El segundo y tercero campo de oro, y en ambos un oso rojo, y en otro segundo cuartel rojo tres abarcas de oro, que añadió á las primeras armas el señor Rey D. Sancho Abarca. De jóven estudió la notaría y los conocimientos políticos, cuya inteligencia estimó D. Agustín Lopez Cabezas, Escribano del Ilustrísimo Ayuntamiento de Zaragoza, que lo tuvo en su compañía, y le vió ejercer con estimacion el cargo de Notario del número de la misma ciudad. Su mérito lo acreditó para con S. M., quien lo nombró sucesor de aquel en dicho cargo el 12 de Febrero de 1727, le hizo tambien la gracia de que pudiese disponer de él en favor de su hija D.^a Josefa Vidal, casando esta con persona de su clase. La misma Real merced obtuvo para la plaza de Regidor de dicha ciudad, que despues poseyó. Fué tambien Secretario del Rey nuestro señor, Procurador general del comun de la misma ciudad en 1746, su Diputado en la Côte de Madrid, y encargado de otras comisiones, que desempeñó á satisfaccion de sus principales. Murió en Zaragoza el 5 de Enero de 1757, y fué sepultado en su Convento Real de Predicadores.

Escribió:

1.^o—*Políticas ceremonias* de la imperial ciudad de Zaragoza, recopiladas de su órden y dedicadas á la misma. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1717, en 4.^o, de 194 páginas.

2.^o—*Relacion* de la proclamacion que la augusta, imperial y nobilísima ciudad de Zaragoza ha hecho por el Rey nuestro señor D. Luis I, que Dios guarde, el día 5 de Marzo de 1724, escrita de órden de la misma ciudad. En ella, por Pascual Bueno, 1724, en 4.^o.

3.^o—*Noticia* de las capitulaciones hechas el año 1705 para la fábrica y cons-

truccion del pretil del rio Ebro, junto á Zaragoza, desde el puente de tablas hasta el molino de la puerta de Sancho, y demás obras del rio que se obligó á construir Gerónimo de Oset, y sus fianzas, y de todas las resoluciones de los señores que han compuesto la junta de estas obras y de la sisa, nombrados por los cuatro brazos. Trabajó este escrito de su órden. Zaragoza, en la imprenta Real, 1729, en folio, de 42 páginas.

4.^o—*Relacion* de la quema del puente de madera sobre el rio Ebro de la ciudad de Zaragoza, acaecida en 19 de Febrero de 1713 y memorias de su reedificacion, en 4.^o. Manuscrito en disposicion de imprimirse, y lleva la aprobacion del venerable é Ilustrísimo Padre Arbiol. *Lo vió el Sr. Latassa en la librería que fué del otras veces citado Canónigo Turmo.

5.^o—*El Secretario instruido* en las máximas de estado, guerra, justicia, política y hacienda, dividido en ocho discursos; pero al concluir el tercero le aconteció una enfermedad habitual que le trastornó la cabeza. Es un manuscrito de 130 páginas, que poseyó su deudo muy cercano, D. Pablo La Puente y Vidal, Racionero de Mensa que fué de La Seo de Zaragoza.

6.^o—*Otros discursos* de diversos argumentos, como tambien lo indica la Real Executoria cencedida por S. M., en 1741, á la ciudad de Zaragoza, sobre créditos é imposiciones, que se estampó en la referida ciudad, en folio, el año 1741.

Vidania (D. Diego Vincencio de).—Ilustre y docto hijo de Huesca, nació en esta ciudad á mitad del siglo xvn. Estudió en la Universidad de la misma, y en ella recibió el grado de Doctor en derechos, fué su Rector y Catedrático de digesto viejo, de sexto, de decretales y de código en 1672. En la referida ciudad contrajo matrimonio con doña Teresa Insausti y

Azailla. Enviudó y abrazó el estado eclesiástico. Residiendo en Madrid era Abogado y tambien lo fué del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1670, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, y fué nombrado Fiscal de la de Barcelona. Despues pasó á Inquisidor de Sevilla y Visitador de su tribunal. Atendido su grande mérito, el Rey lo hizo de su Consejo, Juez interino de la monarquía en este reino, su Capellán Mayór en el de Nápoles, Prefecto de su Universidad, Abad de las Iglesias Reales y Diocesanas de San Nicolás de Pergoletto de Nardo y de San Nicolás de Buquirano de Catanzaro, Consejero honorario de la Suprema Inquisicion de España, su Cronista, y de los reinos de Leon, Castilla y Aragon, y Marqués de Arellano. Cargos, empleos y dignidades en que sirviendo bien á S. M. se hizo estimable por su integridad é inteligencia. Tuvo al mismo tiempo gran conocimiento y gusto en formar una copiosa y selecta librería, ilustrada tambien de muchos monumentos antiguos, medallas y cosas dignas de un sabio por los muchos y raros códices que tenía, y de que hace mencion el Cronista Dormer en los *Progresos de la historia*, pág. 590, col. 1, y D. Manuel Martinez Pingarron, Bibliotecario de S. M., en el tomo 1 de su traduccion de la *Cien. de las medallas*, página 29 del prólogo. La correspondencia que tuvo con toda suerte de literatos no dejó de manifestar sus sabios conocimientos, sus libros, medallas y gusto de la antigüedad, de que con ánimo agradecido dió un sincero testimonio D. Felix Lucio de Espinosa, caballero del hábito de Calatrava, y Cronista general de los reinos de Castilla, de quien se trató en sus escritos. Murió en el año 1731, y de sus bienes se fundaron varias memorias, que le hicieron honor. Las obras que escribió son:

1.º—*Disertacion* histórica de la pátria del invencible mártir S. Lorenzo, respondiendo al Doctor Juan Bautista Ballesster. La dedicó á la vencedora ciudad de Huesca de Aragon. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1622, en 4.º.

2.º—*Oracion* panegírica por la admission de D. Jaime Félix Mezquita, en el muy Ilustre Colegio de Notarios del número de la imperial ciudad de Zaragoza, segun su estilo antiguo. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1673, en 4.º.

3.º—*Elogio* al mérito de D. Vincencio Juan de Lastanosa, Gentil hombre de la casa de S. M., Señor de Figaruelas, hijo y ciudadano de Huesca. Se imprimió con el *Tratado de la moneda jaquesa* y de otras de plata y oro de Aragon, en Zaragoza, 1681, en 4.º.

4.º—*Carta* dirigida á D. Vincencio Juan de Lastanosa, fecha en Huesca á 20 de Mayo de 1681, sobre su biblioteca, museo y memorias literarias de este caballero, en 18 hojas, sin páginas. Se imprimió en 4.º en dicho año.

5.º—*Inocencio XI, héroe de las victorias contra los bárbaros*. Discurso académico en 21 páginas, en 4.º, que es el primero de los cinco que publicó el autor y son de diferentes autores estos cuatro, con el título de «Triunfos cristianos del mahometismo vencido», con cinco discursos académicos. Madrid, 1684, por Lucas Antonio de Bidmar y Valdivia, en 4.º. Sigue á dicho discurso:

6.º—*Inocencio XI. Echo-Paranomas-ticum anagrammaticum, cronologicum elogium*. Se halla allí desde la página 22.

7.º—*Al Rey* Nuestro Señor D. Francisco de Benavides Davila Corella y de la Cueva. IV del nombre; IX Conde de Santistevan del Puerto; Grande de España, IX; del Risco, XII; de Concentain-la, IX; Marqués de las Navas, XC. Representa los servicios heredados y pro-

propios y los de sus hijos D. Diego de Benavides y Aragon, Marques de Solera y D. Luis de Benavides y Aragon, IV marqués de Solera y la antigüedad y calidad de su casa y de las incorporadas en ella. Nápoles, por Domingo Antonio Parrino y Miguel Luis Mucio, 1696, en folio, de 490 páginas, cuya obra si debia alguna ayuda al Cronista Pellicer, como quiere D. Luis de Salazar, tampoco este niega que su autor puso gran trabajo en ella y que la perfeccionó.

8.º—*Thesoro* de las Españas citerior y ulterior, tarraconense, Bética y Lusitania. Su historia sagrada, profana, geográfica, crográfica, genealógica, heráldica, por orden alfabético. «Deseo se vea esta obra, dice D. Anastasio Marcelino Uberté, en la parte I del *Origen y grados del honor*, páginas 208 y 209, que ocupará ocho cuerpos en folio y esta perfeccionando su autor en este año de 1694, en la ciudad y reino de Nápoles.» Quedó en poder de su Capellan D. Márcos Lapeña. Publicó y adornó de un curioso

9.º—*Prólogo* la obra intitulada «Ocios morales», divididos en descripciones simbólicas y declamaciones heróicas. Zaragoza, por Manuel Roman, 1693, en 4.º.

10.—*Un volumen* de su memoria y elogios que mereció; con su retrato, que se divulgará, dice el citado escritor.

11.—*Muchas cartas* y papeles de antigüedades públicas, por él y por otros.

12.—*Publicacion* del tratado que dió á luz en el tomo III del «Novus thesaurus antiquitatum Romanorum æditus Hagæ Comitum ab Alberto Enriquez de Sallengre, 1719.» Desde la página 845, en que pone las inscripciones que se han hallado en Antequera, con la nota «de incerti scriptoris interpretatio inscriptionum, et epitaphiorum, quæ anticuaris reperiuntur. Opus scriptum anno Christi 1588, Sed antea nuncum æditum.» No dice

Sallengre de dónde hubo este opúsculo; mas es de prevenir, dice D. Manuel Martinez Pingarron en la *Ciencia de las medallas*, Prólogo, tomo 1, página 29, edicion de Madrid, 1777, que así como el erudito D. Diego de Vidania le comunicó otros, le enviaria esta docta obra, digna de estimacion, como perteneciente á España y de autor español, de que asimismo se infiere que tambien se le debió á D. Diego la publicacion de otros opúsculos de esta clase.

Vidós y Miró (D. Juan de).—Consta de sus obras que fué hijo de Zaragoza, donde siguió los estudios bajo el cuidado de Micer Juan de Vidós, Jurista en las Córtes de 1646, y que fué propuesto á S. M. para Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon, pág. 22, col. 1, de los *Fueros* que se añadieron, segun parece. Recibió el grado de Bachiller de filosofía en la Universidad de dicha ciudad, y en los años de 1674 y 1675 consta de su aplicacion á la medicina, y de los remedios y curaciones que practicó con *Breve* de su Santidad, siendo Sacerdote y Beneficiado de la Iglesia parroquial de San Pablo de la misma, y asimismo consta de la oposicion que le hizo el colegio de medicina y cirugía de ella, sobre consultas y conferencias con él en asuntos físicos, como tambien las resoluciones y acuerdos de su ayuntamiento, capítulo y concejo contra dicha oposicion. Hubo hasta tercera determinacion del referido Magistrado en favor de D. Juan Vidós, intimadas al dicho colegio en 31 de Mayo de 1681, y en otros tiempos, y la Ilma. Diputacion del reino no dejó de distinguir su mérito en 1690, dándole, en atencion al beneficio de la salud pública, 100 reales de á 8 para ayuda de la impresion de la primera obra suya, de que se tratará, concediéndole del mismo modo su proteccion, y lo mismo prueba una Real cédula de S. M. con

fecha de Madrid 5 de Agosto del referido año, cuando aquella gracia era de 9 de Enero del mismo, para que se le diese otra ayuda de costa por aquel útil motivo. En efecto, ayudado de dichos auxilios y de su defensa, se acreditó aquel piadoso beneficio imprimiendo:

1.º—*Medicina y cirugía racional y espangírica*, sin obra manual de hierro y fuego, purificada con el de la caridad en el crisol de la razón y experiencia, para alivio de los pobres enfermos, con su antidotario de raíces, hierbas, flores, semillas, frutos, maderas, aguas, vinos, etc., medicinales que usa la medicina racional y espangírica y la farmacopea. Donde se explica el modo y composición de los remedios, con el uso, dosis y explicación de ellos, sacados de la doctrina de sus maestros y de autores clásicos de medicina y cirugía. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1674 y 1691, dos tomos en 4.º.

De ellos hubo otras ediciones y se reimprimió en 1679, añadiéndole en la VI impresión un tratado del *Modo de curar los niños*, muy útil y provechoso. El tomo segundo salió posteriormente en Zaragoza, por Pascual Bueno, 1750, publicándolo Magdalena de Miró y Cervera. Desde la página 393 corre la farmacopea, explicándose todos los remedios así químicos como racionales, con las observaciones, composiciones de emplastos, cataplasmas, cáusticos y otros remedios de su uso, y modo de hacerlos para la curación de los accidentes de que se trata. *Haller, en la *Biblioteca botánica*, tomo 2, página 782, hace memoria de esta obra, y pone una edición de ella en Zaragoza el año de 1693, en folio, que no vió el señor Latassa.

2.º—*Representación sobre la referida obra* y su tomo I, hecha al Ilustrísimo reino de Aragón, en orden á la contra-

dicción que había de parte del colegio de San Cosme y San Damián de Zaragoza. Explícase brevemente la utilidad de la referida obra, y se suplica la protección del mismo reino. Zaragoza, en 4.º.

3.º—*Memorial* que la caridad, bien público y pobres dolientes representan. Zaragoza, 1682, en 4.º. En este papel manifiesta su práctica médica con repetidos ejemplares, en 32 páginas.

4.º—*Memorial* y manifiesto á la Augusta é Imperial ciudad de Zaragoza acerca de la oposición que el colegio de médicos y cirujanos de dicha ciudad hace á los remedios que aplica y usa el Licenciado Vidós. Declaración de la firma que la Ilma. Corte del Sr. Justicia de Aragón declaró en su favor, y firma que le concedió en prueba de los conflictos en proceso contradictorio, y resolución del Ilustre Capítulo y Concejo de dicha ciudad, que tomó para el uso de sus remedios. Zaragoza, en folio.

5.º—*Exámen* de un manifiesto apoloético, impreso en Zaragoza contra el autor de un libro intitulado: «Medicina doméstica, etc.» Edición de dicha ciudad, en 4.º.

6.º—*Memorial* al Ilustrísimo reino de Aragón para que se pague al Licenciado D. Juan de Vidós la impresión de su libro, con un breve defensorio de él. Zaragoza, 1687, en 4.º.

Vigordán (Fr. Juan).—Religioso dominico. Siendo Lector y Confesor de las Religiosas dominicas de Calatayud en 1706, escribió:

Historia del Convento del glorioso patriarca San Josef, de religiosas del Orden de Santo Domingo de Calatayud, del reino de Aragón. *MS. en 4.º de 56 páginas, que vió el Sr. Latassa en el archivo de la librería del Real Convento de predicadores de Zaragoza. Primero trata de la fundación de este Convento en Ariza, en

28 de Agosto de 1611, por el Ilustrísimo Sr. D. Josef de Palafox, Obispo de Jaca, y despues refiere las vidas de varias religiosas de él, y su estado en 1706.

Vililla (Sebastian).—De Zaragoza. Viendo un impreso anónimo, que intentaba probar ser más antigua la santa imagen de Nuestra Señora de Vallivana de Morella, que la del Pilar de Zaragoza, publicó en 1721 una completa defensa suya con el título de:

Apologia breve de la antigüedad del templo é imagen de Ntra. Sra. del Pilar, venerada en su capilla angélica y apóstólica de la ciudad de Zaragoza; desengaña á un anónimo que escribió de la santa imagen de Nuestra Señora de Vallivana, venerada en los términos de la antigua villa de Morella, en el reino de Valencia. Zaragoza, por Josef Fort, 1721, en 4.º. Replicó á este escrito D. Carlos Gazulla de Ursino, Doctor en derechos, Regidor perpétuo de la referida villa, su patria, escribiendo su «Eco satisfactorio en desengaño de dicha apología;» pero este tratado convence más el amor de sostener las glorias de su patria, que el vencer los argumentos del contrario.

Villagrasa y Blanc (V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios). — Nació en Daroca en 16 de Agosto de 1565, de un linage conocido. Su padre fué Doctor en medicina y Médico distinguido. Manifestó su ingénio y piedad en los estudios de humanidades, y en los de otras ciencias. En Alcalá abrazó el Instituto del Cármen Reformado en 1583, adelantando sus buenos propósitos y los medios que le ofrecía la instruccion en las ciencias sagradas. Habiéndose distinguido en la oratoria cristiana pasó á Italia, y en 1595 defendió con mucho aplauso en Cremona conclusiones en el capítulo general de su Orden. En 1594 ya era Superior del Convento de Génova. Fué Predicador del Serenísimo

Dux de Venecia y Comisario apostólico seis años de los conventos de su reforma en Italia, de los que formó congregacion separada de la de España, y continuó tres años más en aquel cargo. Despues fué general de aquella, y siempre muy estimado en la Côte de Roma. Los Sumos Pontífices Clemente VII, Paulo V y Leon XI lo tuvieron por su Predicador y por Confesor el dicho Leon XI. Lo crearon reformador del Orden de San Agustín, y le hicieron servir otros destinos en que brilló su grande humildad y sabiduría. Rehúsó dos veces la dignidad de Cardenal, y muchas la episcopal. Murió en Roma en olor de santidad el dia 6 de Setiembre de 1680, y fué sepultado en la Iglesia de Santa María de la Escala de aquella Côte.

El Papa Paulo V admitió gustoso el proceso de su vida y prodigios, que con autoridad apostólica se habia formado, habiendo tambien sido un excelente panegirista del difunto padre, del mismo modo que el V. P. Fr. Domingo de Jesús María Ruzola, general de dicha Congregacion, como consta de una carta dirigida desde Roma al Prior, Canónigos y Cabildo de la Colegial de Daroca, que vió el Canónigo Blasco de Lanuza é imprimió en el tomo 2 de sus *Historias*, páginas 524 y 525, y en ella se celebran las virtudes, servicios y méritos del venerable Padre Villagrasa, y la veneracion en que estaban sus reliquias. En otra carta que publicó el citado escritor trata el mencionado venerable de la traslacion del cuerpo de este siervo de Dios, cuyo cuerpo está en el Convento de Carmelitas Descalzos de Frascati. Su fecha es á 8 de Setiembre de 1612. Sus obras literarias son:

1.º.—*Diferentes cartas pastorales á los religiosos de su Congregacion, exhortándolos al cumplimiento de su profesion y*

al cuidado del provecho del prógimo, cuyos originales existen en Roma. Se publicaron algunas en 1625.

2.º—*Un volumen de sermones y oraciones sagradas predicados en la capilla Papal, y en otras partes.* Muchos otros se guardan manuscritos en Roma en el Convento de Santa María de la Escala. Fray Daniel de la Virgen María, en su *Catálogo Script. Ord. Car. Excal.*, número 3634, atestigua que dejó este volumen.

3.º—*Diferentes vidas de religiosos carmelitas reformados, que escribió como testigo ocular.* De las que hay memoria in *Præfat. Vita. V. P. Jacobo á Santísimo Sacramento.*

4.º—*De humilitate tractatus*, que se guarda manuscrito en el citado Convento de Roma.

5.º—*Constitutiones pro congregatione Italica FF. Ordinis Beate Mariæ de Monte Carmelo strictioris, et primitivæ observantiæ*, que vertió del latín al toscano Fray Isidoro de San Josef, tomo 1, *Historia general Carmel. Excalc.* Congreg. Italiana, lib. 2, cap. 2, pág. 172.

6.º—*Diversas epístolas* de conocida instruccion, dirigidas á diferentes partes, que se dispersaron en varias manos.

***Villahermosa** (Duque de).—De preclara cepa y nobilísima estirpe aragonesa, tanto que fué fundada por personajes que nacieron en los peldaños del trono de aquella famosa nacion que llevó triunfante su enseña de las barras sangrientas y la cruz de Sobrarbe, descendiende el Excelentísimo Sr. D. Marcelino de Aragon y Azlor, Fernandez de Córdoba, Pacheco, Pignatelli de Aragon que, además del alto título arriba expresado, reúne en su persona los de conde duque de Luna, conde de Guara, conde de Moita en Portugal, jefe ó pariente mayor de la real casa de Aragon, grande de España de primera clase, gentil hombre de

Cámara con ejercicio, conde pariente de Portugal, senador del reino por derecho propio, caballero gran cruz de Carlos III, de San Gregorio el Magno de Roma, etcétera, etc.

No es lo frecuente en nuestra época encontrar muchos miembros de familias tituladas que sigan los derroteros de sus predecesores, que ó bien se distinguieron en los campos de batalla, bien en contribuir desde altos puestos al mayor lustre y bienestar de la patria, bien aportaron á la ilustracion el contingente de su actividad intelectual, ó se distinguieron en grado preeminente en ser útiles á sus semejantes fundando establecimientos benéficos.

El personaje que encabeza este artículo, con otros, son verdaderas reglas de la excepcion.

Siguiendo el Duque de Villahermosa las tradiciones de su antigua familia, de la que salieron muchos que honraron al país aragonés con sus obras científicas ó literarias, protegiendo además con sus dádivas á los escritores, figura el mismo ventajosamente en el mundo de las letras. Hombre grave, de carácter hidalgo y generoso, de consecuencia política á toda prueba, ha representado al país aragonés en diferentes ocasiones en el Congreso y Senado, y sus no vulgares estudios y notables talentos le han dado uno de los sillones de la Academia española de la lengua.

En ella hizo su ingreso público el día 10 de Febrero de 1884, habiendo dado á la prensa:

Discurso leído ante la Real Academia Española en la recepcion pública el día 10 de Febrero de 1884. Madrid, imprenta de A. Perez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, 1884.

Es un trabajo notable acerca de los Argensolas.

Las Geórgicas de Virgilio. Elegante traducción, impresa en Madrid, en un tomo en 4.º, año 1883.

Villalpando (Fr. Ildefonso de).—El primero que profesó el Instituto de la Orden de predicadores en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza el 30 de Julio del año 1606, que había fundado y dotado con largueza su tío el magnífico D. Alonso de Villalpando. Nació en esta ciudad después de la mitad del siglo xvi. Por el año de 1630, fué electo Prior del mismo Convento, y declarada en él perpetuamente esta superioridad por autoridad apostólica. Antes había sido Prior del Convento de Lérida. En 1631 se aceptó en Valencia su Magisterio en teología y obtuvo el Provincialato de Aragón en 3 de Mayo de 1653; pues aunque fué electo en esta superioridad en Zaragoza el 22 de Setiembre de 1631, no la aceptó. Murió en dicho Convento de San Ildefonso el 22 de Setiembre de 1656.

Escribió:

Cursus philosophicus, en dos tomos en 4.º, impresos en Zaragoza, año 1653. Comprende esta obra la lógica, metafísica y física general y particular. Hay memoria suya en la *Bibliot. Domest.*, tomo 2, página 380, columnas 1 y 2.

Villalva (Fr. Juan de).—Hijo de Sestrica, donde nació en 1650. Tomó el hábito de religioso dominico en el Convento de Calatayud el 21 de Febrero de 1686, en el que profesó el 25 de Mayo de 1687. Completó los estudios en el Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza. Enseñó artes y teología en Calatayud, en cuya facultad era Lector de prima el año 1710, y en el de 1721 Regente de estudios y después Prior, Maestro de número, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de varias diócesis. Su diligente estudiosidad y celo de la observancia de su Instituto, harán siempre honor á su

persona. Murió el 3 de Agosto de 1722. Las obras que escribió son:

1.º—*Historia de la vida del V. P. Fray Pedro del Portillo, natural de la ciudad de Calatayud, hijo de su Real Convento de San Pedro Martir y fundador del de San Raimundo de la ciudad de Teruel, Orden de predicadores*. Zaragoza, por Jaime Magallon, 1706, en 8.º.

2.º—*Sermones quadragesimales*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1710, en 4.º.

3.º—*Cursus philosophicus duobus tomis distributus*. Zaragoza, en 1615 y 1716, en 4.º.

4.º—*Cursus theologicus tribus tomis distributus*. Zaragoza, 1717 y 1719, en 4.º.

5.º—*Questiones novæ super Epistolas et Evangelia Dominicarum Adventus juxta mentem Angelici Magistri D. Thomæ Aquinatis. Quinti Ecclesia doctoris, proposita in collationibus Patrum*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1721, en 4.º.

6.º—*Historia del Real Convento de San Pedro mártir de Calatayud, Orden de predicadores, con la de los varones ilustres de esta casa, que dejó imperfecta*. En ella se conservaba con el título de «*Historia Regalis Conventus Sancti Petri Martiris Calatayubii*». Es un tomo en 4.º, de 68 páginas, existente en su librería.

7.º—*Historia del Convento de S. Josef de Calatayud de religiosas dominicas*. Quedó del mismo modo que el antecedente y en la misma librería.

Villanova (Fray Gracian).—Natural de Calatayud. Tomó el hábito del Carmen de la Observancia en el Convento de su patria, en el siglo xv, é ilustró mucho su profesión con las prendas y honores que tanto distinguieron su persona. Fué Doctor teólogo y Catedrático de esta facultad en la Universidad de París, Maestro y Provincial de Aragón, y siéndolo partió á Aviñón á un capítulo general de su

Orden, celebrado en 1482, donde obtuvo confirmacion de aquel cargo, cuyas funciones ejerció en Saboya en 1488. Fué tambien Procurador general de su religion en Roma. En 1489 lo eligió Penitenciario de la Basílica Vaticana el Papa Inocencio VIII, cuyo Confesor era. Asimismo obtuvo el cargo de Legado en Alemania y Francia, en las Córtes de los electores del imperio, en la del Serenísimó Maximiliano, Archiduque de Austria, y en la del Duque de Lorena para la publicacion de una cruzada, como consta de sus Bulas existentes en el tomo 1, del *Bullar. Carmel.*, págs. 395, 401 y siguientes. Del mismo modo fué Prior de San Godon, de la Orden de San Benito, en la Diócesi Trecense, Preceptor general ó Comendador del hospital de Sancti Spiritus in Saxia de Roma, Orden de San Agustin, y en 1495 Abad, Comendatario del Monasterio Benedictino Aurelianense, por indulto particular del Papa Alejandro VI, cuyo Capellan era. Desempeñó juntamente el empleo de Vicario general de las provincias del Carmen de España. Y siendo desconocido su magisterio en París, lo convence de los comentarios in *Libros Sententiarum V. Joannis Duns Scoti*. Manuscrito que se guardaba en la librería del Convento de Menores de la regular observancia de San Francisco de Santa María de Jesús de Zaragoza, donde al fin del libro IV se lee: «Et sic finis libri quarti Sententiarum subtilis Doctoris Joannis Duns, natione Scoti, quem (librum) fecit transcribi Frater Gratianus de Villanova, Ordinis Beatissimæ Dei Genitricis Mariæ de Monte Carmeli, et provinciæ Aragoniæ, atque conventus Calatajubii, et hoc dum esset regens Parisiis anno Domini millessimo, quadragesimissimo septuagesimo, XI die quæ fuit tertia idus Aprilis», y lo mismo consta de sus opúsculos varios, pág. 71,

segun lo refiere el Maestro Faci en la *Biblioteca Carmel.*, cuyos comentarios están divididos en dos volúmenes escritos con curiosidad en vitela. Murió el Maestro Villanova en Roma el 21 de Diciembre de 1497, de 55 años de edad, y fué enterrado en el referido hospital de Sancti Spiritus in Saxia de esta Côte, adornando su lápida sepulcral este epitafio.

D. O. M.

GRATIANO DE VILLANOVA

BILBILI ORTO, CELEBERRIMO THEOLOGIE
MAGISTRO

SUMMORUM PONTIFICUM SIXTI

INNOCENTII, ET

ALEXANDRI IN GALLIAM, ET GERMANIAM

LEGATO, SANCTI SPIRITUS XENODOCHII

CENERALI PRÆCEPTORI SAXIE

DOMUS BENEMERITI.

VIXIT ANNIS LV. DIEBUS XXI. OBIT

XII KALENDAS JANUARIJ

AN. MCCCCICVII.

SEDENTE ALEXANDRO VI.

QUI CUM NON ULTRA DUOS ANNOS,

MENSES QUINQUE DIES DECEM ET SEPTEM

IDEM HOSPITALE ADMINISTRASSET,

SUMMO MULTORUM LUCTU,

ET DESIDERIO

DE SE RELICTO IMPORTUNA MORTE

SUBLATUS EST.

Los escritos que dejó son los siguientes:

1.º—*Commentarii Theologici*, que quedaron MSS.

2.º—*Libellus supplex anno 1486 oblatus, Innocentio pag. VIII, ut fratres ordinis Carmelitici visitantes altaria per Priores locales deputata, consequantur indulgentias stationum Almæ urbis*. Cuya gracia concedió Su Santidad en 16 Mayo de 1486, y se publicó este escrito en el tomo 1 del *Bulario Carmelitano*, página 394, col. 2.

3.º—*Varios opúsculos*, como consta del tomo 2, *Specul. Carmel.*, de Fr. Daniel de la Virgen María, pág. 965, núm. 3394, sin decirse de qué tratan, ni saberse cuáles sean.

Villanueva (Fr. Domingo de). Monge Gerónimo del Real de Santa Engracia de Zaragoza, natural de esta ciudad. Fué uno de los religiosos antiguos de esta casa, y en ella bien conocida su observancia regular y sus estudios, especialmente de la Historia de dicha Real casa. Escribió en el siglo XVI:

Memorias históricas del Santuario y Monasterio Real de Santa Engracia, de la ciudad de Zaragoza, órden de S. Gerónimo, MS. de que se valió su Cronista el P. Marton, en sus historias. Véase su Centuria 15, pág. 190, col. 1.

Villanueva (D. Josef de).—Caballero de Zaragoza é hijo de D. Juan Lorenzo, del Consejo de S. M., su Secretario en el Supremo de Aragon, que murió en Madrid el año de 1637. Tuvo D. Josef estos mismos honores, y los desempeñó con crédito, y como D. Agustin de Villanueva, que también fué Protonotario de Aragon; D. Gerónimo, Secretario de Estado, y D. Josef de Villanueva Fernandez de Hajar, Fernandez de Heredia, de quien trata el Dr. Berni, en la *Creacion de los títulos de Castilla*, haciendo memoria del de Marqués de Villalva, concedido á su casa en 15 de Febrero de 1693, y el de Marqués de Ribas, en los *Sucesos* del Rey D. Felipe V, página 178. Nuestro D. Josef fué Comisario Real para asentar el gobierno de la ciudad de Huesca en el año 1644, y publicó:

Ordinaciones y adiciones que hizo para el Regimiento de la ciudad de Huesca, con fecha de 18 de Octubre de 1644. Se estamparon en ella por Juan Francisco de Larumbe, en dicho año, en folio.

Villanueva (Frey D. Juan de).—Comen-

dador de Mallen, del órden de San Juan de Jerusalem, del Consejo de S. M., su Secretario, y Lugarteniente el oficio de Protonotario de Aragon. El año de 1657 fué nombrado Comisario por S. M., para hacer la insaculacion de oficios de la ciudad de Borja, y publicó:

Ordinaciones Reales de la ciudad de Borja. Zaragoza por Diego Dormer, año 1658, en folio, de 196 páginas.

Villanueva (P. Antonio de).—Jesuita, de Zaragoza. Despues de haber enseñado humanidades, filosofía y teología, era en 1696 Predicador ordinario del Colegio de Zaragoza. Por encargo de su Ilmo. Ayuntamiento oró en las exequias que celebró esta ciudad á la memoria de la Señora Reina de España D.ª Mariana de Austria, cuyo sermon se publicó con la *Relacion* de aquellas y el título siguiente:

1.º—*Oracion* fúnebre encomiástica en las sumptuosas y magnificas exequias que la imperial ciudad de Zaragoza celebró á las venerables memorias de la Señora Reyna la augustísima Señora Doña Mariana de Austria, difunta, el 5 y 6 de Setiembre de 1696, en la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador. Zaragoza por Diego Dormer, 1696, en 4.º. También escribió:

2.º—Tres tomos de *Sermones* y de pláticas doctrinales, que quedaron en dicho Colegio.

Villar y de Domingo (D. Bartomé).—Fué hijo de Gudar, comunidad de Teruel, comerciante en la ciudad de Valencia. En 1699 fué nombrado Síndico general de la Orden de San Francisco por el Reverendo P. Fr. Mateo de San Esteban, Ministro general de ella en su Convento de Ara Celi, segun el Prefacio de la primera obra suya, de que se tratará. Fué peritísimo aritmético, y habiendo experimentado que en la referida ciudad de Valencia, y en su reino, no se examinaba á los

maestros de primeras letras en cuentas, sin que los discípulos recibiesen quizá llena esta instrucción, en perjuicio del comercio, escribió:

1.º—*Luz* para los que desean aprender de cuentas, ó libro de cuentas para todo género de mercaderes, en el cual toparán luz los que quisieren aprender de cuenta y claridad para los que no saben contar; pues con que sepan leer y conozcan los números, podrán seguir cualquiera trato y contrato, y descanso para el que sabe contar, porque en él topará reducciones, así de monedas como precios de mercaderías de mayor á menor. Valencia, por Josef García, 1716, en 4.º. Lleva esta obra muchos planes, estados y tablas útiles al intento del autor.

2.º—*Tabla* curiosa para saber en todos los días del año á qué hora y minutos sale el sol y se pone en Valencia. Vá distinguida con los signos celestes que les corresponden. Va al fin de la obra, cuyo mérito expuso en su censura el Doctor D. Tomás Vicente Tosca, Presbítero de la congregación del oratorio de San Felipe Neri, célebre filósofo y matemático, diciendo: «Que esta obra de aritmética suministra no poca luz, especialmente para el pronto conocimiento y mútua reducción de diferentes monedas, combinación de pesos y medidas, y dar la noticia de su valor; escusando con diferentes tablas el trabajo de recurrir á las reglas elementales de la aritmética; motivo por que juzgaba ser obra de mucho provecho para el bien público.»

***Villar y García** (D. Martín).—Catedrático de la facultad de filosofía y letras, rector de la Universidad de Zaragoza, individuo del Ilustre Colegio de abogados de la misma ciudad, en el que ingresó en 3 de Octubre de 1863, habiendo presentado su título de licenciado en jurisprudencia, expedido por el ministerio de Fo-

mento en 14 de Julio de 1858. Nació en Tarazona, provincia de Zaragoza.

Escribió:

Historia de la literatura clásica latina. Zaragoza, imprenta de Ramon Leon, 1875, segunda edicion.

Villarino (D. Francisco).—(Véase Fernandez de Villaherino).

Villarroya (P. D. Pedro).—Hijo de Tírruel. Profesó el instituto de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, donde fué Prior, y antes de la Concepción de la misma. Asimismo desempeñó el cargo de Visitador de la provincia, y entre otros destinos se ocupó siempre en los estudios. Murió el 3 de Mayo de 1666, habiendo publicado:

Las Colaciones de Casiano, vertidas en español por el Padre cartujo D. Vicente Cuevas. Dedicó este libro á su fundador San Bruno; habiendo el mismo perfeccionado esta traducción, impresa en Zaragoza, por Juan de Ibár, en 1661, en 4.º.

Villava y Albar (D. Victoriano).—Hijo de Zaragoza.

Fueron sus padres D. Joaquin, docto jurisperito y oidor de la Real Audiencia de Aragon, y D.ª Francisca de Aibar y hermano de D. Miguel, Regente que fué de la misma Audiencia, recomendando á su literatura las prendas de un buen Magistrado. Siguió como ambos la jurisprudencia, y recibió el grado de Doctor en derechos en su Universidad de Huesca, donde fué Colegial del mayor de San Vicente mártir, y en 1786 era ya su Catedrático de código. Lo atendió S. M. en el mes de Marzo de 1788, dándole el corregimiento de Tarazona de la Mancha, y en 1789 la fiscalía de la Real Audiencia de Charcas, donde residia en el año 1800. La Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País lo hizo su socio de mérito, y su varia literatura se dejó tambien conocer, escribiendo:

1.º—*Lecciones de comercio ó bien de economía civil del Abate Antonio Genovesi, Catedrático de Nápoles, traducidas del italiano.* Al Excmo. Sr. D. Juan Pablo de Aragon Azlor y Gurreea, Duque de Villa-hermosa, Conde-Duque de Luna y de Guara, etc., etc. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1785, en 4.º, dos tomos.

2.º—*Notas del traductor á esta obra.* Van al fin de cada tomo. Las del primero corren desde la página 255, en 58 números, y las del segundo desde la pág. 160 hasta la 187, en 37 números, que ilustran sus asuntos.

3.º—*Lecciones de comercio ó bien de economía civil del Abate Genovesi. Traducidas del italiano.* Tomo III. Madrid, por la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1786, en 4.º.

4.º—*Notas del traductor á este volumen.* Van desde la página 304 hasta la 322, á que sigue un apéndice á la obra, desde la página 323 hasta la 351.

5.º—*Carta del Conde Carli al Marqués de Maffei, sobre el empleo del dinero, y discurso del mismo, sobre los balances económicos de las naciones.* Al cual van añadidas las reflexiones del Marqués Casaux sobre ese asunto. Traducidos del italiano y del francés. Madrid, por la viuda de Ibarra, 1788, en 4.º, de 83 páginas.

6.º—*Notas en ilustracion de estos asuntos.*

***Villava y Heredia** (D. Manuel).—Nació en Zaragoza el 30 de Mayo de 1782, y murió en 1.º de Junio de 1863. Reunió en su persona la vasta y sólida instrucción que habian dado á conocer su abuelo D. Joaquin, magistrado de la Audiencia de Aragon, su padre D. Miguel, regente de la misma Audiencia, y su tío don Victorian Villava, fiscal de la de Charcas, en el Perú.

Pasó á la Universidad de Huesca para continuar en aquella distinguida escuela

los estudios de jurisprudencia, y tan luego como los hubo completado, al observar aquel claustro su precoz talento, le obligó á aceptar una cátedra de derecho canónico, en cuyo desempeño comprobó el elevado concepto que de él se habia formado.

Siguiendo la costumbre de aquellos tiempos, en que las oposiciones á las prebendas eclesiásticas eran la palestra, en la cual entraban en competencia los más distinguidos ingénios, pasó á la ciudad de Barbastro, y tomó parte en los ejercicios que tuvieron lugar para proveer la doctoral de aquella iglesia, y á pesar de la corta edad de este candidato, el cabildo quiso agraciarse, pero tuvo el sentimiento de saber que únicamente habia ejercitado por corresponder á los compromisos de su escuela, y esto le dió ocasion de hacer conocer los justos títulos con que habia sido nombrado catedrático de derecho canónico en la Universidad de Huesca.

A los 26 años fué nombrado alcalde del crimen de la audiencia de Aragon, cargo que estaba desempeñando en la memorable época de los Sitios de Zaragoza, donde permaneció, contribuyendo á su heroica defensa, de cuyas resultas contrajo una grave enfermedad que le colocó en el borde del sepulcro.

El 22 de Julio de 1814 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, con el propósito de no desempeñar ningún destino público, propósito que cumplió, negándose á aceptar elevadas posiciones con que le brindaron en varias épocas los gobiernos que habian conocido su mérito.

Fué decano del Ilustre Colegio de abogados, síndico del Ayuntamiento de Zaragoza, diputado provincial y á Córtes, y en todos estos cargos correspondió á la confianza que le habian dispensado, evacuando muchos informes, en todos los que

acreditó, no ménos que sus vastos y profundos conocimientos, su imparcialidad y justicia, á la cual ajustó siempre su conducta. Esto le atrajo la estimacion de cuantos le conocieron y el respeto de todos los partidos que, indistintamente, le consultaron en las épocas más difíciles y comprometidas.

Le disgustó mucho la lisonja, y tanto se previno contra la fama póstuma, que inutilizaba las notas de que se servia para los brillantes informes que, durante 46 años, pronunció en el foro, informes que aún, en su avanzada edad, llamaban la atencion por la exactitud y claridad con que presentaba los hechos y por la precision y consecuencia con que procedia al asentar y deducir sus legítimas conclusiones.

Su imaginacion era muy fecunda en recursos, y de ellos se servia para inclinar y facilitar más el exámen de sus propios razonamientos; pero jamás se valió de las galas de la oratoria para tergiversar los antecedentes, ni para dar valor á los argumentos que carecian de fundamento, y mucho menos para ocultar bajo el artificio de un sofisma la razon que más podia contribuir á esclarecer la verdad de los hechos.

Sensible es que estos discursos, importantes por la solidez de su doctrina y por las singulares noticias que en ellos consignaba, debidas á su vastísima erudicion, hayan desaparecido completamente.

Sus amigos imprimieron en un folleto en 4.º el *Discurso* que pronuncio al discutirse en las Córtes el proyecto de la ley penal para reprimir el tráfico de esclavos negros, uno de los que más llamaron la atencion en la legislatura de 1845, á cuya impresion no pudo oponerse por ser ya del dominio público. Sin esta publicacion este jurisconsulto, que en aquella época era considerado como el primero de Ara-

gon, á pesar de sus muchas producciones literarias, no podria figurar en el catálogo de los escritores aragoneses.

Vincueira (D. Francisco).—Nació en Sabiñan en 1704. En el de 1716 lo recibió con destino á la cirugía el Hospital Real y General de Zaragoza, y desde este tiempo fueron conocidos sus progresos en esta facultad, ya en la sala del Rey, ya en la de San Miguel del mismo hospital. Habiendo obtenido en 1726 el título de Maestro, ejerció 16 años continuos la cirugía en las villas de Encinacorba, de La Almunia de D.º Godina, de Ejea de los Caballeros y de Mallen, cuyos partidos tuvo, y en ellos se apreció su pericia y práctica. Véase la *Relacion* de méritos impresa para la obtencion de la cátedra de cirugía de la Universidad de Zaragoza, año 1754, página 48 y siguiente. En 5 de Agosto de 1739 fué admitido colegial en el de San Cosme y San Damian de esta ciudad, y en 1744 adquirió el grado de Bachiller de su facultad, que habia recibido en la célebre Universidad de la ciudad de Huesca, donde obtuvo su cátedra de cirugía en 1746, repitiéndole su Real merced el Señor Rey D. Fernando VI en 10 de Octubre de 1750, y otra vez en 7 de Setiembre de 1754, y se perpetuó en este magisterio. Del mismo modo tuvo la direccion de varias salas del mencionado Hospital de Zaragoza. Prácticas que, unidas á las que desempeñó cumplidamente en esta ciudad, hicieron particular honor á su distinguida aplicacion, estudio y experiencia sábia. Murió, viernes 22 de Octubre de 1784 en Zaragoza, y fué sepultado en la iglesia de su Real Convento de San Francisco. Poseyó tambien estimables conocimientos de otras ciencias, que los debió á su particular diligencia y á una copiosa librería que formó de obras y escritos nada vulgares. Fué asimismo Académico de la Real de Oporto, y sién-

dolo de la del Buen Gusto de las ciencias y artes de Zaragoza, escribió:

1.º—*Disertacion* sobre la utilidad de los Experimentos Anatómicos y Quirúrgicos en cadáveres, para el estudio y práctica de la Cirugía, que leyó en dicha Academia en el sábado 22 de Marzo de 1760, segun consta de las actas de la citada Academia, pág. 105.

2.º—*Diferentes* tratados facultativos de mucha utilidad, que aprobó el mencionado Colegio de Zaragoza, segun se refiere en la citada *Relacion* de Méritos, pág. 50.

3.º—*Otros* papeles de cirugía, trabajados sobre asuntos que le propusieron, y diversas consultas que se estimaron.

Trata de este autor, con elogio, el doctor D. Inocencio de Camon, en las *Memorias literarias de Zaragoza*, parte 3, páginas 420 y 421.

***Viñaza** (Conde de la).--D. Cipriano Muñoz y Manzano nació en la Habana el 3 de Octubre de 1862. Fueron sus padres el Excmo. Sr. D. Cipriano Muñoz y Ostaled, conde del mismo título, que vió la luz en Epila, y dejó de existir en Zaragoza siendo alcalde presidente del Ayuntamiento de la misma ciudad, y D.ª Josefa Elena Manzano y Colás, descendiente de aragoneses por su línea materna, cuyo padre, murciano de origen y por naturaleza, ostentó las cruces de los dos heroicos sitios de la capital de Aragon, en los que se distinguió como oficial del cuerpo de artillería.

Estudió nuestro biografiado bajo la direccion de los Padres Escolapios de la misma ciudad el bachillerato en artes, y las facultades de filosofía y letras y derecho en la universidad cesaraugustana, recibiendo en Madrid la borla de doctor en la primera de esas carreras mayores.

Los libros de exámenes de dichos centros con sus primeras calificaciones, los premios ordinarios y extraordinarios que

le fueron concedidos por el claustro de profesores, y sus trabajos literarios, demuestran que frecuentó las aulas con notable aprovechamiento.

Apenas cuenta 23 años este apreciable literato, cuando ya ha publicado varias obras que han merecido los aplausos y alabanzas de los doctos, grangeándose además, con mucha justicia, distinguido lugar en las academias y en la sociedad inteligente.

Pertenece con el carácter de individuo de número á las academias de Bellas Artes de Zaragoza, á la matritense de legislación y jurisprudencia, y es tambien individuo correspondiente de la de San Fernando.

A los diez y ocho dióse á conocer con un *Estudio critico acerca del teatro calderoniano y en especial de la comedia religiosa y romántica la Devocion de la Cruz*, que mereció un primer premio en público Certámen, y el extraordinario de la impresion de la obra. (Certámen literario celebrado en Zaragoza en 25 de Mayo de 1881, para solemnizar el segundo centenario del ilustre poeta español D. Pedro Calderon de la Barca. Zaragoza, Tipografia del Hospicio, 1881).

Léese, en la *Memoria* de los Jurados, acerca de dicho trabajo.... «distinguese esta composicion por el acierto con que esta razona, por la facilidad y elegancia de su estilo, por el modo hábil con que conduce á reunir á la línea recta de la tésis las curvas de las digresiones, por la erudicion varia y selecta que la esmalta y por la brillantez de las imágenes que hermosean los pensamientos.»

Ha publicado el Sr. Conde de la Viñaza, además de la citada obra:

Discurso leído por D. Cipriano Muñoz y Manzano, en el Ateneo de Zaragoza, en la sesion del 27 de Mayo de 1881, en honor de Calderon de la Barca, con mo-

tivo de su segundo centenario. Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1881, en 4.º

Santa Teresa de Jesús. Ensayo crítico por el Conde de la Viñaza. Madrid, imprenta de A. Perez Dubrull, 1883, en 8.º

Tambien ha dado á luz en la prensa periódica y en revistas científicas y literarias varios artículos y juicios críticos sobre literatura y bellas artes.

Entre esos estudios se cuentan los de García Gutierrez, D. Manuel Cañete, D. Pedro Madrazo, D. Valentin Gomez, D. José Fernandez Bremon y el del malogrado prelado de Madrid-Alcalá, señor Martinez Izquierdo, gloria del episcopado español.

Tiene terminada y en disposicion de darla á la prensa, una obra respecto á «Goya: su tiempo, su vida, sus obras», en que ha reunido más de seiscientas noticias descriptivas é históricas sobre los frescos, lienzos, tapices, grabados y litografías del gran pintor aragonés en la edad contemporánea.

Vio, Ezrra del Yermo (D. Miguel de).—Originario de las montañas de Jaca, donde su casa conserva las armas en cuarteles de azul y de oro, de una estrella de ocho rayos de este metal, y de una campana azul con lengua, y un coronel por cimera. Tuvo naturaleza en Aragon, aunque nacido en Palermo el año de 1650. Fué ciudadano noble de esta ciudad; su Senador, Tesorero, Síndico, Procurador general y Consejero de la moneda. En la carrera literaria habia obtenido el grado de Doctor en derechos, y era poeta no vulgar. Su celo, diligencia é inteligencia, unidos con su probidad, lo hicieron estimado. Murió en Palermo el día 11 de Setiembre de 1707, y fué sepultado en la Iglesia de Santa María de los Remedios de Padres Carmelitas Descalzos de la misma.

Escribió:

1.º—*Abigaile, figura de Maria Vergene, Arvocata de Peccatori. Dialogo.* Palermo, 1684, en 4.º

2.º—*Ilbongo d' Oreto. Dialogo.* Palermo, 1687, en 4.º

3.º—*Il Mare in festo per la solemnita della Vergene Sta. Rosalia, celebrata nell' anno 1687.* Palermo, 1688, en 8.º

4.º—*Prólogo all' Anarchia del Imperio. Drama.* Palermo, 1690, en 4.º

5.º—*Felícis ac fidelissimæ Urbis Pa-normitanæ selecta aliquot ad civitatis decus, et commodum spectantia.* Palermo, 1706, en folio.

La más completa memoria de su elogio la hace el Doctor Mongitore, tomo 2, *Biblioteca Sicula*.

Viota (Fray Domingo).—Religioso Dominicano, muy aplicado á la historia, y docto en los conocimientos de la ciudad de Barbastro y su Iglesia Catedral, donde parece nació. Escribió como á mitad del siglo xvi:

Memorias históricas de Barbastro y de su Santa Iglesia mayor, segun se ve por un índice del archivo de dicha ciudad; pero el escrito se ha perdido. Trata tambien de este autor el Doctor Traggia en el tomo 1 del *Aparato* de la historia eclesiástica de Aragon, pág. 43.

Viota (Fray Domingo).—Religioso Franciscano de la regular observancia en el siglo xvi, muy docto Predicador, y aragonés, segun el Padre Murillo en las *Excellencias de Zaragoza*, trat. 2, cap. 51, página 443, col. 1 y 2. Estando privado de vista y del todo ciego, tradujo del latin al español varios tratados de San Buenaventura, muy útiles para los místicos y piadosos, y son los siguientes.

1.º—*Stimulus amoris Seraphici Doctoris Sancti Bonaventuræ.*

2.º—*Lignum Vitæ compositum á Sancto Bonaventura: Ecclesiæ Doctore.*

3.º—*Soliloquium ex Divo Bonaventura Ecclesie Doctore.*

4.º—*Colloquium ex D. Bonaventura, Peccatoris, et Crucifixi.*

5.º—*Collatio contemptus mundi. Epistola eorum qui volunt vivere in Christo.*

6.º—*Forma præparationis missæ, ex Divo Bonaventura.*

7.º—*Meditationes P. N. S. Francisci per totam hebdomadam*, que se publicaron en 8.º, en Lérida, año 1576, por Miguel de Huesca. En Zaragoza, año 1580, en 8.º, con el título de:

«Soliloquio de ejercicios mentales». Lérida, por Luis Menescal, 1618, en 8.º.

8.º—*Incendium Divini amoris.*

9.º—*Alphabetum Spirituale.*

10.—*Regimen animæ* ó modo de aplacar á Dios, juntamente con las sentencias del Beato Fray Gil, compañero de San Francisco de Asís. Zaragoza, 1568, por Pedro Bernuz, en 8.º. De este modo se refieren estas versiones y sus adiciones en la *Biblioteca franciscana*.

*El Sr. Latassa vió una edicion de estos opúsculos, que no se cita en esta Biblioteca. Es de Zaragoza, hecha en casa de Pedro Bernúz, en 1571, en 8.º, aprobada por D. Antonio García, Maestro en santa teología, Obispo de Utica, y Vicario general de Zaragoza por su Arzobispo el Excmo. Sr. D. Hernando de Aragon, Virey de este reino, y por el Doctor Villel, Prior de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la misma ciudad, por comision de los SS. inquisidores, y de Fray Francisco Navarro, Guardian del Convento Franciscano de Santa María de Jesús de dicha ciudad. Dedicada á la M. I. Sra. D.ª Ana de Aragon, Ministra de la casa y Monasterio de Nuestra Señora de Altavás, Orden de San Francisco de la mencionada ciudad, cuya dedicatoria sirve tambien de prólogo. Consta esta impresion de 153 páginas

sencillas, y su tabla es digna de copiarse. Ella es:

«I. Coloquio del pecador y del crucifijo, desde la página 1. II. De una colacion ó conferencia resoluta, que trata del menosprecio del mundo, desde la página 17. »III. Instruccion del regimiento del alma, hecho para D.ª Blanca, Reina de España. IV. Epístola, la cual es como una regla é institucion de todos los que bien y espiritualmente quieren vivir en Christo. Divídese en 25 reglas ó consideraciones muy provechosas. Desde la página 30. V. Epístola de los remedios de los defectos del religioso. Desde la página 45. VI. Tratado de la manera que se aparejaba para celebrar misa ó para recibir el Santísimo Sacramento. Desde la página 51. VII. Alfabeto breve para el provecho espiritual de las personas religiosas y espirituales. Desde la página 71. VIII. Tratado del regimiento de la conciencia, que se llama Fuente de la Vida. Desde la página 74. IX. Ejercicios en que cada día se debe exercitar el siervo de Dios para conservarse en las virtudes. Desde la página 106. X. Doctrina del seráfico P. Sanct Francisco, que dexó escrita para aprovechamiento de todos los devotos y fieles christianos. Desde la página 109. XI. Meditaciones del mismo seráfico P. Sanct Francisco, para toda la semana. Desde la pág. 130. »XII. Testimonio de cómo está sepultado el P. Sanct Francisco en la ciudad de Asís. Desde la página 133. XIII. Sumario de las indulgencias concedidas á los frayles menores y á las personas seglares que tienen devocion á dichos frayles.»

*Registrando dicho Sr. Latassa la libreria de los PP. carmelitas descalzos de su Convento de Zaragoza, volvió á ver la misma edicion en un ejemplar, cuyo título es: «Colloquio del pecador y del crucifijo, con otros opúsculos compuestos

por el seráfico Doctor San Buenaventura, traducidos del latín en romance por Fray Domingo Viota, religioso menor observante, y al cabo se pone la epístola que escribió el P. San Francisco á todos los cristianos, con un sumario de las indulgencias concedidas á los frailes menores y á los mendicantes. Zaragoza, por Pedro Bernuz, 1571, en 8.º.

Acuerdan tambien estas memorias literarias D. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hisp. Nev.*, tomo 1, página 253, el Cronista Hebrera, en la dedicatoria de la *Vida del Beato Agno*, y otros escritores franciscanos.

Viota (Fr. Bartolomé).—Nació en la ciudad de Daroca el año de 1576 y tomó el hábito de la Observancia en el Convento de Zaragoza el 19 de Abril de 1604, donde profesó. Su tenor de vida fué muy ejemplar, afable, benigno y agradable, como se vió en el magisterio de novicios que tuvo en el mismo Convento y en la direccion espiritual de personas virtuosas. Murió en dicho Convento el 15 de Julio del año 1641.

Escribió:

1.º—*Vida* del P. Maestro Carmelita de Zaragoza, Fray Juan Muñoz, que parece la trabajó en 1639 y quedó en el referido Convento.

2.º—*Version* del toscano al español de la «Vida de Santa María Magdalena de Pazis», religiosa carmelita. Se conservaba en el mismo Convento.

El Maestro Fray Eusebio Blasco, in *Decor. Carmel. Arag.*, pág. 106; el Padre Villiers, en su *Bibliot. Carmel.*, pág. 251; el Jacob, en la suya, página 44 y otros, acuerdan su grande edificacion y es notable el elogio que tenia su retrato á la entrada del noviciado de dicho Convento, el cual es como sigue:

«El V. P. Fr. Bartolomé Viota, natural de la ciudad de Daroca, hijo de este

»Convento y Maestro de novicios. Gran
»Maestro de theologia mística. Nuestra
»Señora del Noviciado coronó festiva á él
»y sus novicios con corona de flores. Mu-
»rió en este Convento de Zaragoza de
»edad de 53 años, en 15 de Julio de 1641.»

***Virgen del Pilar** (Fray Antonio de la).—Carmelita descalzo nacido en Calanda, muy perito en varios idiomas. Por esta circunstancia especial se le nombró bibliotecario del Convento.

Escribió:

Obligaciones de los religiosos en el retiro.

Método de conservar la salud.

Coleccion de refranes de las lenguas española, italiana, francesa, latina y griega.

La Batracomoyomaquia. Traducción del griego.

Libro del sacerdocio, escrito por San Gregorio. Traducción del latín al castellano.

Virre y Mange (D. Pascual).—Nació en el lugar de las Pedrosas el año 1698. Estudió medicina en Valencia y en su Universidad obtuvo el grado de Doctor en esta facultad, y fué Catedrático de lección extraordinaria ya en 1737, siendo bien conocida su habilidad en esta ciudad y su Hospital Real y general, como antes en la villa de Chelva, donde tuvo cuatro años su partido, y tambien el de la Mota del Cuervo en Castilla. La Academia Real Médico-Matritense lo recibió por individuo suyo en 1744, y parece que murió en 1746, habiendo escrito:

1.º—*Tyrocinio* práctico médico químico galénico. Breve método de curar los enfermos por racionales indicaciones. Valencia, por Josef García, 1737, en 4.º. Se imprimió otra vez en esta ciudad y tercera en Madrid, por Antonio Sanz, en el año 1763, en 4.º.

2.º—*Breve instruccion del estilo de*

consultar. Va con dicha obra desde la página 324, de la última edicion.

3.º—*Formulario farmacéutico*, en que se declaran algunas recetas específicas para varias enfermedades y otras curiosidades. Va en dicha obra y edicion, al fin, desde la página 331.

4.º—*Palma Febril. Instruccion Tiroctínica Médico Practicáctica - Hipocratico-Chímica-Methódico-Galenica*. Seguro método de curar las fiebres por racionales indicaciones. Valencia, por Josef García, año 1739, en 4.º.

5.º—*Esta misma obra* con adiciones á todos sus capítulos y tres tratados sobre la curacion de la gota, reumatismo y ceática. Se reimprimió en Valencia, en 1745, y en Madrid en 1746, en 4.º.

6.º—*Manual de cirugía práctica*. Promptuario completo de la más eficaz curacion racional y comprensible. Direccion espayrica, con insercion de instituciones medicinales, segun el sistema de la fermentacion, que incluye el más verosímil capítulo singular. Madrid, por Antonio Sanz, 1743, 1749 y 1760, en 4.º. La primera parte de esta obra comprende las instituciones médicas y la segunda el manual quirúrgico, desde la pág. 145 hasta la 488, en que da fin la obra.

7.º—*Disertacion* remitida á la Real Sociedad Médica Matritense en 1740, sobre la débil sustancia de alimentos de la ciudad de Valencia, y cuatro leguas de su contorno. Vista y aprobada por la referida Academia en 26 de Febrero y 4 de Marzo de dicho año. Va con la obra antecedente desde la pág. 125 hasta la 136 de todas sus ediciones. Su fecha es en Valencia 10 de Octubre de 1739.

8.º—*Disertacion* remitida á dicha Real Sociedad en 1741, sobre unciones particulares de cabeza, con el mercurio para la curacion radical de destilos desenfrenados de otra parte, que aprobó dicha

Real Academia. Su fecha es en Valencia 20 de Noviembre de 1740. Corregido el manual de cirugía, se imprimió con dichas disertaciones en Madrid, por Antonio Sanz, 1749 y 1760, en 4.º.

9.º—*Promptuario Aphorístico*. Lacónica exposicion sobre los VII libros de Hipócrates, acomodada al más genuino sentido práctico. Madrid, por Antonio Sanz, año 1746, en 4.º.

10.—*Compendio de cirugía completa*. Habla de él el mismo autor en su *Manual de cirugía práctica*, pág. 124, edicion de 1743, advirtiéndole que lo estaba ya concluyendo, y que con el favor de Dios saldría á luz cuanto antes.

11.—*Diferentes otros papeles*, pertenecientes á dichas facultades, que no se han publicado. A los muchos que censurando estos escritos los han alabado, califican los DD. D. Bartolomé Serena y D. Antonio de Medina, médicos de la real familia y examinadores del real Protomedicato, en la introduccion de su *Curso nuevo de cirugía*, hoja 3; advirtiéndole que por haber escrito en romance no se debe despreciar.

***Viscasillas y Urriza** (D. Mariano). Nació en Zaragoza el día 3 de Febrero de 1835. Hizo en su instituto sus estudios de segunda enseñanza, obteniendo en sus exámenes excelentes calificaciones. Cursó despues en la Universidad de la misma ciudad las dos facultades de derecho, filosofía y letras, con la nota de sobresaliente, adjudicándosele todos los premios, así ordinarios como extraordinarios, á que podia optar. Cursó las asignaturas del doctorado en ambas facultades en la universidad central con la mejor calificación, recibiendo la borla de filosofía y letras en 1858, y la de derecho en 1869. Opúsose en 1857, cursando todavía el séptimo año de derecho, y cuando no contaba más que veintinueve años de edad, á

una cátedra de lengua hebrea de la universidad central, obteniendo propuesta en segundo lugar y un voto para el primero: ingresó, mediante concurso, en 1859 en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios con destino á la biblioteca de Barcelona. Opúsose nuevamente á cátedras de hebreo en 1861, obteniendo, mediante propuesta en primer lugar, la de la Universidad de Zaragoza, de la cual se posesionó el día 1.º de Febrero de 1862. Fué trasladado con igual asignatura á la Universidad de Barcelona en 1867, y de aquella escuela pasó, por fin, mediante concurso á la central en Agosto del año 1881, desempeñándola actualmente. Es comendador ordinario de Isabel la Católica, cuya condecoracion le fué concedida á propuesta del excelentísimo señor ministro de Fomento, al mismo tiempo que á otros catedráticos, como recompensa de sus trabajos en bien de la enseñanza.

Ha escrito:

1.º—*Un discurso* sobre la tesis doctoral: «Origen y formacion de las lenguas vulgares», leído ante el claustro de la Universidad central al recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía, seccion de literatura, en Junio de 1858.

2.º—*Otro discurso* sobre el libro de *Job*, al verificarse su solemne recepcion en el claustro de la universidad de Zaragoza, en 13 de Junio de 1863.

3.º—*Otro discurso* sobre la importancia de los estudios de la facultad de filosofía y letras, leído ante el claustro de la Universidad de Zaragoza, al inaugurarse el curso de 1865 al 66.

4.º—*Una gramática hebrea*, publicada en Leipzig, en casa de Brockhans, en 1872, cuya obra fué propuesta para el premio en la exposicion universal de Viena de 1873.

Vissa (D. Melchor). — Beneficiado de las iglesias parroquiales del Arcángel San

Miguel y del Apostol San Pedro, de la ciudad de Fraga, y natural de ella.

Escribió:

Método espiritual para ayudar á bien morir á toda clase de personas. Dedicado al Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de Olaso, Hipenza, Obispo de Lérida. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1721, en 8.º.

Los censores, el citado sabio y venerable Padre Fray Antonio Arbiol y el Maestro Jesuita Padre Josef Monterde, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, manifiestan la alabanza que se debe dar á un escritor de tanto celo y utilidad.

Vitales (D. Pedro).—Natural de Alberuela de la Liena, donde es conocido este linage. Hizo los estudios en la Universidad de Huesca, donde tomó el bonete de Doctor teólogo. Fué Canónigo de la Iglesia de Jesús Nazareno de Montaragon, Prior de Gurrea, dignidad de esta Real casa del Orden de San Agustin, y un literato muy versado y sabio en la historia y antigüedad de Aragon, y provisto en la Abadía de dicha Iglesia en 8 de Mayo de 1573, como refiere Aynsa en la *Historia de Huesca*, pág. 470, col. 1. Murió en Huesca en 29 de Mayo de 1574, y fué llevado su cuerpo á Montaragon, y enterrado el 30 del mismo en el capítulo.

Escribió:

Nobiliario de las casas y linages del reino de Aragon. Manuscrito que continuó y aumentó otro Canónigo de esta misma casa llamado Zayas. Tuvo esta obra el Abogado Fiscal de S. M. D. Juan Perez de Nueros, segun D. Gregorio Mayans en la *Vida* de D. Antonio Agustín, pág. 155. Tambien lo tuvo este sabio prelado, y no careció de su noticia el Secretario Zurita. En la librería del Monasterio Benedictino de Monserrate de Madrid, El. cax. I, existe una copia suya que fué del Arcediano Dormer, con el

título de: «Nobiliario de armas y apellidos de Aragon», que recopiló el Dr. Pedro Vitales, Prior de Gurrea, Canónigo de Montearagon, y se advierte que el Canónigo Sayas, de esta misma Iglesia, lo copió del original de Vitales, y él le añadió varias cosas, que se distinguen en esta copia por las iniciales de ambos apellidos, y que tambien lo aumentó el Doctor Vidania, como consta de una nota que puso al principio el célebre D. Luis de Salazar, á quien últimamente perteneció.

*El Sr. Latassa vió una bella copia de este *Nobiliario* en Zaragoza en el archivo del Marqués de Villaverde, Conde de Morata. Es un grueso tomo en folio con el título de: «Nobiliario de armas y apellidos del reino de Aragon, que usaron los nobles, caballeros é infanzones. Recopilado y ordenado por el Dr. Pedro Vitales, Prior de Gurrea y Canónigo de Montearagon. Año 1610.» Trasladó este libro del original el Canónigo Zayas de Montearagon.

Ilustraron la memoria de nuestro Vitales, D. Luis de Salazar en el *Catálogo manuscrito de Lib. Geneal.*, núm. 28; don Juan Lúcas Cortés, en la *Biblot. Hispana Geneal.*, págs. 362, 363, y pág. 32, número 94; el Cronista Andrés en el *Monumento de los SS. Just. y Past.*, págs. 79 y 148, y el Abad Carrillo en la *Historia de San Valero*, página 407, y otros.

Vitrian de Biamonte, Manrique y Navarra (Frey D. Felipe).—Hermano de don Juan, Caballero del hábito de Calatrava, Almirante del Mar Oceano, Presidente de la Isla Española, y sobrino de don Juan Vitrian, Prior y Provisor de Calatayud, de quien abajo se tratará. Fué don Felipe hijo de esta ciudad, Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalem, y muy versado en la historia en el siglo xvii. En él escribió:

Fragmentos de lugares concernientes á los estados de Flandes. De texto y glosa de la historia francesa de Argenton, traducida y comentada. Al Ilustrísimo señor D. Baltasar Navarro de Arroyta, Obispo de Tarazona, del Consejo de Su Magestad, Diputado del reino de Aragon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1636, en folio. *El Sr. Latassa tuvo en su librería esta instructiva obra adornada de algunas notas curiosas.

Vitrian y Pujadas (D. Juan).—Nació en la ciudad de Calatayud, de la noble casa y familia de los Vitrianes de Morata de Giloca, el año de 1570. Obtuvo el Priorato de la Real é insigne iglesia colegial de Nuestra Señora de la Peña de la referida ciudad; dignidad que renunció cuando la dicha iglesia fué unida á la de Santa María la Mayor de la misma, y murió en 27 de Agosto de 1646. Habia sido Doctor en derechos, Vicario general de Calatayud, Asesor del Santo Oficio de la Inquisicion de Aragon, Capellan de S. M. y un varon de gran prudencia, piedad y erudicion. Sus escritos son:

Las memorias de Felipe de Comines, Señor de Argenton, de los hechos y empresas de Luis undécimo y de Carlos octavo, reyes de Francia, traducidos del francés con escolios propios. Dirigidos á su sobrino D. Juan Vitrian, Presidente de la Española, Caballero del Orden de Calatrava, cuya dedicatoria es proemio de la obra, con dos tablas, que son sumarios de la historia y escolios y una breve anotacion. Son dos tomos en folio, impresos en Amberes, en la oficina de Juan Meursio, año 1643. El prospecto es una bella lámina con símbolos y geroglíficos sábios, y con las armas del referido sobrino y de D. Felipe Vitrian, de quien arriba se trató. Son copiosos, juiciosos y doctos los referidos *Comentarios*, bello su estilo y abundante su instruccion. D. Nicolás An-

tonio, en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 502 y 503, col. 1 y 2, dice que son: «Scholia utilissima, et prudentiæ civilis plena.»

Viver (Licenciado Lúcas).—Natural de la villa de Calaceite, aragonés apasionado y fácil en la poesía. Escribió adelantado el siglo XVIII, segun parece:

1.º—*Primera parte* de la vida y penitencia que en el Monte Artanio, no lejos de Roma, hizo una mujer, natural de Valladolid, la cual habia sido renegada en Turquía, y cómo convirtió á dos hijos suyos, sin conocer los hijos á la madre. Zaragoza, en 4.º, sin año de edicion, en 8 páginas poéticas.

2.º—*Segunda parte* de este suceso. Zaragoza, en 4.º, sin año de edicion, en 8 páginas. Es un romance como el de la primera parte.

Vives y Altafulla (D. Andrés de).—Hijo de Alcañiz, donde, como en Lerida, completó sus estudios. Fué despues Colegial del mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia y fundador en esta ciudad del insigne Colegio de Vives, que erigió y dotó en beneficio de los estudiantes de su patria el año de 1528. Obtuvo tambien la dignidad de Protonotario apostólico de número participantium y el priorato de la Iglesia mayor de Alcañiz, segun lo refiere el Canónigo D. Salvador Silvestre de Velasco, Colegial mayor del mencionado de San Clemente, en su *Comp. de la Fundac. de este Coleg.*, página 299, y en las 300 y 301 advierte que hizo muchas obras pías, como la fundacion de un Convento de franciscanos observantes en Alcañiz, á quien legó gran parte de su librería; la de un Monte de piedad en utilidad de esta ciudad; la de siete dotes para otras tantas doncellas, que debian distribuirse en la festividad de la Encarnacion del Verbo divino; la de una limosna para pobres viudas en

todos los meses del año; otro á siete ancianos todos los dias despues de haber oido las misas de sus dos capellanes en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, y la de las asistencias á cinco estudiantes en la Universidad de Zaragoza, en la forma que las da en Salamanca la santa iglesia de Sevilla; certificando aquel escritor, que estas noticias se las comunicó el Dr. D. Pedro de Altafulla, Colegial del dicho de Vives de Bolonia, como que constaban en la escritura de su fundacion, y en un privilegio que le concedió el Papa Clemente VIII. El Doctor D. Francisco Sanabria Feijóo, Colegial del Mayor de San Clemente, refiere algunas de estas pías memorias en las *Canonicorum resol.*, cap. 5, de Probat. número 22, y el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Hist.*, tomo 1, pág. 526, C. 1 y 2, y 1 y 2, acordando otras liberalidades suyas, y que fué Médico; tambien advierte que la fundacion de dicho Convento franciscano fué el año de 1528, y que donó á la colegial de esta su patria un vaso en que tienen las reliquias, que es cosa excelente, y fué regalo que le hizo el Emperador de Constantinopla. Lo mismo consta al fin del *Libro de resoluciones* de dicha colegial, que empieza el año de 1740. Se ignora si dejó, como se presume, algunos escritos, y solo consta que ordenó el de:

Las constituciones y estatutos del referido colegio de Bolonia, que en el dia se halla unido al mayor de San Clemente de esta ciudad, como se dijo en la *Memoria* del célebre Ruíz de Moros, Colegial de aquel é hijo de Alcañiz.

Viviano Cantin (D. Francisco).—(Véase Cantin).

Vizcaino (Licenciado Diego Felipe).—Nació en Calatayud, donde estudió las humanidades desde 1601 hasta 1604. En las buenas letras y la jurisprudencia tu-

vieron mérito sus estudios. Enseñó retórica, y el Marqués de Camarasa le obligó á que tomase á su cargo la instruccion de sus hijos, y lo mismo desearon otros grandes, pero él solamente ofreció sus luces á S. M., suplicándole el cargo de Preceptor de sus caballeros pages, como todo consta de unas advertencias que preceden á la primera y segunda obra suya, de que se tratará, las que parece son de mano del Cronista D. Francisco Ximenez de Urrea, condiscípulo suyo, donde si no dejó advertidos sus destinos ulteriores, no se duda que corresponderian á su mérito.

Escribió:

1.º—*Los nueve libros* de los exemplos y virtudes, dichos y hechos memorables que escribió Valerio Máximo, traducidos al idioma español del latino. Manuscrito en folio, y las referidas advertencias previenen, que entonces trabajaba su Convento para imprimirlo. No se señala el año, pero lleva en su prospecto el de 1621.

2.º—*De las vidas de los Césares ó Emperadores*, que escribió Cayo Suetonio Tranquilo, historiador romano. Version al español, de la «Vida de Cayo Julio César». Año de 1621. No se sabe si continuó las demás. *Este manuscrito, en folio de 46 páginas, lo vió, como el antecedente, el Sr. Latassa, en la librería que fué del Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, encu-

dernado en un volúmen que perteneció al citado D. Francisco Ximenez de Urrea.

3.º—*Una comedia* que compuso á petición de los Padres Jesuitas, con motivo de las fiestas de la Beatificación de San Francisco Xavier el año de 1614, y se representó en su casa del Noviciado de Madrid. De que tratan las referidas advertencias.

4.º—*Traduccion* al español de las memorias y papeles latinos que vinieron con motivo de las guerras de Alemania, que sacó por encargos del que habia sido Embajador. Así consta de este escrito en las citadas advertencias.

5.º—*Version* al español de unos diálogos latinos. No se señalan sus asuntos en las dichas advertencias.

6.º—*Diversas epistolas*, así españolas como latinas. Antes de las referidas advertencias hay una escrita en latin puro y elegante con el lema de: «Didacus Philippus Vizcayno suo Domino Didaco de Benavides salutem». Su fecha es de 18 de Enero de 1622.

Se supone que, así como D. Francisco Ximenez de Urrea manifestó el aprecio de sus ilustrados talentos é igualmente que el Maestro Alonso Ramires de La Vega, en carta inserta en el referido tomo de las obras del autor, lo habrán hecho otros conocedores de sus letras, las que con aquellos trabajos literarios han sido desconocidas del todo hasta ahora.





X



XIMENEZ (D. Martin).—Presbítero natural de Daroca. Se halló presente al antiguo descubrimiento de la imagen de Nuestra Señora del Puche, Santuario dos leguas distante de la ciudad de Valencia, cuyo descubrimiento acaeció por los años de 1236, como refiere el Maestro Mercenario Fray Francisco Boil, en su *Historia*, y escribió:

Tratado de la recuperacion de España por los años de 1250. MS. de que se vale el citado Maestro Boil, en la referida historia, cuyo título es: «Nuestra Señora del Puche, Cámara Angelical de María Santísima, Patrona de la insigne ciudad y reino de Valencia, Monasterio Real del orden de Redentores de Nuestra Señora de la Merced. Fundación de los Reyes de Aragon.» Por Silvestre Esparsa, año 1631, en 4.º, pág. 26.

***Ximenez de Embun (D. Fray Miguel).**—

Abad de Beruela. Hijo bastardo del señor de Bárboles; murió hacia el 153...

Escribió y publicó un *Discurso* latino ante el Pontífice Adriano cuando estuvo en Zaragoza.

Intervino en el juicio sobre divorcio de la reina Catalina de Inglaterra, hija del rey Católico, y trabajó un *escrito informe ó parecer* en unión de otros jueces, que publicó Lafuente (D. Vicente) poco tiempo ha.

Ximenez de Urrea (D. Miguel).—Fué un aragonés docto en varias ciencias, de casa de los Ricos-hombres de este apellido, sabio profesor de jurisprudencia y peritísimo filósofo y matemático, de que dió varias pruebas en los mejores conocimientos de esta ciencia que por extraordinarios y admirables, causando notable impresion en un grande número de ignorantes, lo tuvieron por nigromántico,

como al famoso D. Enrique de Villena, que habia nacido en el año 1384. Siendo muy conocido su mérito en el estado eclesiástico, fué obispo de Tarazona y rigió su diócesi loablemente. Asistió, llamado por el Rey D. Jaime II de Aragon, en las Cortes generales que celebró este soberano, el cual le manifestó su aprecio y confianza cuando en 1316 donó perpetuamente á él y sus sucesores en la Mitra de Tarazona el pueblo de Oseja, con todas sus pertenencias y jurisdicciones. Murió este prelado el año 1317, y ordenó para su Iglesia de Tarazona:

1.º—*Algunas* constituciones y establecimientos pios de estimable discrecion.

2.º—*Varias demostraciones matemáticas*, como lo refiere un opúsculo MS. intitulado: «Compendium gestorum memorabilium episcoporum Turiasonensium, ab. an. 1311, usque ad 1755», donde hay una noticia bastante circunstanciada de este prelado.

Ximenez de Ayerve (Micer García). Jurisperito aragonés y tan docto como práctico en el patrocinio y defensas de causas en Aragon. Fué un letrado de grande recomendacion. Despues de otros cargos tuvo el de Lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragon, antes del año 1361, cuya magistratura, como otros empleos de su clase, desempeñó con particular alabanza de su discrecion, ciencia y calidad, y la misma mereció cuando escribió:

Recopilacion de los Fueros del Señor Rey D. Jaime I de Aragon, en un volumen en folio, que se empezó á copiar el año 1361, siendo Justicia de este Reino Mosen Blasco Fernandez de Heredia. Este Códice original, de letra de aquel tiempo, con caracteres iluminados de colores diferentes y otros curiosos adornos, existía en la librería del Sr. D. Tomás Fermin de Lezaun, de Zaragoza, *donde lo vió el Sr. Latassa, quien dice es códi-

ce apreciable por su asunto, antigüedad y circunstancias.

Ximenez Cerdan (Mossen Domingo).—

Natural de Zaragoza y del antiguo y noble linage de Cerdan de Escatrón, muy principal en la villa de este nombre desde su conquista, Señor de un barrio de ella, de los lugares de Sobradíel, Uson, San Juan de Siest y de Pinsech; señoríos divididos en cuatro casas muy ilustres en Aragon, como refiere D. Miguel de Sesé en la epístola dirigida á D. Pedro su hijo, é impresa en el libro de la *Cosmografia universal del mundo*, del Dr. D. Josef de Sesé, Regente de la Real Chancillería de Aragon, desde la página 20, que no lleva folios. Fué nuestro Ximenez Cerdan de la casa de Pinsech, como dice aquel caballero y famoso letrado, muy prudente y entero peritísimo en el derecho comun y privado, segun Blancas en sus *Comentarios*, página 482, sin que hubiese dejado de manifestar su esfuerzo y valor en las armas y en las guerras que tuvo el Rey D. Pedro IV de Aragon, á quien en ambos destinos hizo servicios recomendables y de quien asimismo recibió recompensas, como lo escribió su hijo don Juan Ximenez Cerdan en su epístola á D. Martin Diez de Aux, sobre los justicias de Aragon, impresa al fin de los *Fueros y observancias de Aragon*, pág. 45, columna 2. Fué Capitan de Zaragoza, y despues de otros cargos, Justicia de Aragon el año 1362. Tambien le dió el mismo Soberano su Lugartenencia general en las Cortes celebradas en Monzon el mismo año, como consta en la prefacion de sus *Fueros*, donde es ilustre su memoria y con iguales honores en las Cortes de Calatayud en 1366; las de Zaragoza en 1367, 1372 y 1381 y las de Tamarite en 1375. Le dió tambien sus reales poderes, para que juntamente con D. Ramon Alamán de Cervellon, tratase

y ajustase las treguas que conviniesen con el Rey D. Pedro de Castilla: encargos y oficios que le continuó el Rey don Juan I, su hijo, y en sus manos tuvo la satisfaccion de renunciar aquella suprema magistratura, cuando obtuvo licencia de este Soberano para dejarla por sus achaques y avanzada edad, pues tenia casi 80 años, y vió que se le confirió á su hijo D. Juan Ximenez Cerdan. Murió este gran letrado y caballero en Zaragoza el año 1392, y fué sepultado en la Santa Iglesia del Pilar, en la Capilla del Espíritu Santo, en un sepulcro de piedra, sobre el cual se puso una estatua y escudo de armas de la flor de lis, azúl en plata, con dos gallos azules, crestas rojas, pico y piés de oro, de frente sobre la flor de lis y trozos ó jaqueles de oro y rojo por orla, como se ve en los cuarteles de armas de las casas principales de estos reinos. Estuvo casado con D.^a María Sanz de Aliaga, señora de distinguida calidad, en quien tuvo al referido D. Juan, á D. Martín, que murió en la guerra de Sicilia, sirviendo al Rey D. Martín, á doña Beatriz, que casó con D. Gonzalvo de Liñan, Señor de Cetina y otra hermana suya, que casó con D. Juan Gimenez de Salanova.

Escribió nuestro Justicia:

1.^o—*Coleccion* y coordinacion de los fueros establecidos en las referidas Cortes de Aragon.

2.^o—*Version* del idioma vulgar al latino de muchos *Fueros* que hizo el dicho Rey D. Pedro, como lo refiere el citado don Juan su hijo, en la mencionada epístola, columna 9, folio 46, segun su edicion en el volumen de los fueros del reino. Cuya traduccion trabajó de órden del mismo Soberano, y compone el libro X de los *Fueros de Aragon*.

Ximenez Cerdan y Sanz de Aliaga (Mossen Juan).—Natural de Zaragoza, hijo

del Justicia de Aragon Mossen Domingo y de D.^a María Sanz de Aliaga. Fué caballero digno de toda alabanza, muy docto en la jurisprudencia y otras ciencias, é insigne en prudencia é integridad, como refieren el Cronista Blancas en sus *Comentarios*, y el caballero Sesé en la *Epistola Geneal.*, puesta en el libro de la *Cosmografia del mundo*. En compañía de su padre y de su tio Micer Miguel de Capieylla, doctísimos jurisconsultos, y ayudado de una singular aplicacion al estudio, salió literato y Abogado muy estimado por la estension de sus luces y conocimientos y por su juicio sólido y bondad, que lo hicieron acreedor al premio de la magistratura. Luego obtuvo el gravísimo cargo de Abogado Fiscal y Patrimonial del reino, cuyas funciones ilustró mucho su celo, dando al mismo tiempo mayor esplendor á la gloria que su padre habia adquirido en los destinos de la toga. Despues de otros cargos, ascendió al de Justicia de Aragon en 1390, y en su promocion le dió el Rey D. Juan I de Aragon muchas pruebas de su Real benevolencia y del alto concepto que tenia de sus letras y bondad. Su trato familiar, franco y afable, su moderacion discreta, su rectitud, juicio y sabiduría, experiencia en toda suerte de negocios, su infatigable laboriosidad, su desinterés, religion y justicia, haciendo gratísima su persona, la hicieron tambien las delicias de su nacion y de las extrañas.

Presidió en las Córtes que tuvo el Rey D. Martín en el año 1398, y en el interregno que causó la muerte de este Soberano. Hizo servicios dignos del amor que tenia á su patria, y en sus manos juró el Rey D. Fernando el Honesto los Fueros del mismo reino. Tambien presidió en las Córtes tenidas en Zaragoza en 1412. Celebrando el Papa Benedictino XIII los maitines de la Natividad del Señor en La

Seo de Zaragoza, le encomendó la leccion imperial, dándole una rica espada y un bonete, forrado con arminios, y despues, haciéndole tomar un lugar preeminente en un convite que tuvo aquél en la villa de Maella, continuó en honrar su dignidad. El reino le agradeció los buenos oficios que le hizo en la conservacion de sus derechos.

Los ciudadanos y particulares ensalzaron su patrocinio y los extraños correspondieron como estos, y la misma armonía se observó en la tristeza que causó la abdicacion que hizo de aquel cargo en 1423 y despues en su fallecimiento, no obstante que en la vida que observó, de particular ningun influjo quiso tener en el gobierno, ni en las disposiciones de los tres sucesores, que alcanzó en dicho empleo, viviendo contento con la suerte de la tranquilidad y de no poder ser objeto de la emulacion y de la envidia, tan poco conforme con su cristiana sencillez y su proceder sin artificio. En el año 1435 aun vivia en Zaragoza y refiere en el escrito suyo, de que se va á tratar, que tenía 80 años de edad, en la que advierte lo trabajó, de que se infiere que nació en el de 1355. Falleció despues de aquella edad, y fué sepultado, segun Blancas, en su capilla del Espíritu Santo de la Iglesia del Pilar de Zaragoza, donde habia sido enterrado su padre. Pero en una nota puesta al márgen de los *Comentarios* de Blancas, página 490, que estaba en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, y parece ser sacada de D. Juan Matias Estevan, ilustre anticuario, por D. Juan Francisco Escuder, erudito ciudadano de la misma, se lee lo siguiente: «No está enterrado en el Pilar, como aquí se dice, sino en el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, en la capilla de San Estevan Mártir, que dicho Justicia hizo labrar, y el retablo es de la invocacion de dicho Santo y de

Santa María Magdalena, ó de San Antolin, como parece por su testamento, hecho en Zaragoza á 14 de Diciembre de 1432, y por Juan de Sabinan, mayor de dias, Notario público de Zaragoza, testificado.»

Las casas de su habitacion estuvieron en la parroquia del Pilar, ó de él fueron, como se halla corregido en el citado ejemplar de los *Comentarios* referidos. Tuvo en hijos de su mujer, D.^a María Perez del Sou, á D. Jaime Ximenez Cerdan, Señor que fué de Agon, á D. Gombaldo, á don Juan, Señor de La Zaida, á D. Martin, Cardenal Obispo de Tarazona, que todos adelantaron los honores de su casa; á doña Catalina, que casó con D. Beltran de Goscon, Señor de Mozota; á D.^a Martina, que casó con D. Felipe de Urries, Señor de Ayerbe; á D.^a Beatriz, que casó con D. Juan de Luna, Señor de Villafeliche, y á D.^a María, que casó con D. Ramon de Mur, Bayle general de Aragon. Finalmente la casa de este Justicia se dividió en dos, como refiere el citado Sesé, en la de los señores del Castellar, Torres de Berrellen, Pola y otros heredamientos y los de La Zaida, y otros bienes. Escribió nuestro Justicia una apreciable epístola, y en ella una no menos útil noticia histórica de los Justicias del reino de Aragon, con otras curiosas memorias, cuyo lema es:

1.^o—*Letra intimada por Mossen Juan Ximenez Cerdan á Mossen Martin Diez Daux, Justicia de Aragon.* Su fecha en su lugar de Agon, á 25 dias del mes de Febrero del anyo de la Natividad de Nuestro Señor de 1435. Se estampó al fin de los libros de los *Fueros y observancias de Aragon*, en sus varias ediciones, y más modernamente en Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1664, en folio, desde su pág. 44. Su estampa ocupa siete hojas distinguidas en columnas.

2.º—*Algunos papeles* de asuntos jurídicos y otros escritos propios de sus destinos y sucesos de sus días.

Ximenez Gil (Bachiller Juan).—Natural de la ciudad de Tarazona, literato de conocida pericia, inteligencia y práctica en la botánica.

Escribió:

Salubridad de Moncayo y territorios antiguos de los montes pirineos, sierras de Albarracin, Teruel y Daroca, y de otros puestos altos del reino de Aragon, en sus yerbas y plantas. Manuscrito del año 1508.

Ximenez de Urrea y Fernandez de Hijar

(Don Pedro Manuel).—Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo xv, y fué Señor de Trasmoz. Era hijo de don Lope, primer Conde de Aranda, y de doña Catalina Fernandez de Hijar, y hermano de D. Miguel Ximenez de Urrea. Tuvo grandeza de ánimo, mucha instrucion y particular discrecion é ingenio. Así en la prosa como en la poesía se dejó conocer su estudio y talentó bien ilustrado, del mismo modo que en otros empleos propios de su persona. En 8 de Febrero de 1493 casó con D.ª María de Sesé, hija de D. Miguel, Camarero mayor y Camarlengo del Rey Católico don Fernando, y Bayle general de Aragon, y de D.ª Blanca de Agramonte, Camarera mayor de la Reina Católica D.ª Isabel, como lo refiere D. Miguel de Sesé en la epístola á su hijo D. Pedro, impresa en el libro de la *Cosmografia* de don Josef de Sesé, Regente de la Real Chancillería de Aragon, hojas 16 y 17, donde tambien hace memoria de los hijos que tuvo D. Pedro Manuel y de sus destinos. Zurita, en los *Anales* de Aragon, pág. 5, libro 5, cap. 5, pág. 252, año 1502, trata de este caballero y advierte que asistió á la jura de los Archidukes en las Córtes celebradas en Zaragoza, del mismo modo

que el Cronista Andrés en la parte II manuscrita de los *Progresos* de la historia en Aragon, pág. 196, y son muy particulares las noticias que de sí mismo da el referido D. Pedro en la obra que se tituló: *Cancionero* de las obras de don Pedro Manuel de Urrea. A cuyo fin se lee: «fué la presente obra emprentada en la muy noble y muy leal ciudad de Logroño, á expensas de Arnao Guillen de Brocar, Maestro, Maestro de la emprenta en dicha ciudad. El se acabó en alabanza de la Santísima Trinidad á 7 dias del mes de Julio del nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, 1513 años.» Está dedicada á D.ª Catalina de Hijar, Condesa de Aranda, madre del autor. Es un tomo en folio, de letra de Tortis, y un libro rarísimo. El único ejemplar que se conoce en Madrid se halla en la Biblioteca del Duque de Medinaceli, como refiere D. Ignacio de Asso en el prólogo del *Aganipe* del Cronista Andrés, donde asimismo previene que su autor floreció á principios del siglo xvi, y que en sus escritos, aunque se hallan vestigios de la rudeza de su tiempo, tambien se advierte algun tanto de aquella dulzura, gracia y naturalidad, que es propia de Garci Laso.

Ni el citado Andrés, ni Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, ni Cervantes en el *Viaje del Parnaso*, ni D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca Española*, ni los *Cancioneros* antiguos, hacen mencion de este poeta aragonés, que fué muy bueno. Entre las principales poesías que componen su *Cancionero* son de notar: el credo devotísimamente glosado y dedicado á su hermana D.ª Catalina de Urrea, que se halla en la pág. 4; la sepultura del amor, que es un poema elegantísimo; las fiestas de amor, que dedicó á D. Jaime de Luna, y se halla pág. 17 b: en él imita ó traslada, segun su prólogo, á

Petrarca en aquella fábula: «Nel tempo cherinova in mei sospiri», que es el primer verso de este poeta, y así consta que era docto en la lengua italiana, y versado en los poetas; como tambien lo manifiesta en la dedicatoria de las coplas sobre el pleito de la Condesa, su madre, con el Conde de Belchite D. Luis Fernandez de Hijar, su hermano, pág. 76, cuando le dice: «Con la dulce poesía olvidado los amargos pensamientos, que en mí moran, causados por el triste pleito, que entre mi señora y el señor Conde está». Es espresiva una cancion á doña Aldonza de Torres, que se ve en la página 34, muy enérgico en la 30 un romance al Condestable de Navarra, que perdió todas sus tierras, se vino á Aranda y le vió morir nuestro D. Pedro. El mismo mérito tienen sus villancicos dedicados á D.^a Beatriz de Urrea, Condesa de Fuentes, que están en la pág. 24 b, y en su dedicatoria, dice así: «Por lo poco que de música see»; de que se deducen sus conocimientos de esta arte agradable. No son menos estimables en la pág. 27 unas coplas á la Condesa su madre, cuando dice: «se quemó el castillo», como una cancion dirigida á D.^a María de Sesé, su mujer, donde tambien se prueba la identidad de su persona, segun lo referido por Estevan en su *Nobiliario*, en que finge la aparicion de su padre, entre sueños, y en la pág. 14 escribe así:

Dijo, si para contarte
lo que te ha dicho tu madre,
que si viviera tu padre,
te hubiera dado mas parte,
cuando despedí la vista
por la que no hay fin jamás,
me pesó,
que en aquella despedida
á Trasmoz solo, y no mas
te quedó.

Parece que murió su padre cuando él

tenia solo 4 años. Así lo dá á entender en la página 14, y en la misma cancion diciendo:

Un dolor creo tener
entrando tu en blancos paños,
que no pasan de cuatro años,
no te pude conocer.

Del mismo modo son agradables otros poemas suyos, y la misma dulzura tiene en la página 5 su version del Stabat Mater Dolorosa, digna de este lugar:

I

Estaba muy dolorosa
cabe la cruz lastimosa
mientras su hijo colgaba,
la madre, y el alma estaba
gimiendo muy fatigosa,
no sencillo.

II

Fué el dolor, por el cuchillo
la traspasó muy penosa
tristemente, y afligida
fué la bendita en tal dia,
Madre de aquel solo hijo,
que el haberme en tal litijo,
fué pena no merecida,
sin reposo
vió de su hijo tan famoso
la persona muy vencida.

III

Qué hombre no lloraria
si viese en tal agonía
la Madre de Jesu-Christo
de tal pena, que se ha visto
quién no se entristeciera
con gran llorar,
viendo á la Madre penar
con su hijo en aquel dia.

IV

Por pecados de sus gentes
vió á su hijo en los presentes
muy sugeto á los tormentos,
con azotes muy cruentos
por no tenerlos absentes,

y su nacido
 espiró muy doloroso
 con estos inconvenientes.

V

Pues Madre fuerte de amor
 haz que sienta tu dolor,
 haz que contigo yo llore,
 y tus tormentos decore,
 y á Christo mi Salvador
 tu me llega,
 porque á el mismo le plega
 mi corazon amador.

VI

Oh Madre Virgen bendita
 por tu clemencia infinita
 yo te ruego, que tu hagas,
 que en el amor de estas llagas
 mi corazon se derrita.
 Que el que nació
 por mí herido padeció,
 ponme pena muy contrita.

VII

Hazme contigo llorar,
 y en crucifijo pensar
 mientras no voy á tu luz,
 y hazme cabe de la cruz,
 de muy buena gana estar.
 Que yo quisiera
 ser allí en compañía,
 que es esto mi desear.

VIII

Virgen de vírgenes clara
 no contradigan tu cara
 el llorar y tu letijo,
 y la muerte de tu hijo,
 su muerte y pasion me aclara,
 y su victoria,
 y á su llaga mi memoria,
 que tan triste me la para.

IX

Haz que yo tenga contadas
 las llagas y mis amadas,
 que tu hijo ha padecido
 y por tí yo esté encendido
 en amor de estas pisadas,

y mis contiendas,
 que tú Virgen las defiendas
 cuando fuere á ser juzgado.

FIN

Hazme por cruz defender
 por Christo fortalecer,
 por gracia ser abrazado,
 cuando el cuerpo sepultado
 le venga el tiempo de ser.
 Dale aviso;
 y á mi alma el paraíso
 al tiempo de fenecer.

A esta poesia es justo le siga un *Romance*, que allí se halla, página 30, b, pues su dulzura le hace competir con Teorico y Garci Laso.

En el placiente verano
 do son los días mayores,
 acabaron mis placeres,
 comenzaron mis dolores.
 Cuando la tierra da hierba,
 y los árboles dan flores,
 cuando aves hacen nidos,
 y cantan los ruiseñores;
 cuando en la mar sosegada
 entran los navegadores;
 cuando los lirios y rosas
 nos dan buenos los olores,
 y cuando toda la gente
 ocupados de calores
 van aliviando la ropa,
 y buscando los frescores:
 Do son las mayores horas,
 las noches y los albores;
 en este tiempo, que digo,
 comenzaron mis amores
 de una dama, que yo ví,
 dama de tantos primores,
 de cuantos es conocida
 de tantos tiene loores;
 su gracia por hermosura
 tiene tantos servidores
 cuanto yo por desdichado
 tengo penas y dolores,
 donde se me otorga muerte,

y se me niegan favores.
Mas yo nunca olvidaré
estos amargos dolores;
porque en la mucha firmeza
se muestran los amadores.

De la misma bondad y gusto es otro *Romance*, que está en dicha obra desde la página 31; pero para muestra ó índice del agradable númen de nuestro poeta, tan desconocido, parece bastante lo referido.

*Además del *Cancionero* que Latassa cita, escribió este autor la obra siguiente:

Peregrinacion de Jerusalem, Roma y Santiago. Divídese en tres libros y los libros por capítulos. Impreso á dos columnas, coplas y figuras. Búrgos 20 de Marzo de 1523. Catálogos de la Biblioteca Colombina.

Ximenez de Urrea y Fernandez de Hijar

(D. Miguel).—Hijo de D. Lope, Vizconde de Rueda por los años de 1488, que fué el primero que tuvo el título de Conde de Aranda, por merced del Rey don Fernando el Católico, segun Zurita, *Anales*, part. 4, pág. 356, col. 1, y de doña Catalina Fernandez de Hijar. Heredó D. Miguel los estados de su padre, y los acrecentó en 1514 con el Vizcondado de Viota, por muerte de D. Gimeno de Urrea, como lo refiere el mismo Zurita en el *Nobiliario MS. de las casas antiguas de Aragon*. Supo imitar las acciones gloriosas de sus mayores. Asistió en las Cortes y Jura del Príncipe D. Miguel, nieto de los reyes católicos en Zaragoza. En la Jura de la Princesa D.^a Juana y en dichas Cortes, fué nombrado Capitan de la gente con que el reino de Aragon sirvió á S. M. en 1503, para la expedicion de Calabria, é hizo otros servicios estimables, y en el estudio é ingénio no fué de inferior mérito. Casó con D.^a Aldonza de Aragon, hija de los duques de Cardona. Escribió:

Instruccion política cristiana, que trasladó Martin de Abiego en la dedicatoria del origen y descendencia de la casa de Urrea. *Nobiliario* que habia escrito Jaime de Abiego, su padre, y se conservaba manuscrito en folio, en el archivo del Conde de Aranda en Zaragoza, y allí se halla dicha copia desde la página 66, b.

Ximenez de Urrea (D. Gerónimo).—Natural de la villa de Epila, Caballero del hábito de Santiago y Virey de la Pulla. Fué hijo de D. Gimeno de Urrea, último Vizconde de Viota, que murió en 1514, y heredó su estado D. Miguel, Conde de Aranda. Sirvió al Emperador Carlos V en la guerra de Flandes, Italia y Alemania, donde hizo hazañas muy distinguidas, y se señaló en el sitio de Dura. Defendió un paso peligroso por donde los imperiales se retiraban, y su constancia bastó para detener al enemigo, por lo que su Capitan, el Conde de Feria, le presentó una cadena de oro y el César le dió una gineta. Cumplió muy bien con el oficio de Capitan en el sitio de Sandesi y otros sucesos militares, cuyas fatigas supo juntar con las de las letras. En 1566 era Virey de la Pulla.

Escribió:

1.^o—*Un discurso de la vida humana y aventuras del Caballero Determinado*, traducido de la lengua francesa á la española, en tercetos. Amberes, 1555, en 8.^o

2.^o—*Discurso histórico de los reyes de España y Francia*. Medina, 1555 y en Barcelona, 1583, en 8.^o

3.^o—Ludovico Ariosto escribió el poema de «Orlando furioso», y lo españolizó con grande elocuencia y acierto D. Gerónimo. Lo alabó Alfonso de Ulloa, como consta de la impresion hecha en Lion en 1556, por Guillermo Roville, en 4.^o, y en Toledo y Bilbao en 1583. El título de esta rarísima edicion es: *Orlando furioso de M. Ludovico Ariosto, traducido de len-*

gua toscana en española por D. Gerónimo de Urrea. Lleva esta edicion la vida de Ludovico Ariosto, y á cada canto anotaciones en que se declaran los lugares dificultosos: nuevamente traducido con otras muchas curiosidades que se hallarán en la plana tercera. Impreso en Bilbao por Matías Mares, año MDLXXXIII. Tambien se imprimió en Salamanca en casa de Alfonso de Terranova y Neyla, 1577, en 4.º, dedicado al Muy alto y muy poderoso Señor D. Felipe, Príncipe de las Españas N. S.

*Ediciones de *Orlando el furioso*, que no vió D. Félix Latassa:

—*La primera parte de Orlando Furioso: traducido en Romance castellano por D. Hieronimo de Urrea. Corregido segunda vez por el mismo.* Anvers, Biuda de Martin Nucio, M.D.LVIII. 4.º may. Viñetas y retrato de Urrea en madera. 260 hojas fols.

—*Orlando furioso de M. Ludovico Ariosto, traducido en Romance castellano por D. Hieronimo de Urrea, con nuevos argumentos y alegorias en cada vno de los cantos muy viles, con su tabla alfabética muy compendiosa.* En Barcelona, en casa de Claude Bernat, 1564, 4 hojas preliminares, una de ellas blanca, 215 folios y 5 de tabla.

—*La misma obra.* Medina del Campo, Francisco del Canto, 1572, en 4.º, 4 hojas preliminares, 215 hojas foliadas y 5 de tabla.

—*La misma obra Orlando furioso..... Anse añadido breves moralidades arto necessarias á la declaration de los cantos, y la tabla es muy más aumentada.* Venecia, en casa de Domingo Ferris, M.D.LXXV, en 4.º, letra cursiva. Viñetas que, con los adornos y epitome de los cantos, llenan toda la página. 569 páginas incluidas las dos hojas preliminares, 3 hojas de tabla y una blanca.

En la edicion de Toledo se halla el siguiente elogio de D. Juan de Aguilón:

Levanta tu cabeza sacro ibero,
Verás aquel de Urrea belicoso
De haber puesto en batallas glorioso
La vida por su Rey siempre el primero.
O Ninfas de Saldivia al nuestro ibero
Aparejad el lauro victorioso;
Pues con su lira el Mincio, al Pó famoso
Tiene llenos de envidia el nuevo Homero,
A quien pudo alcanzar tan alto grado,
Que no hay quien igualarsele presuma.
Á él solo debe inmortal gloria,
Él es, el que por obra ha confirmado,
Que no embotó jamás lanza la pluma.

4.º—*Diálogo de la verdadera honra militar, que trata cómo se ha de conformar la honra con la conciencia.* Venecia, 1566, en 4.º. D. Martin Abarca de Belea y Castro, Señor de las Baronías de Clamosa, Torres, Siétamo y otros vasallos, sobrino del dicho D. Gerónimo, publicó esta obra en Madrid en 1575, en 8.º, y tambien se estampó en Zaragoza, por Diego Dormer, en 1542.

5.º—*La Arcadia de Jacobo Sanazaro, poeta insigne de Italia, en el mismo género de versos que lo escribió su autor.* Manuscrito que se guardaba en la librería del Convento de S. Sebastian, del Orden de San Agustin, en la villa de Epila, cuyo manuscrito estuvo para darse á la estampa, como lo significa la aprobacion que en él hay del famoso poeta y valeroso soldado D. Alonso de Ercilla.

6.º—*El victorioso Carlos.* Poema heroico, escrito en verso suelto, en el cual celebra los triunfos del Emperador Carlos V. MS. en 4.º, dividido en cinco libros, de 197 hojas útiles, sin folios ni páginas y escrito de buena letra con varias correcciones y enmiendas. *Se hallaba en la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza, donde lo vió el Sr. Latassa.

7.º—*Don Clarisel de las flores*. Libro de caballerías y aventuras, que puede competir con Amadis de Grecia, el Caballero del Febo y otros. Conservó los originales en su librería el Cronista don Francisco Gimenez de Urrea, y despues pasaron á la del citado Canónigo Turmo. Consta este MS. de tres tomos gruesos en folio.

8.º—*La famosa Epila*. Obra que trabajó en obsequio de su patria para celebrar sus grandezas, imitando la Arcadia de Sanazaro. El lugar donde introdujo la obra fué en la alameda del Conde, sitio muy apreciable, frondoso y ameno, á quien el rio Jalon casi rodea. Tuvo este manuscrito el citado D. Francisco Gimenez de Urrea.

9.º—*Desafío del Emperador y del Rey Francisco I*, juicios del segundo duelo, segun la *Biblioteca hispana*, y se dice que se publicó en 4.º, en Venecia.

10.—*Muchas cartas que tratan de la guerra de Alemania* y se imprimieron en Amberes, juntamente con la historia de D. Luis de Avila.

Ximenez Roman (Francisco).—Natural de la villa de Monzon, literato de varia y amena erudicion. Fué poeta curioso y elegante y floreció adelantado el siglo xvi. Escribió: *Los IV libros del alegre y amoroso sueño, en los cuales se contiene el suceso de unos subidos y honestos amores, á mezola del dibujo de la ilustre y regalada villa de Monzon, del reino de Aragon, y otras digresiones pastoreas (pastoriles), al fin de las cuales va añadido otro libro de varios motivos, que son de mucha erudicion y recreo. Dirigidos al M. I. y Reverendísimo Sr. D. Antonio Agustín, Obispo de Lérida, y sujeto á la correccion de nuestra madre la Santa Iglesia Católica Romana*. Que es el título literal de esta obra poética, inédita, la cualóbró en poder del Conde de Guimerá y del Bibliotecario

mayor de S. M. D. Blas Antonio Nasarre y últimamente del otras veces citado Canónigo D. Manuel Turmo.

Es obra del año 1575, en 8.º grueso, bien conservada y encuadernada. Tiene la aprobacion del R. P. Fr. Juan Estella, franciscano observante y Lector del Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, dada en el Convento de Monzon á 12 de Septiembre de 1575, alabando la erudicion y gran trabajo de este escrito, que dice dará contento y gusto al que lo leyere. A esta censura sigue la licencia original del Sr. D. Antonio Agustín, Obispo de Lérida, firmada de su mano en 12 de los referidos mes y año, para que este libro se pueda imprimir, vender y leer en su Diócesi. Despues hay dos dedicatorias á este sábio Prelado, una en prosa y otra en verso. Luego está una breve epístola al lector y el argumento del libro. Despues un soneto del autor á su pátria, otro á la obra y dos al lector. Otro de Francisco de Mor, en alabanza del autor, y otro de D. Jaime Juan Moreno, con el mismo objeto, sin contar otras piezas: consta este escrito de 280 páginas. Su poesia española es de varios metros de mucha sencillez, naturalidad, elegancia y elevacion en las ideas, frases y expresion, que manifiestan dignamente sus asuntos, y traen al mejor aspecto la historia de la dicha villa, sus conquistas, antigüedad, nobleza y otras cosas memorables, su topografía y amenidad del terreno. Para indicio de ello, damos estas dos octavas suyas, que se hallan en las páginas 38 y 39, sin haberlas elegido de intento:

A la otra vanda jace una llanura,
que confina con Cinca y su corriente,
vestida todo el año de verdura,
sin que se la marchite el sol ardiente.
No hay quien pintar pueda su hermosura,
aunque fuese un Homero el elocuente:

su vista cura la melancolía según está sembrada de alegría.

Luego describe los muchos olivos, viñas y frutales que hermosean este suelo, sin omitir las moreras, morales y otros árboles útiles, y convida á Alcides, Baco y Palas á coronarse de sus ramas, prosiguiendo:

Allí vi muchas huertas muy crecidas, sembradas de hortalizas delicadas, de árboles frutales proveidas, de muy diversas frutas sazonadas; las ramas de los quales son tendidas sobre el Cinca y sus ondas regaladas: sus hojas le hacen sombra y con su fruto le pagan lo que deben de tributo.

Después de esta obra hay algunas poesías y una tragedia de Fraxiro y Belisana, dedicada al M. I. Sr. D. Matias de Moncayo. Luego siguen otras varias poesías.

Ximenez (Dr. Gerónimo).—Este célebre Profesor de medicina nació en Epila, según el Padre Schotto, en su *Biblioteca*, página 334 y el Doctor San Juan en sus *Manuscritos*; pero por la portada de sus *Instituciones médicas*, consta que fué de Zaragoza. Estudió en la Universidad de la ciudad de Huesca, y en ella recibió el grado de Doctor en medicina. En 23 de Setiembre de 1483, el Obispo D. Pedro Cerbuna lo eligió Catedrático de prima en dicha facultad para la Universidad de Zaragoza. Fué el Doctor Ximenez un físico muy sábio y experimentado y un humanista excelente. Sus escritos son:

1.º—*Institutionum Medicarum libri IV, nunc primum in lucem editi. Hieronimo Ximenez Cæsaraugustano, auctore. Ad Illustrissimum Principem D. Joannem Ximenez de Urrea, Comitem Arandensem, quibus accessit Index copiosus.* Epila, por Juan Perez de Valdivieso, 1578, en folio, de 464 páginas. Toledo, 1583.

2.º—*Hippocratis de Natura Humana*

liber Commentariis illustratus, nunc primum in lucem editus. Ad Illustrissimum et Reverendissimum D. D. Petrum Cerbuna, Episcopum Turiasonensem, Regia Magestatis á Consilio. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1589, en 8.º, de 305 págs.

3.º—*Quæstiones Medicæ*, que se supone impresa en Epila, en folio.

Ximenez de Aragües (D. Urbano).—Nació en Zaragoza á principios del siglo xvi. Su sabiduría en la jurisprudencia le dió primero á conocer en la Universidad de Lérida, donde la enseñó, y despues en los empleos de Consejero de las salas criminal y civil de la Real Chancillería de Aragon, de Regente de la misma, y de Consejero de estado. En 1592 murió el Justicia de Aragon Juan Campi, y fué su sucesor en esta suprema dignidad. Tambien fué uno de los adaptadores de los fueros de las Córtes de Tarazona, y el primero de los Justicias que gozó de salario fijo y determinado; pues antes se componia su renta de los emolumentos del derecho del sello de su Côte, y de los procesos que en ella se seguian, como se vé por el fuero de dichas Córtes, título de «Aumento de salarios», página 26, y aquel se situó sobre las generalidades del reino, ascendiendo su cantidad á 2.000 libras jaquesas en cada un año, pagaderas por tercios. En el manejo de estos cargos se estimó su integridad, prudencia y literatura. Tambien fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en cuya ciudad murió el 4 de Mayo de 1592, habiendo hecho su testamento el 27 de Agosto de 1586. Estuvo casado con D.ª María Ximeno. A más de los muchos tratados y papeles jurídicos que trabajó, escribió: Un instructivo *Papel* sobre algunos fueros notables de Aragon, que estuvo en la librería de D. Pedro Valero, Justicia tambien de este reino, como consta de un índice de ella. Entre

otros que refieren su memoria, es particular la que da en la vida de D. Martin Batista de Lanuza, el caballero Faria, y se halla en el *Tratado* manuscrito de los *Justicias de Aragon*, que trabajó, completando á Blancas, D. Fermin Tomás de Lezaun.

Se ignora el parentesco que tuvieron con este escritor el Dr. D. Pedro Ximenez de Aragües, del Consejo civil de Aragon, Catedrático de vísperas de cánones de la Universidad de Zaragoza, en 1603, quien publicó diversos papeles legales, y el Dr. D. Urbano Ximenez de Aragües, que asimismo dió á luz diferentes discursos para el foro, y ya era Catedrático de código de la referida Universidad el año de 1628.

Ximenez (Doctor D. Francisco).—Natural de Larrués y de una distinguida casa de este pueblo. Obtuvo la dignidad de Dean de Tarazona, y considerando el subsidio que, así en las letras como en la piedad, resultaba de los que se educaban en los colegios, fundó en Zaragoza el de San Vicente Mártir en el año 1596, con más de 800 escudos de renta, no lejos de su Universidad, y para su mejor gobierno hizo *Estatutos ó Constituciones* con particular prudencia.

Ximenez de Urrea y Enríquez (Don Pedro).—Hijo de D. Juan, Conde de Aranda, y de su segunda mujer D.^a Juana Enríquez, y medio hermano de D. Luis Ximenez de Urrea y Aragon, que murió en 1592. Fué caballero de prendas estimables y de curiosa literatura. Su temprana muerte acaeció en Zaragoza, sin dejar herederos, sucediéndole en sus derechos su hermano D. Antonio, que poseyó su mayorazgo de más de 16 mil ducados de renta con el título de Conde de Pavias, por gracia de S. M., hecha en el año de 1615. Martin de Abiego, en la dedicatoria del *Nobiliario* MS. de la casa

de Urrea, que trabajó su padre, y dirigió á D. Luis, manifiesta que D. Pedro escribió: *Unas memorias genealógicas* de los Ximenez de Urrea.

Ximenez de Aragües (La M. Sor Leonor de la Misericordia).—Nació en Zaragoza, de la ilustre casa de Ximenez de Aragües. Casó con el Doctor D. Martin Miravete de Blancas, del Consejo Supremo de Aragon, que despues fué Carmelita Descalzo. El año 1603, con su consentimiento, se habia separado y entrado religiosa Carmelita Descalza, en cuyo estado fué ejemplar. Con los bienes de ambos fundó el Convento de religiosas de esta reforma en Calatayud, del que fué Priora, y falleció por los años de 1612. Escribió, dice el Padre Fray Josef de Santa Teresa, historiador general de dicha Orden, en el tomo tercero de la *Reforma de los Descalzos del Carmen*, libro 11, cap. 35, núm. 5, *Una relacion*, que siendo ya religiosa hizo en Calatayud, refiriendo los admirables medios de que Dios se valió para que ambos esposos entrasen en esta reforma del Carmen.

Ximenez (Fr. Francisco).—Religioso Lego del Orden de Predicadores, hijo del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Méjico, natural de la villa de Luna. Se dedicó con particular aficcion al estudio de la física y medicina, en la que adquirió conocimientos muy útiles, segun lo acredita la traduccion y adiciones con que ilustró lo que el Doctor Francisco Hernandez dejó escrito sobre las plantas y animales de la nueva España. El libro de Fray Francisco Ximenez es sumamente raro, y solo pudo saberse que su autor era aragonés, por el índice de la Biblioteca que legó el Excmo. Sr. D. Manuel de Roda al Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, de donde ha desaparecido. *Deseo el Sr. Latassa de dar noticia circunstanciada de una obra tan

rara como esquisita, acudió al erudito D. Miguel de Manuel, Bibliotecario mayor de la Real de San Isidro de Madrid, el cual le remitió copia de su título y prólogo, con la noticia de la dedicatoria y aprobaciones correspondientes, que dan mucha luz para formar idea del objeto y mérito de este libro, cuyo título es el siguiente: «Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, que estan recevidos en el uso de la medicina en la Nueva España, y la método y correccion y preparacion que para administrallas se requiere, con lo que el Doctor Francisco Hernandez escribió en lengua latina. Muy útil para todo género de gente que vive en estancias y pueblos do no ay médicos ni botica. Traducido y aumentados muchos simples y compuestos y otros muchos secretos curativos, por Fray Francisco Ximenez, hijo del Convento de Santo Domingo de México, natural de la villa de Luna, del reino de Aragon. A nuestro R. P. Maestro Fray Hernando Bazán, Prior Provincial de la provincia de Santiago de México, de la Orden de los Predicadores y Catedrático jubilado de teología en la Universidad Real». México, en casa de la viuda de Diego Lopez Davalos, 1615, en 4.º, de 203 hojas foliadas solo por una parte, sin la portada, aprobaciones, índices que están al fin, y fe de erratas. Las plantas, árboles y animales de que da noticia son 475, y pone siempre los nombres que les corresponden en lengua americana.

Ximenez de Embun (D. Fray Valero).—Nació en la villa de Alagon, de una familia ilustre, á fines del siglo xvi. En 14 de Abril de 1593 profesó el Instituto del Cármen de la observancia en el Convento de Zaragoza, donde fué ejemplar su piedad y devocion. Gobernó los conventos de esta ciudad, Jaca y Calatayud, y despues la provincia de Aragon. Man-

dóle S. M. que fuese á Cerdeña con órdenes amplias de su Santidad y de su religion para visitar los religiosos de este reino, como lo hizo, así como tambien en Portugal. Presidió un capítulo provincial en Andalucía y visitó los conventos de Castilla la Vieja con título de Comisario apostólico. Murió el 17 de Setiembre del año 1634, á los 57 años de edad, en Zaragoza, electo Obispo de Alguer y con una pension de 200 ducados, que le hizo aceptar el Rey D. Felipe III. Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Estímulo á la devocion de la antigua orden de Nuestra Señora del Cármen*, y la historia y sucesos de esta sagrada religion, desde su fundacion hasta los años de 1197, con otras noticias acaecidas en estos tiempos. Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1604, dos tomos en 4.º, donde tambien hay unos discursos del origen de todas las religiones antiguas y modernas y varios versos.

2.º—*Notas á la regla del Cármen*, en dos tomos. El primero se imprimió en Zaragoza, por Pedro Verges, año 1633, en 8.º. El segundo quedó manuscrito en la librería del Colegio del Cármen de dicha ciudad.

3.º—*Forma de instituir la Cofradía del Santo Escapulario del Cármen*. Se estampó en 8.º.

4.º—*Carta exhortatoria á las religiosas de la provincia de Aragon del Orden de Nuestra Señora del Cármen*.

5.º—*Poetica enodatio*.

6.º—*Exclamatio ad Eliam Prophetam*.

7.º—*Hieroglyphicum de Ordinis Carmelitorum in Veteri Lege*.

8.º—*Epistola al eruditísimo Caballero D. Miguel Batista de Lanuza*, sobre la historia de la V. M. Isabel de Santo Domingo.

9.º—*Tratado de la oracion del «Pater noster»*.

10.—*Commentaria in sacras Carmelitarum constitutiones liber unus.*

11.—*Perfecti Prælati et subditi liber unus.*

12.—*De viris illustribus carmelitarum liber unicus.*

13.—*Visitas* de varias provincias de España y de sus islas, del Orden del Cármen de la antigua observancia, tres tomos MSS.

14.—*Constituciones* del Colegio del Cármen de Coimbra. MS.

15.—*Visitas, actas y estatutos* de las provincias del Carmen de Portugal, etc., que, con los anteriores manuscritos, quedaron en la librería del Colegio del Cármen de Zaragoza, así como también 7000 volúmenes, que le pertenecieron.

Ximenez de Aragüés. (Micer Gerónimo).

Natural de Zaragoza, que murió en lo más florido de su edad. Siguió como su padre D. Miguel los estudios de la jurisprudencia en Salamanca y allí tomó el primer grado de esta facultad en 1621. Recibió después el grado de Doctor y ejerció con crédito las funciones de Abogado y las de los cargos honrosos en que se distinguieron Garci-Ximenez de Aragüés, Montero mayor del Rey D. Alonso el V en 1445 y soldado de gran valor, según Zurita, *Anales*, tomo 3, libro 13, capítulo 55, página 188, el cual fué primo hermano del Doctor Miguel Ximenez de Aragüés, del Consejo del Rey D. Juan el II de Aragón, IV abuelo suyo; del Doctor Juan Ximenez de Aragüés, su bisabuelo; del Doctor Urbano Ximenez de Aragüés, su abuelo, y el Doctor Miguel Ximenez de Aragüés, su padre, Asesor ordinario del Bayle general de Aragón, de quienes nuestro autor hace memoria, páginas 74, 84, 134, 164, y él tuvo el mismo cargo. También fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Escribió:

1.º—*Discurso* del oficio de Bayle gene-

ral de Aragón, en que se declaran muchos fueros y actos de Cortes del dicho reino y trata de diferentes regalías de Su Magestad en materias pertenecientes á la baylla general. Al Sr. D. Agustín de Gurrea y Castro, Caballero mesnadero del Consejo de S. M., Bayle general de Aragón. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1630, en 4.º, y en 1740, en la Real imprenta. Trata en él de los bayles generales desde el año 1348 hasta el de 1630, y de los bayles particulares, de minas, de metales, de sales, etc., y otras memorias del mismo reino.

2.º—*Un tratado* de los peages de Aragón. Véase al Cronista Andrés, en los *Borradores de Escrit.*, página 21 y la referida su obra, páginas 30 y 60, número 9.

Hace allí su elogio el citado escritor, así como de la respuesta dada á los cargos que los jurados de Zaragoza, su Capítulo y Consejo, hicieron á los PP. Jesuitas acerca de las escuelas de latinidad en 1618, página 17.

Ximenez de Embun (Fray Martín).—

Nació en La Almoldea, y en el año 1612 profesó el Instituto del Cármen de la observancia en el Convento de Zaragoza. Fué Maestro de la provincia de Aragón, y en la Universidad de Huesca recibió los grados académicos y regentó sus cátedras. En la de Zaragoza, tuvo las de Biblia y de vísperas de teología en 1639.

Fué Predicador del Rey Felipe IV, Prior del Convento de su Orden de Zaragoza, Definidor y Provincial de Aragón. Murió el 17 de Febrero de 1645, habiendo escrito:

1.º—*Tractatus theologicus de Beatitudine. De actibus humanis et de peccatis.* Zaragoza, por Domingo Gascon, año 1683, en 4.º.

2.º—*Sermon* que predicó en las exequias de la Reina D.ª Isabel de Borbon en Zaragoza. Se imprimió en ella con la

Relacion de este funeral, en 1644, en 4.º.

3.º—*Sermon de Nuestra Señora del Cármen*, impreso en el *Jardín de sermones* del Padre Presentado Fray Mateo Maya, en Zaragoza, por Agustín Verges, año 1676, en 4.º, en el tomo 1.º.

4.º—*De Mensibus et annis Sacre Scripturæ*. MS. en 4.º, que quedó en la librería del Colegio del Cármen de San José de Zaragoza.

Ximenez de Urrea y Gonzalez de Munébrega (D. Francisco).—

Nació en la villa de Epila el 28 de Enero de 1589, de la casa de los condes de Berbedel, rama de los de Aranda, según el Cronista Andrés, en los *Progres. de la Hist.*, MS., part. 2, pág. 196, refiriendo que tuvo por padres á D. Lope Ximenez de Urrea y á D.ª Catalina Gonzalez de Munébrega, y que fué el último de sus quince hijos. Estudió la gramática y filosofía en Calatayud y en Salamanca las leyes y cánones. Fué admirable su amor á las ciencias, que estudiaba con la pluma en la mano, notando cuanto era digno de memoria, y de aquí nació la noticia tan selecta que daba en todas materias. Tuvo una esquisita librería de más de 8000 cuerpos de obras y muchos manuscritos, con la riqueza de un magnífico museo, de variedad de instrumentos matemáticos, de piedras, membranas, inscripciones y cosas de antigüedad, con más de 6000 medallas púnicas, griegas, romanas y de otras naciones; uniéndose á ellas las que fueron del Duque de Villahermosa y del Conde de Guimerá, su sobrino. Por su testamento consta, dice aquel Cronista, que sus monedas ó medallas romanas de oro, plata y cobre, y las modernas de pontífices, reyes, príncipes, etc., estaban divididas en siete escritorios, que se pasaron todas al castillo de Berbedel, con los libros pertenecientes á su explicación y todos los códices MSS., que eran en

grande número y de mucha estimación por lo raros y exquisitos; vinculando las medallas y libros de mano á su sobrino D. Francisco Gonzalez de Urrea, Señor de Berbedel y para sus sucesores y también con destino al beneficio público.

Habiendo muerto en 1631 el Canónigo y Cronista Leonardo, fué nombrado en su lugar D. Francisco para el cargo de Cronista de Aragón, y para el desempeño vió casi todos los archivos de este reino y otros de su corona y de la de Castilla, y con estas diligencias y sábias solicitudes, hizo tan deseadas sus noticias, que en las Cortes de 1646 se estableció en el título de Cronista del reino, pág. 296, columna 4, que el dicho D. Francisco tenga obligación de comunicar al Doctor Juan Francisco Andrés, que le sucedió en el cargo, de que fué Teniente, los libros, privilegios, papeles y advertencias que había recopilado. En 1626 se halló en las Cortes que S. M. celebró en Barbastro y Calatayud, y se mostró muy atento al Real servicio y la conservación de las preeminencias del reino, y después Su Magestad le hizo merced de una capellanía de honor de su Real capilla y de 200 ducados de pensión, de los cuales se situaron 100 en el obispado de Tarazona. El Marqués de Almonacid, siendo Virey de Cerdeña, lo consultó á S. M. para el obispado de Ales el año 1634, y otros sujetos de carácter solicitaron el justo premio de su mérito. En las Cortes de Zaragoza de 1645 y 1646 fué uno de los habilitadores por el brazo de nobles, señalado para examinar los poderes de los que estaban en aquel estamento, y también uno de los adaptadores de los fueros. Concluidas las Cortes se publicó el nombramiento que el Rey D. Felipe IV había hecho en su persona de Abad de S. Victorian, por promoción de D. Fr. Miguel Descartín al obispado de Barbastro. Pocos días des-

pues adoleció de una fiebre maligna y murió el 6 de Enero de 1647, á las cuatro de la tarde, con sentimiento general del reino. Celebráronse sus exequias en Epila y su cadáver fué colocado en el entierro de los condes de Aranda, cuya es aquella ilustre villa.

Escribió:

1.º—*Discurso* sobre las medallas desconocidas españolas, que se imprimió en el *Museo* que publicó D. Vincencio Juan de Lastanosa en Huesca, por Juan Nogué, 1645, en 4.º, con las láminas correspondientes. Se halla en la referida obra desde la página 205.

2.º—*Tratado* de los condes de Aragon que precedieron á sus reyes y vivieron en tiempo de los de Sobrarve. Con su historia genealógica é ilustracion de muchos autores en este punto.

3.º—*Continuacion* de la historia y anales de Aragon, escritos por su Cronista el Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola. MS. que vió D. Fernando de Aragon, Duque de Villahermosa, como lo dice en una carta al Cronista D. Josef Pellicer, con fecha de Zaragoza 3 de Octubre de 1662, que imprimió D. Gregorio Mayans en el tomo 1 de las *Cartas* de varios españoles, pág. 159, edicion de Valencia de 1773. El Cronista Andrés copió de su mano estos *Anales* en un tomo en folio, *que el Sr. Latassa vió en la librería que perteneció al Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza.

4.º—*Tratado* de los florines de Aragon, sin acabar, segun Lastanosa en su *Tratado de la moneda jaquesa*, página 64.

5.º—*Varias* cartas literarias.

6.º—*Avertencias* sobre inscripciones, piedras, medallas, moneda jaquesa y antigüedades, de que hace mencion Andrés, en su *Zaragoza Antigua*. MS.

7.º—*Notas* muy apreciales á un ejem-

plar de los *Diálogos de medallas* de don Antonio Agustín, que llevó de España á Francia Rafael Trichet du Tresne, como lo dice el P. Labbé en su *Bibliotheca Numismat.*, impresa á continuacion del catálogo de Antonio Teissieren en Ginebra, 1686, en 4.º, página 510.

Ximenez de Ayerve (D. Jaime).—Natural de Fuentes de Giloca. Obtuvo el grado de Doctor en teología, el de ser Capellan de honor de los reyes católicos don Felipe III y IV y Prior de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. El mismo Rey D. Felipe IV lo nombró Abad de Montaragon en el Setiembre de 1630, de cuya dignidad tomó posesion el 19 de Mayo de 1631. Su literatura, prudencia y piedad, hicieron su mérito en esta prelación. Murió en el claustro de la referida iglesia del Pilar el 20 de Junio de 1648, teniendo en Montaragon Coadjutor de su Abadía, con futura sucesion, en D. Josef Rodrigo. Escribió:

1.º—*Nuevos estatutos* para el gobierno espiritual y temporal de dicha Real casa é Iglesia de Montaragon, hechos con asistencia de su cabildo el año de 1632, los que confirmó Su Santidad.

2.º—*Constituciones* sinodales del Abadiado de Montaragon, en la Sínodo que allí celebró el 13 de Mayo de 1636.

3.º—*Algunos papeles* sobre disciplina eclesiástica.

Ximenez de Urrea, Doris, Blanes de Palafox (D. Juan).—Marqués de Ariza, Señor de la Baronía de Calpe, y de otros vasallos, del Consejo de S. M. en el Supremo de Aragon, su Mayordomo, etc. Siendo en 1662 Comisario Real para la insaculacion de oficios de la Ciudad de Calatayud y Justicia de ella D. Alonso de Pamplona y Liñan, hizo y publicó:

Ordinaciones Reales de la ciudad de Calatayud. Zaragoza, por Diego Dormer, año 1662, en folio.

Ximenez de Palacios (Fray Antonio).— Natural de Sádaba. En 12 de Abril de 1668 recibió el hábito del Cármen de la Observancia, en el Convento de su patria, y profesó en el de Zaragoza. Obtuvo el Magisterio en su provincia de Aragon y lo fué de Artes en la Universidad de Huesca, donde leyó Cátedra de esta facultad y de la de Biblia. Fué Prior varias veces del Convento de Zaragoza, Definidor de su religion, Calificador del Santo Oficio de la inquisicion de Aragon y Examinador sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Murió en Huesca en 1704. Escribió:

Contra D. D. Michaellem Mange, Doctorem, et Durandi Cathedram moderatorem in Oscensi Academia: Quod hæc propositio: Adamo non pecante Christus incarnaretur, vel non? Si rigore theologico sumatur est falsa ejus positio, et scriptio; Nam Christus utpote natura humana, et Subsistentia Divina constans, non sit incarnatus, sed Filius Æternæ Patris, id est, Verbum Divinum, et hic est sensus rigorosus, non latus, in quo alii discrepant. Zaragoza, 1703, en 4.º. Va añadida en español, *La satisfaccion verdadera á la satisfaccion teológica que dá en contraria resolucion D. Miguel Mange*, la cual consta de 42 páginas. Escrito que calmó la controversia y que apreció el P. Capuchino Fray Martin de Torrecilla, copiándola literal en el tomo 6, *Suarum Consultationum*, pág. mihi 637.

Ximenez y Baselga (D. Francisco).— Natural de Acered. Siguió con aplicacion los estudios y completó la filosofía y teología en la Universidad de Zaragoza. Obtuvo las vicarías de las villas de Brea y Epila y la Retoría de Aguilon, desempeñando las obligaciones de Párroco desde antes de 1750. En el de 1780 le hizo merced el Señor Rey D. Carlos III de una Racion de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, que re-

sidió hasta el 18 de Agosto de 1781, en que murió en esta ciudad, y fué sepultado en su Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari. Siendo Vicario de la Iglesia de Santa María la Mayor de Epila, le imprimieron la siguiente oracion panegórica, *Sermon* panegrico del angélico Dr. Santo Tomás de Aquino, en la fiesta que le consagró su escuela en el observantísimo Convento de San Ildefonso de Zaragoza, Orden de predicadores, en 1754, que dió á la luz pública dicha escuela.

Ximenez y Ruberte (Fray José Alberto). Nació en la villa de Ainzon antes de la mitad del siglo XVIII. Fué religioso Carmelita de la Observancia é hijo de su Convento de Zaragoza, donde completó los estudios. Obtuvo el grado de Maestro y el de Doctor teólogo, con otros honores y empleos religiosos, como tambien el cargo de Asistente general en Roma por las provincias de España, el de Procurador general y últimamente el de General de la Orden del Cármen, electo por todos los votos en el Capitulo general celebrado en Roma en 21 de Mayo de 1768. Despues fué reelecto en la misma prelación, sin limitacion de tiempo, con aprobacion del Sumo Pontífice Pio VI, de quien recibió particulares muestras de benevolencia, y por quien desempeñó encargos de confianza, habiéndolo tambien nombrado consultor de la Sagrada Congregacion de Ritos. Su génio é ingénio ilustrado, su destreza política y sábia sagacidad, los destinos y una resolucion admirable en su ejecucion, harán siempre honor á su conducta. Murió en Nápoles el 3 de Diciembre de 1781. Escribió:

1.º— *Reduccion* y decretos para las provincias españolas del Cármen de la antigua y regular observancia, con la provision auxiliaria del Real y Supremo Consejo de Castilla. Madrid, por Pedro Marin, 1772, en 4.º.

2.º—*Juditium Rmi. P. M. Fr. Josephi Alberti Ximenez, Prioris Generalis totius Ordinis Carmelitarum, in causa Beatificationis V. Servi Dei Joannis de Palafox, et Mendoza, Episcopi Angenopolitani et Oxomiensis, super dubio. An constet de Virtutibus tam Cardinalibus, quam Theologicalibus.* Lo firmó en 28 de Enero de 1777, en que se imprimió en folio.

3.º—*Una disertacion* en italiano sobre ciertas providencias que S. M. la Emperatriz de Alemania queria tomar sobre puntos pertenecientes al estado eclesiástico.

4.º—*Coordinacion* é ilustracion del Bulario de la religion del Cármen, en tres tomos en folio.

5.º—*Algunos papeles* instructivos con motivo de sus comisiones, y algunas epístolas dignas de observarse.

Ximenez y Ruberte (D. Diego).—Natural de Ainzon y hermano del anterior. Estudió en la Universidad de Zaragoza y siguió las oposiciones á sus cátedras, á los beneficios curados del Arzobispado de esta ciudad, y á las prebendas de oficio en las iglesias de este reino y del de Castilla. En este tiempo obtuvo la Rectoría de Córtes de la Zalagarda del referido Arzobispado. Despues la Canongía magistral de la Colegial de Santa María La Mayor de Calatayud, y últimamente, por merced de S. M., la dignidad de Arcediano de Daroca de la Metropolitana de Zaragoza, de cuya diócesi fué tambien Examinador Sinodal. Tomó posesion de dicha dignidad el 23 de Agosto de 1766 y murió residéndola, dia jueves 15 de Enero de 1784. En la oratoria sagrada tuvo ocupaciones muy honrosas, en cuaresmas, advientos y sermones diferentes, que predicó en varias iglesias de estos reinos, y de dichos sermones se hallan impresos los siguientes:

1.º—*Oracion* que en la oposicion á la

prebenda magistral de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza dijo con el término preciso de 24 horas sobre el capítulo VIII de San Lucas, el 22 de Enero de 1748. Zaragoza, por Josef Fort, en el año 1748, en 4.º.

2.º—*Oracion panegirica* sobre el hallazgo de Nuestra Señora de Jaraba. Calatayud, por Joaquin Estevan, año 1760, en 4.º.

Ximenez (D. Josef Matias).—Natural de Almudevar. Su aplicacion y conocimientos á las ciencias exactas son estimados. El Ilustrísimo cabildo Metropolitano de Zaragoza le dió el empleo de su Administrador del Arciprestado de Belchite y otras comisiones de particular confianza.

Escribió:

Tabla de reduccion de las monedas de oro á libras jaquesas y á reales de vellon, segun la referida pragmática (17 de Julio de 1779), distinguiendo las monedas de oro de cuño antiguo del moderno, de doblones de á ocho, de á cuatro, de á dos escudos de oro y veintenens. Repartió este escrito en 18 columnas en folio. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1779.

***Ximenez** (D. Matias).—Nacido y educado en Zaragoza. Los historiógrafos que nos lo presentan como apóstol heróico de la caridad, en términos que, por cumplir los deberes que la primera de las virtudes impone, vivió en la indigencia y entregó su alma á Dios en medio de la privacion de todos los recursos materiales, han omitido la fecha en que fué designado para una canongía de la catedral de Calahorra.

Murió en la misma ciudad despues de haber acreditado que era un orador sagrado distinguido y que supo tratar de los asuntos dogmáticos y morales con esmerado estilo y con vastos conocimientos.

Dejó manuscritas muchas oraciones

sagradas y una coleccion de *Sermones de adviento*.

Ximenez (D. Ramon).—Nació en la villa de Hecho el 2 de Setiembre de 1743. Entre los jesuitas jóvenes que pasaron á Italia en la clase de teólogos, fué uno de los más distinguidos en la carrera literaria. En Ferrara lo manifestaron las lucidísimas conclusiones que de esta facultad defendió el año de 1770. Tambien se dedicó á la educacion de los hijos del Marqués Ali, y para lograr el formarlos cual convenia á la nobleza de su nacimiento y de su casa tan distinguida en Cremona, trabajó algunas cartas relativas á la misma instruccion, de las cuales decia el Conde Biffi, no menos conocido por su literatura que por sus relevantes empleos, que ellas solas eran bastantes para acreditar á su autor y colocarle en un lugar muy éminente en la república literaria. Tiene asimismo otras obritas concernientes á la misma educacion, á la cual dedicó todos sus desvelos. Son estas: *Algunas novelas ó fábulas* para imprimir, á imitacion del Ilustrísimo Fanelón, algunos sentimientos virtuosos en los ánimos de sus discípulos ó corregirlos de algunos defectos, con varios elementos de historia y mitología. Tambien escribió:

3.º—*Traduccion francesa* de la «Oracion fúnebre del Sr. D. Josef Moñino, padre dignísimo del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca», impresa en Ferrara, en cuatro lenguas, es á saber: en español, latin, griego y francés.

***Ximenez de Embun (D. Mariano).**—Nació en La Almunia en 20 de Enero de 1735, y murió en Madrid en 19 de Junio de 1768. Dió á luz: *Manifiesto* de los abusos que se cometen en el reino de Aragon, en la ejecucion de un contrato llamado carta de gracia redimible. Folleto de 16 páginas, en folio, bajo el seudónimo de D. Marcelo Huesa.

Su hijo D. Joaquin escribió: *Memoria* histórico descriptiva de la villa de La Almunia de doña Godina, por encargo de la real academia de la historia, á quien la remitió con fecha de 1.º de Junio de 1802.

***Ximenez (D. Eusebio).**—Presbítero, racionero, secretario del cabildo del santo templo metropolitano del Salvador de Zaragoza, natural de Aragon.

Publicó:

1.º—*Relacion puntual y circunstanciada* del maravilloso patrocinio que dispensó María Santísima del Pilar de Zaragoza á los moradores de esta ciudad augusta en la tarde del dia 5 de Setiembre del año de 1798. Con licencia, en Zaragoza, por Mariano Miedes. Año 1804, en 4.º, de 23 páginas.

2.º—*Milagro asombroso*, portento singularísimo obrado por la intercesion de María Santísima del Pilar de Zaragoza, en la restitucion de una pierna á Miguel Juan Pellicer, natural de Calanda, la noche del 29 de Marzo de 1640, despues de dos años y cinco meses que le habia sido cortada. Extracto puntual del proceso, que se instruyó para su calificacion, con la sentencia y demás que hacen indudable el hecho. Año de 1803. En Zaragoza, en la oficina de Mariano Miedes. Un tomo en 4.º, de 60 páginas.

3.º—*Ereccion* de la hermandad espiritual del clero de racioneros y beneficiados de la Santa Iglesia Metropolitana Cesarangustana, y templo del Salvador. Zaragoza 18 de Marzo de 1805. Un volumen en 4.º de 6 hojas.

4.º—*Memoria* del devotísimo y portentoso simulacro de Jesu-Christo crucificado Nuestro Divino Redentor, que se venera en el trascoro del santo templo del Salvador de la imperial é invicta ciudad de Zaragoza. Y la dedica al Ilustrísimo cabildo metropolitano de la misma. Año

de 1816. En Zaragoza, por Francisco Magallon. Un volumen en 4.º, de 42 páginas. Esmerada edicion. Lleva una estampa del milagroso crucifijo allí venerado.

***Ximenez de Embun** (D. Julio Monreal). Nació en Zaragoza y su parroquia de San Gil en 3 de Agosto de 1839, siendo sus padres D. Guillermo y D.ª Margarita. Estudió en dicha ciudad el derecho, recibiendo el grado de licenciado el día 29 de Junio de 1862, con otros varios, en cuyo acto leyó el discurso doctrinal sobre el *Matrimonio*.

También cursó filosofía y letras, recibiendo en Madrid la licenciatura en 1866, practicando los ejercicios del doctorado en esta facultad dos años después, si bien no tomó la borla.

Publicó sus primeras composiciones en verso y prosa en Zaragoza, en el periódico *El Saldubense*, y en el semanario jurídico literario *La Juventud*, en el que inscribieron también sus primeros versos Eusebio Blasco y Marcos Zapata.

En 1864 se representaron en el teatro Principal sus comedias *¡Angelitos!*, en un acto, y consecutivamente *Cien leguas de mal camino* y *La aguja de marear*, ambas en tres.

También se puso en escena en el Liceo artístico la pieza *Romper el hielo*, todas en verso. En 1868 se representó en Madrid en el teatro del Príncipe la citada comedia *Cien leguas de mal camino*, tomando parte en su ejecucion actores tan renombrados como Matilde Diez y Mariano Fernandez, así como Manuel Catalina, Clotilde Lombía y Adelardo Zapatero.

En el mismo año se estrenó en el teatro del Circo la traduccion en prosa de una zarzuela francesa, en tres actos, titulada *La Gran Duquesa de Gerolstein*.

Escribió además diversas obras dra-

máticas en verso, en uno y tres actos, que no se representaron.

En el periódico *Los Sucesos* publicó en 1867 dos novelas de corta extension, tituladas *El paraguas verde* y *Memorias de un perro del gran mundo*.

Asimismo dió á la estampa en un tomo la novela *En paños menores*.

En 1878 publicó en Madrid otro libro, titulado *Cuadros viejos*, coleccion de pintadas, toques y esbozos, representando costumbres del siglo XVII. Consta de doce artículos, y además escribió más de otros tantos del mismo género, publicados en diferentes periódicos, principalmente en *La Ilustracion Española y Americana*.

En diversos certámenes poéticos á que concurrió, obtuvo ocho premios y algunos accesits.

Se dedicó á la carrera jurídica, y al publicarse estas noticias desempeña el cargo de abogado fiscal de la audiencia de Barcelona. En semanarios y periódicos diarios publicó diversos artículos en prosa y poesías líricas, conservando inéditas otras de este género.

***Ximenez de Embun** (D. Tomás).—Natural de La Almunia de D.ª Godina, diputado provincial, abogado y literato notable y crítico excelente. Publicó:

Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragon y Navarra. Zaragoza, imprenta del Hospicio, 1878, un tomo en cuarto, de 260 páginas, sin contar los índices.

Prólogo en la «Crónica de San Juan de la Peña», publicada por la diputacion provincial de Zaragoza en 1876.

Prólogo de las poesías de Fray Gerónimo de San José, publicadas por la diputacion de Zaragoza en 1876.

Ha dado á la prensa otros trabajos de gran mérito y conserva varios manuscritos.

***Ximenez de Zenarbe y Biec** (Ilustrísimo Sr. D. Feliciano).—Si dificultades se nos han presentado en algunas biografías para sintetizar los hechos literarios, méritos, aptitudes intelectuales y servicios prestados á nuestro país por varios autores regnícolas, suben de punto al tratar las noticias relativas al ilustre y laborioso zaragozano que encabeza este título.

Hijo de una distinguida familia de Zaragoza, en cuya ciudad vió la luz, estudió en esta capital las primeras letras y en su Universidad las facultades de filosofía y derecho, con las primeras notas, recibiendo en 3 de Junio de 1848 y 17 de Junio de 1851, respectivamente, los grados de bachiller y licenciado en la segunda de estas ciencias, y la borla de doctor en la universidad central, de la que fué investido solemnemente en 6 de Febrero de 1859, y en este mismo centro científico-literario terminó en el año académico de 1857-58 la carrera de administracion.

Por nombramiento del rector de la Universidad de Zaragoza, fué catedrático sustituto de geografía é historia en el curso de 1853 á 1854, en que le fué admitida la renuncia, con sentimiento, segun oficio de aquel de 15 de Marzo de 1854.

En 22 de Marzo de 1861 se le designó por la Direccion general de Instruccion pública para catedrático sustituto de las asignaturas de geografía y estadística comercial, economía política y legislacion mercantil é industrial de los estudios de aplicacion en el instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, desempeñándola hasta 1.º de Noviembre; manifestándosele por el director del mismo instituto, en comunicacion de fecha 1.º de Noviembre, la satisfaccion con que habia visto el celo del Sr. Ximenez de Zenarbe para plantear en dicho centro una enseñanza nueva y en cuyo desem-

peño habia dado pruebas de sus especiales conocimientos.

Con fecha 21 de Octubre de 1881 se le expidió por la misma direccion general el nombramiento de vocal del tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliar de la facultad de derecho, vacantes en la Universidad de Zaragoza, admitiéndosele la renuncia que presentó de dicho cargo en 23 de Digiembre siguiente.

En 1.º de Enero de 1884 fué nombrado por el rector de la Universidad de Zaragoza vocal del jurado para la prueba de estudios privados en las asignaturas de la seccion de letras del instituto de la misma ciudad, designándosele tambien por real orden de 24 de Marzo de 1884, como vocal del jurado de exámenes de estudios privados de la facultad de derecho y carrera del notariado.

En 28 de Julio de 1851 ingresó en el docto colegio de abogados de Zaragoza, ejerciendo la profesion desde esa fecha hasta el año económico de 1880 á 1881, y desempeñó tambien el cargo de abogado de pobres en los años de 1853, 56, 58, 59, 61, 64 á 65, 66 á 67, 69 á 70, 71 á 72 y 73, 74 á 75.

La junta general de 11 de Diciembre de 1859 lo eligió contador secretario, siendo reelegido en 8 de Diciembre de 1860 para el año siguiente, cargo que renunció, manifestándole la corporacion su sentimiento y significándole además su gratitud en oficio de 7 de Enero de 1861, en virtud del notable celo, inteligencia y actividad demostrados en los importantes asuntos que le fueron cometidos.

En junta general de 5 de Marzo de 1873, fué electo diputado 6.º de la junta de gobierno para el año económico de 1872 á 1873, desempeñándolo á satisfaccion, así como otras comisiones, informes y asuntos importantes.

En 29 de Febrero de 1880 fué nombra-

do individuo de la comision preparatoria del Colegio de Abogados á fin de celebrar el congreso de juriscultos aragoneses. Figuró como miembro de la comision organizadora del mismo y como vocal de la mesa.

Se le eligió individuo de la comision codificadora de la seccion 2.ª de la misma comision.

Tambien pertenece al colegio de abogados de Pamplona desde 29 de Diciembre de 1860, y en 5 de Enero de 1861 se le admitió en el de Valencia, al que perteneció hasta 1879, en que renunció ese honor.

Tambien ha desempeñado cargos en la carrera judicial.

En 1862 recibió el nombramiento de juez de paz del Pilar para el bienio de 1863 y 1864, mereciendo ser reelegido para el siguiente bienio.

Tambien desempeñó las mismas funciones en el de San Pablo y las de juez municipal, nombrándole con este último carácter el presidente de la Audiencia en 1884 para formar parte de la comision provincial y local encargada de practicar una informacion acerca del estado y necesidades de la clase obrera. Fiel á la línea de conducta que se trazó el Sr. Ximenez de Zenarbe, cumplió con celo su cometido, recibiendo las gracias del gobernador por el interés demostrado en el asunto.

Como advertimos al principio, resultaria extenso en demasía este artículo si hubiéramos de manifestar las fechas y tiempo que ejerció con notable inteligencia otros muchos cargos. Nos concretaremos pues á indicarlos.

Ha sido en comision juez de primera instancia de Pina, de Ateca, de San Pablo de Zaragoza, y tambien diferentes veces cumplió el cargo de juez de paz del Pilar.

Su constancia para la recta adminis-

tracion de justicia, sus múltiples y distinguidos servicios en asuntos relacionados con ella, merecieron que sus superiores jerárquicos le demostraran su aprecio en afectuosas comunicaciones.

Al llegar aquí debemos consignar un rasgo que hace el más cumplido elogio de nuestro biografiado. Se hallaba en 1856 desempeñando en Pina el juzgado, cuando sobrevino un incendio que amenazó consumir toda la mies recolectada. El Sr. Ximenez de Zenarbe, llevando su abnegacion hasta el más alto, pues expuso diferentes veces su vida, dando órdenes y tomando parte material, contribuyó eficazmente á salvar de la miseria á muchas familias.

Por Real orden de 1.º de Octubre de 1882, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia tuvo á bien disponer se significase al Excmo. Sr. Ministro de Estado la conveniencia de que este aragonés fuera propuesto para la cruz de caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, entendiéndose esta concesion libre de gastos, en atencion á los extraordinarios y relevantes servicios prestados á la administracion de justicia.

En 27 de Abril de 1849 fué admitido en la Academia Matritense de jurisprudencia y legislacion, y ascendió á profesor en 27 de Abril de 1852, perteneciendo tambien á la valenciana de legislacion y jurisprudencia.

Y desde 11 de Febrero de 1862 á la sevillana de la misma clase, en concepto de académico numerario correspondiente.

En 14 de Diciembre de 1848 fué admitido en la Academia Jurídico Práctica Aragonesa, y en junta general de 31 de Marzo de 1872 fué declarado profesor, desempeñando el cargo de secretario segundo en el curso de 1850 á 1851 y el de primero en el siguiente, habiendo sido tambien nombrado, por unanimidad, re-

visor tercero en 6 de Mayo de 1860, cargo que desempeñó, así como los de revisor segundo y primero en los años siguientes, obteniendo menciones honoríficas en las actas por trabajos y comisiones que desempeñó á satisfaccion de todos.

En 8 de Diciembre de 1860 fué nombrado vocal de la Junta provincial de Estadística de Zaragoza, con cuyo motivo, segun consta en los respectivos documentos, se dedicó con el mayor esmero á los trabajos del censo de poblacion de aquel año, dirigiendo la 6.^a seccion de que le correspondió formar parte, y mereciendo que al practicarse la visita para rectificar dichos trabajos, manifestasen oficialmente los inspectores que la seccion de este zaragozano era la que podia citarse como modelo entre las que hasta entonces habian examinado. Posteriormente, al remitir copia de estos mismos trabajos á la comision central, contestó en 21 de Abril de 1861 en los términos siguientes: «Concluye la comision manifestando que ha examinado con el más vivo interés el plano, los estados y memoria en donde la firma de D. Feliciano Ximenez de Zenarbe es un blason de inteligencia, de celo y de patriotismo que resplandece reflejándose sobre el país.»

Por Real Orden de 1.^o de Abril de 1864 se le dieron las gracias á este ilustre zaragozano en nombre de S. M., así como por el señor Gobernador de la provincia, en 2 de Agosto de 1870, al disolverse las comisiones provinciales.

En sesion extraordinaria de 14 de Diciembre de 1857, fué admitido en calidad de sócio residente de la sociedad aragonesa de amigos del país, expidiéndosele el oportuno título.

En 7 de Noviembre de 1862 fué nombrado secretario general de la misma. El hábil desempeño de este cargo mereció se le diesen las gracias por la parte ac-

tiva que habia tomado en la reorganizacion de ese cuerpo patriótico.

En 14 de Noviembre de 1877 fué elegido vice director de la expresada corporacion para el trienio de 1878 á 1880, cuyo cargo desempeñó tan satisfactoriamente, que habiendo renunciado en 5 de Noviembre de este último año, la sociedad, teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados por este socio, acordó no admitirle la renuncia presentada. Insistiendo en ella le fué admitida últimamente, consignándose en actas el profundo sentimiento que cabia á la sociedad al verse privada de los relevantes y eminentes servicios que este interesado podia prestarle en el cargo que renunciaba, y en cuyo desempeño tantas pruebas habia dado de su acendrado amor al país y tanto se habia desvelado por colocar á grande altura el nombre de este patriótico cuerpo.

Durante la larga fecha desde que fué admitido hasta el día, ha desempeñado un sin número de importantes comisiones, entre las que merecen citarse como más difíciles y honrosas:

La redaccion del periódico de la sociedad aragonesa de amigos del país, llamado *Los Anales*, para el que escribió variada série de artículos sobre el desarrollo y adelantos de los intereses morales y materiales del país, en relacion con el instituto de la citada corporacion.

La contestacion al interrogatorio dirigido á la sociedad en 1871 por la comision del Congreso de diputados encargada de la informacion parlamentaria, acerca del estado de las clases obreras, que presentó y publicó en el citado periódico.

La memoria escrita y leida en nombre de la sociedad en 1873 en las sesiones públicas celebradas por la misma sobre rebaja de los derechos que pagan nuestros vinos á su entrada en el mercado

inglés y reforma de la escala alcohólica, perjudicial á los mismos.

La redaccion de otra estensa *Memoria* histórica sobre los trabajos llevados á cabo por la sociedad en el período del primer siglo de su existencia, desde su instalacion hasta 1876, en que se celebró solemnemente el centenario. Este trabajo, entre otras distinciones honrosísimas, valió á este biografiado el ser nombrado por unanimidad sócio de mérito con las más satisfactorias y entusiastas declaraciones.

Tambien obtuvo, por virtud de su esfuerzo para la misma sociedad, dos medallas de plata, una en la exposicion internacional de París en 1878 y otra en la regional de Cádiz de 1879.

Como vicedirector y en tal concepto presidente de la junta directiva de la Exposicion regional aragonesa, en ausencia del director, le correspondió plantear, desarrollar, organizar, reglamentar, presidir y constituir la junta mixta en 1880, á cuyo efecto, además de los trabajos de la redaccion y discusion de los reglamentos de la misma, en los que tuvo la debida intervencion y tomó la parte correspondiente hasta la division de aquella en secciones, leyó en el acto solemne de la constitucion de la misma, á la que sigue perteneciendo, un discurso histórico sobre las exposiciones iniciadas y realizadas por la sociedad.

En el referido año de 1880, con motivo del Congreso filoxérico que tuvo lugar en esta ciudad, se encargó á este interesado la redaccion de un *Sumario* de los trabajos más notables llevados á cabo por la Económica Aragonesa; discurso que fué leído, mereciendo el aplauso general y las más satisfactorias manifestaciones y testimonios de aprecio por parte de las distinguidas personas á quienes se dedicaba, y la más sincera espresion de agradeci-

miento de la sociedad, que se sirvió consignar en actas lo acertadamente que habia desempeñado tal encargo.

Entre otras muchas comisiones que ha desempeñado figuran la del inventario del museo, monetario, objetos de arte y mobiliario, cesion del exconvento de Santa Fé, junta de inundaciones y otras que sería prolijo enumerar, en las que trabajó con el mayor celo y diligencia, presentando luminosos dictámenes y proyectos de importancia.

En 6 de Abril de 1858 fué nombrado caballero de la orden militar de San Juan de Jerusalem.

En 31 de Enero de 1865 se le nombró asimismo, á propuesta de S. A. R. el Serenísimo Sr. D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Gran Castellan de Amposta, asesor letrado de la sacra y veneranda asamblea de la expresada orden en la lengua de Aragon.

Y en 31 de Julio de 1866, tambien por Real decreto, fué elevado á la categoría de fiscal individuo de la misma asamblea, cargo que desde aquella fecha ejerce en la actualidad, con cuyo carácter es invitado y asiste en el Real palacio á diferentes solemnidades que en el mismo tienen lugar y entre otras á la presentacion de SS. AA. RR. en el acto de su nacimiento, bautismo, etc.

En 16 de Octubre de 1882 fué nombrado caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, y en 1.º de Junio de 1883, comendador de la misma orden.

Para terminar los datos biográficos del Sr. Ximenez de Zenarbe, debemos hacer mencion de que por su enlace con la distinguida señora D.ª Juana Bautista Villanueva Partt Zayas de las Pressa, hija de los nobilísimos condes de Atarés, grandes de España de primera clase, posee el título de marqués de Peraman.

Y ya que los condes de Atarés hemos indicado, ojalá la índole de estos trabajos nos permitiera el poder hablar de esta elevadísima casa aragonesa, cuyo origen, preclaro por demás, y sin ninguna mancha que empañe su brillo, produjo insignes varones decididos protectores de la ciencia y artes.

Y ya en este punto creemos no holgará decir que entre estos se cuenta D. Pedro Atarés, todo un carácter, espléndido, munífico é íntegro que no quiso ceñir á sus sienes la corona real aragonesa.

Además de los trabajos mencionados anteriormente por el Sr. Ximenez de Zennarbe, ha escrito:

Gran número de *artículos* en periódicos doctrinales, literarios y de intereses materiales de la localidad.

Un discurso sobre las ciencias físicas, leído en la Universidad literaria de Zaragoza en 18 de Noviembre de 1842 y premiado en votación solemne.

Otro histórico jurídico sobre la potestad judicial de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, leído en la Academia de jurisprudencia de la Universidad literaria el 18 de Enero de 1850.

Otro leído en la Academia jurídico-práctica aragonesa sobre la ejecución de la pena de muerte dentro ó fuera de la cárcel el 4 de Febrero de 1852.

Otra *memoria* en la misma Academia, leída el 30 de Abril de 1884, sobre la represión de los delitos contra la propiedad, calificada por los doctores revisores don José Nadal, D. Cándido Lorbés y don Pascual Saball, diciendo era un estudio profundo é imparcial que constituye un trabajo estimable, ya por la rectitud de las ideas en él consignadas, como por la fuerza del raciocinio y por la sencillez y pureza de la dicción.

Memoria sobre los trabajos practicados por la junta de gobierno del colegio

de abogados durante el año 1860, redactada y leída á nombre de la misma en 2 de Enero de 1860.

Un prospecto para establecer las estampillas como base de la contribución que debe pagar el colegio de abogados de Zaragoza.

Discurso leído en la Universidad Central ante el claustro extraordinario de la misma en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en jurisprudencia. Versa sobre los códigos y jurisprudencias aragoneses. Fué impreso en Madrid, en el establecimiento tipográfico de los señores Matute y Compogni, en 1859.

Un discurso sobre la viudedad foral, pronunciado en pública sesión del congreso de jurisprudencias aragonesas de 24 de Enero de 1881, y *otro* sobre la sucesión testamentaria, pronunciado asimismo en 11 de Febrero de 1881, que se hallan impresos en el libro publicado en Madrid, en 1883, en la imprenta de la «Revista de Legislación», á cargo de M. Ramon, por el abogado y catedrático de enseñanza libre D. Joaquin Costa, con el título de «La libertad civil y el congreso de jurisprudencias aragonesas.»

Redactó el libro llamado «El Centenar», reseña histórica de algunos trabajos importantes llevados á cabo por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, escrito en virtud de acuerdo de la misma y leído en la sesión solemnísimas que se celebró en Marzo de 1876. Valió á su autor el título de socio de mérito, acordado por unanimidad y aclamación. Se imprimió en el mismo año en la tipografía de D. Calisto Ariño, en treinta y tres pliegos, por cuenta de la sociedad, al objeto de leer una parte en la referida sesión, aplazándose imprimir el resto para cuando hubiere fondos. La impresión es en cuarto prolongado.

Otro trabajo histórico de todo lo hecho

por la sociedad, premiado en la Exposicion internacional de París en 1878, con medalla de plata. Otra *Memoria* al mismo objeto, premiada en la regional de Cádiz en 1879.

Trabajó y tomó parte importante en la redaccion del «Reglamento para la Exposicion Aragonesa de 1885», impreso en 1880 por Julian Sanz, y que lleva la firma del Sr. Ximenez de Zenarbe, vice-director de la sociedad en aquella época.

Con el mismo carácter y para la realizacion de ese pensamiento, escribió y leyó un notable *Discurso* al constituirse la junta magna de la expresada Exposicion.

Asimismo redactó un *Proyecto de reglamento* como voto particular, razonándolo con un extenso y luminoso preámbulo.

En 1863 intervino tambien en la formacion del *Proyecto* presentado y aprobado por la sociedad, el cual lleva su firma en calidad de secretario general, y fué dirigido á la misma sociedad, á las diputaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza, y al ayuntamiento de esta capital, para el establecimiento de exposiciones públicas agrícolas, industriales y artísticas, generales y permanentes en Zaragoza. Impreso en la casa de D. Francisco Castro.

Asimismo en 1880, con motivo del Congreso filoxérico que se verificó en Zaragoza, habiendo acordado celebrar sesion pública en Octubre del mismo año, el señor Ximenez de Zenarbe redactó y leyó un *Sumario* de algunos de los trabajos más notables realizados por la Sociedad económica. Impreso por D. Calisto Ariño. Con destino á la asociacion internacional de socorro á heridos en campaña y lucha armada que fundó en esta ciudad, escribió:

Un discurso muy celebrado por literatos aragoneses distinguidos, leído en la sesion de instalacion inaugural celebra-

da en el palacio de San Juan de los Pañetes en 6 de Diciembre de 1870, que fué impreso en todos los periódicos de la localidad.

Un proyecto de estacion agronómica y granja agrícola.

En el año 1862 *El Proyecto* de estatutos de la Hermandad de la Sangre de Cristo, con un largo preámbulo histórico y una memoria dirigida al excelentísimo señor Arzobispo.

Proyecto de estatutos de la cofradía de los veinte y cuatro de la iglesia parroquial de San Miguel, con razonado y extenso preámbulo.

Otro proyecto de reglamento interior.

Ximeno de Fraga (D. Frey).— Del hábito de San Juan de Jerusalem. Fué Capellán del Real Monasterio de Sigena de la misma religion, y vivía en tiempo de doña Sancha Ximenez de Urrea, Priora V en el número de dicho Monasterio, la cual fué electa, segun el Maestro Alos, en su *Comprobacion* del derecho de elegir Prior del mismo, página 4, en el año de 1215, á 7 de Mayo, como refiere el Prior Moreno, en su *Jerus. Relig.*, manuscrito, fol. 313. Deseando D. Ximeno librar del olvido y perpetuar varias noticias interesantes á dicha Real casa, escribió: *Memorias* útiles de las cosas notables del Real Monasterio de N. S. de Sixena de señoras Comendadoras de la religion de San Juan de Jerusalem del reino de Aragon, donde quedaron inéditas. Cítalas, y sè vale de ellas, acordando el nombre de su autor, el Cronista Padre Varon, en su *Historia* de dicho Real Monasterio, tomo 2, lib. 4, cap. 1, páginas 235 y 236, núm. 15.

Ximeno de Ayerbe (Mosen Sancho).— De la ilustre familia ecuestre de este nombre en Aragon, pues hubo tres familias de este apellido, cuyo asunto aclara don Juan Francisco Escuder en sus notas

manuscritas á los *Comentarios* de Blancas, folio 458, donde tratando de Mosen Sancho dice, que el linage real de este apellido llevaba las armas reales, el de ricos hombres traía por armas flor de lis y ondas, y el de caballeros, de que dice era Mosen Sancho, llevaba una puente levadiza.

Así consta de un sello que en el con-torno lleva su nombre. Es sello de cera, pendiente de un trasunto de un privilegio de Ontinena de 1331, «die veneris terti Idus Martii», y así, dice Escuder, se deben enmendar dichas armas cuando se reimprima la obra de Blancas. Fué hijo de Zaragoza, en cuya parroquial de La Seo existió su casa nativa, juntó á la de D. Juan Gilbert. En el año 1322, se halla era Justicia mayor de Aragon, siendo constante su grande erudicion en la jurisprudencia y fueros del mismo reino, en el que fué muy benemérita su persona. Murió en la referida ciudad por los años de 1335, y fué enterrado en la capilla de Santo Tomas de Aquino de la iglesia del Real Convento de Predicadores de la misma ciudad. D.^a María Ximeno ó Ximenez de Ayerve, su nieta y heredera, Señora del lugar de las Pedrosas que representó su casa y descendencia, fué mujer de D. Arnaldo de Francia; no sabiéndose prosiguiese, segun parece, la línea recta de su linage.

Escribió este docto Justicia:

Observancias legales acerca de los usos y costumbres de los tribunales nacionales, y fueros de Aragon, haciendo frecuentes muchas de ellas el sábio forista Espital. De estas observaciones hubo un ejemplar en la librería de D. Joaquín Ibañez García, Chantre de la Santa Iglesia de Teruel.

Ximeno (Maestro Martin).—Nació en Daroca á principios del siglo xvi, y fué despues un digno Profesor de sus escuelas

de humanidades. Escribió una obra con el título siguiente: *Institutiones grammaticæ linguæ, collectore Martino Ximeno, Darocensis Academiae Magistro Primario*. Alcalá, 1574, en 8.º, por Juan Gracian. Dedicó esta obra al Exemo. Sr. D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza y Virey de Aragon.

Ximeno de Lobera (D. Jaime).—Nació en Ojos Negros á principios del siglo xvi. Siguió la carrera de la jurisprudencia, tomó el bonete de Doctor en derechos, y manifestó su magisterio y erudicion en la Universidad de Huesca. Obtuvo despues en la Catedral de esta ciudad el arcedianato de la Cámara y en la de Jaca poseyó otra dignidad. Tuvo tambien la de Cancellor de competencias de Aragon y otros en que fueron muy apreciadas su rectitud, sabiduría y virtud. En 25 de Noviembre de 1579, fué presentado para el Obispado de Teruel, y en el de 1580 hizo su entrada pública en esta ciudad, cuya Diócesi gobernó con mucho celo y caridad. Costeó el Sagrario de su Catedral, le dió dos grandes fuentes de plata, un crucifijo de marfil sobre plata dorada y otras ricas alhajas. Hizo el palacio episcopal y diferentes obras, como lo acuerda su escudo de armas en oro con la banda roja y dos lobos rapantes. Asimismo fué Virey de Aragon en los años 1592 y 1593. En el de 1585 asistió á las Córtes de Monzon. Destinos en que sirvió á la Iglesia y al Estado. Murió el 12 Diciembre de 1594. Está sepultado en el presbiterio de su Catedral de Teruel, y sus entrañas se depositaron en la Capilla de San Miguel de la santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, segun consta del *Libro de Memorias* de la de Teruel, página 47, cuya capilla, sus ornatos y una capellania que habia dotado, ascendió á la suma de 8000 ducados, de que trata el Abad Carrillo en la *Historia de San Valero*, págs. 396 y 397.

Publicó: *Constituciones sinodales* del Obispado de Teruel, que hizo y ordenó en la Sínodo que celebró en su Iglesia Catedral en el mes de Febrero de 1588. Zaragoza, por Juan de Alaraque, año 1588, en 4.º.

Ximeno (D. Antonio).—Sábio profesor de letras sagradas, muy versado en el griego y hebreo y erudito anticuario, que floreció antes de la mitad del siglo xvii. Escribió: *Explicacion del sicle, moneda de los hebreos, y uno de ellos de peso de dos onzas de plata*, que tuvo D. Lorenzo Ramirez de Prado, del Consejo de Castilla, Indias y Cruzada. MS. que perteneció á D. Vincencio Juan de Lastanosa, de Huesca y de que trata en su *Museo de medallas*, pagina 11.

***Ximeno** (Fr. Juan).—Religioso franciscano natural de Paniza. Se ignora en qué año nació y sí se sabe que residia en la ciudad de Zaragoza en la primera mitad del siglo xviii.

Se distinguió por su vida ejemplar y su facundia discreta y elocuente en la cátedra sagrada, en términos que fué considerado como uno de los primeros oradores de su época.

Agraciado con el cargo de predicador de su provincia, no cedió nunca á las solícitas y cariñosas indicaciones de sus compañeros de religion, que en diferentes ocasiones quisieron honrarle con los primeros cargos de la órden.

Ocurrió su defuncion en el Convento de San Francisco de Zaragoza.

Escribió y dió á la imprenta:

Panegrico en elogio de Santa Emerenciana. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1717, en 4.º

Ximeno (D. Pedro).—Doctor teólogo y Vicario de la Iglesia parroquial de San Andrés de Zaragoza, fué un aragonés estudioso y aplicado á la teología mística. Escribió: *Escuela del corazon*, donde se

instruye el alma, se convierte á Dios hasta hallar transformacion. Zaragoza, por Andrés Verges, 1674, en 8.º.

Ximeno (Fray Josef).—Religioso franciscano observante, natural de Paniza. Siendo Confesor ordinario del Real Convento de Santa Catalina mártir, de religiosas de su Instituto de la ciudad de Teruel, trabajó varios *Sermones*. Le imprimieron:

2.º—*Panegrico* de Santa Emerenciana, Virgen y mártir, patrona de la ciudad de Teruel, que dijo en su Santa Iglesia Catedral en 23 de Enero de 1717, en 4.º. Lo dió á luz D. Juan Diez de Aux y Ganavero, y lo dedicó al Padre de toda la religion franciscana, Fray Juan Perez Lopez, Definidor general y Provincial de Aragon.

***Xordañ** (Fr. Lorenzo Martin).—No han faltado biógrafos que le han creído natural del reino de Valencia, pero á tenor de lo que reza una de las crónicas de la órden geronimiana á que perteneció, vió la luz á 28 de Mayo de 1587 en el pueblo de Alberó, provincia de Huesca, y tomó el hábito por los años de 1607, en el monasterio de San Gerónimo, llamado de la Murta, situado en el país de San Vicente Ferrer.

Su crédito como hombre de gobierno y á propósito para dirigir gente moza, determinaron á sus compañeros de profesion á que le eligiesen en cinco ocasiones maestro de novicios, cargo que dejó por haber sido elevado al priorato de su monasterio, que cumplió hasta su fallecimiento, ocurrido en Abril de 1673.

Guiándonos por lo que asevera el Cronista Padre Sigüenza, diremos que escribió y publicó:

Oracion mental y vocal. Valencia, 1669.

Comunion espiritual. Valencia, 1657.

Manual de ejercicios espirituales, practicados para alcanzar la caridad y union con Dios y la perfecta desnudez de todo lo

criado. Valencia, por Silvestre Esparza, 1642, en 8.º

No han faltado quienes le atribuyeron la publicacion de una obra con el siguiente título:

Teórica de las tres vías de la vida espiritual purgativa, iluminativa y mística, y práctica de ellas en la oracion mental y vocal y horas canónicas. Segorbe, por Miguel Sorolla, 1633, en 4.º el primer tomo: el segundo volumen quedó inédito.

***Xuarez** (Fr. D. Diego).—Vivia en 1607. Fué abad de San Juan de la Peña.

Se ignoran las circunstancias y hechos de su vida.

Escribió:

Historia del principio, sitio y fundacion y cosas memorables de S. Juan de la Peña, en 4.º, núm. 1. 148 folios más al

frontis. Poema inédito escrito en octavas, en diez cantos.

Andrés se refirió en su *Aganipe* á él cuando decia:

Entre las altas peñas,
Nobilísimo furor de Pirineo
De D. Diego Xuarez, docto Orfeo,
Se descubren las señas
De su grave Talía,
Y las fuentes risueñas,
Agradecidas á su noble empleo,
Repiten en dulcísima armonía
Cuando el sol muere,
Y cuando nace el día.

El Sr. Latassa no conoció esta obra y solo menciona al Dr. D. Diego Xuarez al tratar incidentalmente de su hermano D. Francisco, también poeta. Biblioteca de Salvá, n.º 695.





YAGO DE SORIA (D. Francisco).—De Calatayud; Doctor teólogo y Capellán de S. M. Se hallaba en Roma el año de 1645, cuando fué nombrado Canónigo del Sepulcro de su patria, en cuya iglesia obtuvo la tesorería y fué orador evangélico estimado. Murió en 1673, habiendo escrito varios sermones, de los que salieron á luz:

1.º—*Sermon* del Espíritu Santo, predicado en su iglesia de Calatayud. Zaragoza, por Diego Dormer, 1653, en 4.º. Hizo la dedicatoria el Dr. D. Juan Cervero de Marcilla, Vicario de la villa de Epila, amigo del autor, á D. Christobal, Caballero de los Olivos, Maestre de Campo del tercio viejo de Lisboa.

2.º—*Sermon* en las fiestas por la canonizacion de Santo Thomas de Villanueva en el Convento de Agustinos descalzos de Calatayud, año 1659, en el que se imprimió en Zaragoza, en 4.º.

3.º—*Sermon* en las fiestas que los Padres Capuchinos hicieron á la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen Maria, segun el *Breve* expedido por el Papa Alejandro VII, en el Convento de dichos religiosos de Calatayud. Lo dió á la estampa el Licenciado Juan Resolér, Vicario de la referida iglesia del Sepulcro, quien lo dedicó á su Prior el muy ilustre Sr. Dr. D. Josef Español, Comendador de Nuévalos. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1662, en 4.º.

Yanguas (Fr. Francisco de).—Hermano del Dr. D. Josef de Yanguas é Iñiguez, del Consejo de S. M., Alcalde del crimen de la Real Audiencia de Aragon, Catedrático de prima de leyes de la Universidad de Zaragoza en 1732. Fueron ambos hijos del Dr. D. Baltasar de Yanguas y García, que publicó varios *Tratados legales*, cuyo nieto D. Francisco de Iñiguez Yanguas y de Segovia, del claustro

de la misma Universidad, fué Marqués de Villafranca de Ebro, Regidor de Zaragoza y caballero pensionado de la Real distinguida orden española de Carlos III, y murió en 1790 á fines de Marzo. Fué Fray Francisco de Yanguas franciscano de la regular observancia desde principios del siglo XVIII, Lector jubilado, Guardian del Convento de Calatayud, Definidor de su provincia, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y Examinador sinodal de varias diócesis. Sus empleos en la predicacion evangélica fueron tan frecuentes como estimados, y trabajó varios libros. Se imprimieron:

2.º—*Sermon* panegírico que dijo en la segunda fiesta de la Madre Santa Clara, que se celebró en el observantísimo Convento de Nuestra Señora de Jerusalem de su instituto en Zaragoza el 13 de Agosto de 1731, y salió á expensas de un devoto de esta santa. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1731, en 4.º, donde sus censores acuerdan en el mérito de este *Sermon* la sabiduría é ingénio de su autor.

Yagüe de Salas (Juan).—Ingénuo hijo y ciudadano de Teruel y su Secretario aun en 1616. De jóven se inclinó á la poesía, y su génio é ingénio hallaron en ella gustosa ocupacion. Escribió á principios del siglo XVII:

Los amantes de Teruel. Epopeya trágica: con la restauracion de España por parte de Sobrarbe y conquista del reino de Valencia. Dirigida al concejo y ayuntamiento de dicha ciudad. Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1616, en 8.º, de 700 páginas, en vários cantos. Está adornada del retrato del autor y su escudo de armas, que es una torre fuerte sobre ondas, é ilustrado con los elogios poéticos de Miguel de Cervantes Saavedra, de Gerónimo de Salas Barbadillo, de D. Guillen de Castro, del Dr. Martin de Undiano, Médico de Teruel, del Licenciado Geró-

nimo de Espejo y Zapata, de D. Diego Laso de la Vega, Colegial de San Pelayo de Salamanca, de Lamberto Ortiz de Castro, del Padre Palencia, del Licenciado Antonio Baguér, portugués, de don Pablo de Castelví, de D. Martin de Gurrea y Eril, de Gerónimo Sanz, poeta laureado, Racionero de la Iglesia Mayor de Salamanca, de Ricardo de Turia y de Lope de Vega Carpio. Tratan tambien de esta obra D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, página 544, columna 1; Aynsa, en la *Historia de Huesca*, página 399, y el Cronista Andrés en el *Aganipe*, diciendo:

Juan Yagüe dulcemente en trágica epopeya luctuosa cantó la historia triste y lastimosa de aquellos doctos amantes, firmes mas que los bronceos y diamantes, y del noble Marcilla y de Segura hoy la memoria eternamente dura, que de la muerte horrible los estragos parece que aun les hacen hoy halagos. De ambos la trabazon y arquitectura permanece conforme en vínculo uniforme, y en tan lúgubre asunto se ostenta su armonioso contrapunto.

Yagüe (Agustin).—Natural y ciudadano de Teruel, hijo de su Secretario Juan Yagüe de Salas, del que arriba se ha tratado, y su imitador en la poesía no muy adelantado el siglo XVII.

Escribió:

Continuacion de la epopeya trágica de los Amantes de Teruel y conquistas de los reinos de España. MS. que el Cronista Andrés alaba en su *Aganipe*, diciendo:

Agustin Yagüe sigue diligente de su padre elocuente la musa peregrina, y tanto á sus fulgores se avecina, que sin temer desmayos contempla de aquel sol los claros rayos.

Trata también de él D. Luis Diez de Aux en las *Fiestas por el Sr. Aliaga*, página 221, refiriendo en su VIII certámen su empresa y significaciones, y el Licenciado Felices de Cáceres en la *Justa poética por la Virgen del Pilar de Zaragoza*, página 110 y 111, estampándole un *Romance* de 20 coplas, y en la 143 su alabanza.

***Yagüe** (D. Joaquín).—Natural de Zaragoza. Astrónomo.

Escribió de diferentes asuntos, pero más particularmente de pronósticos del tiempo, alcanzando reputación entre los aficionados á las observaciones atmosféricas.

***Ybañez** (D. Juan Bautista Calmarza).—Nació en Campillo de Aragón, provincia de Zaragoza, el año 1819.

Después de estudiar y ganar en el seminario conciliar de San Gaudioso de Tarazona los dos primeros años de filosofía desde 1834 á 1836, el tercero en la Universidad de San Antonio de Sigüenza, desde 1836 á 1837, y el cuarto en la de Zaragoza, desde 1837 á 1838, cursó los tres primeros años de medicina en la Universidad de Zaragoza, desde 1838 á 1841, habiendo obtenido la censura de sobresaliente en dos años, y la de notablemente aprovechado en el otro.

En el año 1841 recibió en el mismo centro científico el grado de bachiller en medicina á claustro pleno, con todos los honores de la escuela, que incorporó en la de Valencia, abonándosele en virtud de estos ejercicios el cuarto año, y cursó después los dos de clínica médica, ó sea el quinto y sexto de medicina, habiendo obtenido en ambos la calificación de sobresaliente.

En 26 de Agosto de 1843 recibió el grado de licenciado en medicina en la misma Universidad de Valencia, expidiéndosele el título de licenciado en 26 de Setiembre del mismo año.

En 1846 incorporó en la Universidad de Madrid los tres cursos que en clase de alumno cirujano de tercera clase ganó en la de Valencia, consiguiendo en todos la nota de sobresaliente.

El 3 de Junio de 1846 fué examinado y aprobado por unanimidad como cirujano de tercera clase en la Universidad de Madrid, en virtud de cuya reválida se le expidió el correspondiente título.

Comprendido en la real orden de 22 de Junio de 1846 sufrió nuevo examen de las materias quirúrgicas el día 20 de Abril de 1861 en la Universidad central, y habiendo sido aprobado como licenciado en cirugía, se le permutaron sus títulos de licenciado en medicina y de cirujano de tercera clase por el de licenciado en medicina y cirugía.

Desde 1845 hasta 1857 desempeñó la plaza de médico titular de Tortanedo, provincia de Guadalajara, y la de cirujano titular del mismo pueblo desde 1848 hasta 1857; habiéndose distinguido en la época del cólera morbo asiático de 1855, en la cual asistió á más de 2200 coléricos de diez poblaciones, manteniendo á sus expensas á muchos pobres, no durmiendo sino muy poco en el espacio de unos dos meses, recibiendo consultas y dirigiendo desde su cama, enfermo también del cólera, á los pacientes de aquella localidad.

Desde 1857 hasta 1865 fué médico cirujano titular de Paracuellos de Giloca, en cuyo último año también asistió á los enfermos en otra invasión epidémica.

Sus servicios fueron apreciados y solicitados por todos los habitantes de la comarca.

En 1861, y por las condiciones que le distinguían, fué nombrado médico representante del instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El año 1864, en que tuvo lugar el pri-

mer congreso médico español, escribió una *Memoria* sobre la enfermedad leucocitemia, que mereció los honores de publicarse en el libro de actas de dicho congreso.

En el mismo año, y á fin de que los baños minerales de Jaraba fueran admitidos en la clase de los de número, escribió otra *Memoria* científica sobre los mismos, de más de 140 páginas, que, con arreglo á la real órden de 4 de Junio de 1850, fué calificada de ventajosa por el consejo de sanidad del reino, y en virtud de la cual le fué expedido el título de director interino de los referidos baños por el ilustrísimo Sr. Director general de sanidad en Marzo de 1865.

Tres años le permitió solo su salud dirigir médicamente los referidos baños, durante los cuales contribuyó no poco á darles la importancia que hoy tienen.

El año 1859, en que se suscitó la gran polémica del célebre filósofo Mata contra la escuela vitalista, tomó parte en la discusión, mostrándose del lado de aquél, segun se desprende de sus artículos publicados por *El Siglo Médico*.

Distinguióse principalmente por el acierto con que en los años de 1859 y siguientes escribió sobre la pelagra, enfermedad poco conocida hasta entonces, y acerca de la cual sostenian los hombres de ciencia ideas esencialmente opuestas.

El debate sostenido sobre este tema en la península, tuvo pronto eco en la

nacion vecina y movió á algunos entusias-tas á hacer el viaje á España, con el esclusivo objeto de estudiar la mencionada enfermedad cerca de nuestro biografiado.

En el pueblo de Paracuellos de Giloca, donde á la sazón residia, púsoles de manifiesto á la cabecera del enfermo los errores que sostenian, convenciéndose unos, mientras otros siguieron inventando sofismas con que defenderse.

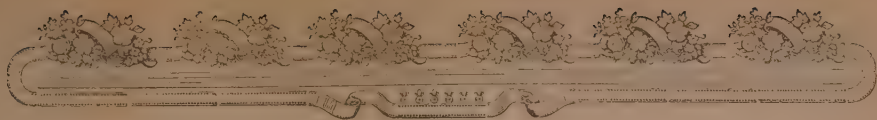
Todo esto dió por resultado que en 1867 abriera un concurso internacional la real Academia de medicina de Madrid, para premiar la mejor *Memoria* que en él se presentara acerca de la pelagra.

Apresurose el Sr. Calmarza é Ibañez á presentar la suya, y esta fué la que entre todas mereció el premio, que consistió en quinientas pesetas en metálico, medalla de oro, diploma especial, título de académico corresponsal y 200 ejemplares de la misma memoria.

En 1867 trasladó su residencia á Calatayud, y al siguiente año fué nombrado subdelegado de medicina del partido, cargo que desempeñó, mereciendo el agradecimiento de la superioridad hasta 1873, en que la penosa enfermedad que ya sufría, le impidió dedicarse al ejercicio de su profesion.

Dicha dolencia le ha tenido postrado por espacio de diez años, habiendo llegado á privarle casi por completo del uso de la palabra. Falleció el 15 de Abril de 1884.





ZALDIVAR (D. Gerónimo).—La villa de Gallur fué su pátria. El Cronista Andrés, en sus *Armas y Blasones*, manuscrito, de varios linages, diseña las armas de Zaldivar en oro, con un árbol verde, de que cuelgan calderas negras, y bajo de ellas dos leones negros, todo sobre cuatro fajas rojas. Despues de su carrera literaria estudió con diligencia la práctica y manejo de archivos y secretarías, y en ambos destinos sirvió al cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de Zaragoza con satisfaccion de aquel. En la misma Iglesia tomó posesion de una racion fundada por D. Antonio de Anaya, afecta á aquel cargo, el 6 de Julio de 1696, y la residió hasta el de 1729, en que murió, habiendo escrito:

Cartas en estilo llano para luz y norma de principiantes que entran en secretarios de correspondencias. Pónense los

asuntos más comunes que suelen ofrecerse, como pascuas, recomendaciones, parabienes y pésames. Añadiendo al fin diversas cartas y memoriales sobre diferentes puntos, con las cortesías que se acostumbran á poner al principio, medio y fin de las cartas y antes de la firma. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1722, en 4.º. Antes hubo otra edicion, en 8.º, que dedicó al dicho Cabildo Metropolitano. *El Sr. Latassa tuvo ambas ediciones en su librería. Muy propia de este lugar es la memoria de María Zaldivar, poetisa no vulgar, de quien trata el citado Cronista Andrés, en el *Certámen de Cogullada* del año 1644, donde le estampó un soneto, ofrecido al V Certámen, pág. 145, y en las 205 y 206 un cumplido elogio.

Zamora (P. D. Lorenzo).—Tío del Doctor D. Orencio Zamora, de quien abajo se tratará. Nació en la ciudad de Huesca y

fué Monge Cartujo de la casa de Porta Coeli del reino de Valencia, donde profesó el año de 1549. Tuvo los cargos de Procurador de Vicario y de Prior y floreció en ejemplo, doctrina y direccion. Conservó íntima amistad y comunicacion con San Luis Beltran, y habiéndole oído decir, estando enfermo, que moriría en el día de San Dionisio, como sucedió en el año 1581, lo escribió en un papel, el cual, cerrado y sellado, lo entregó al archivero de Porta Coeli, previniéndole que no lo abriese hasta el día de Todos Santos. Sucedió la muerte de San Luis, abrieron el papel á su tiempo y leyeron. «Relativo anno 1581. In faesto Sancti Dionisii moritur Fray Ludovicus Bertrandus», por cuyo medio se comprobó y verificó el espíritu profético de San Luis, de que hace memoria D. Alonso del Castillo en su *Sagrario de Valencia*, pág. 60, fol. 2, y el Maestro Saborit en la *Vida* del mismo San Luis Beltran, lib. 2, cap. 20, página 297, col. 1. Habiendo pasado el Padre D. Lorenzo á Huesca, murió en su pátria con la edificacion que habia vivido en 28 de Setiembre de 1383. Dejó los escritos siguientes:

1.º—*Vida* del V. P. D. Franco Maresme, valenciano, Monge Cartujo y General de su religion. Quedó manuscrito, y lo sacó en los *Anales* de dicha religion el Padre D. Bautista Civera, donde le refiere otras obras, que no parecen aquí, segun el Cronista Rodriguez en la *Biblioteca Valenciana*, pág. 600, col. 1 y 2.

2.º—*Laurentii Zamora, Monachi Cartusienensis familiaria exercitia*. Michaelae Plaza Escriba, Porta Coeli, 1580, en 8.º. Se halla en la librería particular del Real Seminario de San Carlos de Zaragoza. Tiene 125 páginas sencillas. Manuscrito de bella letra y curiosidad. Perteneció al Ilustrísimo Sr. D. Juan Saenz de Buruaga, Arzobispo de Zaragoza, cuya li-

brería se halla en esta del dicho Seminario.

3.º—*Otras obras*, segun el citado don Orencio Zamora, en una alegacion que publicó: *In Proc. Prioris Monasterii, et Conventus Concept. Casaraug., sup. Juris. Firm. et revocat.* 13 de Mayo de 1670, página 1, por estas palabras: «Debe moverse la buena memoria del Padre don Lorenzo Zamora, hermano de Pedro de Zamora, mi abuelo, Prior que fué del Monasterio de Porta Coeli de la ciudad de Valencia, de cuya exemplar vida y heróicas virtudes dan testimonio las obras que dejó escritas».

Zamora (D. Orencio Luis).—Nació en la ciudad de Huesca el año 1611, en cuya Universidad se alabó su estudiosa aplicacion. Fué distinguido ciudadano de la de Zaragoza, y en su Universidad leyó la jurisprudencia en 1636, en la cátedra de Instituta. En 1637 en la de código, y en 1640 en la de vísperas de cánones. Fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, y su Decano en el año de 1650, en cuyo tiempo acreditó su abogacia en los tribunales del reino, y en el de su Santa Inquisicion, de que fué Consultor. S. M. lo hizo de su Consejo, nombrándolo Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon, y lo fué por espacio de nueve años, Consejero criminal del mismo reino en 1653 y de Santa Clara de Nápoles en 1646; destinos en que dejó bien acreditada su sabiduría en ambas jurisprudencias, y sus eruditos conocimientos en la historia y varia literatura. Estuvo casado con D.ª María Perez Manrique, nieta del Justicia de Aragon el Ilustrísimo Sr. D. Lúcas Perez Manrique, cuya sucesion representa en el día en Zaragoza su biznieto el señor D. Nicolás Zamora, Baron y Señor de Purroy, Alguacil mayor de la Santa Inquisicion de Aragon, Regidor por Su Ma-

gestad del Real y general Hospital de Zaragoza. Las obras que escribió don Orencio son las siguientes:

1.º—*Tratado* en que se reconoce que los eclesiásticos deben contribuir en la reedificacion y reparo de los puentes de Zaragoza y su ilustrísima el Señor Arzobispo mandarlo. Respuesta al discurso que ha hecho el Cabildo de La Seo de la misma, pidiendo que se suspenda el decreto. Su fecha es en esta ciudad 18 de Junio de 1643, en que se estampó en ella, en folio, de 26 páginas.

2.º—*Alegacion* pública en defensa propia y del fuero del año de 1646, cuyo título es: «De la Casa de Ganaderos de la ciudad de Zaragoza, por cuya observancia lo ha denunciado dicha Casa.» La firmó el 9 de Julio de 1648. Año en que se imprimió en esta ciudad, en folio, de 95 páginas.

3.º—*Consulta* sobre el fuero: «Quod reges Officium Gubernatoris.» Zaragoza, año 1656, en folio, de 11 páginas.

4.º—*Discurso* jurídico-foral, sobre que el privilegio de 20, es notorio fuero y acto de Corte de Aragon, y que la jurisdiccion que en fuerza de él se exerce, no puede impedirse por recurso alguno. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1660, en folio, de 70 páginas.

5.º—*Memorial* jurídico, ilustrado con discursos históricos y políticos en defensa de las preeminencias de la imperial ciudad de Zaragoza y de la firma que ha obtenido para que el Regente la General gobernacion, con calidad de Presidente, no niegue en su casa á los jurados el tratamiento honorífico de puerta y silla. Zaragoza, en 4.º, sin año de edicion, que fué, parece, despues del de 1663. Estímase esta obra, por su asunto y noticias de que consta. *El Sr. Latassa tuvo este libro y copia del voto de D. Josef de Pucyo y de D. Luis de Exea, Regentes del

Supremo de Aragon, que en consulta de este tribunal dieron el 16 de Octubre de 1662, en el que conformándose con el asunto del libro, ilustran sus noticias y razones. Estaba en un volúmen en folio, rotulado «M. Exea Respon. T. 7.»

*Comprende esta obra lo siguiente:

—*Relacion del pleito*, páginas 1 á 5.

—*Discurso primero*. «La cortesía se ha de usar con todo género de personas, segun su dignidad, calidad y estado, y no es acto facultativo.» Consta este discurso de 73 números.

—*Discurso segundo*. «La ciudad de Zaragoza es digna de mayores preeminencias que otras.» Páginas 41 á la 74; consta este discurso de 48 números.

—*Discurso tercero*. «Zaragoza es singular en sus preeminencias.» Página 74 á la 109; constando este discurso de 61 números.

—*Discurso cuarto*. «Zaragoza está favorecida del cielo, con más singular providencia que otra alguna.» Página 110 á la 195; constando este discurso de 99 números.

—*Discurso quinto*. «Las preeminencias y honores que competen por el oficio ó dignidad de la persona, no deben negarse.» Página 195 á la 224; constando este discurso de 31 números.

—*Discurso sexto*. «Zaragoza tiene derecho con posesion inmemorial, para que los regentes la General gobernacion en sus casas, den puerta y silla á los jurados.» Página 224 á la 240, última de la referida obra; constando este discurso de 20 números.

Es obra muy curiosa, rara y erudita.

6.º—*Varios* otros papeles escritos en diferentes tiempos. Alaba al autor don Manuel Cayetano de Sousa, *Exped. histórica Apost. S. Jacob. Maior.*, tomo 2, página 1404 y entre otros, el Marqués de San Felices, en su *Atal.*, cant. 7, página 196, núm. 32.

Zamora y Clavería (D. Josef).—Nació en la villa de Albalate, diócesis de Zaragoza, el año de 1622. Fué Médico de su patria y del Colegio de Zaragoza desde el 30 de Junio de 1653. En el de 1659 era Catedrático de Galeno en la Universidad de esta ciudad, y lo fué despues de la de prima desde el 9 de Mayo de 1677 y en ella se jubiló. Su sabiduría y buena práctica en su facultad, le dieron particular honor. Fué tambien Jurado IV y III de Zaragoza, cuya memoria aun acuerda un mármol que servia de zócalo á la cruz que se colocó el año de 1659 en el puente de piedra de dicha ciudad. Parece que murió por el año de 1680, habiendo escrito:

1.º—*Pathologicae elucubrationes in quibus explanantur sex Galeni libri de morborum et symptomatum differentiis, eorumque causis, noviter excultæ, variisque quæstionibus dubiorum et observantiarum flosculis lepide, et studiose exornatæ*. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1655, en folio. *Tuvo esta obra el Sr. Latassa, la cual está adornada con el retrato de su autor en hábito consular á la gramaya, de que usaban los jurados de Zaragoza,

2.º—*Exdmen* é informe dado de órden de la Imperial ciudad de Zaragoza sobre las aguas de Marlofa, entre estas y las del Ebro, y diferencias de entrambas, para deliberar su eleccion por más saludables. Zaragoza, en folio. Lo firmó con los doctores D. Lucas, Maestro Negrete, Protomédico de Aragon, y D. Matías de Llera, Médico de Cámara de S. M.

***Zapata** (D. Gonzalo).—Ilustre prelado de Huesca, que nació en nuestro país y gobernaba la diócesis alto aragonesa en el año 1345. No se tienen más datos biográficos de este obispo, que fué sepultado en la catedral de aquella sede. Escribió:

Unos curiosos *Estatutos* para el mejor régimen de su Iglesia catedral.

Zapata (D. Juan).—Nació en Calatayud, donde y en su tierra es clarísimo este linage. Siguió con lucimiento la carrera literaria, y recibió el bonete de Doctor en derechos. Era Prior de la Real casa é Iglesia de Canónigos reglares del Santo Sepulcro de dicha ciudad en 1543, y como prelado celoso de la observancia de su instituto, hizo y publicó en el referido año:

Constitutiones Ecclesie Sancti Sepulchri Hierosolymitani Bilbilitanæ Urbis. Zaragoza, 1622, en 4.º. *Es segunda edicion que tuvo el Sr. Latassa, con el compromiso hecho entre el Prior de dicha Iglesia, el Dr. D. Josef de Silves y capitulares de la misma.

Zapata y Palafox (Don Rodrigo).—Este nobilísimo y cultísimo literato nació en Calatayud el año de 1539. Fué hijo de D. Luis y de D.ª Aldonza Palafox, hija de D. Rodrigo y D.ª Gerónima Agustin, Señores del estado de Ariza, y el primogénito de sus hermanos. «Estudió, dice el Cronista Andrés en los *Borradores de escritores*, pág. 83, de su manuscrito, las buenas letras y la música, y despues la jurisprudencia en Salamanca. Al principio quiso ceñir espada, y despues, oyendo los sermones del celoso jesuita Padre Juan Ramirez, se trocó y recogió de suerte, que iba vestido con una ropa parda; y entre otras obras ejemplares que hacia se dedicaba á enseñar la doctrina christiana á sus criados. Luego pasó á Lérida, donde resolvió entrar en la religion de la compañía, pero esta vocacion no tuvo efecto. Era Obispo de aquella ciudad su tio D. Antonio Agustin, que cuidaba mucho de sus adelantamientos en las letras y antigüedades, en lo cual aprovechaba no poco, como lo declara D. Antonio en una carta escrita á Gerónimo Zurita, que tuvo original el citado Andrés. El Rey le dió una

»pension eclesiástica, y su tío D. Pedro »Zapata, Prior del Sepulcro de Calatayud, resignó en su favor la dignidad de »Limosnero de La Seo de Zaragoza en »1575, con la cual se ordenó de Sacerdote »en 1579. En 1578 escribió á Zurita dándole cuenta de los *Diálogos de las medallas*, que escribió D. Antonio Agustín, y lo refiere en el libro 1 de su familia, cap. 24, diciendo: casi forzado de mis preguntas hizo el año de 1578, en menos de dos meses, estando yo en Taragona con su Ilustrísima, los diálogos de las medallas y monedas antiguas, y de las inscripciones y letreros antiguos, los cuales ha mandado despues imprimir, aunque muy pocos libros de ellos, porque se repartan en personas que gustan de los estudios de las cosas antiguas».

Este caballero fué uno de los interlocutores de dos de dichos diálogos, como lo declara D. Martin Agustin, Canónigo de La Seo de Zaragoza, sobrino tambien de D. Antonio, en las notas que escribió á los mismos *Diálogos*, cuyo manuscrito comunicó á Andrés el Padre Jesuita Martin de La Naja, segun lo refiere en el citado lugar, y que los interlocutores son señalados con la letra A., D. Antonio Agustin, con la B., D. Rodrigo Zapata y D. Juan Agustin, hermano de D. Antonio y padre de D. Martin con la C.; añadiendo que Zurita persuadió á D. Antonio que dedicase sus *Diálogos* á nuestro D. Rodrigo Zapata, en carta de 29 de Enero de 1579. El reino de Aragon hizo tambien tanta estimacion, y cuenta de D. Rodrigo que lo diputó con una embajada en 1587 al rey D. Felipe II, para que se sirviese apoyar la defensa del privilegio de XX, concedido á la ciudad de Zaragoza, sobre cuyo punto escribió un docto *Papel*, como tambien lo hicieron en esta ocasion el Dr. D. Felipe Puive-

cino, Dean de Huesca, y el Dr. D. Martin Miravete de Blancas, Abogado Fiscal y Patrimonial de este reino. Con este motivo se cercioró más S. M. de su talento y de sus luces, y lo detuvo en Madrid, haciéndolo de su Consejo de Indias y despues lo envió con una comision al Papa y al Rey de Francia. Hizo su viaje por Calatayud, donde enfermó y murió en su casa nativa el 1.º de Octubre de 1591. Siempre habia procurado para esta ciudad los mejores maestros de latinidad, deseoso de que en ella se adelantase el estudio de las buenas letras, y viendo que no subsistian por anhelar mayores rentas, trató con el Padre general Aguiar la fundacion de los jesuitas de Calatayud, que se efectuó en 1584. Todavía se conserva en la Iglesia del Colegio que les perteneció la memoria de este suceso, sinclada en un mármol negro con letras de oro, y es:

ÆTERNITATE SACRUM.
 RODERICO ZAPATÆ
 ELEMOSIN. CÆSARAUGUSTÆ.
 ECCLES. ET PRO INDIA
 CONSILIAR. REGIO.
 VIRO MAGNO
 ET MAGNO REGI CARO.
 IN MAGNIS ADHIBITO.
 AD MELIORA ADHIBEND.
 SI IPSE VEL MORS
 VOLUISSET.
 DEO OB INSIG. PIETAT.
 CASTIMONIAM
 MODERATION. CARIORI
 COLL. BIBL. SOCIE. JESU.
 PARENTI SUO
 ET AUCT. OPT. H. M. P.
 OB. AN. CHR. MDXCI
 ACT. XLIX. V. NON. OCT.
 GREG. XIII. P. M. PHILIP. II. R. E.
 CLAUD. SOC. JESU. P. G.

Fué de los hombres de mejor ingénio

y mayor caudal de letras que hubo en España en sus días, segun el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Hist.*, tomo 2, página 372, col. 2, doctísimo en todo género de letras, grande imitador de su tío D. Antonio Agustin, con quien vivió y comunicó mucho tiempo, elocuente y pronto en decir y escribir admirablemente, y con gravedad, como tambien lo advierte el Regente D. Miguel Martinez del Villar, en el *Patronado de Calatayud*, parte 10, pág. 506, y lo manifestó el mismo en las obras que escribió, las cuales son:

1.º—*Tractatus-juridico historicus quo Jura Regum Hispania in Gallia Regnum in primis Valentinum Comitatum ut ex Reginae Isabela, Philippi II filia in Britannica ducatum asseritur*. Celebra mucho esta obra el historiador Garibay, en el prólogo de las *Ilustraciones genealógicas*, página 157 y en la *Estirpe de Hugo Capeto*. Asimismo la celebran Villar y Blasco, juntamente con el P. Eusebio Nieremberg, en la *Corona virtuosa*, y D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, página 219. Este escrito no vió la luz pública, y de él tratan los diputados de Aragon en un *Memorial* á S. M. sobre el privilegio de XX, formado antes de la mitad del siglo xvn, donde dicen: «Que su auctoridad se halla testificada en la estimacion y aprecio que de él rhizo el Señor Rey de Aragon D. Felipe II, quando le mandó escribir y fundar en derecho lo que S. M., como Rey de Aragon, tenia al ducado de Borgoña, conda-do de Flandes y Estados de Francia y particularmente al condado de Valencia, y sobre otros gravísimos puntos de la Monarquía, encargándole otros negocios de grandísima importancia en Italia, en cuya jornada murió.»

2.º—*Discurso sobre los condes de Boloña de la Picardía*. MS. que asimismo

encarece el citado Garibay, página 16, y llama á su autor «insigne y religioso varon», en la *Nomenclatura de autores*, página 16. De él tratan D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, página 219, columna 2, y D. Juan Lucas Cortés, en la *Bibliot. Hisp. Geneal.*, página 384, número 1386.

3.º—*Noticia sumaria de la noble familia de Zapata*, así en Aragon como en Castilla. Dirigida en una carta al Cronista Blancas, cuando este estaba para publicar sus *Comentarios de las cosas de Aragon*. A la cual le respondió y se halla manuscrita en un tomo, en folio intitulado: *Historias y relaciones de linages*, donde hay obras de D. Antonio Agustin y perteneció al citado Canónigo Turmo.

4.º—*Discurso de la noble familia de Zapata*. MS. que tuvo D. Pedro Ximenez de Urrea y Zapata, Conde de Aranda, como lo refiere el Arcediano Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, página 185, columna 1. Conservaba una copia de este escrito el Doctor D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud, que murió el año de 1793.

5.º—*Un número muy crecido de cartas sobre asuntos de historia de medallas, inscripciones y otros puntos de antigüedad y varia literatura*. El referido Dormer publicó dos dirigidas á Zurita, con fechas de 1575 y 1578, en los *Progresos de la Historia*, páginas 445, 446 y 447; D. Melchor de Azagra publicó en 1775 ocho de estas cartas en su *Coleccion*, con fechas de 1574, 1576, 1580, 1583 y 1584, dirigidas á su tío D. Antonio Agustin.

6.º—*Discurso y alegacion sobre el privilegio XX de la ciudad de Zaragoza*. Lo firmó juntamente con el citado Dean Puivecino, el que publicó con ilustraciones propias Assensio Lopez Lusitano y se imprimió en Zaragoza en folio, de 35 páginas, sin año de edicion.

Zapata (D. Sancho).—Caballero de la ciudad de Calatayud, donde nació antes de la mitad del siglo xvi. Fué Diputado del reino de Aragon en 1591 y su literatura y prendas personales fueron estimables. Tuvo particular devoción al misterio de la inmaculada Concepción de la Virgen María y siendo en su tiempo muchas las diligencias que se practicaban en su obsequio, así por el Soberano como por los preladados, cabildos y magistrados de estos reinos, promovió las que cabían á su patria y publicó:

Justa poética en defensa de la pureza de la inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, mantenida y premiada por D. Sancho Zapata, su devoto esclavo. Dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Antonio Zapata, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del Consejo de Estado de la Magestad del Rey Nuestro Señor Filipo III. Zaragoza por Diego de la Torre, 1619, en 4.º, de 222 páginas. Su portada es una bella lámina alusiva á sus asuntos. Entre muchos elogios que le dan hay un epigrama latino de D. Sancho, D. Matias y D. Vicente Zapata, hijos del autor. *El Sr. Latassa estimaba esta obra que tenía en su librería. D. Nicolás Antonio no trató de ella en la *Biblioteca Hispana*.

Zapata (D. Juan Alvaro).—Fué de Calatayud y no de Torralva, como dice Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, página 554, columna 2. Manifestó su doctrina en la Universidad de Alcalá y en el Monasterio cisterciense de Beruela, donde fué Abad desde 19 de Marzo del año 1602, último de los perpétuos y XLV en el número. Al mismo tiempo era Maestro de su congregacion, Visitador nombrado por el Abad del Cister de los monasterios de Cataluña y fué nombrado Obispo de Bossa en Cerdeña. Estando para ir á esta Iglesia lo promovió el Rey

D. Felipe III al obispado de Solsona, donde murió el año de 1623, habiendo escrito:

1.º—*Vida*, penitencia y milagros de nuestro gloriosísimo Padre Meliflúo San Bernardo, traducida del latin en romance. Hay una doctrina sacada de las obras de San Bernardo para los religiosos y religiosas que viven en Monasterios. Al muy alto y Supremo Consejo de Aragon. Zaragoza, 1595, y en Valencia por Pedro Patricio, 1597, siempre en 4.º.

2.º—*Relacion* de la fundacion y cosas particulares de todos los Monasterios Cistercienses de la Corona de Aragon. Va unida con la obra antecedente. De ella dice D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, pág. 479, col. 1: «In quo opere multa habet rara, et lectu jucunda de Monasteriis Aragoniæ, Valentiniæ, Cathalonix, et Balearis Insulæ, uti ait Carolus Vischius in Bibliotheca Cisterciensi».

3.º—*Algunos* opúsculos de San Bernardo traducidos al español, que se publicaron para consuelo de las religiosas cistercienses de La Zaydia de Valencia, de que habia sido Vicario y Confesor por espacio de 20 años.

4.º—*Varias poestas*. En la referida obra primera se estamparon seis octavas suyas en alabanza de San Bernardo.

Zapater y Lopez (D. Fr. Miguel Ramon). Nació en la villa de Egea de los Caballeros el año de 1628. Tuvo por padres al Doctor D. Ramon Martin, natural de Zaragoza, y á D.ª Isabel Lopez, de Estella. Recibió en dicha villa el bautismo en su Iglesia Parroquial de Santa María. Tomó el hábito cisterciense en el Monasterio de Valparaíso á la edad de 17 años, en el de 1645, profesando la Santa Regla el 2 de Abril del de 1646. En el de 1661 trasladó su filiacion al Real Monasterio de Rueda. Su amor á las cien-

cias no solo lo manifestó en el Colegio de San Bernardo de Salamanca, sino despues de Maestro en su religion, y particularmente el que tuvo á la historia y varia erudicion. Su Orden lo hizo Cronista general, y habiéndosele apasionado el Cronista mayor de Aragon D. Francisco Diego de Sayas, obtuvo para el de la Diputacion de este reino los honores de su Cronista en 28 de Junio de 1661. En el de 1662 estuvo D. Francisco más de tres meses enfermo en cama, sin que pudiese trabajar cosa alguna, y habiendo en este tiempo determinado los diputados que la continuacion de la historia fuese menos detenida, y se adelantase lo posible en los reinados siguientes, quedó á cargo del Cronista ordinario una parte, y la otra á la del Maestro Zapater. Faltó aquel en residir en Zaragoza, y se encargó éste de la prosecucion de los *Anales* del Canónigo Leonardo; empeñándose en esta comision su sabia laboriosidad. Vivió así empleado en estas tareas y las de su instituto, y murió en Alcañiz el año 1674. Acuerda esta laboriosidad el Cronista Dormer en los *Progresos de la Historia*, pág. 301, col. 1, reconociéndola en los libros que estampó, y en los que prevenia para la imprenta.

Escribió:

1.º—*Cister Militante* en la campaña de la Iglesia contra la sarracena furia. Historia general de las ilustrisimas, ínclitas y nobilísimas caballerías del Templo de Salomon, Calatrava, Alcántara, Avis, Montesa y Christo. Zaragoza, por Agustín Verges, 1662, en folio, 2 t.

2.º—*Carta satisfactoria* al Ilustrísimo Marcareñas sobre varios puntos de historia. Hállase en el apéndice del *Cister Militante*.

3.º—*Vida*, milagros y regla de Nuestro Padre San Benito. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1663, en 8.º.

4.º—*La segunda parte* de los anales de la corona y reino de Aragon, continuando la primera del Canónigo Bartholomé Leonardo de Argensola, cuyo trabajo dejó dispuesto el Doctor Juan Francisco Andrés, y lo añadió, prosiguió y publicó el Maestro Zapater. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1663, en folio. El Padre Muñiz, en su *Biblioteca Cisterciense*, asegura, pág. 364, que dejó otro. *Esta obra es poco abundante, en términos que casi es rara en el día su adquisicion, especialmente en Zaragoza.

5.º—*Tomo* en folio, manuscrito, con el mismo título, y que se ignora su paradero.

6.º—*Cister triunfante*. Manuscrito en folio, que quedó en el Real Monasterio de Ruéda.

7.º—*Continuacion* de los anales del Cister del Obispo D. Fray Angel Manrique. Manuscrito. Quedó en el mismo Monasterio como la

8.º—*Vida* de San Bernardo.

9.º—*Historia* y fundacion de todos los Monasterios de la congregacion de Aragon.

10.—*Las vidas* de algunos hombres insignes en santidad de dicha sagrada religion, y

11.—*Otros papeles*, segun el citado Cronista Dormer, en cuya librería del referido Monasterio dice que los vió el año de 1678.

Zapater (Pedro Juan).—Notario del número, Secretario, ciudadano é hijo de la ciudad de Alcañiz. Fué aplicado al estudio é investigacion de memorias históricas y antigüedades de la misma ciudad al empezar el siglo XVIII. Habiendo leído en el Convento de predicadores de ella un cuaderno MS. sobre cosas de la misma ciudad, trabajado por el Presentado dominicano Ramon, y las que halló del asunto, escritas por el Doctor en dere-

chos Micer Gutierrez, de quien se trató, viendo que no habia historia completa de dicha ciudad, se determinó á escribirla, como lo dice el mismo en su *Prólogo*, dándole el título de

La Thesorera descubierta y vengada de las injurias del tiempo. Antigüedades y excelencias de la insigne ciudad de Alcañiz, recogidas y adaptadas por Pedro Juan Zapater, Notario del número, Secretario, ciudadano y natural de ella. Dedicadas á los muy ilustres señores jurados, capítulo y consejo de dicha ciudad. Año de 1704. Es un tomo en folio, grueso. Se divide esta *Historia* en tres partes. La primera contiene la fundacion de Alcañiz, su antigüedad y cosas memorables por más de tres mil y treinta años, hasta su restauracion. La segunda refiere su conquista, progresos y memorias seculares hasta el tiempo del autor por más de 550 años. La tercera trata de las fundaciones de las Iglesias, Conventos, Ermitas, Hospital, etc., de dicha ciudad, y hace un breve recuerdo de algunos ilustres hijos suyos en virtud, letras, armas y nobleza, y de las Santas imágenes de Nuestra Señora aparecidas y veneradas en sus antiguos términos y distritos. *Quedó inédita esta historia, que vió el Sr. Latassa, la cual se hallaba en la librería del Dean de la misma ciudad el Doctor D. Josef Regalés, en el año de 1798.

Zaporta (D. Juan Gerónimo). — De Barbastro, Doctor teólogo por la Universidad de Huesca, y Rector de la villa de Calasanz, Diócesi de Lérida, no debe equivocarse con otro D. Juan Gerónimo Zaporta, de quien abajo se tratará. Fué muy aplicado al estudio de la teología moral, y siendo Presidente de las conferencias eclesiásticas del Condado de Ribagorza compuso á principios del siglo xvii:

Tractatus Sacramentorum in genere, cum resolutione aliquorum casuum conscientia non vulgarium. Ad Illustrissimum D. D. Joannem Moriz de Salazar, Oscensem Episcopum, antea Barbastrensem. Huesca, por Pedro Bluson, 1625, en 4.º, de 230 páginas. De esta familia parece fué Josef Zaporta, poeta que alaba el Cronista Andrés en su *Aganipe*, pág. 43. La recomiendan arraigada en Monzon con la divisa de gente principal varios sugetos distinguidos, entre ellos D. Gabriel Zaporta, que en las Córtes que celebró en dicha villa el Emperador Carlos V, estimó su galantería de haberle prestado cuatro millones de reales, creándolo noble, juntamente con la Reina doña Juana en 23 de Agosto de 1542, y confirmandole en el Señorío de Valmaña con el dominio de la jurisdiccion civil y criminal, mero mixto imperio. Fué opulento y principal ciudadano de Zaragoza, que está sepultado en su magnífica capilla de San Miguel de La Seo de la misma, donde dotó varias memorias, y se vé su blason de dos puertas de oro surmontadas de tres estrellas en azul, y estas mismas armas conserva la Cartuja de la Concepcion de Zaragoza, reconociendo desde 1639 por confundadora y patrona á D.ª Gerónima Zaporta y Albion, nieta de aquel ilustre ciudadano, mujer de D. Alonso Funes de Villalpan-do, de la casa de los Condes de Atarés, de que trata el P. D. Alfaura en sus *Cartujas* y formaron historia particular el P. D. Solano, y despues el Padre don Francisco Moliner, como se refiere en su memoria.

Zaporta (D. Juan Gerónimo). — Natural de Barbastro. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca, donde despues de otras cátedras tuvo la de Biblia, como consta de la censura que firmó en 9 de Octubre de 1619, sobre la *Historia* de

esta ciudad, que escribió Aynsa, y se estampó en la misma. En 1612 le estampó el mismo:

Sermon panegrico que dijo en la celebridad de la traslacion de las santas reliquias del Obispo San Orencio á la ciudad de Huesca, su patria, dia 5 de la octava de estas fiestas. Se halla en la *Relacion* de ellas, impresa allí por Juan Perez de Valdivieso, en dicho año, 1612, desde la página 157. Murió el Doctor Zaporta en 1630, y se valen muchos de las noticias de esta oracion.

Zaporta (D. Josef).—Estudioso en la poesía y agradable en sus composiciones, como se ve en diferentes poemas, que trabajó. Escribió á más:

2.º—*Fábula* de Júpiter y Europa en décimas, dedicadas á D. Antonio Altarriba, Capellan de S. M. en la santa Iglesia del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, por Juan de Ibar, 1653, en 4.º. En el tomo de *Varias poestas* de grandes ingenios españoles, recogidas por Josef Alfay, se halla este poema desde la página 91; y el mismo Alfay volvió á reimprimirla en las *Delicias de Apolo* en Zaragoza, por Ibár, 1674, en 4.º, desde la página 174.

Zaragoza (El colegio de Padres Jesuitas de).—Dice el P. Alegambe en la *Biblioteca Domest. añad.*, por el P. Sotuelo, página 126, columna 1, que publicó por encargo de los señores jurados de dicha ciudad, en 1621:

Eraquias reales que celebró la imperial ciudad de Zaragoza en la muerte del Señor Rey Cathólico D. Felipe III, con el adorno de poemas y versos diferentes. Se divulgaron en dicha ciudad en el referido año, en 4.º

Zaragoza (Fr. Luis de).—Llamado antes Francisco de Caspe. Nació en aquella ciudad el año de 1582, y en el de 1600 profesó el instituto de menores capuchi-

nos de S. Francisco el 1.º de Enero en el Convento de su patria, existente entonces en el Colegio viejo de las Vírgenes. La sabiduría y ejemplo que tuvo este religioso le dieron una aceptacion nada vulgar. Siendo Guardian del dicho Convento se halló en la fundacion y fábrica del de San Josef de la villa de Epila, de su Instituto, juntamente con su Provincial, el Padre Fray Luis de Valencia, como consta de la primera inscripcion de la primera piedra que se colocó el 8 de Setiembre de 1621, y copió el Canónigo Blasco de Lanuza en el tomo 1 de sus *Historias*, lib. 3, cap. 18, pág. 300. Fué tambien Provincial de Aragon y Definidor general. Murió en el mencionado Convento de Zaragoza el año 1647, dejando escritos los siguientes libros:

1.º—*Cursus theologicus præcipuas Materias quæ in Scholis tradi, et legi solent, secundum ordinem Divi Thomæ amplectens*, en dos tomos en folio. Lyon, por los herederos de Gabriel Boyllar y de Lorenzo de Anison, 1642 el primero, y 1643 el segundo, que dedicó al Reverendo Padre Fray Juan de Monte-Celario, general de su Orden. Salió esta obra más correcta y con copiosos índices en 1666, tambien en Lyon, en dicha oficina, dedicada á la Excelentísima Sra. D.ª Luisa de Padilla, Condesa de Aranda. En el prólogo dice su autor que para formarla habia leído todos los teólogos modernos que escribieron sobre Santo Tomás, que eligió de sus doctrinas, y añadió otras para su complemento.

2.º—*Apologia in defensionem annalium fratrum Capuccinorum Fr. Zachariæ Bo-verii*. Zaragoza, año 1645, de que trata el Padre Torrecilla en el *Ventilab. Apol.*, libro 4, pág. 468.

3.º—*Cursus integer Philosophicus*. El Padre Bolonia, en su *Bibliot. Capuchina*, página 173, dice, que se halla en dos to-

mos en folio. Tercera edicion. Alaban tambien al Padre Zaragoza el Padre Génova en su *Biblioteca Comp.*, el Padre Uvadingo en sus *Anales*, y D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, página 22, col. 2, aunque diminuto este último en sus noticias, y haciendo al autor natural de la villa de Caspe, estando fuera de toda duda que este fué el apellido de su familia, como que entró en dicha religion el 24 de Octubre de 1598, y que profesó en el de 1600, segun consta del libro de profesiones de la referida provincia de Aragon, *del que tuvo una copia firmada por el Padre Rafael de Zaragoza, Secretario de la misma en 2 de Enero de 1778, el Sr. Latassa.

Zaragoza (La Iglesia Parroquial de San Pablo de).—Publicó: *Relacion* breve de la venida de San Gregorio de Piñava, Cardenal, Obispo de Ostia y abogado especial contra la plaga de la langosta en estos reinos de España y testimonio de la reliquia suya, que se halla en la Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza, y en ella venida ha 191 años. Zaragoza, 1685, en 4.º. Hay allí un testimonio público de dicha reliquia y su veneracion, dado por Jaime Carnoy, Josef Casimiro de Olivan y Juan Lopez del Frago, *que el Sr. Latassa vió en la librería del Convento Franciscano de Santa María de Jesús de Zaragoza, entre otros impresos, en la frente de la testera de su pieza interior.

Zaragoza (Fray Buenaventura de).—Religioso Capuchino de San Francisco, Provincial de Aragon y Visitador de Mallorca. Publicó, dice el Padre Bolonia, *Biblioteca PP. Capuc.*, pág. 53, la sínodo diocesana que en la capital de aquella Isla habia celebrado su Arzobispo, Obispo D. Pedro de Alagon, con el título de: *Leyes Sinodales Majoricensis Episcopatus statuta, ac promulgata in Sinodo*.

Diocesana, anno 1691. En este año, en Mallorca, por Miguel Capo, en folio.

Zaragoza (El Santo Real y General Hospital de).—Publicó por medio de su Ilustrísima sitiada:

Relacion del hacimiento de gracias que celebró en su Iglesia el dia 13 de Setiembre de 1716, con ocasion de las mercedes que S. M., Dios le guarde, se dignó conceder para el socorro de sus pobres, con el sermon predicado en esta solemnidad por el Padre Lector jubilado Fray Diego de Santa Teresa, Definidor general de Agustinos Descalzos. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1716, en 4.º.

Zaragoza (Convento de San Ildefonso de Dominicos de).—(Véase Convento).

Zaragoza (Fr. Lamberto de).—En el siglo Liarte y Pardo. Nació en la Parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, en 5 de Noviembre de 1711, y en 17 de Mayo de 1728 tomó el hábito de Capuchino y profesó su instituto. Se aventajó en los estudios de filosofía y de teología, enseñó estas facultades en la provincia de Aragon, y en ella fué Guardian de los Conventos de Epila y de Teruel, del de Zaragoza, y en 1777 del de Nuestra Señora de Cogullada de la misma ciudad. En 1778 ejerció el cargo de Visitador Provincial de Aragon. Tuvo del mismo modo el empleo de teólogo del señor Nuncio de España, de Examinador de su apostólico tribunal y de Examinador Sinodal de los Obispos de Huesca y de Jaca. «Se dedicó con especialidad á la oratoria evangélica con tal suceso, dice el Maestro Cisterciense D. Isidoro Francisco Andrés, Predicador de S. M. y Abad de la O, en la *Censura de su oracion* del dia III de Pascua del Espíritu Santo en 1749, de sus créditos, celo y religiosa moderacion, que no hay prenda alguna oratoria que no la admirase en este sábio, sentencioso y

«elegante panegirista, y que parecia la luz de Gedeon dentro de un grosero barrero ó una palma floreciendo en el fertil Cades de su religion de Capuchinos». Otros semejantes elogios le estamparon en otros sermones. En efecto, dió empleos á la oratoria sagrada en grande número de sermones, en dos cuaresmas de todos los dias que predicó en el Hospital general de Zaragoza, en otras dos continuas en la Catedral de Huesca, tres tambien continuas en la de Tudela, y hasta 36 en otras iglesias de estos reinos. En los estudios de la historia, especialmente eclesiástica, no careció de progresos, y en los últimos años de su vida fué extraordinaria su aplicacion á este ramo de literatura. Murió en su Convento de Zaragoza, sábado 17 de Diciembre, entre doce y una de la noche del año de 1785. Son frutos de su constante laboriosidad las obras que escribió con los títulos siguientes:

1.º—*Oracion político-moral del Espíritu Santo*, predicada en el Santo Templo Metropolitano del Salvador de Zaragoza el dia tercero de su Pasqua de 1742. En la misma, por Francisco Moreno, 1742, en 4.º

2.º—*Panegirico de la Concepcion de María Santísima*, al regimiento de Infantería española de Mallorca. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1743, en 4.º

3.º—*Sagrada oracion evangélica, político-moral, á la Imperial ciudad de Zaragoza* en el dia tercero de Pasqua del Espíritu Santo, que dixo en el Santo Metropolitano Templo del Salvador de la misma. En ella, por Francisco Moreno, 1749, en 4.º

4.º—*Oracion panegirica en la fiesta que hizo el regimiento Infantería española de Mallorca, á la purísima Concepcion de María Santísima*, al bendecir sus banderas el ilustrísimo y reverendísimo Señor

don Francisco Ignacio de Añoa y Busto, Arzobispo de Zaragoza, en el Metropolitano templo de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad. Dia 8 de Diciembre de 1749. La sacó á luz el mismo regimiento en Zaragoza, por Francisco Moreno, 1749, en 4.º

5.º—*Magnalia et mirabilia S. P. N. Sancti Francisci, Ordinis minorum fundatoris, ex ejus actis selecta. Sub auspicio per Illustris. D. D. Joannis Valentini de Camargo, et Salcedo, Comitiss de Villa Rea, et cetera*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1752, en 8.º. Obra que el Dr. D. Miguel Francisco Gomez, Canónigo penitenciario de Zaragoza y Examinador Sinodal de su Arzobispado, dice de ella en su censura: «Vidi: Compendium historicum, eruditum pariter, ac ingeniorum (sale) conditum, et gratiæ consumatum in brevi explevisse volumina multa: vidi subtilissimum floridum, opulentum declamatoren, super papyrus candidum spirantem rubras, fragantes rosas: opusculum aureum, et mirabile, etc.»

6.º—*Novenario del Redentor redimido*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1753, en 8.º

7.º—*Panegirico de la Asuncion de Maria Santísima*. Al regimiento de Farnesio de Caballería. Calatayud, por Gabriel de Aguirre, 1754, en 4.º. Lo publicó el mismo regimiento.

8.º—*Oraciones panegiricas á diversos asuntos*. Tomo I, dedicado al Ilmo. Señor D. Juan Francisco Navarro, Obispo de Albarracin. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1754, en 4.º

9.º—*Novenario de la Divina Pastora*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1755, en 4.º

10.—*Panegirico de la Santísima Virgen del Pilar*, predicado en la fiesta con que la obsequia la Real casa del comercio de Zaragoza, en la Real Iglesia de

Santa Isabel. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1756, en 4.º

11.—*Novenario* de San Fidel de Sigmaringa y San Josef de Leonisa. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1756, en 12.º

12.—*Novenario* de San Serafin de Monte Granario. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1769 en 12.º

13.—*Oraciones* panegíricas á diferentes asuntos. Tomo II. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1770, en 4.º. Antes se imprimieron algunos sermones sueltos por el dicho y Francisco Revilla, en 1749 y 1750.

14.—*Vida*, virtudes y milagros de San Serafin de Asculi ó de Monte Granario, religioso lego de la Orden de Capuchinos de San Francisco, protector singular contra los dolores de cabeza y hechos admirables en la causa de su culto y canonizacion. Dedicada á la venerable memoria del ilustrísimo y excelentísimo Señor D. Juan de Palafox, Obispo que fué de Osma. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1770, en folio.

15.—*La paz interior*. Tratado que escribió el R. P. Fr. Ambrosio de Lombez, ex-Lector de teología y Guardian del Convento de capuchinos de Aux, traducido del francés al español. Al Ilustrísimo Sr. D. Juan Saenz de Buruaga, Arzobispo de Zaragoza. En esta ciudad, por Francisco Moreno, 1771, en 4.º.

16.—*Institutio Philosophica brevi methodo exarata, et ad theologica studia accommodata*, en tres tomos en 4.º. Zaragoza, por Francisco Moreno, el I, en 1773; el II y III en 1774.

17.—*Elogio* del Rmo. P. Fray Pablo Colindres, General de la Orden de menores capuchinos de San Francisco. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1773, en 4.º de 75 páginas. Va adornado de su retrato.

18.—*Disertacion*, histórico-crítico apo-

logética sobre la vida y martirios de San Lamberto mártir, cesaraugustano, en que satisface á los continuadores del Reverendísimo P. Juan Bolando, y al muy reverendo P. Fr. Manuel Risco, continuador de la *España Sagrada* del Reverendísimo P. M. Fr. Enrique Florez. Pamplona, en la oficina de D. Josef Miguel de Ezquerro, 1779, en 4.º de 126 páginas.

19.—*Teatro histórico* de las iglesias del reino de Aragon. Tomo I. Preliminar, en que se defienden diez obispos de la Santa Iglesia cesaraugustana, excluidos de su catálogo por el Rmo. P. Fr. Manuel Risco, de la Orden de San Agustin, Regente de sagrada teología y continuador de la *España Sagrada*. Dedicado al Ilustrísimo Sr. D. Bernardo Velarde, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Su Magestad. Pamplona, en la oficina de don Josef Miguel de Ezquerro, 1780, en 4.º.

20.—*Teatro histórico* de las iglesias del reino de Aragon. Tomo II. Contiene la noticia del reino y de la ciudad de Zaragoza. El origen y progresos de su Santa Iglesia, las vidas de sus 49 obispos. Pamplona, en la oficina de D. Josef Miguel de Ezquerro, 1782, en 4.º, dedicado á la Madre de Dios, venerada en su santa imágen del Pilar en la angélica capilla de la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, donde se refieren memorias ilustradas de ella.

21.—*Exámen* del papel del R. P. Fray Manuel Risco, del Orden de San Agustin, intitulado: «Juicio y convencimiento de la obra que el R. P. Fray Lamberto de Zaragoza, del Orden de capuchinos, publicó el año pasado de 1780 contra el tomo XXX de la *España Sagrada*» Pamplona, en la oficina de D. Josef Miguel de Ezquerro, 1782, en 4.º. Va unido al referido tomo II del *Teatro histórico* de

las iglesias de Aragon, desde la página 269 hasta la 336.

22.—*Apología* de la venida de Santiago el Mayor á España y de la aparición á este en Zaragoza de María Santísima, viviendo en carne mortal, perteneciente al tomo II del *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragon*, en la que se presentan reducidos los documentos y otras noticias contra algunos escritores de este siglo XVIII. Dividida en dos partes y dirigida á los críticos que las niegan, dudan ó callan. Pamplona, en la oficina de D. Josef Miguel de Ezquerro, 1782, en 4.º de 338 páginas, y está dedicada al muy Ilustre Sr. D. Felix Lopez de Porras, Caballero noble de Aragon, heredero del marquesado de Villa Lopez, etc.

23.—*Compendio* histórico de la vida del beato Lorenzo de Brindis, General de la Orden de capuchinos. Beatificado por el Sumo Pontífice reinante, Pío VI. Pamplona, en la imprenta de la viuda de D. Josef Miguel de Ezquerro, 1784, en 4.º. Dedicado al muy ilustre Sr. D. Manuel Antonio de Terán Alvaro de los Rios, Caballero de la Orden de Santiago, Intendente general por Real comision del principado de Cataluña, etc. Se reimprimió en Zaragoza, por la viuda de Moreno, 1784, en 4.º.

24.—*Teatro histórico* de las iglesias del reino de Aragon. Tomo IV. Continuando el de la apología, contiene las vidas de sus XXXV obispos; las memorias de su Sede metropolitana y de las dos colegiales insignes de Daroca y Alcañiz. Dedicado á Nuestra Señora de Gracia. Pamplona, en la imprenta de la viuda de don Josef Miguel de Ezquerro, 1785, en 4.º.

25.—*Oraciones panegíricas* á diferentes asuntos. Tomo III, manuscrito. Estaba con las licencias para publicarse, en el Convento de Capuchinos de Zaragoza.

26.—*Appendix ad universam Theologiam*. Manuscrito en 4.º, un tomo, que quedó en dicho Convento.

27.—*Apología* del elogio del Reverendo Padre Fray Pablo de Colindres, general de Capuchinos. Escrita en 4.º. Manuscrito que estaba con las licencias para publicarse. Quedó en el referido Convento.

28.—*Noticia* del santo sacrificio de la misa y ejercicio para presenciarlo debidamente. Manuscrito en 4.º. Trabajó este tratado en 1785, á petición de un cono- cido suyo, y no se publicó por su fallecimiento. Estaba en dicho Convento.

29.—Tomo V del *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragon*. Lo tenía muy adelantado. Despues se ha publicado muy ilustrado por el Padre Huesca, de quien se trató.

30.—*Diferentes* papeles, así históricos como sagrados, que no tienen la última lima. Se hallaban en el citado Convento.

Zaragoza (Fr. Bruno de).—(Véase Arcas).

Zaragozano y Zapater (Doctor Victoriano).—Nació en 12 de Enero de 1545, en la Puebla de Alborton: poblacion famosa en tiempo de nuestros padres y abuelos por este insigne matemático, como se refiere en el original de los *Progresos de la Historia* en Aragon, en la *Vida de Zurita*, cap. 10, hoja 2, págs. 1 y 2. Fué hijo de Miguel Zaragozano y de su mujer García Zapater, de linages ingenuos. Su aplicacion á los estudios nada tuvo de vulgar, como ni sus talentos é ingénio. Completó el curso de filosofía y recibió el grado de Maestro en artes, como el de Doctor en medicina con créditos de filósofo y físico aventajado. Dedicóse tambien á otras ciencias, y en las matemáticas salió muy aprovechado. Promovió muchos conocimientos dignos de estos estudios en diferentes obras que publicó antes del año 1602, en que murió

á 29 de Marzo, segun consta de los libros parroquiales de su patria, en la edad de 57 años, dos meses y diez dias. Casó dos veces. La primera con Juana Carterio, y la segunda con García Molinos. Hizo testamento en dicho dia 29 ante Martin Aparicio, Notario del referido pueblo. En él deja al Santo Maestre Epila de La Seo de Zaragoza cuatro fanegas de trigo, y en las cláusulas de legitima nombra hijas suyas á Juana y Pascuala Zaragozano y Carterio, y á Violante Zaragozano y Molinos. Los padres del Doctor Zaragozano eran labradores y ganaderos, como se colige de algunas enunciativas de los asientos de dichos cinco libros, y de una escritura de particion y division de bienes otorgada por Miguel, Pedro y el Doctor Victorian Zaragozano, hermanos del ante dicho Martin Aparicio, en el dia último de Agosto de 1563, y en ella se adjudicaron al Doctor Victorian Zaragozano por la parte que le correspondia en los bienes paternos, mitad de casas, 37 juntas de tierra; una cuba de 18 alqueces de vino, una sexta parte de era y pajar, 146 cabezas de ganado, un majuelo y varios muebles. Debemos estas memorias al Cura Párroco de dicho pueblo, Doctor D. Tomás Escuer, sugeto de distinguida literatura, y hemos extendido las referidas noticias atendiendo á la escasez con que se dan las de nuestro Doctor Zaragozano. Sus obras son:

1.º—*Lunario* y repertorio de los tiempos, que sirve á toda la Europa, calculado y compuesto al meridiano y elevacion del polo de la muy insigne y Real ciudad de Zaragoza, que sirve hasta el año de 1910. Dirigido al serenísimo y muy alto señor D. Felipe de Austria, Principe de las Españas. Zaragoza, por Juan Alterrach, 1584, en 4.º, y otra vez en esta ciudad por el mismo en 1587, en 8.º, y tambien en la misma en 1590, en 8.º, segun

el Cronista Andrés en sus *Borradores de Escritores*. Lleva las armas del autor, que son cuatro bastones con dos columnas con basas y capitales, puestas en aspa, y en la cabeza del escudo, dentro de él un castillo con puerta y dos ventanas, con tres torres, la de medio más alzada, todo en plata y azul, segun su diseño, y debajo se lee. «Insignia auctoris», y en frente: «Fué impresa esta obra en casa de Juan Altaraque, año del Señor MDLXXXVII». Es obra de particular instruccion y curiosidad.

2.º—*Lunario* y discurso del tiempo sobre el año de 1592, calculado al meridiano y elevacion del polo de la ciudad de Zaragoza. Dirigido al muy Ilustre señor Doctor Juan Marco, Arcediano de Zaragoza. En esta ciudad, en casa de Alvaro de Acosta, 1592, en 8.º. Es obra de igual mérito que la antecedente.

3.º—*Lunario* y repertorio de los tiempos que sirve á toda la Europa. Dirigido al Rey D. Felipe nuestro Señor con el arte del cómputo castellano. Zaragoza, por Matías Mares, 1594, en 4.º.

4.º—*Compendiosa* y breve cura de la peste, con la cual cada uno se puede curar sin consulta de médico. Recopilada de muchos autores. Dirigida á los muy Ilustres Sres. Pedro Gerónimo la Porta, Pedro Villanueva, Juan Estevan Castellon, Lorenzo de Verges y Juan de Mozaravi, Jurados de la ciudad de Zaragoza. En esta ciudad, por Lorenzo de Robles, 1597, en 8.º. *Esta obra se hallaba en la librería del Sr. Latassa.

5.º—*Lunario* y repertorio de tiempos, que sirve á toda Europa. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1599, en 8.º.

6.º—*Repertorio* de los tiempos, compuesto por Juan Aleman, Doctor en la medicina. Contiene las conjunciones, oposiciones, cuartos ó quintos de la luna, hasta el año de 1610. Nuevamente co-

rregido y en muchas partes enmendado por el Doctor en artes y medicina Victorian Zaragozano, de la Puebla de Al-borton. Zaragoza, en casa de Juan Altarach, 1583, en 8.º.

7.º—*Diferentes papeles matemáticos*, que no se publicaron.

8.º—*Poesías diversas*, como consta de la *Atalanta* del Marqués de San Felices, canto 7, pág. 203, donde dice:

El Doctor Victorian Zaragozano
de la Musa al impulso reverente
con aplauso entre todo soberano
ciñe sacro laurel su docta frente.

Tratan también del Doctor Zaragozano, el Licenciado Ardevines Isla, en la *Fábrica del mundo*, lib. 4, cap. 7, página 170, fol. 2, y el Cronista Mayor de Indias, Leon Pinelo, tomo 2 del *Espit. de la Bibliot. Occid.*, pág. MCCCXX, col. 3, dándole el apellido de Zaragoza.

Zarzoso (D. Francisco).—(Véase Sarzosa)

***Zatorre** (V. P. Fr. Pedro).—Eminente profesor de teología en la Universidad de Huesca, que nació en Barbastro. Abandonando los medios que le ofrecía el magisterio público, vistió el tosco hábito de los padres capuchinos, recibiendo la investidura de comisario de esta rigurosa orden.

Segun un cronista de su religion, contribuyó eficazísimamente con su talento y virtudes á la fundacion de los conventos del mismo instituto en Zaragoza, Calatayud, Tarazona, Pamplona, Barbastro, Huesca y Caspe.

Escribió, sin que llegaran á ver la luz pública, algunos *papeles* respecto de algunos puntos de teología dogmática y mística.

Zayas (D. Pedro de)—Canónigo de la Real Iglesia y casa de Jesús Nazareno de Montaragon. Su literatura erudita, curiosidad en la historia y antigüedades, especialmente genealógicas, tuvieron destinos esti-

mables. Se le nombra con solo el apellido referido, pero sin duda su apellido fué el de Pedro, como resulta de la *Historia de Huesca*, de Aynsa, donde tratándose de la fundacion del Convento de PP. Capuchinos de esta ciudad, págs. 580 y 581, col. 1 y 2, refiriéndose aquella al año de 1602, se dice que en su Iglesia, en la entrada, hay una capilla de Santa María la Mayor, cuyo retablo dió Pedro de Zayas, Canónigo de Montaragon, que lo trajo de Roma, y este es sin duda del que tratamos, pues concuerdan en él las circunstancias y el tiempo.

Continuó la *Obra genealógica* del Doctor Vitales, Canónigo de dicha Iglesia, que murió en 1574, con el lema de:

Adicion y continuacion del Nobiliario de las casas y linages de Aragon, que escribió el Doctor Pedro Vitales, Prior de Gurrea y Canónigo de Montaragon. MS.

En la librería del Monasterio Benedictino de Monserrate de Madrid, E, caj. 1, se conserva una copia de toda esta obra, que sin duda fué del Arcediano Dormer, con el título de: «Nobiliario de Armas y Apellidos de Aragon, que recopiló el Doctor Pedro Vitales, Prior de Gurrea, Canónigo de Montaragon», y se advierte que el Canónigo Sayas, de Montaragon, lo copió del original de Vitales y le añadió varias cosas, que se distinguen en esta copia con las iniciales de ambos apellidos, y que sobre todo Sayas nombra los autores de que se valió Vitales, haciendo tambien aumentos el Doctor Vidania, como consta de una nota que puso D. Luis de Salazar al principio de la obra. Es un tomo en folio de más de 300 hojas, como nos da noticia el erudito don Miguel de Manuel.

No sé por qué se ha de llamar Sayas y no Zayas al adicionador de este escrito, como se advirtió en la memoria de Vitales. D. Gregorio Mayans, en la *Vida* de

D. Antonio Agustín, pág. 155, D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca* y D. Juan Lucas Cortés en la suya, pag. 408, páginas 362, 363 y en la 32, tratan de esta obra.

Zaydin (Fr. Diego de Jesús María).—En el siglo se llamó Zaydin, natural de la villa de Peralta de la Sal, Carmelita descalzo. Tuvo en su provincia de Aragón diversos cargos, debidos á su religiosidad y letras. Se distinguió mucho en la devoción á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y en su obsequio escribió á principios del siglo XVIII:

Caxeta de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza para sus cofrades y hermanos de los lugares de los reinos de España. Lérida, por Domingo Simon, 1704, en 8.º, de 170 páginas. Dió este título á su obra con motivo de repartirse cajetas para coleccionar las limosnas destinadas á la fábrica de su Templo, comenzada en 1675.

En ella, no solo se excita y promueve la caridad de los fieles para este fin, sino que resume la historia de esta Santa Imagen, y da un devoto Novenario suyo. Publicóse este libro bajo el nombre del Licenciado D. Francisco Collada, pero su autor fué el P. Zaydin, como tambien lo refiere el Dr. D. Pedro Gerónimo Hernandez Marzo, en su *Opusc. Marian. Jacob.*, págs. 241 y 244. Su único censor, el Dr. D. Francisco Zaydin, Canónigo de Roda, promueve su argumento y el elogio que merece el autor.

***Zúñiga y Arista** (Gregorio de).—Nació en Aragón y escribió:

Doctrina del caballo y arte de enfrenar. Por D. Gregorio Zúñiga y Arista, Lisboa. Valentin Acosta Deslaudes, MDCCV en 4.º. Láminas de madera: la portada es de negro y colorado. Doce hojas preliminares y 264 páginas. Antes de las páginas 153 y 259, hay además dos láminas que se doblan.

No se hace mencion de este autor en la biblioteca de Latassa.

Zurita y Castro (El Secretario Gerónimo).

Nació en Zaragoza el 4 de Diciembre, día de Santa Bárbara del año de 1512, y fué bautizado en 10 de los mismos, día de San Melchiades, Papa y Mártir, en la iglesia parroquial de San Gil Abad de la misma ciudad. Fué hijo del Doctor Miguel Zurita, Médico de cámara del Rey D. Fernando el Católico y del Emperador Carlos V, Protomédico de los reinos de la corona de Aragón, y de D.ª Ana de Castro, su segunda muger. Fué el Doctor Zurita muy distinguido en las mercedes y gracias reales, insaculado en los oficios de dicha ciudad, y descendiente del ilustre linage de los Zuritas de la villa de Mosqueruela, conocido con las armas de los dos perros de plata alzados, en campo verde, mordiendo los hombros, ensangrentadas las bocas, y el suelo jaquelado de azul y plata. Estudió nuestro Zurita en Alcalá de Henares las lenguas latina y griega, y la retórica con el famoso Hernan Nuñez de Guzman, llamado comunmente el «Comendador griego», de cuya escuela salieron discípulos muy aventajados, siendo uno de ellos Zurita; pues poseyó con perfeccion la propiedad y elegancia del idioma latino y los primores del griego y los del español. Supo el francés, el italiano, portugués, catalán y valenciano. La cultura de su ingenio, su amor y pasión á las buenas letras, y los muchos y loables servicios de su padre, movieron el ánimo del Emperador Carlos V para hacerle merced en 1530 del oficio de Merino ó Juez ordinario y foral de la ciudad de Barbastro y de la villa de Almudevar, por muerte de D.ª Isabel de Lanuza y Entenza, muger de D. Rodrigo Rebolledo de Palafox, Señor de la baronía de Monclús y de los lugares de Salas. En el mis-

mo año le nombró Continuo de su Real casa, con empleo militar de mucha calidad, y despues Baile de la ciudad de Huesca cuando renunció su padre este cargo honorífico.

En la edad de 26 años casó en el de 1537 con D.^a Juana García de Olivan, señora de calidad y prendas estimables, de quien tuvo varios hijos. Fué hija de Mossen Juan García, Secretario de la General Inquisicion, caballero de amena erudicion, y de doña Juana Perez de Olivan, y aquél le nombró antes de efectuarse la boda en Coadjutor de dicha secretaria durante su vida y despues en propiedad, segun las facultades que tenia. En este cargo sirvió al Cardenal don Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, del Consejo de Estado é Inquisidor general, en comisiones muy graves que le fió. Juntó tambien los papeles y bulas de la Inquisicion, coordinándolos y reduciéndolos á buena forma para su mejor uso, y siendo ya en 1548 Contador general de las inquisiciones de la corona de Aragon, tuvieron aprecio sus cuidados. En el citado año de 1548, en que falleció su esposa D.^a Juana, le nombró el reino de Aragon por primer Cronista suyo: honor que estimó con particular reconocimiento al Arzobispo D. Fernando de Aragon, ilustre Promotor de la iustitucion de este oficio, y á las fatigas que para su logro dedicó D. Gerónimo Abarca de Bolea y Portugal, Caballero de singular inteligencia y cortesania. En 31 de Mayo del referido año se hizo esta eleccion, entre opositores de mucho mérito, especialmente el Maestro Exerich, Arcipreste de Zaragoza, que tambien tenia proteccion, y el Maestro Perez, Canónigo de La Seo de esta ciudad.

En cumplimiento de esta obligacion trató luego de acopiar y recoger materiales para formar una historia puntual de

este reino. Para este fin obtuvo en 1549 órdenes reales para el registro de archivos y depósitos particulares de papeles y noticias. Pasó á Sicilia á reconocer estos puestos y sus más famosas librerías, de donde trajo muchos volúmenes, códices y escritos. Viajó á Nápoles y á Roma con igual destino, y logró no menos recompensa. Volvió á Barcelona y recorrió su archivo, sirviendo tambien al Príncipe D. Felipe en buscar unos papeles que le habia encomendado. Ocasión en que se mostró muy agradecido al brazo militar de la Diputacion de Cataluña por la benevolencia y favor con que le franqueó las memorias para la historia y se distinguió en obsequiarlo. Hizo otras diligencias é investigaciones relativas á su objeto en estos reinos; trabajos y fatigas que alabó el Rey D. Felipe II. En 1566, cuando lo hizo Secretario de su Consejo y Cámara, indicó tambien este monarca que le sería grato el que el Cardenal don Diego de Espinosa, Inquisidor general, le diese igual cargo en el Consejo de la Inquisicion para las cosas y despachos que hubiesen de ir firmados de la real mano. Demostraciones á que antecedió una de la ciudad de Zaragoza en la súplica que hizo en el año de 1559, á la Princesa D.^a Juana, Gobernadora de España, sobre que se le proveyese en el cargo de Protonotario de los reinos de la corona de Aragon. Era en este tiempo de tanta consideracion su mérito, que pensándose en coordinar el archivo general de Simancas, se le dió real comision para ello, mediante la cual lo coordinó é hizo fábrica de sus escrituras. Continuándole las reales mercedes, le hizo S. M. gracia del empleo de Maestro Racional de Zaragoza en 21 de Enero de 1571, y le consultó en diversas ocasiones en asuntos del real servicio. Del mismo modo lo hacían varones muy sabios y

virtuosos. Solo su aprobacion de la *Historia Pontifical* del Doctor Illescas bastó para libertar de varios émulos á este hombre sábio y pío. En medio de estos obsequios á su mérito era invariable su moderacion y aplicacion al cumplimiento de sus destinos, especialmente á los de su Crónica, en que trabajó 30 años en sus *Anales*, sin perdonar gasto alguno ni diligencia, y con este objeto formó tambien una copiosa y selecta librería, así de libros impresos como de mano, de medallas y monedas antiguas, de inscripciones y de otras memorias y restos de la antigüedad, por espacio de 40 años. Biblioteca de que hizo donacion á la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza por la grande devocion que le tenia. No fué menor ni inferior la que profesó al Real Monasterio de Santa Engracia de la misma ciudad, á donde tambien se retiró para perfeccionar la *Historia de Aragon*, y donde señaló su sepultura, siendo sepultado su cadáver en 1580, en que falleció el 3 de Noviembre, con sentimiento general. Pasados algunos dias puso D. Gerónimo Zurita de Olivan, su hijo, en dicha sepultura un lucillo con los blasones de su linage, y pidió al docto Jesuita Padre Andrés Schotto, Catedrático entonces de letras humanas en Zaragoza, que escribiese un epitafio, el cual tambien se imprimió al fin del *Itinerario* de Antonino Augusto, y copió en la *Biblioteca-española* D. Nicolás Antonio, tomo 1, página 459, col. 2, y Gerónimo Ghilini en el *Teatro de los hombres doctos*, pág. 128, y es el que sigue:

HIERONYMUS SURITAE

MICHAELIS F. GABRIELIS N. CAESARAUGUSTANO HISTORIAE ARAGONIAE

DILIGENTISSIMO, ATQUE ELECTO SCRIPTORI

PATRI B. M. HIERONYMOS F. POSUIT.

VIXIT ANNOS LXVII. MENSES XI.

OBITI CAESARAUGUSTAE
III NON. NOVEMB. MDLXXX.

*Duró el anterior epitafio hasta el año 1808, en que fué destruido por el ejército de Napoleon, en el asedio que sufrió esta heróica ciudad por conservar la independencia nacional. Dicho sepulcro se hallaba en el plano de la antigua Iglesia del referido Monasterio de Santa Engracia, á la mano izquierda, y al lado de la del célebre Justicia de Aragon D. Pedro Valero, en el centro de la primera línea de sepulturas, y así refiere equivocadamente su sitio D. Antonio Ponz, en su *Viaje de España*, tomo 15, página 46, carta 2, núm. 8, diciendo, que el mencionado sepulcro de Zurita está colateral al del Vice Canciller D. Antonio Agustín, pues este se hallaba junto al altar mayor, en la capilla de San Gerónimo del presbiterio, y el de Zurita en el plano del Templo. En cuanto á su epopeya consta que Miguel Samper, ciudadano de Zaragoza, que conoció y trató mucho á nuestro Zurita, depuso que fué de estatura mediana, rostro largo y algo moreno, la frente espaciosa, la nariz corva y en buena proporcion, los ojos negros y muy vivos, pero graves, la barba ancha y la arquitectura del cuerpo bien trabada, las acciones sueltas, porque no era grueso, el traje de aquel tiempo, gorra de Milan, calza justa y capa de rodeo con capillo.

Las obras que escribió y publicó son las siguientes:

1.º—*Anales de la corona de Aragon*, en cuatro volúmenes en folio, que se empezaron á publicar el año de 1562 en Zaragoza, donde se imprimió su primera parte en cinco libros y en otros tantos la segunda, en cuyo principio se advirtió, por la estimacion que resultaba á su autor, que dichos cinco libros, con los primeros, fueron vistos por el Excmo. Sr. D. Fer-

nando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza. D. Gerónimo Zurita, hijo de nuestro Cronista, publicó en 1585 estos diez libros, aumentados por el mismo autor, con la memoria honrosa de aquella censura. La referida primera parte de los *Anales*, dividida en dos cuerpos, se estampó tambien en Zaragoza en la oficina de Pedro Bernuz, el año de 1562, continuándose despues los demás libros, habiendo hecho traer de Salamanca los diputados de Aragon la bella imprenta de Domingo de Portonariis Ursino, impresor Real, como se refiere en los *Progresos de la historia*, pág. 112, col. 1, con el cuidado de que la obra de Zurita saliese con la posible perfeccion en su estampa. Empezó esta á correr en Setiembre de 1579, y se acabaron los cinco libros de la historia del Rey D. Fernando el Católico en 13 de Enero de 1580, y los otros cinco últimos en el 22 del siguiente Abril.

Hubo otra edicion de los cuatro tomos de estos *Anales*, en folio, en la misma ciudad, por Lorenzo de Robles, en 1610, en su Colegio de San Vicente Ferrer, y esta edicion tuvo tal despacho, que David Clement asegura en la *Bibliot. Carm.*, tomo 7, pág. 379, que en Alemania se vendió á subido precio. Esta edicion lleva por sus márgenes una abreviacion de los sucesos y todo se hizo de orden del reino, como en la última impresion. Hubo otra en 1669 y 1670, añadiendo de nuevo en ella en el tomo último, una apología del maestro Ambrosio de Morales, con un parecer del Dr. Juan Paez de Castro, en defensa de dichos *Anales* publicados por Diego Dormer y los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, con una dedicatoria á los ilustrísimos diputados del reino de Aragon, que hizo su Cronista Sayas, en la cual advierte ser esta la cuarta vez que ordenaron dichos señores la estampa de esta obra. De cu-

yos seis volúmenes hicieron un completo *Indice* en un tomo, tambien en folio, los PP. Jesuitas de Zaragoza. Trabajo utilísimo para su manejo, que se imprimió en esta ciudad, en la oficina de Alonso Rodriguez, á 25 de Mayo de 1604, y se reimprimió en la misma en 1621, tambien en folio, por Juan de Lanaja y Quartanet, cuya estampa se acabó en 30 de Enero, y tercera vez, en dicha ciudad en el año 1671, asimismo en folio, por Diego Dormer. En resumen, las ediciones que de dichos *Anales* se han hecho, son las siguientes:

En el año de 1562, por Pedro Bernúz; en 1579 y 1580, por Domingo de Portonariis; en 1610, por Lorenzo de Robles y Juan de Lanaja y Quartanet, que la imprimieron en el Colegio de San Vicente Ferrer; en 1668 y 1670 por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, y en 1669 y 1670, por Diego Dormer.

Mercieron estos *Anales* la observacion y aprecio de varones ilustres por su sangre, puestos y letras. El sábio Justicia de Aragon D. Martin Batista de Lanuza, redujo los referidos *Anales* á compendio, así como tambien el Vice-Canciller de Aragon D. Cristobal Crespi de Valdaura, el Maestro Cisterciense Fray Ramon Zapater, el Maestro Jesuita P. Pedro Abarca y D. Onofre Vicente de Hija y Portugal, Conde de la Alcudia. El Cronista Blancas hizo notas y advertencias á dichos seis volúmenes y al *Indice* latino, de que se tratará. D. Pablo de Santa María, natural de Africa, formó un epitome ó índice de la mencionada obra. El docto Justicia de Aragon D. Luis de Exea, trabajó unos copiosos *Apuntamientos* de ella. El eruditísimo D. Gaspar Ibañes de Mendoza, Marqués de Mondejar, la ilustró con un *Indice* por letras del abecedario de los nombres de todas las ciudades y lugares principales de los reinos de

esta corona y de los de Castilla, y de los apellidos de las personas que se señalan en los dos tomos primeros, que trasladó en Madrid el Cronista Dormer, por ser de tanto beneficio y uso, y como de particular trabajo, procuró le continuase D. Juan Miguel Perez de Nueros, como lo ejecutó, y el dicho Marqués hizo tambien algunas notas á estos escritos, como consta de los *Progresos de la historia*, página 305, columna 2.

2.º—*Indices Rerum ab Aragoniæ Regibus gestarum ab initiis Regni ad annum MCDX*. Dispuso esta obra en tres libros y estampó despues de ellos las tres *Historias de Sicilia* de Fr. Gualberto Malaterra, Monge de San Benito; de Fray Mexandro, Abad del Monasterio de San Salvador del valle de Colesina, y el *Abolario* de Roberto Guiscardo y de sus sucesores, y otros reyes de Sicilia, hasta el año de 1370. Acordó su impresion en el referido Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, y en ella un *Epitome* de los dos tomos de la primera parte de sus *Anales* de Aragon, en que añade asimismo algunas circunstancias que no se hallan en ellos, y ordenó este trabajo, como se dice, página 171, columna 2 de los *Progresos*, porque en su nombramiento de Cronista acordaron los diputados el año de 1548, que escribiría la *Coronica* de Aragon, una en *Romance* y otra en latín, con deseo de que fuese más universal la noticia de nuestras acciones. Se imprimió en Zaragoza este libro en folio por Domingo de Portonariis de Ursinis el año de 1578, dedicado á los diputados de este reino en 1577. Despues lo reimprimió el Padre Andrés Schotto en Frankfurt, en casa de Claudio Marnio y de los herederos de Juan Aubrio en 1606, en el tomo 3 de la *España Ilustrada*. Deseó sin duda su autor repetir la estampa, porque lo añadió considerablemente, y mejoró

en algunas cosas, y estas *Adiciones* latinas las publicó el Arcediano Dormer en sus *Discursos varios de historia*, desde la página 53; advirtiendo el mismo en los *Progresos de la historia*, página 226, columna 1, número 11, donde estuvieron estas *Adiciones*, y de donde logró su copia. El Cronista Vidania, en una carta impresa con fecha de 1681, dirigida á D. Vincencio Juan de Lastanosa, de Huesca, en el número 56 de *Libros y papeles* que este caballero dió al archivo del reino, advierte que lo hizo con los *Indices* latinos de Zurita, con notas de varones insignes, copiadas por el Cronista Andrés.

*D. Miguel Eugenio Muñoz y Lucientes, en el *Discurso* sobre la antigüedad y prerogativas de la casa de Luna, publicado en 1230, al folio 148 vuelto, línea 13, dice, respecto de la obra anterior, que es obra insigne y la más especial entre todas las de Zurita.

3.º—*Enmiendas é ilustraciones al itinerario de Antonino Augusto*. Obra latina que publicó el referido P. Schotto en Colonia Agripina, en la oficina de Brickmanica, á expensas de Arnoldo Mylio, año 1600, en 8.º grueso. Comunicó, parece, esta obra el P. Schotto con el sábio Arzobispo D. Antonio Agustin, deliberando su erudicion, y dirigiéndola desde luego á Abrahan Ortelio, señaladísimo en la cosmografía, conforme se explicó en la dedicatoria, cuya data es en el Palacio Arzobispal de Tarragona á 15 de Marzo de 1586. Esta obra, así comentada, se obtuvo de D. Gerónimo Zurita, hijo del Cronista, y de ella habla como de un libro muy raro Juan Vog, en su *Catalogus librorum rariorum*, pág. 651, edicion de Hamburgo, año 1753, y en la *Menagiana*, tomo 4, página 58. Weselingio la insertó en la edicion del *Itinerario* de 1735, en 4.º, y David Clement, en la *Bi-*

biblioteca Cur., tomo I, página 384, trata tambien de esta obra como rara.

4.º—*Enmiendas y advertencias á las coronicas de los Reyes de Castilla*, don Pedro, D. Enrique el II, D. Juan el I y D. Enrique el III, que escribió D. Pedro Lopez de Ayala, Canciller y Alférez mayor de Castilla, Camarero mayor del Rey D. Juan el I, Merino mayor de Guipúzcoa. Sacólas á luz habiendo reconocido los originales que cita Zurita, y ajustado las enmiendas á las coronicas impresas para que tengan todos uso de ellas, y añadió los testamentos de los Reyes don Pedro y D. Enrique II, que no se habian publicado hasta ahora, y con notas del mismo Cronista, el Arcediano Dormer. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1683, en 4.º.

Las dirigió á la Ilustrísima Diputacion del reino de Aragon. Estas *Coronicas* se imprimieron tambien en Madrid por don Antonio Sancha en 1778, en folio, y la referida *Coronica* de Ayala, conforme la escribió Zurita.

5.º—*Descripcion de la Cantabria y de sus verdaderos límites*, que publicó el citado Dormer en los *Discursos* varios de historia, desde la pág. 1, edicion de Zaragoza, en casa de los herederos de Diego Dormer, 1683, en 4.º.

6.º—*Enmiendas y notas á los VII libros de los Comentarios de Julio César*, y á los tres de su continuacion, que atribuyen á Hircio unos y otros á Opio. Parece que ya trabajaba en estas notas el año de 1545, pues Juan Paez de Castro, en carta que le dirigió en dicho año, que trae Dormer en los *Progresos de la historia*, pág. 464, manifiesta deseos de tenerlas para publicarlas, y lo mismo le repite en carta de 1547, pág. 477. *El señor Latassa dice que vió esta obra original en el Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, en la librería que le legó el

Excelentísimo D. Manuel de Roda. Así los comentarios como las notas están de mano de Zurita, quien tambien les hizo un copioso índice en folio. Hacen memoria de esta obra varios escritores, como se refiere en los *Progresos de la historia*, página 222, col. 2, núm. 2 del cap. 15, y el título del citado original es: «Notas y enmiendas á Julio César, hechas por Gerónimo Zurita, que copió de su mano los comentarios de César y les hizo un copioso índice». Es un códice bien conservado y se halla colocado en la pieza de los manuscritos.

7.º—*Anotaciones á Salustio*. Se hallan en la Real Biblioteca del Escorial. O. Estante 3, núm. 6.

8.º—*Enmiendas y notas sobre Claudiano*. Se conservaron hasta el año de 1626 en la Real Cartuja de Aula Dei, de donde las sacó con otros muchos códices y libros el Conde Duque de Olivares. Dichas enmiendas guardó despues en su librería el Marqués de Liche. Hacen memoria de esta obra y sus pertenencias, diferentes autores alegados en los citados *Progresos de la historia*, págs. 222 y 223, col. 2 y 1. Tuvo copia de ella el Doctor D. Bartolomé Morlanes, Capellan Real de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, quien tambien ilustró á este poeta, y le hizo un índice silábico de sus frases.

9.º—*Observaciones á Plinio*, las cuales quiso hacer imprimir en Roma el Doctor Juan Paez de Castro, Cronista y Capellan de honor del Rey D. Felipe II, y de ello tuvo igual deseo D. Diego Hurtado de Mendoza, Embajador del Emperador Carlos V en Venecia y en Roma, varon eminente en letras. Se ocupaba Zurita en este trabajo en el año de 1547, segun consta del citado Paez de Castro, en carta que refiere Dormer en los mencionados *Progresos de la historia*, pági-

na 477, donde le dice el citado Zurita: «No perdono á Vmd. lo de César, y me avise como lleva lo de Plinio». El Doctor Juan de Vergara, sabio literato, en una carta que le dirigió á Zurita en 1548, é insertó allí Dormer, pág. 447, le dice hablando de estas notas: «Jam nunc libet augurari recemationem istam tuam longe uberionem futuram, illa ipsa Pinciani nostri vindemia».

10.—*Notas* al nobiliario de D. Pedro de Portugal, Conde de Barcelós. Hace memoria de este escrito Gonzalo Argote de Molina, en la *Nobleza de Andalucía*, en el índice de los autores, y D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 461. Existen diversos traslados de las referidas anotaciones.

11.—*Notas* á la historia más antigua del reino de Aragon. Estas *Notas* están en la Real Biblioteca del Escorial, 7. Es-tante 1, núm. 15.

12.—*El consuelo* de la filosofía de Severino Boecio, traducida al español. Su original estuvo en la librería del Conde de San Clemente.

13.—*Notas* á los claros varones de Castilla, que escribió Fernandez del Pulgar, Consejero y Cronista de los Reyes Catholicos, como se refiere en su última edicion de Madrid, por D. Gerónimo Ortega é hijos de Ibarra, año 1789, en 8.º, hojados de la *Vida de Pulgar*, en la nota, donde tambien advierte que por ignorarse dónde paran, no se han podido publicar en esta edicion. De estas notas hace tambien mencion D. Gregorio Mayans, en el prefacio de las *Obras cronológicas* del Marqués de Mondejar, página 4, número 16.

14.—*Unos discursos* genealógicos de la casa del Conde de Chinchon, que se cree trabajó á instancia del señor de este estado D. Diego de Cabrera y Bobadilla, que le favoreció mucho; pues D. Alonso

Lopez de Haro, en el *Nobil. Geneal. de España*, libro 8, cap. 3, pág. 157, col. 2, lo indica así, é igualmente en el lib. 1, capítulo 10, pág. 319, col. 2.

15.—*Un discurso* en latin de los Reyes de Portugal, en que ilustró su memoria, y empieza en el Conde D. Enrique y acaba en el Rey D. Juan el Perfecto, abuelo del Rey D. Sebastian. Este escrito, segun los citados *Progresos de la Historia*, pág. 225, col. 1, núm. 10, se guardaba en el archivo del reino con muchos otros papeles antiguos de Aragon.

16.—*Memorial* de las casas antiguas de Aragon. Esta obra, dice el Cronista Andrés, en la *Noticia de autores*, manuscrito, y en las notas al *Libro de las Coronaciones* de Blancas, letra G., que si la hubiera dejado Zurita en la última lima gozára este reino un nobiliario verídico, pero de la suerte que le gozamos es de mucha estimacion y lustre para los linages que en él contienen. Y se vale de él sobre el cap. 8, del lib. 1, pág. 72, en el márgen, let. V., D. Josef Pellicer, en el *Memorial* de D. Sancho Abarca, Conde de la Rosa, págs. 3 y 15, y don Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hispana Nov.*, tomo 1, pág. 461. Lo que dejó Zurita más bien dispuesto en este libro fueron las casas de los Ricos-Hombres de naturaleza, aunque tambien escribió de los caballeros Mesnaderos y de los Infanzones. Tuvo el original el citado Doctor D. Bartolomé Morlanes. Sacó de él copia el Cronista Andrés. Los Cronistas Pellicer y Dormer tuvieron una buena parte, trasladada del original, segun los *Progresos de la Historia*, pág. 225, col. 2, donde tambien se advierte, que el mismo Dormer guardaba en su poder otra parte de los instrumentos que puso á la letra en esta obra, como el registro del Rey D. Pedro IV del año de 1354, cuya memoria con unas notillas de Zurita publi-

có el referido Dormer en sus *Discursos varios de historia*, desde la pág. 245, edición de Zaragoza, año 1683. La copia de esta obra, hecha por Andrés, se hallaba en el año 1798 en la librería del Monasterio de Monserrate de Madrid, que fué de D. Luis de Salazar. Es un tomo en folio, de 300 hojas, pero con muchas en blanco, y se hallaba E, cax. 1.

17.—*Adiciones* á los índices latinos de las cosas y hechos gloriosos de los Reyes de Aragon, que publicó el citado Dormer, como se dijo.

18.—*Código* de leyes godas en XII libros, cotejado por Zurita, con un ejemplar antiguo, contenido en el «Código de Concilios de San Millán». Lo tuvo don Antonio Agustín, segun su *Biblioteca latina*, núm. 407.

19.—*Una copia* antigua fidedigna del libro del Fuero antiguo de Castilla y de sus Behetrias y Merindades, con márgenes de Zurita, que donó al archivo del reino el referido D. Vincencio Juan de Lastanosa, como refiere el citado Vidania en su mencionada carta.

20.—*Anotaciones* á una coronica antigua de Aragon, escrita en catalan, que se conserva en el Escorial, y la vió don Gregorio Mayans, como lo dice en la *Vida de Luis Vives*, tomo 1 de sus obras, edición de Valencia, página 27.

21.—*Anotaciones á Ciceron*. Consta que hizo este trabajo por varias cartas del citado Paez de Castro, escritas en los años de 1545 y 1546, que trae Dormer en los *Prog. de la Hist.*, páginas 465, 469 y 474.

22.—*Historia* de las Uniones en tiempo de los reyes D. Pedro III, D. Alonso III y D. Pedro IV, con notas suyas, que poseyó el Cronista Andrés, segun el citado Dormer, página 267.

23.—*Casas de los Azagras, Urreas y Alagones*. Se hallaba esta obra en la re-

ferida librería del Monasterio de Monserrate de Madrid, E, cax. 1, en una copia que sacó el Cronista Andrés del original de Zurita, y ocupa 15 hojas en folio.

24.—*Anotaciones* al libro de las familias y casas nobles de Aragon, escrito en latin por D. Pedro Garcés de Cariñena. Se conserva en dicha librería en 81 hojas en folio, E, cax. 1, el referido *Nobiliario*.

25.—*Chronica del Rey D. Alonso XI de Castilla*, con notas en sus márgenes, manuscrita. *El Sr. Latassa las vió originales de mano de Zurita en la misma *Chronica* en la librería del Real Convento de predicadores de Zaragoza, en folio. Al fin hay un tratado del «Ordinamiento de la caballería de la Banda», que instituyó el mencionado Rey D. Alonso, y del Torneo ó de la Justa. Es un código en folio de 456 páginas sencillas.

26.—*Un papel* que por años hace memoria de las hazañas de los Ilustrísimos Caballeros Urreas. Se hallaba en el archivo de la casa del Conde de Aranda en Zaragoza. De este *Papel*, dice el Doctor Juan Lorenzo Merenci y Aldaya en la *Genealogia MS. de la casa de Urrea*, Discurso 2, de su *Relacion*, hoja 12, pág. 1, que aunque es escrito sin nombre de autor, los más versados en la historia se lo atribuyen á Gerónimo Zurita.

27.—*Notas marginales á la Historia* del Rey D. Pedro III, es IV de Aragon, que con su *Historia* dió al archivo del reino D. Vincencio Juan de Lastanosa, como consta de la referida carta del Cronista Vidania, núm. 18.

28.—*Las Caballerías* que tenian los Ricos-Hombres en Aragon, algunos Mesnaderos y Caballeros en tiempo del Rey D. Pedro el IV, año 1328, de que trata D. Juan Francisco Montemayor, en su *Investigacion del origen de los Ricos-Hombres de Aragon*, cap. 4, desde la pág. 87

hasta la 92, y cap. 5, págs. 152 y 153, cuyos registros de aquella señala, y las copió Zurita debajo de este título, en su *Nobiliario*, y asimismo apuntó en las memorias de las casas de Castilla, Aragon, Valencia, Cataluña y de otros reinos, cuyas *Apuntaciones* las reputa por dignas de advertirse D. Juan Lucas Cortés, en su *Bibliot. Hisp. Geneal.*, pág. 195, número 659. Alaba tambien este escrito el Cronista Pellicer, en el *Memorial* del Conde de la Rosa, págs. 4 y 15; previniendo aquel, que el ejemplar auténtico de esta obra estaba, en 1724, en poder de D. Hipólito Escuer, Cura párroco de Pina y Beneficiado de Quinto, cuyo MS. despues quizá perteneció á D. Gerónimo Escuer, Secretario del Duque de la Mirandola, erudito aragonés, como lo manifiestan varios papeles que escribió sin ponerles su nombre.

29.—*Memorias* de inscripciones antiguas de familias romanas, de medallas y de otras cosas tocantes á monedas. Se trata de esta obra en el *Sylloge Epistolarum á Viris Illustribus Scriptarum*, que publicó Pedro Burmann, en 5 tomos, en 4.º, Leidæ 1727, tom. 3, donde se halla una carta de Jacobo Granovio á Nicolás Heinsio, escrita en Madrid en las Nonas de Julio de 1673, en la cual dice que vió la dicha obra, MS., en Madrid, en la librería del Marqués de Liche, y se explica de este modo, página 553: «Cæterum ante dies cum publica fama nos excitasset ad videndam elegantiam Marchionis Liche, (is filius Ludovici de Haro, frater major hodierni Flandriæ Præfecti) quam in colligendas tabulas pictas pulcherrimi operis ex more horum procerum contulit præter expectatum, inducti sumus in Bibliothecam satis egregiam, ubi inter alia erant MSS. Paulus, Livius, quondam Alphonsi Aragonum Regis, post á Cujacio missus ad Lipsium. Dein-

»de Jani Wotverii Antuerpiensis, Cæsar, »Ovidius, cum commentariis, Plinii, Historia Naturalis, Curtius, Suetonius, Claudianus, Donatus in Terentium, omnia non antiquissima. Item aliqua ex adversariis Hieronymi Suritæ, in quibus libellus antiquarum inscriptionum ex familiis Romanis, de Nummis, quæ si ociosus tractare permiterentur, non dubito quin opere pretium facturus essem».

30.—*Viaje* del mundo en 1305, con anotaciones del mismo Zurita. Lo tuvo en Zaragoza el citado Conde de San Clemente, segun Dormer, en los *Progresos de la Historia*, pág. 269.

31.—*Una coleccion* de escrituras originales, pertenecientes á la familia de Zurita, hasta el año 1418, que existía en la citada librería de D. Luis de Salazar, en el Monasterio de Monserrate de Madrid, letra H.

32.—*Memoriales, representaciones é informes* á S. M., al reino de Aragon y otros puestos, de los cuales se copian algunas cláusulas en los citados *Progresos de la Historia de Aragon*.

33.—*Versos latinos* compuestos con propiedad y elegancia, como lo manifiestan los célebres poetas Juan Segundo, holandés, y Juan Pelusio, napolitano, de que tratan los referidos *Progresos de la Historia*, pág. 26, col. 2, hasta la 32.

34.—*Consultas* al Señor Rey D. Felipe II y sus respuestas. Se conservaban originales, con otras, en un tomo en folio de la citada biblioteca de Monserrate, E. cax. 1.

35.—*Notas* á la Crónica del Rey don Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador, escrita por Ramon Montaner, de las que hace memoria D. Gregorio Mayans en la pág. 3, núm. 16, del Prefacio que dió á las *Obras* cronológicas del Marqués de Mondejar.

36.—*Notas* á la Crónica del Rey don

Alonso el Sabio, á la de D. Juan el II y á otras historias, de que trata el citado D. Gregorio Mayans, allí, pág. IV.

37.—*Memorias diferentes* segun el *Museo aragonés* MS. del Cronista Andrés sobre una inscripcion de San Vicente el Alto, de la ciudad de Huesca, que estaba en la pared de la calle pública, y advierte que se hallaba en los MSS. que tenia de letra de Zurita.

38.—En la biblioteca del Conde-Duque de Olivares, existió un libro intitulado: *Manual de Gerónimo Zurita*, como consta de su *Catálogo* y lo alaba Paulo Meruta en el *Præf. suæ Cosmographiæ*.

39.—*Un grande número* de cartas eruditas, políticas, etcétera, sobre diferentes asuntos de historia, antigüedades, buenas letras y varia literatura. De ellas publicó algunas el referido Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, página 367, columna 2; 447, col. 2; 448 y 455, col. 1; 496, col. 1 y 2; 500, col. 1; 506, col. 1 y 2; 512, col. 2; 514, col. 1 y 2; 526, col. 2, hasta la 531, col. 1; 552, col. 1; 557, columna 2, hasta la 563, col. 2; y en lo restante de la obra, varios trozos. Don Melchor de Azagra tambien dió á conocer algunas en su tomo de *Cartas eruditas*, desde la página 79, hasta la 83. En la librería de D. Luis de Salazar, en el Monasterio de Monserrate de Madrid, letra H, hay tres tomos gruesos en folio de cartas originales de Zurita, en las cuales se hallan cosas muy preciosas. Entre aquellas figuran varias originales á don Antonio Oretano, Canónigo de Sevilla, que existen en la Real biblioteca de San Isidro de Madrid; otra á Gerónimo de Aponte, en el Real Seminario de San Carlos de Zaragoza; otra latina á Pedro Victorio, inserta en la obra intitulada: *Clariorum Italorum et Germanorum epistola ad Petrum Victorium*. En Florencia, año de 1758, dos tomos en 4.º, tomo 2, pági-

na 93. Cuatro latinas que publicó don Ignacio de Asso, en su obra intitulada: *Clariorum Aragonensium Monumenta*, edicion de Amsterdam, 1786, desde la página 111, hasta el fin de la obra; y otra carta latina á D. Antonio Agustín, dirigiéndole los *Indices* aumentados: está tomo 7 de sus obras de la edicion de Luca, de este doctísimo Prelado.

40.—*Fragmentos literarios*, que escribió muchos. Y cuando leía en los autores clásicos, dice Dormer en los *Prog. de la Historia*, pág. 18, n. 3, col. 1, que anotaba y observaba frases, advirtiéndolas en su libro de á folio, en auxilio de la memoria; pues sin prevencion tan costosa y prolija, dice, no puede tener el estudio toda su perfeccion, particularmente en materia de elocuencia. Guardó este exemplar D. Miguel Marín de Villanueva y Palafox, Conde de San Clemente.

41.—Blas Lopez de Zuloeta y Gomez copió tambien en un volumen en 4.º, fragmentos que dejó escritos Zurita de su mano, que él llama póstumos, y pertenecieron á la librería del referido Canónigo Turmo, y en ellos se hallan noticias muy particulares pertenecientes á Aragon, de las que sacó copia.

Fueron en grande número los que alabaron á Zurita, así en prosa como en verso, y en diferentes idiomas, aun viiendo este nuestro Cronista, como despues de muerto, llamándolo el lirio aragonés, el amor y las delicias de los demás, el ilustre alumno de las musas, el varon gravísimo, famosísimo, diligentísimo, elocuentísimo, doctísimo, eruditísimo, clarísimo, de sumo juicio, discrecion, integridad y probidad, de gran cultura y amenidad, á quien deben mucha obligacion sus tiempos y los venideros; gran gloria de su patria Zaragoza, de Aragon, de España, hombre de fama inmortal, que en 30 libros de historia trabajados

en 30 años, parece uno de los más célebres historiadores así griegos como romanos. Así se explican D. Onorato Juan, Obispo de Osma, Maestro del Príncipe D. Carlos, hijo del Rey D. Felipe II; D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza; D. Francisco de Navarra, Arzobispo de Valencia; el Inquisidor general D. Pedro Ponce de Leon, Obispo de Plasencia; D. Gonzalo Perez, Secretario de Estado; D. Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona; el Maestro Ambrosio de Morales, etc., etc., y despues de su muerte el Cardenal Baronio; D. Juan Bautista Cardona, y el Maestro Posevino, Jesuita; Abraham Ortelio, Cosmógrafo del Rey Don Felipe II; Doctor Juan Pistorio, Prepósito de la Catedral de Breslau; Mr. Thanno, Presidente del Parlamento de París; el Marqués de Mondejar, el Consejero de S. M., D. Antonio de Solís, D. Cristobal Crespi de Valdaura, Vicecanciller de Aragon; Monsieur Pedro de Marca, Arzobispo de París; el poeta barbantino Juan de Hars, D. Lorenzo Ramirez de Prado y tantos otros, de que se trata en los *Prog. de la Historia*, por todo el tomo, hasta el año de 1680. Entre otros más modernos que tambien lo han elogiado, se cuentan el Maestro Feijóo, tomo 4, del *Teatro critico*, página 395, n. 49; el excelentísimo señor Conde de Campomanes, citándolo con honor en la *Hist. de los Templar.*, así como D. Gregorio Mayans, en la *Vida de D. Antonio Agustín*; los PP. MM. Rodriguez Mohedano, en la *Apol.* del tomo 5 de la *Hist. Liter.*, página 82, edicion de Madrid de 1779; el Maestro Florez, en la *España Sagrada*; el Maestro Risco, en su continuacion, tomo 30, en el prólogo; D. Francisco Cerdá, en su *Retórica* de Vosio, página 216 hasta la 219 y otros.

Reprodujo tambien su célebre memoria D. Juan Jayme Falcó, Lugarteniente

general de la Orden de Montesa, poeta valenciano, en los siguientes versos retrógrados:

Ingenium, et candor Suritæ vivet opinor,
Vivet dum Mundo Carmen, et Historia.
Historia, et Carmen dum Mundo vivet, opinor
Vivet Suritæ candor, et ingenium.

D. Martin de Azagra, ilustre poeta aragonés, en su versos:

Dum Salo, dum Sicoris, dum cinga augevit Iberi,
Dum maris augebit magnus Iberus aquas.
Post cineres manesque tuos, heu magne Surita.
Anaesque tui tantarum pondere rerum,
Æterni, æcternum te sine mortē dabunt

Zurita y Garcia de Olivan (Don Gerónimo).—Hijo del Cronista de este nombre, de quien arriba se ha tratado, y de doña Juana García de Olivan. Su nacimiento fué en Valladolid el dia 10 de Octubre de 1547, siguiendo su padre la Côte. Aprendió en Alcalá las buenas letras y la filosofía, y si como tenia talento para lucirse en la historia, lo hubiera ejercitado, sin duda resplandeciera mucho en ella, porque no le faltaban las noticias, como dice el Cronista Andrés en los *Progresos de la historia*, pág. 38, col. 1, número 17. En el año de 1571, á 21 de Abril le hizo merced el Rey D. Felipe «El Prudente» de los oficios de Bayle y Merino de la ciudad de Huesca por renunciacion de su padre. En el de 1576 del de Maestro Racional de Zaragoza. En el de 1581 del de Gobernador de la acequia imperial en los reinos de Navarra y Aragon, y en este mismo año le honró tambien S. M. con un asiento de Continuo de su Real casa y cédula de ausencia. En 1585 asistió á las Córtes de Monzon, y en 1592 á las de Tarazona. Asimismo fué Uxier de armas con D. Sebastian Morrano, como parece del proceso de dichas Córtes, de las *Instrucciones del Protonotario* D. Miguel Climente, y del Secretario don Agustín de Villanueva, que le sucedió en el mismo cargo. Destinos en que lució

su talento y gallardía, como en 1582, en la justa y torneo de á pie y de á caballo, que mantuvieron en la calle del Coso de Zaragoza, á 6 de Mayo, D. Juan de Albion, D. Juan, D. Martin y D. Luis Cabrero, hermanos. Entre los caballeros que se ofrecieron salir á esta lid, firma Gerónimo Zurita de Olivan, segun la *Relacion* de dichas fiestas, reimpresa en 1622 de orden del reino, pág. 8 b., Combatió en ellas con el caballero de las penas, que era el referido Albion, corriendo con él cuatro lanzas extremadamente. Véase dicha *Relacion*, pág. 59 b. Su empresa fué muy ingeniosa; pues del medio de su penacho de plumas blancas, leonadas y negras, salía una pequeña bandera, en que llevaba pintado un sol y debajo un peñasco, y en él un lagarto mirándolo, con esta letra: «Ut videam». Su vestido era rico, y lucido su acompañamiento. Véase la pág. 76 de dicha *Relacion*, donde se lee, que las damas dieron su voto á D. Carlos de Heredia, despues Conde de Fuentes, y éste dió el premio, que era una ninfa de plata, á nuestro Zurita.

Tambien concurrió en las fiestas que se hicieron en la misma ciudad en 1587 por la venida del Rey D. Felipe II y casamiento de la Infanta D.^a Catalina, su segunda hija, con D. Carlos Manuel Filiberto, Duque de Saboya, en la máscara, torneo de á pie, justa real, cañas y otros regocijos en que se ejercitó la nobleza, segun las *Historias de Aragon*, tomo 2, lib. 1, cap. 10 y 11, pág. 33 y siguiente. Hallóse del mismo modo en el torneo de á caballo que en 1599 se hizo en la plaza del Pilar de Zaragoza por la venida del Rey D. Felipe III y de la Reina D.^a Margarita, su muger, de que trata el Padre Murillo, tratado 2 de las *Excel. de Zaragoza*, cap. 8, pág. 60, columna 1, y el Padre Fray Marcos de Guadalajara en la *Hist. Pontif.*, pági-

na 4, lib. 8, cap. 9, pág. 501, col. 2. A estos gallardos ejercicios unió los de literato, y del favor que prestaba á los estudiosos. Dió para este fin á los Diputados de Aragon los *Anales* de este reino, añadidos por su padre para volverlos á la estampa. El Rey le concedió privilegio para este destino. Entregó al P. Schotto el original de las notas y enmiendas que hizo aquel al *Itinerario* de Antonino Augusto, para su impresion, é hizo otras cosas que estimaron los sabios. Casó dos veces. La primera con D.^a Isabel Dara, y la segunda con D.^a Mariana Ripol, de quienes no tuvo sucesion. Estuvo sepultado en el Convento de San Agustin de Zaragoza, en el entierro de los caballeros Garcías que tenian desde 30 de Enero de 1533, habiéndosele donado un patio, que era sacristía, á la mano derecha del altar mayor, de que trata el Maestro Zapater, en sus *Anales*, lib. 3, cap. 32, página 112, col. 2, y el mismo Zurita lo hace de esta capilla y entierro, en el *Tratado* de la nobleza de los Zuritas, hoja 3, página 2, y del mismo modo consta que por los Olivanes tenia igual derecho en la capilla mayor del Cármen de la antigua observancia de dicha ciudad. Las memorias literarias de nuestro Zurita de Olivan, son:

1.^o—*Ordinaciones de la ceguia Imperial de los Reynos de Navarra y de Aragon*, que andan impresas segun el citado Andrés, en los *Progresos de la Historia*, página 38, col. 2.

2.^o—*De la nobleza y origen de los Clymentes*. Obras que dedicó al protonotario D. Miguel Clymente, y de que este le dió las gracias desde Madrid, en carta de 16 de Febrero de 1582.

3.^o—*Tratado de la nobleza y antigüedad de los Zuritas y Garcias*, que llama papel muy curioso el citado Andrés, allí, pág. 38, col. 1, núm. 17, *Lo tuvo en su

librería el Sr. Latassa, y es folio sin año de edicion. Lo escribió con motivo de haberle concedido S. M. un hábito de Orden Militar.

A más de los referidos, trataa, entre otros, de nuestro Zurita, D. Luis Cabrera de Córdoba, en la part. 2, MS. de la *Historia* del Rey D. Felipe el Prudente, cap. 5, D. Martin Cabrero, en diferentes partes de la citada *Relac. de Torn.*, del año 1582 y D. Juan Lucas Cortés, en su *Biblioteca Hispana Genealógica*, pág. 195 y 196.

Zurita (Fr. Miguel).—De San Estevan de Litera. Tomó el hábito de Monge Gerónimo en el Real de Santa Engracia de Zaragoza en 1678, y profesó en él. Estu-

dió en el Escorial, y siendo virtuoso y literato lo hicieron Maestro de Novicios de aquel Monasterio, Procurador y Prior desde el año de 1708. Asimismo fué predicador de aceptacion. Vivió más de 80 años y murió en el 2 de Marzo de 1725. Se conservaban en esta Real casa unas:

Memorias históricas de ella, que trabajó, como consta de un catálogo de difuntos que llega hasta el año de 1775, *cuyo catálogo vió el Sr. Latassa, por favor de su Bibliotecario y Prior el P. Fr. Miguel Barrachina, predicador tambien de este Monasterio, donde hay elogios del Padre Zurita, y del mismo trata el P. Marton, en la *Historia* de esta casa, pág. 682, columna 1 y 2.





APÉNDICE

— . . . —

ISABAL Y BADA (Don Marceliano).— Si la más estricta imparcialidad no hubiera de guiar nuestra pluma al biografiar al distinguido abogado, cuyos apellidos encabezan este artículo, hubiéramos optado por no escribirlo. En la plenitud de la vida, de inteligencia perspicua, estudioso y de carácter independiente, se ha conquistado en el foro y letras una envidiable reputacion, admitida y reconocida por todos.

En 18 de Junio de 1845 vió la luz en Zaragoza. Su padre, modesto y honradísimo empleado del canal imperial, se estimuló en que siguiera carrera al ver la viveza intelectual de su hijo. Como prueba de su clara inteligencia infantil, consignaremos que sus condiscípulos en masa afirmaban que su laboriosidad en el estudio, que era mucha, corría parejas con su aprovechamiento.

Este juicio formado por sus condiscípulos de latinidad no fué rectificado por los que con el Sr. Isabal cursaron la facultad de Derecho, y prueba de que se hallaban en lo cierto es que consiguió en la universidad cesaraugustana casi todos los premios señalados á los sobresalientes en las diferentes asignaturas que constituían la facultad en cuestion. La apreciacion de los condiscípulos del Sr. Isabal fué ratificada por la opinion pública sin distincion de matices políticos. Los afiliados á esos partidos que tuvieron ocasion de asistir á las reuniones públicas donde se desarrollaban con criterio democrático los problemas que más tarde, en 1868, cambiaron la situacion gubernamental de España, lo calificaron de joven aventajadísimo y orador elocuente.

La prensa periódica, poco antes de ese año, fué palenque donde con mucha ha-

bilidad, algunos, muy pocos escolares universitarios de Zaragoza, reñían batallas contra ciertas tendencias de la escuela á que dieron nombre varios políticos españoles que, no sabemos por qué, retrogradaron, involucrando ideas políticas muy poco conformes con el espíritu y tendencias de la época contemporánea.

En los diarios liberales sostuvo fructíferas polémicas el Sr. Isabal defendiendo los derechos del hombre inteligente y libre, que es señor de sus propios destinos, no víctima de un poder autoritario y absorbente. El carácter filosófico de estas batallas, el espíritu ingenuo que en ellas rebosaba y la lógica contundente les concedían importancia, prodigándose á su autor con mucha justicia el título de hábil polemista.

No era solo en las reuniones políticas y en la prensa donde el Sr. Isabal dió gallarda prueba de su saber.

La academia jurídico-práctica aragonesa, donde se ventilaban y ventilan asuntos trascendentales de legislación, escuchó con entusiasmo al activo orador, recibiendo de las juntas de gobierno de la corporación inequívocas demostraciones de en cuánto tenía sus lucubraciones y discursos.

Cuando en 1868 se condensó por completo la atmósfera política de España que estalló, dando lugar á la jornada de Alcolea, y que la señora que regia los destinos de nuestra patria atravesara la frontera, continuó el Sr. Isabal la defensa de los ideales republicanos. Por ellos dirigió el diario *La Revolucion*, primera publicación republicana que vió la luz en Zaragoza, y de la que fué propietario D. Calisto Ariño.

En 1870, en que cumplió la edad legal, fué elegido diputado provincial y á Cortes en 1872 y 1873. Recibió el nombramiento de gobernador civil de Teruel, y

más tarde, al suprimirse la dirección general de política del ministerio de la Gobernación, fué investido con la jefatura de la sección á que se confirió este ramo.

Vicepresidente de una de las secciones del congreso de jurisconsultos aragoneses; concejal y síndico del municipio de Zaragoza durante muchos años; presidente del Ateneo tres veces y en la actualidad de la sección de ciencias morales y políticas, en todos estos cargos y según la diferente índole de cada uno de ellos, ha tratado de fomentar los intereses materiales y morales de la capital de Aragón.

En el congreso español de geografía colonial y mercantil, verificado hace dos años, fué designado con los Sres. Costa (D. Joaquin) y Azcárate para que formulara las conclusiones.

Llenaría algunos tomos todo lo que ha escrito, tanto en periódicos y revistas como en informes, expedientes de juntas y sociedades, si fuera posible reunirlos.

Los discursos inaugurales que ha leído en diferentes ocasiones en el Ateneo, han sido calificados de notables.

Versaron sobre *Matrimonio civil*, *Organización judicial*, *Cuestiones sociales* y *Legislación de bolsa*.

Se le reputa como uno de los más notables jurisconsultos contemporáneos.

En el foro aragonés y de otras provincias, ha conseguido notabilísimos triunfos, ora en la defensa de causas criminales y también en las de procesados políticos y negocios civiles.

El escritor D. Joaquin Costa, á quien no se puede tildar de ligero en sus apreciaciones, en su libro acerca del congreso de jurisconsultos aragoneses, dice: «Isabal, uno de los abogados de más vasta cultura jurídica en España y cuya penetración es proverbial.»

Jardiel (D. Florencio). — Nació en Híjar, provincia de Teruel, el 15 de Noviembre de 1844.

Hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio de Zaragoza, ordenándose de presbítero el 19 de Noviembre de 1868, á título de director del Seminario Sacerdotal de San Carlos de la misma ciudad, cuyo cargo desempeñó hasta Setiembre de 1880, en que tomó posesion de un beneficio en la Iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros.

En 15 de Febrero de 1884 fué nombrado capellan de honor y predicador de Su Majestad, recibiendo en Noviembre del mismo año en el Seminario Central de Toledo, *namine discrepante*, los grados de doctor en sagrada teología y derecho canónico.

Su Ema. Rvma. el Sr. Cardenal Arzobispo Dr. D. Francisco de Paula Benavides, teniendo en cuenta las excelentes condiciones del Sr. Jardiel, le nombró canónigo de la metropolitana de Zaragoza el 4 de Junio de 1885, tomando posesion de su prebenda el día 15 del mismo mes.

Constantemente se ha consagrado á las funciones de su ministerio, principalmente á la predicacion, que ejerce y ejerció constantemente con notable talento, ya én misiones, ya acompañando al difunto Emmo. Sr. Cardenal García Gil en la visita pastoral y en cuaresma, de las que predicó varias en ambos santos templos metropolitanos y en las catedrales de Teruel y Lérida.

Ha cumplido con celo varios cargos importantes en congregaciones de caridad. El Sr. Arzobispo Benavides le propuso como vocaleclesiástico para la junta de instruccion pública. La Sociedad Económica Aragonesa de amigos del País le eligió socio residente el día 7 de Diciembre de 1883, y la Real Maestranza de

Caballería de esta ciudad le hizo su capellan en 6 de Diciembre de 1885.

Escribió:

Sermon panegirico de San Jorge, predicado á la Real Maestranza. Tipografía de Teodoro Leon, 1878.

Oracion fúnebre de Su Santidad el Papa Pío IX, predicada en Barcelona á la juventud católica de aquella ciudad. Barcelona, 1879.

Elogio de Santo Tomás de Aquino, leído á la juventud católica de Zaragoza. Tipografía de Salas, 1883.

Oracion fúnebre de S. M. el rey D. Alfonso XII, predicada á la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza. Comas hermanos, 1885.

Reglamento para la Asociacion de señoras de la visita domiciliaria. Tipografía de Salas, 1883.

Articulos y poestas publicados en la revista semanal «El Pilar de Zaragoza», año 1870, y en otros periódicos, etc., etc.

Zapater y Gomez (D. Francisco).—Socio de mérito de la Real Sociedad Económica Aragonesa, académico de número y bibliotecario de la de Bellas Artes de Zaragoza, correspondiente de las de San Fernando y de la de Historia de Madrid, Quirite de Roma, etc., etc.

Habiendo comenzado á cursar la filosofía en Zaragoza, en cuya ciudad nació, pasó á Francia, y en Burdeos continuó sus estudios hasta el bachillerato en letras y en ciencias.

Regresó á España, y estudiados los cursos de economía política y derecho administrativo, etc., ingresó en la carrera de administracion civil, sirviendo en varios centros de Madrid y en Ultramar.

Hoy es jefe de Hacienda.

Su aficion decidida al estudio de la historia de Aragon, es causa de que haya reunido una selecta biblioteca regnícola y posea preciosos manuscritos.

Además de los varios artículos y monografías insertas en los periódicos de Zaragoza y *Diario de Manila*, publicó el año 1759: *Apuntes histórico-biográficos* acerca de la escuela aragonesa de pintura. Y en 1868, *Goya*. Noticias biográficas.

Ambas producciones han sido citadas por el Excmo. Sr. D. Valentin Cardenera en el prólogo que encabeza la reimpression de los *Discursos practicables* del nobilísimo arte de la pintura por Josepe Martinez, y por los Sres. Cruzada, Villamil, Osorio y Bernad, monsieur Charles Iriarte, y D. Santiago Penen.

Fué premiado en el 1874 por la Real Academia de San Fernando, por los trabajos especiales llevados á cabo como secretario de la comision provincial de Zaragoza de monumentos históricos y artísticos.

De Real Orden le fueron dadas las gracias por el importante donativo que hizo de más de 3.000 manuscritos, de los siglos xiv y xv, al archivo nacional.

Ha prestado generosamente importantes servicios al Museo Arqueológico Nacional, que ha consignado el Sr. Rada y Delgado en su *Catálogo*.

Ha hecho donativos de libros á las bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, Colegio de Abogados y Sociedad Económica Aragonesa, desempeñando en esta corporacion, durante doce años, los cargos de vice-director y censor. En la actualidad es en la misma conservador de objetos artísticos.

Tambien ha desempeñado en Zaragoza varios cargos, todos gratuitos, y son muchos los informes y memorias que tiene escritos, existiendo unos y otras en los archivos de diferentes corporaciones.

Asimismo tiene terminada una historia de las artes liberales en Aragon, anunciada para su publicacion.

El Sr. Zapater es considerado como un excelente bibliófilo y crítico, al que se consulta en asuntos pertenecientes á la historia y artes aragoneses.

Pertenece á varias sociedades económicas y contribuyó eficazísimamente á salvar los restos del cardenal Xavierre, que entregó al Rector de la Universidad zaragozana, Sr. Borao.

Zugarramurdi y Velasco (Don Justo).—

Nació en Pamplona en Octubre de 1844. Cursó en el seminario de la misma ciudad hasta el tercer año de teología, pasando al Central de Salamanca á continuar sus estudios eclesiásticos y recibir, como recibió, *nemine discrepante*, en Junio de 1867 y 1868, los grados de bachiller y de licenciado en sagrados cánones, á la vez que en aquella célebre universidad cursaba los dos primeros años de la facultad de derecho.

Afecto á Zaragoza por los vínculos de familia y de intereses, se trasladó á la universidad de esta ciudad, en la que, despues de obtenida la licenciatura en derecho, abrazó las signaturas del doctorado en la misma facultad en el curso del año 1872 á 1873.

Redactó la revista: *La juventud Católica* de Salamanca; colaboró en el periódico *El Legitimista Español*, fundado por su amigo el distinguido diputado carlista de las Córtes Constituyentes, D. Cruz Ochoa; fué catedrático de derecho en la real y pontificia universidad de Oñate, en la que recibió el grado de doctor en las facultades de cánones y leyes, durante la guerra civil de 1873; ejerció la abogacía en la audiencia creada durante las excepcionales circunstancias de la guerra en aquella noble villa guipuzcoana. Habiendo sido desterrado al terminar la guerra aqueude el Ebro, fijó su residencia en Tarazona, donde abrió bufete, y escribió: *Antigüedades de Tarazona*. Par-

te de las que publicó en Zaragoza primero y posteriormente en la Monografía *Tarazona*, inserta en el *Aragon histórico, artístico y monumental*.

Ingresó en el colegio de abogados de Zaragoza en el año 1879.

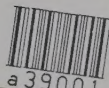
Esta obra, pequeña por su volumen, pero rica en noticias, contra lo que generalmente se observa en muchos autores de monografías, se halla escrita con

criterio discreto, basando los hechos y datos que contiene en argumentos depurados por la crítica.

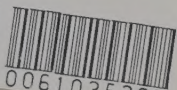
De desear sería que nuestros aficionados á historia siguieran las huellas del Sr. Zugarramurdi, absteniéndose de dar por incontrovertible lo que no puede resistir la piedra de toque de un examen concienzudo y por todo extremo razonado.



Z2704. A65L4 V3



a39001



006103538b

Bases de la publicacion.

La *Biblioteca* se forma de TRES TOMOS en igual tamaño, papel y tipos que el presente, costando 30 pesetas para los suscritores de Aragon y 35 para los de las restantes provincias de España.

PUNTOS DE VENTA

En Zaragoza, en las oficinas del Colegio de Abogados, sitas en el entresuelo de la Audiencia territorial de la misma poblacion, y librerías de D. Cecilio Gasca (sucesor de la Sra. Viuda de Heredia), plaza de La-Seo, 2; D. N. Ballesteros, Coso, 62; «La Educacion», Coso, 104, y D. Julian Sanz, Alfonso I, núm. 20.

Fuera de la capital: En Madrid, librerías de M. Murillo, Fé, en casa del autor, plaza de Oriente, núm. 6, tercero, y en las principales librerías de las restantes capitales de España.

Los pedidos de fuera de Zaragoza podrán hacerse remitiendo el importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro en correspondencia certificada, que se dirigirá á D. Juan Antonio Iranzo y Castellet, calle de Mendez Nuñez, 33, principal, Zaragoza.